

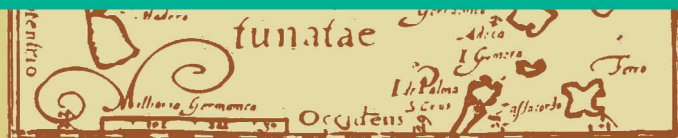
# FORTVNATAE

Universidad de La Laguna

25

2014

Homenaje a  
***Fremiot Hernández González***



FORTVNATAE

# FORTVNATAE

Revista canaria de filología, cultura y humanidades clásicas

## DIRECTOR

Juan Barreto Betancort (Universidad de La Laguna)

## CONSEJO DE REDACCIÓN

José Juan Batista Rodríguez (Universidad de La Laguna), María de la Luz García Fleitas (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), José Antonio González Marrero (Universidad de La Laguna), José Antonio Izquierdo Izquierdo (Universidad de Valladolid), Antonio María Martín Rodríguez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), María José Martínez Benavides (Universidad de La Laguna), Ricardo Martínez Ortega (Universidad de La Laguna), Luis Miguel Pino Campos (Universidad de La Laguna), Francisca del Mar Plaza Picón (Universidad de La Laguna), Germán Santana Henríquez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)

## SECRETARÍA

M.<sup>a</sup> Pilar Lojendio Quintero (Universidad de La Laguna)

## CONSEJO ASESOR

Michael von Albrecht (Universität Heidelberg, Alemania), José Luis Calvo Martínez (Universidad de Granada), Paolo Fedeli (Università degli Studi di Bari, Italia), Benjamín García Hernández (Universidad Autónoma de Madrid), Manuel García Teijeiro (Universidad de Valladolid), Juan Gil Fernández (Universidad de Sevilla), Robert Godding (Société des Bollandistes, Bélgica), Ana María González de Tobía (Universidad Nacional de La Plata, Argentina), Tomás González Rolán (Universidad Complutense de Madrid), Aurora López López (Universidad de Granada), Jesús Luque Moreno (Universidad de Granada), José María Maestre Maestre (Universidad de Cádiz), Marcos Martínez Hernández (Universidad Complutense de Madrid), José Luis Melena Jiménez (Universidad del País Vasco), Antonio Melero Bellido (Universitat de València), Aires Augusto Nascimento (Universidade de Lisboa, Portugal), Anna Panayotou (Πανεπιστήμιο Κύπρου, Chipre), Andrés Pociña Pérez (Universidad de Granada), Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (Universidad de Córdoba), Eustaquio Sánchez Salor (Universidad de Extremadura), Jaime Siles Ruiz (Universitat de València), Paola Volpe (Universidad de Salerno, Italia), Roger Wright (University of Liverpool), Panayotis Yannopoulos (Université Catholique de Louvain, Bélgica)

## EDITA

Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna  
Campus Central. 38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife  
Tel. 34 922 31 91 98

## DISEÑO EDITORIAL

Jaime H. Vera  
Javier Torres/Luis C. Espinosa

## PREIMPRESIÓN

Servicio de Publicaciones

I.S.S.N.: 1131-6810  
Depósito Legal: S-555-1991

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso del editor.

# FORTVNATAE

25

2014

SERVICIO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, 2014

FORTVNATAE : revista canaria de filología, cultura y humanidades clásicas. — N. 1 (1991) - . —  
La Laguna : Universidad, Servicio de Publicaciones, 1991-  
Anual — Hasta 1992: semestral  
ISSN 1131-6810  
1. Filología clásica-Publicaciones periódicas 2. Civilización clásica-Publicaciones periódicas I.  
Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones  
807 (05)  
008(37/38)(05)

#### NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los originales para su publicación y correspondencia pueden remitirse al equipo de dirección:

Dr. D. Juan Barreto Betancort - Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Lojendio Quintero  
[fortunat@ull.es](mailto:fortunat@ull.es)  
Facultad de Filología  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
38071 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)  
Fax: +34-922-317611

La revista *Fortunatae*, que se edita una vez al año, acoge trabajos de investigación originales e inéditos relativos al mundo clásico y su pervivencia. El plazo de entrega de originales es hasta el día 15 de septiembre de cada año. Los originales no excederán de las 25 páginas mecanografiadas a una sola cara y a doble espacio. Asimismo, las reseñas deberán tener como máximo un total de 5 páginas. Los artículos deberán ir acompañados de un resumen y título en inglés y en castellano, de no más de 10 líneas, y de unas palabras clave en ambos idiomas, no superior a 5. Los trabajos, indicando el nombre del autor, se presentarán en disquete (Word o Word Perfect para PC o Mac —nunca en formato pdf—, con fuentes griegas Graeca —preferiblemente— o SuperGreek) y en dos copias impresas en papel para la evaluación correspondiente.

Debe tenerse en cuenta, como normas generales, lo siguiente: 1) No se dividirán las palabras al final de la línea ni se forzarán los saltos de páginas. 2) Se preferirán las comillas españolas (« »), y dentro de éstas las comillas inglesas (" "). 3) Las citas que sobrepasen las cinco líneas irán en párrafo sangrado y aparte. 4) Las llamadas a notas a pie precederán siempre al punto o a la coma correspondiente.

En general, para las referencias bibliográficas se usará el sistema americano con bibliografía final y referencia a dicha bibliografía en el *corpus* del texto o en las notas. Las notas a pie de página serán sólo aclaratorias y se incluirán dentro del texto aquellas en las que sólo se cite el autor, año y página, *v.g.*: (Autor, año: página). Para las citas se tendrá en cuenta lo siguiente: a) Los libros: LUQUE MORENO, J. (1994): *El dístico elegíaco. Lecciones de métrica latina*, Ediciones Clásicas, Madrid. b) Los artículos de revistas se citarán, si es posible, de forma abreviada por *L'Année Philologique*. c) Los textos clásicos se citarán utilizando las abreviaturas de los léxicos Liddell-Scott-Jones para el griego y el *Thesaurus Linguae Latinae* para el latín.

La correspondencia relativa a intercambios, venta de ejemplares, etc., debe dirigirse a:

*Fortunatae*  
Servicio de Publicaciones  
e-mail: [sypubl@ull.es](mailto:sypubl@ull.es)  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
Campus Central  
38071 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

## SUMARIO/CONTENTS

Presentación / Presentation .....	9
Guanche <i>ta-</i> y <i>t-...-t</i> / Guanche <i>ta-</i> and <i>t-...-t</i> <i>Xaverio Ballester</i> .....	17
Los personajes en el <i>Satiricón</i> de Petronio. Características físicas y personalidad / The Characters in Petronius' <i>Satyricon</i> . Physical Characteristics and Personality <i>Jesús Bermúdez Ramiro</i> .....	27
Contexto sociohistórico y rebeldía en la Generación «Beat» / Sociohistorical Context and Revolt in the Beat Generation <i>Manuel Brito</i> .....	39
Notas a propósito de las publicaciones de Richard F. Burton en español / Notes on Richard F. Burton's Editions Traslated into Spanish <i>Francisco Javier Castillo</i> .....	51
Voces azucareras en <i>De Materia Medica Novae Hispaniae</i> / Sugar Voices in <i>De Materia Medica Novae Hispaniae</i> <i>Cristóbal Corrales &amp; Dolores Corbella</i> .....	73
Sobre un texto inédito de Álvarez Rixo / Regarding an Unpublished Text by Álvarez Rixo <i>Carmen Díaz Alayón</i> .....	99
Reconocimiento perceptivo de patrones interrogativos coexistentes en Canarias / Perceptual Appreciation of Co-existing Interrogative Patterns in Canary Islands <i>Josefa Dorta &amp; Chaxiraxi Díaz</i> .....	115
Las marionetas en la Grecia antigua: un acercamiento / The Puppets in Ancient Greece: An Approach <i>Aurelio J. Fernández García</i> .....	129
Beda, <i>Historia Ecclesiastica</i> V XII 1-8, en un manuscrito de la Universidad de Barcelona / Bede, <i>Historia Ecclesiastica</i> V XII 1-8, in a Manuscript at the University of Barcelona <i>Lambert Ferreres</i> .....	139
Análisis semántico de los lexemas nominales de visión en el griego del Nuevo Testamento / Semantic analysis of nominal lexemes meaning vision in Greek New Testament <i>María Maite García Díaz</i> .....	147





La primera imagen de las Islas Canarias en la <i>Naturalis Historia</i> de Plinio el Viejo / The First Depiction of the Canary Islands in <i>Naturalis Historia</i> by Pliny the Elder <i>Alicia García García &amp; Antonio Tejera Gaspar</i> .....	157
Autenticidad y datación del epistolario de Séneca y Pablo / Authenticity and Dating of Letters between Seneca and Saint Paul <i>José González Luis</i> .....	169
Técnicas para fertilizar el suelo en Roma: los tratados <i>De agri cultura</i> / Techniques to Fertilize the Soil in Rome: The Treatises <i>De agri cultura</i> <i>José Antonio González Marrero &amp; Rubén Ríos Longares</i> .....	183
La proyección pedagógica de Alfonso de Cartagena (1385-1456) en la Corte portuguesa de João I: el prólogo a la <i>Rhetorica</i> de Cicerón dedicado al Infante D. Duarte / Pedagogic Projection of Alfonso de Cartagena (1385-1456) in the Portuguese Court of João I: Prologue to Cicero's <i>Rhetorics</i> Inscribed to Infante D. Duarte <i>Tomás González Rolán &amp; Pilar Saquero Suárez-Somonte</i> .....	199
La magia natural en el <i>Liber de arte medendi</i> (1564) de Cristóbal de Vega (1510-1573) / Natural Magic in the <i>Liber de arte medendi</i> (1564) by Cristóbal de Vega (1510-1573) <i>Justo Hernández</i> .....	213
La importancia de la lengua latina en la obra de Cristóbal Pérez del Cristo <i>Excelencias y antigüedades de las siete islas de Canaria</i> / The Relevance of Latin Language in Cristóbal Pérez del Cristo's Work: <i>Excelencias y antigüedades de las siete islas de Canaria</i> <i>Pedro Nolasco Leal Cruz</i> .....	219
Las <i>Fenicias</i> de Eurípides: tragedia, mito, pensamiento, léxico / The <i>Phoenissae</i> of Euripides: Tragedy, Myth, Thought, Vocabulary <i>Juan Antonio López Férrez</i> .....	239
Sobre algunas formas de tratamiento nominal en el español de Canarias / On Some Forms of Nominal Treatment in Canarian Spanish <i>Antonio Lorenzo &amp; Gonzalo Ortega</i> .....	261
Aparición de una copia manuscrita de cinco de los siete largos poemas en latín de Domingo Andrés / Emergence of a Handwritten Copy of Five of the Seven Long Religious Latin Poems by Domingo de Andrés <i>José María Maestre Maestre</i> .....	275
Un avatar del tema de Filomela en la zarzuela: <i>Júpiter y Semele</i> de Juan Bautista Diamante / An Avatar of the Theme of Philomela in Juan Bautista Diamante's Zarzuela <i>Jupiter and Semele</i> <i>Antonio María Martín Rodríguez</i> .....	299
La tradición clásica en Cristóbal Pérez del Cristo (1639-1705): mito e historia / The Classical Tradition in Cristóbal Pérez del Cristo (1639-1705): Myth and History <i>Marcos Martínez</i> .....	315

Inscripciones cristianas de Císamo / Christian Inscriptions from Kissamos <i>Ángel Martínez Fernández</i> .....	323
Explicación de la <i>cúpula de los monjes</i> y la <i>acampada</i> en Ibn Ḥayyān ( <i>Al-Muqtabis</i> v, §229 y §242) / Explanation for <i>Cúpula de los Monjes</i> and <i>Acampada</i> in Ibn Ḥayyān ( <i>al-Muqtabis</i> v, §229 and §242) <i>Ricardo Martínez Ortega</i> .....	337
Una niña se dirige al Emperador Maximiliano I a inicios del siglo XVI: el discurso de Juliana Peutingen / A Girl Addresses Emperor Maximilian the 1 <sup>st</sup> in the Early 16 <sup>th</sup> Century: The Speech of Juliana Peutingen <i>Marc Mayer i Olivé</i> .....	343
Análisis de las relaciones de coherencia en un texto de Cicerón / Analysis of Coherence Relations in a Fragment by Cicero <i>Humberto Mederos Martín &amp; Myriam Díaz Gómez</i> .....	351
La sangre de dragón y el drago / Dragon's Blood and Dragon Tree <i>M.<sup>a</sup> Teresa Molinos Tejada &amp; Manuel García Teijeiro</i> .....	363
Los gentilicios en Fuerteventura: causas de su escasez y criterios para reme- diarla / Demonyms in Fuerteventura: Causes for its Paucity and Criteria to solve the problem <i>Marcial Morera</i> .....	373
Quevedo entre dos humanistas. Nuevos libros anotados en la biblioteca de Quevedo / Quevedo and the Humanists. New Annotated Volumes from Quevedo's library <i>Francisca Moya del Baño</i> .....	393
Antologías renacentistas abreviadas en manuscritos de bibliotecas espa- ñolas / Abbreviated Humanistic Anthologies in Manuscripts of Spanish Libraries <i>María José Muñoz Jiménez</i> .....	407
Creencia y estilo en Salustio II. Acerca de <i>De coni. Cat.</i> VI, 1-2 / Belief and Style on Sallust II. About <i>De coni. Cat.</i> VI, 1-2 <i>Enrique Otón Sobrino</i> .....	417
El creador alusivo. Teseo en los Andes / The Allusive Creator; Theseus in the Andes <i>Rafael Pestano Fariña</i> .....	423
Juan de Solórzano Pereira y las citas de Virgilio / Juan de Solorzano Pereira and Virgil's Quotations <i>Luis Miguel Pino Campos</i> .....	433
Venus ante el espejo: de Homero a Jean de Meun / Venus in the Mirror: From Homer to Jean de Meun <i>Francisca del Mar Plaza Picón, Dulce M.<sup>a</sup> González Doreste &amp; Maravillas Aguiar Aguilar</i> .....	447
Fuentes clásicas para el estudio de la prehistoria: la leyenda del grifo / Classical Sources for Prehistoric Research: The Legend of the Griffin <i>Carolina Real Torres</i> .....	461





Animales del Nuevo Mundo en el poema <i>De gestis Mendi de Saa</i> de José de Anchieta / Animals of the New World in the Poem <i>De gestis Mendi de Saa</i> by José de Anchieta <i>Miguel Rodríguez-Pantoja</i> .....	475
El discurso de apertura del Seminario Conciliar de Canarias de Francisco Arbelo Morales sobre «vulgarizar» la lengua latina / Francisco Arbelo Morales's Speech on Spreading the Latin Language at the Opening Session of the Canarian Conciliar Seminary <i>Francisco Salas Salgado</i> .....	487
La figura de Hipermestra en el teatro francés del siglo XVIII: a propósito del tratamiento del mito de las Danaides en la tragedia <i>Hypermestre</i> (1758) de Antoine-Marin Lemierre / The Hipermestra Figure in the French 18 <sup>th</sup> Century Theater: Apropos of the Treatment of the Myth of the Danaids in <i>Hypermestre</i> (1758) by Antoine-Marin Lemierre <i>Germán Santana Henríquez</i> .....	499



## HOMENAJE AL DR. D. FREMIOT HERNÁNDEZ GONZÁLEZ



A la finalización del curso 2011-2012 se jubiló el Profesor Fremiot Hernández González, Doctor en Filología Clásica por la Universidad Complutense de Madrid y Catedrático de Filología Latina de la Universidad de La Laguna. Por tal motivo, el Departamento de Filología Clásica y Árabe de la ULL aprobó en Consejo dedicar este homenaje al reconocido profesor, al compañero y amigo Fremiot, por medio de la *Revista Fortunatae*, —*cuius pars magna fuit*—. El presente volumen recoge las colaboraciones científicas, especialmente sobre diversos campos de la Filología Clásica, de cuantos amigos, colegas y discípulos han querido sumarse a tan merecido homenaje.

Fremiot Hernández González pertenece a una generación de profesores que se curtieron en la Enseñanza Media antes de pasar a enseñar en la universidad. Nació en San Cristóbal de La Laguna, en donde cursó los estudios de primera enseñanza y enseñanza media en distintos centros docentes de esta ciudad. Al tiempo que cursaba



los últimos años del Bachillerato se matriculó y examinó en la Escuela Normal del Magisterio de La Laguna. Al acabar lo que en ese momento se denominaba curso Preuniversitario se matriculó, sin estar muy convencido de ello según él mismo manifiesta, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, completando los dos primeros años llamados «Cursos Comunes» (1961-1963). Allí se entusiasmó con el latín que impartía el Catedrático D. Juan Álvarez Delgado y con el griego del que era profesor D. Gregorio Hernández López, ilustres maestros de los que conserva un grato recuerdo. En el año 1963 marchó a Madrid para continuar, en la que entonces se llamaba Universidad Central, los estudios en la Sección de Filología Clásica, pues en ese momento dichos estudios no estaban activos en La Laguna desde el año 1947.

Al terminar los estudios de la Licenciatura en Filosofía y Letras, Sección de Clásicas, se concentró en la preparación de las oposiciones a cátedra de Instituto, alternando con la docencia en el Colegio María Inmaculada de la capital de España, en donde impartió clases de Latín y de Griego durante dos años. En junio del año 1969 se presentó a oposiciones y con el número uno de su promoción obtuvo plaza de profesor de Latín de la Escala Docente, Grupo A, del Cuerpo de Profesores Numerarios de Universidades Laborales, siendo destinado a la Universidad Laboral de Valencia, en donde ejerció durante tres años como jefe de los Departamentos de Humanidades y de Latín. En el año 1972 fue enviado en comisión de servicios como Director de la Universidad Laboral de Tenerife para su puesta en marcha como Colegio de Promoción Social (Colegio Mayor) y como centro docente, en donde ejerció tales funciones durante unos siete años aproximadamente. Mientras desempeñaba esta labor directora y docente se incorporó a la Universidad de La Laguna desde el curso 1973-74, ejerciendo como Profesor encargado de clases prácticas, Profesor colaborador, Profesor encargado de curso en diferentes niveles, Adjunto interino y Catedrático interino, al tiempo que presentó su Tesina y su Tesis Doctoral en la Universidad Complutense realizadas ambas bajo la dirección del Dr. D. Tomás González Rolán, Catedrático de la misma, obteniendo el premio extraordinario en ambos grados.

Centrándonos en su labor docente universitaria, el profesor Fremiot Hernández impartió en la Universidad de La Laguna clases de un gran número de las asignaturas que comprenden el Área de Filología Latina: Prácticas de Lengua y literatura latinas de 1º y 2º de Comunes, Lengua Latina I y II, Idioma Clásico: Latín en la Facultad de Filosofía, Latín en la Facultad de Geografía e Historia, Filología Latina, Textos Latinos, Latín Vulgar, Latín Medieval, etc.

Durante el curso 1977-78 se ubicó en la Universidad Laboral de Tenerife, un Centro Asociado de la UNED, del cual fue director y profesor tutor gratuito de Lengua y Literatura Latinas y Lengua y Literatura Griegas de las secciones de Filología y de Geografía e Historia.

Después de la integración del Cuerpo de Profesores Numerarios de Universidades Laborales en las escalas de personal de Enseñanzas Integradas y de éstas en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, pidió la excedencia de este cuerpo y, mediante oposición, obtuvo plaza de Profesor Titular de Filología Latina en la Universidad de La Laguna. En el año 1998 accedería, también por oposición,



al Cuerpo de Catedráticos de Universidad ocupando cátedra de Filología Latina de la Universidad de La Laguna hasta su jubilación en el año 2012.

En el plano investigador hay que destacar sus investigaciones sobre vocabularios técnicos, fundamentalmente el vocabulario técnico latino de la hidrología, la hidráulica (sobre el que hizo su tesis doctoral) y la agrimensura. El resultado de estas investigaciones se refleja en una serie de artículos, comunicaciones y ponencias, muchos de los cuales figuran más abajo en sus publicaciones.

Ha investigado también sobre autores canarios. Estas investigaciones se han realizado principalmente en el marco del Proyecto titulado «Edición crítica con traducción y estudios lingüísticos de la obra latina del P. José de Anchieta», del que formó parte como investigador. En relación con estas investigaciones es relevante su participación en Congresos Internacionales, presentando ponencias y comunicaciones (La Laguna, São Paulo, Coimbra), y publicando varios artículos y libros como coautor. También ha investigado sobre temas canarios, como, por ejemplo, las leyendas de los primeros predicadores de Canarias, San Borondón, los Mártires de Tazacorte, documentos en latín sobre la conquista de las Islas Canarias, etc., como se refleja en los artículos y libros publicados. El teatro latino del siglo XVI también ha sido objeto de su estudio, así como la didáctica de la lengua latina. Sus investigaciones lo llevaron a diversas estancias en el extranjero, entre las que se puede destacar la que tuvo lugar en el Archivo Secreto Vaticano durante parte del curso 1990-91.

Contribuyó a sacar a la luz la revista *Fortunatae* —precisamente él fue el que propuso ese nombre— de la Universidad de La Laguna, de cuyo consejo de redacción formó parte y más tarde fue director durante cuatro años.

Ha impartido diferentes cursos de Doctorado y asignaturas de «Libre configuración» con títulos como: Introducción al Latín Medieval; La poesía civil latina medieval; Fuentes latinas relacionadas con la Historia de Canarias; Literatura científica y técnica; El latín de los documentos pontificios.

Ha dirigido y codirigido varias Tesis doctorales, y ha sido ponente de otras muchas.

Ha ocupado cargos en la Universidad de La Laguna como Director del Departamento de Filología Clásica y Árabe, Secretario del Centro de Estudios de las Artes Escénicas desde su fundación. Ha participado en comisiones y tribunales de Selectividad, de Memorias de Licenciatura, de Tesis doctorales, de oposiciones a Enseñanzas Medias, a Titular de Universidad y a Catedrático de Universidad. Ha sido coordinador de Latín del COU y Miembro de la Comisión Interuniversitaria de Canarias para la unificación del C.O.U.

Igualmente ha sido director, codirector, secretario y organizador de diferentes cursos, seminarios y jornadas organizados unos por la Universidad de La Laguna, otros por el Gobierno de Canarias, otros por la Sociedad Española de Estudios Clásicos, de cuya Delegación de Canarias fue Presidente.

## PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS

— (1971): *La nueva idea de la educación. El latín*, C.O.U.L., Chestre (Valencia).

— (1983): «Frontino y el léxico de las aguas», *Tabona* 4: 253-265.



- (1984): «*Riuus, forma, canalis, tubus, tubulus y fistula* en el vocabulario de la hidráulica en latín», *Tabona* n.s. v: 377-395.
- (1984): Crítica del libro de Carlos Fernández Casado, *Ingeniería hidráulica romana* (Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, 1983), *Tabona* n.s. v: 502-505.
- (1986): Crítica del libro de Tomás González Rolán, *Frontino. Los acueductos de Roma* (Madrid, 1983), *Investigación y Ciencia. Edición en español de Scientific American* 119 (agosto): 101-102.
- (1987): «Los vocabularios especiales en latín. Algunas consideraciones sobre su estudio», *In memoriam Inmaculada Corrales*, La Laguna, vol. 1, pp. 255-280.
- (1987): Crítica al Libro de J. Costas Rodríguez, *Frontini Index* (Darmstadt, 1986), *Estudios Clásicos* 91: 181-183.
- (1987): «Helenismos en el vocabulario de la hidráulica en latín», *Tabona* n.s. vi: 353-376.
- (1987): Crítica del libro de H. Abranches Viotti, *Anchieta, Pe. José de: Cartas. Correspondencia ativa e passiva* (São Paulo, 1984), *Tabona* n.s. vi: 469-474.
- (1987): Crítica del libro de P. Quetglas i Nicolau, *Elementos básicos de Filología y Lingüística latinas* (Barcelona, 1985), *Tabona*, n.s. vi: 487-490.
- (1988): «La obra del Padre Anchieta: a) obra en prosa; b) textos en prosa», en M. RODRÍGUEZ-PANTOJA, F. GONZÁLEZ LUIS, L. M. EGUIRAUN, F. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. M. FORNELL LOMBARDO, J. GONZÁLEZ LUIS, *José de Anchieta. Vida y obra*, La Laguna, pp. 155-182 y 283-324.
- (1988): «La reforma de las Enseñanzas Medias», *Estudios Clásicos* 93: 131-133.
- (1988): «Don Juan Álvarez Delgado. *In memoriam*», *Estudios Clásicos* 93: 169-171.
- (1989): «Consideraciones sobre el libro VIII del tratado *De architectura* de Vitruvio», *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, pp. 619-625.
- (1992): «Algunas diferencias entre la *Vita Sancti Brendani* y la *Nauigatio Sancti Brendani*», *Fortunatae* 3: 286-304.
- (1992): «En el 395 aniversario de la muerte del beato José de Anchieta», *El Día*, domingo 7 de junio de 1992, pp. xx/54.
- (1993): «La trascendencia de dos vocablos en el epitafio del Padre José de Anchieta», *Actas del I Congreso Diálogo Fe-Cultura. Iberoamérica y Canarias*, La Laguna, pp. 251-256.
- (1993): «El episodio de la ballena en la *Nauigatio Sancti Brendani* y su precedente en el *Physiologus*», *Fortunatae* 5: 283-307.
- (1993): Crítica al libro de M. Martínez Hernández, *Canarias en la Mitología* (Santa Cruz de Tenerife, 1992), *Fortunatae* 5: 345-350.
- (1994): «La sustitución de *hypocrita, hypocrisis y angelus* en la paráfrasis de Juvenco», *Latinitas Biblica et Christiana. Studia philologica uaria in honorem Olegario García de la Fuente*, Madrid, pp. 266-272.
- (1994): «La recepción de los helenismos léxicos en la obra de Juvenco», *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, I, pp. 593-599.
- (1994): Crítica al libro de T. González Rolán - P. Saquero Suárez-Somonte, *Consolatio ad Liuiam de morte Drusi Neronis* (Madrid, 1993), *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* n.s. 6: 244-248.
- (1994): T. GONZÁLEZ ROLÁN, F. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, P. SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, *Diplomacia y humanismo en el siglo XV: edición crítica, traducción y notas de las Allegationes super conquista Insularum Canariae contra Portugalenses de Alfonso de Cartagena*, Madrid.



- (1995): «Un poema en latín a los Mártires de Tazacorte. Traducción y comentario», *Fortunatae* 7: 247-264.
- (1995): «José de Anchieta, el primer naturalista del Brasil», *El Día. La Prensa*, 4 de junio de 1995, pp. IX/55.
- (1996): «Los Documentos Pontificios: Un medio de comunicación clásico de la Iglesia», *Actas del IV Congreso Diálogo fe-cultura. La comunicación humana y sus múltiples manifestaciones artísticas*, La Laguna, pp. 333-343.
- (1996): Crítica del libro de T. González Rolán - P. Saquero Suárez-Somonte, *Las coplas de Jorge Manrique (entre la Antigüedad y el Renacimiento). Edición y estudio del texto castellano y de la traducción latina contenidos en el Códice d.IV.5 de la Biblioteca de El Escorial* (Ediciones Clásicas, Madrid, 1994), *Tempus* 12: 97-102.
- (1997): «La leyenda de San Borondón», en F. DÍEZ DE VELASCO, M. MARTÍNEZ, A. TEJERA (eds.), *Realidad y mito*, Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 116-140.
- (1997): J. GONZÁLEZ LUIS, F. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, V. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, F. GONZÁLEZ LUIS, *José de Anchieta. Poeta, humanista y apóstol de América*, La Laguna.
- (1997): «José de Anchieta y su labor 'naturalista'», *El Día. Archipiélago literario*, 1 de julio de 1997.
- (1998): «Consideraciones generales sobre las Cartas de Anchieta», *Atas do Congresso Internacional. Anchieta - 400 anos. Universidade de São Paulo, 18-20 de setembro de 1997*, São Paulo, pp. 105-122.
- (1998): «El universo de Anchieta: la tierra en el *De Beata Virgine*. Estudio léxico», *Atas do Congresso Internacional. Anchieta - 400 anos. Universidade de São Paulo, 18-20 de setembro de 1997*, São Paulo, pp. 123-139.
- (1998): «Un polígrafo canario en la *Patrologia* de Migne», *Corolla Complutensis in memoriam Josephi S. Lasso de la Vega*, Madrid, pp. 737-744.
- (1999): «Los textos históricos de José de Anchieta», *Revista de Filología. Universidad de La Laguna* 17: 397-412.
- (1999): «Aproximación a la lengua latina a través de los textos latinos del entorno», *La Filología Latina hoy. Actualización y perspectivas*, Madrid, II, pp. 1415-1422.
- (1999): J. GONZÁLEZ LUIS, F. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Anchieta. Su obra literaria y pervivencia. Edición y traducción del Poema Summe Pater y de la carta De animalibus*, etc., Las Palmas de Gran Canaria.
- (2000): «Apuntes lexicales sobre Faventino», en *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica II. Universidad de La Laguna 27-31 de octubre de 1997*, Madrid, pp. 1611-1626.
- (2000): «Los estudios sobre Anchieta en las Islas Canarias», *Atas do Congresso Internacional Anchieta em Coimbra. 450 anos. Colégio das Artes da Universidade (1548-1998)*, Porto, II, pp. 573-596.
- (2000): Crítica del libro: *Sebastián Mariner Bigorra, Latín e Hispania Antigua. Scripta Minora a sodalibus collecta et in auctoris memoria edita* (Universidad Complutense, Madrid, 1999), *Revista de Filología. Universidad de La Laguna* 18: 419-423.
- (2001): «La poesía anchietana», *El Brasil de Anchieta. Siglo XVI*, La Laguna, pp. 61-95.
- (2001): «Un ensayo de clasificación del vocabulario técnico de los *gramatici ueteres* del CAR», *Actas del X Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, Madrid, pp. 121-128.
- (2001): Crítica del libro de G. Santana Henríquez, *Tradición clásica y literatura española* (Las Palmas de Gran Canaria, 2000), *Revista de Filología. Universidad de La Laguna* 19: 356-359.



- (2002): «Sobre el vocabulario técnico de la agrimensura en latín, *Noua et uetera. Nuevos horizontes de la Filología Latina*, Madrid, vol. I, pp. 203-218.
- (2002): «Instrumentos y materiales romanos para las conducciones de agua», *Actas del I Congreso Nacional de historia de las presas*, vol. I, pp. 227-251.
- (2002): «Las leyendas de los primeros predicadores de Canarias», *Anuario del Instituto de Estudios Canarios* 47: 247-268.
- (2003): «La Deyanira de Sófocles en los poetas latinos», *Fortunatae* 14: 109-127.
- (2003): Crítica del libro de M. Formisano, *Técnica e scrittura. Le letterature tecnico-scientifiche nello spazio letterario tardolatino* (Roma, 2001), *Fortunatae* 14: 262-265.
- (2003): Crítica del libro *Latin vulgaire - Latin tardif. VI. Actes du VI<sup>e</sup> Colloque International sur le Latin vulgaire et tardif* (Hildesheim, 2003), *Fortunatae* 14: 266-269.
- (2004): «El aborígen en el teatro anchietano», *Anchieta y los pueblos indígenas del Brasil*, La Laguna, pp. 81-117.
- (2004): F. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> del S. PÉREZ ROMERO, «El cielo y el infierno en el Poema Mariano de Anchieta», *Actas del Congreso Internacional «IV Centenario de Anchieta» (Universidad de La Laguna, 9-14 de junio de 1997)*, La Laguna, pp. 261-272.
- (2004): «Hacia la edición de la «obra en prosa» de Anchieta», *Actas del Congreso Internacional «IV Centenario de Anchieta» (Universidad de La Laguna, 9-14 de junio de 1997)*, La Laguna, pp. 393-400.
- (2005): «San Brendán y san Maclovio en la obra de Honorio Filopono», *Fortunatae* 16: 111-127.
- (2005): Crítica del libro de M. Martínez Hernández, *Las Islas Canarias en la Antigüedad clásica. Mito, historia, imaginario* (La Laguna, 2002), *Revista de Filología. Universidad de La Laguna* 23: 341-344.
- (2006): *La navegación de San Brendán*, Akal, Madrid.
- (2006): «El *Bellum Grammaticale* de Andrea Guarna en sus traducciones y en el teatro», *Fortunatae* 17: 47-64.
- (2006): «Prólogo» del libro de U. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Cuentos del año mil y otras leyendas atlánticas sobre santos, marinos y monstruos olvidados por la Historia*, Santa Cruz de Tenerife, pp. 7-16.
- (2006): «Notas» de pp. 443, nota 1; pp. 549-550, notas 1-2; p. 551, n. 3-4; p. 554, n. 6; p. 557, n. 7; p. 558, n. 8; p. 559, n. 9, al libro de A. HERRERA PIQUÉ *et al.*, *Pasión y Aventura en el siglo de las luces*, (2 vols), vol. II, Gran Canaria, Cabildo Insular.
- (2006): Crítica del libro de T. GONZÁLEZ ROLÁN *et al.*, *El humanismo cristiano en La Corte de Los Reyes Católicos: Las Consolatorias latinas a la muerte del Príncipe Juan de Diego de Muros, Bernardino López de Carvajal-García de Bovadilla, Diego Ramírez de Villaescusa y Alfonso Ortiz* (Madrid, 2006), *Fortunatae* 17: 179-181.
- (2006): Crítica del libro de Serafim Leite, S. J., *História da Companhia de Jesus no Brasil*, *Fortunatae* 17: 182-185.
- (2007): «El rol de la *doúle trophós* en las *Trachíniai* de Sófocles y el de la *nutrix* en el *Hercules Oetaeus*», *Congreso canariense sobre el teatro de Sófocles: Desde la antigüedad a nuestros días: obra, pensamiento e influencias*, Madrid, pp. 237-242.
- (2007): «La difusión de la *Guerra de la Gramática* de Andrés Guarna», *Revista de Filología. Universidad de La Laguna* 25: 299-311.



- (2007): «El *Priscianus* de Merbitz, una crítica a docentes de su época», *Donum amicitiae. Estudios en homenaje al profesor Vicente Picón García*, Madrid, pp. 713-724.
- (2007): Crítica del libro de Guido M. Cappelli, *El Humanismo italiano: Un capítulo de la cultura europea entre Petrarca y Valla*, (Alianza Editorial, Madrid, 2007), [Fortunatae 18](#): 204-206.
- (2007): Crítica del libro de V. Picón *et al.*, *Teatro escolar latino del siglo XVI: La obra de Pedro Pablo de Acevedo S.I. II. Bellum uirtutum et uitiorum, Metanoea, In festo Corporis Christi, Coena Regis, In sacramento Corporis Christi, Actio feriis sollempnibus Corporis Christi, Athanasia*, (Ediciones Clásicas y Universidad Autónoma de Madrid Ediciones, Madrid, 2006), [Fortunatae 18](#): 207-209.
- (2008): «*Auitus*, el amigo del poeta latino Marcial», [Fortunatae 19](#): 27-39.
- (2008): Crítica del libro *Teodoro de Ciro. Historias de los monjes de Siria, introducción traducción y notas* de Ramón Teja, (Editorial Trotta, Madrid, 2008), [Fortunatae 19](#): 212-214.
- (2008): Crítica del libro de T. González Rolán *et al.*, *Ars moriendi. El Ars moriendi en sus versiones latina, castellana y catalana: introducción, edición crítica y estudio*, (Ediciones Clásicas, Madrid, 2008), [Fortunatae 19](#): 215-217.
- (2009): «Don Antonio Ruiz de Elvira Prieto. *In memoriam*», [Fortunatae 20](#): 193-194.
- (2010): «La *Guerra de la gramática*, una comedia estudiantil de Oxford», *Homenaje a Eduardo Camacho*, La Laguna, pp. 83-100.
- (2011): «Las primeras descripciones sobre la naturaleza de Brasil en el s. XVI: Anchieta y otros autores», en F. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, L. M. PINO CAMPOS, *Sodalium Munera. Homenaje a Francisco González Luis*, Madrid, pp. 251-266.
- (2011): «Helenismos bíblicos no usados por Juvenco», [Fortunatae 22, Homenaje a José González Luis](#): 101-115.
- (2013): «José de Anchieta y los Mártires de Tzacorte», *Anchiétea 1*: 123-135.
- (2013): «Reminiscencias grecolatinas en los poemas de Gérard Montanus van den Berghe a los Mártires de Tzacorte», *Homenaje a Ana María Aldama Roig*, Madrid (en prensa).







# GUANCHE *ta-* Y *t-...-t*

Xaverio Ballester  
Universitat de València  
[Xaverio.Ballester@uv.es](mailto:Xaverio.Ballester@uv.es)

## RESUMEN

En la reconstrucción lingüística en general debemos contar con algún tipo de reglas de juego. A partir de la experiencia acumulada en casos análogos, no puede considerarse metodológicamente correcta la aceptación de propuestas etimológicas para el guanche o cualquier otra lengua cuando dichas propuestas se basen solo en meras correspondencias con palabras en otras lenguas. Tal principio metodológico debe considerarse válido incluso en aquellos casos donde no haya duda de que las lenguas implicadas pertenezcan al mismo grupo lingüístico.

PALABRAS CLAVE: Lengua guanche, Metodología, Lingüística.

## ABSTRACT

«Guanche *ta-* and *t-...-t*». When reconstructing any language a set of rules is to be taken into consideration. Under the light of the achieved experience in similar cases, it does not seem methodologically correct to accept etymological proposals devised for the Guanche language, or for any other language, when these proposals are based only on mere correspondences with words of other languages. This methodological principle should be valid even in those cases in which there is no doubt that both languages belong to the same linguistic group.

KEY WORDS: Guanche language, Methodology, Linguistics.

## PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN

Ya hace unos años propusimos considerar el segmento guanche *ta-*, tan recurrente en la toponimia insular, un genérico artículo determinado y ello en la senda de otros autores, como el Marqués de Bute (1987: 64) o Álvarez Rixo (1991: 32), quien en una referencia que entonces no conocíamos, decía: «La sílaba *ta* la tengo por artículo, y tal vez sea neutro» añadiendo *ibidem* el argumento de que entre «los nombres de personas es muy raro el que empieza por *ta*»<sup>1</sup>.

La propuesta en favor del artículo para *ta-* concurre principalmente con la de un valor femenino y se suma a la de un valor diminutivo, además de femenino, para el circunfijo *t-...-t*. Estas últimas dos propuestas tienen, como es fácil imaginar, su punto de partida en una posible analogía con las lenguas camíticas, subgrupo



en el que verosímilmente se inscribirían las hablas de los antiguos guanches y las cuales, en todo caso, pertenecerían sin duda al gran grupo lingüístico hoy comúnmente denominado *afroasiático* y que incluye los más conocidos subgrupos camítico y semítico así como otros (chádico, cuchítico, egipcio, omótico) hablados mayormente en el África nordoriental. En efecto, *t[a]-* y *t-...-t* son las comunes marcas de género femenino en las históricas hablas bereberes.

Los datos para el debate sobre el valor del guanche *ta-* se basan sobre todo en el material toponímico en el que —como también, es cierto, en el resto del material— nos encontramos con el básico y general problema de la fidelidad de las fuentes, fidelidad aquí muy perentoria por no poder tener muchas veces la certeza de si estamos en realidad ante una marca morfológica *t[a]-* o bien ante *t-...-t*. Y es, en efecto, esta una primera caución que debemos tener siempre bien presente.

En el momento actual de nuestros conocimientos sobre el guanche o la lingüística histórica de las hablas camíticas la propuesta de un género femenino al menos para *ta-* se enfrenta a su limitada aplicabilidad y dificultad de comprobación, por lo que entorpece más que favorece el estudio de la lengua de los primeros habitantes de las Islas Canarias. Dar, por ejemplo, *chamato* ‘mujer’, *tabatan* ‘ovejas’, *tedote* ‘colina’, *temosen* ‘cebada’ y *tigot* ‘nube’, tal como hace Abercromby (1990: 74), como «Ejemplos canarios» de nombres femeninos porque «En beréber los nombres femeninos tienen un *t-* inicial», constituye una operación escasamente productiva y apenas predictiva, ya que fuera del caso —y aceptando su perentoria palatalización— de *chamato* ¿en qué otro argumento basarnos aparte del circular del paralelo camítico para determinar el género femenino de los términos guanches para ‘cebada’ o ‘colina’ o de los numerosísimos topónimos en *ta-* y en *t-...-t*? Y todo ello sin entrar en todas las serias dificultades —interpretación del material líbico, cronología y fecha del desarrollo del fenómeno en las lenguas camíticas...— teóricas bien señaladas por Galand (1992/3) y que tanto invitan a la cautela.

## TA- ARTÍCULO

Algo distinta es, como intentamos mostrar en su día, la propuesta de artículo —sin más— para *ta-*, pues habría un mayor número de casos donde sería factible una aplicación no circular sino lineal del argumento. Así, la posibilidad de que *bimba* «voz viva que se usa en El Hierro para designar a un tipo de piedras, grandes como roques» (Trapero, 1999a: 140) aparezca también como *tabimba* resulta poco congruente con un valor femenino para *ta-* y permite, en cambio, su análisis con *ta-*

---

<sup>1</sup> Agradecemos tal referencia a nuestro colega, el Dr. Rafael Pestano, de la Universidad de La Laguna.

como artículo determinador. Igualmente la explicación de una diferencia semántica entre *tabobo* ‘la abubilla’ o *tagóror* ‘el cerco’ y *abobo* ‘abubilla’ y *goro* ‘cerco’ parece menos problemática con sus posibles referentes que una del tipo —según la propuesta del femenino— de ‘abubilla’ frente a ‘abubilla [macho]’ u otro pájaro y ‘cerca’ frente a ‘cerco’ respectivamente.

Pese a algunas autorizadas críticas, en efecto, nos sigue pareciendo que *tabobo* cuenta con más proes que contras a la hora de defender su carácter guanche. Así, por ejemplo, las variantes toponímicas *Artabobo - Eltabobo* en La Gomera localizadas por Perera (2005: II 4§, 101, 241-244) si, como parecen, incluyen al menos formalmente el nombre del ave, difícilmente podrían ser un excepcional caso de morfologización guanche —con ese segmento *Ar-* característico de tanto topónimo canario— de una forma hispánica, pues lo habitual es lo inverso: morfologización hispánica de lo autóctono guanche. Tras analizar las diversas interpretaciones el mismo Perera (2005: III 23§, 242, 310) se decanta por ver aquí «una onomatopeya surgida en el seno de las hablas prehispánicas del Archipiélago, donde la secuencia *ta-* es el indicativo del femenino», detalle este último, sin embargo, apuntado prácticamente, como venimos diciendo, solo desde la comparanza —y problemática— con las modernas lenguas bereberes. Nos parece así que la consideración de *tabobo* como voz indígena —y *abob[it]o* esencialmente como un cruce con *abubilla*— resulta etimológicamente bastante más viable que la tortuosa suposición de que el español *abubilla* generó un *abobito*, este un *abobo* y finalmente este mismo una variante *tabobo* (Corrales & al., 1996: 9 y 1197) para acabar probablemente recibiendo morfología guanche en un topónimo *Artabobo*; más viable, en fin, nos parece la hipótesis autoctonista que el suponer que «*taro*zo por *carozo*, *tarsuelo* por *orzuelo*» (así Alvar, 1981: 480) pudieran por analogía influir para generar un *tabobo* desde un *abobo*. Además cabe mencionar al menos otros dos topónimos que verosíblemente contendrían el mismo lexema, el barranco de *Tabobeta*, en Las Palmas, y otro lugar denominado *Tabobeta*, en el término municipal de Pájara, Fuerteventura. La densa incrustación de nuestro presumible término en la toponimia archipelágica hace, pues, difícil pensar en un origen hispánico. Por último, la circunstancia de que uno de los topónimos aparezca en un lugar denominado *Pájara* —es cierto, en femenino— sugiere la posibilidad, tan frecuente en toponimia, de un calco o semicalco, y apoyaría la hermenéutica ornitonímica de los citados topónimos.

### T-...-T DIMINUTIVO

Metodológicamente mejor es la propuesta del empleo del conocido circunfijo *t-...-t* del femenino en las lenguas bereberes como marca de diminutivo «en los casos de inanimados y asexuados», tal como apunta Abraham Loutf (*apud* Trapero, 2007: 410) para el material canario, propuesta en su día ya anticipada al menos por Wölfel (1996: 684 s. *tajinaste*): «La función de *ta-te* sería, pues, la de diminutivo». No hace falta decir que la regular *-e* final en las voces canarias ha de considerarse una vocal epentética destinada a facilitar la pronunciación de un español entonces muy refractario a finales en *-t*. Esta hipótesis, decimos, resulta metodo-



lógicamente más aceptable que aquella del femenino porque también más arriesgada al poder contrastarse con un mayor número de referentes, ya toponímicos o no, una vez que los campos semánticos donde habitualmente puede recalar el opcional diminutivo, son más predecibles que aquellos donde deba aparecer el obligatorio género femenino. Así, mientras para la menos productiva propuesta del femenino apenas podría apuntarse otro refrendo que la voz *tamonante* ‘adivina’ (Wölfel, 1996: 526) o la citada y palatalizada *chamato* ‘mujer’, hay un mayor número de voces para los que semánticamente parece bien plausible un diminutivo. Veamos.

Un diminutivo sería, en efecto, posible o esperable en voces cual *tajaraste* ‘pandero - tamboril’ y que designa también —por metonimia seguramente— un baile; aquí puede bastar aducir el diminutivo de nuestro *tamboril* o la aparición de diminutivos en nombres de bailes como *seguidilla*. Para *tigorte* ‘corral’ o variantes (*tigerrorte*, *tigualate*...; Wölfel, 1996: 577) baste igualmente aducir la traducción que da Gaspar Fructuoso: *cortinhas* o *cortiços*, dos diminutivos morfológicos. Con menos certeza el diminutivo podría ser también congruente con un referente —quizá más afectivo que diminutivo— como *teguevite* ‘carne o grasa de oveja o de cabra’ (Wölfel, 1996: 600) y con un arbusto —que no árbol— denominado *tagasaste* (Wölfel, 1996: 674). Sin embargo, la forma que casi de modo definitivo refrenda la hipótesis diminutiva es un árbol... o, mejor dicho, un arbolillo, ya que sobre *tajinaste* comenta Dámaso de Quesada y Chaves: «arbolillo llamado *taginaste* [...] a los maiores llaman *taginas*» (Wölfel, 1996: 683-684). Parecidamente *tagestes* serían según Fructuoso «arvores baixas e espessas» (Wölfel, 1996: 685). El hecho es que incluso árboles de cierta altura pueden, porque su variada motivación así lo requiera, comportar morfológicos diminutivos, como el español [*olmo*] *negrillo* o quizá el latín *pōpulus* ‘álamo’. Nótese que la directa aplicación del paralelo camítico supone que los guanches habrían considerado inanimados al menos algunos arbustos.

La hipótesis diminutiva sería asimismo compatible con los datos toponímicos. En efecto, al menos en nuestro ámbito toponímico occidental cabe reconocer que es, desde luego, frecuentísimo el empleo de diminutivos. Además y específicamente para las hablas canarias ya Trapero (2000: 216) señala en general «como hecho caracterizador el uso extraordinariamente abundante que en Canarias se hace del diminutivo»; de hecho «una de las particularidades que más llama la atención en las hablas populares del Archipiélago es la altísima frecuencia de uso que alcanzan los sufijos diminutivos» (Morera, 1990: 67), predominando los diminutivos con *-ito* en las islas occidentales, de españolización más reciente, y los con *-illo* en las orientales, de españolización más antigua (Morera, 1993: 223; Trapero, 2000: 216-217).

Ahora bien, por otra parte la hipótesis diminutiva colisionaría en principio con su peor justificación para formas cual *tigalate* ‘alto - delgado’ (Wölfel, 1996: 478-479), salvo que la motivación sea un sustantivo femenino inanimado, tipo nuestros ‘vara’ o ‘pértiga’, o un femenino animado, tipo nuestro ‘jirafa’. Mucho más opaca resulta la motivación diminutiva para el inanimado *taburiente*, ya signifique ‘llano’ o ya ‘caldera’ (Wölfel, 1996: 708-709 y 873).

Para otros aparentes diminutivos morfológicos por contener el mencionado circunfijo sí parece más rescatable un valor diminutivo. El nombre de aquel «guayre medio agigantado», aquel «guayre alto, seco y prieto» al que llamaban *Tajaste* según

Marín y Cubas (Wölfel, 1996: 812), podría explicarse por el común empleo de diminutivos en antroponimia, tipo nuestros apellidos *Cerezuela* o *Fresnedillo*. El pez *tasarte* definido por Álvarez (1992: 125) como de tamaño de «una vara o más de largo [...] parecido al salmón», siendo «por lo general de un metro de largo» (Lorenzo & al., 1994: 321) y considerado «de gran tamaño [...] el túnido más importante de Canarias» (Corrales & al., 1996: 1220-1221) podría ser, en su condición de animado, de género femenino, tal como, por citar un ejemplo cercano, es también considerado el pez popularmente denominado en Canarias *vieja*, que etimológicamente es además diminutivo. La acepción de «Persona grande y desgarbada» de *tasarte* sería simple y evidentemente el resultado de una banal metáfora (Lorenzo & al., 1994: 321).

Nótese que el incompleto material insular permitiría, pues, de modo provisional la aceptación como metodológicamente legítima de la más productiva hipótesis diminutiva para los inanimados con *t-...-t* pero no la del femenino para *ta-*, con la aparente paradoja de que la primera hipótesis comportaría casi necesariamente la existencia previa de un femenino para los animados con *t-...-t*. Acaso estos hechos puedan arrojar alguna luz —o lo contrario— sobre la general situación camítica, donde uno de los puntos enigmáticos es precisamente por qué y en condiciones cuáles disponiéndose ya de una marca de femenino se desarrolló concurrentemente otra.

## POR UN PROTOCOLO METODOLÓGICO

En todo caso, cumple insistir en la necesidad de operar con alguna suerte de *reglas de juego* en la reconstrucción lingüística en general. Cuenta habida de la experiencia acumulada en casos análogos, no parece metodológicamente legítimo aceptar una propuesta basada solo en la afinidad lingüística con otra lengua y ello incluso en los casos en que no haya duda de pertenencia al mismo grupo lingüístico. La experiencia, por ejemplo, de la doctrina del denominado *vasco-iberismo* o ruda y mecánica comparación con el vascuence para *traducir* los textos en lengua ibérica se ha demostrado nefasta y ello no porque en general no se acepte alguna, mayor o menor, afinidad lingüística entre ambas lenguas, sino porque poner en relación sin más y apenas por el parecido fónico elementos de entidades lingüísticas separadas como mínimo por un milenio y en una relación imprecisa acarrea demasiados riesgos. Así pues, necesitaremos y exigiremos al menos un tercer argumento —una tercera *banda* de contacto para excluir una casual carambola— no ya para considerar digna de aceptarse una propuesta sino simplemente para aceptar digna de considerarse una hipótesis.

Un ejemplo de hipótesis —*a tres bandas* como mínimo— que consideramos metodológicamente válida y, por lo tanto, plausible, es la de reconocer en el topónimo herreño *Guarisofa* (Trapero, 1999b: 220) un valor de ‘fuente’, ya que tal planteamiento cuenta con variados argumentos a favor. Para comenzar, ya desde Wölfel (1955: 156 para *azof*) se ha reconocido un segmento léxico guanche tipo *asofa* significando ‘fuente’ y que podría darse como semicalco o traducción involuntaria en



*Fuente de Asofa* en el Hierro; referente que además ha sido históricamente capital al menos para la comunidad hispánica, de modo que de hecho suele recogerse, de una u otra forma e incluso con grandes variantes, en la toponimia; además *Guarisofa* es nombre, en efecto, de una fuente y, por último, un primer segmento *Guar[i]*— es también aislable gracias al cotejo de formas cuales —por citar solo las herreñas— *Guarasoca*, *Guarisancho* o *Guársamo* (Trapero, 1999b: 220-221).

Así pues, la existencia de *ta-* como marca de femenino o de *t-...-t* como marca de femenino / diminutivo en las sin duda afines lenguas camíticas no debe comportar la mecánica aceptación para el guanche de uno u otro valor, sino que para aceptar dichas propuestas serán necesarios ulteriores argumentos de distinta naturaleza; y cuantos más numerosos y variados, mejor. Entre los testimonios disponibles por una y otra parte media a veces demasiado tiempo como para no dudar de que algunas morfologizaciones en las lenguas bereberes hayan sido posteriores a la arribada del antecesor de la lengua guanche a sus sedes insulares. Por tanto, compartimos aún la prudencia expresada por Galand (1992/3: 142) en su trabajo monográfico sobre el asunto, en el sentido de que el estudio de los materiales camíticos antiguos permite por ahora solo «admitir que los nombres líbicos en *T(h)-* son elementos con dos constituyentes, un determinante y un sustantivo». Y la comparación con la documentación del antiguo líbico es, en verdad, pertinente y hasta importante por ser prácticamente la única disponible como coetánea de las fechas para el posible poblamiento *tardío* de Canarias, como ha quedado cada vez mejor establecido desde los primeros apuntes de Álvarez Delgado (1964) y tras aportaciones cuales las de González y Tejera (1990: 329), quienes ya en su momento proponían «una fecha no anterior a la mitad del primer milenio a. C.». Por otra parte, hasta hoy no sabemos con certeza en qué subgrupo del afroasiático encuadrar el guanche ni tampoco, desde luego, cuál su más específica adscripción dialectal, por lo que debemos ser cautos a la hora de establecer simples paralelismos con cualquier lengua o dialecto.

## ORIGEN DE LOS GUANCHES

En efecto, la teoría tradicional —y bajo esta premisa o prejuicio han actuado muchos lingüistas— ha venido aceptando que los hablantes del guanche procederían de las costas africanas más cercanas al archipiélago venturoso. Sin embargo, hay varias razones para no dar por segura, al menos con los datos actuales, tal aseveración y tomar de nuevo como ejemplo lo acaecido sobre el origen del vascuence, lengua tradicionalmente considerada como europea occidental de *siempre* e incluso relicto preindoeuropeo, *doctrina recepta* hasta prácticamente ayer incontestable y que, sin embargo, en los últimos tiempos viene siendo impugnada cada vez por más autores y con mayor variedad de argumentos. Veamos.

En primer lugar, está la evidencia de que los textos guanches no resultan directamente inteligibles —y a veces ni siquiera inteligibles— desde los vivos dialectos bereberes geográficamente más próximos.

Otrosí más recientemente Springer (2003) ha mostrado que la documentada escritura aborigen en Canarias guarda mayor afinidad sobre todo con los epígra-



fes documentados en época antigua en la zona oriental de la romana *Numidia*, que correspondería a las actuales Túnez y buena parte de Argelia, de suerte que «El mayor grado de afinidad lo presentan las inscripciones canarias con las modalidades de los grupos de alfabetos de la antigua Numidia» por lo que «hay que situar el origen de la escritura canaria en las zonas próximas al litoral mediterráneo del Norte de Túnez y Noreste de Argelia» (Springer, 2003: 166 y 167).

Por otra parte, algunas similitudes toponímicas —y alguna tan llamativa como la numídica *Thagaste* de San Agustín y la *Tegeste* tinerfeña o los *Tagaste* de Gran Canaria y Fuerteventura (Wölfel, 1996: 1009)— entre aquella zona continental norteafricana y las islas ya fueran señaladas, más o menos ocasionalmente, por algunos autores, si bien probablemente el prejuicio del origen, digamos, *marroquí* de los guanches había desaconsejado la realización de un elenco toponímico más exhaustivo y ponderado. Es bien cierto que las fuentes toponímicas antiguas son relativamente parcas, pero el moderno estudio de la microtoponimia de Túnez y Argelia oriental podría arrojar alguna luz sobre la cuestión de eventual relación entre ambas zonas.

Tampoco cabe olvidar los seguros datos históricos, algunos acreditados por autores de tanta fiabilidad como Plinio (*nat.* 6, 37, 203-205), sobre las expediciones organizadas a las islas por el rey de Numidia, Juba II.

Por último, aunque se trate de un tema mucho más arduo e hipotético, hay que contemplar en este posible nuevo marco explicativo la posibilidad de recepción de antiguas copias del latín en el material que se nos ha preservado de la primera lengua de Canarias. Un posible candidato es *cancha* ‘perro[s] pequeño[s]’ (Wölfel, 1996: 514-515), forma que huele demasiado al latín *canis* ‘perro’ (ya de Bute, 1996: 72; Wölfel, 1996: 514) o a su sucedáneo español *can*, hecho que cuadraría con la documentada existencia de otras formas guanches —*hirguan*, *garehagua*, *tibicena*... todas con sus respectivas variantes (Wölfel, 1996: 561-563)— para ‘perro’. Adicional y habitual problema es, pues, discernir entre formas latinas o románicas en las copias que del *continuum* lingüístico latino-románico hicieran las lenguas norteafricanas. Así, las copias *lfamilet* ‘familia’ (Kossmann, 1997: 420) o *farina* ‘harina’ (Kossmann, 1997: 421) del habla bereber de Figuig, ya en el Marruecos oriental ¿proceden del latín o del romance? Más bien del latín (*cf.* *pullus* ‘poll[uel]o’) debe de proceder al menos *fullus* ‘poll[uel]o’ (Kossmann, 1997: 420) en estas mismas hablas. Igualmente a época romana deben de remontar copias del latín cuales las formas bereberes *takir* para *cera* ‘cera’—femenino e inanimado— o *ikikər* para *cicer* ‘garbanzo’, pues muestran el mantenimiento de la pronunciación /k/ ante vocal palatal. Así pues, es posible que algunas formas guanches fueran en su época copiadas de formas latinas, pero quedarán irreconocibles o casi. Aunque, como acabamos de ver, algunas de estas viajaron hasta Marruecos, las copias latinas que en número significativo pudieren ser detectadas, tendrían evidentemente más posibilidades de llegar a las hablas bereberes del Mediterráneo —como en su día verbigracia *bau* ‘haba’ desde el latín *faba* (Ernout & Meillet, 1979: 208 *s. faba*) o también, tras nuestro *ta-*, *thaburt*, *tawurt*, *taurt* desde el latín *porta-* ‘puerta’ (Bonfante, 1987: 633)— que a las del Atlántico. En todo caso, debemos convenir que hoy por hoy no puede considerarse cerrado el tema del local origen concreto —suponiendo que uno solo— de los aborígenes canarios: si desde las más cercanas costas atlánticas o si desde la zona mediterránea.





En conclusión, aunque los paralelismos con las lenguas cercanas son a veces muy tentadores, lo sensato, nos parece, es ver por el momento en el *ta*— simplemente un valor determinante, dejando *madurar* hasta nuevos datos la propuesta de un valor femenino, y aceptar, en cambio, la posibilidad de un diminutivo para *t*—...—*t*, admitiendo además que la comparación con las lenguas camíticas apenas nos deja otra opción en la actualidad que asumir asimismo un previo valor femenino para los animados con dicho circunfijo. El descubrimiento o la aportación de nuevos datos y —no menos— el saber interpretarlos con la rigurosidad, paciencia y prudencia, y sobre todo —y lo que es más difícil— con la sabiduría de la que nuestro homenajeado colega, Fremiot Hernández, ha hecho gala en todos los trabajos científicos de su dilatada trayectoria académica, serán elementos destinados —estamos convencidos— a dar, tarde o temprano, sus mejores frutos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABERCROMBY, John (1990): *Estudio de la antigua lengua de las islas Canarias*, M<sup>a</sup> Á. ÁLVAREZ & F. GALVÁN (eds.), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- ALVAR, Manuel (1981): «Tabobo (un falso guanchismo en las designaciones de la ‘abubilla’)», *Anuario de Estudios Atlánticos* 27: 477-483.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1964): *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación líbica*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (1991): *Lenguaje de los antiguos isleños*, C. DÍAZ & A. TEJERA (eds.), Centro de la Cultura Popular Canaria, Puerto de la Cruz.
- (1992): *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, C. DÍAZ & F. J. CASTILLO (eds.), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- BONFANTE, Giuliano (1987): *Scritti scelti di Giuliano Bonfante. II Latino e romanzo*, R. GENDRE (cur.), Edizioni dell’Orso, Turín.
- BUTE, John Stuart, Marqués DE (1987): *Sobre la antigua lengua de los naturales de Tenerife*, M<sup>a</sup> Á. ÁLVAREZ & F. GALVÁN (eds.), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal & CORBELLA DÍAZ, Dolores & ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Ángeles (1996): *Diccionario diferencial del español de Canarias*, Arco Libros, Madrid.
- ERNOUT, Alfred & MEILLET, Antoine & [ANDRÉ; Jacques] (1979<sup>4</sup>): *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Éditions Klincksieck, París.
- GALAND, Lionel (1992/3): «El elemento *T(h)* en la toponimia líbica y canaria», *Tabona* 8: 139-143.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Rafael & TEJERA GASPAS, Antonio (1990 [= 1981]): *Los aborígenes canarios*, Ediciones Istmo, Oviedo.
- KOSSMANN, Maarten G. (1997): *Grammaire du parler berbère de Figuig (Maroc oriental)*, Éditions Peeters, París-Lovaina.
- LORENZO, Antonio & MORERA, Marcial & ORTEGA Gonzalo (1994): *Diccionario de canarismos*, Francisco Lemus editor, La Laguna.
- MORERA, Marcial (1990): *Lengua y colonia en Canarias*, Editorial Globo, La Laguna.
- (1993): *La formación del vocabulario canario*, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna.



- PERERA LÓPEZ, José (2005): *La Toponimia de La Gomera. Un estudio sobre los nombres de lugar, las voces indígenas y los nombres de plantas, animales y hongos de La Gomera*, Aider, La Gomera.
- SPRINGER BUNK, Renata A. (2003<sup>2</sup>): *Origen y uso de la escritura líbico-bereber en Canarias*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife - Gran Canaria.
- TRAPERO, Maximiano (1999a): *Diccionario de Toponimia Canaria. Léxico de referencia oronímica*, Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.
- (1999b): *Pervivencia de la lengua guanche en el habla común del Hierro. Léxico común y pastoril, de la flora y de la fauna y de la toponimia*, Dirección General de Patrimonio Histórico, s.l.
- (2000): «La morfología derivativa como procedimiento de creación léxica: su especial importancia en la toponimia de Canarias. I: diminutivos y aumentativos», *Estudios de dialectología dedicados a Manuel Alvar con motivo del XL aniversario de la publicación de El español hablado en Tenerife*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 207-236.
- (2007): *Estudios sobre el Guanche. La lengua de los primeros habitantes de las Islas Canarias*, Fundación Mafpre Guanarteme, Las Palmas de Gran Canaria.
- WÖLFEL, Dominik Josef (1955): *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- (1996): *Monumenta linguæ Canariæ (Monumentos de la lengua aborigen canaria). Un estudio sobre la prehistoria y la historia temprana del África Blanca*, trad. M. SARMIENTO, Dirección General de Patrimonio Histórico, s.l., II voll.





# LOS PERSONAJES EN EL *SATIRICÓN* DE PETRONIO. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y PERSONALIDAD

Jesús Bermúdez Ramiro

Universitat Jaume I  
[bermudez@fil.uji.es](mailto:bermudez@fil.uji.es)

## RESUMEN

El estudio de los personajes en el *Satiricón* de Petronio lo hemos llevado a cabo teniendo en cuenta dos aspectos: el aspecto físico y la personalidad. El aspecto físico revela algunos datos funcionalmente significativos que el autor puso de relieve, con la finalidad de dar sentido a determinadas acciones en concreto. La personalidad revela un cuadro de personajes, representantes de grupos de individuos, típicos de la época julio-claudia, en los que Petronio fijó su atención.

PALABRAS CLAVE: rasgos físicos, personalidad, ricos, pobres, mujeres sin escrúpulos.

## ABSTRACT

«The Characters in Petronius' *Satyricon*. Physical Characteristics and Personality». The present study, about the characters in Petronius' *Satyricon*, has been carried out taking into account two aspects: physical appearance and personality. Physical appearance reveals some functionally significant data that the author emphasized, in order to make sense of some specific actions. Personality reveals a picture of characters, representatives of groups of individuals, typical in the Julio-Claudian era, to which Petronius turned his attention.

KEY WORDS: physical traits, personality, rich people, poor people, unscrupulous women.

Los planteamientos teóricos sobre los personajes que se han venido produciendo divergen entre sí. Antonio Garrido lo explicita de forma clara (1993: 71-77). Uno de ellos, el de F. Mauriac, lo contempla como un trasunto de las preocupaciones por la condición humana. Estas son sus palabras, muy orientativas en este estudio, en tanto en cuanto Petronio en alguna medida ofrece una serie de personajes que ponen de manifiesto al hombre de la calle, a su condición humana:

El primer enfoque —entre cuyos máximos representantes se encuentra F. Mauriac (1952)— ve en el personaje un fenómeno literario, aunque formado por elementos del mundo real y nacido de la observación de otros hombres y del propio escritor (en este sentido, el personaje se presenta como el resultado suscrito por el novelista con la realidad). Con todo esa fidelidad a lo que lo rodea ha de interpretarse



no tanto como la transposición de individuos singulares sino más bien como un intento de sondear el corazón humano con el propósito de llegar al conocimiento de sus resortes internos: se trata, en suma de reflejar la naturaleza de la condición humana.

Y a la hora de emprender este breve estudio sobre los personajes del *Satiricón*, y ver con ello lo que de humano reflejan, vamos a tener en cuenta dos aspectos: el aspecto físico y la personalidad. Dos componentes provenientes, uno *ex corpore* y otro *ex animo*<sup>1</sup>. El primero nos proporcionará datos sobre aquellos rasgos físicos que el autor puso de relieve bajo una determinada finalidad funcional; el segundo nos aportará las diferentes formas de ser. Nos limitaremos a los personajes más significativos.

## 1. RASGOS FÍSICOS (*EX CORPORE*)

Los rasgos físicos de un personaje novelesco tienen significado en cuanto pueden ser orientativos de su personalidad. El tratado *Physiognomica*, atribuido a Aristóteles<sup>2</sup>, considera que existe una correspondencia entre los rasgos físicos de una persona y su disposición psicológica (Bobes, 1985: 101). Según esta teoría un personaje vulgar no tendrá las mismas características físicas que otro refinado y culto. Igualmente podríamos decir de un personaje dotado de belleza y de una buena hechura física que uno feo y contrahecho, su comportamiento y rasgos psicológicos serían diferentes. Esta teoría<sup>3</sup> puede tener cierta validez en algunas de las características físicas que afectan a nuestros personajes, convirtiéndose en algo significativo respecto al papel funcional que desempeñan.

El autor del *Satiricón* se caracteriza por ser muy parco en la descripción de los rasgos físicos de los personajes. No aporta muchos datos que orienten al lector en el papel que están desempeñando o van a desempeñar. Deja a la imaginación del lector que idee un personaje en cuanto al físico se refiere de acuerdo con las actitudes o acciones que lleve a cabo. No obstante, cabe destacar algunos elementos físicos significativos en cuanto determinan cierta funcionalidad.

---

<sup>1</sup> Estos dos componentes los podemos ver en la *laudatio* u *oratio funebris*, tan familiar a los romanos. Se elogiaban las cualidades físicas y las espirituales de un ser querido (Quintiliano 3.7. 10-25 y Lausberg, 1975: 212). Las cualidades *ex animo* venían a definir en algún modo la personalidad de la persona fallecida. La *laudatio* se trata de un elogio a un ser querido con la subjetividad que esto conlleva y en la novela lo que hay son personajes ficticios. Su análisis obviamente no puede ser igual, pero su guía base puede ser común.

<sup>2</sup> Ahora se cree más bien que lo escribió un autor aproximadamente del 300 a.C.

<sup>3</sup> La validez de esta teoría ha sido variable. Se aceptaba en la Grecia clásica, cayó en descredito en la Edad Media, se revitalizó en el Renacimiento y en el siglo XVIII. Se ha tenido muy en cuenta en el análisis de la novela realista.

Uno de los rasgos físicos más notables con significación funcional es la *belleza y hermosura* de algunos de ellos. Este es el caso de Gitón, Encolpio y Circe. Todos están de acuerdo en que Gitón es un chiquillo de extraordinaria belleza. Eumolpo llega a llamarle Ganimedes (92) y elogia a su madre por haberle traído al mundo: *¡Feliz madre la tuya por haber traído al mundo a un hijo como tú! ¡Ten buen ánimo! Es raro ver la hermosura unida a la sabiduría* (94)<sup>4</sup>. Un pregonero que iba en su búsqueda ante una denuncia presentada por Ascilto por su desaparición va preguntando por un: *Jovencito de unos dieciséis años: tiene el pelo rizado, es gracioso y guapo, se llama Gitón* (97). Su belleza y hermosura se convierten en elementos funcionales. Es la causa por la que Ascilto, Eumolpo y Trifena quieren arrebatárselo a Encolpio de quien era su amante. Esto provoca el abatimiento de Encolpio (81-82-113), hasta el punto de que en uno de los casos intenta suicidarse (94). Este es el motivo que lleva al autor a ponerlo de relieve.

El autor pone en boca de Circe la belleza de Encolpio, a quien confunde con un esclavo dispuesto a venderse y con quien desea tener relaciones sexuales. Bajo su mirada se le aparece como un joven muy hermoso y atractivo. Habla de su cara, su pelo, sus ojos y sus andares:

Consciente de tu atractivo, te sientes orgulloso y vendes tus caricias: no haces favores. Pues ¿a qué viene ese pelo ondulado por el peine? ¿A qué esa cara desgastada a fuerza de tratamientos, y esos ojos lánguidos de provocativa mirada? ¿Qué proclaman tus andares sabiamente estudiados y el movimiento impecablemente acompasado de tus pies, sino que expones tu hermosura en busca de comprador? (126).

Los rasgos de los que da noticia no son muchos, pero sí lo suficientes para que podamos hacernos una idea del personaje. Es uno de los típicos de la época julio-claudia donde los varones se preocupaban de cuidar su físico, igualándose con ello en cuidados a las mujeres. Es el afeminamiento que se está produciendo en la sociedad por parte del varón y que Petronio pone de manifiesto. De aquí su interés en destacarlo. Más que un varón parece una mujer que se prostituye en la calle. El autor con esta descripción proporciona una imagen física de Encolpio que afianza su papel en la novela como personaje invertido.

A su vez, la hermosura de Circe (126) también se convierte en un elemento funcional. Es lo que ella ofrece al varón para poder satisfacer sus propios instintos sexuales. Ante tal belleza de la que es plenamente consciente, ningún varón la rechazará. Por esta razón considera un gran oprobio la impotencia de Encolpio, al que, después de dos intentos de relación sexual, frustrada, manda que lo azoten y escupan (132).

Otro rasgo físico con significado funcional es la forma de vestir de Trimalción:

---

<sup>4</sup> Seguimos la traducción de L. Rubio Fernández, *Petronio. El Satiricón*, Madrid, 2006.

En medio de esta ostentación y a los acordes de la música nos trajeron ya al propio Trimalción y lo colocaron sobre unos cojines minúsculos. Su aparición arrancó una sonrisa de sorpresa. En efecto, de un manto escarlata salía su cabeza rapada, y alrededor del cuello, ya recargado con los pliegues de su ropa, había añadido una servilleta con una amplia franja roja y volantes colgando por todas partes. Llevaba en el dedo meñique de la mano izquierda un gran anillo ligeramente dorado, y en la última falange del dedo siguiente una sortija de oro —a mi parecer— auténtico, pero con unas incrustaciones de hierro, como si fueran estrellas. Y para no lucir sólo esas riquezas, descubrió su brazo derecho con un brazaletes de oro y una placa de esmalte engarzada en un aro de marfil (32).

Estos datos son indicativos de que nos encontramos ante un personaje rico y extravagante. No obstante, no permiten hacernos una idea de cómo se lo imaginó físicamente Petronio. En otros momentos solo nos dice que es «un viejo calvo» (27), que tenía una «voz sonora» (34) y una «boca de borracho» (73). De estos datos se puede llegar a deducir que es la antítesis de la belleza, algo que Petronio sin duda asociaba con la vulgaridad.

La *cabellera blanca* de Eumolpo así como su *forma de vestir* son indicios<sup>5</sup> de encontrarnos ante un personaje respetable pero sumido en la miseria:

Mientras yo lanzaba así mis quejas al viento, he aquí que entra en la sala de pinturas un anciano de blanca cabellera, cuyo rostro reflejaba la angustia y quería aparentar cierto aire de grandeza; su aspecto externo no era muy distinguido, y por lo tanto se trataba evidentemente de uno de esos escritores que se atraen la antipatía de los ricos ... mal vestido (83).

Esta somera descripción pone al lector ante el personaje que se va a encontrar: alguien en desacuerdo con la sociedad en la que vive, indigente, y dispuesto a ganarse la vida como puede para no renunciar a sus principios. Su empeño en aparentar cierto aire de grandeza, no es más que una forma de resaltar su estado de pobreza.

De los demás personajes no da ningún dato físico relevante funcionalmente. De Ascilto solo se dice que era un joven y de Agamenón que era un anciano. De la sacerdotisa de Príapo, Cuartila, que se trata de una dama, de cabeza altiva (17), endeble (19) y parecida a una bacante (23). El autor deja a la imaginación del lector su imagen física, que bien podría completar con alguna sacerdotisa de Príapo que hubiera tenido ocasión de tratar o ver en la realidad. No son significativos en la novela, tan solo su comparación con una bacante, en clara alusión al desenfreno y frenesí con el que trató a Encolpio, Ascilto y Gitón.

De Trifena se dice en boca de Eumolpo que es «la mujer más hermosa del mundo» (101), y una sirvienta la llama «señora» (105). Estos escasos datos no nos

---

<sup>5</sup> R. Barthes, considera a los indicios como unidades semánticas que remiten a un carácter, a un sentimiento, a una atmósfera (por ejemplo de sospecha), a una filosofía (1974: 21).

aportan prácticamente nada del posible comportamiento de esta dama, pero a un lector de la época podría resultarle suficientes para hacerse una idea de una señora, ya madura y rica. Y de Enotea, una curandera, de forma repetida aparece como una vieja. El lector al igual que en el caso de Cuartila tendrá que acudir a su imaginación para hacerse una idea física de este personaje, por otra parte nada difícil ya que eran frecuentes este tipo de mujeres en la antigüedad. Uno de sus rasgos más llamativos era el que se tratara de personas de edad a las que despectivamente se les llamaba viejas. El lector queda así libre de figurarse a cualquier vieja curandera a la que haya podido acudir, ver, o simplemente haya oído hablar.

## 2. LA PERSONALIDAD (RASGOS *EX ANIMO*)

La forma de ser de un personaje podemos saberla mediante los informes que da el narrador de la novela, el mismo personaje o lo que otros dicen de él, y mediante las relaciones y acciones que lleva a cabo (Bobes, 2011: 156)<sup>6</sup>. El resultado se presenta como «una combinación más o menos estable de rasgos, que es la que decide en última instancia la personalidad del personaje» (Garrido, 1993: 83)<sup>7</sup>. Para llevar un orden vamos a partir del siguiente cuadro actancial<sup>8</sup>:

- 2.1. Unos aventureros: Encolpio, Asilto, Gitón y Eumolpo
- 2.2. Un liberto enriquecido: Trimalción
- 2.3. La mujer de Trimalción: Fortunata
- 2.4. Unos maestros: Agamenón y Eumolpo
- 2.5. Unas mujeres sin escrúpulos: Cuartila, Trifena, Circe, Enotea y Filomela

En este cuadro tenemos que hacer una consideración previa: Eumolpo aparece en la novela desempeñando dos funciones actanciales, una se presenta como un maestro, y posee por ello unas características que lo definen como tal, y otra como un aventurero, compañero de Encolpio y Gitón.

---

<sup>6</sup> Esta autora define el personaje como «un trasunto de una persona, pues tiene los atributos humanos: habla, actúa, tiene sentimientos, inteligencia, se relaciona, etc., y es también, como creación novelesca, una unidad de referencias textuales en el discurso donde actúa como sujeto, en diversos roles, respecto a las funciones que constituyen los motivos y, por tanto, la materia (*compositio*) del relato» (Bobes, 2011: 149).

<sup>7</sup> Antonio Garrido explicando el planteamiento de R. Barthes sobre los personajes basado en el estudio de este último: *S/Z*, 1970 (México, Siglo XXI, 2001).

<sup>8</sup> Adoptamos la terminología establecida por A. J. Greimas. Los actantes son una clase o grupo de personajes caracterizados por desempeñar una misma función. Se determinan por la esfera de acción en las cuales participan (1987: 263 ss.).





## 2.1. UNOS AVENTUREROS: ENCOLPIO, ASCILTO, GITÓN Y EUMOLPO

Son personajes «marginales y desclasados» (Carmignani, 2009: 88) «sin memoria ni proyectos vagan entonces por las calles de la ciudad para resolver triángulos amorosos inverosímiles o en busca del sustento gratuito y una diversión extra» (Rivara y Malone, 2003: 232). El autor del *Satiricón* dota a estos personajes de unas formas de ser muy similares. En su mente ideó un tipo de personaje dedicado a la aventura, al que asignó unas determinadas características y las materializó en varios personajes. Podríamos decir que estamos ante un mismo personaje con variantes. El primer rasgo relevante caracterizador es su *homosexualidad*. La forma de relacionarse responde a la oposición sémica<sup>9</sup> *fidelidad/impulso básico*. Nos ofrece las características y comportamientos propios del que es fiel frente al que se mueve tan solo por un apetito básico. Encolpio representa la fidelidad en contraste con Ascilto y Eumolpo, que representan el impulso básico.

La fidelidad te puede llevar a dos estados anímicos completamente opuestos: un estado de felicidad o un estado de desgracia. Ninguna de estas dos posibilidades escapa al autor. El estado de felicidad se produce en los momentos en los que Encolpio disfruta de su amante Gitón, y el estado de desgracia vendrá causado cuando el objeto de este amor se lo arrebaten o intenten arrebatárselo. Petronio, con una gran agudeza psicológica, presenta las típicas características de ambos estados. El estado de felicidad queda patentizado en la novela al estrechar Encolpio entre sus brazos a su amante Gitón, por el que siente verdadero amor:

Cuando hube echado un vistazo por toda la ciudad, volví a mi celdilla y, después de unos besos muy espontáneos, estrecho fuertemente en mis brazos al chiquillo rebotando de aquella felicidad soñada y envidiable (11).

El estado de desgracia, producido por la pérdida de su amante, arrebatado por aquel que considera su amigo, Ascilto, o bien por los intentos de Eumolpo de llevárselo, conduce a nuestro protagonista a un estado de depresión y abatimiento, que el autor muestra con todo detalle. No haríamos ninguna diferencia con la expresión del estado de depresión que aparece en la novela y en la actualidad<sup>10</sup>, producido por la pérdida de un amante, y máxime si quien se lo ha arrebatado ha sido un amigo: llanto, tristeza, aislamiento, reproches que dirige al viento en su soledad a su amigo y a su amante por su traición, deseo de venganza, celos al pensar que otro está disfrutando de su amante, lamento bajo la idea de que él es el único a quien le ha ocurrido semejante desgracia, e incluso, deseo de suicidio. Muy significativo es en este sentido todo el párrafo 81 y 82.

<sup>9</sup> Según A. J. Greimas el personaje se caracteriza constitutivamente por un conjunto de semas (Garrido, 1993: 83).

<sup>10</sup> Cf. Carlos Castillo del Pino, *Un estudio sobre la depresión*, Barcelona, 2002.

Los que se mueven por un apetito básico tiene como protagonistas a Ascilto y Eumolpo. Representan a aquellos invertidos que sin consideración alguna hacen todo lo posible por llevarse a cualquier jovencito para satisfacer sus instintos sexuales. Muy ilustrativo es el comportamiento sin miramiento alguno del poeta Eumolpo que aprovechándose de ser el tutor del hijo de su huésped en Pérgamo, sin criterio ético alguno, trata de convertirse en su amante, algo que consigue temporalmente (85).

Son personajes que sobreviven y defienden sus intereses en común o de forma personal con la mejor arma que las circunstancias les ha dotado: la *audacia* y la *astucia*. Estas dos cualidades les permiten resolver situaciones a su favor como el cambio que consiguen Encolpio y Ascilto de un manto robado por su túnica raída donde tenían escondido el dinero (12-15). Ardid que inventa Encolpio<sup>11</sup> para evitar que Ascilto se lleve a Gitón mandándole que

se escondiera rápidamente bajo la cama y se enganchara de pies y manos a las cuerdas entrelazadas al catre para sostener el colchón; de este modo, como antaño Ulises pegado a su borrego, también él, estirado ahora bajo el camastro, podría burlar las manos de los actuales inquisidores (97).

Farsa que idea Eumolpo, junto con Encolpio y Gitón («adyuvantes» en la terminología greimasiana) para salir de su miseria engañando a los buscadores de testamentos de Crotona, haciéndose pasar por ricos (100-110).

Las circunstancias también los hace *violentos*. Una de las funciones más repetidas en la novela es la discusión. Se producen frecuentes peleas. Y las peleas entre nuestros protagonistas son por Gitón. Son de una gran violencia, en una de ellas llegan incluso a sacar las espadas (80).

Son *cultos*. Encolpio y Ascilto, junto con Gitón y Agamenón, un maestro de elocuencia, son el ojo crítico ante la vulgaridad que reinaba en la cena de Trimalción. Representan la cultura frente a la incultura. Se ríen de Trimalción y de las vulgaridades que allí comentan los invitados:

Después de esta última salida —*se refiere a las palabras de un liberto*—, Gitón, que estaba a nuestros pies y llevaba ya rato conteniéndose la risa, estalla de una manera bastante escandalosa (58).

## 2.2. UN LIBERTO ENRIQUECIDO: TRIMALCIÓN

Estamos ante la figura de un personaje característico de la época julio-claudia, un liberto enriquecido, gracias a su facilidad y buena suerte en los negocios. Petronio

---

<sup>11</sup> Juan Gil, señala que «el sino de Encolpio es engañar y ser engañado» y añade «se trata de un pícaro que va dando tumbos por la vida» (1978: 384), pero no es exclusivo de este personaje, es propio de todos los que hemos indicado actancialmente como aventureros.



no puede disimular el desprecio que sentía por este tipo de personas, especialmente por las provenientes del mundo más bajo, del mundo de los esclavos, convertidos en libertos con una inmensa fortuna. «El tema —según López Fonseca— le sirve a Petronio para trazar una viva caricatura de la vulgaridad de esta clase de nuevos ricos que proliferan en la Roma Imperial» (2006: 81). Para ello crea en su novela este personaje llamado Trimalción<sup>12</sup>, que Marta Sampietro y Matías López traducen por Trispudientillo (2007: 1)<sup>13</sup>, resaltando con ello su carácter *repulsivo*<sup>14</sup>.

La línea maestra que sigue el autor a la hora de caracterizar a este personaje podemos concretizarla en dos semas constitutivos: «riqueza» e «incultura». Se trata de personajes inmensamente ricos. De esta condición van a surgir dos rasgos de su personalidad contradictorios: son muy *generosos*, por una parte, con sus iguales y amigos; y, por otra, sienten un gran *desprecio* por sus inferiores. Trimalción es muy espléndido con sus invitados a la cena sin escatimar en gastos, pero siente completo desprecio por los numerosos esclavos que le permite tener su fortuna, a pesar de haber sido él mismo en su origen un esclavo, es la típica reacción psicológica del que renuncia de sus orígenes:

En cuanto a sus esclavos, ¡huy, huy, huy!, no creo que ni el diez por ciento conozcan a su amo. Y, para abreviar, a él no le importaría enterrar bajo una mata de ruda a cualquiera de esos infelices (37).

De la incultura surge la *vulgaridad* y la *extravagancia*, algo que al autor le resulta inaguantable. Si ya su condición de nuevo rico le lleva a actitudes opuestas y el autor no puede disimular su rechazo, los rasgos provenientes de su incultura no lo puede soportar, haciendo que los considere *repugnantes*, por los que nadie tiene estima alguna. Un equilibrista cae encima de Trimalción, y el narrador comenta:

La concurrencia, tanto la servidumbre como los invitados, prorrumpió en un grito unánime, no por compasión de aquel repugnante personaje —pues les hubiera encantado verlo fracturarse el cráneo—, sino por temor a que el banquete acabara mal y a verse en el compromiso de tener que llorar una muerte que no les afectaba para nada (54).

De la personalidad de Trimalción podríamos aportar más datos<sup>15</sup> como su *despotismo* con el que trata a sus invitados y servidumbre, la *violencia* con que se

---

<sup>12</sup> M. Rostovtzeff, piensa «que Petronio eligió el tipo de liberto para hacer lo más ordinaria y vulgar posible la figura del “nuevo rico”» (120).

<sup>13</sup> Su explicación etimológica se puede ver en la nota 3, (2007: 15-16).

<sup>14</sup> «La caracterización de un personaje comienza con la elección de un nombre propio» (Garrido, 1993: 82).

<sup>15</sup> Prescindimos de ellos por la brevedad del artículo.

manifiesta en la discusión con su mujer Fortunata. Pero estos rasgos los podríamos asignar posiblemente a cualquier otro personaje de la sociedad romana. Lo que realmente le molesta al autor de la novela es que sean ricos, y por ello con derecho a hacer valer sus extravagancias, sus exotismos, su vulgaridad y su incultura.

### 2.3. LA MUJER DE TRIMALCIÓN: FORTUNATA

La mujer de Trimalción, Fortunata, es una liberta enriquecida sin ninguna formación. Aparece como una esposa fiel que vela por los intereses del matrimonio. Se trata de un estereotipo que representa la *fidelidad* de las mujeres casadas frente a las solteras. Sirven de *apoyo* a su marido y no dudan en poner todos los medios a su alcance cuando los negocios les van mal. El propio Trimalción reconoce el gesto que tuvo ella vendiendo todas sus joyas para reflotar el negocio del comercio por mar que en una ocasión se había tragado Neptuno. Es el verdadero *cerebro de la casa*, a la que el marido obedece sin más: *en una palabra, si en pleno mediodía ella le dijera que es de noche, él quedaría convencido de ello* (37)<sup>16</sup>.

De origen esclavo cuida por mantener la buena posición que ha alcanzado. Se muestra en este sentido, *fría y pragmática*. No muestra grandes afectos. Solo ante situaciones que pueden ir contra sus intereses, reacciona de forma un tanto simple y primitiva, dada su falta de formación. Se presenta desesperada ante la idea de perder a su marido al caerle encima un esclavo o bien se pone hecha una furia por los celos que despierta en ella un joven y bello esclavo por el que su marido se siente atraído. Acompaña a su marido en la cena, al igual que hacían las matronas que acompañaban a sus maridos a las fiestas y banquetes. Es *orgullosa y vanidosa*. Al igual que las matronas romanas, le gusta exhibir sus joyas y vestidos, y le agrada sentirse admirada.

### 2.4. UNOS MAESTROS: AGAMENÓN Y EUMOLPO

Son dos ancianos, maestro de elocuencia uno y poeta el otro. Su faceta más relevante es la de *críticos* ante una sociedad decadente. Representan en este sentido aquella parte de la sociedad defensora de los antiguos valores, de una enseñanza basada en unos «estudios graduados» y una «severa disciplina» (4), a la antigua usanza, por esta razón Petronio elige a dos ancianos. Con ello reafirma el fuerte contraste entre juventud, sin educación ni formación alguna, frente a la buena formación de antaño. Ya no hay respeto por los grandes maestros. Agamenón tiene que soportar las burlas de unos jóvenes cuando estaba pronunciando un discurso (6). Eumolpo, siempre que declama públicamente sus propias poesías, se ve apedreado por los que le escuchan, hasta los mismos transeúntes, al pasar, la emprenden a pedradas con él (90).

---

<sup>16</sup> M. D. Verdejo, llega a afirmar basándose en los epigramas de Marcial que «la mujer romana era realmente la dueña de la casa a pesar del *pater familias*» (1995: 110).

## 2.5. UNAS MUJERES SIN ESCRÚPULOS: CUARTILA, TRIFENA, CIRCE, ENOTEY Y FILOMELA

Lo que une a estas cinco mujeres es su comportamiento: carecen de cualquier tipo de ética, unas mujeres *sin escrúpulos*, siendo su objetivo el varón. Cuartila, Trifena, Circe y Enotea cumplen con una misma función, la de maltratar, humillar y vilipendiar al varón; Filomela, por su parte, trata de beneficiarse de él.

Cuartila, Circe y Enotea, se caracterizan por ser unas mujeres *despiadadas*, sin miramiento alguno con el varón. Cada una utiliza el medio que mejor domina para ello. Cuartila, sacerdotisa de Príapo, somete a toda una serie de ritos orgiásticos a Encolpio, Ascilto y Gitón, por haber interrumpido el culto al dios. Son manoseados, besados, vilipendiados hasta la náusea, obligados a beber el satirión, una bebida afrodisíaca para obtener de ellos un mayor placer.

Circe no duda en mandar a azotar y a escupir a Encolpio al no ver satisfechos sus instintos sexuales por su impotencia. Enotea, una vieja curandera, utiliza todos sus conocimientos y artes mágicas<sup>17</sup> para vengar a nuestro protagonista, al pretender curarle de su impotencia.

Trifena es una mujer aventurera, *desconsiderada*, que no duda en utilizar sus artes de seducción para arrebatarse a Encolpio a su amante Gitón, y disfrutar de él en su presencia. Filomela es una buscadora de testamentos, una *aprovechada* que utiliza su juventud para hacerse con muchas herencias.

Cuartila es de una *pasión y lujuria vulgar y salvaje* que busca someter al varón de todas las formas a su alcance. Circe es una joven rica, *refinada y apuesta*<sup>18</sup>, movida por un placer básico, considera al varón como un objeto sexual. Trifena, es una dama *respetable*, a la que incita un placer sensual: envuelve entre sus brazos y besos a Gitón, como si se tratara de un amor maternal. Enotea es una vieja *despreciable*, que se mueve por el puro placer de someter al varón.

Todas ellas representan el estado de decadencia al que había llegado la mujer desde el punto de vista del autor. Se comportan como si fueran el sexo fuerte, dispuestas a someter y a beneficiarse del varón, que aparece como el sexo débil. Los papeles se invierten. Es una denuncia sarcástica del poder que estaban adquiriendo las mujeres cuyos comportamientos no se sujetaban a ética alguna. Parece que a ojos del autor se estaba cumpliendo algo tan preocupante en aquellos momentos: lo que antaño dijo Catón que si se les permitía ser iguales y no se las controlaba, si se les permitía que se insubordinaran, finalmente serían los varones los gobernados y sometidos por las mujeres (Livio, XXXIV, 2-4).

<sup>17</sup> Cf. R. Blaya Andreu, 1989: 89-99. Y Donoso Johnson, Paulo: 2010: 70-83.

<sup>18</sup> Este tipo de mujeres pertenecientes a la aristocracia (Cantarella, 1996: 245), como afirma en sus conclusiones Manuel Mañas Núñez «protagonizaban amoríos de toda índole», «por la independencia económica que les proporcionaba su mayor o menor patrimonio» (2003: 192).



## CONCLUSIONES

Este breve análisis ha permitido ver las diferentes formas de ser con las que dotó el autor del *Satiricón* a los personajes. Observa la realidad y crea unos personajes, que no representan a ningún individuo en particular, sino a grupos de individuos característicos de su época. Esta es la razón que explica los pocos datos que aporta en la descripción de los rasgos físicos. Se trata de estereotipos que el lector de aquella época bien podría imaginar físicamente concretándolo libremente en la figura de alguien que perteneciera a uno de estos grupos. Construye modelos de las diferentes personalidades que trata de retratar: la del aventurero, culto, audaz, astuto y violento, cualidades que le llevan a sobrevivir en un mundo por el que va de un lado a otro. El nuevo rico, inculto, vulgar y extravagante, por el que no puede disimular su desprecio. La mujer casada fiel, buena administradora y al lado de su marido en las malas situaciones. Los grandes maestros, por los que siente admiración y son rechazados por una sociedad decadente. La mujer soltera, asumiendo cada vez más las funciones del varón, el sexo fuerte, y el afeminamiento de éste sometido cada vez más a los caprichos de la mujer. Toda una serie de personajes que reflejan la condición humana de una sociedad sumida en la riqueza, en la pobreza y en la decadencia moral de buena parte de ella.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### FUENTES

ARISTÓTELES: Περὶ ποιητικῆς (*Ars poetica*).

QUINTILIANO, M. F.: *Institutio oratoria*.

LIVIUS, T.: *Ab urbe condita*.

### BIBLIOGRAFÍA CITADA

BARTHES, R. (et al.) (1974): «Introducción al análisis estructural de los relatos», en *Análisis estructural del relato*, Tiempo contemporáneo, Buenos Aires.

BLAYA ANDREU, R. (1989) «Petronio, 135-138. Aspectos satíricos de un rito», *Myrtia* 4: 89-99, Universidad de Murcia.

BOBES NAVES, M.<sup>a</sup> del C. (1985): *Teoría general de la novela (Semiología de la «Regenta»)*, Gredos, Madrid.

— (2011): *La novela*, Síntesis, Madrid.

CANTARELLA, E. (1996): *La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*, Ediciones Clásicas, Madrid.

CARMIGNANI, M. (2009): «El *Satyricon* como novela: la sátira menipea y los nuevos descubrimientos papiráceos», *Circe* 13: 75-91, Argentina.

CASTILLO DEL PINO, C. (2002): *Un estudio sobre la depresión*, Península, Barcelona.

DONOSO JOHNSON, P. (2010): «La magia y sociedad romana en tiempos de Petronio», *Revista Electrónica Historias del Orbis Terrarum* 5: 70-83, Santiago.

GARRIDO DOMÍNGUEZ, A. (1993): *El texto narrativo*, Síntesis, Madrid.



- GREIMAS, A. J. (1987): *Semántica estructural*, Gredos, Madrid.
- GIL, J. (1978): «La novela entre los latinos», *Estudios Clásicos* (81-82): 375-398.
- LAUSBERG, H. (1975): *Manual de retórica literaria, 1*, Gredos, Madrid.
- LÓPEZ FONSECA, A. (2006): «El viaje en la novela latina: *El Satiricón* de Petronio y *El Asno de oro* de Apuleyo», *Revista de Filología Románica*, Anejo IV: 77-84.
- LÓPEZ LÓPEZ, M. y SAMPIETRO LARA, M. (2007): *Petronio Árbitro. El Festín de Trispudientillo (Cena de Trimalchionis) [Satiricón: 26, 7-78, 8]*, PPU, Barcelona.
- MAÑAS NÚÑEZ, M. (2003): «Mujer y sociedad en la Roma Imperial del siglo I», *Norba. Revista de historia*, vol. 16: 191-207.
- RIVARA, C. y MALONE, P. (2003): «El banquete de Trimalción, ¿la cena de los tontos?», en *Anuario N° 5 Facultad de Ciencias Humanas- UNLPam* (General Pico - La Pampa - Argentina), pp. 229-235.
- ROSTOVITZEF, M. (1972): *Historia social y económica del Imperio Romano*, tomo I, Madrid, Espasa-Calpe.
- RUBIO FERNÁNDEZ, L. (2006): *Petronio. El Satiricón* (introducción, traducción y notas de Lisardo Rubio), Gredos, Madrid.
- VERDEJO SÁNCHEZ, M.<sup>a</sup> D. (1995): «La mujer en Marcial», en *Comportamientos antagónicos de las mujeres en el mundo antiguo*, a cargo de M<sup>a</sup> Dolores VERDEJO SÁNCHEZ (coord.), Universidad de Málaga, Málaga, pp. 109-125.



# CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO Y REBELDÍA EN LA GENERACIÓN «BEAT»

Manuel Brito  
Universidad de La Laguna  
[mbrito@ull.es](mailto:mbrito@ull.es)

## RESUMEN

El objetivo de este ensayo es analizar cómo la rebeldía de la generación «beat» fue resultado de su oposición a la vacuidad moral de la explosión económica de Estados Unidos en los años cincuenta del siglo XX que contrastaba con otros factores de incidencia social como el gran temor al comunismo, la guerra fría y los problemas de las minorías étnicas. Dicha rebeldía implicó la potenciación de la individualidad y el uso de un lenguaje espontáneo y coloquial que trasladase sus vivencias de manera directa e intensa. De este modo, su escritura e incluso su propio estilo de vida propugnaron una utopía verdaderamente trascendentalista: la unidad de todo y de todos.

**PALABRAS CLAVE:** generación «beat», década de los cincuenta del siglo XX, Estados Unidos, rebeldía, trascendentalismo, utopía.

## ABSTRACT

«Sociohistorical Context and Revolt in the Beat Generation». This essay analyzes the Beat Generation's revolt against the moral vacuity derived from the affluent economy of the United States during the 1950s, disclosing other nightmarish social occurrences such as the Great Fear, the Cold War and racial issues. In this context, the Beats' revolt definitely focused on individuality whereas the use of spontaneous language highlighted their direct and intense experience. Likewise, their writing and lifestyle argued for the old Transcendentalist utopia: the unity of everyone and everything.

**KEY WORDS:** Beat Generation, 1950s, United States, revolt, Transcendentalism, utopia.

El contexto sociohistórico y económico que acompañó a la aparición de la generación «beat» hacia la mitad de los años cincuenta del siglo XX en los Estados Unidos ayuda a comprender de manera rigurosa el desarrollo de un nuevo movimiento literario que conllevó también una nueva conciencia social. El objetivo de este ensayo es proporcionar algunas claves de dicho contexto que explican las razones del advenimiento de esa generación, y analizar su actitud de rebeldía que se caracterizó por estar basada primordialmente en la defensa y potenciación de su individualidad. Es especialmente relevante analizar estos datos para entender cómo





individualidades tan dispares se dieron cita dentro de ese movimiento y coincidieron con la filosofía del ilustrativo título de la famosa novela de Jack Kerouac de estar en la carretera. Éste se convertiría en una especie de resumen de sus aventuras literarias e incluso del comportamiento de una nueva generación de adolescentes cada vez más numerosa que se lanzaba a la experimentación y a la transformación de la sociedad.

La moderna mentalidad de esos jóvenes se fraguó en las cenizas de la II Guerra Mundial y se manifiesta abiertamente en los tres deseos que se habían frustrado en la cultura norteamericana de la década de los cincuenta:

The desire for community: the wish to live in trust and fraternal cooperation with one's fellows in a total and visible entity.

The desire of engagement: the wish to come directly to grips with social and interpersonal problems and to confront on equal terms an environment which is not composed of ego-extensions.

The desire for dependence: the wish to share responsibilities for the control of one's impulses and the direction of one's life (Slater, 1970: 5).

Estas frustraciones, que observa Philip Slater, derivaron en una marginación y divorcio de esa juventud con respecto a la generación adulta, ya que ésta no se había preocupado de investigar las verdades interiores del yo, que en Estados Unidos tiene su génesis más significativa en el trascendentalismo del siglo XIX. Como consecuencia, se llegaba a traslucir una falsedad propia del vacío espiritual. En ese tipo de ambiente surge el «beat», que participa de una actitud vitalista y del rechazo a las convenciones sociales.

La vacuidad a la que se oponían estos jóvenes y la aspiración a la liberación individual de toda opresión externa tienen sus orígenes en las consecuencias de la II Guerra Mundial, sin duda el elemento determinante de la sociedad estadounidense en ese período. El hecho más significativo fue la conversión de los Estados Unidos en la gran potencia del mundo occidental. Por ejemplo, la renta per cápita de las naciones europeas no superaba los 800 dólares, mientras en que en ese país ya se había alcanzado los 1.500 dólares. Como dato más elocuente, señalar que desde 1940 hasta la mitad de los años sesenta el producto nacional bruto pasó de unos 100.000 millones de dólares a casi 700.000 millones de dólares<sup>1</sup>. Aún así, esta rápida expansión económica estaba altamente institucionalizada. El empresario individual, tan celebrado como mito nacional, estaba en entredicho. En 1958 se contabilizaba unos 5.000.000 de negocios por cuenta propia, pero curiosamente el 85% de todas las

---

<sup>1</sup> Ernest R. May apunta que esta cantidad, aún siendo reducida a dólares contantes, muestra un crecimiento superior al 226% (1997: 329). Lo cual indica la pujanza y el vertiginoso desarrollo de la economía norteamericana en esas dos décadas y media.

personas empleadas estaban trabajando por cuenta ajena<sup>2</sup>. Estos datos estadísticos los mencionamos sólo como una muestra del crecimiento económico, sin adentrarnos en otros datos técnicos que no son objeto de este estudio.

Una de las causas que contribuyó a esta explosión económica fue el crecimiento demográfico. Esto lo podemos justificar si tenemos en cuenta que en los países desarrollados una alta tasa en el crecimiento de la población proporciona nuevos consumidores para el sector industrial altamente productivo<sup>3</sup>. Al mismo tiempo, la tasa de mortalidad bajó ostensiblemente debido a los avances logrados en el campo de la medicina. Junto a ello, el impacto del avance económico y el progreso científico y tecnológico convirtieron a la sociedad norteamericana en una sociedad de consumo<sup>4</sup>. La nación justificaba ampliamente el título que el influyente economista John Kenneth Galbraith puso a su libro, *The Affluent Society* (1958). Sin embargo, el progreso técnico trajo consigo una mecanización y automatización en un gran número de industrias. Esta circunstancia desplazó de las mismas a muchos obreros sin cualificación dando como resultado la pérdida de muchos puestos de trabajo. Sin hacer un análisis muy extenso, la industria manufacturera tuvo que despedir entre 1955 y 1961 a más de un millón de trabajadores. En 1960 el 5,6 de la población activa, cerca de 4.000.000 de personas carecían de empleo (Adams, 1979: 368).

En ese ambiente de sociedad opulenta, aunque con tensiones económicas internas, tenemos que destacar como otros hechos sobresalientes el denominado «Great Fear», la guerra fría y los problemas de las minorías étnicas. El primero se instituyó en marzo de 1947, mediante una orden del presidente Harry S. Truman que se tradujo en una situación que Degler describe gráficamente:

As long as the Great Fear persisted, suspicion corroded hitherto healthy and trustful relations among Americans. Friends became circumspected with one another; people feared to exercise their fundamental right to sign petitions to their government; teachers were compelled to swear that they were not Communists; United States senators trembled before one of their number who appointed himself the grand inquisitor of Communists (1968: 36-37).

---

<sup>2</sup> En contraste, Carl N. Degler asegura que «In 1900, by way of comparison, 36% of all members of the working force were self employed» (1968: 170). Esta notable diferencia ayuda a entender el nivel de dependencia de muchos norteamericanos en los años cincuenta y, consecuentemente, pérdida de la individualidad.

<sup>3</sup> Este punto de vista lo completa Degler al advertir que «seen from the perspective of the world food production, however, the rising of population of the United States is an undesirable development, for that increase in mouths to feed detracts just that much from the very limited «total» world food supply» (1968: 170). Esta acotación evidencia los peligros que conlleva el sentido depre-dador del capitalismo.

<sup>4</sup> May proporciona datos significativos del nivel de consumo alcanzado, «sales in a given years of up to 9 million automobiles, over 4 million of refrigerators, an equal number of washing machines, and 8 million of television sets» (1997: 329).



El presidente Truman ordenó una investigación sobre todos los empleados del gobierno para averiguar si «any should be dismissed for Communist affiliation or sympathy» (Degler, 1968: 37). Al mismo tiempo que se producía esta proclama, el presidente anunciaba que los Estados Unidos debían ayudar a todo país amenazado por las presiones comunistas. Este apoyo se concretaría hacia los años 1947 y 1948 en un plan de ayuda a los países europeos para acelerar su recuperación industrial y poder hacer frente a la amenaza de la Unión Soviética. Esta iniciativa, conocida como Plan Marshall o European Recovery Program proporcionó a Europa unos 12.000 millones de dólares, lo que supuso para el viejo continente un fuerte incentivo de cara a la recuperación económica, estimulando especialmente su expansión industrial.

Este anticomunismo, concebido como defensa ante una posible expansión de las fronteras de la URSS en la debilitada Europa, se transformó en ideología, surgiendo así otro de los aspectos que afectó la vida de los norteamericanos: la guerra fría. Paralelamente a esta situación, en el año 1950 se produce la invasión de Corea del Sur por sus vecinos del norte, enviando Truman al general MacArthur al mando de las tropas estadounidenses en auxilio de las surcoreanas. Las consecuencias psicológicas fueron bastante importantes ya que se percibió como una prolongación de la II Guerra Mundial. A dicha intervención bélica se unió el recelo anticomunista, que fue en aumento hasta estallar con el senador republicano por Wisconsin, Joseph McCarthy, cuando publicó que tenía conocimiento de la existencia de comunistas en el Departamento de Estado<sup>5</sup>.

Este ambiente político enrarecido derivó en una situación de histeria y temor dentro del cual los ciudadanos se sentían inseguros a causa de las investigaciones que se llevaban a cabo sobre sus antecedentes y vidas privadas. Esta atmósfera de desconfianza finalizó cuando la elección como presidente de Dwight Eisenhower en 1952 contribuyó a la finalización de la guerra de Corea en el mes de julio de 1953. En este mismo año se produce la caída de McCarthy, después de que el senado le censurase por su conducta y por sus ataques sobre un supuesto espionaje en las armadas entre los meses de diciembre de 1953 y enero de 1954.

La política de Eisenhower también fue decisiva para dar pasos importantes en materia de derechos civiles. Así, por ejemplo, se debe señalar que en 1954 el Tribunal Supremo dictaminó que la segregación racial en las escuelas públicas era anticonstitucional. La pregunta se planteó en estos términos: «Does segregation of

---

<sup>5</sup> Las acusaciones del senador McCarthy originaron la creación de un subcomité del senado que finalmente dictaminó que eran falsas. Sin embargo, en el mes de septiembre de 1950, el congreso aprobó la International Security Act en la que se autorizaba al Subversive Activities Control Board a investigar las actividades comunistas en Estados Unidos. Dos años después se aprobó la Immigration and Nationality Act por la que se exigía a todos los visitantes extranjeros una prueba de su lealtad (cf. Adams, 1979: 371).

children in public schools solely on the basis of race, even though the physical facilities and other tangible factors may be equal, deprive the children of minority group of educational opportunities?» La respuesta del tribunal fue: «We believe that it does» (Degler, 1968: 95). A pesar de la sentencia, tres años más tarde eran todavía muy pocas las escuelas que habían procedido a esta desegregación. El problema racial estuvo muy presente en la sociedad norteamericana de los años cincuenta, produciéndose numerosos incidentes, entre los que debemos destacar el boicoteo de Montgomery el 5 de diciembre de 1955<sup>6</sup>.

Cuando el Congreso aprueba la Civil Rights Act en 1957 se limitaba casi exclusivamente al derecho a votar. El problema de orden social en el que estaban inmersas las minorías se incrementó con la aparición de los guetos y barrios que surgieron con la migración a la ciudad. Curiosamente, estos movimientos poblacionales motivaron el desplazamiento de los más pudientes, asentados en el centro urbano, hacia las afueras (normalmente blancos), dejando a las clases sociales más desfavorecidas (casi siempre pertenecientes a las minorías) en el centro de las ciudades. De hecho, los gráficos estadísticos sobre la suburbanización en los Estados Unidos en el período 1950-1960 y publicadas por el Bureau of Census del Federal Bureau of Investigation, dejan claro el abandono de la ciudad por una preferencia hacia el extrarradio, alcanzando éste una media de +50% en las principales ciudades norteamericanas (cf. Degler, 1968: 191).

Este éxodo masivo de los más ricos hacia las afueras privó a muchas ciudades de sus acostumbrados impuestos locales, lo cual se tradujo en un deterioro de los servicios públicos. Los grupos sociales menos privilegiados no disponían de mucho dinero y las autoridades carecían del suficiente para atender todas las necesidades. El ambiente físico y psicológico en las grandes ciudades se deterioró en gran medida. Como prueba de este panorama digamos que, por ejemplo, en el área de Nueva York, que era una ciudad potente a nivel económico y energética en emprendeduría, la población del centro disminuyó un 1,4% en esa década, mientras que su área suburbana creció un 25%. Para ilustrar la situación social y económica de los diversos grupos minoritarios, podemos aludir a las tasas de desempleo que caracterizaron esa década, con cotas que llegaron a un 12%, mientras que la media para la raza blanca nunca sobrepasó el 6%<sup>7</sup>.

El «Great Fear», la guerra fría y los problemas de las minorías étnicas sobrevolaron de manera determinante sobre la situación social y los hechos políticos que

---

<sup>6</sup> «The 50,000 Negro residents of Montgomery, Alabama, began a boycott on the local buses in protest against segregation and discrimination by the bus company [...] The principal leader of the movement was Reverend Martin Luther King, Jr. who had just come to accept his first church [...] The U.S. Supreme Court upheld a lower court on November 13, 1956, in striking down segregation on the buses of Montgomery» (Degler, 1968: 97).

<sup>7</sup> Datos suministrados por la Manpower Administration. Para una información más amplia, véase Degler, 1968: 181.



hemos mencionado. Fue especialmente en la última parte de los años cincuenta cuando los sociólogos advierten de una nueva situación donde la juventud desarrolla un papel preponderante. Las nuevas circunstancias fueron analizadas por Paul Goodman de manera casi inmediata en su libro *Growing Up Absurd*, publicado justamente en 1960. Fundamentalmente, Goodman se centró en la frustración de la juventud con respecto a la educación, que orientaba de manera unidireccional hacia las denominadas «necesidades» nacionales y, por otra parte, también puso de relieve el deseo de una acción más individualista por parte de los jóvenes en contra de una sociedad de masas. La situación general descrita por Goodman se puede resumir en el desencanto de la juventud con respecto a las instituciones, que conllevaba el extrañamiento de muchos jóvenes de una sociedad que ellos no habían hecho y que, además, no les gustaba (cf. Goodman, 1960: 85).

Mucho esfuerzo y horas de trabajo les costó en esta época a los norteamericanos elevar su nivel de consumo y, al mismo tiempo, hacer una nación más poderosa. Sin embargo, tal como apunta Mario Maffi en su libro, *La cultura «underground»*, «en los años cincuenta se observaba incomodidad, una ‘sickness profunda e inexplicable’» (1975: 13). Esta aparente contradicción entre bienestar económico y decepción interna tiene su explicación si tenemos en cuenta los hechos políticos mencionados anteriormente y que la «progresiva estabilidad económica tiende a ocultar el vacío y a convertirse en el único objetivo de la clase media que emerge después de la guerra, para no ser menos que el vecino (keep up with the Jones)» (Maffi, 1975: 14).

Ésta fue la escena norteamericana de los cincuenta donde se entrecruzan las tensiones sociales, raciales, psicológicas y generacionales. Una de sus consecuencias es la aparición del sentido de alienación en el sector más intelectual de la sociedad, acompañada de un sentido de impotencia. De hecho, este ambiente motiva la publicación de novelas existencialistas, como *Dangling Man* (1953) de Saul Bellow, o la división que se produjo entre los partidarios del verso académico y aquellos que propusieron una mayor experimentalidad con el verso libre como bandera. Los primeros fueron comandados por los poetas Donald Hall y Louis Simpson y los segundos por Charles Olson y el omnipresente poeta «beat», Allen Ginsberg. Fue una muestra más de la búsqueda de una identidad propia a la que se habían lanzado los artistas de la generación más joven.

Hay que hacer notar que en ese ambiente sociopolítico y económico hasta los académicos estaban incómodos dentro de esa presión institucional. Pongamos como ejemplos a los confesionales: el propio Lowell (maníaco depresivo), Sylvia Plath (suicidio) Anne Sexton (enfermedad mental) o John Berryman (alcohol, depresión y suicidio) mostraron en su propia vida personal las tensiones de vivir en ese tipo de sociedad. Este contexto era el apropiado para que la generación «beat» se rebelase de manera enérgica y vital, buscando su propia personalidad y explorando alternativas a nivel literario al tensionar los límites del verso libre. Y, por qué no, recuperando también un sentido trascendentalista de su existencia, tal como sugiere Seymour Krim:

[...] con la palabra «beat», puede decirse que tienen un nombre. Quien ha sobrevivido a una guerra, sabe que ser «beat» no significa tanto estar muerto de cansan-

cio como tener los nervios a flor de piel, no tanto estar hartos como sentirse vacío. «Beat» describe un estado de ánimo carente de cualquier superestructura, sensible a las cosas del mundo exterior, pero intolerante con las banalidades. Ser «beat» significa haberse sumergido en el abismo de la personalidad, ver las cosas desde la profundidad, ser existencialistas en el sentido de Kierkegaard más que en el de J.P. Sartre (cit. Maffi, 1975: 14).

Precisamente a la pregunta esencial que se formula Kierkegaard, ¿cómo debo vivir?, los «beats» contestaron que lo iban a hacer de manera directa y vivencial, propiciando nuevos paradigmas para su época. La metáfora de estar en la carretera, mencionada anteriormente, se ajustaba a su posicionamiento ante la vida e iba acompañada de manera práctica a nivel literario por el uso de la prosa espontánea, una sintaxis coloquialmente activa y un ritmo en consonancia con la respiración física (muy relacionada con el ritmo del jazz) pero, sobre todo, plasmando en sus temas y narraciones sus vivencias experimentadas directamente y con gran intensidad. Es más, la genealogía de la palabra «beat» no tiene unos principios teóricos uniformes, pero las tres variantes de su uso sí que tienen que ver con un modo de vida basado en explorar nuevas experiencias más que en una premeditación de conocimiento especulativo y racional. El término «beat» en sí puede derivar de tres conceptos sobre los que nunca se han puesto de acuerdo los estudiosos de esta generación:

- 1) «Beat» significando cansado, procedente del participio «beaten down». Esta acepción tiene una clara referencia al hombre como desterrado social.
- 2) En segundo lugar, se puede originar en el jazz, que se suele ejecutar mediante una serie de golpes, «beats» para llevar el ritmo.
- 3) Y, por último, de acuerdo con Jack Kerouac, se puede tomar como un derivado de los términos «beatific» o «beautitude», haciendo referencia al estado de éxtasis que se lograba mediante el uso de drogas o la práctica zen (cf. Plagens, 1974: 75).

El polifacético Norman Mailer incluso se retrotrae aún más y recuerda que también se les denomina «beatniks»:

Then came *On the Road* and with Kerouac's success, the Beat generation (a phrase used by him many years ago, and mentioned several times in articles by John Clellon Holmes) was adopted by the mass media. Beatnik came into existence a year later in the summer or fall of 1958, the word coined by a San Francisco columnist, Herb Caen. The addition of nik however —nik being a pejorative diminutive in Yiddish— have a quality of condescension to the word which proved agreeable to the new newspaper mentality. «Beatnik» caught on. But one no longer knew whether the Beat generation referred to hipsters or beatniks or included both, and some people to avoid the label of beatniks began to call themselves Beats (1968: 302).

La mayor parte de los miembros de este movimiento eran blancos y poseían una formación intelectual. No en vano estudiaron en universidades como Columbia (Jack Keoruc y Allen Ginsberg), Reed (Gary Sanyder, Philip Whalen y Lew Welch), North Carolina en Chapel Hill (Lawrence Ferlinghetti) o Harvard (William S. Burroughs). Aunque van a alzar su voz reivindicando un estilo de vida alternativo,



caracterizado por la acción directa, el uso de drogas alucinógenas para expandir la conciencia y su preferencia por el ritmo asociado al jazz que intentarían aplicar a su poesía, su verdadero interés era centrarse en una poesía que se va a revelar como un nuevo modo de expresión literaria a la vez que rebeldía política. En general, participaban de una rebelión romántica que estaba en las raíces de la clase media norteamericana, producto de la sociedad de la opulencia. No obstante, siempre persistió un sentido existencialista que Jack Kerouac explicó con claridad y precisión al referirse a la naturaleza de la nueva generación:

Es una especie de sigilo, como si fuéramos una generación furtiva. Tú sabes, con un conocimiento interior no hay necesidad de hacer ostentación en ese nivel, el del público, de una especie de fracaso —es decir, de haber llegado a lo último, a nosotros mismos, porque todos sabemos realmente donde estamos— de un cansancio, con todas las formas y convenciones del mundo... Supongo que entonces podrás decir que somos una generación *golpeada* (beat) (cit. Cook, 1970: 10-11).

Todo el ideario del grupo se basaba en sus propias vivencias y experiencias, fundamentadas en la aventura hacia lo desconocido, hacia esa aventura de la frontera propia del espíritu norteamericano desde los años de la colonización. Este espíritu individualista conllevó un principio de rechazo a lo establecido institucionalmente en la realidad estadounidense de los años cincuenta. Allen Ginsberg nos deja ver claramente esta postura en la segunda parte de su poema «Howl», identificando a Moloch con la América que él experimentaba:

Moloch! Solitude! Filth! Ugliness! Ashcans and unobtainable dollars! Children screaming under the stairways! Boys sobbing in armies! Old men weeping in the parks!  
Moloch! Moloch! Nightmare of Moloch! Moloch the loveless! Mental Moloch! Moloch the heavy judger of men!  
Moloch the incomprehensible prison! Moloch the crossbone soulless jailhouse and Congress of sorrows! Moloch whose buildings are judgment! Moloch the vast stone of war! Moloch the stunned governments! (1984: 131).

Las referencias a Moloch se extenderán por decenas de versos más siguiendo las mismas características de monstruosidad y desamor aplicadas al capitalismo norteamericano de esa década. En primer lugar, este grito de desesperación sirvió como consigna de revolución poética pero, en segundo lugar, también conllevaba un deseo de revolución política para conseguir mayor igualdad, mayor autenticidad y menos burocracia en un país inmerso todavía en la época de la guerra fría y el anticomunismo.

Entre sus máximas preocupaciones estaba el poder desarrollarse y expresarse libremente. Sus héroes eran los rebeldes y se acogieron a ese espíritu de libertad y deseo de autodefinición que define Ihab Hassan cuando se refiere a la novela norteamericana de esa misma década:



The important thing is action, for in doing something the individual defines himself by differentiating himself from the mass. Resistance against authority or rebellion is the surest way of asserting one's humanity (1971: 73).

Su mismo lenguaje y su modo de hablar se decantaban por una diversificación que era más bien propia de los grupos marginales. Con un vocabulario monosilábico particular y entrecortado, con palabras como «man», «go», «put down», «make», «beat», «cool», «hot», «swing», «with it», «crazy», «dig», «slip», «creep», «square» y muchas otras de tono similar, y que llamaron la atención a nivel nacional, los «beats» extendieron sus significados asociados a las condiciones propias de esa juventud golpeada por el sistema institucional. Aún perteneciendo la mayor parte de sus miembros a la clase media que participaba de la eclosión económica de los cincuenta, los «beats» pusieron en duda el conformismo de sus padres, en cuanto éste se centraba en el bienestar material, subrayando el vacío moral del que no se habían preocupado por su deseo de alcanzar una cierta posición económica y social. Es más, su apariencia física y comportamiento les ayudó definitivamente a diferenciarse de las costumbres convencionales que se seguían en ese momento:

The beatnik is slovenly —to strike a pose against the middle-class you must roil their compulsion to the neat. Besides— the beatnik is more likely to have a good mind than a good body (Mailer, 1968: 302-303).

Todos estos aspectos nos muestran a jóvenes que tienden a la radicalidad y que escribirán sobre sus experiencias para exponer crudamente las discriminaciones y falsedades de aquella sociedad. Sin embargo, los «beats» no se van a enrolar en movimientos políticos u organizaciones colectivas que intenten mejorar los barrios negros o la corrupción política, ni tampoco se irán de voluntarios con los Cuerpos de Paz para promover la amistad mundial. Su principal idea fue no dejarse alienar por la esquizofrenia de esas organizaciones que normalmente forman parte de la gran máquina tecnocrática. No obstante, esta actitud de rechazo a toda forma de organización y clasificación social no se correspondía con un ideario egoísta, sino con una subjetividad radical que intentó buscar los valores genuinos de un mundo con valores distorsionados. En realidad, su rebeldía se asentaba en el deseo de ser honesto y auténtico con uno mismo, y que comienza en ese yo individual en libertad, tal como sugiere el poeta «beat» Michael McClure:

Revolt pushes aside politics of the world and the flesh. There can be no politics when revolt is a choice of the self. Those who call «politics» revolt are misguided. Revolt of a group is an agreement not a contract. There is no marriage but an agreement —and no duty but love-duty [...] My spirit does not invest in any thing, object, or idea, outside of me (1973: 442-443).

La cuestión de la revolución permanente se traslada así al plano individual. El vivir es, ante todo, experimentar y actuar. Es a partir de este punto cuando los miembros de la generación «beat» impulsaron un cambio de conciencia que conllevaba también un rechazo de las relaciones sociales basadas exclusivamente en el mate-





rialismo. Esta actitud de rebeldía que aparece diáfananamente con la aparición de estos poetas «beats» hay que circunscribirla al ambiente de los años cincuenta, que estuvo dominado por tensiones sociales raciales, psicológicas y generacionales. Hechos como la caza de brujas llevada a cabo por el senador McCarthy, la guerra fría que sostenían los Estados Unidos y la URSS, y los problemas de las minorías étnicas y su traslación visible en el modo de vivir en los guetos de las grandes ciudades propiciaron la necesidad de un cambio de rumbo<sup>8</sup>.

Es evidente que su concepto de rebeldía nunca tuvo la intención de organizarse en un partido político al uso. El rebelde «beat» que aparece en esta época es un ser humano que dice no al considerar intolerable una situación sociohistórica que restringe sus propios derechos individuales. Comienza a decir sí cuando piensa en sí mismo. Está en el camino de determinar y crear su propia condición humana, que se va a basar en la búsqueda de una esperanza más allá de los límites que imponían las convenciones sociales ya agotadas. Este deseo de búsqueda no se traduce en una ambición de poder o lucha partidista, sino en el deseo de intentar una liberación individual con el fin de recuperar una utopía verdaderamente transcendentalista: la unidad de todo y de todos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADAMS, Willi Paul (1979): *Historia de los Estados Unidos*, Siglo XXI, Madrid.
- BRITO, Manuel (2000): «Huellas y estampas de la generación “beat” en los años sesenta», en *Años de fuego, lustros de lluvia*, Juan José CRUZ y Manuel BRITO (eds.), Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna, pp. 35-55.
- COOK, Bruce (1970): *La generación beat*, Barral, Barcelona.
- DEGLER, Carl N. (1968): *Affluence and Anxiety: 1945-Present*, Scott, Foresman, Glenview.
- GINSBERG, Allen (1984): *Collected Poems: 1947-1980*, Harper & Row, New York.
- GOODMAN, Paul (1960): *Growing Up Absurd: Problems of Youth in the Organized System*, Random House, New York.
- HASSAN, Ihab (1971): *Radical Innocence: Studies in the Contemporary American Novel*, Princeton UP, Princeton.
- MAFFI, Mario (1975): *La cultura underground*, vol. 1., Anagrama, Barcelona.
- MAILER, Norman (1968): *Advertisements for Myself*, Panther, London.
- MAY, Ernest R. (1997): «The Cold War», en *A Comparative Approach to American History*, C. VAN WOODWARD (ed.), Oxford UP, New York, pp. 328-345.

---

<sup>8</sup> De hecho, las consecuencias de las acciones e ideas surgidas en esta década de los cincuenta, así como el impulso que se dio a nuevas actitudes vitales y literarias en esos años, tendrán una clara prolongación en la siguiente década de los sesenta. Para una mejor aproximación a este último aspecto, véase mi ensayo «Huellas y estampas de la generación “beat” en los años sesenta» (2000).

- MCCLURE, Michael (1973): «Revolt», en *The Poetics of the New American Poetry*, Donald ALLEN y Warren TALLMAN (eds.), Grove, New York, pp. 430-444.
- PLAGENS, Peter (1974): *Sunshine Muse: Contemporary Art on the West Coast*, Praeger, New York.
- SLATER, Philip (1970): *The Pursuit of Loneliness*, Beacon, Boston.





# NOTAS A PROPÓSITO DE LAS PUBLICACIONES DE RICHARD F. BURTON EN ESPAÑOL

Francisco Javier Castillo

Universidad de La Laguna

[fcastil@ull.es](mailto:fcastil@ull.es)

## RESUMEN

La literatura de viajes continúa llamando de modo intenso la atención de los investigadores y de los lectores. No hay más que ver la sorprendente rapidez con la que en los últimos años se suceden en nuestro país las contribuciones y ediciones en este campo, tanto en las revistas especializadas como en las estanterías y escaparates de las librerías. Toda esta floración de publicaciones, sin duda alguna, tiene mucho que ver con el creciente interés que en estos momentos se advierte hacia la prosa de viajes, que le permite al lector apropiarse de la retina y la piel del viajero, transportarse a otro tiempo e introducirse en realidades y ámbitos lejanos, desconocidos o ya desaparecidos. Y a ello hay que añadir el indudable protagonismo que en este sentido tiene el legado de un notable conjunto de autores, como es el caso del que aquí se toca, Richard Francis Burton (1821-1890), que nos ha dejado una producción única. Burton fue, en esencia, un enamorado de lo exótico, de lo insólito, de lo peligroso, un hombre permanentemente hechizado por escenarios poco frecuentados y por pueblos nada o mínimamente conocidos, un victoriano singular que convirtió su vida en una incesante colección de conocimiento y de experiencia y que dio cumplida cuenta de ello en una amplísima nómina de publicaciones. Este artículo quiere ser una aproximación a las ediciones y traducciones españolas de los trabajos de Burton y sobre Burton aparecidos en los últimos años, al tiempo que se subrayan distintos aspectos de su producción, como la especial capacidad que este autor posee para convertir en materia literaria cualquiera de sus experiencias vitales.

**PALABRAS CLAVE:** Richard F. Burton, literatura de viajes, orientalismo, traducciones y ediciones españolas.

## ABSTRACT

«Notes on Richard F. Burton's Editions Traslated into Spanish». Travel literature keeps calling intensely the attention of researchers and readers. We only have to see the amazing speed with which, in our country, the different contributions and editions in this field appear, both in specialised journals and in the shelves and windows of bookshops. All this flowering of Spanish publications, no doubt, has much to do with the growing interest to travel prose, which has the power to transport the reader to another time and allows him to appropriate the traveller's retina and skin and get to know distant realities and fields which are unknown or missing. And to this must be added the undeniable relevance, richness and influence of the writings of a large set of authors, such as the one commented in the paper, Richard Francis



Burton (1821-1890), who left us a unique production. Burton was basically a lover of the exotic, the unusual and the risky adventures; a man constantly haunted by places and lands rarely visited and by peoples barely or not known; a very particular Victorian who turned his life into an endless search of knowledge and experiences and who gave a full account of it in a broad and rich list of publications. This article is an overview of the Spanish translations of Burton's work and the biographical approaches on him published in recent years.

KEY WORDS: Richard Francis Burton, travel literature, Orientalism, Spanish translations and editions.

Como se sabe, las publicaciones mayores del antropólogo y aventurero británico Richard Francis Burton (1821-1890) cubren un periodo que va desde 1851, fecha en la que aparecen las dos primeras piezas, hasta la muerte del autor en octubre de 1890, y se alarga un poco hasta 1901, en que ven la luz póstumamente cinco contribuciones más, que son traducciones en su mayoría. Desde entonces la obra de Burton no ha dejado de divulgarse y de reeditarse, especialmente en las cuatro últimas décadas, en las que el orientalismo y la literatura de viajes han conocido un singular desarrollo que ha venido a remozar y a poner al alcance del público producciones de un valor especial. Limitándonos al mercado de habla inglesa se puede ver que a partir de los años sesenta comienzan a ver de nuevo la luz las piezas más señaladas de la obra burtoniana, como es el caso de *The Lake Regions of Central Africa* (London: Sidgwick and Jackson, New York: Horizon Press, 1961), *The City of the Saints and Across the Rocky Mountains* (New York: Knopf, 1963), *Personal Narrative of a Pilgrimage to Al-Madinah and Meccah* (New York: Dover, 1964), y *First Footsteps in East Africa*, (New York: Praeger/London: Routledge & Kegan Paul, 1966), tendencia que continúa y cobra fuerza en las décadas siguientes y una muestra de ello es la edición a comienzos de los noventa de *Goa and the Blue Mountains, or Six Months of Sick Leave* (University of California Press, 1991), seguida diez años más tarde por una nueva edición. Estas ediciones han servido no solo para subrayar una vez más el singular protagonismo que Burton tuvo en la difusión del orientalismo en Europa, sino también para demostrar por qué su producción ocupa un lugar muy especial dentro de los relatos de viajes del siglo XIX.

Esta tendencia general de acercamiento a la obra de Burton se repite en nuestro país y una mirada al mercado editorial español de los últimos años revela de forma clara que es uno de los autores preferidos. Toda esta floración de traducciones y ediciones de Burton en España, obviamente, no es gratuita y, aunque tiene algo que ver con el auge que está viviendo en la actualidad tanto la prosa de viajes como las esencias de la cultura oriental, la razón última se encuentra en el valor y el atractivo de una producción única. Estamos ante un hombre que hizo del viaje y de la aventura el eje principal de toda su vida, que cubrió con sus empresas un amplio trecho de nuestro mundo que va desde Islandia hasta el corazón de África, de Siria al Brasil y de la India a las praderas norteamericanas, que dedicó la mayor parte de su tiempo y de sus afanes al estudio de otras culturas y de otros pueblos, que lo hizo intentando dejar a un lado los prejuicios, cuestionando y desbaratando, una y otra vez, la pretendida superioridad de la cultura occidental, y que denunció como nadie el perverso efecto de la presencia y la actuación de las potencias en las colonias, al



subvertir el orden tradicional de los pueblos. En Burton tenemos un romántico que nunca se sintió verdaderamente libre en su país sino lejos de él, un rebelde que la sociedad victoriana —tercamente de espaldas a la generosidad y la sinceridad— relegó y marginó porque no refrenaba su lengua, por sus páginas llenas de referencias eróticas y de costumbres bárbaras, por su extraña manía de querer meterse en la piel de los pueblos que conocía y por intentar comprenderlos sin ideas preconcebidas y sin la coraza de la superioridad. Estamos ante el gran divulgador en Europa del mundo oriental, un universo singular que Burton nos acerca tal y como él lo percibió, con su característica ausencia de prejuicios sobre el sexo, las razas y la religión, y con su particular posición antropológica, que le hace buscar las singularidades, las explicaciones y las enseñanzas que todo hombre y que toda cultura tiene detrás. Ello hace —y no es poco— que las obras de Burton consigan matizar manifiestamente la imagen y los estereotipos que la literatura romántica había levantado de la realidad de Oriente. Y es así porque estamos ante un hombre que recoge y estudia todo hecho cultural que advierte, ante una personalidad realista que huye de toda mitificación y de todo falseamiento, y que aprende de las dispares formas en que distintas sociedades y culturas consideran un mismo hecho, una misma práctica o una misma idea y que sonrío permanentemente ante los aires de superioridad que algunas culturas tienen con respecto a otras, supuestamente bárbaras, inferiores y extremas.

Estas características de su personalidad y de sus puntos de vista, junto a los diversos y apreciables valores de su producción, convierten a Burton en un autor particularmente atrayente, en especial por la singularidad de sus experiencias, su incesante búsqueda del conocimiento y la modernidad de sus posiciones. La presencia de este autor en el mercado editorial español, como es de esperar, no es nueva. Las piezas más tempranas se publican en el último tercio del siglo XIX, como es el caso de *Viaje al país de los mormones*, que aparece en Madrid en 1872, en los volúmenes 24 y 25 de la Biblioteca Madrileña. La traducción es de Esteban Hernández y Fernández, al igual que la de *Los grandes lagos de África*. *Viaje de exploración en el África Central por Burton*, publicada dos años después, en 1874, en versión extractada. Pero mi atención se centra en las publicaciones más recientes de este autor, una serie que se abre a mediados de los años setenta y que cobra fuerza en las dos décadas siguientes. A toda esta actividad traductora y editorial me acerco en las páginas que siguen y para ello proporciono un catálogo de las publicaciones, ordenadas según un criterio cronológico y acompañadas de comentarios sobre el original burtoniano, sobre las características de la edición española y, en algunos casos, sobre la recepción por parte del público.

1. Es en 1975 cuando llega a los lectores *El jardín perfumado* del Jeque Nefzawi, con epílogo de Francisco Umbral y traducción de José González Vallarino, con dos ediciones en el año de publicación. Este texto árabe, escrito al parecer hacia 1535, lo maneja Burton en una versión francesa y publica la traducción inglesa en 1886, que es la que da a conocer de forma amplia esta fuente de la cultura oriental. Estamos ante un manual del arte del amor, ante un clásico de la literatura erótica, que contiene diversos niveles: por un lado es una guía de las reglas del juego



amoroso y de las posiciones sexuales; por otro, es una reflexión sobre la naturaleza del amor; y también ofrece un código de actuación para desarrollar de manera más rica y plena la relación de la pareja. Otro de sus atractivos es que está pensada y realizada desde la poesía, la belleza y la armonía. Las traducciones españolas de *El jardín perfumado* proliferan a partir de los años setenta. Además de la que ya se ha señalado, tenemos la que hace Ediciones 29, de Barcelona, en 1975, que vuelve a salir en 1987; otra es la que comenta y presenta el Dr. Frederick Koning, con traducción de Miguel Giménez, publicada en Barcelona por Bruguera en 1976. En 2005, Ediciones B saca una nueva edición. En 2007, editorial Dilema saca otra edición, con traducción de Enrique González-Rubio Montoya, que llega de nuevo al mercado dos años después.

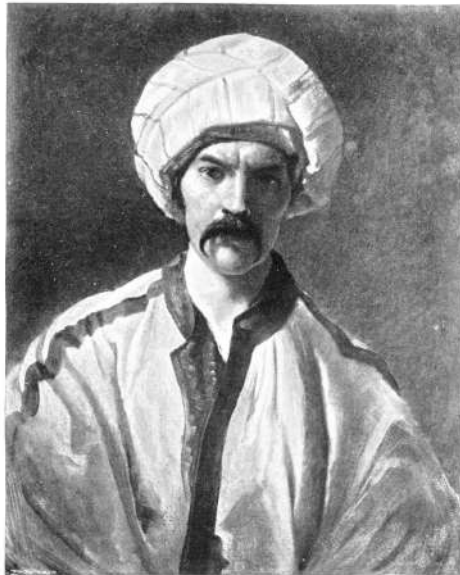
2. Muy pronto comienzan a aparecer las piezas de viajes. En 1983 se publicó el primer volumen de *Mi peregrinación a Medina y La Meca*, que se refiere de forma monográfica al paso por Egipto, y al que rápidamente siguieron, en 1984 y 1985, los otros dos tomos que completaban la obra: el relativo a Medina y el correspondiente a La Meca. En este caso estamos, sin duda alguna, ante el mejor relato de viajes que escribió Burton, ante una obra clásica en su género y que ocupa, por derecho propio, un puesto destacado entre las grandes obras de la literatura universal, y por ello no es casual ni coyuntural la amplia aceptación que esta traducción de la *Peregrinación* tuvo y sigue teniendo entre los lectores de nuestro país, tal y como se refleja en las numerosas ediciones que de ella han salido. El volumen I volvió a publicarse en 1984, la tercera edición lo hizo en 1989 y diez años más tarde, en 1999, llegó al mercado la primera reimpresión; y, en lo que concierne al segundo volumen, la segunda y tercera edición salen en 1990 y 1993, respectivamente. Más recientemente, en 2004, ha aparecido una nueva edición bajo el título de *Mi peregrinación a La Meca*, en traducción de Ramón Sala.

3. En 1985, diez años después de la aparición de *El jardín perfumado*, ve la luz una de las piezas más destacadas de la literatura oriental: *Las mil y una noches según Burton*, con selección y prólogo de Jorge Luis Borges, y con segunda edición en 1987. A diferencia de otras ediciones, la traducción que Burton hace y edita con el título de *The Book of the Thousand Nights and a Night*, en 16 volúmenes publicados entre 1885 y 1888, no fue expurgada y, a pesar de haber sido publicada en la etapa victoriana, contenía todos los matices eróticos del material original. Se trata de una obra que tuvo una gran repercusión en su momento y que es uno de los productos más importantes de la erudición decimonónica. En sus numerosas notas se concentra toda la experiencia que Burton adquirió en Oriente y constituye una muestra espléndida de sus preocupaciones intelectuales y de su carencia de prejuicios. En esta obra vemos cómo Burton intenta mostrar lo injustificado de muchas de las posiciones desde las que la culta y civilizada Europa contempla y explica muchas costumbres y prácticas orientales y, así, vemos que subraya el amplio margen de libertad que tiene la mujer, que comenta las ventajas del uso del velo oriental, tan denostado en los países occidentales, que destaca los beneficios del matrimonio con un hombre al que no se conoce, que defiende la poligamia, porque el hombre es un ser



polígamo por naturaleza, y que señala también que el harén no es un prostíbulo, como muchos europeos piensan, sino un hogar feliz y digno. También hay que destacar aquellas partes en las que Burton analiza el erotismo y la sexualidad orientales. Especialmente interesantes son los dos textos que abren y cierran los ensayos que Burton añadió a su traducción de *Las mil y una noches* y que, sin duda alguna, constituyen uno de los mejores ejemplos de su visión de la cultura árabe. En el primero de ellos comenta el contraste que se da entre la verdadera nobleza del espíritu árabe medieval y la pulcritud de su vida desde la cuna hasta la tumba, en un tiempo en el que el horizonte intelectual de Europa estaba dominado por la superstición y la ignorancia, pero el lado oscuro de este cuadro no es menos interesante y refleja fanatismo, superstición, pereza intelectual, arrogancia, intolerancia y conservadurismo. Y el segundo de estos dos textos finales es el colofón de Burton, donde justifica la presencia y la pertinencia de sus notas y comentarios, todo ello desde la firme convicción de que los temas tabú hay que tratarlos seriamente y no de una forma superficial, porque también son parte del saber.

Obviamente, esta edición española de 1985 parte de la imposibilidad de reproducir de manera íntegra el original burtoniano y lleva a cabo una selección de los materiales. El primer bloque de «El pescador y el jinni» incluye los cuentos del wazir y el sabio Dubán, del rey Sindibad y su halcón, del marido y el papagayo, del príncipe y la ogresa y del príncipe hechizado. Luego vienen el «Cuento del médico judío» y el «Cuento de la reina y de las serpientes». A ello sigue «Las aventuras de Bulukiya» que incluye «La ciudad de Azofar», concluyendo con las interesantes notas de Burton.



R. F. Burton vestido de persa, c. 1849-50.





4. En 1986 le tocará el turno a *Viaje a la ciudad de los santos*, un texto que, en la producción de Burton, supone un cambio de rumbo después de su expedición al centro de África. Frustrado, encolerizado, rechazado y deprimido por todos estos acontecimientos, Burton decidió poner tierra por medio y huir hacia otro ambiente: los Estados Unidos, un escenario bien distinto de los que hasta ahora habían atraído su atención. Norteamérica no era África ni Arabia ni La India, ni era entonces una tierra exótica para los ingleses, pero Burton cruzará el océano para interesarse de modo especial por los mormones que se habían asentado en Salt Lake City.

5. Al año siguiente, en 1987, ve la luz *Primeros pasos en el este de África. Expedición a la ciudad prohibida de Harar*, con nueva edición en 2009, y que recoge la expedición que Burton hace a mediados de 1854 al Cuerno de África. Justo después de su famosa peregrinación a Medina y La Meca, en la inquieta mente de Burton toma forma el proyecto de una expedición al corazón de África para explorar las fuentes del Nilo, el Kilimanjaro y las Montañas de la Luna, una empresa manifiestamente difícil no solo por las escasas referencias —por no decir inexistentes— que entonces se tenían, sino también por la inhóspita naturaleza de la región y por la hostilidad de los indígenas. El plan inicial de Burton —que establecía el punto de partida en la costa de Somalia, para avanzar después hacia el interior, hacia la ciudad de Harar y continuar luego hasta el sur con la esperanza de localizar las fuentes del Nilo, regresando a la costa africana a la altura de Zanzíbar— fue desestimado por las instancias superiores de la East India Company y de la Royal Geographical Society, pero vieron con buenos ojos que realizase una primera penetración en Somalia. A un aventurero nato como Burton no le desanimaron los notables cambios del plan inicial y, de forma particular, le interesaba visitar la ciudad de Harar, un lugar manifiestamente peligroso porque no se permitía la entrada de los blancos ya que existía la superstición de que la llegada de los extranjeros traería la desgracia y la decadencia de la ciudad, pero que tenía un especial atractivo por ser una antigua metrópolis donde florecía la erudición islámica, que tenía un singular protagonismo en el tráfico de esclavos y en el comercio del café y que la habitaba una raza extraña y peligrosa que hablaba una lengua particular. Esta empresa tuvo lugar en los meses de noviembre y diciembre de 1854 y enero de 1855. De esta misión y de la siguiente y desastrosa incursión en la que se intenta la ocupación de Somalia, escasamente amparada por la administración colonial, Burton nos dejó cumplida relación en esta obra, donde muestra una vez más su capacidad de penetración en el alma de las tribus indígenas, su habilidad para dar cuenta de los detalles, su curiosidad para tomar nota de todo cuanto le pareció significativo de la vida africana en las aldeas con una exactitud sin parangón, no pasando por alto ni un solo dato de la estructura social, las costumbres, las creencias y rituales, la esclavitud y, por supuesto, las lenguas.

6. En 1989 aparece el *Epílogo a Las mil y una noches*. Este es el «Terminal Essay» con el que Burton remata su traducción de *Las mil y una noches* y en él se aproxima a las cuestiones de la pederastia y la homosexualidad. En su momento, la estrecha sociedad victoriana no supo ni quiso ver los valores de esta contribución, que hoy se considera como un trabajo pionero en su campo.



7. Este interés de los editores y traductores de nuestro país por Burton no se circunscribe solamente a su obra original y a sus traducciones y recopilaciones, sino que también alcanza, de forma lógica, a su trayectoria vital. Estas aproximaciones biográficas poseen un particular interés porque, curiosamente, este destacado precedente de los estudios etnológicos y gran narrador que es Burton se mostró siempre particularmente celoso de su intimidad y ello explica que escribiera muy pocas páginas acerca de sí mismo y que nunca mostrara interés alguno por escribir el relato explícito de su propia existencia<sup>1</sup>. Estas contribuciones biográficas en español se abren en 1992, cuando aparece en el mercado la obra de Edward Rice *El capitán Richard F. Burton*, que volverá a aparecer en el mercado siete años más tarde. La publicación de Rice es de particular interés para un acercamiento adecuado y completo a la vida y la producción de Burton, y por ello merece que la comente con un poco de detalle. Aquí Rice tiene en cuenta las aportaciones anteriores a este respecto, pero incorpora nuevas perspectivas y presenta materiales que aseguran la calidad de su contribución. Entiende certeramente este autor que la fuente primaria de cualquier estudio sobre la vida de Burton es, naturalmente, el propio Burton y encuentra a lo largo de toda su producción abundantísima información de interés biográfico enterrada donde menos se espera. Junto a esto incorpora información que procede de otras fuentes como es el caso de la expedición al lago Victoria, donde incorpora datos de John Hanning Speke. Otro hecho que enriquece y que le da un valor especial al análisis de Rice es que visita y conoce de cerca los ambientes en los que se desarrolló Burton y por ello no duda en viajar a Karachi, a Baroda, a Somalia, a Arabia y a otros lugares, para intentar acercarse todo lo posible a su biografiado. Asimismo, otro de los factores que tiene mucho que ver en la amenidad de la obra de Rice es la espléndida contextualización que se hace de los diversos asuntos y episodios descritos. De la mano de este autor, el lector se introduce de modo ameno y con apreciable rigor en los entresijos de los hechos históricos y políticos, de los valores culturales y de los comportamientos sociales de cada momento y de cada lugar y remata con éxito el relato y la presentación que Burton hace de los mismos. Pero donde Rice incide de forma particular es en la propia figura de Burton, presentándolo en todo momento como lo que fue.

---

<sup>1</sup> Como se sabe, esta tarea la emprende su esposa Isabel Arundell, que publica en 1893 *The Life of Captain Sir Richard F. Burton* y a esta contribución sigue, tres años más tarde, *The True Life of Capt. Sir Richard F. Burton*, obra de Georgiana Stisted, sobrina del biografiado. En 1897 ve la luz *The Romance of Isabel Burton*, fruto de la colaboración de la esposa del viajero con W. H. Wilkins y más tarde vendrán otras aportaciones entre las que destacan la de Thomas Wright, *The Life of Sir Richard Burton*, Londres, 1906, la de Norman Penzer, *An Annotated Bibliography of Sir Richard Francis Burton*, Londres, 1923 —que, aunque es fundamentalmente un repertorio bibliográfico anotado, contiene abundantes e interesantes materiales sobre la vida del aventurero— y, ya en fechas más recientes, la de Fawn Brodie, *The Devil Drives: A Life of Sir Richard Burton*, N. York, 1967.



8. Estas aproximaciones biográficas se completan, algunos años después, en 2008, con *El coleccionista de mundos*, del escritor alemán de origen búlgaro Ilija Trojanow. Trojanow tiene en mente un proyecto de aproximación a la vida y el pensamiento de Burton, pero se aleja del típico modelo constructivo biográfico y adopta la forma de una novela que estructura en tres partes, que se refieren a las regiones más atrayentes que el incansable viajero conoció y exploró. La primera se centra en la India, en la región de Sindh, a ello sigue la sección dedicada al viaje a La Meca; y la última parte tiene que ver con la expedición a África central en busca de las fuentes del Nilo. Pero lo interesante es la forma de construir la novela, en la que la historia se narra desde una tercera persona que mantiene una distancia emocional, no se implica en los acontecimientos y en las ideas y no está interesada en profundizar en las posiciones y en los puntos de vista del aventurero. Esta tarea de completar el retrato de Burton con rasgos y matices precisos se la encomienda Trojanow a otros narradores. Uno de ellos es Naukaram, un hindú que le sirvió durante toda su estancia en la India; también tienen esta función varios viajeros que comparten el trayecto de peregrinación hacia La Meca con Burton; a ellos se añade Sidi Mubarak Bombay, el guía que condujo a Burton y Speke hasta el lago Nyanza. En todo momento se puede apreciar el propósito de Trojanow que es presentarnos el respeto de Burton por las culturas, pueblos y religiones con los que tiene contacto, su permanente deseo de entender y explicar las diferencias interculturales.

9. En 1995 se edita *Las Montañas de la Luna. En busca de las fuentes del Nilo*, obra de la que ya han visto la luz tres ediciones y que vuelve a repetir en el mercado español la cálida acogida que había tenido la *Peregrinación*. Sin duda alguna, *Las Montañas de la Luna* constituye una magnífica ocasión para encontrarnos de nuevo con el mejor Burton, con una de sus empresas más interesantes y con una de las piezas clásicas de la literatura de viajes. Una vez que regresa a Londres, tras su pequeña contribución en la guerra de Crimea, Burton volvió a centrar su atención en la expedición a las fuentes del Nilo y nuevamente le hizo ver a la Royal Geographical Society las posibilidades de esta empresa que permitiría la exploración de la desconocida región de los lagos de África central, que haría posible corregir numerosos errores geográficos y conocer los recursos existentes en la región, hasta que finalmente obtuvo la oportuna autorización. Va a ser un viaje de 19 meses y medio, llevado a cabo en condiciones de verdadera penuria, debido a la corta financiación oficial, la geografía adversa y desconocida, las enfermedades, los indígenas y las dificultades de aprovisionamiento. Burton se había preparado a conciencia investigando todas las fuentes disponibles; no era un aficionado y sabía perfectamente a lo que se enfrentaba, pero los obstáculos e inconvenientes que va a encontrar superarán sus previsiones y algunos de ellos le resultarán totalmente inesperados, como sus diferencias con John Hanning Speke, al que no había dudado en invitar a tomar parte en la empresa.

La expedición parte del puerto de Zanzíbar el 16 de junio de 1857, rumbo a la costa africana. Pronto empezarán las dificultades: la lentitud de la marcha, la inexistencia de caminos, la deserción de los porteadores, las constantes negociaciones del derecho de paso con los jefes tribales, los robos, la aparición de las fiebres, la debilidad y el aturdimiento que estas provocan y el lento avance que imprimen a la



marcha, a lo que se une la continua desazón creada por la posibilidad nada remota de perder los escritos, notas y dibujos de la expedición, algo que a Burton preocupa de modo muy especial. Nuestro viajero se adentra en un mundo gobernado por unas relaciones precisas, un mundo en el que la colaboración y los servicios de los indígenas únicamente se consiguen a través de unas monedas de cambio particulares: cuentas de cristal o de cerámica, piezas de tela, hilo de cobre y quincalla, mercancías que los comerciantes, a su vez, cambian por esclavos y marfil, y por ello Burton, al que no le mueven intereses mercantiles, difícilmente puede encajar en este mundo unívoco y no consigue que los indígenas entiendan su presencia. Por esta razón y por la de ser un hombre blanco, algo particularmente insólito en aquellas latitudes, Burton es un bicho raro al que los indígenas observan e inspeccionan con la mayor atención, y por ello, al igual que en la ciudad de Harar en la que no entró disfrazado, en la mayor parte del Corazón de África no podrá quitarse la sensación constante de ser un monosabio. En fin, el descubridor se siente descubierto, una situación muy frecuente en la literatura de viajes<sup>2</sup>. Junto a las dificultades y las penalidades, la empresa también proporciona momentos de gloria, como cuando Burton contempla por vez primera el lago Tanganika, siete meses y medio después de partir de la costa, y que le hace olvidar las fatigas, los peligros, las enfermedades y los contratiempos, al menos momentáneamente, pero pronto agudados por la confirmación, tras la expedición que hace a la parte septentrional del lago, de que en él no tenía su origen el Nilo Blanco. Cuando se prepara el regreso se produce la expedición de Speke al lago Victoria, sobre todo a raíz de los informes de los árabes relativos a un gran lago situado hacia el norte a quince o dieciséis días de camino y que según su unánime testimonio era superior al Tanganika. Speke regresa, mes y medio después, diciendo que había conseguido llegar hasta el Nyanza, que había observado que tenía una extensión que sobrepasaba con mucho las expectativas iniciales, y que había descubierto las fuentes del Nilo. El relato de la aventura como tal finaliza en el capítulo 17, cuando llegan a la costa en completa desnudez y entran de nuevo en Zanzíbar el 2 de febrero de 1859, pero Burton agrega dos capítulos más, que se refieren a la etnografía, los medios de subsistencia y las ocupaciones de los

---

<sup>2</sup> De todo ello Burton da cuenta, en primer lugar, en un informe que publica el *Journal of the Royal Geographical Society* en el vol. XXIX (1859, pp. 1-454) con el título de «The Lake Regions of Central Africa, with Notices of the Lunar Mountains and the Sources of the White Nile, Being the Results of an Expedition Undertaken under the Patronage of Her Majesty's Government and the Royal Geographical Society of London in the years 1857-1859», y luego, de forma más extensa, en *The Lake Regions of Central Africa: A Picture of Exploration* (Longman, Green, Longman and Roberts, Londres, 1860, 2 vols.). Seguro que el lector asiduo de Burton advertirá que esta edición española que aquí se comenta no presenta el amplísimo aparato de notas que es propio de la producción burtoniana y que el texto no incluye los densos párrafos característicos en los que Burton hace acopio de información y detalles.



hombres, el carácter, la religión, el gobierno y la esclavitud, y a ello añade dos apéndices, el primero sobre comercio y el segundo de carácter documental.



R. F. Burton. Óleo de Frederick Leighton, c. 1872.

10. En 1999 tendremos un año particularmente fecundo en publicaciones. Contamos con dos ediciones diferentes de *La casida*. Una de ellas —que viene a ser la primera edición española de este texto— en edición bilingüe, con prólogo de María Condor e ilustraciones de John Kettelwell. La otra edición aparece con traducción de Carmen Liaño. En relación con este texto, no constituye ninguna sorpresa que Burton escribiera *The Kasidah* al regreso de su peregrinación a La Meca. Era entonces el momento preciso en el que alcanza un conocimiento particularmente profundo del mundo oriental, fruto de sus experiencias en la India y luego en Egipto y Arabia. Tiene ahora la perspectiva necesaria para ponerse frente a los dos mundos que conoce y para valorar las concepciones que ambos tienen sobre la filosofía, el progreso científico, la religión, el bien y el mal, la vida ultraterrena, y todo esto se puede ver en *The Kasidah*, publicada en 1880, supuestamente traducida por «Frank Baker», uno de los seudónimos de Burton, y atribuida a un peregrino persa, Hach Abd el-Yazdi. El supuesto traductor le añadía unas extensas notas finales en prosa, en las que analizaba y explicitaba el contenido filosófico y teológico (más bien agnóstico o incrédulo) del poema. Sabemos que Burton utiliza el disfraz en numerosas ocasiones, tanto en sus misiones en la India, como en sus viajes del Próximo Oriente y del Cuerno de África. Lo hace en algunos casos para pasar más desapercibido y poder observar usos. En *The Kasidah* intenta utilizar el disfraz de modo literario, pero no lo consigue, porque la ficticia personalidad de Hach Abd el Yazdi se tambalea ante la constante evidencia de que tras ella se oculta la poderosa personalidad de Burton.

Este no quiso admitir públicamente la autoría de la obra, aunque su viuda sí lo hizo póstumamente. Estamos ante un ejercicio literario espléndido que sintetiza filosófica y cultural de occidente y de oriente. Consta de nueve poemas, seguidos de dos notas amplias y de una conclusión. Obviamente, las notas no son un mero apéndice, sino que forman parte esencial del texto, como lo son los poemas. Las notas explicitan lo que los versos incluyen en clave poética.

11. De igual forma, también se publica en 1999 la antología *Burton o la pasión oriental*, una aportación inteligente que quiere acercar la figura y la obra del viajero al gran público y que lo hace presentándolo en sus palabras, en sus posiciones, en sus reacciones, proporcionando pequeñas piezas que, una vez ensambladas, conforman una imagen completa. Esta antología selecciona algunos de los párrafos más inspirados o llamativos de cuatro obras: *Personal Narrative of a Pilgrimage to Al-Madinah and Meccah*, *First Footsteps in East Africa or an Exploration of Harar*, *The Gold Mines of Midian and the Midianite Cities: A Fortnight's Town in North Western Arabia*, y *The Book of the Thousand and One Night*, contribuciones que, como se sabe, pertenecen a momentos diferentes. Las dos primeras corresponden a la época de los grandes viajes de Burton. La expedición a Midián tiene lugar más de veinte años después, en 1877, y la traducción y publicación de *Las mil y una noches* será un proyecto que corresponde al último periodo creativo de nuestro autor. Pero, a pesar de esta disparidad cronológica, estos cuatro títulos coinciden en el tema que nos ponen delante y que no es otro que el mundo oriental.

En esta edición, los textos seleccionados se organizan en ocho apartados temáticos: «La experiencia del viajero en Oriente (19-49)», «Observaciones de todo género... y también antropológicas» (51-62), «Pax británica» (63-66), «Mujeres y sexualidad» (67-100), «Pueblos y lugares desconocidos» (101-112), «Reflexiones multiculturales» (113-115), «El mundo de las creencias» (117-126), y «Despedida y cierre a *Las mil y una noches*» (127-133). Una parte notable de los textos seleccionados nos muestran el particular microcosmos que forman la realidad y la vida de Egipto, Somalia y la Península Arábiga. Vemos el ámbito característico del oasis, que Burton opone a la cortesía hipócrita y la esclavitud de la civilización, a la confusión de la vida artificial, a una existencia desnaturalizada y mayoritariamente gobernada por el lujo y los falsos placeres. Tampoco puede faltar el escenario sin memoria del desierto, que aquí se describe como la tierra de la fantasía y del ensueño, como el reino de la soledad y de lo indefinido, una realidad que se sitúa diametralmente opuesta a la de las Hespérides y que cambia manifiestamente el protagonismo del hombre, porque en el trópico, con su exuberancia característica, la naturaleza domina al hombre, mientras que en el desierto el hombre es el que se impone a la naturaleza. Junto al oasis y el desierto, tenemos el ámbito, netamente urbano, del baño turco, que tiene un intenso protagonismo como medio de comunicación social y también nos introducimos en el particular ambiente de los cafés orientales, pintados de forma detallada en la descripción del café de Al Wijh. En este mundo no puede faltar el camello —negativamente descrito por Burton—, ni los cantos del almuédano, ni el *kayf*, esa particular tendencia al disfrute de la existencia animal, al goce pasivo de lo puramente sensible y a la tranquilidad soñadora, una actitud que contrasta manifiestamente con



la vida intensa, vigorosa y apasionada de Europa en la que la felicidad descansa en el ejercicio de las facultades físicas y mentales. Y junto a esto está el variopinto paisaje de estas latitudes, formado por turcos anatolios, bosnios, peregrinos persas, pashtunes, esclavos negros, derviches de la India, somalíes y un largo etcétera de razas y pueblos. A través de sus palabras, Burton transmite al lector la profunda fascinación que esta parte del mundo despierta en él, sobre todo cuando describe el paseo nocturno por las calles de la parte antigua de El Cairo, un paisaje urbano íntegramente dominado por la curva y por un brillo y color especiales. La prosa efectiva de nuestro autor, que logra comunicar todos los detalles de cada situación, vuelve a brillar de nuevo en el fragmento del ataque que recibe la expedición de Burton en el campamento del puerto de Bérbera —cuando intenta su segunda penetración en Somalia— y otro tanto ocurre cuando describe el bullicio del puerto de Suez en los momentos previos a la partida del barco que se dirige a la costa de la Península Arábiga, camino de Medina y La Meca.

Los textos relativos al papel de la mujer y a las prácticas sexuales —casi en su totalidad procedentes de la edición de *Las mil y una noches*— constituyen el apartado más amplio de la antología. Otros textos tienen que ver con las claves de la actuación colonial de Inglaterra. Una personalidad fuerte, sincera y lógica como la de Burton mantendrá siempre una posición crítica sobre la política exterior de su país y la formulará nitidamente en buena parte de sus obras, hecho que le acarrearía numerosas decepciones e inconvenientes en una sociedad como la inglesa, tradicionalmente acostumbrada a la sumisión y a la ausencia de toda crítica<sup>3</sup>. En todo momento vemos al Burton interesado en poner frente a frente a la cultura oriental y a la occidental. Así, el laconismo de las lenguas europeas contrasta con la prolijidad de las orientales, la posición antiesclavista occidental se opone a la del Oriente musulmán que considera al esclavo superior al sirviente libre, y otro tanto se advierte en lo que se refiere a los instrumentos de castigo o a la valoración de la risa. De igual forma, el sometimiento al sultán —que es una forma de gobierno despótico que está moderado por el asesinato y que concede una gran libertad social al hombre— está

---

<sup>3</sup> En lo que al Próximo Oriente se refiere, Burton no dejará de subrayar que la actuación de su país está desafortunada y equivocadamente marcada por la tibieza, el desacierto y la indefinición, lo que producirá numerosos desequilibrios e inconvenientes, como la aparición de bandas de forajidos donde antes no las había y el apreciable endurecimiento de la resistencia de los beduinos. La posición de Burton a este respecto difiere de la de los numerosos filántropos y expertos en economía política del momento que sostienen que Inglaterra mantendría su poder y su prestancia en el concierto de las naciones si renunciara a la expansión colonial y abandonara los territorios en los que está presente. Burton —que no es un revolucionario ni un idealista— rechaza estos presupuestos por claramente equivocados y, una vez más, toma como referencia las leyes fundamentales de la naturaleza, cuya piedra angular es que el más fiero y fuerte domina totalmente al resto, lo que lo lleva a subrayar que una potencia dominante nunca puede tener miedo a emplear la fuerza y a derramar sangre, que las conquistas no se pueden mantener con la paz y que un pueblo o nación avanza o retrocede, pero no puede permanecer inmóvil.

en franco contraste con la opresiva tiranía social que caracteriza todas las formas de democracia o régimen constitucional. Pero, junto a estos contrastes, también están las coincidencias, como la mentira, que florece universalmente, o como el entusiasmo con el que los narradores tanto orientales como occidentales describen a pillastres y granujas, mientras que los hombres virtuosos resultan, en comparación, desdibujados y sin atractivo. En otros fragmentos vemos la cercanía de Burton al islamismo, pero ello no quiere decir que sus valoraciones estén mediatizadas por esta proximidad, sino que muestra una extraordinaria independencia de criterio para descubrir los fanatismos, los sinsentidos y las falsedades, esforzándose en todo momento en deshacer malentendidos y prejuicios, y en subrayar las profundas relaciones entre el cristianismo y el Islam, todo ello con el humor y con el distanciamiento que le permiten su cultura, sus conocimientos y, en especial, su sentido común. Como vemos, esta selección de textos *Burton o la pasión oriental* aporta una visión amplia e ilustrativa, pero sobre todo nos muestra algo que Burton destaca una y otra vez y es que las naciones tienden a juzgarse las unas a las otras de forma superficial y por ello allí donde difieren las costumbres solo se resaltan los rasgos distintivos, rasgos que, al ser examinados, no son esenciales sino superficiales.

12. También en 1999 se publican dos obras que nos acercan a *Wanderings in West Africa*, que se editada en 1863 en dos volúmenes y donde Burton describe el trayecto que lleva a cabo en 1861 a bordo del *Blackland* desde Liverpool a Fernando Poo, a donde se dirige para ponerse al frente de la representación consular inglesa. El *Blackland*—un buque de la African Steam Ship Company que hace la ruta del África occidental hasta el golfo de Guinea— realiza a lo largo de todo el trayecto veinticuatro escalas en las que nuestro viajero baja a tierra para pasear durante unas horas con el fin de hacerse una idea aproximada del lugar y ello constituye el eje central de esta obra que pretende ser una guía completa de los puertos de la costa occidental africana en los que habitualmente tocan los barcos ingleses. Uno de los títulos es *Viajes a las Islas Canarias*, una edición parcial que se circunscribe al capítulo III de *Wanderings*, en el que Burton narra su primera y breve estancia en Tenerife a comienzos de 1861. La descripción insular empieza con el relato de la llegada a Tenerife, donde pasa únicamente dos días. De su visita a Santa Cruz de Tenerife nos lega una descripción detallada de los principales edificios y lugares públicos de la ciudad, los rasgos físicos y la vestimenta de los habitantes, el enfrentamiento entre Santa Cruz y La Laguna y la presencia británica en la población, sin olvidarse de dedicar un apartado relativo a los guanches y otro a Nelson. Esta cortísima estancia de Burton en suelo canario se amplía con el aprovechamiento de abundante material bibliográfico que le sirve para darle cuerpo a los epígrafes que incluye sobre el origen de las islas, las referencias que aporta la mitología, el episodio de la conquista y la cultura de los aborígenes. Burton es un espléndido conocedor de las fuentes insulares y maneja numerosas obras que se refieren al Archipiélago. Aprovecha singularmente a Viera y Clavijo y a Glas, y sus errores son, mayoritariamente, los de sus fuentes.

13. El otro título que aparece en 1999 es *Vagabundeos por el oeste de África. 1. Madeira y Tenerife*, en edición que solamente incluye los tres capítulos iniciales





de *Wanderings in West Africa*, que comprenden la partida de Inglaterra y las estancias en Madeira y Tenerife. El corto prefacio cumple el cuádruple cometido de justificar la obra, esbozar su naturaleza, pedir disculpas por los errores que contiene y recoger el objetivo del viaje. A este respecto, Burton señala que parte de Inglaterra con la determinación de investigar el alto índice de mortalidad que se da en el oeste de África. Esta es su misión y seguramente es el objetivo oficial que se le ha marcado desde el Foreign Office para un puesto que, por su alto riesgo y dureza, nadie se atrevía a solicitar y que no es otra cosa que una fórmula para enmascarar un nombramiento injusto y para darle calado a una misión que realmente no la tenía. Hacía tiempo que Burton deseaba que se le otorgara un puesto diplomático de responsabilidad. Le parecía que tenía la preparación y los méritos suficientes para ello y creía que sería el justo premio a los excepcionales servicios que había prestado a la Corona. Pero en este caso, en su nombramiento de cónsul en Fernando Poo, más que los méritos indiscutibles de Burton tuvo mucho que ver la opinión que en las instancias gubernamentales y en los círculos de decisión se tenía de nuestro viajero. En este sentido eran una desventaja su experiencia militar en las colonias, su matrimonio con una católica, sus particulares experiencias en la India y otros países, su interés por los comportamientos sexuales de distintas culturas, su defensa de la poligamia y de la liberación sexual de la mujer inglesa y su simpatía nunca disimulada por la religión musulmana, inclinaciones de todo punto inadmisibles desde la óptica victoriana. A ello hay que añadir su espíritu crítico, que le impedía permanecer callado ante la pésima calidad y el atraso de la educación universitaria británica, ante la desastrosa política colonial de Inglaterra —que no conseguía hacer desaparecer la amenaza constante de las revueltas y rebeliones y que no dedicaba un esfuerzo especial a entender a los pueblos que gobernaba— y ante los negativos efectos que iba a traer consigo la occidentalización de las distintas etnias de las colonias. Por ello, lo que debía haber sido un destino digno y honroso terminó siendo un castigo.

El capítulo I cubre desde la partida de Liverpool hasta la llegada a Madeira y en él nos encontramos a un Burton que no habíamos visto antes. Hasta ahora, nuestro viajero nunca ha sentido ningún desgarró en el corazón por abandonar su patria. Siempre ha sido todo lo contrario, porque el suelo británico en ningún momento ha sido la geografía de su alma. Pero en este caso, no es igual. Ya no estamos ante el viajero incólume y poco dado a la sensiblería que hemos visto hasta aquí. Resulta evidente que Burton siente alejarse de su esposa, pero también es innegable que en su espíritu han hecho mella las decepciones y contrariedades de diverso signo que se han producido en los últimos tiempos y entre los que hay que incluir el enfrentamiento con Speke, su precaria situación económica, su cese como militar sin compensación de ningún tipo. Junto a esto, también hay que tener en consideración que entonces cuenta cuarenta años y que ya no tiene el vigor y la seguridad de la juventud. También vemos en este capítulo I que, para Burton, el verdadero viaje —geográfica y emotivamente hablando— no comienza en Liverpool, sino que se inicia el 30 de agosto, a las tres de la tarde, en el preciso momento en que avista Porto Santo. Es entonces cuando se abre la puerta mágica del sur.

El capítulo II interesa particularmente por las cuestiones relativas a la construcción de la obra y la representación del viaje. Nuestro autor es consciente de

que en esta ocasión no va a poder contar con el amplio conjunto de datos de primera mano y de experiencia directa que le sirvieron para construir sus obras anteriores sobre el Sind, la India, Arabia, Egipto, Zanzíbar, Somalia y África central. Sabe que en cada escala del *Blackland* podrá disponer, en el mejor de los casos, de unas seis horas, pero estos escasos límites de tiempo no parecen restarle posibilidades a su proyecto. Es, más bien, todo lo contrario, porque la metodología específica que diseña en este caso parte del principio básico de conceder toda la relevancia a la primera impresión que se tiene de un lugar en el que no se ha estado previamente y a la imagen parcial, pero vívida y cierta, que resulta de una estancia breve en él. Todas estas cuestiones de procedimiento las incluye Burton en el capítulo II, donde llama la atención de los lectores para que no le resten valor a las primeras impresiones —sobre todo a las de un viajero— y donde rechaza la estrategia habitual que muestran numerosos autores de libros y guías de viajes que recurren a los argumentos tradicionales de una estancia prolongada, un conocimiento práctico y una experiencia de quince o veinte años para garantizar la solidez y enjundia de sus obras, una maniobra que, en opinión de nuestro viajero, es claramente disuasoria porque lo que de verdad persigue es descorazonar y desprestigiar a aquellos cándidos osados que tienen la tentación de inmiscuirse en su terreno y que se atreven a escribir alegremente sobre lugares que ya se han descrito y que lo hacen contando como único bagaje con solo unas pocas horas de estancia. Burton está convencido de que si lo que se quiere es trazar un retrato fiel y acabado de cualquier lugar, hay que hacerlo inmediatamente después de llegar, cuando en la mente del viajero están frescas todavía las sensaciones iniciales y cuando la apreciación del contraste tiene toda su pureza y plenitud. Si no lo hace de este modo y prefiere esperar a redactar sus impresiones cuando han transcurrido varios días después de la llegada, nuestro autor advierte que, en este caso, las observaciones e impresiones carecerán de la fuerza primigenia, algo que se desvirtúa apreciablemente hasta perderse conforme aumenta la distancia temporal entre el momento de la llegada y el de la redacción, de forma que la persona que haya permanecido veinte años en un sitio olvida cada una de las sensaciones que tuvo al contemplarlo por primera vez y su retrato solamente será un cúmulo de apreciaciones que corresponden a distintos planos temporales que se entrecruzan e interfieren y no será fiel a la realidad tal y como la vio inicialmente. Burton señala, igualmente, que los mismos efectos negativos que produce la distancia en el tiempo también se dan en el caso de que el autor escriba después de haber leído a otros escritores, porque su impresión se verá inevitablemente afectada y modificada por las que otros tuvieron. Ello no quiere decir, ni mucho menos, que nuestro autor propone la renuncia a la utilización de otras fuentes y aquí entra en acción el segundo principio de su metodología, que consiste en contrarrestar la cortedad de datos recabando toda la información posible, tanto de fuentes orales como escritas. Como vemos, Burton tiene claro que su descripción de los lugares en los que toca ha de ser necesariamente corta, la propia de una persona que va de paso y que no tiene la posibilidad de detenerse a conocer con detalle los usos y costumbres de toda la gente que se tropieza en su camino y las particularidades de los edificios, plantas o accidentes geográficos que capta su retina. En este caso, nuestro viajero no es un observador universal y solo le interesa la búsqueda de un microcosmos particular. Le preocupa únicamente obtener un boceto, un esbozo



construido sobre cuatro trazos definitivos y esenciales, y está plenamente convencido de que el resultado final —aunque puede contener algunos deslices y errores— será vívido y veraz. En estos tres capítulos de *Vagabundeos en el Oeste de África* podemos ver las características del modelo narrativo de Burton. El hilo conductor del relato son los hechos del viaje y en este hilo se engarzan las impresiones y reacciones del autor, la descripción física de los lugares por donde pasa, el retrato de sus habitantes y las referencias históricas y económicas que hacen al caso. Apreciable es su tendencia al detalle y a la acumulación de datos, algo que podemos apreciar claramente en su descripción del *Blackland* y de las condiciones a bordo, así como en sus digresiones sobre la African Steam Ship Company y otras líneas que en aquellos momentos hacían la ruta del África occidental, los vinos de Madeira o el meridiano de El Hierro, por citar solamente unos casos. Vemos, también, que en el recuento literario que Burton hace de sus experiencias, todos los caminos se cruzan y todos los lugares se acercan, siendo los unos el espejo en el que los otros se reflejan. Por ello, no resulta sorprendente que distintos elementos de estos tres capítulos iniciales traigan a su memoria referencias de otras ciudades y países<sup>4</sup>.

14. No habrá que esperar mucho para disponer de la segunda y tercera entrega de *Vagabundeos por el oeste de África*, que aparecen en el 2000. La segunda entrega de esta obra, que incluye los capítulos 4 a 7 de *Wanderings in West Africa*, deja atrás las escalas oceánicas, llevándonos a territorio africano propiamente dicho y el relato se engarzarán en torno a los cuatro puntos en los que Burton baja a tierra, primero en Bathurst, luego en Freetown, después en Cabo de las Palmas y, finalmente, en Cape Coast. El periplo prosigue en el tercer volumen, que contiene los capítulos 8 a 11 y que se refieren a las experiencias del viajero en Accra, Lagos y la bahía de Biafra, hasta que, un mes después de haber partido de Liverpool, se produce por fin la llegada a Fernando Poo. En todo momento Burton retrata un territorio en plena efervescencia colonial, en el que las potencias intentan establecerse del modo más ventajoso posible y, sobre todo, de forma que impida, o al menos obstaculice, el crecimiento territorial y comercial de los competidores, y nos pone delante de los ojos una región donde la vida es particularmente difícil no solo por los rigores climáticos y las enfer-

---

<sup>4</sup> También podemos ver en estos capítulos que en su relato Burton apela a los sentidos en todo momento y por ello el lector tiene detallada referencia del color de las cosas, le hace sentir a flor de piel la atmósfera que se respira, percibir sin confusión cada uno de los sonidos que se producen y advertir las formas, los contornos y los límites. Su interés por reproducir la acústica particular de los lugares y de las situaciones puede verse en su descripción del mercado de Funchal, donde distingue las voces de los carreteros de Madeira al abrirse paso entre la multitud, el deje particular del portugués colonial, la lengua de los extranjeros y el inglés macarrónico de los vendedores ambulantes que los seguían como avispas dementes. Paralelamente, las referencias cromáticas llenan todas las páginas y recogen apuntes precisos sobre la piel de la gente, su vestimenta, los edificios, el paisaje y el cielo.

medades, sino también por la escasez de recursos, de comodidades y de esperanza. Dedicará numerosas páginas a la naturaleza y al hombre africano, pero también estamos ante una obra de alto contenido ideológico y político, en la que se pronuncia extensamente sobre cuestiones como la esclavitud, la emancipación de algunos territorios, el comportamiento de los africanos semi-civilizados, la actividad de los misioneros y la ineficaz e incoherente política colonial de su país, y en todos los casos veremos que nunca se pronuncia de modo caprichoso o irresponsable, sino que sus opiniones proceden de la sinceridad y la sensatez. Sobre sus valoraciones y posiciones, Burton señalará que, de ser erróneas, se marchitarán como la hierba en un día africano y que, en caso de ser acertadas, adquirirán el fresco abono del tiempo. Y es justamente esto último lo que ha sucedido. No hay más que comprobar que el África occidental que Burton conoció hace ciento treinta y siete años se sigue proyectando en la realidad actual. Seguimos viendo, de modo lamentable, la inexistencia de una entidad nacional, las guerras tribales, la perpetuación de regímenes tiránicos, la carencia de una administración efectiva y estable, la esclavitud de niños y personas, y, sobre todo, la dura verdad de que los menos interesados en el progreso de África son los propios africanos.

En esta obra no tenemos el pulso ajetreado del peligro, la incertidumbre y las enfermedades que vemos en otras piezas de este autor, pero en lo demás nos encontramos con el Burton de siempre; un hombre consciente de la superioridad del hombre blanco y de la supremacía cultural occidental, pero que tiene la perspectiva y el criterio suficientes para cuestionarse en muchos casos el supuesto bien que el progreso le hace a los pueblos a donde llega, trastocando apreciablemente el orden y los valores ancestrales en los que han vivido; un hombre, sin duda alguna fascinado por la estética árabe y muy cercano a la fe islámica, lo que le lleva a reconocer en los mandingos musulmanes unas actitudes y unos valores que no encuentra en las etnias negras, a oponer las enclavadas ciudades árabes a los destartados y enmohecidos asentamientos coloniales del África atlántica, y a proponer la sobriedad arquitectónica de la mezquita musulmana —que al fin y al cabo es un elemento que forma parte del paisaje urbano africano— frente a las indescriptibles iglesias de estilo neogótico que ve en todas las poblaciones que visita y que constituyen un auténtico atentado contra el buen gusto, la realidad y la razón; un hombre que quiere atrapar el tiempo y la memoria en sus palabras, que quiere apropiarse de la esencia de lo que percibe a través de sus sentidos para luego reproducirlo, pero que también tiene en cuenta las fuentes precedentes, que utiliza ampliamente para arropar su relato, en especial las relativas al África atlántica. Estos —la experiencia propia y la ajena— son los dos torrentes que en *Vagabundeos por el Oeste de África* alimentan el río del escrito, pero en todo momento el lector percibe que, aunque mezcladas en el fluido narrativo, se trata de aguas claramente diferentes, porque las que corresponden a lo percibido y vivido por el propio autor tienen lógicamente una entidad particular y una fuerza especial.

15. En 2002 aparece la edición de *Vikram y el vampiro*, una versión que vuelve a publicarse en 2006 y 2010. Con anterioridad ya se disponía de una traducción española, de 1997, editada por José J. de Olañeta. Ambas ediciones partes de



*Vikram and the vampire* de Burton, que no se publica en vida del autor, sino que aparece con posterioridad, en 1870, por iniciativa de su esposa, y donde hace una traducción libre del sánscrito de los once mejores relatos de *Baital-Pachisi* (*Veinticinco cuentos de un Baital*), una leyenda hindú antigua. La historia gira principalmente en torno a un gran rey llamado Vikram, que para cumplir la promesa hecha a un yogui o mago debe capturar y llevar ante él al baital o vampiro que vive colgado de un árbol y que habitaba y animaba cuerpos muertos. Este plan simple pero siniestro que el mago diseña para vengarse del rey une los destinos del vampiro y del rey, junto a su hijo que le acompaña. Contrario a lo que espera el mago, esta infame relación entre sus víctimas resulta ser su propia destrucción. Las dificultades que tienen que superar el rey Vikram y su hijo para llevar a cabo su objetivo tejen una serie de relatos de amor, de aventuras y de magia, en los que el vampiro hace gala de una gran sabiduría y de una desvergüenza de iguales proporciones, se constituye en la consciencia del gran rey, le enseña humildad, obediencia y silencio. Sabe hacerlo, con una gran sutileza.

16. En 2004 se publica *El jardín de rosas*, con prólogo y versión española de Jerónimo Sahagún. Esta obra, una de las más célebres de la poesía persa, la redacta el cheij Saadi de Shiraz en el siglo XIII; en ella incorpora los puntos más profundos del sufismo y lo hace sirviéndose de cuentos y de máximas. La versión inglesa (*Tales from the Gulistan or Rose-Garden of the Sheik Sadi of Shiraz*) aparece en Londres en 1928 y se atribuye a Burton, pero no existe ninguna referencia que lo confirme.

17. El mismo año, en 2004 se publica *Un día en Tenerife*, una edición similar a la de *Viajes a las Islas Canarias*, que se comenta en el [apartado 12](#).

18. También en 2004 aparece la edición *Mis viajes a las Canarias*, donde se agrupan las referencias insulares que Burton trae en dos de sus obras: *Wanderings in West Africa* y *To the Gold Coast for Gold. A Personal Narrative*.

19. En 2005 aparece *El volcán, el almirante y los gallos*, otra edición del paso de Burton por Canarias. Los materiales provienen de las referencias insulares que el viajero consigna en *To the Gold Coast for Gold. A Personal Narrative* y se presentan en cinco capítulos. En el primero se refiere a generalidades de Tenerife y, de forma especial, a La Laguna y el valle de La Orotava; en el segundo se narra la subida al pico del Teide, que lleva a cabo acompañado de su esposa; luego viene la traducción al inglés de la *Relación circunstanciada de la defensa que hizo la Plaza de Santa Cruz, invadida por una escuadra inglesa al mando del Contra-Almirante Horacio Nelson* de José Monteverde y Molina, testigo presencial; a ello sigue el capítulo dedicado a Gran Canaria y particularmente a Las Palmas; y, en el último, las referencias sobre la cría de la cochinita y el arraigo de los gallos de pelea en las islas.

20. Entre las ediciones más recientes se encuentran las dos del *Kama Sutra* de Vatsyayana que aparecen en 2009.

Como ya adelantaba, la obra y la personalidad de Burton poseen un particular atractivo y ello explica el especial interés que le muestra el mercado editorial espa-



ñol. Inquieto, crítico e inconformista, era inevitable que su propio país no le cuadrara como escenario vital y por ello se construyó para sí mismo una patria multiétnica, cuyos dominios no se atenían a las fronteras políticas. Dejó atrás el páramo de la Inglaterra victoriana para conocer otras latitudes, para meterse en la piel de otras culturas y de otros pueblos escasamente conocidos, a los que intentó estudiar y comprender sin ideas preconcebidas y sin la perspectiva manifiestamente distorsionadora de la superioridad. Y aquí reside, precisamente, la particular significación de Burton y lo que lo diferencia de muchos exploradores y aventureros de su época. Esto es lo que hace que sus publicaciones sean piezas fundamentales de la bibliografía antropológica y de la literatura de viajes, que atraen, entre otras razones, por el poder y el acierto de la línea narrativa, por el saber que destilan, por las experiencias y aventuras que contienen y por los mundos, lejanos en el tiempo y en el espacio, que recrean. Estamos ante un hombre que se busca a sí mismo en la aventura, en lugares lejanos, en la forma de vida de culturas antiguas, y que lo hace no manteniendo las distancias y guardándose las espaldas, sino investigando de modo apasionado, aprendiendo en todo momento del hecho diferencial, implicándose en la búsqueda y en las valoraciones, lo que le da a su producción no solo un valor etnográfico y antropológico indudable, sino también fresca, garra, autenticidad y coherencia. Acercarse a sus obras, especialmente a sus piezas de viajes, es una excelente oportunidad para comprobar la particular alquimia narrativa de este autor, que tiene, al menos en lo que se refiere a sus relatos de viajes y aventuras, dos ingredientes específicos: de una parte, el progreso de la expedición y las dificultades de todo tipo que esta encuentra en su realización; y, de otra parte, el detallado informe que se nos proporciona de los hombres, las poblaciones, la vegetación, el clima y los paisajes que se van sucediendo a lo largo del camino. Diríase que todo ello es el resultado de la dualidad que se da entre el Burton viajero, cuya meta es conseguir el objetivo que se ha trazado, que se deja seducir una y otra vez por el reto que constituye toda aventura y por la experiencia humana que lleva pareja, y el Burton naturalista, etnógrafo y lingüista, permanentemente fascinado por los mil detalles de los microcosmos cambiantes que encuentra a su paso y que no puede desentenderse de la botánica, la geología, la fauna, las etnias, la organización social y los sistemas de comunicación. Pero se trata de una dualidad ficticia porque lo que hay en el fondo, como no podía ser de otra manera, es una gran unidad creativa y un mundo en plenitud, hecho de mosaicos duros y felices, luminosos y sombríos, vagos y nítidos, un mundo que se recrea en el texto y que procede de la realidad percibida por la retina, la piel y los demás sentidos de este autor, y de la realidad guardada en su memoria y en sus diarios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BURTON, Richard F. (1983): *Mi peregrinación a Medina y La Meca*. Vol. I. *Egipto*. Traducción y presentación de Alberto CARDÍN. Barcelona: Laertes.
- (1984): *Mi peregrinación a Medina y La Meca*. Vol. II. *Medina*. Traducción de Alberto CARDÍN. Barcelona: Laertes.
- (1985a): *Mi peregrinación a Medina y La Meca*. Vol. III. *La Meca*. Traducción de Alberto CARDÍN. Barcelona: Laertes.



- (trad.) (1985b): *Las mil y una noches según Burton*. Selección y prólogo de Jorge Luis BORGES, traducción de Jesús CABANILLAS. Madrid: Siruela.
- (1986): *Viaje a la ciudad de los santos*. Traducción de Francisca TREPAT. Barcelona: Laertes.
- (1987): *Primeros pasos en el este de África. Expedición a la ciudad prohibida de Harar*. Presentación y notas de Alberto CARDÍN. Traducción de Marta PÉREZ. Barcelona: Lerna.
- (1989): *Epílogo a Las mil y una noches*. Prólogo, traducción y notas de Alberto CARDÍN. Barcelona: Laertes.
- (1995): *Las montañas de la luna: en busca de las fuentes del Nilo*. Traducción de Pablo GONZÁLEZ. Madrid: Valdemar.
- (1997): *Vikram y el vampiro*. Traducción de Ángela PÉREZ. Mallorca: Ed. José J. de Olañeta.
- (1999a): *Viajes a las Islas Canarias. I. 1861*. Traducción de Michael BREEN. Puerto de la Cruz: Edén Ediciones.
- (1999b): *Vagabundeos por el oeste de África. I. Madeira y Tenerife*. Traducción de Marta PÉREZ SÁNCHEZ. Prólogo de Manuel DELGADO. Barcelona: Laertes.
- (1999c): *La Casida*. Versión castellana y prólogo de María CONDOR. Edición bilingüe. Madrid: Hiperión.
- (1999d): *Casida*. Traducción de Carmen LIAÑO. Madrid: Sufi.
- (1999e): *Burton o la pasión oriental*. Prólogo de Jordi ESTEVA. Selección de textos de Víctor PALLEJA DE BUSTINZA. Traducción de José Manuel DE PRADA SAMPER. Barcelona: Editorial Casiopea.
- (2000a): *Vagabundeos por el oeste de África. II. Cabo de los Cocoteros*. Traducción de Marta PÉREZ SÁNCHEZ. Barcelona: Laertes.
- (2000b): *Vagabundeos por el oeste de África. III. El país de las hormigas*. Traducción de Marta PÉREZ SÁNCHEZ. Barcelona: Laertes.
- (2002): *Vikram y el vampiro*. Traducción de Santiago GARCÍA. Madrid: Valdemar.
- (2004a): *Mi peregrinación a La Meca*. Traducción de Ramón SALA. Barcelona: Folio.
- (2004b): *El jardín de rosas*, con prólogo y versión española de Jerónimo SAHAGÚN, Palma de Mallorca: Olañeta.
- (2004c): *Un día en Tenerife*. Prólogo, traducción y notas de Juan Enrique JIMÉNEZ FUENTES. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- (2004d): *Mis viajes a las Canarias*. La Laguna: Nivaria Ediciones.
- (2005): *El volcán, el almirante y los gallos*. Prólogo y notas de Juan Enrique JIMÉNEZ FUENTES. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- (2009): *Viaje a la ciudad de los santos*. Traducción de Francisca TREPAT. Barcelona: Laertes.
- CASTILLO, Francisco Javier (2000a): Reseña de Sir Richard BURTON, *Las Montañas de la Luna. En busca de las fuentes del Nilo* (Madrid: Valdemar, 1998). *Analecta Malacitana* XXIII, 2: 812-816.
- (2000b): Reseña de Edward RICE, *El capitán Richard F. Burton* (Traducción de Miguel MARTÍNEZ-LAGE. Madrid: Ediciones Siruela. 1999, 3.ª ed.). *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 18: 399-404.
- (2000c): «Apuntes de literatura de viajes. La puerta del sur». Reseña de Richard F. BURTON, *Vagabundeos por el oeste de África. I: Madeira y Tenerife* (Barcelona: Laertes, 1999). *Revista Canaria de Estudios Ingleses* 41: 287-293.



- (2001a): «El otro lado del mundo: el África atlántica en la literatura victoriana de viajes», en Manuel BRITO y Juan Ignacio OLIVA (eds.), *Polifonías textuales: Ensayos in Honorem Maria del Carmen Fernández Leal*. La Laguna: RCEI Ediciones, pp. 137-149.
- (2001b): «La memoria y el corazón de Oriente: últimas publicaciones de Richard F. Burton». Reseña de Richard F. BURTON, *Burton o la pasión oriental* (Barcelona: Editorial Casiopea, 1999). *Revista Canaria de Estudios Ingleses* 42: 359-363.
- (2001c): Reseña de Richard F. BURTON, *Viajes a las Islas Canarias. I. 1861*. (Traducción de Michael BREEN. Puerto de la Cruz, Edén Ediciones, 1999). *Estudios Canarios* XLV: 442-447.
- (2001d): Reseña de Richard F. BURTON, *Viajes a las Islas Canarias. I. 1861*. (Traducción de Michael BREEN. Puerto de la Cruz, Edén Ediciones, 1999). *Revista de Historia Canaria* 183: 347-349.
- (2001e): Reseña de R. F. BURTON, *Vagabundeos por el Oeste de África. II. Cabo de los Cocoteros y Vagabundeos por el Oeste de África. III. El país de las hormigas* (Traducción de Marta PÉREZ SÁNCHEZ. Barcelona: Laertes, 2000). *Analecta Malacitana* XXV, 2: 751-755.
- (2003): «Los misterios de la tierra de Caín: tras los horizontes reales de un continente desconocido». Reseña de Sir Richard BURTON, *The Lake Regions of Central Africa: From Zanzibar to Lake Tanganyika* (2 vols. Santa Barbara, CA: The Narrative, 2001). *Nerter* 5-6, 122-126.
- (2007): «Sobre la representación de la realidad insular. R. F. Burton y los capítulos iniciales de *Wanderings in West Africa*», en J. M. OLIVER, Clara CURELL, Cristina G. URIARTE & Berta PICO (eds.) *Escrituras y reescrituras del viaje. Miradas plurales a través del tiempo y de las culturas*, LEIA, vol. 10, Peter Lang, 103-116.
- NEFZAWI, Jeque (1975a): *El jardín perfumado*. Epílogo de Francisco UMBRAL y traducción de José GONZÁLEZ VALLARINO. Madrid: Felmar.
- (1975b): *El jardín perfumado*. Comentado y presentado por Frederick KONING, traducción de Miguel GIMÉNEZ SALES. Barcelona: Ediciones 29.
- (1976a): *El jardín perfumado*. Edición de Frederick KONING. Barcelona: Bruguera.
- (1976b): *Las flores prohibidas del jardín perfumado*. Traducción de José GONZÁLEZ VALLARINO. Madrid: Felmar.
- (2009): *El jardín perfumado: para el deleite del corazón*. Traducción de Enrique GONZÁLEZ-RUBIO MONTROYA. Madrid: Manakel.
- RICE, Edward (1999): *El capitán Richard F. Burton*. Traducción de Miguel MARTÍNEZ-LAGE. Madrid: Ediciones Siruela. 3.<sup>a</sup> ed.
- TROJANOW, Ilija (2008): *El coleccionista de mundos*. Traducción de Rosa Pilar BLANCO, Barcelona: Tusquets.
- VATSAYANA (2009a): *El Kama Sutra de Vatsyayana*, introducción de Fernando ORTEGA y traducción al español de María TABUJO y Agustín LÓPEZ, Palma de Mallorca: José J. de Olañeta.
- (2009b): *Kama Sutra*, Barcelona: Librería Universitaria.







# VOCES AZUCARERAS EN *DE MATERIA MEDICA NOVAE HISPANIAE*\*

Cristóbal Corrales - Dolores Corbella

Universidad de La Laguna  
[cricozu@ull.es](mailto:cricozu@ull.es) - [dcorbell@ull.es](mailto:dcorbell@ull.es)

## RESUMEN

La obra de Francisco Hernández ha interesado a la filología por la cantidad de indigenismos americanos de los que da cuenta el médico toledano y que suponen, en su gran mayoría, primeras documentaciones para la lexicografía histórica. No obstante, al igual que las crónicas indianas de Bartolomé de las Casas, de Gonzalo Fernández de Oviedo o de Jean-Baptiste Labat, el texto ofrece también importantes anotaciones sobre determinados ámbitos de la historia cultural de América que han pasado desapercibidas y que pueden ayudar a conocer mejor otras parcelas léxicas. Analizamos en esta ocasión el capítulo XIV («De Sachari Arvndinibvs») de la obra *De Materia Medica Novae Hispaniae*, escrita originariamente en latín, así como el apartado correspondiente de la traducción castellana que a principios del siglo XVII publicó Francisco Ximénez.

PALABRAS CLAVE: lexicología histórica, terminología, voces azucareras.

## ABSTRACT

«Sugar Voices in *De Materia Medica Novae Hispaniae*». Francisco Hernández's medical treatise has attracted the attention of linguists thanks to its large quantity of American indigenous words, most of which happen to be first recorded for historical lexicography by the work of this Toledan physician. But apart from this, and just as Bartolomé de las Casas's Spanish-American chronicles, or those by Gonzalo Fernández de Oviedo or Jean-Baptiste Labat, Hernández's text, it also presents important notes on particular cultural aspects of American history which, so far not taken into account, can help us to get a deeper insight into other lexical fields. In this article we analyze chapter XIV («De Sachari Arvndinibvs») of *De materia Medica Novae Hispaniae*, a work originally written in Latin, as well as the subsequent Castillian translation published by Francisco Ximénez at the beginning of the 17<sup>th</sup> century.

KEY WORDS: Historical Lexicology, Terminology, Sugar voices.

## 1. INTRODUCCIÓN

Comisionado por el rey Felipe II, entre finales de agosto de 1570 y septiembre de 1577 Francisco Hernández (1515?-1587) viajó a México como protomédico



general de las Indias<sup>1</sup>. El compromiso que había adquirido ante el monarca le llevó a recabar información entre todos los galenos, cirujanos y sanadores cristianos e indios que ejercían su profesión en aquellas tierras con el fin de «tomar relación generalmente de ellos de todas las hierbas, árboles y plantas medicinales que hubiere en la provincia donde os halléis»<sup>2</sup>. El resultado final fue la redacción de la *Historia naturalis* de Nueva España, con la que Hernández daba cuenta de los medicamentos usados en América, a la vez que también intentaba «reunir la flora y componer la historia de las cosas naturales del Nuevo Mundo, poniendo ante los ojos de nuestros coterráneos y principalmente de nuestro señor Felipe todo lo que se produce en esta Nueva España»<sup>3</sup>. El texto, a pesar de los avatares a que estuvieron sometidos los manuscritos originales, fue conocido por la versión latina que realizó el napolitano Nardo Antonio Recchi (*De Materia Medica Novae Hispaniae*<sup>4</sup>), y por la traducción castellana que publicó Francisco Ximénez (*Quatro libros de la Naturaleza*<sup>5</sup>), convirtiéndose en una obra de referencia de la naturaleza mexicana y en un verdadero tesoro por las descripciones que ofrecía y por las numerosas voces amerindias que recopilaba.

Entre las múltiples materias que trata el texto, uno de los capítulos se dedica a «De SACHARI ARVNDINIBVS, interpollandi ratione atque satu ac de modo extrahendi sacharum». El progreso de los grandes ingenios americanos a partir de la segunda mitad del siglo XVI hizo que muchos autores llegaran a considerar que el oro blanco constituía también uno de los «secretos maravillosos de las Indias», como escribió el sevillano Juan de Cárdenas en 1591. Aunque Francisco Hernández era consciente de que la caña de azúcar había sido llevada a América por los europeos, no dudó en incorporar en unos pocos folios una descripción muy detallada del proceso de plantación y de manipulación de este preciado producto, incluyendo la definición de la terminología empleada en los ingenios azucareros americanos. Ninguno de los relatos del siglo XVI analizados hasta el momento ofrece una información metalingüística tan precisa y los que lo hacen en época posterior parecen estar basados en la obra hernandina.

---

\* Esta investigación forma parte del Proyecto FFI 2010/9422-Subprograma FILO (Ministerio de Economía y Competitividad).

<sup>1</sup> Vid. la amplia información biográfica que ofrece el trabajo de Somolinos d'Ardois, 1960.

<sup>2</sup> Según consta en la *Instrucción para pasar a América a estudiar su naturaleza*, dada por Felipe II el 11 de enero de 1570.

<sup>3</sup> Hernández, 1790: III, 121.

<sup>4</sup> Álvarez Peláez/Fernández González, 1998. Hernández había pretendido realizar una historia natural americana, siguiendo la obra de Plinio, mientras que Recchi se limitó a organizar y resumir aquel vasto material.

<sup>5</sup> Ximénez, 1615. Las diferencias entre las dos versiones fueron analizadas por Gándara (1921) y revisadas por López Piñero/Pardo Tomás (1994).

## 2. RECEPCIÓN DE LOS MANUSCRITOS DE FRANCISCO HERNÁNDEZ

La ecdótica de la obra del médico toledano constituye uno de los capítulos recurrentes de la historiografía<sup>6</sup> pero, a pesar de ello, sigue presentando algunas lagunas que todavía quedan por resolver y que solamente un hallazgo fortuito en alguna biblioteca podrá desvelar.

Según consta en la documentación conservada, Francisco Hernández había concluido la primera redacción de los veinticuatro libros de plantas americanas hacia 1574. Ante la insistencia del monarca, dos años después, en 1576, envió los manuscritos<sup>7</sup> al Consejo de Indias, haciendo constar que «no van limpios ni tan limados, o tan por orden», por lo que solicitaba poder revisarlos a su regreso a España<sup>8</sup>. Los cambios políticos y las intrigas de la corte llevaron a que esta tarea fuera encomendada, sin embargo, a Nardo Antonio Recchi, médico de cámara del monarca. Entre 1580 y 1582, Recchi realizó un compendio de la obra, reordenó los materiales tomando como modelo el tratado de *Materia médica* de Dioscórides y preparó para la imprenta tanto la versión latina como la traducción castellana<sup>9</sup>. Este amplio resumen permanecería inédito hasta unas décadas más tarde, aunque algunos estudiosos y eruditos pudieron consultarlo e incluso editar determinados fragmentos de sus descripciones o publicar algunas de las láminas y dibujos originales. Entre otros, el jesuita José de Acosta, en 1590, citaba expresamente a Hernández y a Recchi en el capítulo XXIX de su *Historia Natural y Moral de las Indias* y ofrecía detalles interesantes, casi coetáneos, para la historia del texto:

De esta materia de plantas de Indias, y de licores y otras cosas medicinales, hizo una insigne obra el doctor Francisco Hernández, por especial comisión de su Majestad, haciendo pintar al natural todas las plantas de Indias, que según dicen pasan de mil doscientas, y afirman haber costado esta obra más de sesenta mil ducados, de la cual hizo uno como extracto el doctor Nardo Antonio, médico italiano, con gran curiosidad. A los dichos libros y obras remito al que más por menudo y con perfección quisiere saber de plantas de Indias mayormente para efectos de la medicina<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> Vid. el «Estudio introductorio» que ofrecen Álvarez Peláez/Fernández González, 1998: 1, 13-138.

<sup>7</sup> Los manuscritos originales incluían también un apartado con la descripción de los animales y los minerales, así como la *Historia y Antigüedades* de aquella tierra.

<sup>8</sup> Vid. Epistolario, nº 18, en Hernández, 1960-1962.

<sup>9</sup> Hernández deseaba publicar la versión en náhuatl, para uso de los naturales, que también había enviado al monarca, tal como consta en su testamento: «Yten quiero y es mi voluntad que se dé a su majestad del rey don Felipe nuestro señor los XVI cuerpos de libros de yerbas e animales de las yndias que son los que su majestad tenía en sus guarda joyas y la descreción de la nueva españa con otras pinturas de yerbas e animales que están añadidas en todos los esquizos y tablas e pinturas en pino y el cuerpo en que están los cinco libros adminiculativos y los tres cuerpos que están traducidos en lengua mexicana» (Barreiro, 1929: 23).

<sup>10</sup> Acosta, 1987: 280.



Tras la muerte del monarca, la compilación de Recchi continuó inédita hasta que la versión española de los *Quatro libros de la naturaleza* (México, 1615) fue publicada, con algunas modificaciones y añadidos<sup>11</sup>, por el también dominico Francisco Ximénez, médico del hospital de Huastepéc en Nueva España. A partir de la copia que llevó consigo Recchi a Italia, el texto latino sería preparado para su edición por la Accademia dei Lincei y unos años más tarde este «Tesoro messicano» vería la luz con el título de *Rerum medicarum Novae Hispaniae Thesaurus* (Roma, 1651).

En la Biblioteca de El Escorial habían quedado en custodia los originales que el protomédico de Felipe II había enviado desde América y que sirvieron a Recchi para elaborar su resumen. Estos manuscritos seguramente se perdieron en el incendio del monasterio acaecido en 1671. Pero otra copia y algunos borradores de otras obras, que el propio Hernández había conservado para su uso personal y que había traído consigo desde México, pasaron con el tiempo a manos particulares, conservándose algunos volúmenes en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús en Madrid. Allí los descubrió el americanista Juan Bautista Muñoz y los publicó Casimiro Gómez Ortega en 1790.

Estas son, a grandes rasgos, las dos líneas de transmisión de la obra de Hernández: por un lado el original que remitió el propio autor al monarca y del que él mismo conservó al menos una copia; por otro, la versión abreviada que Recchi preparó para la imprenta y de la que el médico napolitano realizó un duplicado que llevó consigo a Italia. A todo ello habría que añadir alguna copia que Hernández probablemente dejó en la capital mexicana antes de emprender el regreso a la metrópoli. No resulta banal ni superflua, pues, la historia textual de los manuscritos ni la recepción que tuvieron. De hecho, algunos de los datos que el autor aporta a lo largo de su descripción y la repercusión que tuvo en descripciones posteriores cobran un significado especial y pueden entenderse teniendo en cuenta no solo las ediciones publicadas sino también la accesibilidad a los originales durante el tiempo que la obra y sus distintas versiones permanecieron inéditas.

### 3. VOCES AZUCARERAS

Los autores de una de las últimas ediciones del manuscrito de Recchi *De Materia Medica Novae Hispaniae* afirman que la descripción de Hernández surge «en tiempos de ordenación y clasificación de la realidad natural y también en el tiempo

---

<sup>11</sup> En uno de los informes para su impresión, se indica que «No solo ha guardado la fidelidad de la traducción, sino aumentado muchos simples de nuevo, y maravillosos compuestos, enmendado y puesto en buena método muchas cosas, que por andar mano escriptas estaban con infinitos errores, con lo cual ha ilustrado esta materia, y así es digno se conozca por ella el trabajo» (Ximénez, 1615: s.f. [fol. v]). *Vid.* también Álvarez Peláez/Fernández González, 1998: I, 110-111.



de las lenguas y del lenguaje, elemento esencial de la transformación renacentista»<sup>12</sup>. A la recogida sistemática de información se une en el médico toledano una finísima sensibilidad hacia la cultura, la etnografía y el léxico. Este hecho se puede apreciar en la treintena de términos que Hernández ofrece en el capítulo XIV de la sección tercera que dedica a la producción de la caña de azúcar y del que disponemos tanto de la versión latina del manuscrito de Recchi como de la edición castellana de Ximénez. Todos los indicios apuntan a que el texto completo de este capítulo pertenece a la pluma de Francisco Hernández, ya que Ximénez lo reproduce íntegramente, con alguna matización debida seguramente a su conocimiento directo de la realidad novohispana, mientras que los yerros de Recchi son achacables precisamente a que su acercamiento al mundo americano había sido simplemente como autor de biblioteca.

Antes de analizar el vocabulario que presenta este capítulo y su novedad, interesa resaltar otro detalle que ha pasado desapercibido hasta ahora. La descripción de las labores del ingenio es reproducida, adaptada al contexto brasileño, en el libro segundo de la *Historia Naturalis Brasiliae*, publicada en 1648 en Ámsterdam por el alemán George Marcgrave con la colaboración del médico Guilielmus Piso<sup>13</sup>. El promotor y editor de la obra fue Joannes de Laet, uno de los responsables de la Compañía holandesa de las Indias Occidentales, que reconocía en el prefacio su deuda con el texto castellano de Ximénez: «Acrecenté con muchísimas notas, principalmente sobre las plantas que nacían también en Nueva España, para lo que tomé las de fray Ximénez, cuya historia en idioma hispánico, se publicó en México en 1615... y que hace poco traduje al latín y que daría al público si pudiese conseguir las figuras de las plantas»<sup>14</sup>. Este capítulo fue utilizado, a su vez, por Raphael Bluteau para definir los términos azucareros de su *Vocabulario Portuguez e Latino* (1712), primer repertorio lexicográfico portugués que incluye este campo terminológico<sup>15</sup> que, un siglo más tarde, volvería a recoger en su diccionario el lexicógrafo brasileño António de Morais Silva.

La presencia de este capítulo dedicado a la caña de azúcar en la obra de Hernández, dentro del conjunto de una publicación centrada en la descripción de las especies medicinales americanas, puede considerarse excepcional, un inciso que el redactor conscientemente brinda a los lectores por el arraigo y desarrollo que la industria azucarera había experimentado en Nueva España. Las aplicaciones terapéuticas del zumo de la caña habían sido reseñadas por autores anteriores y tanto Hernández como Recchi conocían, entre otros, el comentario que el humanista

---

<sup>12</sup> Álvarez Peláez/Fernández González, 1998: 119-120.

<sup>13</sup> Vid. el capítulo XVI titulado *De Cannis e quibus Saccharum* (1648: 82-85).

<sup>14</sup> *Apud* Pardo Tomás, 2002: 170. Laet había utilizado también la autoridad de Ximénez para redactar el libro quinto, dedicado a «Nova Hispania», de su *Novus Orbis*, obra publicada en holandés en 1625 y en latín en 1633.

<sup>15</sup> Vid. Gonçalves, 2012.



Andrés Laguna había realizado unos pocos años antes en el capítulo LXXIV de su edición salmantina de la *Materia médica* de Dioscórides:

El acúcar que comunmente anda en vso, es aquella especie de miel, que llama Dioscorides saccharon: la qual se engendra dentro de ciertas cañas: aun que los antiguos no alcançaron la industria de sacar por via de cozimiento el açucar del meollo de aquestas cañas: y ansi no conocieron sino solamente el subtil liquor, que atrahido del Sol, resudaua della à fuera, y alli se congelaua y endurecia como una goma. De suerte que el Saccharo de los antiguos, y nuestra açucar, de una mesma planta proceden, y aun son una mesma cosa: saluo que aquel era cozido con Sol, y apurado de la naturaleza sola: y este nuestro se cueze à fuerça de fuego, y se perfecciona con arte, la qual quiere siempre imitar a la naturaleza<sup>16</sup>.

El empleo medicinal de la miel de caña constituía, pues, un argumento suficiente para justificar la descripción de su cultivo y de los distintos procesos llevados a cabo en el ingenio para su purificación. Así lo reconoce el mismo Hernández en el párrafo con que inicia su descripción azucarera:

Etsi non tantum Canariensibus, sed Haitinis quoque et Nouae Hispaniae colonis, quarum regionum res medicas omnes scribere animus est, sachari arundines aduenae sunt et eorum regionibus frequentes, tamen, quoniam apud Canarios sum eas primum conspicatus, libuit inter eorum plantas numerare atque describere.

Después de las primeras plantaciones que se realizaron en La Española («Haití», para los taínos), la caña de azúcar fue llevada a Nueva España. Entre 1526 y 1528, un año después de haber tomado Tenochtitlán, Hernán Cortés estableció un trapiche en Tuxtla y, aunque en un principio este cultivo no fue exclusivo, desde mediados del siglo XVI «la producción azucarera fue ocupando los suelos dedicados a siembra de maíz o trigo, entre otras cosas, porque las labores agrarias tenían menos costes de producción que los cereales, el valor del azúcar no estaba tan controlado por los Cabildos y su mercado ofrecía mayores posibilidades de precios y demanda»<sup>17</sup>. Al igual que muchos otros cronistas, Hernández relaciona este cultivo con Canarias, donde él mismo había podido contemplar algunas de las haciendas azucareras establecidas en las islas desde 1484. Como era habitual, la flota que le llevó a Indias realizó escala en el archipiélago para hacer aguada antes de iniciar la travesía hacia las Antillas mayores. Durante aquella corta estancia en Gran Canaria, el protomédico realizó algunas descripciones<sup>18</sup> de la flora y fauna endémica que, si se hubiesen conservado, constituirían el primer manual de historia natural de las islas.

<sup>16</sup> Dioscórides, 1566: lib. II, cap. LXXIV.

<sup>17</sup> Río Moreno, 1991: 324.

<sup>18</sup> «Fuera desto, escriptas las plantas de la isla de Sancto Domingo, Habana y Canaria, según la brevedad del tiempo en que en ellas de pasada se detuvo» («Memorial pidiendo mercedes», AGI, s/f, citado por Toribio Medina, 1900: 292). *Vid.* también Somolinos d'Ardois, 1960: I, 154-159 y 437. Hernán-

Tras esta breve introducción, Hernández ofrece un pormenorizado análisis del ciclo azucarero que podemos seguir paralelamente con la traducción de Ximénez. Como ya indicamos, comienza por referirse precisamente al origen canario de las cañas, aunque hace hincapié en que no son oriundas del archipiélago, y señala además que la Nueva España ya superaba a las islas en el número de ingenios y trapiches<sup>19</sup>. La voz *ingenio* tuvo en principio un valor amplio, al referirse a instalaciones destinadas especialmente a la obtención y transformación de ciertos productos naturales. De ahí que aparezca en contextos en que se menciona, por ejemplo, la pesca o la minería<sup>20</sup>. Posteriormente quedaría especializada en designar, dicho con palabras del DRAE-01, el «Conjunto de aparatos para moler la caña y obtener el azúcar», y de ahí pasó ya a nombrar la «Finca que contiene el cañamelar y las oficinas de beneficio». En este mismo diccionario, *trapiche* es «Molino para extraer el jugo de algunos frutos de la tierra, como aceituna o caña de azúcar». Pues bien, ambas palabras llegaron a Canarias desde Andalucía, trayendo ya la distinción significativa que luego se encontrará igualmente en América<sup>21</sup>. Esa diferencia, basada en que el *ingenio* empleaba como fuerza motriz el agua, llamado a veces *ingenio de agua*, mientras que el denominado *ingenio de bestias*, identificado luego con el *trapiche*, se valía de animales, generalmente caballos, parece venir de antiguo, pues, como señala Pérez Vidal (1973: 143), en Valencia se había reservado «por lo menos durante cierto tiempo, el nombre de *ingenio* para los molinos de caña movidos por agua».

Para el DCECH, *trapiche* es «alteración mozárabe del lat[ín] *trapetus* ‘molino de aceite’, voz de origen griego». La Academia, en el DRAE-01, sigue este mismo camino etimológico: «Del mozár[abe] \**trapic*, y este del lat[ín] *trapetum* o *trapetus*, molino de aceite». Como decimos, la voz es posible que pasara de Andalucía a Canarias, mientras que en portugués «parece ser palabra tomada del castellano, pues varios autores citados por Moraes coinciden en considerarlo vocablo brasileño. [...] No encontrándose el vocablo en Portugal ni en Galicia, parece seguro que debió de tomarse del castellano» (DCECH). Sin embargo, el que en Madeira se haya documentado en 1468 *trapichas de bestas*<sup>22</sup> cambia por completo la perspectiva y obliga a pensar que quizá en la difusión en Canarias del término tenga mucho que ver el portugués madeirense. En cualquier caso, lo importante aquí es que la documentación americana más antigua nos presenta un estado de cosas idéntico al canario, y no solo en lo que a

---

dez hace alarde de su conocimiento de la flora canaria al describir las plantas mexicanas denominadas *Cueyauquilitl* y *Ezquáhuatl*, esta última relacionada con «las dracenas de las islas Afortunadas».

<sup>19</sup> Vid. los primeros renglones de la traducción de Ximénez.

<sup>20</sup> Vid. Boyd-Bowman, 2003.

<sup>21</sup> En una relación presentada al rey en 1561, se dice que «en La Española había más de treinta ingenios de azúcar, “algunos de los cuales eran *trapiches* que no molía la rueda con agua sino con caballos”» (tomamos la cita de Ortiz, 1991: 312).

<sup>22</sup> Nunes Nunes, 2003: 572.



estas dos palabras se refiere sino que, como iremos viendo a lo largo de las próximas páginas, el léxico azucarero forjado en Canarias se difundió rápidamente por el Nuevo Mundo.

En el texto de Hernández se encuentra un buen número de términos de la inmediata herencia canaria, si bien se advierte ya algunas novedades propias del nuevo asentamiento de la industria. El comienzo del ciclo productivo de la caña de azúcar arranca, como es de sobra conocido, con la siembra «de pedaços dellas mismas, o de sus pinpollos enterrados atrabesados en la tierra, de las cuales nacen las que llaman *plantas*, las cuales cortadas vna vez para hazer el açucar. Nacen otras luego, y en espacio de año y medio llegan a su sazón y perfecta grandeza, y estas llaman *çoca*, y luego al cabo de vn año se cojen las que llaman *reçoca*». Tenemos aquí los tres estadios del desarrollo de la caña, con la misma denominación que se le dio primero en portugués y a continuación en el español de Canarias. Que *planta* sea, por antonomasia, el trozo de caña que se entierra para que de él nazca una nueva caña se explica por la pronta presencia del uso de *pranta* entre los maestros azucareros madeirenses, pues ya en 1477<sup>23</sup> hay constancia de que así denominaban al esqueje cañero, mientras en Tenerife está presente desde 1502<sup>24</sup>. A *çoca*, hoy escrito *zoca* o *soca*, se le han buscado etimologías muy diversas que van desde el origen indígena americano al prerromano, pasando por el provenzal o el catalán. Pero sea cual sea su origen remoto, lo importante para nosotros es que la palabra aparece ya en 1494 en Madeira<sup>25</sup>, mientras que en Canarias la tenemos unos años más tarde, en 1505<sup>26</sup>. Esto evidencia, por una parte, que no puede mantenerse el origen amerindio de la voz y, por otra, que de la isla portuguesa se extendió primero a nuestro archipiélago y posteriormente a América. En la actualidad, si seguimos la información ofrecida por el DAMER, vemos que en un buen número de países, como son Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y México, *soca* es ahora el «Último retoño de la caña de azúcar», y es en Perú donde mantiene su viejo significado al aplicarse a la «Cosecha segunda que se hace de la caña de azúcar o del algodón recolectando los últimos retoños». Por otra parte, como se advierte en esta definición, *soca* ha ido ampliando sus acepciones, al aplicarse a otros cultivos, como los del tabaco, piña, arroz, etc. De *resoca*, siempre según el diccionario citado, sobrevive solo en México el tradicional sentido de «Recolección de la caña de azúcar que se obtiene tras la cosecha de soca».

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, 2003: 512.

<sup>24</sup> «El señor Governador Alonso de Lugo manda e mandó apregonar públicamente que todas e qualesquier personas que tienen tierras repartidas en Taoro, de riego, o en otro qualquier lugar, cavallerías o peonías, que sean obligados a ponellas de cañas, para *planta*, de oy de la fecha en un año» (Serra Ràfols, 1996: 45-46).

<sup>25</sup> Nunes Nunes, 2003: 548.

<sup>26</sup> «Otrosy vos prometo de dar un pedaço de tierra en el arroyo de Açenção para que pongáys toda la planta que quisyéredes para la primera e segunda postura e que después que esté la dicha tierra, por quanto no ha de ser vuestra, que podáys vender la *çoca* della a quien vos quisyéredes, pero no la tierra» (Moreno Fuentes, 1988: 123).

En el momento inicial del proceso azucarero «muelense aquestas cañas en vnos yngenios ò molinos, que tienen los *exes* grandes, el vno puesto sobre el otro, y despues de muy bien quebrantadas y molidas, se exprimen fuertemente en una *prensa* de la misma manera y forma que en España los lagares, para exprimir las huuas». El uso de *exes* con el valor de ‘cilindros’ tomado del portugués madeirense, en donde Nunes Nunes (2003: 709) anota ya en 1485 la forma *eyxos*, en 1506 *eixos*, y en 1579 *exos*, con el significado de ‘cilindro de madera o de hierro con el que se exprime la caña de azúcar’, se documenta ya en Canarias desde 1501<sup>27</sup>, lo cual es indicativo de que había pasado al continente con el mismo valor, como ya se advierte también en textos anteriores al que comentamos<sup>28</sup>. El término *prensa*, catalanismo en español según el DCECH, extendió su uso a la industria azucarera desde la del aceite y el vino. Debió de empezar la nueva función en Valencia, donde *premses* se documenta ya desde 1435<sup>29</sup>, para extenderse luego por Madeira y Canarias, en nuestras islas con una amplia representación en los textos, sin duda porque se trataba de un instrumento indispensable del ingenio, una de cuyas dependencias era precisamente la *casa de prensar* o *de prensas*.

Al moler primero y pensar después las cañas, «el çumo que sale viene a caer por vna canal à una pila que la llaman tanque». La terminología azucarera usa como sinónimos *çumo-zumo*, *licor*, *caldo*, *xugo-jugo* y *guarapo*, en algunos casos con maticiones diferenciales. Ximénez traduce «succus» por «çumo» y «liquor» por «licor», las dos únicas voces que emplea de las posibles. Ambas son antiguas en el idioma, usadas ya por Alfonso X, en el *Lapidario* (c. 1250), y lo que hace Ximénez es simplemente incluirlas dentro del ámbito azucarero. En Canarias, la palabra que parece haber sido la más utilizada es *caldo*, con una primera aparición en 1509<sup>30</sup>. En La Española, en 1547, *caldo* era también término exclusivo en el inventario del ingenio de Hernando Gorjón<sup>31</sup>. *Tanque* se documenta en el archipiélago, en contextos azucareros, a lo largo del siglo XVI, y su origen, una vez más, hay que buscarlo en la lengua lusa. El DCECH (*s.v. estancar*) nos indica que «el port. *tanque* ‘estanque, depósito de agua, en tierra firme o en los navíos’, ya se empleaba en portugués en la primera mitad del s. XVI [...]. Se emplea también en Galicia, Canarias y en muchas partes de América».

---

<sup>27</sup> «Yten que se diere al carpintero Juan Ruis de Orihuela por faser la dicha rueda y por echar dos dentaduras a los *hexes* y por unirlos y adobar la prensa [...]. Yten por seys dozenas de tablado de palma que se gastaron en haser furos e en otras cosas de la casa de los *exes*, a razon de CCC maravedis la dozena, que son II U CCC [...]» (Gambín, 2008: 18).

<sup>28</sup> *Vid.* los datos americanos que aportamos en Corrales/Corbella, 2012b: 88.

<sup>29</sup> Nunes Nunes, 2003: 781.

<sup>30</sup> «Cada tarea de leña que entregare para 8 calderas de *caldo*, mas la leña necesaria para la casa de San Martin y para la casa de mieles y refinado» (González Yanes/Marrero Rodríguez, 1958: 225).

<sup>31</sup> *Vid.* Fontanella de Weinberg, 1993: 26.





Continúa el relato del proceso de fabricación del azúcar, y así, una vez lleno el tanque, «se passa a un vaso ò caldera de cobre que llaman *receuidor*, porque recibe el licor con este çumo que se llama *miel*, mezclan dos cucharadas grandes que dizen *bombas* de lexia fuerte, que para este effeto tiene aparejada yerue poco a poco, la *tina* hasta que el tanque se buelue a henchir otra vez segun la grandeza del baso o *caldera de cobre*». Interesa especialmente la palabra *bomba*, que algo más adelante vuelve a citarse, igualándola a una «cuchara de cobre», porque no es otra cosa que la adaptación del portugués *pomba*, que es la voz que se usaba en Canarias<sup>32</sup>, pues *bomba* no ha sido encontrada hasta el momento en la documentación azucarera del archipiélago. Hay que considerar, por lo tanto, americano el cambio. En el inventario de H. Cortés es *bomba* también la palabra utilizada<sup>33</sup>. En Puerto Rico se dijo *bombo*<sup>34</sup>, y en Cuba pervivió *bomba* y otra variante, *bombón*. Pichardo recogía ambos términos, definidos respectivamente como «Especie de cucharón con su mango correspondiente usado en los Ingenios para batir el líquido en la *Resfriadera* a fin de sacar el grano de azúcar» y «Bomba mayor que la de batir, con la cual se trasiega el líquido de una a otra *Paila* o *Tacho* en los Ingenios». Sin embargo, hoy es un objeto inexistente en los ingenios mecanizados, en los que la palabra *bomba* ya hace referencia a la «Máquina o artefacto para elevar el agua u otro líquido en una dirección determinada», según la definición del DRAE-01<sup>35</sup>. Sólo en aquellos trapiches donde se mantienen todavía técnicas artesanales sobrevive la palabra. Así, por ejemplo, en Honduras, *bomba* es el «Cucharón grande hecho de un guacal o calabazo con rabo, que sirve para mover la miel del segundo fondo a la artesa, y también para mover el caldo del primer fondo al segundo»<sup>36</sup>.

El texto latino de Hernández presenta a continuación un importante término que la traducción no recoge. «Tunc despumant auferuntque crassas et inmundas sordes quas *cachazam* uocant» se convierte en español en: «y entonces lo *despuman* y quitan las partes sucias y excrementosas», es decir, *cachazam* no es tenido en cuenta, cuando a nuestro juicio el traductor pudo escribir *cachaza*, porque la palabra debía

---

<sup>32</sup> «Yten por tres *ponbas*, e dos escumaderas, y tres cubos, e dos remillones, e una caldera [...]» (Gambín, 2008: 19).

<sup>33</sup> «Item catorce *bombas de cobre* para ingenio de azúcar», «Item tres *bombas de cobre* e dos bati-deras», «Item tres *bombas* de metal, viejas, e un reminón de hierro» e «Item la séptima parte de cuatro *bombas* de metal» (*Documentos H. Cortés*, 1935: 250, 251, 252 y 276).

<sup>34</sup> «grandes cazos de madera que recibían el nombre de *bombos*» (Navarro Tomás, 1974: 161).

<sup>35</sup> Haensch/Werner (2000: *s.v. bomba*) registran, en Cuba, *bomba de guarapo*: «En la producción de azúcar, dispositivo que bombea el guarapo de los molinos a los calentadores»; *bomba de guarapo clarificado*: «En la producción de azúcar, dispositivo que bombea el guarapo clarificado a los evaporadores», y *bomba de imbibición*: «En la producción de azúcar, dispositivo que bombea el agua sobre la caña, a una temperatura de 70°, para producir el desprendimiento de la sacarosa».

<sup>36</sup> *Vid.* Bentley (2001: *s.v. trapiche*). *Fondo* es «cada una de las dos calderas de lámina donde se cocina el caldo y la miel».

de ser conocida entre los azucareros, al estar presente ya en Canarias desde 1527, según los ejemplos aportados por el DHEC<sup>37</sup>. El no conocer estos antecedentes canarios, hizo pensar a Moraes, según lo expresa y resume Corominas en el DCECH (*s.v. gachas*), que el término era brasileño y de Brasil pasó a Cuba y América del Centro y del Sur, lo cual no se sostiene, al menos en lo que se refiere a su implantación en los países de habla española. Pichardo definía *cachaza*, en el uso cubano, como «La hez o parte impura del Guarapo, ya cocido, que sobrenada en el líquido por la acción del fuego. Es alimento que agrada y engorda a los animales». Hemos de pensar que o Ximénez desconocía la palabra y por eso no la consignó en su texto traducido, o simplemente estamos ante un olvido o un despiste. En cualquier caso, Hernández deja constancia de que *cachaza* estaba activa en el léxico azucarero americano, ya en el siglo XVI, por lo que la conexión canaria resulta evidente.

La descripción del proceso de fabricación prosigue con palabras bien conocidas, tanto en Canarias como en los primeros textos americanos: *espuma*, *tacha*, *forma* y *purgar*. Ya hemos analizado en artículos anteriores estos términos, que tienen el portugués como punto de partida<sup>38</sup>. En las islas se españolizó *escuma*, mientras que *tacha* y *forma* se adoptaron tal y como venían de Madeira y se generalizaron por completo, aunque esta última compitió con *horma*, siguiendo la tendencia castellana de *f->h-*, y *purgar* entró ya adscrito al léxico azucarero por los portugueses, desde el significado general de «Limpiar, purificar algo, quitándole lo innecesario, inconveniente o superfluo» (DRAE-01).

En la traducción de «Eudem succum iam in mellis naturam coactum transfundunt in *tanque percolatorium* donec impleatur», Ximénez se limita a cambiar el final latino de *percolatorium*, de modo que crea un término del que no tenemos más noticia que su presencia aquí: «el qual licor y çumo engrosado, y puesto en forma de miel, se pasa al *tanque percolatorio*, hasta que se hinche». *Percolare*, en latín, era «colar o filtrar», acciones que se llevaban a cabo en el ingenio para separar la miel de las impurezas.

Frente al empleo de *repartidera*, tanto en Canarias (1527)<sup>39</sup> como en la propia Nueva España (1549)<sup>40</sup>, Ximénez utiliza «*repartidora* de miel, liquida de aquella que llaman melado», que hemos de entender como una adecuación del original, here-

---

<sup>37</sup> «e assimismo me aveys de ser obrigado a cozer las myeles y refynados que si del açucar blanco como de los refinados de la que oviere e mas a hazer las remyeles de la *cachaça* e por el servicio me aveys de haber e cozer las dichas myeles» (Viña et ál.: «Contrato con escumero», fol. 261).

<sup>38</sup> *Vid.* Corrales/Corbella (2012a).

<sup>39</sup> «Item resçibo las herramientas pertrechos e munisçiones siguientes tres hurgoneros de yerro syete batideras de cobre e una *repartidera* e tres pombas todo de cobre» (Viña et ál.: «Arrendamiento. La Orotava (Tenerife)», fol. 523).

<sup>40</sup> «Item un cazo de cobre, que dixeron llamarse *repartidera*» e «Item la séptima parte de una *repartidera*» (*Documentos H. Cortés*, 1935: 251 y 276).

dado del portugués, al español. El étimo *repartideira* se anota en Madeira, por vez primera, en 1535, según Nunes Nunes (2003: 783), después que en Canarias por lo tanto, pero ello no es óbice para considerar que es la lengua lusa el punto de partida, pues se trata simplemente de un desajuste cronológico provocado por la ausencia de datos documentales, al igual que en otras ocasiones, en la isla portuguesa. La misma autora señala el uso de *repartidera*, en Granada, en 1641, y en Brasil, en 1711. En Cuba, Pichardo, ya en el siglo XIX, desde la segunda edición de su diccionario en 1849, explica que las *repartideras* eran «Pailitas con dos asas y su pico de jarro usada en los Ingenios, cada una de las cuales pueden llevar una arroba de Meladura batida». En 1921, Suárez la considera todavía, con la definición: «En los ingenios, una paila pequeña destinada a trasegar el melado». Posteriormente, Moreno Fragnals (2001: 647) lo que registra es *repartidora*: «Vasija manuable con dos asas y boca acanalada empleada para repartir la masa cocida en las hormas», y aquí sí hay coincidencia, en lo que se refiere a la función que cumple en el ingenio, con la segunda aparición de la palabra en el texto de Ximénez, porque «*Repartidor* llaman a vna cuchara, que esta puesta en vn palo de palmo y medio de longura, con la qual passan el açucar, y lo ponen en las formas».

*Melado*, en portugués, es el «Caldo da cana-do-açucar, limpo na caldeira e pouco grosso» (Figueiredo), que ya se registra en Madeira en 1490<sup>41</sup>, escrito *mellado*, y en Canarias en 1546 (DHECan). Es palabra por completo general, en toda la historia de la terminología azucarera, aunque con el paso del tiempo fue sufriendo cambios designativos, como nos lo hacen ver Pichardo (*s.v. miel*), al indicar que en Cuba «Llámase *Melado* cuando el jugo de la caña ha sufrido la segunda cochura», y Moreno Fragnals (2001: 639), al precisar que el «sustantivo *melado* fue de uso corriente en las fábricas de *raspadura*, pero en los ingenios de azúcar se utilizó preferentemente el término *meladura*. Cuando el *melado* no continuaba procesándose sino se expendía así para su consumo directo se le llamaba también *miel de caña*».

Siguiendo la lectura del texto latino de Hernández, nos encontramos con dos términos transcritos tal cual lo son en nuestra lengua: «*Sacharum ita paratum uocant lealdado et alio nomine masculum, nec maorem admittit interpolationem, etsi quod minus candidum est mazcavado*». La versión de Ximénez, por lo tanto, traduce, por así decirlo, el «entorno» de esas palabras, aunque se equivoca en la segunda, seguramente por simple errata al escribir: «el açúcar preparado desta manera se llama *lealdado*, y por otro nombre *açucar macho*, y no se le deue hazer mayor preparacion que esta, y si algun açúcar sale menos blanco, le llaman *mazcanado* (sic)». Tanto *lealdado* como *mazcavado* son portuguesismos ampliamente registrados en los textos canarios. Figueiredo le da a *mascavado* la acepción de «*Não refinado (falando-se do açúcar)*». En nuestro archipiélago está documentado, unas veces escrito *mascabado*, otras

<sup>41</sup> Nunes Nunes, 2003: 479.

*mascavado*, nunca *mazcavado*, al menos desde 1509<sup>42</sup>, y un poco antes, en 1504, se encuentra en Madeira<sup>43</sup>. En América debió de estar también desde el principio en la terminología azucarera, pues se encuentra en 1549 en el inventario de los ingenios de Hernán Cortés<sup>44</sup> y Boyd-Bowman (2003) proporciona un texto de 1553<sup>45</sup>, escrito en Puebla de los Ángeles (México). La lexicografía hispanoamericana lo registra especialmente en el área del Caribe y México, desde Pichardo, si bien Rodríguez Herrera (1959: s.v. *mascabado*) lo estima ya anticuado, porque «los nuevos procedimientos técnicos en la industria del azúcar en Cuba han hecho olvidar este nombre en el lenguaje corriente de nuestro pueblo».

En cuanto a *lealdado*<sup>46</sup>, Boyd Bowman ofrece un testimonio anterior, de 1553, también de Puebla de los Ángeles, en la Nueva España. Está claro, por lo tanto, que la palabra estaba vigente en la primera etapa del desarrollo azucarero americano, y con ella se calificaba el azúcar que había sido examinada para comprobar su buena calidad. Sin embargo, pronto quedaría apartada de la terminología azucarera, junto con el verbo correspondiente *lealdar*, voz portuguesa procedente del latín *legalitare*, especializada en Madeira en su aplicación al hecho de examinar o inspeccionar el azúcar producido en los ingenios, y su derivado *lealdador*, que era la persona encargada de realizar esa inspección. La causa la explica Río Moreno (1993: 514), pues si bien el oficio de lealdador existió en Santo Domingo «ya en los primeros años de la década de 1520. Sin embargo, al no interesarles a los regidores —señores de ingenio— que se fiscalizara la calidad, el citado no cumplió con su misión. Para reducir gastos, los productores elaboraron azúcares bajos que vendieron sin mayores problemas gracias a las presiones que ejercieron sobre el lealdador desde sus puestos en las instituciones de gobierno».

No tenemos constancia de que *azúcar macho* se empleara en Canarias, ni tampoco en Madeira. Sí en Brasil, con un primer ejemplo en 1618<sup>47</sup>. Cobra especial importancia, pues, el ejemplo de Ximénez, que hace sospechar que debió de ser usado en español, al menos durante un tiempo, como sucedió en el portugués brasileño. Al respecto, escribe Barbalho (1984: 21): «Tipo de açúcar branco, subdividido em três categorias: *fino, redondo e baixo*. E uma classificação muito antiga, vinda dos engenhos coloniais, hoje já em completo desuso. Naqueles tempos o *açúcar macho*

---

<sup>42</sup> «También refinará algún *mascabado* si se presentare la ocasión, recibiendo su parte» (González Yanes/Marrero Rodríguez, 1958: 157).

<sup>43</sup> Nunes Nunes, 2003: 322.

<sup>44</sup> «Item la séptima parte de cincuenta e cinco panes de azúcar fuera de las formas, que dixo ser *mascabado*» (*Documentos H. Cortés*, 1935: 277).

<sup>45</sup> «60 arrobas de *açúcar mascabado*».

<sup>46</sup> En Canarias se documenta por vez primera en 1506: «Hordenaron que ninguna persona sea osada de sacar açúcar desta yslla syn ser *lealdada* por el lealdador para ello elegido, ni de los ingenios» (Serra Ràfols, 1996: 107).

<sup>47</sup> Nunes Nunes, 2003: 320.



era o produto branco tirado da cara da forma, ou antes, aquele que correspondia à base do cone do pão-de-açúcar até, aproximadamente, a metade do cone».

Se destacan en el texto los tipos de azúcar que pueden extraerse de las llamadas *espumas* y *reespumas* o *azúcar postrero*, en tanto que la tercera variedad, la *panela*, dice que se hace «de la miel que corre del açúcar por la parte baixa de las formas, la qual es peor y de menos ymportancia que las reespumas y se prepara de la misma manera». Eran variedades de azúcar, de inferior calidad que el *blanco* o el *fino*, obtenidas de los residuos que quedaban en las calderas, volviendo a actuar sobre ellos, en un nuevo proceso de elaboración. El *azúcar de escumas* o *de rescumas* son denominaciones portuguesas que en principio se utilizaron tal cual en los usos léxicos isleños, hasta que posteriormente se españolizaron en *espumas* y *reespumas* y así se generalizaron en América. En cuanto a *panela*, para Corominas (DCECH, *s.v. paño*) procede del latín vulgar *panna* ‘sartén’, y en portugués se empleó primero para mencionar el recipiente en el que se cuajaba la azúcar, y por metonimia daría nombre luego al producto resultante. De Madeira entró la voz en Canarias, donde ya está en 1508 como *paneles*<sup>48</sup>, y en 1509, escrita *panela*<sup>49</sup>, y de aquí pasaría a Andalucía y América, según señala Pérez Vidal (1981: 185). Hay documentación anterior a la de Hernández/Ximénez, de 1554, en Puebla de los Ángeles (México)<sup>50</sup>, como palabra del léxico azucarero.

En el texto de Ximénez anotamos otra denominación bien conocida en Canarias. Nuestro autor se refiere a que «ay vn genero de miel [...] que se llama *de caras* [en latín: *decaras uocant*] que corre del açúcar quando ya se purga con el beneficio del barro», es decir, aunque se refiere a la miel destilada en la forma, el nombre que le da se debe a que la *cara* era la parte inferior del pan de azúcar, en contacto con el barro con el cual se purgaba, de modo que se trataba de un azúcar de primera clase, de gran pureza. De ahí que se hable en las islas de *azúcar de cara*, con empleo frecuente en plural, en paralelo con el uso madeirense, como se advierte ya en la primera documentación de 1517<sup>51</sup>.

Escribe Ximénez que «llaman *raeduras* a la miel [en latín: *raementum mel*] que se queda pegada a las canales, por donde se purga el açúcar, del qual hazen miel, ò

---

<sup>48</sup> «Por quanto ha sido denunciado que Tomás Justeniano y Diego de San Martín y otras personas han incurrido en ciertas penas tocantes al azúcar blanco y de espumas y *paneles*, según que se contiene en la dicha denuncia» (Serra Ràfols/Rosa, 1996: 25).

<sup>49</sup> «Jácome de Caçana presentó una petición sobre razón del pleito que le era movido sobre el azúcar y *panela* por Juan Peres» (Serra Ràfols/Rosa, 1996: 33).

<sup>50</sup> «Arrobas de açúcar de *paneles*» y «arrobas de *paneles* y espumas *paneles*» (Boyd-Bowman, 2003: *s.v.*).

<sup>51</sup> «Las quales dichas seiscientas arrobas de azucar y tres arrobas *de caras*, e cinquenta doblas de oro, le haveis de dar e pagar en cada un año. Y las dichas cinquenta doblas aquí en esta dicha yslla, y las dichas seiscientas arrobas de asucar y tres arrobas *de caras* puestas y pagadas en el dicho yngenio que agora está fecho en el dicho heredamiento de La Gaete, todo horro y quitto de diezmo e toda costa y micion» (Gambín, 2008: 191).

açucar que llaman *refinado*». Este uso de *raeduras* puede ser estimado normal, a la hora de traducir *ramentum*, si consideramos que era la palabra específica en el uso general del idioma, pero resulta cuando menos singular que no echara mano de un término que seguramente estaba ya extendido entre los azucareros, como era *ra(s)padura*, conocido en Canarias al menos desde 1519<sup>52</sup>. Cierto es que si hacemos caso a los datos actuales de la lexicografía habría que concluir que *rapadura* no fue palabra de arraigo en el léxico del azúcar en México, pues el DRAE-01 la localiza en el Noroeste de Argentina, Ecuador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, y *raspadura* en Costa Rica, Cuba, Ecuador y Guatemala. Tampoco el DAMER cita a México en la lista de países donde se usa *rapadura*, pero sí lo hace, en cambio, en el caso de *raspadura*, que en 1549 se emplea en el inventario de los ingenios de Hernán Cortés<sup>53</sup>, lo que refuerza nuestra idea de que Ximénez debía de conocerla. La historia de ambas palabras es sencilla. A la voz española *rapadura*, que es simplemente «aquello que raspando se quita de la superficie» (DRAE-01), se le añadió el valor azucarero propio de la portuguesa *rapadura*, es decir la «costra acaramelada que se raspaba de las calderas ò de los tachos en que se condensaba el jugo de la caña de azúcar», y se creó así un doblete que pasaría al español americano. En Canarias ha sido *rapadura* de uso general siempre, primero con la acepción citada, y después como «dulce de miel de caña y gofio, que suele ser de figura cónica», no solo por la adopción del propio término portugués sino porque, al ser zona de aspiración de la *s* en coda silábica, fácilmente puede darse su pérdida, de modo que *raspadura* > *rahpadura* > *rapadura*.

Como señalaba Álvarez Nazario (1972: 190), «al producto de la última elaboración [...] se le decía [en Canarias], como aquí, *azúcar refinado* (en Puerto Rico, con *-a*)», con una primera datación en el DHECan de 1509<sup>54</sup>. La documentación madeirense muestra el comienzo de este uso en 1469<sup>55</sup>, que pasará en seguida a Canarias y de allí a América. En el inventario de los ingenios de H. Cortés, en 1549, tenemos un ejemplo temprano en México<sup>56</sup>.

Prosigue el texto de Hernández y la correspondiente traducción de Ximénez con una relación de «Los basos y instrumentos en que se prepara el açúcar». En

---

<sup>52</sup> «Cunplida la zafra de los cañaverales, dará cuenta y razón de todos los azúcares, blancos y refinados, escumas y rescumas, mieles y remieles, y *rapaduras*, que se hubieren hecho y sacado de los cañaverales» (Padrón Mesa, 1993: 113).

<sup>53</sup> «Item en la dicha casa de purgar del dicho ingenio de Tlaltenango, un montón de azúcar prieto, deshecho, que dixo el dicho maeso de azúcar ser *raspaduras*, que podía haber él cien arrobas poco más o menos» (*Documentos H. Cortés*, 1935: 266).

<sup>54</sup> «Se obliga a llevar al Adelantado, o a quien éste dispusiere, las dos terceras partes de todo cuanto *azúcar refinado* y mascabado se hiciere en los dos ingenios y todas las mieles, remieles y espumas» (González Yanes/Marrero Rodríguez, 1958: 157).

<sup>55</sup> Nunes Nunes, 2003: 326.

<sup>56</sup> «Item la séptima parte de quinientos e sesenta e cuatro panes de azúcar, que dixo ser *refinados*, que estaban en las formas» (*Documentos H. Cortés*, 1935: 277).







primer lugar están las *bombas* o *cucharas de cobre* «que sirven para passar las mieles de vnos basos a otros», palabra de la que ya hemos hablado más arriba. Las *espumaderas* eran «ciertas laminas de ojas de milan<sup>57</sup>, agujeradas en forma de criua ò rallo, las cuales tienen sus cabos de palo de vna braça de largo, como las de las bonbas, con las cuales limpian las mieles, y les quitan la espuma», y su presencia en el léxico azucarero viene dada, una vez más, por el portugués *escumadeira*. Adaptada primero como *escumadera*, e inmediatamente con su equivalente español *espumadera*, voz que no se data en el DCECH (*s.v. espuma*), el CORDE confirma que ya existía en el léxico español en el siglo XVI, al reunir ejemplos de 1527, 1590 y 1600, con la acepción que le da el DRAE-01: «Paleta ligeramente cóncava, y con agujeros, con que se espuma el caldo o cualquier otro líquido para purificarlo, o se saca de la sartén lo que se fríe en ella». Término particularmente interesante es *remillón*, que así llamaban a «ciertas cucharas de cobre, que llevan cada vna tres ò quatro sestarios<sup>58</sup>, los cuales son para echar la lexia, para que mezcle luego en el açucar que esta en las formas quando estan en la casa de purgacion». La ausencia de *remillón* en Madeira hace conjeturar a Nunes Nunes (2003: 540 y ss.) si el punto de partida de la palabra no estaría en el siciliano *ramiols*, de *rame* ‘cobre’, y de allí pasaría al valenciano, donde evolucionó a *romiols* o *rumiols*, para posteriormente entrar en el castellano con la forma *remillón*. Sin embargo, el hecho de que en Canarias al lado de la más común *remillón*<sup>59</sup> se encuentren también *remiñol*<sup>60</sup> y *remiñón*<sup>61</sup>, estas últimas descendientes directas del portugués *reminhol*, únicamente hallado en Brasil, vuelve a plantear la duda de si no se habría conocido esta voz en la Madeira de los siglos XV y XVI, lo cual a nosotros nos parece evidente que así fuera. En las áreas azucareras americanas la palabra debió de usarse desde el primer momento de la implantación de los ingenios, pues la encontramos en el inventario de Hernando Gorjón (1547) y en el de Hernán Cortés (1549)<sup>62</sup>.

---

<sup>57</sup> *hoja de Milán*: «f. ant. hojalata [= lámina de hierro o acero, estañada por las dos caras]» (DRAE-01).

<sup>58</sup> El *sextario* era una «medida antigua de capacidad para líquidos y para áridos» (DRAE-01).

<sup>59</sup> Con fecha de 1509 tenemos: «Yten por tres ponbas, e dos escumaderas, y tres cubos, e dos *remillones*, e una caldera, que está a las tachas, todo de cobre, lo qual, porque esta no paresció el peso de dicho cobre, no se pone ni se aumentan los maravedis, que no está» (Gambín, 2008: 19).

<sup>60</sup> De 1541 es este texto: «Item tres *Rremiñoles* de cobre» (Viña et ál.: «Inventario de la hacienda e ingenio de La Orotava (Tenerife)», fol. 718v).

<sup>61</sup> De 1527 es este otro texto: «Recibe las herramientas, pertrechos y municiones siguientes: [...] 4 *remiñones* de cobre» (Galván Alonso, 1990: 572).

<sup>62</sup> En el inventario de Gorjón había en la casa de purgar «dos *Remjñones* viejos» (Vid. Fontanella de Weinberg, 1993: 27), mientras que en el de Hernán Cortés aparece tres veces *remillones* (*Documentos de H. Cortés*, 1935: 245, 267 y 276) y dos *reminón* (Ibidem, 1935: 251 y 252).

Una divergencia designativa es la de llamar *casa de purgación* a lo que en Canarias era *casa de purgar*<sup>63</sup> o *del purgar*<sup>64</sup>, lo mismo que se lee en el inventario del ingenio de Gorjón<sup>65</sup> o en los de Hernán Cortés<sup>66</sup>. En Madeira está ya en uso *casa de purgar* desde 1494<sup>67</sup>. También cita esta expresión Álvarez Nazario (1972: 184) para Puerto Rico, y Moreno Friginals (2001: 617) la recoge como *casa de purga*, en Cuba.

El texto latino de Hernández: «*Tendalis* est subsellium plenum ramentis arundinum ubi collocantur forme», lo traduce Ximénez así: «*Tendal* se llama el estrado y lugar, el qual esta lleno de los excrementos de las cañas en que se ponen las formas». Este *tendal* es otro portuguesismo azucarero que en Canarias se documenta desde 1527<sup>68</sup>, con el sentido de 'local o lugar en el que se colocaban las formas para cristalizar y purgar el azúcar'. La aparición de *tendal* en este texto es importante para nosotros, puesto que no la habíamos anotado anteriormente en la América hispana y sí en Brasil, donde Barbalho (1984: 368) explica que el *tendal* es el «espaço onde, os engenhos de açúcar, assem-tam-se as formas. Nas primitivas «casas de engenho», o caldo de cana saía da «casa da moenda» para ser apurado na casa das fornalhas: e o resultado dessa apuração era conduzido pelos escravos para enfriamiento no tendal, em formas especiais, daí seguindo, concluída a etapa, para a casa de purgar».

A *virandera* (en el texto latino *viradera*) y *paralbero* (en el texto latino *paraluero*) no les encontramos correspondencias en los usos terminológicos canarios ni las hemos documentado en otro texto americano. La primera palabra se refiere a «un palo, redondo con vna cabeça ò punta de yerro, con que hazen vn asiento en las cañas del tendal, para que las formas no caygan», y «*Paralbero* se dize vno (sic) olla grande puesta junto a las tachas en que se hecha aquella suerte de miel que llaman melado, y de alli se saca y se buelbe a hechar en las tachas». Esta segunda palabra tal vez sea una alteración de *perulero* 'vasija de barro', que se anota en Andalucía, en 1599, según el DCECH (*s.v. perol*), aunque lo normal, tanto en Canarias como en América<sup>69</sup>, fue la forma femenina *perulera*, sin que los ejemplos reunidos en el DHECan muestren que se empleó en la industria azucarera.

---

<sup>63</sup> Primera documentación en 1494: «Un yngenio de moler cañas de açúcar con todos sus aparejos de calderas e tachas e cobre, formas, *casa de purgar*, casas del yngenio e de calderas» (Gambín, 2008: 60).

<sup>64</sup> Primera documentación en 1507: «El precio será de 8 arrobas por cada 100, pagaderas del mismo azúcar que saliere de las cañas, después de hecho y purgado en la *casa del purgar* del ingenio donde se molieren, horas de diezmo, ingenio y de otro cualquier costo» (Marrero Rodríguez, 1974: 51).

<sup>65</sup> Vid. Fontanella de Weinberg, 1993: 27.

<sup>66</sup> Vid. *Documentos H. Cortés*, 1935: 266, 267, 276 y 277.

<sup>67</sup> Nunes Nunes, 2003: 382.

<sup>68</sup> «una almadana pequeña e otra grande e una barra de hierro grande una pala e un rodadillo de hierro una tacha grande de refriar e tres tachuelas de cobre del *tendal* todo de cobre» (Viña et ál.: «Arrendamiento. La Orotava (Tenerife)», fols. 523-523v).

<sup>69</sup> En este continente está ya en uso en 1593 y 1594, en Venezuela, según los datos de Bowman (2003: *s.v.*).



El texto latino de Hernández contiene lo que hemos de considerar un lapsus cáлами: «*Nornallas* nuncupant fornaces quibus imponuntur ahena», que Ximénez corrige: «*Hornallo* llaman a los ornos en que se ponen las calderas», pero a nuestro juicio no de manera exacta, porque por lo que registramos en Canarias y en América debió de haber escrito *Hornallas*, que en 1549 figura, por ejemplo, en el inventario de los ingenios de H. Cortés<sup>70</sup>. La primera documentación en las islas es de 1505<sup>71</sup>, con la grafía *fornallas*, palabra esta conocida en el español de la época, pero con el significado de «Horno», tal y como la recoge todavía el DRAE-01, con la marca de «desusada». Quiere esto decir que la misma voz portuguesa, venida a Canarias con la terminología azucarera, debió de encontrarse con la española, cuyo origen peninsular estaba muy posiblemente en el leonés (*vid.* el DCECH, *s.v.* *horno*), que a su vez, como se advierte en algunos de los ejemplos del DHECan, tendía a escribirse *hornalla*. La diferencia estaba en que no designaba a un horno sino a un fogón, pues como muy bien lo indica Pérez Vidal (1991: 226), las *fornallas* portuguesas y canarias eran «en los ingenios de azúcar, cada uno de los grandes fogones sobre los que se hallan las calderas y pailas en que se cuece y da punto al jugo de la caña».

Nos interesa detenernos, por último, en el momento en que se le añade barro al azúcar en las formas para purificarlo y conseguir, con palabras de Ximénez, «vna admirable blancura». A este barro lo nombra con una palabra portuguesa, de pronta raigambre en Canarias, como es *maçapez*<sup>72</sup>, del que dice «es vn genero de greda, de color tirante amarilla algo plomosso, que se halla en los lugares bajos y casi lagunas, y puesto al sol le guardan para todo el año, por si las aguas [que] vienen en el discurso del año no estorven el recoxerlo». Según Pérez Vidal (1991: 170) hoy se usa en Madeira y las Azores y «Figueiredo la considera formada de *massa+pe*. Tal vez por la práctica de amasar con los pies el barro destinado a varios usos industriales: purgar panes de azúcar, servir de materia prima en los alfares, etc. Merece notarse que la voz parece exclusiva de regiones cañero-azucareras». Desconocemos qué amplitud de uso tuvo el término, por falta de datos americanos, pero su presencia en este texto demuestra de forma fehaciente que la influencia léxica canaria fue tan intensa, en esta etapa inicial de la llegada de la industria azucarera al Nuevo Mundo, que palabras un tanto tangenciales como esta se incluyeron en el repertorio técnico<sup>73</sup>. Sin embargo, no debe de haber sobrevivido en el español de aquellas tierras, pues modernamente se

<sup>70</sup> «Item una pala de hierro, que dixeron ser para las *hornallas*» (*Documentos H. Cortés*, 1935: 251).

<sup>71</sup> «Yten a Juan Gonzales III<sup>o</sup> (sic) de açucar por haser las *fornallas* y por sacar las piedras para ellas» (Gambín, 2008: 18).

<sup>72</sup> Primera documentación en 1510: «Juan Pérez arrienda a Pedro Domínguez por esta sementera 9 fanegas de tierra [...], con los *maçapezes* que están señalados» (González Yanes/Marrero Rodríguez, 1958: 134).

<sup>73</sup> De hecho, en las islas nosotros no la hemos anotado dentro de la terminología azucarera. Ha sido en la alfarería donde se ha usado especialmente, y sigue siendo un término perfectamente vivo, como puede comprobarse en el ALEICan II (773 «Arcilla», 774 «Greda» y 779 «Barrizal»).

documenta solo en la República Dominicana como *masapei*, que Malaret, en el único de los diccionarios generales de americanismos que la registra, define como el «Barro pegajoso que, unido con cal, da una mezcla que se petrifica». Donde sí se mantuvo fue en Brasil, como lo muestra Barbalho al anotarla en su *Dicionário do açúcar*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACOSTA, J. (1987): *Historia Natural y Moral de las Indias [1590]*, Crónicas de América, Madrid.
- ALEICan (1975-1978): M. ALVAR, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 3 vols.
- ÁLVAREZ NAZARIO, M. (1972): *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico. Estudio histórico dialectal*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico.
- ÁLVAREZ PELÁEZ, R., y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F. (1998): *De Materia Medica Novae Hispaniae. Libri Quatuor. Cuatro libros sobre la materia médica de Nueva España. El Manuscrito de Recchi*, Ediciones Doce Calles y Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Madrid-Valladolid, 2 vols.
- BARBALHO, N. (1984): *Dicionário do açúcar*, Fundação Joaquim Nabuco y Editorial Massangana, Recife.
- BARREIRO, A. J. (1929): *El testamento del Doctor Francisco Hernández*, Tipografía de Archivos, Madrid.
- BENTLEY, J. W. (2001): «Diccionario campesino hondureño», *Ceiba* 42/2: 79-157.
- BOYD-BOWMAN, P. (2003): *Léxico hispanoamericano. 1493-1993*, editado por R. HARRIS-NORTHALL y J. J. NITTI, Hispanic Seminary of Medieval Studies, edición en CD-ROM, Nueva York.
- CÁRDENAS, J. DE (1988): *Problemas y secretos maravillosos de las Indias [1591]*, Alianza Editorial, Madrid.
- CORDE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Corpus diacrónico del español* <<http://www.rae.es>>. [consulta: julio de 2013].
- CORRALES, C., y CORBELLA, D. (2012a): «La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera», *Anuario de Estudios Atlánticos* 58: 705-754.
- (2012b): «Terminología azucarera canaria en América: el inventario del ingenio de Hernando Gorjón», en A. VIÑA y D. CORBELLA (eds.) *La ruta azucarera atlántica: Historia y documentación*, Centro de Estudos de História do Atlântico, Funchal, pp. 80-100.
- DAMER (2010): ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Diccionario de americanismos*, Santillana Ediciones Generales, Madrid.
- DCECH (1980-1991): J. COROMINAS, con la colaboración de J. A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Editorial Gredos, Madrid, 6 vols.
- DHECan (2013): C. CORRALES y D. CORBELLA, *Diccionario histórico del español de Canarias*, segunda edición, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- DIOSCORIDES ANAZARBEO, P. (1566): *Acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortíferos*, Traduzido [...] por el Doctor Andrés de LAGUNA, Salamanca.
- DOCUMENTOS H. CORTÉS (1935): *Documentos inéditos relativos a Hernán Cortés y su familia*, Publicaciones del Archivo General de la Nación, México.
- DRAE (2001): REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición, Espasa-Calpe, Madrid.



- FIGUEIREDO, C. DE (1982): *Grande Dicionário da língua portuguesa*, décimoquinta edición, Livraria Bertrand, Amadora, 2 vols.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M<sup>a</sup> B. (1993): *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica siglos XVI a XVIII*, compilados por..., Real Academia Española, Madrid.
- FRAGO GRACIA, J. A. (1999): *Historia del español de América. Textos y contextos*, Gredos, Madrid.
- GALVÁN ALONSO, D. (1990): *Extractos de los protocolos del escribano Bernardino Justiniano (1526-1527)*, Instituto de Estudios Canarios, Fontes Rerum Canariarum XXIX, La Laguna, 2 vols.
- GAMBÍN, M. (2008): *El Ingenio de Agaete. Oro dulce en Gran Canaria a comienzos del siglo XVI*, Oristán y Gociano, Santa Cruz de Tenerife, 2 vols. [Se ha empleado la documentación contenida en el segundo volumen].
- GÁNDARA, G. (1921): «La obra de Fray Francisco Ximénez comparada con la del doctor Francisco Hernández, recompuesta por el Dr. Nardo Antonno Recco», *Memorias y Revista de la Sociedad Científica «Antonio Alzate»* XXXIX, 1-6: 99-120.
- GONÇALVES, M<sup>a</sup> F. (2012): «La terminología azucarera en Brasil: el testimonio de los lexicógrafos Rafael Bluteau y António de Morais Silva», en A. VIÑA y D. CORBELLA (eds.) *La ruta azucarera atlántica: Historia y documentación*, Centro de Estudos de História do Atlântico, Funchal, pp. 101-132.
- GONZÁLEZ YANES, E., y MARRERO RODRÍGUEZ, M. (1958): *Extractos de los protocolos del escribano Hernán Guerra, de San Cristóbal de La Laguna (1508-1510)*, Instituto de Estudios Canarios, Fontes Rerum Canariarum VII, La Laguna.
- HAENSCH, G., y WERNER, R. (dirs.) (2000): *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba-Español de España*, coords.: G. CÁRDENAS MOLINA, A. M<sup>a</sup> TRISTÁ PÉREZ y R. WERNER, Editorial Gredos, Madrid.
- HERNÁNDEZ, F. (1790): *Opera, cum edita, tum inedita, ad autographi fidem et integritatem expressa*, Ex typographia Ibarrae heredum, Madrid, 3 vols.
- (1960-1962): *Obras completas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M., y PARDO TOMÁS, J. (1994): *Nuevos materiales y noticias sobre la «Historia de las plantas de Nueva España», de Francisco Hernández*, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Universitat de València-CSIC, Valencia [especialmente las pp. 119-128].
- MALARET, A. (1946): *Diccionario de Americanismos*, Emecé Editores, Buenos Aires.
- MARCGRAVE, G., y PISO, G. (1648): *Historia Naturalis Brasiliae*, Ámsterdam [Existe traducción portuguesa de José Procópio DE MAGALHÃES, *História Natural do Brasil*, Edição do Museu Paulista Comemorativa do Cincoentenário da Fundação, Imprensa Oficial do Estado de São Paulo, São Paulo, 1948].
- MARRERO RODRÍGUEZ, M. (1974): *Extractos del Protocolo de Juan Ruiz de Berlanga (1507-1508)*, Instituto de Estudios Canarios, Fontes Rerum Canariarum XVIII, La Laguna.
- MORAES SILVA, A. DE (1992): *Diccionario da Língua Portuguesa*, edición facsímil de la segunda edición, Río de Janeiro. [La primera edición es de 1789 y la segunda de 1813].
- MORENO FRAGINALS, M. (2001): *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Editorial Crítica, Barcelona [La primera edición es de 1978, en La Habana].
- MORENO FUENTES, F. (1988): *Las datas de Tenerife (Libro V de datas originales)*, preliminar de E. ROMÉU PALAZUELOS, Instituto de Estudios Canarios, Fontes Rerum Canariarum XXVIII, La Laguna.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1974): *El español en Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, tercera edición, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.



- NUNES NUNES, N. (2003): *Palavras doces. Terminologia e tecnologia históricas e actuais da cultura açucareira: do Mediterrâneo ao Atlântico*, Governo Regional da Madeira-Centro de Estudos de História do Atlântico, Funchal.
- ORTIZ, F. (1991): *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- PADRÓN MESA, M. (1993): *Protocolos de Juan Márquez (1518-1521)*, Instituto de Estudios Canarios, Fontes Rerum Canariarum XXXII, La Laguna, 2 vols.
- PARDO TOMÁS, J. (2002): *Oviedo-Monardes-Hernández. El tesoro natural de América. Colonialismo y ciencia en el siglo XVI*, Nivola, Madrid.
- PÉREZ VIDAL, J. (1973): *La cultura de la caña de azúcar en el Levante español*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- (1981): «Canarias, el azúcar, los dulces y las conservas», en *II Jornadas de Estudios Canarias-América*, Caja General de Ahorros de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, pp. 173-193.
- (1991): *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- PICHARDO, E. (1985): *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, sexta edición, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana [La primera edición apareció en Matanzas (Cuba), en 1836, y su título era: *Diccionario provincial de voces cubanas*. En la segunda y tercera edición, en 1849 y 1861-1862 respectivamente, impresas en La Habana, el título cambió por el de *Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas*. La quinta edición, de 1976, así como la sexta, reproducen la cuarta y definitiva, de 1875].
- RÍO MORENO, J. L. DEL (1991): *Los inicios de la agricultura europea en el Nuevo Mundo (1492-1542)*, Asaja, Sevilla.
- (1993): «El traslado del modelo azucarero canario a América (siglo XVI)», en *IX Coloquio de Historia canario-americana (1990)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 507-531.
- RODRÍGUEZ HERRERA, E. (1958-1959): *Léxico Mayor de Cuba*, Editorial Lex, La Habana, 2 vols.
- SERRA RÀFOLS, E. (1996): *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. Vol. I, 1497-1507*, edición y estudio de..., segunda edición, Instituto de Estudios Canarios, Fontes Rerum Canariarum IV, La Laguna [La primera edición es de 1949].
- SERRA RÀFOLS, E., y ROSA, L. DE LA (1996): *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. Vol. II, 1508-1513*, edición y estudio de..., segunda edición, Instituto de Estudios Canarios, Fontes Rerum Canariarum V, La Laguna [La primera edición es de 1952].
- SOMOLINOS D'ARDOIS, G. (1960): «Vida y obra de Francisco Hernández», en F. HERNÁNDEZ, *Obras completas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, t. I.
- SUÁREZ «ESPAÑOLITO», C. (1921): *Vocabulario cubano. Suplemento a la 14ª edición del Diccionario de la R.A. de la Lengua*, Librería Cervantes y Librería de Perlado, Páez y Cía., La Habana-Madrid.
- TORIBIO MEDINA, J. (1900): *Biblioteca Hispanoamericana*, Santiago de Chile.
- VIÑA BRITO, A., et ál. (s.f.): *Documentación azucarera* [Se han utilizado transcripciones de textos originales de los siglos XVI y XVII relativos al cultivo, producción y comercialización del azúcar en el archipiélago], inédito.
- XIMÉNEZ, F. (1615): *Quatro libros de la Natvraeza y virtudes de las plantas, y animales que estan receuidos en el vso de Medicina en la Nueva España, y la Methodo y correccion, y preparacion, que para administrallas se requiere con lo que el Doctor Francisco Hernandez escriiuo en lengua lati-*

na. *Muy util para todo genero de gente que vive en estancias y Pueblos, do no ay Medicos, ni Botica. Traduzido, y aumentados muchos simples, y Compuestos y otros muchos secretos curatiuos por...*, Casa de la Viuda de Diego Lopez Daualos, México.

## ANEXO

Reproducimos a continuación la versión latina del capítulo XIV correspondiente al manuscrito Recchi y la traducción del mismo apartado de la edición de Francisco Ximénez.

Capitulum XIV. De SACHARI ARVNDINIBVS, interpollandi ratione atque satu ac de modo extrahendi sacharum<sup>74</sup>

Etsi non tantum Canariensibus, sed Haitinis quoque et Nouae Hispaniae colonis, quarum regionum res medicas omnes scribere animus est, sachari arundines aduene sunt et eorum regionibus frequentes, tamen, quoniam apud Canarios sum eas primum conspicatus, libuit inter eorum plantas numerare atque describere.

Prouenit ergo in planis montosisque, sed fertilibus, irriguis, calidis ac precipua diligentia cultis Magnae Canariae locis, iuuante natura soli, column sollicitudine et cura, arundinum, ex quibus sacharum solet exprimi, ingens copia, unde uberimur eximij illius liquoris prouentus contingit. Rigandae he sunt bis terue singulis quibusque septimanis neque segniter expurgandae atque sarriende. Atque ita post duos integros annos in debitam assurgunt magnitudinem, que raro denos dodrantes superant, solida intus, a qua sachar extorquetur, refertae medulla nec longioribus ternis untijs distinctae internodijs; folijs uero prolixioribus et uirentibus quam ceteris calamis. Seruntur e frustis earumdem germinibusue transuersim iacentibus, et que primo assurgunt *plantae* uocantur; quibus ad usus amputatis, nascuntur aliae sesqui anni spatio iustam magnitudinem adep-

Cap. XIII. DEL MODO DE SEMBRAR las Cañas de açucar, y de la manera que se prepara y como sehaze<sup>75</sup>

Aunque las cañas de que el açucar se haze, no son propias ni naturales de las Islas de Canaria, ni de las de S. Domingo, ni tampoco desta nueva España, antes son ygualmente aduenediças y estrañeras a todas estas provincias por auerlas visto primero en Canaria, me parecio de escreuillas entre las plantas desta tierra, pues mi principal yntento es hazer mencion de todas las cosas medezinales que en estas prouincias se hallan. Nacen pues estas cañas en lugares calientes y llanos y montuossos de la gran Canaria en tierras fértiles, y que se puedan regar, las quales deuen diligentissimamente cultiuar se ayudando la sollicitud y diligencia de los labradores, con la naturaleza y virtud de la propia tierra poniendo sumo cuydado en el beneficio de las cañas de que se suele sacar el açucar, de las quales ay mucha cantidad en aquella tierra, y aun en esta nueva España pienso que excede ya en trato y labranças de yngenios y trapiques, y assi tienen mucha abundancia deste admirable licor, an de regarse estas cañas dos ò tres vezes cada semana, y no a de auer descuydo en limpiarlas y escardarlas desta manera, despues de dos años enteros vienen a tener su deuida sazon y grandezza, y casi nunca passan de dos varas y media de

<sup>74</sup> Vid. Álvarez Peláez/Fernández González, 1998: 1, 358-366 (Sección tercera).

<sup>75</sup> Ximénez, 1615: fols. 56v-59r (Parte primera del libro primero de la materia medicinal).



tae, quas uocant *çocam*; deinde, anni unius interuallo, quas *reçocam*, et he seruari solent ad satum, nisi adeo fertiles esse contingat ob terrae comoditatem et solertem cultum, ut sacharo exprimendo idonee sint, atque aliae quarto demum prodeant, quae satui uideantur sufficere.

Contunduntur hae troclea binos, striatos uastosque rotante axes, alterum alteri impositum, et, postquam minutim sunt concisae, prelo comprimuntur, haud dissimili hijs quibus nostri orbis incolae musta extorquent ab uuis. Fluens succus per appositum canalem procedit in uocatum *tanque*, quo referto transfertur in *abenum a recipiendo* cognominatum. Succo huius melliue *ijs* uocato miscentur duo aut tria coclearia magna, quae *pombas* uocant, lexiuij fortis quod in eum usum paratum habent. Feruet paulatim cortina donec rursus tanque fere refertiat pro capacitate aheni. Tunc despumant auferuntque crassas et immundas sordes quas *cachazam* uocant. Deinde in reliqua ahenata transfundunt, ubi bullire permittitur donec exquisite emundetur, addito paulatim lixiuio quo excitetur spuma. Eundem succum iam in mellis naturam coactum transfundunt in *tamque percolatorium* donec impleatur. Inde transfertur in dictas *tachas* paruuae ahenata, quae tria sunt, ubi in maiorem spissitudinem coit, haud aliter quam in primis tribus prioribus cortinis in quas paulatim transfertur liquor. Augetur sensim suppositus ignis atque lixiuium, eorum uero quae *tachas* uocant quatiunt solum tertium et, ne ferueat atque effundatur liquor, butirum uaccinum aut oleum inspergunt. Inde, postquam in debitam spissitudinem mutatus est, transferunt in uocatas *formas*. Mox implent subsellium arundinum excrementis collocantque formas aqua abunde madentes et obstructis foraminibus, effunduntque in singulas formas sextarium liquidum mellis quod *lentum* uocant. Postrema tacha siue ahenum in nouem digeritur formas et has quatiunt artifices spathula lata iligneaque ac replent paulatim exhaustum instaurantes liquorem. Sequenti die transferunt formas in loca dicata expurgationi et amouentes subscudes eisdem foraminibus sacharum perforant permittuntque expurgari decem duodecimue dies pro temporis more. Deinde malleo quatiunt formam atque ita, si quid excrementum est, extrahunt experiunturque an satis sit expurgatum. Quae exacte mundatae sunt, reconduntur in formas addito luto, quod

largo, estan llenas por de dentro de vna solida y maciça pulpa, de la qual se saca el açucar, y con muchos fuidos desde el principio hasta el cabo distantes nueue dedos poco mas ò menos vnos de otros, las ojas son mayores y mas verdes que las de las otras cañas, siembranse de pedaços dellas mismas, o de sus pinpollos enterrados atrabesados en la tierra, de las quales nacen las que llaman plantas, las quales cortadas vna vez para hazer el açucar. Nacen otras luego, y en espacio de año y medio llegan a su sazón y perfecta grandeza, y a estas llaman çoca, y luego al cabo de vn año se cojen las que llaman reçoça, las quales deuen guardarse para la sementera, si acaso no fuesen tan fertiles por la comodidad de la tierra, y por el cuydado y diligencia con que se cultiuan que sean suficientes, para sacar dellas açucar, y salgan finalmente otras en quarto lugar que sean buenas para sembrar, muelense aquestas cañas en vnos yngenios ò molinos, que tienen los exes grandes, el vno puesto sobre el otro, y despues de muy bien quebrantadas y molidas, se exprimen fuertemente en una prensa de la misma manera y forma que en España los lagares, para exprimir las huuas, el çumo que sale viene a caer por vna canal à una pila que la llaman tanque, del qual despues que esta lleno se passa a un vaso ò caldera de cobre que llaman receuidor, porque recibe el licor con este çumo que se llama miel, mezclan dos cucharadas grandes que dizen bombas de lexia fuerte, que para este effeto tienen aparejada yerue poco a poco, la tina hasta que el tanque, se buelue a henchar otra vez segun la grandeza del baso o caldera de cobre, y entonces lo despuman y quitan las partes sucias y excrementosas, y luego lo passan a los otros basos de cobre, donde se dexa heruir hasta que de todo punto se limpie, añadiendole poco a poco lexia, para que la espuma se levante, el qual licor y çumo engrosado, y puesto en forma de miel, se passa al tanque percolatorio, hasta que se hinche, y de aqui se passa à las tachas ò basos pequeños de cobre, que son tres, donde se pone mas espesso de la misma manera que en las tres primeras tinas, en que poco a poco se passa el licor, vase el fuego moderadamente aumentando, y de aquellos basos que llaman tachas, solamente mecen el tercero, y porque no yerba y se derrame el licor, le rocian de quando en quando con manteca de bacas ò azeite, ò otra qualquiera grassa, y luego





non aliter inuentum est quam gallinis quibusdam pedibus eodem infectis formas conculcantibus, ea parte sachari que conculcata est mirum candorem contrahente; que uero non permisse quantum satis sit expurgari tandem illiniuntur luto et, eo tempestiue detracto, aliud secundo adijcitur; nec additur tertium, ne sacharum uniuersum liquescat et effundatur, etsi interdum ter lutum adhibere necessarium sit.

Sacharum ita paratum uocant *lealdado* et alio nomine *masculum*, nec maiorem admittit interpolationem, etsi quod minus candidum est *mazcavado* nuncupetur, quod tamen, si libeat exquisitius, interpolant. Est et aliud genus quod *spumas* uocant, quoniam ex spumis ahenorum omnium solet parari; hae quando extrahuntur tendunt in ahenum tanque ire aut dolium ac deinde emundant in aheno interpolantque ueluti sacharum. Sunt et uocate *respumae* postremumue sacharum, quod fit ex spumis, haud aliter quam reliquum dictae *panellae*; panellae uero fiunt melle quod fluit a sacharo per inferna nempe, inferiore atque deteriore respumis, eodemque interpolantur modo. Que omnia sachari genera soli primum exposita, demum in usum reconduntur.

Itaque quodam est genus mellis unde fiunt panellae. Aliud, quod *decaras* uocant, fluit a sacharo cum iam luti beneficio expurgatum est. Tertium uero quod fluit a panellis at *mellatum* dicitur *sacharum*, ipsumque priusquam concreascit; sed *ramentum mel* est quod adheret canalibus quibus expurgatur sacharum, ex quibus parant mel panellasue aut quod uocant *refinado*.

Vasa autem atque instrumenta quibus sacharum interpolatur sunt: *pombae* seu coclearia aenea, decem duodecimue plus minus capientia sextaria, manubrijs ligneis annexa, quibus melligenem ab ahenis in ahenam transfundunt. *Despumatrices* sunt laminae Mediolanenses crebri modo perforatae nec sine ligneis manubrijs ulnam longis, ueluti illa pombarum, quibus mellaginem extergunt et emundant ab spuma. *Remillones* sunt quedam coclearia aenea, tres quatuorue capientia sextarios, infundendo lixiuio deseruientia, ut ita deinde spatula sacharum commisceatur. *Spatula* uero lignum est quatuor digitis latum et ternas spithamas longum, quo agitant sacharum contentum formis positum in tendali. *Formae* sunt uasa fictilia inferne perforata ubi expurgatur sacharum accipitque formam,

que esta en punto, y llegado a estar tan espeso como conuiene, lo passan a los basos que llaman formas, y auiendo adreçado el estrado con la ríga y excrementos ponen las formas muy mojadas en agua, y tapados los agujeros hechan en cada forma vna repartidora de miel, liquida de aquella que llaman melado, la postrera tacha se reparte en nueue formas, las quales menean los oficiales con vna espátula grande de encina, y la van hinchiendo poco a poco, y restaurando el licor que se consume el dia siguiente, passan las formas al lugar y sitio dedicado para la purgacion y quitando los tarugos con que estan tapados los agujeros, de las formas oradan por los mismos agujeros el açucar, y lo dexan purgar diez, ò doze dias segun el tiempo que haze, y luego sacuden la forma con vn maço, y si sacan algun excremento que a quedado, ven si esta bastante purgado, y las que no estan purgadas bastantemente las ponen otra vez en sus formas vntandolas con barro, lo qual se halla ser vil para enblanquecer el açucar, porque vnas gallinas hallaron ciertas formas de açucar que se estaban blanqueando al sol, las quales teniendo los pies llenos de lodo, se subieron sobre ellas, y se vio claramente que por aquella parte que las gallinas pisaron el açucar, y lo ensuciaron con el lodo, adquirio vna admirable blancura, y assi quando hallan que no esta del todo purgado, lo dexan todo el tiempo que conuiene, finalmente lo embarran y quitandole a su tiempo aquel barro le buelben a poner otro segunda vez, y no lo osan poner mas porque no se consuma todo el açucar, aunque algunas vezes suele ser necessario ponerselo tres vezes el açucar preparado desta manera se llama lealdado, y por otro nombre açucar macho, y no se le deue hazer mayor preparacion que esta, y si algun açucar sale menos blanco, le llaman mazcavado (sic), el qual se puede preparar mas exquisitamente si quieren, ay otro genero que llaman espumas, po[r]que se suele hazer de las espumas que se recojen de todos los basos, las quales hechan en otra caldera, tanque ò tina y las purgan en otro baso, y las preparan de la misma manera que se a dicho del açucar, y otras que llaman reespumas o açucar postrero, el qual se haze de las espumas como los demas, ay otro que se dize panela, las panelas se hazen de la miel que corre del açucar por la parte baxa de las formas, la qual es peor y de menos ymportancia que las reespumas y se



unde nomen. *Tendalis* est subsellium plenum ramentis arundinum ubi collocantur forme. *Virandera* dicitur lignum rotundum cui ferreus mucro additus sit; eo enim excauantur in ramentis sedes, quibus locentur formae. *Paraluero* dolium magnum collocatum prope tachas, in quod melligo quam *mellado* uocant conijcitur, et unde in tachas rursus extracta transfertur. *Tachas* sunt ahena modica et in trianguli formam locata, quarum ultima alam habet, ubi sacharum agitur. *Nornallas* nuncupant fornaces quibus imponuntur ahena. *Repartitora* coclear est ligno insistentis pedi sesqui dodrantem longo, quo transferunt sacharum in formas; cetera pombis simile.

Lutum uero quo expurgatur sacharum uocatur *mazapez*, quod genus crete esse aiunt squalido colore, sed non nihil in plumbeum tendente, humilibus locis et pene palustribus reperiri solitum, quod expositum soli in annuos usus seruant, ne imbres per anni discursum decidentes impedimento esse possint. Cum uero eo utendum est, proijcitur in cortinas lapidibus et calce constructas, addita aqua donec ex ea resoluatur, agitantque atque commiscunt pala quadam magna utrisque manibus mota, et statim colant ac per cribum aeneum transmittunt in aliam cortinam. Lutum quod primo additur sacharo liquidius est; secundum uero non nihil spissius, quorum utrumque ex humoris maiori minorique constat.

Audio nasci sponte sua apud *Argentarium* quod uocant *flumen* arundines sachari arborum magnitudine, quibus (quod dixerat Plinius in Veteri quoque Orbe euenire) ui solis expressi sachari orbiculi suprema parte adherescant. Et hec de sacharo, quoniam uideo latuisse superiores, mihi obiter dicta sunt.

prepara de la misma manera, todos estos generos de açucar despues de purgados y quitados de las formas se ponen al sol, y despues se gua[r]dan para vsar de ellos en muchas cosas para que son de prouecho, demas desto ay vn genero de miel de que se hazen las panelas otro que se llama de caras que corre del açucar quando ya se purga con el beneficio del barro, el tercero genero de miel, es el que corre de[l]as panelas, y del mismo açucar antes que se quaxe se llama melado, llaman raeduras a la miel que se queda pegada a las canales, por donde se purga el açucar, del qual hazen miel, ò açucar que llaman refinado. Los basos y instrumentos en que se prepara el açucar, son los siguientes, las bombas ò cucharas de cobre, que hazen a diez, ò a doze sestarios puestos en vnos cabos de madera, siruen para passar las mieles de vnos basos a otros, las espumaderas son ciertas laminas de ojas de milan, agujeradas en forma de criua ò rallo, las cuales tienen sus cabos de palo de vna braça de largo, como las de las bombas, con las cuales limpian las mieles, y les quitan la espuma; remillones se llaman ciertas cucharas de cobre, que lleuan cada vna tres ò quatro sestarios, los cuales son para hechar la lexia, para que se mezcle luego en el açucar que esta en las formas quando estan en la casa de purgacion. Las formas son vnos basos de barro, oradados por la parte ynferior, en los cuales se purga el açucar, y assi tomo el nombre de su figura. Tendal se llama el estrado y lugar, el qual esta lleno de los excrementos de las cañas en que se ponen las formas. Virandera se dize un palo, redondo con vna cabeça ò punta de yerro, con que hazen vn asiento en las cañas del tendal, para que las formas no se caygan. Paralbero se dize vno (sic) olla grande puesta junto a las tachas en que se hecha aquella suerte de miel que llaman melado, y de alli se saca y se buelbe a hechar en las tachas, tachas son vnos basos de cobre pequeños hechos en forma triangular, la postrera de las cuales tiene vna ala donde se menea el açucar. Hornallo llaman a los ornos en que se ponen las calderas. Repartidor llaman a vna cuchara, que esta puesta en vn palo de palmo y medio de longura, con la qual passan el açucar, y lo ponen en las formas, la qual en lo demas es semejantes (sic) a las bombas. El barro con que se purga el açucar, se llama Maçapez, el qual es vn genero de greda, de color tirante amarilla algo plomoso, que se



halla en los lugares bajos y casi lagunas, y puesto al sol le guardan para todo el año, por si las aguas vienen en el discurso del año no estoruen el recogerlo, el qual quando quiere usarle, lo hechan en vnas tinajas hechas de piedra y cal, donde le hechan agua en que se deshacen y ablanda meneandolo con cierta pala grande, trayda con ambas manos, y luego lo cuelan y pasan por cierta criua de cobre en otra tina el barro que se pone la primera vez, al açucar es mas ralo, y el que a la segunda vez se pone es mas espeso, lo qual procede de tener mas o menos humor, hanme dicho que en la Prouincia del rio de la plata. Nacen de suyo las cañas de açucar, y crecen del tamaño de arboles, lo qual como lo dize plinio, acontecia tambien en su t[ie]mpo, delas quales con la fuerça del sol salen pegadas pelotillas de açucar, y esto baste auer dicho, de passo en lo que toca al beneficio del açucar, cosa que de todo punto ignoraron los antiguos.



# SOBRE UN TEXTO INÉDITO DE ÁLVAREZ RIXO

Carmen Díaz Alayón

Universidad de La Laguna

[calayon@ull.es](mailto:calayon@ull.es)

## RESUMEN

La obra de José Agustín Álvarez Rixo (1796-1884) se enmarca en los principios de la Ilustración, entre los que destacan de modo particular las ideas del progreso, el desarrollo del conocimiento, la educación, la responsabilidad y la sensatez. Este autor se dedica con verdadera pasión al estudio de todo aquello relacionado con el mundo insular: el pasado y el presente, lo material y lo moral, las personalidades singulares y la colectividad. De ahí vienen sus numerosos estudios históricos, lingüísticos y etnográficos. Del conjunto de su obra forma parte una serie de trabajos sobre la agricultura y la historia natural, campos que revelan de forma especial sus puntos de vista en relación con el progreso, el conocimiento y el desarrollo de la economía canaria. En esta ocasión, se da a conocer y se comenta un texto inédito del autor portuense en el que da noticia de varias plantas introducidas en Canarias en el siglo XIX, y con él nos acerca a la historia local, a las personalidades que conoció y a las particularidades de su lengua literaria.

PALABRAS CLAVE: Agricultura, historia natural, lexicología, siglo XIX, Canarias.

## ABSTRACT

«Regarding an Unpublished Text by Álvarez Rixo». The writings of José Agustín Álvarez Rixo (1796-1884) clearly belong to the main ideas of the Enlightenment and, among them, the concepts of progress, development of knowledge, education, responsibility and wisdom. He devoted much of his lifetime to the compilation of information and to the analysis of everything related to the world of the Canaries: the past and the present, the material fields and moral aspects, the unique personalities and the collectives. From there come his numerous historical, linguistic and ethnographic studies. Within the body of his works there is a series of writings on agriculture and natural history, two fields that reveal his views regarding progress, knowledge and the development of the Canary economy. This paper edits and comments on an unpublished text of this author of Puerto de la Cruz in which he gives a catalogue of several plants introduced in the Canary Islands in the nineteenth century, and which brings us closer to the local history, the people he met and the particularities of his literary language.

KEY WORDS: Agriculture, natural history, lexicology, nineteenth century, Canary Islands.

La agricultura y la historia natural son campos que atraen de forma particular la atención del investigador portuense José Agustín Álvarez Rixo<sup>1</sup>. Esto no debe





extrañar en una personalidad que comparte los ideales propios de los ilustrados y que defiende especialmente los valores del progreso, el orden, la instrucción, la responsabilidad y la sensatez. Le apasiona el conocimiento en todas sus facetas y el del medio natural en particular. Junto a esto, uno de los puntos esenciales de su ideario económico es la autosuficiencia de las Islas, el conocimiento de sus posibilidades y el desarrollo de la producción local. En este sentido señala que los canarios estamos prontos a afirmar que nuestras Islas son pobres y no producen cosa que valga, afirmación que ignora la realidad porque las Canarias tienen muchas posibilidades y «lo que no producen es bastante número de buenos e inteligentes patriotas deseosos de instruirse en la economía de su país propio, para conocer su verdadero valor y merecimiento». Le parece que comete un soberbio disparate aquel que espera que otro le facilite lo que él mismo puede hacer y cree que lo más factible es confiar en los propios esfuerzos, unión patriótica y actividad, para no vivir dependientes de la agricultura extranjera que nos lleva el dinero y no adelanta la nuestra. Otra de sus propuestas en este sentido es instruir a la juventud en la agricultura y también considera que hay que conseguir para la agricultura insular una dinámica de fortaleza, manteniendo los cultivos tradicionales y no permitiendo que estos caigan en el abandono, e introduciendo otros nuevos más rentables.

Su interés por estas cuestiones queda reflejado en varias contribuciones, algunas de ellas divulgadas en la prensa insular del momento, como «Noticias sobre el origen, establecimiento y decadencia del comercio de la barrilla en estas Islas Canarias» (*El Isleño*, núm. 2, 2 de enero de 1840), «Azufre» (*Eco del Comercio*, núm. 903, de 2 de enero de 1861), «Guano» (*Eco del Comercio*, 1861), «El thé» (*El Time*, núm. 48, 19 de junio de 1864), «Carestía de víveres» (*El Guanche*, núm. 750, 11 de febrero de 1868), «Agricultura. Por qué obras conviene instruir en ella a la juventud canaria» (*El Time*, 27 de mayo y 10 de junio de 1866), o «Ensayo sobre las señales naturales que anuncian los años fértiles o estériles en las Islas Canarias» (*El Time*, núms. 275, 276 y 277, de 15 y 30 de abril, y 7 de mayo de 1869)<sup>2</sup>. A estas contribuciones sobre la agricultura que aparecen en la prensa se añaden algunas más que se divulgan en otros medios, como es el caso de su trabajo «Las papas. Memoria sobre su introducción, cultivo, importancia notable de su producto en estas islas, y recomendable cualidad para los navegantes por ser dicho tubérculo eficaz preservativo contra la enfermedad del escorbuto», que se publica en el *Boletín de la Sociedad de Amigos*

---

<sup>1</sup> Sobre la vida, obra y pensamiento de Álvarez Rixo véanse las amplias notas en este sentido que M.<sup>a</sup> Teresa Noreña incluye en su edición de los *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava*, 1994: XI-XI. Véanse también los materiales de Marcos Guimerá Peraza, 1991, y las notas biográficas que Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo incluyen en su estudio de la obra periodística de este autor, 2005: 9-16. Una completa descripción de su producción viene en Millares Carlo y Hernández Suárez, 1975, y en los propios *Catálogos de los diversos manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo* de Álvarez Rixo, editados por Díaz Alayón y Castillo en 2009.

<sup>2</sup> Sobre este trabajo y los anteriores, véase Díaz Alayón y Castillo, 2005.

del País de Santa Cruz de La Palma, entre junio de 1867 y junio del año siguiente<sup>3</sup>. A este amplio número de publicaciones sobre agricultura tenemos que sumar aquellas otras que no vieron la luz y que presentan un notable interés<sup>4</sup>.

Junto a estas aportaciones orientadas hacia el campo de la agricultura se encuentran las contribuciones relativas a la historia natural y en este caso su punto de referencia es Viera y Clavijo y, en particular, su *Diccionario de Historia Natural*. Álvarez Rixo aprovecha cualquier ocasión para destacar y divulgar esta obra, como puede verse en la introducción a sus *Voces, frases y proverbios provinciales*. Una de sus iniciativas en este sentido es la publicación del artículo «Historia natural de las Islas Canarias»<sup>5</sup>, que contiene el «Prólogo» del *Diccionario de Historia Natural*, del que tiene una copia manuscrita. Esta difusión del «Prólogo» tiene particular interés, porque se adelanta a la publicación, en 1866, de la primera edición del *Diccionario* que patrocina la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas. Además de esto, nuestro autor le dedica tiempo y esfuerzo a la tarea de completar los materiales del *Diccionario* de Viera, y que se plasman en sus «Observaciones para reponer lo que falta al *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*». Aquí Álvarez Rixo comenta en las líneas iniciales todas las vicisitudes por las que pasa el manuscrito, las diferentes copias que circularon, el escaso cuidado de algunas de ellas y la pérdida de algunas partes, y destaca que son estas circunstancias, junto al hecho de que se han introducido nuevas plantas en las Islas y se han descubierto otras no catalogadas, las que lo llevan «a formar una lista con algunas humildes explicaciones, que haya de servir a las personas de conocimientos competentes para describirlos como corresponde y utilice con el tiempo en Apéndice al reimprimirse el mencionado Diccionario». A ello sigue lo más importante de esta contribución y que son las 64 entradas que la integran<sup>6</sup>.

Cercano al texto anterior es su trabajo «Noticia de varias de las plantas útiles que se han introducido en estas Islas Canarias en el presente siglo XIX, con los nombres de las personas a quienes debemos su recomendable introducción», que ha permanecido inédito y que se da a conocer y se comenta en esta ocasión. En él, Álvarez Rixo llama la atención sobre el hecho de que, tras la muerte de Viera y Clavijo, nadie se había preocupado de catalogar las nuevas plantas introducidas en las Islas a lo largo del siglo XIX y esta es la labor que aquí se impone el autor portuense, apro-

---

<sup>3</sup> Núm. 5 (junio de 1867: 38-44), núms. 6 (julio de 1867: 47-52), 7 (agosto de 1867: 57-60), 8 (abril de 1868: 65-68), y 10 (junio de 1868: 81-84). También se publica en el *Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria*, núm. 67, marzo de 1868: 40-47; en el 68: 55-59 y 73:136-138, de abril y septiembre de 1868, y lo publicado llega hasta el mismo punto que lo hace el *Boletín* palmero, de donde se toman los materiales.

<sup>4</sup> Véanse los *Catálogos de los diversos manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo*, Díaz Alayón y Castillo, 2009.

<sup>5</sup> *El Time*, núms. 34, 35, 37 y 38, 6 de marzo de 1864.

<sup>6</sup> Véase el estudio y edición de Díaz Alayón, 2011.



vechando materiales bibliográficos y orales de diversa procedencia, mostrándonos una vez más su extraordinaria capacidad de recopilar datos y preservarlos. Esta «Noticia de las varias plantas útiles» viene registrada en el legajo D, núm. XXII de los *Catálogos de los diversos manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo*<sup>7</sup> y está recogida en un manuscrito autógrafo de 20 hojas paginadas, más una pequeña nota añadida al final en papel de tamaño menor. La disposición de los materiales muestra que estamos ante un texto que se elabora mayoritariamente en un momento determinado, pero al que se hacen adiciones con posterioridad, tanto de carácter amplio al final, como de naturaleza puntual aprovechando los espacios entre líneas y, en algún caso, los márgenes inferiores de la primera redacción, siguiendo un proceso manifiestamente rixiano, que se puede apreciar en muchas de sus obras. La «Noticia» se abre con un breve apartado introductorio, que da paso pronto al catálogo de las 16 entradas consignadas (*ananás, algodónero, arow-rut, bella sombra, goma percha, guayabo blanco, mimosa, moniato, morera multicauli, oreja de asno, piñuela, sorgo, plátano enano, trigo sarraceno, tunera de Ceuta, y tunera de terciopelo*); luego sigue una adición de «Notas», con 3 entradas más (*cocos, tintoria y palmas*); otras dos entradas se añaden en el margen inferior de la p. 6 (*bambú o caña de bastón*) y de la p. 11 (*Nicociana glauco*), y esta última entrada recibe una segunda redacción más amplia en la nota final añadida.

Acercarse a esta «Noticia» es acercarse no solo a la vida y el pensamiento de Álvarez Rixo, sino también a la historia local y a las personalidades destacadas que llegó a conocer. Vemos la admiración que siente por Domingo Nieves Ravelo, que pertenece a la clase alta del Puerto de la Cruz y que posee una personalidad inquieta y generosa. En 1798 lo vemos entre los que suben a las Cañadas para ver la erupción del volcán de Chahorra, aunque es Bernardo Cólogán Fallon el que redacta la relación de este fenómeno natural, que luego da a conocer Bory de Saint Vincent. También Domingo Nieves se implica notablemente en la política local y es alcalde real del Puerto de la Cruz en cinco ocasiones: 1803, 1811, 1812, 1815 y 1819; personero en 1809, 1823 y 1833; y alcalde de agua en 1804 y 1813. La admiración que Álvarez Rixo siente por él queda oportunamente reflejada en los *Anales*, en especial su total entrega durante la epidemia de fiebre amarilla del año 1811 y principios de 1812, en que murieron 680 vecinos del Puerto y se utilizó por primera vez el cementerio civil. De igual modo, nuestro autor conoce también de cerca a Alfred Diston y destaca su protagonismo en la introducción de la *Musa Cavendish*, además de dedicarle un afectuoso párrafo de los *Anales* correspondiente al 3 de abril de 1861, en el que da cuenta de las circunstancias de su muerte y refiere que era «el mejor calígrafo que tal vez hubiese en toda la provincia» y que pintó «nuestras costumbres con sus anotaciones

---

<sup>7</sup> Aquí se recoge como «Noticia de las varias plantas útiles que se han introducido en estas Islas Canarias, con los nombres de las personas a quienes debemos el público y curioso beneficio en el presente siglo XIX». Véase Díaz Alayón y Castillo, 2009: 343.

que estampó en Londres el año 1829» y que asimismo «había copiado diversas curiosidades históricas de estas islas, razones por las cuales es merecedor de que se haga memoria de su mérito» (Rixo, 1994: 448). Especial es la amistad que une a Álvarez Rixo y Francisco de Lugo Viña, miembro también de la clase alta portuense, y al que nuestro autor le hace un dibujo en 1832 (ibídem: 114, 116, 235, 525). Lo mismo puede decirse de Charles Smith y del cónsul británico Gilbert Stuart Bruce. Junto a esto y como no puede ser de otra manera, también los lugares en los que discurre la vida del autor quedan reflejados en el texto, según se puede ver en la entrada *bella sombra*, donde fluyen algunos de los recuerdos que tiene de su estancia en Madeira y describe la alameda de Funchal. Esta estancia madeirense se abre en mayo de 1812 y se cierra en junio de 1814. Otro tanto se puede ver en la entrada *tunera de Ceuta*, donde el autor menciona su pequeña hacienda del pago de La Luz. Sus últimos años están particularmente ligados al sosiego de esta hacienda, cercana a la Montañeta del Fraile, que le permite a un tiempo no solo el retiro para sus lecturas y estudios, sino también la inmersión en la vida del campo, a la que siempre va a conceder una especial atención.

Estos apuntes son una buena oportunidad para acercarnos a las posiciones y puntos de vista de Álvarez Rixo. Vemos cómo defiende especialmente los valores del progreso, la responsabilidad y la sensatez, que subraya una y otra vez la relevancia de la agricultura, de su desarrollo, y que destaca la autosuficiencia de las Canarias y el conocimiento de sus posibilidades productivas. Vemos también que nuestro autor se muestra aquí, al igual que en otros muchos pasajes de su producción, como un perfecto conocedor de las virtudes y de las debilidades de los isleños; y, así, en numerosas ocasiones no deja de recordar los males que la ignorancia, la falta de previsión, la insolidaridad y el desinterés, entre otras actitudes negativas, producen en el desarrollo general del Archipiélago y en el progreso particular de sus pueblos y habitantes. Por ello vemos algún apunte crítico, pero nunca los lleva hasta límites ácidos y siempre la emplea como metodología para señalar los errores.

De igual modo, acercarse a esta contribución es adentrarse también en la lengua literaria de Álvarez Rixo, que puede considerarse representativa de la de un canario culto del siglo XIX. La lectura atenta del texto nos proporciona un amplio caudal de referencias de naturaleza lingüística, que poseen un particular interés no solo porque ilustran la lengua particular de nuestro escritor, sino también porque reflejan el nivel popular del habla insular<sup>8</sup>. En el primer caso, tenemos la frecuente aparición del leísmo: «Por todos los favorables antecedentes plante uno de estos arboles el año 1850 en la plaza constitucional donde perfumó el ambiente durante 9 ó 10, pero habiendole maltratado el viento, en lugar de asegurarle y cuidarle le

---

<sup>8</sup> Sobre la lengua de Álvarez Rixo véase Díaz Alayón y Castillo, 2005: 73-152; y Díaz Alayón, 2003 y 2005b.







arrancaron» (*s.v. bella sombra* o *bellas noches*); «Plantase en tierra de regadio por el mes de Enero cuidando de limpiarle de malas yerbas» (*s.v. arow-rut*); «cuya planta se ha adaptado tanto a ntro. clima que se halla en muchos huertos y macetas, donde cada cual le ha bautizado ad libitum» (*s.v. tintoria*). También hace aparición, al igual que en la mayoría de sus escritos, el pronombre átono pospuesto al verbo, como en *quedose*, *vendiase*, *labanse*, o *plantase*, un comportamiento normal y mayoritario en aquellos momentos. En el aspecto léxico destaca la utilización de algunos canarismos como *lebrillo*, *lata*, *medianía*, *bucio*, *támara*, y *pala* o *penca*. En este sentido cabe destacar la utilización del término *sitio* ‘huerta o jardín de verduras’, característico de la zona del Puerto de la Cruz y que Álvarez Rixo define cuando nos dice a este respecto que «las huertas o jardines potajeros que aquí llamamos sitios, de los cuales tenemos más de quince o veinte, algunos de ellos curiosamente plantados considerando lo escabroso del terreno, son otro paseo frecuentado por muchos vecinos»<sup>9</sup>.

Todas estas razones avalan el interés que posee esta «Noticia» de Álvarez Rixo, que se reproduce a continuación. En este sentido, dentro de un breve pero necesario apartado de criterios de edición, se deben de tener en cuenta los siguientes extremos. En primer lugar, en relación con la disposición de los materiales, hay que señalar que se ordenan debidamente las entradas y se integran en su lugar todas las incorporaciones posteriores, tal y como el propio autor señala, y se presenta el texto en un solo cuerpo. En segundo lugar, se respeta completamente el texto original, siguiendo en todo momento el criterio de presentarlo con las peculiaridades de carácter expresivo y morfosintáctico que contiene. Por estas razones, no se ha realizado ningún cambio en lo que se refiere a los casos de leísmo, entre otras particularidades. También se mantiene la nomenclatura científica de las plantas tal y como viene en el original, aunque en varios casos las inexactitudes son visibles. Tampoco se desarrollan las expresiones abreviadas como *alg.<sup>s</sup>*, *p.<sup>a</sup>*, *p.<sup>r</sup>*, *q.<sup>e</sup>*, *P.<sup>to</sup>*, *sucesivam.<sup>te</sup>*, entre otras, ni se moderniza el sistema gráfico, que presenta la inestabilidad y la alternancia que todavía se da en el siglo XIX. En este sentido se pueden ver escritas con *b* formas como: *labanse*, *obtuvo*, *obtuve*; con *s* en vez de la grafía *c*: *elevasion*, *escoses*; y el fenómeno contrario se encuentra en *insecto*, *insectillo* y *recidido*. Además, se puede ver *s* en vez de *z*: *mais*, *robustes*, *Martianes*; o *z* por *s*, como en *riezgo*. En algunos casos aparece *g* en lugar de *j*: *forrage*, *viage*, *ingertan*. También *ecepcion* y *espresada*, *adicciono* y *frutifica*. De igual modo se ha reproducido el uso que los signos de puntuación muestran en el original. Soy consciente de que ello supone, a buen seguro, ciertas incomodidades para el lector no familiarizado, que encuentra algunas ocasiones en que la presencia o ausencia de los signos de puntuación estorbará su lectura, pero mi labor aquí, como ya se adelantó, se produce bajo el criterio general de reproducir el original de manera fiel y no privarlo de ninguna de sus características.

<sup>9</sup> *Descripción histórica*, 2003b: 119. Más registros *s.v. arow-rut*.

NOTICIA DE VARIAS DE LAS PLANTAS UTILES  
QUE SE HAN INTRODUCIDO EN ESTAS ISLAS CANARIAS EN EL PRESENTE SIGLO XIX,  
CON LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS Á QUIENES DEBEMOS  
SU RECOMENDABLE INTRODUCCION

El año 1799 escribio el S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Josef Viera y Clavijo su interesante Diccionario de Historia Natural de estas Islas Canarias; pero de alg.<sup>s</sup> de sus codices ó cuadernos en que lo dividio, consta, que todavia el de 1808 le adiccionó alguna cosa. Dicho señor fallecio en Febrero de 1813, desde cuya fecha hasta la presente se han introducido varias plantas muy utiles en nuestras Islas, tanto de alimentacion como de ornamentacion; y como entre nosotros es muy comun mirar todo con indiferencia y falta de curiosidad, he querido á fuer de isleño agradecido, recordar tanto las epocas de sus respectivas introducciones en el pais, como los nombres y patria de sus recomendables introductores que hayan llegado á mi noticia, á fin que mis paisanos sepan á quienes tienen que agradecer estos públicos beneficios.

**Ananás ó Piña.** Las primeras q.<sup>e</sup> hay memoria de haberse visto aqui frutificar, fue una ó dos de dichas plantas q.<sup>e</sup> regalaron á D. Domingo Nieves Rabelo en un cajon el año 1811, quien las tenia en su azotea. Era Alcalde Real á la sazón, sobrevino la epidemia de la fiebre amarilla, el mismo la padecio desde Octubre y no volvió á acordarse de semejantes plantas; pero terminado el contagio en marzo de 1812, subio a su azotea y quedose admirado al ver una de aquellas plantas en flor, á pesar que nadie la habia regado y q.<sup>e</sup> la estacion de aquel invier[n]o fue notable por lo falto de lluvias, y por lo tanto se conoció que aqui podrian vegetar; como en efecto se logran algunas piñas p.<sup>r</sup> las personas que tienen la curiosidad de cultivarlas<sup>10</sup>.

En el Jardin Botanico tambien se han cultivado, pero con el esmero de invernáculos para mayor seguridad.

**Algodonero.** Los años de 1807 y 1828, en q.<sup>e</sup> la Sociedad Economica de Amigos del Pais de Tenerife ofrecio un premio de 500 r.<sup>s</sup> vn. á quien presentase un plantio de 150 arbolitos de algodon bien pegados y en buena vegetacion, D. José Arroyo vecino del P.<sup>to</sup> de la Orotava, al verificar dicha plantacion efectuó parte de ella con semillas de algodonero amarillo en la suerte n.<sup>o</sup> 37 de las Dehesas del mismo Puerto, cuyas simientes parece procedian de las islas francesas Antillas. Por no tener riego entonces aquel terreno las plantas se fueron perdiendo, Arroyo murio, e ignoro si en algun otro punto de ntra. provincia se ha logrado la conservacion de la citada calidad amarilla, q.<sup>e</sup> la producida aqui en Tenerife resultó muy fina.

---

<sup>10</sup> [Álvarez Rixo también se refiere al cultivo de esta planta en el Puerto de la Cruz en su *Descripción histórica*, 2003b: 124.]



Tambien hacia el año 1828 al 30, D.<sup>n</sup> Andres Pastor de Castro me regaló semillas de un algodón de color morado y muy delicado, pero la simiente algo mas robusta q.<sup>e</sup> la del algodónero ordinario, aunque no recuerdo de que pais me dijo era originario: planté de dhas semillas muchas veces hasta q.<sup>e</sup> las agoté, pero no tube el gusto de que me hubiera nacido ninguna planta; lo atribuyo á q.<sup>e</sup> las tales semillas eran ya muy viejas, ó habian sido pasadas p.<sup>r</sup> la fragua p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> no se propagasen. Tambien ignoro si acaso algun otro isleño fue mas afortunado q.<sup>e</sup> yo consiguiendo la conservacion de dicha preciosa planta.

**Arow-rut.** Este util tuberculo empezó á verse cultivado en el jardin de los Sres. Pasley Little y Comp.<sup>a</sup> del Puerto de la Orotava desde los años 1820, adelante, en q.<sup>e</sup> se fue propagando su cultivo en el sitio<sup>11</sup> de D.<sup>a</sup> Maria Cullen, huerta de D. Bernardo Lopez y otros vecinos asi del Puerto como de la Villa de la Orotava y la Rambla: vendiase en su principio á razon de 20 y 22 reales vellon cada libra de su harina, despues fue bajando de precio hasta que ha llegado al infimo de 4 y 5 rvn. Antes de cultivarse en Tenerife solo lo habia en las boticas traído de Europa, como conveniente para alimentacion para niños. Plantase en tierra de regadio por el mes de Enero cuidando de limpiarle de malas yerbas, y se cosecha pasado un año; es decir, al enero ó febrero siguiente. Labanse las raices ó tuberculos, y por medio del rallado se va sacando su harina en agua, despues se cuele sucesivam.<sup>te</sup> p.<sup>a</sup> irlo aprovechando, se deja sentar en el fondo del lebrillo, quitase el agua superflua y pone la pasta á secar al sol por alg.<sup>s</sup> dias hasta q.<sup>e</sup> está perfectam.<sup>te</sup> enjuta y se deshaga como flor de harina: p.<sup>a</sup> comerse se prepara con caldo, tambien con leche, con huebo, ó simplem.<sup>te</sup> con agua caliente y azucar q.<sup>e</sup> quede en consistencia de almidon o jalea, cuya alimentacion es buena y sustanciosa p.<sup>a</sup> los niños y p.<sup>a</sup> los enfermos q.<sup>e</sup> estan debilitados<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> [Las obras de Álvarez Rixo nos proporcionan distintos registros de este término: «Luego de la introducción de este gasto de leche, las cabras hacían algunos daños en los sitios y dehesas...»; «También no les ha faltado alguna de las huertas que hay en este recinto, a que llaman sitios, con riego para las lechugas de la ensalada y apio para la sopa»; «La material sandez de las gentes era tanta que, como refiere la tradición que Judas se suicidó ahorcándose de una higuera, todos los años en Sábado Santo por la noche se iban a cualesquiera de los sitios de estas inmediaciones, cortaban un grande árbol de estos, que ponían al pie del ridículo gigantón que quemaban con el nombre de Judas. Hubo dueños que defendieron sus árboles, que tanto le habían costado, recreaban y producían, hasta llegar el caso de apuñalar a un fulano mallorquín que defendía su higueral»; «Asistía el Obispo en la casa habitación de Sarmiento [...] y desde dicha casa hasta el sitio o jardín suyo, que es el que queda frente a la calle del Peñón donde fue el convite, refresco y fuegos artificiales, había un paseo figurado con árboles iluminados»; «El 19 de julio falleció de tisis en el sitio de Sarmiento un tal don Guillermo Temple Smith protestante anglo-americano de Nueva York. Se mandó por la autoridad quemar su ropa. Y como los medianeros de dicho sitio aprovecharon algunas, se enfermaron contrayendo la misma enfermedad». Véase *Descripción histórica* 2003b: 119, 171, 178, 185, 219; y *Anales* 1994: 113, 146, 180, 409.]

<sup>12</sup> [Álvarez Rixo también se refiere al cultivo de esta planta en el Puerto de la Cruz en su *Descripción histórica*, 2003b: 124.]



**Bambú ó caña de baston.** *Arundo rotandus* Lin<sup>13</sup>. Solo en Telde se veía en 1799. Vid Viera Dicc. H. N. p. 166. Hoy día se encuentra en muchas haciendas de Tenerife.

**Bella sombra ó Bellas noches.** D. Gilberto Stuart Bruce consul británico en el P.<sup>to</sup> de la Orotava, quien había recidido alg.<sup>s</sup> años en la isla de la Madera donde la alameda y alg.<sup>s</sup> de sus paseos se hallaban adornados con esta clase de árboles cuya hoja siempre está verde que florecen p.<sup>r</sup> las noches dos veces al año en nuestra latitud, y cuya pequenuela y blanquecina flor exhala una fuerte fragancia la cual perfuma la atmo[s]fera hasta mucha distancia, hizo traer algunos plantones en los años 1813 y 14. Pero en Tenerife menos curiosos, pocos se plantaron. Yo conservo dos: su hoja si tiene mal olor, las cabras p.<sup>r</sup> lo tanto la respetan y aunque su madera es quebradiza con los vientos, en cambio se repone y crece muy pronto proporcionando latas<sup>14</sup> rectas de corteza blanquecina muy propias p.<sup>a</sup> parrales y otros usos analogos. Por todos los favorables antecedentes plante uno de estos árboles el año 1850 en la plaza constitucional<sup>15</sup> donde perfumó el ambiente durante 9 ó 10, pero habiendole maltratado el viento, en lugar de asegurarle y cuidarle le arrancaron.— Raras veces frutifica en nuestro clima y su fruto consiste en una baguita de figura oblonga de tres á cuatro líneas de largo llena de una medula de color azul turquí q.<sup>e</sup> parece añil y tiñe si se pone sobre el papel.

**Cocos.** [blanco] Por los años de 1820 á 23 se celebraba una ó dos palmas de coco que los Sres. de Mandilo de S.<sup>ta</sup> Cruz de Tenerife habían conseguido aclimatar en su huerta situada en la costa de dha S.<sup>ta</sup> Cruz, prometiendose alg.<sup>s</sup> personas aumentar esta útil clase de árboles: pero pasados alg.<sup>s</sup> años en q.<sup>e</sup> dicha palma comenzó á frutificar, se conoció q.<sup>e</sup> este clima no es bastante caliente ni a propósito p.<sup>a</sup> su perfecta vegetación, p.<sup>r</sup>q.<sup>e</sup> el fruto resultó muy pequeño e imperfecto. El de 1830, D.<sup>a</sup> Dolores Barrero hizo venir de America alg.<sup>s</sup> cocos nacidos, y obtube uno q.<sup>e</sup> planté con sal, segun su instruccion, cerca del mar en la costa del Burgado: pero el color amarilloso de sus hojas y lo mucho q.<sup>e</sup> tardaba en producir las demostraba su poca salud: otro tanto observé en otro de estos mismos cocos plantado p.<sup>r</sup> D.<sup>a</sup> Ana Cullen sobrina política de la citada S.<sup>ra</sup> Barrera, y al fin se perdieron ambos. En la isla de la Palma han logrado ver palmas de cocos p.<sup>r</sup> mera curiosidad puesto q.<sup>e</sup> acontece con ellas lo mismo que con la ya dha de los SS Mandilo.

<sup>13</sup> [Así en el original, pero debe ser *Arundo rotundus*.]

<sup>14</sup> [Otro registro de la voz *lata* 'vara o varejón usado para atar los vástagos de las viñas y los tomates principalmente' viene en la *Descripción histórica*, 2003b: 172: «Unos y otros los forman con sábanas colocadas en cierta armazón de latas y cañas».]

<sup>15</sup> [Se trata de la plaza del Charco, así llamada oficialmente a partir de 1820. Véase Rixo, 2003b: 46-47.]

Donde á mi juicio pudieran plantarse palmas de coco con buen exito es en la isla de Fuerteventura, p.<sup>r</sup> razon de ser de ser [sic] mas calurosa q.<sup>e</sup> Canaria, Tenerife y Palma, y q.<sup>e</sup> alg.<sup>s</sup> de sus barrancos manan constantem.<sup>te</sup> agua salitrosa.

**Goma Percha.** Esta planta originaria del Perú, se ha visto q.<sup>e</sup> vegeta bien en nuestro clima. En 1860 á 61, la trajo del jardin de plantas de Paris D. Nicolas Benitez de Lugo y puso en el Jardin Botanico de la Orotava del cual estaba encargado: creemos q.<sup>e</sup> conocida su grande utilidad habrá de propagarse entre nosotros.

**Guayabo blanco.** En estas islas solo habia y se cultivaba el guayabo amarillo: Pero p.<sup>r</sup> los años de 1829 á 30, D.<sup>a</sup> Maria Dolores Barrero, vecina de este Puerto, pero natural de Campeche, entre diversas semillas q.<sup>e</sup> hizo venir de su pais fue una las del guayabo blanco el cual aqui vegeta bien, y poseo dos de estos arboles cuya hoja, flores, corteza y apariencia es semejante al guayabo amarillo: pero el fruto es mas redondo, mas fino y con menos granas, ó al menos son menores y mas suaves q.<sup>e</sup> las del amarillo: tampoco crece tanto como este.

**Mimosa.** Esta bonita flor tenemos entendido fue introducida en la isla de Gran-Canaria por los Sres. D. José y D. Pedro Palomino en una maceta traída de Lisboa en Diciembre de 1807: hoy dia se halla muy propagada en estas islas.

**Moniato.** No sabemos á punto fijo quien fuese el introductor de esta clase de patatas desde la isla de Cuba, lo cierto es q.<sup>e</sup> generalizado el regadio en las huertas del P.<sup>to</sup> de la Orotava del año 1835 adelante, se ha ido propagando en muchos de ntros lugares y cuyo sabor prefieren alg.<sup>s</sup> al de la batata ordinaria: pero asi como ésta permanece cuatro á seis meses plantada, solo se conserva 20 ó 30 dias sin podrirse despues de cosechadas. Plantase de rama y nunca de semilla.

**Morera multicauli**<sup>16</sup>. Esta clase de morera procedente de las islas Filipinas, fue desconocida á ntros. antiguos; introducida en Tenerife hácia el año 1830, entonces ó poco despues, D. Mariano Cadenas<sup>17</sup> hizo un plantio de ellas en la hacienda de la Gorborana ensayandose por alg.<sup>s</sup> curiosos la cria del gusano de seda llamado *trivoltino*<sup>18</sup> con sus hojas, las cuales renueva el arbol dos ó tres veces al año. Vegeta

---

<sup>16</sup> [Así en el original, pero debe ser *Morera multicaulis*.]

<sup>17</sup> [Rixo, 1994: 331.]

<sup>18</sup> [Esta es una de las entradas que Álvarez Rixo consigna en sus «Observaciones para reponer lo que falta al *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*», donde viene como «especie de gusano de seda el cual reproduce tres veces en el año, y se cría con la hoja de la morera filipina, la cual es más suave y fina que la hoja del moral negro».]



perfectamente en Tenerife tanto en la costa como en medianias<sup>19</sup>, y la seda criada con su hoja es mas fina y delicada q.<sup>e</sup> la criada con la Morera negra, pero de mucho menos peso, motivo p.<sup>r</sup> el cual han desistido de criar el gusano con ella, visto tambien la indiferencia de los mercaderes<sup>20</sup> q.<sup>e</sup> no distinguen ni premian la mejora de la criada con dha morera filipina. Entre tanto, sirve esta abundante hoja p.<sup>a</sup> pasto de vacas y otros cuadrupedos y en los troncos de las moreras juvenes se ingertan puas de moral negro las cuales se adelantan prontamente.

**Nicociana glauco**<sup>21</sup>: cuyo arbusto parece fue introducido p.<sup>r</sup> D. Sabino Berthelot en S.<sup>ta</sup> Cruz de Tenerife<sup>22</sup>. El arbusto llamado *Nicociana glauco* parece fue introducido en Tenerife por los años de 1834 á 38 p.<sup>r</sup> D. Sabino Berthelot, consul de Francia en S.<sup>ta</sup> Cruz, quien esparcio alg.<sup>s</sup> semillas en un barranco de Santa Cruz donde nacieron bien y siguieron propagandose admirablem.<sup>te</sup>; desde allí parece q.<sup>e</sup> D.<sup>n</sup> Carlos Smith trajo alg.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> puso en su [si]tío llamado vulgarmente de Little<sup>23</sup> en este P.<sup>to</sup> de la Cruz junto al barranco de Martianes y se ha llenado de dicha planta creciendo con rapidez y esparciendo sus semillas p.<sup>r</sup> dondequiera nacen y sirven p.<sup>a</sup> leña y proporcionar algun verdor apesar q.<sup>e</sup> la hoja es de color azulento. La florecilla es amarilla y sin olor. El vulgo le denomina *tabaco salvaje*.

---

<sup>19</sup> [Esta voz, con la que en las Canarias más elevadas, se designa la franja de terreno comprendida entre la zona de los altos, inferior a la de cumbre, y la costa, y que por sus características es propia para los cultivos, aparece de forma frecuente en los escritos de Álvarez Rixo. La vemos en «Las papas», núms. 6, 7 y 8: «En la isla de Tenerife está experimentado ser en su costa donde más se cria, y tal cual año en algun granero de la mediania [...] En la otra zona inferior ó mediania, se plantan en octubre y cogen en febrero [...] Las papas llamadas veraneras en Tenerife, cuyo plantío ha tomado incremento desde fines del siglo próximo pasado, se plantan desde el 15 de enero hasta el 20 de febrero, en los terrenos altos de la parte del Norte de esta isla, que se estiende desde la mediania al monte...». También viene esta voz en *Anales*, 1994: 178, 472, 485, 487, 506, 512 y 514; *Descripción histórica*, 2003b:141; *Voces, s.v. nauta, vicácaro, yerba blanca, yerba de cumbre y yerba de risco*; y en el artículo «Carestía de víveres».]

<sup>20</sup> [Este término, que para los usuarios de nuestro tiempo puede tener un cierto sabor oriental o antiguo, es muy frecuente en los escritos de Álvarez Rixo. Algunos registros pueden verse en *Anales*, 1994: 81, 193, 251, 257, 259, 325, 340, 365 y 487; y en la *Descripción histórica*, 2003b: 53, 177, 179; además de en los artículos periodísticos «Noticias de la barrilla» y «Observaciones marítimas y comerciales».]

<sup>21</sup> [Así en el original, pero debe ser *Nicotiana glauca*.]

<sup>22</sup> [Tal y como ya se ha adelantado, Álvarez Rixo comenta esta entrada en dos momentos y que aquí se presentan conjuntamente.]

<sup>23</sup> [La denominación popular se ha mantenido en el tiempo y en la actualidad se le llama Sitio Litre. El nombre le viene de Archibald Little, que compra la finca en 1774. La casa se había construido en 1730 y durante algo más de cuarenta años había albergado un convento. El nuevo propietario realizó una serie de reformas dándole a la casa una disposición nueva y diseñando además un precioso jardín al estilo británico. En 1852 fue vendida a Charles Smith, a cuya familia perteneció hasta 1996. A lo largo de la historia han pasado por esta casa destacados científicos, viajeros y escritores.]





**Oreja de asno.** *Calla etiopica*, de flor blanca á manera de bucio ó de caracol<sup>24</sup>, con pistilo amarillo, fue traído ó remitido á S.<sup>ta</sup> Cruz de Tenerife por D. Lorenzo Pastor de Castro aficionado á la botanica en la cual tenia mucha inteligencia, quien habiendo ido al Africa en un viage de esclavos por los años de 1815 al 17, vio y remitió dicha planta en un barril á su hermana D.<sup>a</sup> Caetana, que la cuidó con esmero y el año de 1821 al 22, dha. señora me regaló alg.<sup>s</sup> de ellas, que habiendolas compartido con mi amigo D. Francisco de Lugo y Viña, este las plantó en su jardin de la Orotava donde se propagaron rapidamente.— El D.<sup>r</sup> D. Nicolas Bethencourt, corresponsal de la Sociedad Horticolar de Edimburgo, solicitó y obtuvo el dibujo de esta flor entonces aqui muy rara y lo remitió á la espresada sociedad lo mismo que otro de los limones dobles, es decir, con otro limon formado en su centro, particularidades vegetales que por allá todavia no habian visto.

**Palmas.** Hay en Tenerife alg.<sup>s</sup> palmas de datiles v.g. en S.<sup>ta</sup> Ursula estan una ó dos, en Buenavista en la hacienda del conde de Siete fuentes existen alg.<sup>s</sup> otras, y finalmente en el claustro del del [sic] convento de monjas del P.<sup>to</sup> de la Cruz esta una bastante elevada<sup>25</sup>, procedente de datiles de Mogador traídos p.<sup>r</sup> D. Pablo Hernandez Romero p.<sup>r</sup> los años de 1775, quien regaló alg.<sup>s</sup> datiles á las religiosas: y aunque hay otra palma en dho. convento no produce datiles, sucediendo con ésta como con las demas q.<sup>e</sup> hay en esta isla q.<sup>e</sup> solo producen el fruto pequeño llamado *tamara*, el cual apenas tiene el hueso cubierto de una cascara dulce. Pero en estos ultimos años se han sembrado datiles de Mogador.

**Piñuela.** [blanco]<sup>26</sup> Las hojas y la configuración de esta planta se parece al anás; pero es distinta la manera en que presenta sus frutos, que consisten en una espe-

---

<sup>24</sup> [Encontramos la forma *bucio* en el artículo periodístico «Historia de Canarias. Tamaide»: «Muy cerca pero algo mas alto, esta una fuentesilla de buena agua, y poco mas al norte otra larga gruta llamado ahora el *bucio*, que por tener el piso lleno de piedras caídas, cuesta encorbarse bastante para trancitar a su interior que es mas largo, en el cual filtra el agua del manantial». Este fragmento no permite establecer en firme el valor que aquí tiene *bucio*, que en las hablas insulares tiene el significado de ‘caracola, concha del caracol marino’, pero que también se usa como ‘oquedad, agujero, tubo volcánico’. Curiosamente, *bucio* no figura como entrada en las *Voces*, pero sí lo hace en la voz *canadilla*. En cuanto a *caracol*, vemos registros en «Para la historia de estas Islas Canarias» §§ 3 y 4: «Pero en la esquina de S. E. de dicha plaza estaban dos ó tres aldeanos con sus capotes y monteras usuales, equipados de un buen caracol [...] Asi que se reunió el cabildo; sosegadamente tocó su caracol el primer camponés...».]

<sup>25</sup> [Se trata del convento de Nuestra Señora de las Nieves, de monjas dominicas de Santa Catalina de Siena. Álvarez Rixo se refiere a la presencia de esta palma del convento de las dominicas en su *Descripción histórica*, 2003b: 100-101: «Había entrado [la monja San José Acosta] en el convento de edad de 30 años, y en uno de los claustros está una palma macha plantada por ella de semilla de Mogador, la cual tiene ya más de 4 varas».]

<sup>26</sup> [En el original aparece un blanco, pero debe tratarse de la *Bromelia pinguin*.]

cie de flores de color blanco y rosado de figura de las de los platanos y como estos lleno de un nectar ó jalea dulce. Las primeras q.<sup>e</sup> aqui vimos procedian de Campeche cuyas semillas hizo venir D.<sup>a</sup> Dolores Barrero hácia el año 1830: pero como es fruto poco alimenticio, asi que se perdieron, nadie volvió á procurarlas: yo conservé una de estas plantas por mas de 10 años; ignoro si en otros lugares han tenido la curiosidad de conservarlas.

**Plátano enano.** *Musa Cavendish*. Justo es hacer aqui memoria de quien nos proporcione tan grato beneficio. El año 1824, D. Alfredo Diston, escoses curioso, criado en este Puerto de la Cruz, en un viaje que hizo a su patria Escocia, vio en el jardin de Sir Thomas Hemburen el plátano enano, cuyo nombre botanico es *Musa Cavendish* procedente de la India Oriental, y obtuvo una planta que trajo á Tenerife donde se ha propagado admirablemente, por cuanto tiene tres ventajas sobre los platanos ó bananos q.<sup>e</sup> antes conociamos, cuales son: vegetar con menos riezgo de los vientos, en razon de su corta elevacion y robustes de su tronco: llega á su total crecimiento antes que los otros; y frutifica también un racimo mayor que los otros aunque algo mas delgado cada uno de sus platanos, cuyo delicado gusto es preferido p.<sup>f</sup> algunos al de ntro. plátano primitivo. El anhelo é impaciencia de multiplicar este admirable vegetal p.<sup>f</sup> todas partes ocasionó q.<sup>e</sup> el año 1853, le robasen á dho. D. Alfredo el plantio que tenia en su huerta de la cueva del Pino<sup>27</sup>, procedimiento violento y merecedor de castigo si se hubiesen descubierto los que tal hicieron.— En el Eco del Comercio, n.º 167, se publicó noticia de la introduccion de este arbol en Canarias conforme queda dicho<sup>28</sup>.

**Sorgo.** *Sorgum* [blanco] Hacia el año 1840 empezó a conocerse en Tenerife ponderandose como medio de reparar las perdidas de otras plantas y frutos del pais; pero á excepcion de algunas cantidades de sorgo que se invirtieron en hacer buen aguardiente y los muchos de sus dulces tallos que chupaban los mucha[cho]s ó servian de pasto á las cabalgaduras, ningun otro provecho reportaba su cultivo el cual gradualmente fue cesando, sin embargo q.<sup>e</sup> vegetaba muy bien: pero su fruto que lo da en la misma espiga y contiene una harina muy blanca, es muy menudo, cubierto de una cascarita molesta de limpiar y de consiguiente inferior al mais á cuya planta se parece mucho aunque su tallo es menos grueso que ntro. mais comun.

---

<sup>27</sup> [En 1840, parte de esta finca de la Cueva del Pino, lugar también conocido como Chorro del Serení, la compran Diston y su mujer a la hermana de esta, Francisca de Orea y Luna, entonces viuda de Benjamín Renshaw, excónsul de los Estados Unidos. Este lugar lo ocupa en la actualidad un establecimiento hotelero.]

<sup>28</sup> [Véase *Anales*, 1994: 406.]





**Tintoria.** La semilla de esta bonita flor, de color de oro y manchitas rojas en su centro, fue mandada o traída de Inglaterra p.<sup>r</sup> D. Luis Hamilton<sup>29</sup> á D. Francisco de Lugo y Viña en el año 1822, cuya planta se ha adaptado tanto a ntro. clima que se halla en muchos huertos y macetas, donde cada cual le ha bautizado ad libitum con nombre[s] diversos.

**Trigo sarraceno.** [blanco] Por los años de 1846 al 50, la Sociedad de Amigos del Pais de S.<sup>ta</sup> Cruz de Tenerife repartió algunas cantidades de este vegetal exagerándose mucho las utilidades de su cultivo: lo plantamos y se produjo bien; pero lamentamos la tierra y trabajo empleado en su labranza; porque no es planta comparable á ntro. trigo ni mais ni otros cereales q.<sup>e</sup> aqui tenemos p.<sup>a</sup> alimentacion y p.<sup>a</sup> forrages de consiguiente cesó su cultivo: ignoro si en algun punto de la provincia habran conservado su oscura semilla.

**Tunera de Ceuta.** [blanco] El año 1822, procedente de Ceuta llegó á este Puerto el Coronel de artilleria D. Pablo Alfaro, natural de la Orotava, quien regaló á su pariente D. Francisco de Lugo y Viña algunas palas ó pencas de dha planta; cuyo ultimo caballero con quien yo llevaba amistad, me regaló una de dichas palas q.<sup>e</sup> planté en mi terreno de la Luz donde vegetó perfectam.<sup>te</sup> frutificando desde el 2.<sup>o</sup> año, y propagué dha. tuna á mis otras fincas.— Sus hojas ó palas son mayores y de configuracion mas redonda q.<sup>e</sup> las de la tuna comun, sus puas son menores y mas claras pero muy fuertes; su flor es de color de caña ú oro caído, y su fruto mayor q.<sup>e</sup> el de las demas tunas, tiene un color anaranjado, mas dulce y con menos grana q.<sup>e</sup> los otros: madura tambien mas tarde, p. e. en Octubre conservandose alg.<sup>s</sup> en el arbol ó guardados en alacenas hasta Diciembre y dos ó tres meses mas, lo q.<sup>e</sup> proporciona tener fruta fresca fuera de su verdadera estacion. Apesar de dhas recomendables cualidades no es a propósito p.<sup>a</sup> la cria de cochinilla pues aunque el insecto pega y procrea, queda menudísimo y con poco vigor.

**Tunera de terciopelo.** [blanco] Hacia el año 1845 empezó á preferir y hacer uso p.<sup>a</sup> semillar la cochinilla, de la tunera ó cactus q.<sup>e</sup> titularon de de terciopelo en atencion á la especie de vellosidad q.<sup>e</sup> cubre su epidermis q.<sup>e</sup> contribuye á abrigar mejor a los insectillos<sup>30</sup>. Sus palas son menores q.<sup>e</sup> las de las tuneras comunes, pero su fruto es muy semejante, aunque mas pequeño y de grana mas abultada. No sé quien fue el introductor de esta util planta, solo si q.<sup>e</sup> los SS. D. Fernando de Llarena en su hacienda de la Calderona<sup>31</sup>, D. Diego Bernues y D. Antonio M.<sup>a</sup> Lugo y Viña,

<sup>29</sup> [Lewis Gelli Hamilton (1798-1877) llega a Tenerife en 1811, cuando tiene 17 años. Se establece en el Puerto de la Cruz.]

<sup>30</sup> [Rixo, 1994: 420.]

<sup>31</sup> [Este es el nombre antiguo de la propiedad. Ahora se denomina Finca Saroga. Se encuentra en el barrio La Higuera, municipio de Los Realejos. Posee mansión del siglo XVII, ermita y lagar propio. En la actualidad se dedica al turismo rural.]



fueron de los primeros q.<sup>e</sup> se dedicaron a su cultivo en mayor escala en sus haciendas jurisdicción de la Orotava: Y el de 1855 á 56, el primero de dhos. caballeros regaló algunas de estas pencas al S.<sup>r</sup> Marques de Sn. Andres quien la cultivo en la Gorbora, con buen éxito. Su flor aunque semejante en configuración a la de los otros nopales, su color es naranjado tan subido q.<sup>e</sup> tira a brillante encarnado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (1955): *Cuadro histórico de estas Islas Canarias o Noticias Generales de sus estados y acaecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*, prólogo de S. BENÍTEZ PADILLA, Ediciones de El Gabinete Literario, Las Palmas de Gran Canaria.
- (1982): *Historia del Puerto del Arrecife*, prólogo de E. ROMEU PALAZUELOS, Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- (1990): *Apuntes sobre restos de los guanches encontrados en el siglo actual*, reproducido por Antonio TEJERA GASPAS en «Apuntes sobre restos de los guanches encontrados en el siglo actual, de José Agustín Álvarez Rixo», *Eres (Arqueología)* 1: 121-134.
- (1991): *Lenguaje de los antiguos isleños*, edición con estudio y notas por Carmen DÍAZ ALAYÓN y Antonio TEJERA GASPAS, Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz-Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna.
- (1992): *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, edición con estudio introductorio, notas e índice por Carmen DÍAZ ALAYÓN y Francisco JAVIER CASTILLO, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- (1994): *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava 1701-1872*, introducción de M.<sup>a</sup> T. NOREÑA SALTÓ, Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
- (2003a): *Historia del Puerto del Arrecife*, estudio preliminar, transcripción del manuscrito original y edición de Manuel TORRES STINGA, Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo de Lanzarote.
- (2003b): *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*, edición de Manuel TORRES STINGA, estudio preliminar y transcripción del manuscrito original de Margarita RODRÍGUEZ ESPINOSA y Luis GÓMEZ SANTACREU, Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo de Lanzarote.
- (2003c): *Cuentos de la Torre del Águila. Recuerdo de las 48 horas de alojamiento en ella, en el mes de Mayo de 1815, escrita por uno de los alojados*, Cabildo de Lanzarote, Islas Canarias.
- CASTILLO, Francisco Javier y Carmen DÍAZ ALAYÓN (2007): «Álvarez Rixo y Elizabeth Murray: rectificaciones y notas sobre un manuscrito», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 25: 97-105.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1990a): «Los estudios del español de Canarias en el siglo XIX y la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo», en M.<sup>a</sup> A. ÁLVAREZ MARTÍNEZ (ed.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario (Tenerife, 2-6 de Abril de 1990)*, vol. I, Gredos, Madrid, pp. 382-392.
- (1990b): «Los estudios del español de Canarias», *Thesaurus* XLV, 1: 31-62.
- (1990c): «Los primeros repertorios léxicos canarios», *Anuario de Letras* XXVIII: 27-45.
- (2003): «Lengua literaria y habla insular en José Agustín Álvarez Rixo», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 21: 105-133.



- (2004a): «Álvarez Rixo en la Sociedad de Amigos del País de La Palma», *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma* 0: 329-351.
- (2004b): «Notas y materiales sobre la producción periodística tardía de Álvarez Rixo», en Carmen DÍAZ ALAYÓN y Marcial MORERA (eds.), *Homenaje a Francisco Navarro Artiles*, Academia Canaria de la Lengua-Cabildo Insular de Fuerteventura, pp. 155-200.
- (2005a): «Las páginas majoreras de la producción periodística de Álvarez Rixo», en G. SANTANA, F. J. QUEVEDO y E. SANTANA (coords.), *Con quien tanto quería. Estudios en Homenaje a María del Prado Escobar Bonilla*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 127-140.
- (2005b): «Sobre el comportamiento de los pronombres átonos en autores canarios de los siglos XVIII y XIX», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 23: 79-96.
- (2006): «El legado científico de José Agustín Álvarez Rixo. Notas a sus posiciones de carácter lingüístico», en A. ROLDÁN PÉREZ, (coord.), *Caminos actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Universidad de Murcia, Murcia, vol. I, pp. 417-430.
- (2007): «El español de Canarias en el siglo XIX: el habla de los costeros», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 25: 129-141.
- (2011): «Álvarez Rixo y sus observaciones al *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 29: 37-72.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y Francisco Javier CASTILLO (2005): *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*, Academia Canaria de la Lengua, Islas Canarias.
- (2008): «Sobre la obra de José Agustín Álvarez Rixo: notas a dos textos de viaje», *Cartas diferentes* 4: 105-174.
- (2009): «José Agustín Álvarez Rixo: notas a los *Catálogos de los diversos manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo*», *Tebeto* XIX: 305-351.
- GUIMERÁ PERAZA, Marcos (1991): «José Agustín Álvarez Rixo, alcalde del Puerto de la Cruz», *Anuario de Estudios Atlánticos* 37: 361-430.
- MILLARES CARLO, Agustín y Manuel HERNÁNDEZ SUÁREZ (1975): *Biobibliografía de escritores canarios. (Siglos XVI, XVII y XVIII)*, vol. I, El Museo Canario, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

# RECONOCIMIENTO PERCEPTIVO DE PATRONES INTERROGATIVOS COEXISTENTES EN CANARIAS\*

Josefa Dorta - Chaxiraxi Díaz

Universidad de La Laguna, Laboratorio de Fonética GI PROFONDIS  
[jdorta@ull.edu.es](mailto:jdorta@ull.edu.es) - [chadiaz@ull.edu.es](mailto:chadiaz@ull.edu.es)

## RESUMEN

Los estudios previos de tipo fonético realizados en el marco de AMPER (*Atlas Multimedia de Prosodia del Espacio Románico*) en Canarias evidencian de manera reiterada la coexistencia de dos patrones interrogativos en las islas menores de la provincia occidental del Archipiélago (Santa Cruz de Tenerife): el circunflejo y el ascendente. El primero, más general, vincula a las islas con algunas hablas hispanoamericanas, como la cubana o venezolana y, el segundo, al castellano.

Siguiendo las directrices y metodología de AMPER aplicamos un test de percepción a 34 auditores canarios formado por 66 estímulos sintetizados de tipo prosódico de oraciones declarativas e interrogativas emitidas por informantes procedentes de Canarias y de la Península Ibérica. El objetivo principal es ver el grado de normalidad que otorgan los auditores a los estímulos y comprobar así la representatividad de cada uno de los patrones en el Archipiélago.

PALABRAS CLAVE: Prosodia, entonación, percepción.

## ABSTRACT

«Perceptual Appreciation of Co-existing Interrogative Patterns in Canary Islands». Phonetic studies undertaken within the AMPER (*Atlas Multimedia de Prosodia del Espacio Románico*) framework in the Canary Islands consistently reveal the co-existence of two interrogative patterns (circumflex and ascending patterns) in the smaller islands of the westernmost province (Santa Cruz de Tenerife). The circumflex pattern, which is more generic, links the islands to some Hispano-American languages such as the Cuban and the Venezuelan, whereas the ascending pattern is associated to the Castilian language.

Following the methodology and guidelines developed under AMPER, we apply a perceptual test to 34 Canarian auditors, constituted by a number of 66 synthesized prosodic stimuli of declarative and interrogative sentences uttered by informants from the Canary Islands and from the Iberian Peninsula. The main objective is to gauge the degree of normality that auditors attribute to stimuli, in order to ascertain how representative each of the considered patterns is within the Canary Islands.

KEY WORDS: Prosody, intonation, perception.



# 1. INTRODUCCIÓN

La entonación de las interrogativas absolutas del español en la zona urbana y rural de Canarias se caracteriza fonética y fonológicamente por el llamado patrón circunflejo, tal como evidencian estudios realizados previamente (Dorta, 2008; Dorta *et al.*, 2009; Hernández *et al.*, 2011 [en prensa]), esto es, un contorno ascendente-descendente como el que caracteriza a algunas hablas hispanoamericanas como la cubana o la venezolana (Dorta, 2007; Dorta (ed.), 2013). El gráfico 1 muestra dicho patrón interrogativo en la zona urbana de las islas.

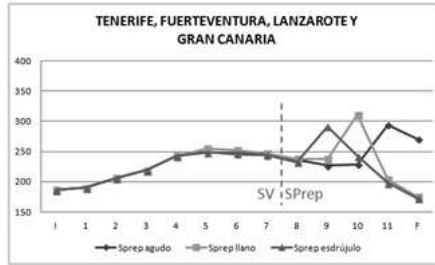


Gráfico 1. Interrogativas absolutas en voz femenina de la zona urbana de Canarias: Tenerife, Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria (Dorta (ed.), 2013).

Sin embargo, en algunos puntos de Canarias los estudios describen también la existencia del patrón propio del español general (*v.* Quilis, 1993: 428; López Bobo y Cuevas Alonso, 2012), esto es, un contorno con tonema final ascendente; sucede así, por ejemplo, en la zona urbana de La Gomera y de El Hierro, o en la rural de esta última isla y en La Palma (gráficos 2, 3 y 4).

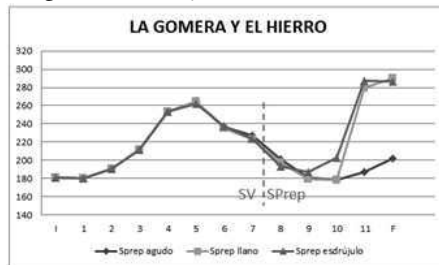
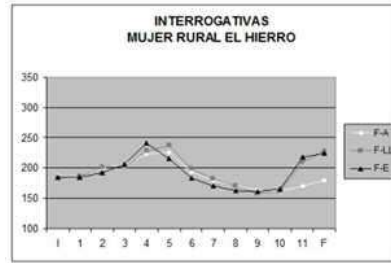
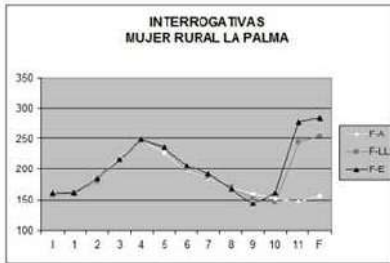


Gráfico 2. Interrogativas absolutas en voz femenina de la zona urbana de Canarias: La Gomera y El Hierro (Dorta (ed.), 2013).

\* Este trabajo se enmarca en el proyecto “La entonación interrogativa y enunciativa del español de Canarias y su relación con la de Cuba y Venezuela” (FFI2010-16993), dirigido por Josefa Dorta como investigadora principal y vinculado al proyecto internacional AMPER (*Atlas Multimedia de Prosodia del Espacio Románico*). AMPER nace en el año 2002 en Francia con el objetivo de realizar un atlas de prosodia de las lenguas y variedades lingüísticas del ámbito románico, al tiempo que pretende contribuir a un mejor conocimiento de las mismas a partir de estudios descriptivos y comparativos. Está dirigido internacionalmente por Michel Contini (Universidad Stendhal-Grenoble III) y



Gráficos 3 y 4. Interrogativas absolutas en voz femenina de la zona rural de Canarias: La Palma y El Hierro (Hernández *et al.*, 2011 [en prensa]).

La cuestión que subyace en el planteamiento de este trabajo es determinar desde el punto de vista perceptivo si el patrón circunflejo, de carácter más general en las islas<sup>1</sup>, es el que se considera propio o «normal» de la variedad canaria a juicio de los oyentes. Para ello, comprobamos mediante un test de percepción el reconocimiento —en términos de normalidad— que hace un grupo de auditores canarios de estímulos sintetizados desprovistos de información léxico-semántica y dotados, en cambio, de toda la información sintáctico-prosódica de las oraciones originales.

## 2. OBJETIVO

El objetivo principal de esta investigación es determinar el grado de normalidad que dan los auditores canarios a 66 estímulos sintetizados obtenidos a partir de oraciones declarativas —*corpus* de contraste— e interrogativas absolutas con final circunflejo y ascendente —objetivo central de la investigación—. Nuestro propósito es fundamentar perceptivamente los estudios acústico-fonéticos realizados en el marco de AMPERCan con anterioridad para la variedad de habla canaria.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1. LA PROCEDENCIA DE LAS ORACIONES ORIGINALES: PUNTOS DE ENCUESTA E INFORMANTES

Hemos seleccionado las emisiones declarativas e interrogativas de siete informantes canarios de la provincia occidental de Santa Cruz de Tenerife en los que

Antonio Romano (Universitá di Torino). En el ámbito del español el coordinador general es Eugenio Martínez Celdrán (Universitat de Barcelona). Josefa Dorta (Universidad de La Laguna. Islas Canarias) es la vicecoordinadora general del español en España y la coordinadora de la variedades cubana y canaria. Yolanda Congosto (Universidad de Sevilla), por su parte, es la subcoordinadora general del español de América. Para más información sobre la metodología de AMPER en España, véase Fernández Planas (2005).

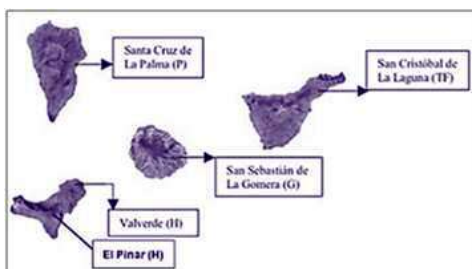
<sup>1</sup> A propósito del patrón circunflejo en Canarias y su relación con el del ámbito caribeño como la variedad cubana, véanse los estudios de tipo perceptivo: Fernández Pérez-Terán *et al.*, 2007, y Dorta y Díaz, 2013 [en prensa].

se han registrado los patrones interrogativos ascendente y circunflejo en estudios fonéticos previos. La edad de los informantes va de los 18 a los 55 años. De ellos, cinco proceden de islas menores de la provincia de Santa Cruz de Tenerife —La Gomera, La Palma y El Hierro— y han emitido las oraciones interrogativas con tonema ascendente final; los otros dos —Tenerife y La Gomera—, en cambio, han pronunciado sus interrogativas con patrón circunflejo. Además, como *corpus* de contraste elegimos las emisiones de dos informantes hablantes de castellano, esto es, un hombre y una mujer de Santander (Cantabria). En la siguiente tabla mostramos las características de los informantes según el tipo de entonación interrogativa.

	INFORMANTES		
	Patrón interrogativo ascendente	Patrón interrogativo circunflejo	Total
Canarias	5	2	7
Península	2	---	2
Total	7	2	9

Tabla 1. Distribución de informantes según el tipo de interrogativa y la filiación diatópica<sup>2</sup>.

Hemos considerado seis puntos de encuesta: San Cristóbal de La Laguna en Tenerife, San Sebastián de La Gomera, Los Llanos en La Palma, Valverde y El Pinar en El Hierro y Santander en Cantabria.



Gráficos 5 y 6. Puntos de encuesta en Canarias y en la Península Ibérica.

### 3.2. EL TEST DE PERCEPCIÓN

#### 3.2.1. *Los estímulos del test*

A partir de las oraciones originales obtuvimos estímulos sintetizados desprovistos de carga léxico-semántica, aunque conservan las características sintácticas y

<sup>2</sup> Info 1: mujer de Tenerife sin estudios superiores, zona urbana; info 2: hombre de La Gomera sin estudios superiores, zona urbana; info 3: hombre de La Gomera con estudios superiores, zona urbana; info 4: mujer de La Gomera sin estudios superiores, zona urbana; info 5: mujer de La Palma sin estudios superiores, zona rural; info 6: mujer de El Hierro sin estudios superiores, zona rural; info 7: mujer de El Hierro sin estudios superiores, zona urbana; info 8: mujer de Cantabria sin estudios superiores, zona urbana; info 9: hombre de Cantabria sin estudios superiores, zona urbana.

prosódicas de aquellas. Las oraciones son enunciativas e interrogativas sin expansión del tipo SVO (*sujeto+verbo+objeto*) cuyos sintagmas inicial y final están compuestos por palabras de diferente tipología acentual esto es, aguda, llana y esdrújula; el SV central permanece invariable con acento llano. Se trata de frases como *La guitarra se toca con pánico*; *el saxofón se toca con obsesión*, etc.

La obtención de los estímulos se realizó en tres fases:

Fase 1. Grabación del *corpus* oral: Las grabaciones fueron realizadas con una grabadora analógica Marantz PM222 y un micrófono Shure SM48 8700 en un entorno familiar para el informante para que los datos tuvieran mayor naturalidad.

Fase 2. Digitalización y procesamiento del *corpus* oral: Las señales analógicas se digitalizaron con el programa *GoldWave* (versión 4.25) convirtiendo cada una de las frases en ficheros *.wav*, a una frecuencia de muestreo de 18.000 Hz.

Fase 3. Análisis acústico del *corpus* oral: El análisis acústico del *corpus* se realizó con rutinas creadas *ad hoc* en el 2006 para el proyecto AMPER en el entorno *Matlab* (versión 7.0.4.<sup>3</sup>). El análisis tiene diferentes fases y cada frase es pasada por una serie de subrutinas. A partir del oscilograma de cada emisión se hace una segmentación de las vocales que se analizan como bloques discretos; a cada una de ellas se le asignan tres valores de  $F_0$  (inicio, medio y final), uno de duración y otro de intensidad. Véase el gráfico 7.

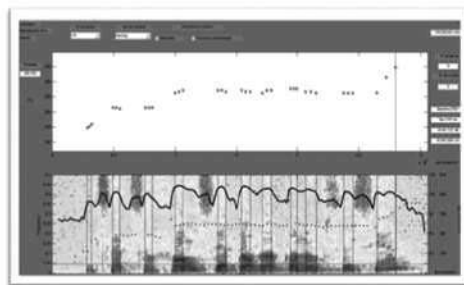


Gráfico 7. Ventana principal del programa que representa la segmentación estilizada de la  $F_0$  de los tres puntos de las vocales de cada frase y el espectrograma con las zonas delimitadas.

El análisis genera diverso tipo de archivos, entre ellos los de tono (*.ton*) que son los que se han utilizado para elaborar el test de percepción que utilizamos en el presente trabajo.

<sup>3</sup> Licencia nº 256105. Para más información sobre el programa y las subrutinas véase López Bobo *et al.* (2007).





### 3.2.2. La encuesta

A partir de la media de las tres repeticiones de cada frase obtuvimos 66 archivos sintetizados. Véase la distribución en la tabla 2.

	Encuesta			Total
	Interrogativas		Declarativas	
	Patrón ascendente	Patrón circunflejo	Patrón descendente	
Canarias	30	18	8	56
Península	10	---	---	10
Total	40	18	8	66

Tabla 2. Estímulos sintetizados utilizados en el test de percepción.

Los archivos fueron mezclados aleatoriamente, asignándole a cada uno de ellos un número de control (del 1 al 66). La encuesta constaba de dos partes:

1ª parte. Dos primeras columnas: los auditores debían contestar si la oración que escuchaban era o no interrogativa.

2ª parte. Cuatro últimas columnas: debían decidir si, respecto de su propia variedad de habla, la frase era: *habitual* (H), *un poco rara* (PR), *muy rara* (MR) o *imposible* (I).

Teniendo en cuenta que los resultados obtenidos muestran que las oraciones fueron correctamente reconocidas en su modalidad oracional, nos centraremos en este trabajo en el reconocimiento de los estímulos según la filiación geolectal, esto es, en la segunda parte del test.

### 3.3. LOS AUDITORES

Los auditores fueron alumnos de la Universidad de La Laguna (Tenerife) con edades comprendidas entre 18 y 25 años, excepto un 8,3% que se aleja de esa franja de edad. Un 54,2% fueron mujeres y un 45,8% hombres. En el momento de la realización del test la mayoría estaba cursando estudios de Grado en la Facultad de Geografía e Historia; solo un 29,2% estaba estudiando otro Grado. Para asegurar la representatividad de la muestra de acuerdo con los objetivos que perseguimos, seleccionamos los auditores teniendo en cuenta que su procedencia fuera canaria: la mayoría procede de la isla de Tenerife, salvo un 12,5% que nació en otra isla canaria (La Palma o Fuerteventura). Por ello, de las 34 encuestas desecharmos cuatro ya que el origen del auditor era extranjero. En cambio, fue aceptado un 20,8% de jueces cuyo origen es canario pero el de alguno de sus progenitores o ambos es de otra zona de España (Barcelona, Madrid o León), de Europa (Alemania) o de Latinoamérica (Venezuela).

## 4. RESULTADOS

### 4.1. RECONOCIMIENTO INDIVIDUAL DE LOS ESTÍMULOS

En los apartados que siguen presentamos, en primer lugar, los resultados porcentuales obtenidos para cada clase de estímulos.



### a) Declarativas

Los porcentajes más elevados de reconocimiento de los estímulos sintetizados de las declarativas por parte de los auditores canarios (gráfico 8) se sitúan en las etiquetas «habitual» o «un poco rara», aunque el umbral más alto corresponde a los estímulos percibidos como «un poco raros» (57,1%) probablemente debido al carácter sintético de dichos estímulos. En cambio, solo un estímulo (E3) es considerado mayoritariamente «muy raro» (42,9%), mientras que el reconocimiento como «imposible» es muy bajo.

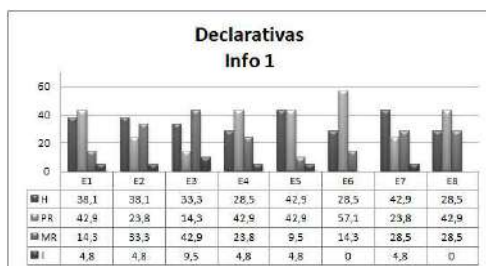


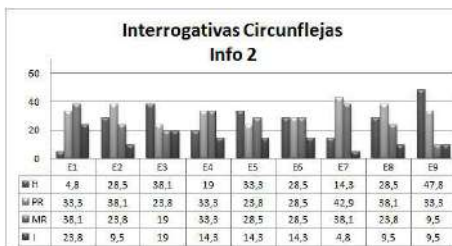
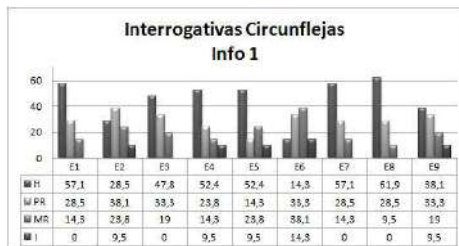
Gráfico 8. Reconocimiento de los estímulos declarativos.

### b) Interrogativas

En este subapartado se presentan los resultados obtenidos de los estímulos interrogativos con final circunflejo (b.1.) y final ascendente de la variedad canaria y peninsular (b.2.).

#### b.1. Final circunflejo

Los estímulos interrogativos con final circunflejo de los informantes 1 y 2 (procedentes de la isla de Tenerife y La Gomera, respectivamente) son percibidos mayoritariamente por los auditores canarios (ilustraciones 9 y 10) como «habituales» o «un poco raros», salvo excepcionalmente en que el estímulo fue más reconocido como «muy raro» (E6, info 1; E1, info 2), o se igualan los porcentajes de esta etiqueta a la de «habitual» o/y «un poco rara» (E4 y E6 info 2). Hay que destacar, además, que el valor más elevado se situó en la etiqueta «habitual» (61,9%, en E8, *v.* gráfico 9 y 47,8%, en E9, *v.* gráfico 10). Por el contrario, el reconocimiento como «imposible» vuelve a ser nulo o muy bajo (el valor más elevado es, excepcionalmente, de 23,8% en el E1 del info 2).



Gráficos 9 y 10. Reconocimiento de los estímulos interrogativos con final circunflejo.

b.2. *Final ascendente*

Los porcentajes de reconocimiento de los estímulos interrogativos con patrón final ascendente, tanto de la variedad canaria como de la peninsular, coinciden con los de final circunflejo en que sobresalen mayoritariamente en las categorías «habitual» o «un poco rara» (v. gráficos 11-17). No obstante, se exceptúa que a veces el porcentaje mayor favorece a la categoría «muy rara», bien destacándola sobre las otras o igualándola<sup>4</sup>. Por otra parte, el reconocimiento como «imposible» vuelve a tener un valor muy bajo y solo en un caso llega al 23,8% (info 3 E2).

En cuanto al porcentaje más elevado, lo encontramos de nuevo en la etiqueta «habitual» del informante canario 4 (E3 47,8%) y en el informante 7 (E4 61,9%); lo mismo sucede en el informante peninsular 9 (52,4% E2 y E4). En otros informantes, el máximo valor se da en la etiqueta «un poco raro»; sucede así en los informantes canarios 3 (57,1% E5) y 6 (57,1% E2 y E5) y en el informante peninsular 8 (57,1% E5). Pero, en cambio, ambas etiquetas registran los valores más elevados en el informante canario 5 (42,9% E2 [PR] y E3 [H]).

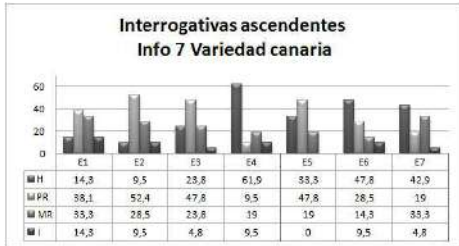
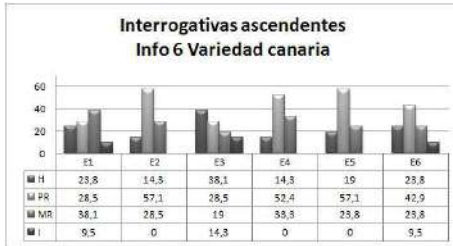
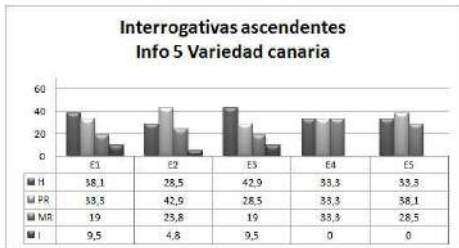
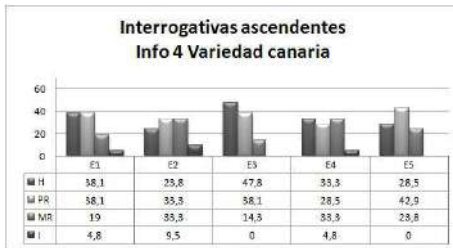
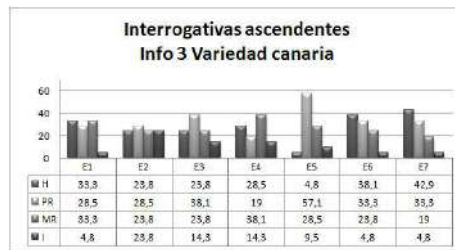
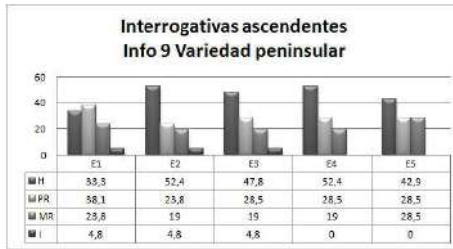
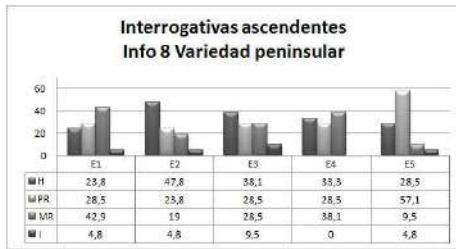


Gráfico 11-15. Estímulos interrogativos con final ascendente variedad canaria.

<sup>4</sup> Sucede así en los casos siguientes: info 2, E1 y E4; info 4, E2 y E4; info 5, E4; info 6, E1 y E4; info 7, E1; info 8, E1 y E4.



Gráficos 16-17. Estímulos interrogativos con final ascendente variedad peninsular.

## 4.2. RECONOCIMIENTO GLOBAL DE LOS ESTÍMULOS

### 4.2.1. Según la modalidad oracional: declarativas vs. interrogativas

En los gráficos 18 y 19 se puede observar que en cada modalidad los porcentajes globales de mayor reconocimiento aparecen muy igualados en las etiquetas «habitual» y «un poco rara» y descienden en «muy rara» y más aún en «imposible». Si tenemos en cuenta que las diferencias entre las dos primeras etiquetas son muy bajas<sup>5</sup>, se concluye que el porcentaje de reconocimiento favorable es muy alto comparado con el más deficiente representado por las dos últimas.



Gráfico 18 y 19. Estímulos promediados declarativos e interrogativos con final circunflejo y ascendente.

Por otra parte, la prosodia de ambas modalidades se reconoce con un grado de normalidad muy similar aunque las interrogativas aparecen con una ligera ventaja en la escala «habitual» (1,2% y 0,3% en I ascendente e I circunfleja, respectivamente), mientras que en las declarativas ello sucede en la escala «un poco rara» (5,3% y 2,1% en I ascendente e I circunfleja, respectivamente).

### 4.2.2. Reconocimiento según el tipo de interrogativa

#### a) Interrogativas con final circunflejo vs. ascendente

Al promediar los resultados según se trate de interrogativas con final circunflejo o ascendente (gráfico 20) se comprueba, en primer lugar, que el reconoci-

<sup>5</sup> 1,2% en declarativas y 5,3% y 1,2% en interrogativas, circunflejas y ascendentes, respectivamente.

miento de ambos tipos sigue favoreciendo, como se vio en el apartado anterior (4.2.1), a las etiquetas que evidencian mayor grado de normalidad, esto es, «habitual» y «un poco rara», mientras que los porcentajes de reconocimiento como «imposible» son muy bajos en los dos patrones.

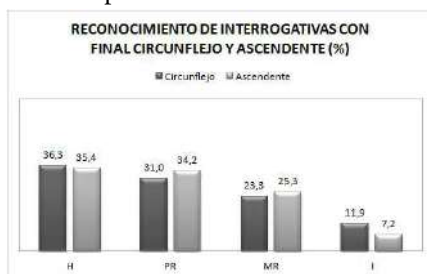


Gráfico 20. Estímulos promediados interrogativos con final circunflejo y ascendente.

Por otra parte, si comparamos los resultados del reconocimiento en ambos patrones encontramos, asimismo, valores muy similares en las cuatro etiquetas consideradas con diferencias mínimas a favor de uno u otro patrón.

b) *Interrogativas con final ascendente de la variedad canaria vs. peninsular*

Otro aspecto de interés es comprobar si las interrogativas con final ascendente de Canarias se perciben de manera similar a las de la variedad castellana con idéntico final. El gráfico 21 permite ver, por un lado, que los estímulos de las dos variedades siguen siendo más reconocidos como «habitual» y «un poco rara». No obstante, la primera etiqueta aparece favorecida en los estímulos del castellano frente a los canarios (un 9,5%), mientras que en la segunda sucede lo contrario (un 5,5%).



Gráfico 21. Estímulos promediados interrogativos con final ascendente de la variedad canaria y peninsular.

Frente a estos índices de reconocimiento, los estímulos reconocidos como «muy raros» e «imposibles» vuelven a ser menos frecuentes.

## 5. CONCLUSIONES PARCIALES

El estudio realizado nos permite extraer las siguientes conclusiones.

1ª) Los resultados individuales (apartado 4.1) y los promediados (apartado 4.2) mostraron que los estímulos fueron mejor reconocidos con las etiquetas que

implican menor grado de rareza, esto es, como «habituales» o «un poco raros», además de que en ellas hemos encontrado los umbrales más elevados de reconocimiento. Los estímulos «muy raros» y, sobre todo, «imposibles» cuentan con un escaso porcentaje.

2ª) La comparación entre las dos modalidades oracionales, declarativa e interrogativa, la de los dos patrones interrogativos, circunflejo y ascendente, y la de la procedencia de las dos variantes del patrón ascendente, canario y peninsular, evidenció escasas diferencias en el reconocimiento.

3ª) Para los objetivos planteados en el presente trabajo resulta interesante comprobar que si reunimos los porcentajes de las etiquetas más favorables al reconocimiento, esto es, «habituales» y «un poco raros», se concluye lo siguiente:

1º) Que las interrogativas con final ascendente son ligeramente mejor reconocidas que las que tienen final circunflejo (69,6% *vs.* 67,3%).

2º) Que las interrogativas con final ascendente peninsular son ligeramente mejor reconocidas que las que, teniendo este mismo final, proceden de emisiones canarias (71,5% *vs.* 67,5%, respectivamente).

## 6. CONCLUSIONES GENERALES

1ª) Del presente estudio se concluye que los auditores canarios perciben de manera similar los dos patrones interrogativos, circunflejo y ascendente. Ello se podría explicar tanto porque ambos pertenecen al español, lengua de los auditores, como por el hecho de que los dos se dan en la variedad canaria, hecho probado, al menos, fonéticamente.

2ª) Dado que el patrón más común de las interrogativas canarias es el circunflejo, cabría esperar que los auditores canarios identificaran mejor los estímulos sintetizados de dicho patrón. Sin embargo, se ha comprobado que, aunque con diferencias insignificantes, perciben ligeramente mejor lo que para ellos es menos común o habitual, esto es, el patrón ascendente frente al circunflejo y el ascendente castellano frente al ascendente canario. En estudios posteriores habrá de tenerse presente esta circunstancia y tratar de validarla estadísticamente.

## 7. AGRADECIMIENTOS

Al Prof. Manuel Fariña de la Universidad de La Laguna agradecemos su ayuda en la realización de los test y, asimismo, a los auditores que actuaron como jueces.

A María Jesús López Bobo y Miguel Cuevas Alonso del grupo AMPER-Cant (Cantabria <http://www.ampercantabria.es/>) por los estímulos sintetizados procedentes de la variedad de Cantabria utilizados en el test de percepción.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DORTA, Josefa (2007): «La entonación canaria y su relación con las variedades caribeñas», en *Temas de dialectología*, Instituto de Estudios Canarios, Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, pp. 141-175.





- (2008): «La entonación de las interrogativas simples en voz femenina. Zonas urbanas de las Islas Canarias», en Adrian TURCULET (ed.), *La variation diathopique de l'intonation dans le domain roumain et roman*, Editura Universitatii «Alexandru Ioan Cuza», Iași, pp. 123-150.
- (2013): «Estudio fonético-fonológico de la entonación declarativa e interrogativa canaria en voz femenina», en Antonio PAMIES BERTRÁN (ed.), *De Lingüística, Traducción y Léxico-fraseología, Homenaje a Juan de Dios Luque Durán*, Editorial Comares, Colección *Interlingua* 111, Granada, pp. 173-197.
- (ed.) (2013): *Estudio comparativo preliminar de la entonación de Canarias, Cuba y Venezuela*, La Página Ediciones S.L., Madrid - Tenerife. Participan: Josefa Dorta, Elsa Mora, Beatriz Hernández Díaz, Chaxiraxi Díaz Cabrera, Nelson Rojas, José Antonio Martín Gómez y Carolina Jorge.
- DORTA, Josefa, Beatriz HERNÁNDEZ DÍAZ & Chaxiraxi DÍAZ (2008): «La interrogativa absoluta en el español de Canarias: voz femenina vs. voz masculina», *Language Design. Journal of Theoretical and Experimental Linguistics*, Special Issue, 2: 179-190, Granada.
- (2009): «Interrogativas absolutas: relación entre F0, duración e intensidad», *Estudios de Fonética Experimental* XVIII: 123-144.
- DORTA, Josefa & Chaxiraxi DÍAZ (2013 [en prensa]): «Continuidad perceptivo-entonativa en dos variedades atlánticas: el caso canario-cubano», *Lengua y Habla*, revista electrónica académica arbitrada, que publica anualmente el Centro de Investigación y Atención Lingüística (C.I.A.L.) de la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela).
- FERNÁNDEZ PÉREZ-TERÁN, Francisco, Josefa DORTA, Dania RAMOS & Raquel GARCÍA RIVERÓN (2007): «La interrogativa absoluta en el español de Canarias y Cuba: estudio perceptivo», en Josefa DORTA (ed.), *La prosodia en el ámbito lingüístico románico*, La Página Ediciones S.L., serie Universidad, Santa Cruz de Tenerife, pp. 371-387.
- FERNÁNDEZ PLANAS, Ana María (2005): «Aspectos generales acerca del proyecto internacional "AMPER" en España», *Estudios de Fonética Experimental* XIV: 13-27.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, Beatriz, Chaxiraxi DÍAZ & Carolina JORGE TRUJILLO (2011 [en prensa]): «Declarativas e interrogativas en zonas rurales de Canarias», *Fonética Experimental, Espacio Europeo de Educación Superior e Investigación*.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, Beatriz, Josefa DORTA LUIS & Chaxiraxi DÍAZ (2011): «La entonación de las enunciativas simples en voz femenina. Zonas urbanas de las Islas Canarias», en Antonio HIDALGO, Yolanda CONGOSTO & Mercedes QUILIS (eds.), *El estudio de la prosodia en España en el siglo XXI. Perspectivas y Ámbito, Quaderns de Filologia* Anejo 75: 109-124, Universitat de València, Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació, València.
- LÓPEZ BOBO, María Jesús, Carmen MUÑOZ CACHÓN, Liliana DÍAZ GÓMEZ, Norberto CORRAL BLANCO, David BREZMES ALONSO & Mercedes ALVARELLOS PEDRERO (2007): «Análisis y representación de la entonación. Replanteamiento metodológico en el marco del proyecto AMPER», en Josefa DORTA (ed.), *La prosodia en el ámbito lingüístico románico*, La Página Ediciones S.L., serie Universidad, Santa Cruz de Tenerife, pp. 17-34.
- LÓPEZ BOBO, María Jesús & Miguel CUEVAS ALONSO (2009): «¿Prosodia norteña o castellana? Aproximación a la entonación del oriente de Cantabria», *Estudios de Fonética Experimental* XVIII: 216-236.
- (2012): «Traditional vs Castilian pattern in Cantabrian Spanish. Evidence of the northern Spanish intonation continuum», en X. A. ALVÁREZ PÉREZ, E. CARRILHO & C. MAGRO (eds.), *Proceedings of the International Symposium on Limits and Areas of Dialectology (LimiAr). Lisbon, 2011*, Centro de Lingüística (Universidade de Lisboa), Lisboa [publicación electrónica: [http://limiar.clul.ul.pt/proceedings\\_en.html](http://limiar.clul.ul.pt/proceedings_en.html)].

PAMIES BERTRÁN, Antonio, Ana M<sup>a</sup>. FERNÁNDEZ PLANAS, Eugenio MARTÍNEZ CELDRÁN, Alexandra ORTEGA ESCANDELL & M<sup>a</sup>. Cruz AMORÓS CÉSPEDES (2002): «Umbrales tonales en el español peninsular», en *Actas del II Congreso de Fonética Experimental*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 272-278.

QUILIS, Antonio (1993): *Tratado de fonología y fonética españolas*, Gredos, Madrid.

RIETVELD, Toni & GUSSENHOVEN, Carlos (1985): «On the relation between pitch excursion size and pitch prominence», *Journal of Phonetics* 13: 299-308.







# LAS MARIONETAS EN LA GRECIA ANTIGUA: UN ACERCAMIENTO

Aurelio J. Fernández García

IES Viera y Clavijo (San Cristóbal de La Laguna-Tenerife)

[afergar@gmail.com](mailto:afergar@gmail.com)

## RESUMEN

Para determinar cuándo nacen las marionetas, es necesario remitirse a la prehistoria del hombre, a un momento en que la religión y la necesidad de representar a las divinidades, el temor a lo desconocido y la superstición, o, simplemente, el deseo de divertirse, llevaron a las distintas civilizaciones a inventar unas figurillas representativas —los primeros ídolos, en un sentido estricto— que, al ser manipuladas y puestas en situación dramática, adquirirían una vida propia o una personalidad característica. La lengua griega tiene, esencialmente, dos términos para referirse a las marionetas: τὰ νευρόσπαστα y τὰ θαύματα.

**PALABRAS CLAVE:** marionetas, religión, superstición, primeros ídolos, manipulados, situación dramática.

## ABSTRACT

«The Puppets in Ancient Greece: An Approach». While determining when the puppets first appeared, it is necessary to look into man's prehistory. It was a time when religion and the need to represent deities, the fear of the unknown and superstition, or, simply, the desire to have fun, led to different civilizations to invent representative figurines —the first idols, in the strict sense— that once manipulated and placed in a dramatic situation, acquired a life of their own or a specific personality. The Greek language has, essentially, two terms to refer to the puppets: τὰ νευρόσπαστα and τὰ θαύματα.

**KEY WORDS:** puppets, religion, superstition, first idols, manipulated, dramatic situation.

Para determinar cuándo nacen las marionetas o los títeres, es necesario remitirse a la prehistoria del hombre, a un momento en que la religión y la necesidad de representar a las divinidades, el temor a lo desconocido y la superstición, o, simplemente, el deseo de divertirse, llevaron a las distintas civilizaciones a inventar unas figurillas representativas —los primeros ídolos, en un sentido estricto— que, al ser manipuladas y puestas en situación dramática, adquirirían una vida propia o una personalidad característica.

Sin lugar a dudas, se puede decir que las marionetas tienen su propia historia, aún antes o, al menos, al mismo tiempo que otras manifestaciones artísticas o



rituales (sociales y religiosas) del ser humano. Y es este carácter ritual el que tuvo la marioneta en sus primeros momentos en la antigua Grecia. Las marionetas no nacen, en principio, para el teatro en sí; eran tan sólo un elemento mágico-religioso.

Según esto, cabe hacerse algunas preguntas: ¿llegó la Grecia antigua a tener lo que se denomina un teatro de marionetas?, ¿esta actividad artística sería de forma muy similar a la que se conoce en la actualidad con personajes principales y secundarios, buenos y malos?, ¿se conservan textos o documentos escritos en los que se aluda a las marionetas o a este género teatral, en los que se explicita cómo eran, si había acción dramática...?

Antes de aportar algún dato al respecto, se debe indicar que la lengua griega dispone, básicamente, de dos términos para referirse a las marionetas o títeres: τὰ νευρόσπαστα y τὰ θαύματα. Ambos se definen como figuras o muñecos antropomorfos o zoomorfos que se mueven a mano o mediante utensilios no mecánicos<sup>1</sup>, como nervios o tripas de animales, cuerdas, varillas, etc.

## 1. Τὰ νευρόσπαστα

Τὰ νευρόσπαστα es un neutro plural sustantivado del adjetivo νευρόσπαστος, -ον. Deriva del sustantivo νευρά que hace referencia, en especial, al tipo de material que se emplea para mover una marioneta, es decir, un nervio, un tendón o una cuerda. De esta forma el titiritero tiene la denominación de νευροσπάστης<sup>2</sup>.

Los principales pasajes en los que se recoge el término τὰ νευρόσπαστα<sup>3</sup> con el significado de títeres o marionetas son los de Heródoto, *Historia* II, 48; Luciano, *Sobre la diosa siria* 16; Jenofonte, *Banquete* IV, 55; y Sinesio, *Relatos egipcios o Sobre la providencia* 98b-c.

En primer lugar, hay que señalar que los textos de Heródoto y Luciano están relacionados con el culto al falo. Heródoto habla de que los griegos celebran

---

<sup>1</sup> Por otro lado, están los bien conocidos desde la Antigüedad como αὐτόματα, ingenios (en ocasiones, juguetes) mecánicos que con su movimiento de piezas metálicas, engranajes y palancas podían recrear la vida particular de personas, animales, plantas u objetos. Un ejemplo de esto es el famoso teatro de autómatas de Herón de Alejandría que representaba la guerra de Troya: véase Schmidt (1976). Sobre estos artefactos mecánicos utilizados para el culto a los dioses en los templos, véase Merkelbach (1997: 88 y ss.).

<sup>2</sup> No se van a estudiar en este artículo otro tipo de términos, como los que hacen referencia a la persona que maneja este tipo de artilugios, es decir, el marionetista o el titiritero: νευροσπάστης (Ateneo, *Banquete de los eruditos* I, 19E; Aristóteles, *De mundo* 398b.16; y Eustacio, *Commentarii ad Homero Iliadem* 1.723.17-1.724); y θαυματοποιός (Platón, *República* VII, 514b). Serán objeto de estudio en otra ocasión.

<sup>3</sup> Aparece siempre en plural, haciendo alusión, evidentemente, al conjunto de marionetas. No se encuentra ningún pasaje en singular.

una fiesta en honor del dios Dioniso de forma muy similar a como la celebran los egipcios<sup>4</sup>:

ἀντὶ δὲ φαλλῶν ἄλλα σφί ἐστι ἐξευρημένα, ὅσον τε πηχυαῖα ἀγάλματα νευρόσπαστα, τὰ περιφορέουσι κατὰ κώμας γυναῖκες, νεῦον τὸ αἰδοῖον, οὐ πολλῶ τεῶ ἔλασσον ἐὼν τοῦ ἄλλου σώματος· προηγέεται δὲ αὐλός, αἱ δὲ ἔπονται ἀεῖδουσαι τὸν Διόνυσον (Godley, 1920).

Ahora bien, en lugar de los falos han inventado otros artilugios: unas estatuas articuladas por hilos, como de un codo de altura, que las mujeres llevan en procesión por las aldeas y cuyo pene, que no es mucho menor que el resto del cuerpo, se menea; abre la marcha un flautista y ellas le siguen cantando a Dioniso (Schrader, 1977).

Relacionado también con este mismo culto, está el pasaje de Luciano, en el que, al describir un templo<sup>5</sup> en Siria en honor al dios Dioniso, se dice lo siguiente:

φαλλοὺς Ἑλληνες Διονύσω ἐγείρουσιν, ἐπὶ τῶν καὶ τοιόνδε τι φέρουσιν, ἄνδρας μικροὺς ἐκ ξύλου πεποιημένους, μεγάλα αἰδοῖα ἔχοντας· καλέεται δὲ τάδε νευρόσπαστα. ἔστι δὲ καὶ τόδε ἐν τῷ ἱρῶ· ἐν δεξιῇ τοῦ νηοῦ κήθηται μικρὸς ἀνὴρ χάλκεος ἔχων αἰδοῖον μέγα (Hammon, 1925)<sup>6</sup>.

Los griegos, en el culto de Dioniso, levantan falos, que sustentan sobre ellos hombres pequeños hechos de madera, con grandes vergas, y los llaman marionetas; también hay de éstos en el templo; a la derecha del recinto está sentado un hombre pequeño de bronce con un gran miembro (Zaragoza Botella, 1990).

Según estos dos textos estaríamos ante marionetas hieráticas. Es cierto que no se trataba de un espectáculo tal y como se entiende en la actualidad, pero sin duda es un fenómeno sorprendente que nos permite afirmar que los antepasados de las marionetas o títeres fueron protagonistas de numerosos misterios o ritos religiosos.

Sin relación expresa con el culto al falo, están los otros dos textos citados anteriormente. En Jenofonte, *Banquete* IV, 55, Sócrates propone que cada uno de los

---

<sup>4</sup> Según Plutarco (*Sobre Isis y Osiris* 18-19), el pene de Osiris fue la única parte de su cuerpo que Isis no encontró, tras haber sido descuartizado por Seth y ser tirado al río y devorado por los peces (el lepidoto, el pagro y el oxirrinco). Isis recompuso su cuerpo y, en lugar del miembro viril, empleó un falo de madera, consagrándolo. Su movimiento, hasta alcanzar la posición erecta, simbolizó la resurrección del dios y el augurio de la fertilidad. Los egipcios celebran una fiesta en recuerdo de este hecho. Para una explicación de esto, véase Pordomingo Pardo (1995: n. 106).

<sup>5</sup> Se refiere al templo de Hierápolis o Hierópolis, dedicado a la diosa Hera de Asiria, cercano a Samosata, lugar de nacimiento de Luciano.

<sup>6</sup> Este mismo texto de Luciano se recoge en *Scholia in Aristophanem. Scholia in Nubes* 71: Λουκιανὸς δὲ ἐν τῷ Περὶ τῆς συρίης θεοῦ “φαλλοῦς”, φησὶν, “Ἑλληνες τῷ Διονύσω ἐγείρουσιν· ἐπὶ τῶν καὶ τοιόνδε τι φέρουσιν, ἄνδρας μικροὺς ἐκ ξύλου πεποιημένους μεγάλα αἰδοῖα ἔχοντας. καλέεται δὲ τάδε νευρόσπαστα”.



convivales que protagonizan este banquete (Calías, Antístenes, Hermógenes, Critobulo, un siracusano, Filipo y Sócrates<sup>7</sup>) diga en qué cifra su orgullo personal y que lo explique, argumentándolo de forma conveniente. Cuando le toca intervenir al siracusano<sup>8</sup>, éste, un tanto burlón, les responde así a la insinuación de que si él se enorgullece de su piel:

ἀλλὰ μὰ Δί', ἔφη, οὐκ ἐπὶ τούτῳ μέγα φρονῶ. ἀλλ' ἐπὶ τῷ μῆν; ἐπὶ νῆ Δία τοῖς ἄφροσιν. οὗτοι γὰρ τὰ ἐμὰ νευρόσπαστα θεώμενοι τρέφουσί με. Ταῦτ' ἄρ', ἔφη ὁ Φίλιππος, καὶ πρῶν ἐγὼ σου ἤκουον εὐχομένου πρὸς τοὺς θεοὺς ὅπου ἂν ἦς διδόναι καρποῦ μὲν ἀφθονίαν, φρενῶν δὲ ἀφορίαν (Marchant, 1971).

«Pues no, ¡por Zeus!, no es por eso por lo que me enorgullezco». «Entonces, ¿de qué?». «De la insensatez de la gente, ¡por Zeus!, porque son ellos los que me mantienen, acudiendo a ver mis marionetas». «De modo», dijo Filipo, «que por eso te oía recientemente pedir a los dioses que procuraran abundancia de cosecha dondequiera que tú estuvieras y gran carestía de inteligencia» (Zaragoza Botella, 1993).

En Sinesio, *Relatos egipcios o Sobre la Providencia* 98 b-c, el término τὰ νευρόσπαστα está en un contexto en el que se habla de la necesidad de la intervención divina para que con un primer impulso o movimiento, como el que se da a las marionetas, pueda salvar a los que ocupan el escalafón más bajo de los seres:

ὥσπερ δὲ τὰ νευρόσπαστα ὄργανα κινεῖται μὲν καὶ πεπαυμένου τοῦ τῆν πηγῆν τῆς κινήσεως ἐνδόντος τῆ μηχανῆ, κινεῖται δὲ οὐκ ἐπ' ἄπειρον, οὐ γὰρ οἴκοθεν ἔχει τῆν πηγῆν τῆς κινήσεως, ἀλλ' ἕως ἢ δοθεῖσα δύναμις ἰσχύει, καὶ οὐκ ἐκλύεται τῆ προόδῳ τῆς οἰκείας ἀφισταμένη γενέσεως· τὸν αὐτὸν οἶον τρόπον, ὦ φίλε Ὅσιρι, τὸ μὲν καλῶς καὶ τὸ θεῖον ἅμα τε εἶναι καὶ οὐκ εἶναι τοῦδε τοῦ τόπου, καταπέμπεσθαι δὲ ἐτέρωθεν... (Terzaghi, 1944).

Lo mismo que las marionetas accionadas por hilos continúan moviéndose aún después de pararse el que dota de movimiento al mecanismo, pero no continúan moviéndose indefinidamente, pues en sí mismas no tienen la fuente del movimiento, sino que lo hacen mientras persiste la fuerza del impulso que se les ha dado y mientras ésta no se debilita a medida que avanza, apartándose de su propio origen; del mismo modo, querido Osiris, debes pensar que lo que es a la vez bello y divino no es de este lugar, sino que es enviado abajo desde otro sitio (García Romero, 1993).

<sup>7</sup> Todos los personajes son históricos.

<sup>8</sup> El siracusano es un empresario que lleva un espectáculo de variedades al banquete: una flautista, una bailarina acróbata y un muchacho músico y bailarín. Su referencia posterior a las marionetas nos puede dar a entender que este tipo de espectáculo era perfectamente conocido en la Magna Grecia.

## 2. Τὰ θαύματα

A diferencia de τὰ νευρόσπαστα, que aparece en número plural, porque hace siempre referencia a un conjunto de muñecos y no a uno solo; en el caso del sustantivo (τὸ) θαῦμα, -ματος, cuyo significado original es el de «objeto maravilloso para ser visto y admirado», aparece tanto en singular como en plural, al no aludir, de una forma específica, a un conjunto de muñecos de forma física.

Este término se muestra en esta ocasión en un contexto político-educativo, dentro de los diálogos platónicos que presentan, de una forma más sistemática, un modelo normativo y legislativo para el estado: *Leyes* y *República*. Platón sugiere en varios pasajes de estas obras la idea de que el hombre es como «marioneta» o «juguete»<sup>9</sup> de la divinidad<sup>10</sup>.

En *Leyes* intervienen tres personajes: un ateniense con los conocimientos propios de la Academia platónica, que va de camino hacia la gruta de Zeus en Creta; un cretense, Clinias de Cnosos, que tiene el encargo de su ciudad natal para fundar una colonia en Magnesia; y el lacedemonio Metilo, el más anciano de los tres. En esta obra Platón ofrece, de forma general, un ordenamiento básico de un código legal y político para la vida de los ciudadanos, en donde la educación tiene una parte fundamental, a la que dedica el libro II y, en especial, el libro VII.

Es, por tanto, dentro de este contexto educativo, en el que hay que entender el empleo del sustantivo (τὸ) θαῦμα, -ματος, con claras referencias al ámbito del juego y de la ilusión de los niños. Pues hay que recordar que para Platón toda educación (παιδεία) debe ser un juego (παιδία), entrelazando los conceptos de educación y juego para su formación. Así se puede ver en *Leyes* I, 644d-e, 645b y 645d.

En *Leyes* I, 644d-e, el ateniense dice que los seres humanos se dejan llevar por sus pasiones o impulsos irracionales y que, como si tuvieran νεῦρα o σμήρινοι, «tendones o cuerdas», funcionan como una θαῦμα θεῖον, «marioneta divina», manipulada por ellos, convirtiéndolos en un mero juguete en manos de los dioses o de una razón desconocida que los empujan a acciones indignas:

Ἄθ.- Περὶ δὴ τούτων διανοηθῶμεν οὕτως. θαῦμα μὲν ἕκαστον ἡμῶν ἡγησώμεθα τῶν ζῶων θεῖον, εἴτε ὡς παίγιον ἐκείνων εἴτε ὡς σπουδῆ τι

---

<sup>9</sup> Son varias las acepciones que tiene este término. En algunas ocasiones, adquiere el significado de «milagro» o «prodigio». Por otro lado, con la denominación de τὰ νευρόσπαστα se conocía a las compañías que recorrían Grecia y los nuevos centros helenísticos, ofreciendo espectáculos de ilusión y maravillas.

Con el significado de juguete aparece en *Leyes* VII, 803c:

..., ἀνθρωπον δέ, ὅπερ εἵπομεν ἔμπροσθεν, θεοῦ τι παίγιον εἶναι μεμηχανημένον, καὶ ὄντως τοῦτο αὐτοῦ τὸ βέλτιστον γεγυμέναι. (Burnet, 1903).

..., pero el hombre, como dijimos antes, ha sido construido como un juguete de dios y, en realidad, precisamente eso es lo mejor de él: (Lisi, 1999b).

<sup>10</sup> Sobre esta interpretación, véase Dieterlen (2009).



συνεσθηκός· οὐ γὰρ δὴ τοῦτό [644e] γε γινώσκουμεν, τόδε δὲ ἴσμεν, ὅτι ταῦτα τὰ πάθη ἐν ἡμῖν οἷον νεῦρα ἢ σμήρινοι οἱ τινες ἐνοῦσαι σπῶσιν τε ἡμᾶς καὶ ἀλλήλαις ἀνθέλκουσιν ἐναντία οὔσαι ἐπ' ἐναντίας πράξεις, οἷ δὴ διωρισμένη ἀρετὴ καὶ κακία κείται (Burnet, 1903).

Acerca de esto pensemos de la siguiente manera. Pensemos que cada uno de nosotros, los seres vivientes, es una marioneta divina, ya sea que haya sido construida como un juguete de los dioses o por alguna razón sería. Pues esto, por cierto, no lo sabemos, pero sí sabemos que estas pasiones interiores nos arrastran como si fueran unos tendones o cuerdas y que, al ser contrarias unas a otras nos empujan a acciones contrarias, en las que quedan definidas la virtud y el vicio (Lisi, 1999a).

En el caso de *Leyes* I, 645b, el ateniense sigue insistiendo en la misma idea de que los hombres son como marionetas y que, para no serlo, únicamente deben guiar su vida a la búsqueda de la virtud:

καὶ οὕτω δὴ περὶ θαυμάτων ὡς ὄντων ἡμῶν ὁ μῦθος ἀρετῆς σεσωμένος ἂν εἶη, καὶ τὸ κρεῖττω ἑαυτοῦ καὶ ἥττω εἶναι τρόπον τινὰ φανερόν ἂν γίγνεται μᾶλλον ὃ νοεῖ, καὶ ὅτι πόλιν καὶ ἰδιώτην, τὸν μὲν λόγον ἀληθῆ λαβόντα ἐν ἑαυτῷ περὶ τῶν ἔλξεων τούτων, τούτῳ ἐπόμενον δεῖ ζῆν... (Burnet, 1903).

De esta manera, quedaría a salvo la leyenda de la virtud que habla como si nosotros fuéramos marionetas y, en cierta medida, se haría más patente lo que significa ser mejor o peor que sí mismo y que, tanto en el caso de la ciudad como en el del individuo, éste debe vivir adoptando en sí mismo este razonamiento verdadero acerca de estos impulsos y obedeciéndolo... (Lisi, 1999a).

En *Leyes* I, 645d, con esta misma concepción de que el hombre es una marioneta, el ateniense del diálogo pregunta qué le puede pasar a ésta si se la emborracha. Para Platón la razón es siempre amenazada por la tentación del placer. En este sentido, el vino hace que los hombres pierdan su capacidad de obrar por sí mismos y abandonen sus percepciones, recuerdos, opiniones y pensamientos, al ser manejados por él:

Κλ.- Εὖ λέγεις, καὶ περαίνωμεν ὅτιπερ ἂν τῆς γε νῦν διατριβῆς ἄξιον γίγνηται. Ἀθ.- Λέγε δὴ· προσφέροντες τῷ θαύματι τούτῳ τὴν μέθην, ποῖόν τί ποτε αὐτὸ ἀπεργαζόμεθα; Κλ.- Πρὸς τί δὲ σκοπούμενος αὐτὸ ἐπανερωτᾶς; Ἀθ.- Οὐδὲν πω πρὸς ὅτι, τοῦτο δὲ ὅλας κοινωνήσαν τούτῳ ποῖόν τι συμπίπτει γίνεσθαι. ἔτι δὲ σαφέστερον ὃ βούλομαι πειράσομαι φράζειν. ἐρωτῶ γὰρ τὸ τοιόνδε· ἄρα σφοδρότερας τὰς ἡδονὰς καὶ λύπας καὶ θυμοῦς καὶ ἔρωτας ἢ τῶν οἴνων πόσις ἐπιτείνει; (Burnet, 1903).

CL.- Dices bien. Llevemos a cabo lo que se ha vuelto digno de nuestro pasatiempo actual. AT.- Di pues, si a esta marioneta la embriagamos, ¿cómo la haremos? CL.- ¿A qué apuntas cuando preguntas eso? AT.- A nada en particular, sino simplemente, qué le sucede cuando se emborracha. Intentaré expresar más claramente lo que quiero decir. Pregunto lo siguiente: ¿acaso la ingestión de vino hace más intensos sus placeres y dolores, sus apetencias y amores? (Lisi, 1999a).



Similar a la comparación del hombre como marioneta de la divinidad está la de los niños como marionetas de sus padres, al ser éstos los que manipulan a aquéllos, como en *Leyes* II, 804b. En este caso, Platón critica que la formación de los niños dependa más de sus progenitores que de la ciudad, que es la que realmente tendría que encargarse:

ταῦτὸν δὴ καὶ τοὺς ἡμετέρους τροφίμους δεῖ διανοομένους τὰ μὲν εἰρημένα ἀποχρώντως νομίζειν εἰρήσθαι, τὰ δὲ καὶ τὸν δαίμονά τε καὶ θεὸν αὐτοῖσιν ὑποθήσεσθαι θυσῶν τε πέρι [804b] καὶ χορειῶν, οἷσσιςί τε καὶ ὁπότε ἕκαστα ἕκάστοις προσπαίζοντές τε καὶ ἰλεοῦμενοι κατὰ τὸν τρόπον τῆς φύσεως διαβιώσονται, θαύματα ὄντες τὸ πολὺ, σμικρὰ δὲ ἀληθείας ἄττα μετέχοντες (Burnet, 1903).

Lo mismo deben pensar también nuestras criaturas y considerar que lo que hemos expuesto basta, pero que los sacrificios y los bailes corales se los enseñara el espíritu o dios, para qué divinidades y cuándo realizarán cada uno de sus juegos y las harán propicias, mientras llevan una vida conforme a su naturaleza, siendo la mayor parte del tiempo marionetas, aunque participando de la verdad en algunas cosas sin importancia (Lisi, 1999a).

En esta misma línea de considerar que el hombre es manejado como una marioneta, está el famoso pasaje del «Mito de la caverna»<sup>11</sup>: *República* VII, 514a y ss. Aquí Platón se sirve de la imagen de las marionetas para explicar su teoría de las Ideas. Parece evidente que Platón para elaborar su alegoría de la caverna utilizó un espectáculo conocido y familiar, no sólo para él sino también para el resto de sus conciudadanos, con el propósito de que pudieran comprender mejor su razonamiento.

El «Mito de la caverna» está suficientemente estudiado desde muchos aspectos. Para el tema que nos ocupa merece la pena destacar la imagen de que en esa caverna están los hombres desde niños con cadenas en las piernas y en el cuello, haciendo referencia a la situación del hombre que es manejado como una marioneta. Por otro lado, la descripción de una de las partes de la caverna como si fuera un escenario para marionetas es clara:

Μετὰ ταῦτα δὴ, εἶπον, ἀπέικασον τοιούτῳ πάθει τὴν ἡμετέραν φύσιν παιδείας τε πέρι καὶ ἀπαιδευσίας. ἰδὲ γὰρ ἀνθρώπους οἷον ἐν καταγείῳ οἰκῆσει σπηλαιῶδει, ἀναπεπταμένην πρὸς τὸ φῶς τὴν εἴσοδον ἐχούση μακρὰν παρὰ πᾶν τὸ σπήλαιον, ἐν ταύτῃ ἐκ παίδων ὄντας ἐν δεσμοῖς καὶ τὰ σκέλη καὶ τοὺς αὐχένας, ὥστε μένειν τε αὐτοὺς εἰς τε τὸ [514b] πρόσθεν μόνον ὄραν, κύκλῳ δὲ τὰς κεφαλὰς ὑπὸ τοῦ δεσμοῦ ἀδυνάτους περιάγειν, φῶς δὲ αὐτοῖς πρὸς ἄνωθεν καὶ πόρρωθεν καόμενον ὀπισθεν αὐτῶν, μεταξὺ δὲ τοῦ πυρὸς καὶ τῶν δεσμωτῶν ἐπάνω ὁδόν, παρ' ἣν ἰδὲ τευχίον παρφοκο-

<sup>11</sup> En relación con este tema, véase Diès (1927).





δομημένοι, ὡσπερ τοῖς θαυματοποιοῖς πρὸ τῶν ἀνθρώπων πρόκειται τὰ παραφράγματα, ὑπὲρ ὧν τὰ θαύματα δεικνύασιν (Burnet, 1902).

Después de eso —proseguí— compara nuestra naturaleza respecto de su educación y de su falta de educación con una experiencia como ésta. Representate hombres en una morada subterránea en forma de caverna, que tiene la entrada abierta, en toda su extensión, a la luz. En ella están desde niños con las piernas y el cuello encadenados, de modo que deben permanecer allí y mirar sólo delante de ellos, porque las cadenas les impiden girar en derredor la cabeza. Más arriba y más lejos se halla la luz de un fuego que brilla detrás de ellos; y entre el fuego y los prisioneros hay un camino más alto, junto al cual imagínate un tabique construido de lado a lado, como el biombo que los titiriteros levantan delante del público para mostrar, por encima del biombo, los muñecos (Eggers, 1988).

Finalmente, cabe citar otro pasaje platónico en el que aparece este término, aunque, en esta ocasión, con otro sentido diferente al señalado en los pasajes anteriores: es *Leyes* II, 658b-c. Aquí el ateniense pregunta que si alguien organizara un certamen del tipo que fuese para hacer disfrutar a los espectadores, podría vencer uno que exhibiera marionetas, en el caso de que fuesen los niños los que lo tuvieran que juzgar. Este pasaje adquiere importancia histórica al reconocer, de forma textual, que en plena época clásica el teatro de marionetas estaba realmente vigente:

Ἄθ.- Εἰκός που τὸν μὲν τινα ἐπιδεικνύναι, καθάπερ Ὀμηρος, ῥαψωδίαν, ἄλλον δὲ κιθαρωδίαν, τὸν δὲ τινα τραγωδίαν, τὸν δ' αὖ κωμωδίαν, οὐ θαυμαστὸν δὲ εἶ τις καὶ [658c] θαύματα ἐπιδεικνύς μάλιστ' ἂν νικᾶν ἠγούτο· τούτων δὴ τοιούτων καὶ ἐτέρων ἀγωνιστῶν μυρίων ἐλθόντων ἔχομεν εἰπεῖν τίς ἂν νικῶ δικάϊως; Κλ.- Ἄτοπον ἦρου· τίς γὰρ ἂν ἀποκρίνοιτό σοι τοῦτο ὡς γνοὺς ἂν ποτε πρὶν ἀκοῦσαί τε, καὶ τῶν ἀθλητῶν ἐκάστῳν αὐτήκοος αὐτὸς γενέσθαι; Ἄθ.- Τί οὖν δῆ; βούλεσθε ἐγὼ σφῶν τὴν ἄτοπον ἀποκρισὶν ταύτην ἀποκρίνωμαι; Κλ.- Τί μήν; Ἄθ.- Εἰ μὲν τοίνυν τὰ πάνυ σμικρὰ κρίνοι παιδιά, κρινούσιν τὸν τὰ θαύματα ἐπιδεικνύντα· ἦ γάρ; (Burnet, 1903).

AT.- Es probable, pienso, que el uno ejecutara, como Homero, una rapsodia; otro, una canción acompañada por lira; otro, una tragedia; otro, una comedia. Y no sería de extrañar que alguno que hubiera hecho incluso una exhibición de marionetas creyera haber vencido. Entre todos estos competidores y otros diferentes que irían por miríadas, ¿podemos decir con justicia quién vencería? CL.- Preguntas algo extraño, pues ¿quién podría responderte esto como si supiera, antes de escuchar y de haber oído personalmente a cada uno de los competidores? AT.- ¿Qué hacemos pues? ¿Desearís que os dé yo mismo esa respuesta extraña? CL.- En efecto. AT.- Pues bien, si juzgaran niños muy pequeños, elegirían al que mostró las marionetas, ¿o no? (Lisi, 1999a).

## CONCLUSIÓN

1) Parece evidente, por los pasajes que se han señalado aquí, que la civilización griega se sirvió de las marionetas en su fase primitiva para ritos religiosos, como lo hizo el resto de las civilizaciones antiguas. Estaríamos hablando, en este sentido, de marionetas hieráticas.

2) Con posterioridad, en las tramas del teatro de marionetas se fueron introduciendo, de forma progresiva, parodias de tragedias y comedias de los autores más célebres, así como de sus personajes más relevantes, o sátiras sobre los acontecimientos sociales y políticos del momento que servían para divertir durante los banquetes a los comensales<sup>12</sup>, y que inmediatamente pasaron a ser vistas en los teatros.

3) Las parodias y las sátiras se simplificaron, así como sus personajes que lo hicieron en calidad y cantidad, en un nuevo paso evolutivo, para llegar a convertir el teatro de marionetas en un espectáculo de marcado carácter infantil.

4) Además de divertir a niños y adultos en las casas y en sus fiestas particulares, las marionetas se utilizaron en espectáculos públicos que surgían, muchas veces de forma espontánea, en las ágoras de las ciudades griegas, enriqueciendo, en consecuencia, la vida diaria del pueblo que se congregaba en ellas, en los que sus protagonistas tuvieron que ser personajes tomados de la realidad: sirvientes necios, sirvientes listos, hermosas doncellas indefensas, sirvientas astutas, viejos avaros y jóvenes enamorados, soldados fanfarrones, héroes y malvados...<sup>13</sup>; en general, tipos que se pueden encontrar siempre en la historia del teatro.

5) Con toda probabilidad, el teatro de marionetas respondió al grado más bajo de un espectáculo dialogado, muy por detrás de la tragedia y la comedia, y de otros espectáculos teatrales. Aún siendo considerado un espectáculo, por lo general, para niños, donde la simulación como actividad lúdica tiene un peso específico, no deja de ser teatro, con todo lo que conlleva este término para la cultura griega.

6) En fin, una constatación fiable del interés mostrado por los griegos hacia este tipo de teatro, se puede encontrar en el hecho de que se le diese a Potino, un célebre titiritero, la posibilidad de actuar en el teatro de Dioniso<sup>14</sup>.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BURNET, J. (1902): *Platonis Opera* (vol. IV: *Respublica*), Oxford University Press.

— (1903): *Platonis Opera* (vol. V: *Leges*), Oxford University Press.

DIÈS, A. (1927): «Guignol à Athènes», *Bulletin de l'Association G. Budé* 14: 6-19.

DIETERLEN, P. (2009): «Reflexiones sobre “La filosofía política de Platón a la luz de las Leyes, de André Laks”», *Diánoia* 63: 165-173.

---

<sup>12</sup> En los festines que celebraban los egipcios ricos, cuando terminaban de comer, un hombre hacía circular un cadáver móvil y decía al mismo tiempo: «Míralo y luego bebe y diviértete, pues cuando mueras serás como él»: véase Heródoto, *Historia* II, 78. Algo similar se puede ver en la famosa «Cena de Trimalción»: Petronio, *El Satiricón*, 34.

<sup>13</sup> Sin ninguna duda, todos estos personajes populares influenciaron posteriormente a la «commedia dell'arte» que, a su vez, influye en el propio espectáculo de marionetas.

<sup>14</sup> Ateneo, *Banquete de los eruditos* I, 19E.



- EGGERS LAN, C. (1988): Platón, *Diálogos IV: República*, Ed. Gredos, Madrid (traducción).
- GARCÍA ROMERO, F. A. (1993): Silesio de Cirene, *Cartas*, Ed. Gredos, Madrid (traducción).
- GODLEY, A. D. (1920): *Herodotus*, Cambridge (edición con traducción al inglés).
- HAMMON, A. M. (1925): *Lucian. Works*, Londres (edición con traducción al inglés).
- LISI, F. (1999a): Platón, *Diálogos VIII: Leyes (Libros I-VI)*, Ed. Gredos, Madrid (traducción).
- (1999b): Platón, *Diálogos IX: Leyes (Libros VII-XII)*, Ed. Gredos, Madrid (traducción).
- MARCHANT, E. C. (1971<sup>2</sup> [1921]): *Xenophontis opera omnia*, vol. 2, Oxford University Press.
- MERKELBACH, R. (1997): «Ritos de inmortalidad en la antigüedad tardía», *Diógenes* 165: 81-102 (traducción A. MICHEL).
- PORDOMINGO PARDO, F. (1995): Plutarco, *Moralia VI*, Ed. Gredos, Madrid (traducción).
- SCHMIDT, W. C. (1976): *Heronis Alexandrini opera quae supersunt omnia. I. Pneumatica, Automata*, Stuttgart (1899, Leipzig).
- SCHRADER, C. (1977): Heródoto, *Historia. Libros I-II*, Ed. Gredos, Madrid (traducción).
- TERZAGHI, N. (1944): *Synesii Cyrenensis. Opuscula (Aegyptii sive de providentia)*, Academia de Lincei, Roma.
- ZARAGOZA BOTELLA, J. (1990): Luciano, *Obras III*, Ed. Gredos, Madrid (traducción).
- (1993): Jenofonte, *Banquete*, Ed. Gredos, Madrid (traducción).



BEDA, *HISTORIA ECCLESIASTICA* V XII 1-8,  
EN UN MANUSCRITO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Lambert Ferreres  
Universidad de Barcelona  
[lferreres@ub.edu](mailto:lferreres@ub.edu)

RESUMEN

Entre los ciento sesenta manuscritos de la *Historia Ecclesiastica* de Beda que Mynors enumera en su edición, solo aparece uno conservado en una biblioteca española. No obstante, un manuscrito misceláneo conservado en la biblioteca de la Universidad de Barcelona contiene también un retazo de esta obra de Beda, la historia de Drichtelmo (V XII 1-8). El texto de este hasta ahora ignorado testimonio parece pertenecer a la recensión  $\mu$ .

PALABRAS CLAVE: *Historia Ecclesiastica*, Beda, tradición textual.

ABSTRACT

«Bede, *Historia Ecclesiastica* V XII 1-8, in a Manuscript at the University of Barcelona». Among the one hundred and sixty manuscripts of Bede's *Historia Ecclesiastica* listed by Mynors in his edition there is only one preserved in a Spanish library. However, a miscellaneous manuscript preserved in the Library at the University of Barcelona also contains an excerpt from the above mentioned Bede's work, the story of Drichtelm (V XII 1-8). The text of this hitherto unknown witness seems to belong to the  $\mu$  recension.

KEY WORDS: Bede's *Historia Ecclesiastica*, textual tradition.

La *Historia ecclesiastica gentis Anglorum* de Beda (*HE*) es una de las escasas obras escritas en latín antes del renacimiento carolingio que han llegado hasta nosotros en copias prácticamente contemporáneas de sus autores<sup>1</sup>. A esta excepcionalidad ligada a la transmisión manuscrita cabe añadir la extraordinaria fama de la que muy pronto gozó esta obra no solo en las islas sino también en el continente y ello, en buena parte, gracias al entusiasmo que los escritos del Venerable suscitaron en los misioneros anglos evangelizadores de la Germania como san Bonifacio o Lulo, entre otros<sup>2</sup>. De la fortuna de la *HE* a lo largo de la edad media da testimonio el número de manuscritos supervivientes que la transmiten en su totalidad o parcialmente.

Cuando Beda, en el 731, concluye su *HE*, se cumplían veinte años de la ruina del reino visigodo, que, debilitado ya por graves disensiones internas, no fue capaz de frenar el expansionismo musulmán<sup>3</sup>. Este hecho influyó de forma decisiva en el intercambio cultural entre Hispania y el resto de Europa. Que la figura del Venerable



y su producción literaria sean por completo ignoradas por los autores hispanolatinos de los siglos VIII y IX lleva a pensar que la divulgación de la obra de Beda por el occidente europeo quedó detenida allende los Pirineos. Los primeros ecos de su obra en la península ibérica no se dejarán oír hasta los inicios del siglo X en el entorno de un floreciente centro cultural, en la linde suroriental del reino franco, el monasterio de Ripoll<sup>4</sup>. Es posible que en los siglos subsiguientes llegaran a España manuscritos de esta obra, pero, si así fue, lo cierto es que o no se han conservado o de ellos no se tiene noticia: de los ciento sesenta códices supérstites conocidos que Mynors (1969: xxxix) cita en el estudio textual previo a su edición solo aparece uno conservado en una biblioteca hispana<sup>5</sup>.

La signatura 231 del fondo de manuscritos de la biblioteca de la Universidad de Barcelona corresponde a un códice pergamino, copiado entre los siglos XII y XIII, en cuyo tejuelo se lee: San Gregorio. *Diálogos*. Se trata, en realidad, de un manuscrito misceláneo, descrito en el inventario como *Opera Patristica*, el cual, además de la obra antes indicada, contiene otros escritos de autoría diversa<sup>6</sup>. Sabemos que este códice perteneció al Convento de San José, de la orden de los Carmelitas Descalzos, en Barcelona, de donde, cuando la desamortización, pasó a la biblioteca de la Universidad.

El texto que se lee en los ff. 273r-276r (*olim* ff. 250r-253r) aparece encabezado por la indicación *Extractum de Dialogo beatissimi Gregorii*, título añadido en el margen superior por una mano posterior. Pero, como he podido constatar, dicho texto no está tomado de los *Diálogos* de san Gregorio Magno sino del libro V XII 1-8 de la *HE* de Beda, donde se narra lo acontecido a Dricthelmo, el cual, vuelto a la vida después de muerto, por las cosas que viera en el más allá, resolvió dedicar el resto de sus días a la oración y la penitencia.

La información de que disponemos sobre el origen de este manuscrito, que llamaremos *b*, se limita a su anterior ubicación. Nada pues podemos aventurar sobre la procedencia del retazo de la *HE* que transmite. Cabe solo determinar, a partir de la colocación del texto, el grado de afinidad del mismo con alguna de las líneas de la tradición manuscrita de esta obra del Venerable.

<sup>1</sup> Colgrave-Mynors, 1969: xxxix.

<sup>2</sup> *Ibid.*: xxxvii. Dado que el estudio textual y la edición corrieron a cargo de R. A. B. Mynors, en lo sucesivo citaré solo por el nombre de este estudioso.

<sup>3</sup> Al respecto, véase Sayas Abengochea - Abad Varela, 2013: 414-421.

<sup>4</sup> Véase Moralejo, 2013: 29.

<sup>5</sup> Se trata del ms. 59 de la Catedral de Valencia, que Mynors (p. lxi) describe como una copia tardía. Da noticia también este estudioso (p. lxvi) de la efímera estancia en España de un ms. de la *HE*, del siglo XIV, perteneciente a la biblioteca papal de Aviñón, que viajó en 1409 con Pedro de Luna (Benedicto XIII) hasta Peñíscola, para volver luego al Colegio de Foix, en Toulouse (ahora, Bibliothèque Nationale, *lat.* 5235).

<sup>6</sup> Véase Miquel Rossell, 1958: 301-304.

El proceso que ha llevado a trazar la genealogía de los principales manuscritos de la *HE* tiene su origen en la edición de Ch. Plummer (1896), la primera elaborada con un criterio filológico moderno. Este estudioso establece el texto a partir del testimonio de cuatro manuscritos: *M* (Cambridge, University Library, Kk. 5. 16), copiado el 737, *B* (British Library, Cotton Tiberius A. xiv), de comienzos del s. IX, *C* (British Library, Cotton Tiberius C. ii), s. VIII y *N* (Namur, Bibliothèque de la Ville ii), también del s. VIII<sup>7</sup>.

La colación del texto transmitido por estos cuatro manuscritos le lleva a concluir (p. xliii) que «el tipo de texto que *C* presenta es, en algunos puntos importantes, muy distinto del que se encuentra en *M*, *B* y *N*»; el editor denomina texto tipo *C* al primero y texto tipo *M* al segundo<sup>8</sup>. Las diferencias que señala son de tipo estructural y, en síntesis, consisten en una trasposición, tres omisiones relevantes, además de algunos errores, y, sobre todo, la presencia de noticias analísticas relativas a los años 733 y 734 que solo aparecen en *C*, de donde este estudioso concluye que el texto tipo *C* es posterior al *M*<sup>9</sup>.

En 1952, R. A. B. Mynors, asume el encargo de procurar un texto crítico de la *HE* para la colección «Oxford Medieval Texts»<sup>10</sup>. Para su cometido selecciona veinte códices del catálogo de manuscritos de Beda compilado por Laistner y King (1943), entre los cuales *L* y *K*, que Plummer desconocía. Mynors establece su edición sobre la base de manuscritos de una y otra recensión: del texto tipo *m*<sup>11</sup>, selecciona el manuscrito *M*, que revisa de nuevo, y *L*, el códice de la entonces Leningrado (s. VIII), colacionado ahora por vez primera, en tanto que, del texto tipo *c*, el manuscrito *C*, además de *K* (segunda mitad del s. VIII), que colaciona también por vez primera, y de *O* (Bodleian Library, Hatton 43 [S.C. 4106] del s. X-XI); prescinde, en cambio, del testimonio de *B*, pues considera que es copia de *L*<sup>12</sup>,

---

<sup>7</sup> Pero este estudioso desconocía la existencia de dos importantes códices, *L* (Sankt-Peterburg, Publichnaja Biblioteka, Q. v. i. 18), del s. VIII, y *K* (Kassel, Gesamthochschulbibliothek, Qu. theol. 2), también del s. VIII.

<sup>8</sup> Por ser *C* y *M* las siglas de los manuscritos, en su opinión, más autorizados que transmiten uno y otro texto.

<sup>9</sup> Tomando como base las noticias analísticas del 734, propone un *terminus ante quem* para la recensión *C* (p. xcvi): «as the death of Archbishop Tatwin is not mentioned in that part of the 734 annal which is embodied in the *C*-text, it is probable that that recension was made before July 30, 734, the date of Tatwin's death». Plummer examinó también, en una selección de pasajes, otros treinta y siete códices conservados en Oxford y Londres, de los cuales señala (p. xciv): «a certain number are of the *M*-type, rather more are of the *C*-type, while the most numerous class shows a conflate text, the basis being of the *C*-type, but contaminated by insertions and corrections of the *M*-type»; las lecciones de algunos de estos códices aparecen solo puntualmente en el aparato crítico.

<sup>10</sup> Sobre la génesis de esta edición véase Lapidge, 2008: cxxii y nota 1.

<sup>11</sup> Mynors utiliza las mismas siglas que Plummer para designar el texto de una y otra recensión, pero en minúscula.

<sup>12</sup> Mynors (pp. xlvi-xlvii) fundamenta esta dependencia en tres omisiones presentes en *L* y también en *B*.



y también de  $M^3$ . Para Mynors (p. xliii),  $C$  y  $O$  son claramente independientes, pero la cercanía del texto que transmiten lo lleva a postular la existencia de un ancestro común del siglo VIII que denomina  $c^2$ . A diferencia de Plummer, renuncia a pronunciarse sobre la prioridad cronológica entre una y otra recensión (p. xli), si bien el texto que propone se sustenta fundamentalmente en el acuerdo de  $M$  y  $L$ .

Entre el 2008 y el 2010 aparecieron los dos volúmenes de la última edición de la *HE*, preparada por M. Lapidge<sup>14</sup>. Este estudioso toma como fundamento de su edición los mismos manuscritos que Mynors, con el añadido del códice  $B$ . El propósito que se fija (2008: cxxii) es el de reconstruir el texto del arquetipo, que denomina  $\mu$ , a partir de tres testimonios:  $M$ ,  $\beta$  (=  $LB$ ) y  $\kappa$  (=  $CKO$ ). Es decir, en opinión de este estudioso (2008: cxv), la tradición textual de la *HE* responde a un *stemma* tripartito que remonta a un arquetipo ( $\mu$ ), copia directa del ejemplar de trabajo del propio Beda.

A las diferencias estructurales señaladas por Plummer para establecer la distinción entre códices de tipo  $M$  y de tipo  $C$ , Lapidge (*ibid.*: cxv) añade aún otras tres. No obstante, estas divergencias, que denomina 'variantes macroscópicas estructurales', no bastan, en su opinión, para establecer la prioridad de una de las recensiones sobre la otra; existen también numerosas variantes textuales que diferencian una recensión de la otra, las cuales no fueron consideradas ni por Plummer ni por Mynors cuando intentaron establecer dicha prioridad; algunas de estas variantes, en tanto que errores evidentes, proporcionan indicaciones muy útiles para establecer una prioridad.

El editor examina, en primer lugar, los errores presentes en una y otra recensión; en  $\mu$  (=  $MLB$ ) señala treinta errores, en tanto que en  $\kappa$  (=  $CKO$ ), solo en los libros IV y V, donde tenemos el testimonio de los tres códices, contabiliza hasta ciento quince. El análisis de tales errores, sobre todo las omisiones de sintagmas o de frases enteras que se observan en  $\kappa$ , le lleva a concluir (*ibid.*: cxxii) que «no es admisible que la recensión  $\mu$  pueda derivar de  $\kappa$ <sup>15</sup>, dado que  $\mu$  transmite tales pasajes de forma completa y con un texto de tal calidad que no es posible pensar en lagunas salvadas por conjetura». En cuanto a la relación entre los códices que pertenecen a la

<sup>13</sup> A propósito de este testimonio, Mynors (p. xlv) afirma: «In practice, our evidence for *m*-text, based as it is on two Northumbrian copies written almost in the author's lifetime [se refiere a  $M$  y  $L$ ], has little need of corroboration even from so early source as this», una opinión que coincide con la que ya Plummer (p. lxxxvii) expresó al respecto: «I mention this MS. first, not because of any special value or antiquity as compared with the other three eighth-century MSS., but, on the contrary, in order to clear it out of the way as soon as possible. For the settlement of the text it is quite worthless».

<sup>14</sup> En 2005 se publicó, en la colección «Sources Chrétiennes», una edición de la *HE*, con texto crítico a cargo del mismo Lapidge. El texto se establece a partir de tres mss. del tipo  $M$ :  $M$ ,  $L$  y  $B$ . En palabras del propio editor (I, p. 56, nota 1), se trataba de una *editio minor*, destinada a preceder a una *editio maior*, a la sazón en prensa.

<sup>15</sup> Así lo afirman, en 1988, Charles-Edward y Wormald; *uid.* Lapidge, 2009: 5.

recensión  $\mu$ , los errores que el editor observa en  $M$ , donde  $L$  y  $B$  presentan la lectura correcta, hacen imposible que éstos sean copia de aquél. Tampoco se sustenta la tesis de Mynors de que  $B$  sea un *codex descriptus*, copia de  $L$ , a la luz de los ciento veinte errores de  $L$  en pasajes donde  $B$  transmite la lectura correcta (*ibid.*: cii); por su parte,  $B$  presenta setenta errores que no aparecen ni en  $L$  ni en ningún otro manuscrito. La independencia del texto transmitido por  $LB$  viene corroborada por los setenta errores y algunas omisiones que comparten en exclusiva. Todo ello lleva a este estudioso a proponer una fuente común para ambos, como ya había propuesto Arngart (1952), un subarquetipo que denomina  $\beta$ , reconstruible a partir de  $LB$ <sup>16</sup>; en el caso de  $M$ , parece clara su dependencia directa de  $\mu$ .

Establecidas dos de las tres líneas del *stemma* propuesto, queda la tercera, que representa el texto de la recensión  $\kappa$ . Por una carta del propio Beda a Albino, abad de San Agustín, sabemos que una copia de la *HE* recién concluida le fue enviada a éste el 731, seguramente a Canterbury. Una vez allí, el texto enviado por Beda fue utilizado, acaso por el mismo Albino<sup>17</sup> u otro de los monjes, como modelo de un ejemplar de archivo, antígrafo a su vez de ulteriores copias. Sospecha Lapidge (*ibid.*: cvi) que esta copia cantuariense pueda ser el subarquetipo  $\kappa$ . Quien copió el texto, además de corregir errores evidentes que observaba en el modelo y efectuar algunos cambios significativos de índole estructural<sup>18</sup>, introdujo añadidos que, en opinión de este estudioso, proporcionan información muy precisa sobre el entorno en que trabajaba el copista<sup>19</sup>.

En definitiva, del análisis de las divergencias entre una y otra recensión del texto concluye (*ibid.*: cx-cxi) que «no existe razón alguna que imponga considerar las diferencias entre  $\mu$  y  $\kappa$  como variantes de autor<sup>20</sup>. Las innovaciones de  $\kappa$  pueden explicarse con mayor verosimilitud como obra de un redactor que trabajó en Canterbury en el 734». La recensión  $\kappa$ , aunque posterior, constituye un importante documento de cómo el texto fue recibido y sistematizado en Canterbury por los colegas

---

<sup>16</sup> En opinión de Lapidge (2008: xcix-civ), el hecho de que estos dos manuscritos incluyan de forma independiente noticias analíticas que concluyen en el 746 puede ser indicio del año en que  $\beta$  fue copiado.

<sup>17</sup> Sobre este punto, véase Lapidge, 2008: cviii, nota 2.

<sup>18</sup> Son las variantes estructurales que llevan a Plummer a postular su teoría de la doble recensión.

<sup>19</sup> Señala este estudioso (2008: cvi-cviii), en primer lugar, el añadido *atque dedicata* al redactado de la recensión  $\mu$  en III ii 2, 36 *nuper ibidem ecclesia constructa*. Beda da noticia aquí de una iglesia erigida en recuerdo de san Oswaldo; luego, en I xxvii 27, 376-7, la restitución en su integridad de un pasaje del *Liber responsionum* de Gregorio Magno que Beda cita a partir de un original muy defectuoso y con lagunas; en tercer lugar, la enmienda en la fecha de la muerte del arzobispo Berhtwald, referida en V xxiii 3, 39-40, y, por último, las noticias analíticas relativas a los años 733-4, que no aparecen en el texto de  $\mu$ .

<sup>20</sup> Algunos estudiosos, como Wallace-Hadrill o Campbell, sostienen que algunas de tales diferencias constituyen variantes de autor; *uid.* Lapidge, 2009: 4.





de Beda, en estrecha relación con éste, durante los dos o tres años posteriores a la publicación de la obra en el 731.

En lo que atañe a la relación entre los manuscritos de la recensión  $\kappa$  ( $KCO$ ), para Lapidge (*ibid.*: cxi-cxii) los errores que comparten  $C$  y  $O$  frente a  $K$  y, en general, frente al resto de manuscritos, son suficientes para establecer un claro parentesco entre ambos. Toda vez que  $C$  es dos siglos anterior a  $O$ , solo cabe plantearse que éste pueda ser copia de  $C$ ; pero los numerosos errores singulares de  $C$ , que no se observan en  $O$ , excluyen tal posibilidad. En la línea apuntada ya por Mynors, el editor propone que ambos deriven de forma independiente de un ancestro común, un subarquetipo de  $\kappa$ , al que llama  $\gamma$ , copiado presumiblemente a mediados del siglo VIII (*ibid.*: cxi-cxii). Por su parte,  $K$ , copiado en la segunda mitad del siglo VIII, derivaría *recta uia* del arquetipo cantuariense, según se sigue del *stemma* propuesto.

La génesis de la recensión  $\kappa$  que propone Lapidge resulta fundamentada y convincente; no obstante, subsiste el problema de los errores presentes, sobre todo, en  $K^{21}$ , supuestamente copiado de un modelo ( $\kappa$ ) revisado y corregido. A vueltas con ello, el propio editor, en un estudio publicado en 2009, reconoce (p. 11) que «la hipótesis de que el texto- $C$  fuera elaborado en Canterbury por un experto conocedor del latín como Albino debe hacer frente a una dificultad final: a saber, que, junto a las diferentes alteraciones estructurales de que he hablado, en el texto- $C$  hay un número significativo de errores estúpidos». Resulta paradójico que un experto capaz de corregir con acierto errores en el texto de Beda cometa él mismo un sin número de equivocaciones necias.

En opinión de Lapidge, la solución viene de un testimonio indirecto del texto  $C$ : la traducción al inglés antiguo de la  $HE$ , de autor desconocido, realizada a finales del siglo IX. No cabe duda de que el ejemplar latino utilizado para tal cometido pertenecía a la recensión  $C^{22}$ , pero no se trataba ni del manuscrito  $C$  ni de  $K^{23}$ , pues en la traducción inglesa no se encuentran los errores que estos dos códices transmiten. La conclusión a que llega es que el anónimo traductor se sirvió de una buena copia del texto latino, hoy perdida, emanada del ejemplar cantuariense, es decir, un hiparquetipo de  $\kappa$ , al que llama  $\varepsilon$ . Otra copia de  $\kappa$ , tampoco conservada, el hiparquetipo  $\zeta$ , habría sido la fuente de  $K$  y de  $\gamma$ , y éste último, a su vez, el modelo de  $C$  y de  $O$ ; pero, a diferencia de  $\varepsilon$ , el texto de  $\zeta$  fue copiado de forma muy descuidada, de donde los errores presentes en  $K$  y, posteriormente, en  $C$  y  $O^{24}$ .

<sup>21</sup> Los errores comunes de  $C$  y  $O$  serían explicables a partir del subarquetipo  $\gamma$ , del cual derivan.

<sup>22</sup> A este respecto ya Plummer (p. cxxix) afirmaba: «Owing to the omission of the chronological summary, test 4 [se refiere a las variantes estructurales entre el texto  $M$  y el  $C$ ] cannot be applied; but the other four tests show that he [el traductor] used a MS. of the  $C$ -type. And it was a good and pure MS. of that type».

<sup>23</sup> El códice  $O$  es posterior a la traducción inglesa.

<sup>24</sup> Véase el *stemma* final que propone este estudioso en Lapidge, 2009: 14.

De lo dicho hasta aquí resulta evidente que es posible trazar con bastante seguridad una genealogía de los principales testimonios manuscritos de la *HE* que remonta casi al ejemplar de autor<sup>25</sup>.

En el texto del episodio de Drichtelmo narrado en V XII 1-8 hay cuatro lugares en los que  $\mu$  (*MLB*) y  $\kappa$  (*KCO*) transmiten lecturas divergentes: 22<sup>26</sup> *circumflexu*]<sup>27</sup>  $\mu$  : *circumplexu*  $\kappa$ ; 43 *intercapedine*]  $\mu$  : *intercapidine*  $\kappa$ ; 130 *fecerunt*]  $\mu$  : *fecerant*<sup>28</sup>  $\kappa$ ; 164 *haurire*]  $\mu$  : *hausire*  $\kappa$ . En estos cuatro pasajes el manuscrito *b* presenta las lecturas: *arcu flexu*, *intercapidine*, *fecerant* y *haurire*. El texto  $\kappa$  difiere también de  $\mu$  en dos trasposiciones: 86-7 *et caecitae tenebrarum conclusus*]  $\mu$  : *conclusus et caecitae tenebrarum*  $\kappa$  y 111 *hoc fortasse*]  $\mu$  : *fortasse hoc*  $\kappa$ ; a ello cabe añadir dos omisiones en  $\kappa$ , en 64-5, *in profunda. Sed et fetor incomparabilis cum eisdem uaporibus ebulliens omnia illa tenebrarum*, y, en 95, *me*. En el caso de las trasposiciones, el manuscrito *b* coincide con  $\mu$  y no presenta las omisiones de  $\kappa$ .

En el texto de *b* tampoco aparece ninguna de las lecciones propias del subarquetipo  $\gamma$  (*CO*): 6 *ergo*] *enim*  $\gamma$ ; 77 *ardentis*] *ardentes*  $\gamma$ ; 108 *erantque*] *erant namque*  $\gamma$ ; 164 *illius*] *eius*  $\gamma$ , ni particulares de *C* o de *O*: 8 *ad*] *om.* *O*; 81 *abyssu*] *abyssa* *C*; 88 *retro*] *retro in C*; 96 *serenae*] *serere* *O*; 106 *omni*] *omnes* *C*; 109 *plurimae*] *plurimi* *C*; 121 *amoenitatem*] *amonietatem* *C*; 125 *sint*] *sunt* *C*; 125-6 *scis, quae sint ista omnia, quae uidisti* *om.* *O*; 127 *aspexisti*] *spexisti* *C*; 142 *in* *om.* *O*; 178 *religiosae*] *relegiosae* *C*; 184 *hoc* *om.* *C*. El códice *K*, aparte de las lecturas que comparte con *C* y *O*, no presenta en este pasaje ninguna lección particular.

A partir de ello se puede presumir que el modelo de *b* transmitía un texto del tipo  $\mu$  muy poco contaminado<sup>29</sup>. A mi juicio, ésta es la única conclusión a que se puede llegar por ahora. Entre *b* y su origen remoto media un texto corregido y alterado a lo largo de una tradición manuscrita de más cuatro siglos, de la cual tenemos un excelente conocimiento de la etapa más temprana pero poco más<sup>30</sup>. A este respecto, la valiosa información que Mynors (pp. lxi-lxx) aporta sobre la circulación

---

<sup>25</sup> El mismo Lapidge (2008: lxxxv) afirma: «lo stato della tradizione manoscritta dell' *Historia ecclesiastica* ci consente perciò di giungere molto vicino al testo come Beda stesso lo scrisse e come lo lessero i suoi contemporanei».

<sup>26</sup> El número antepuesto indica la línea de la edición de Lapidge (2010: 372-386).

<sup>27</sup> Indico con claudátor la lectura editada.

<sup>28</sup> *fecerant* también en *M*, *ante correctionem*.

<sup>29</sup> Aunque manuscritos de la recensión  $\kappa$  circularon pronto por el continente, la mayoría de las copias continentales pertenece a la recensión  $\mu$ ; estas copias remontan en gran parte a *M* y algunas presumiblemente a *L*; *uid*. Mynors, pp. lxi-lxv.

<sup>30</sup> De hecho, el buen conocimiento de la temprana tradición textual de la *HE* ha ido en menoscabo de una investigación sistemática de la tradición manuscrita posterior; su interés, innegable para otros ámbitos de la filología y también de la historia, es muy relativo para el establecimiento del texto, como ya Plummer (p. lxxxv) ponía de manifiesto: «To determine fully the mutual relationships of the relations numerous MSS. of Bede's *Hist. Eccl.* would be a work of many years, and in the case of the later (fourteenth and fifteenth century) MSS., the gain would not repay the labour».

del texto de la *HE* por el continente sugiere vías por dónde avanzar, pero, como él mismo advierte<sup>31</sup>, son senderos todavía no explorados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARNGART, O. (ed.) (1952): *The Leningrad Bede. An Eighth Century Manuscript of the Venerable Bede's Historia Ecclesiastica gentis Anglorum in the Public Library, Leningrad*, Early English Manuscripts in Facsimile, 2, Copenhagen.
- COLGRAVE, B. - MYNORS, R. A. B. (ed.) (1969): *Bede's Ecclesiastical History of the English People*, Clarendon Press, Oxford [reimpr. 2007].
- CRÉPIN, A. - LAPIDGE, M. (ed.) - MONAT, P. - ROBIN, P. (2005): *Bède le Vénérable. Histoire Ecclésiastique du Peuple Anglais*, 3 vols. [Sources Chrétiennes 489-491], Les Éditions du Cerf, Paris.
- LAISTNER, M. L. W. - KING, H. H. (1943): *A Hand-List of Bede Manuscripts*, Cornell University Press, Ithaca (N. Y.).
- LAPIDGE, M. (2009): «Author's variants in the textual transmission of Bede's "Historia Ecclesiastica"», *Filologia Mediolatina* 16: 1-15.
- LAPIDGE, M. - CHIESA, P. (2008-2010): *Storia degli Inglesi*, 2 vols., Fondazione Lorenzo Valla - Mondadori, Milano - Roma.
- MIQUEL ROSELL, F. (1958): *Inventario general de manuscritos de la biblioteca de la Universidad de Barcelona*, Madrid, D. G. de Archivos y Bibliotecas, t. 1: 301-304.
- MORALEJO, J. L. (2013): *Beda el Venerable. Historia eclesiástica del pueblo de los anglos*, Akal, Madrid.
- PLUMMER, Ch. (1896): *Venerabilis Baedae Opera Historica*, 2 vols., Oxonii, e Typographeo Clarendoniano.
- SAYAS ABENGOCHEA, J. J. - ABAD VARELA, M. (2013): *Historia antigua de la Península Ibérica II. Época Tardoimperial y Visigoda*, UNED, Madrid.

---

<sup>31</sup> Mynors (p. xlv): «We have, then, a reliable text of the *History*, and can form a working hypothesis of its early circulation. Let us not think that we know whole story; there are byways still unexplored».

# ANÁLISIS SEMÁNTICO DE LOS LEXEMAS NOMINALES DE VISIÓN EN EL GRIEGO DEL NUEVO TESTAMENTO

María Maite García Díaz  
Universidad de La Laguna  
[mmgardi@ull.es](mailto:mmgardi@ull.es)

## RESUMEN

El presente artículo pretende explicar, mediante el análisis semántico, los rasgos distintivos de los lexemas nominales de visión (aparición divina) en el corpus del Nuevo Testamento: ὄρασις, ὄραμα y ὄπτασία.

PALABRAS CLAVE: Nuevo Testamento, visión, aparición divina, análisis semántico.

## ABSTRACT

«Semantic analysis of nominal lexemes meaning vision in Greek New Testament». This paper aims to explain, through their semantic analysis, the distinctive features of nominal lexemes meaning vision (divine apparition), on New Testament corpus: ὄρασις, ὄραμα and ὄπτασία.

KEY WORDS: New Testament, vision, divine apparition, semantic analysis.

Al profesor Fremiot, gracias.

En este artículo se aplica el *Método de análisis semántico*<sup>1</sup> a aquellos lexemas nominales que expresan la visión divina entendida como aparición o manifestación, con el fin de una mejor comprensión de sus diferencias y de las relaciones que se establecen entre ellos. Son los siguientes: ὄρασις (4), ὄραμα (12) y ὄπτασία (4)<sup>2</sup>. Partiendo del análisis semántico de cada uno de estos términos (fórmula y desarrollo sémicos, definición y traducción), y según los resultados obtenidos, se concluye que estos tres lexemas nominales no son sinónimos.

## ANÁLISIS DE LOS LEXEMAS NOMINALES DE VISIÓN COMO APARICIÓN DIVINA

ὄρασις, εως, ἦ (4), lexema nominal que denota actividad de visión (= Hecho); connota objeto, y como abstracto no connota agente o sujeto atribuido.



Definición: “percibir con la vista algo o alguien especialmente cercano”: *visión, vista, (el) ver.*

Pertenece a la especie semántica Hecho (H) y denota la actividad abstracta de visión presencial (H + R) (en tanto que es derivado de ὁράω<sup>3</sup>), sin connotación de agente o sujeto atribuido (por ser abstracto de la actividad), que tiene como objeto una entidad animada o inanimada (X). Denota la actividad de visión presencial como una acción continua<sup>4</sup> que se concibe como Pasividad<sup>5</sup>. El Hecho se encuentra ampliado por una relación de Presencialidad (R), que indica una especial cercanía espacial entre agente (no connotado)<sup>6</sup> y objeto (connotado).

$\boxed{H + R}$  — R1 → X

H Dinamicidad  
 Continuidad  
 Pasividad  
 Visión  
 R Presencialidad

<sup>1</sup> Mateos, 1989; este método es la base para la elaboración del *Diccionario Griego-Español del Nuevo Testamento*, (DGENT), por el grupo GASCO (Grupo de Análisis Semántico de Córdoba); cf. la *Metodología* de Peláez del Rosal (1996), que desarrolla el *Método* de Mateos; así como los fascículos publicados del DGENT (cinco hasta la fecha) y otros artículos y contribuciones afines en *Filología Neotestamentaria* (Córdoba), desde 1988 en adelante. Además, de especial interés por el supuesto práctico que desarrolla, es el artículo de García Ureña (2013).

<sup>2</sup> Entre paréntesis se indica la frecuencia de los lexemas. Para las citas, el texto griego está tomado de Nestle-Aland, 28ª edición (2012); la traducción es de Mateos - Schökel (1987), aunque se ha adaptado en algunos casos.

<sup>3</sup> Semema I de ὁράω:

Lexema verbal que denota actividad de visión (= Hecho); connota agente y objeto.  
 Definición: “percibir alguien con la vista algo o alguien especialmente cercano”: *ver.*

$\boxed{H + R}$  ← R1 → E1  
 — R2 → X

H	Dinamicidad	R1	Atribución
	Pasividad	E1	Animado
	Visión	R2	Transitividad
R	Presencialidad	X	Animado / Inanimado

Definición: “percibir (H) alguien (E1) con la vista (H) algo o alguien (X) especialmente cercano (R)”: *ver.*

<sup>4</sup> Categoría semántica de Aspecto: Dinamicidad, que se especifica como no efectiva o continua. Cf. Mateos, 1977: 22-23; 1989: 55-56.

<sup>5</sup> Categoría semántica de Voz: no agentiva, actividad de percepción pasiva producida por reacción a un estímulo externo. Cf. Mateos, 1989: 57.

<sup>6</sup> Ciertamente, en contexto sí que se puede determinar el agente, por ejemplo, con el uso de genitivos. Pero en el primer nivel análisis semántico no es pertinente o se suprime debido a la abstracción del Hecho.



R1 Transitividad  
X Animado / Inanimado

Definición: “percibir con la vista (H) algo o alguien (X) especialmente cercano (R)”:  
*visión, vista*<sup>7</sup>, (el) *ver*.

Hch 2,17: καὶ οἱ νεανίσκοι ὑμῶν ὁράσεις ὄψονται<sup>8</sup>, y *vuestros jóvenes verán visiones*<sup>9</sup>.

Ap 4,3: καὶ ὁ καθήμενος ὅμοιος ὁράσει λίθῳ ἰάσπιδι καὶ σαρδίῳ, καὶ ἴρις κυκλόθεν τοῦ θρόνου ὅμοιος ὁράσει σμαραγδίνῳ. *El que estaba sentado era semejante a la vista*<sup>10</sup> *al jaspe y granate, y un halo alrededor del trono, a la vista*<sup>11</sup> *semejante a la esmeralda*.

Ap 9,17: καὶ οὕτως εἶδον<sup>12</sup> τοὺς ἵππους ἐν τῇ ὁράσει y *así vi en la visión a los caballos*.

**ὄραμα, ατος, τό (12)**, lexema nominal que denota actividad de visión (= Hecho), concebida como cuasi-entidad (E = H); connota objeto, como abstracto no connota agente.

Definición: “percepción visual de una entidad divina o procedente de ella especialmente cercana”: *visión (lo visto)*.

Pertenece a la especie semántica Hecho (H) y denota la actividad abstracta de visión presencial (H + R) (en tanto que derivado de ὁράω I<sup>13</sup>), sin connotación de agente,

---

<sup>7</sup> Cuando el objeto es procedente de la esfera divina, en castellano debe traducirse por *visión*. Las traducciones castellanas no tienen equivalencia plena con el significado de ὄρασις. El lexema griego no distingue entre la visión de algo (Hch 2,17; Ap 9,17), o la visión como percepción en sentido genérico, la *vista* (Ap 4,3), el *ver* como percepción.

<sup>8</sup> Es este ὄψονται el futuro profético que se emplea “para anunciar la visión de una realidad o acontecimiento perteneciente a la esfera divina o escatológica” (Mateos, 1977: 100): Dios, el (Hijo del) Hombre, Jesús resucitado, el cielo y los ángeles, la gloria y la salvación de Dios, los patriarcas, la vida eterna...

Su definición semántica: “percibir el ser humano con la vista, una manifestación de una entidad divina o procedente de ella”: *ver aparecer, ver*.

En el NT existe, además del futuro de realidades ordinarias y del profético, un tercer tipo: el futuro manifestativo, cuya definición es: “manifestarse como visible una entidad divina o procedente de ella vista por el ser humano”: *aparecerse, dejarse ver, hacerse visible*.

<sup>9</sup> La expresión ὄρασις ὄψονται funciona como una unidad (en tanto que se trata del acusativo interno de un futuro profético), se trata de la forma de ver propia de los profetas, una visión especializada en las manifestaciones divinas o procedentes de su esfera (ὄρασις), por lo que puede traducirse directamente por *tener visiones*.

<sup>10</sup> El contexto visionario del Apocalipsis no debe llevar a confusión sobre este dativo de relación (ὁράσει) no determinado. Debe traducirse *según se ve, según se percibe, a la vista*.

<sup>11</sup> Cf: nota anterior.

<sup>12</sup> Sobre las descripciones καὶ εἶδον del Apocalipsis, v. García Ureña, 2013: 59 y 63.

<sup>13</sup> Cf: [nota 3](#).

que tiene como objeto una entidad divina o procedente de ella (E1). Su diferencia con respecto a ὄρασις es que éste denota la actividad abstracta de visión presencial en cuanto a Hecho, a actividad visual, mientras que ὄραμα denota esta misma actividad en cuanto Entidad, concebida como una cuasi-Entidad, (E = H + R): la actividad visual se ‘cosifica’ como resultado, y denota en primer lugar la Entidad abstracta (E) que equivale a la actividad de visión presencial (H + R). Este Hecho se encuentra ampliado por una relación de Presencialidad (R), que indica una especial cercanía espacial entre agente (no connotado) y objeto (connotado). La Dinamicidad (categoría semántica de Aspecto) se especifica como efectiva, denotando un proceso ya finalizado, un resultado, especificado como Perfectiva<sup>14</sup>. Es decir, la actividad de visión se considera finalizada en el tiempo (aspecto resultativo o perfecto), a la vez que es ‘cosificada’, concebida como una Entidad, lo que en sentido estricto denominamos cuasi-entidad.

$$\boxed{E = H + R} \text{ — } R1 \rightarrow E1$$

H Dinamicidad  
 Perfectividad  
 Pasividad  
 Visión  
 R Presencialidad  
 R1 Transitividad  
 E1 Divinidad

Definición: “percepción visual (E = H) de (R1) una entidad divina o procedente de ella (E1) especialmente cercana (R)”: *visión (lo visto)*.

Mt 17,9: μηδενὶ εἶπητε τὸ ὄραμα ἕως οὗ ὁ υἱὸς τοῦ ἀνθρώπου ἐκ νεκρῶν ἔγερθῆ. *No contéis a nadie la visión hasta que el Hombre resucite de la muerte.*

Hch 7,31: ὁ δὲ Μωϋσῆς ἰδὼν ἐθαύμαζεν τὸ ὄραμα, *Moisés se sorprendió al ver la visión.*

Hch 9,10: καὶ εἶπεν πρὸς αὐτὸν ἐν ὀράματι ὁ κύριος· *El Señor le dijo en una visión.*

Hch 9,12: καὶ εἶδεν ἄνδρα [ἐν ὀράματι] Ἀνανίαν ὀνόματι *y vio en una visión a un hombre llamado Ananías*<sup>15</sup>.

Hch 10,3: εἶδεν ἐν ὀράματι φανερώς [...] ἄγγελον τοῦ θεοῦ *Y vio claramente en una visión [...] al ángel de Dios.*

Hch 10,17: Ὡς δὲ ἐν ἑαυτῷ διηπόρει ὁ Πέτρος τί ἂν εἶη τὸ ὄραμα ὃ εἶδεν, *mientras Pedro no acertaba a explicarse qué sería la visión que había visto.*

<sup>14</sup> Por eso siempre aparece con verbos de visión en pasado (explícitos o sobreentendidos). Incluso una vez aparece con un presente subordinado, pero con valor perfecto, pasado.

<sup>15</sup> Ananías pertenece a la esfera divina en tanto forma parte de la visión que se le muestra a Saulo. En este sentido deben interpretarse todas las visiones. Por ejemplo, Hch 16,9.

Hch 10,19: Τοῦ δὲ Πέτρου διενθυμουμένου περὶ τοῦ ὄραματος, *mientras Pedro reflexionaba sobre la visión.*

Hch 11,5: καὶ εἶδον ἐν ἐκστάσει ὄραμα, *y vi en éxtasis una visión.*

Hch 12,9: ἐδόκει δὲ ὄραμα βλέπειν<sup>16</sup>. *le parecía que veía una visión.*

Hch 16,9: Καὶ ὄραμα<sup>17</sup> διὰ [τῆς] νυκτὸς τῷ Παύλῳ ὤφθη, *Y por la noche se le apareció a Pablo una visión.*

Hch 16,10: ὡς δὲ τὸ ὄραμα εἶδεν, εὐθέως ἐζήτησαμεν ἐξελεῖν εἰς Μακεδονίαν *Apenas vio la visión, procuramos salir inmediatamente para Macedonia.*

Hch 18,9: Εἶπεν δὲ ὁ κύριος ἐν νυκτὶ δι' ὄραματος τῷ Παύλῳ· *De noche, le dijo el Señor a Pablo en una visión.*

**ὄπτασία, ας, ῆ** (4) lexema nominal que denota actividad de manifestación de visibilidad (= Hecho); connota objeto y como abstracto no connota agente.

Definición: “manifestarse como visible [una entidad divina o procedente de ella] a los humanos”: *aparición, visión (manifestada).*

Pertenece a la especie semántica Hecho (H) y denota la actividad de manifestación de visibilidad (H), sin denotación de tiempo, de una entidad divina o procedente de ella (no connotada, al ser el lexema abstracto)<sup>18</sup>, que tiene como término (R1) el ser humano (E1). Esta actividad manifestativa es una acción continua (categoría semántica de Aspecto: Dinamicidad, que se especifica como no efectiva o continua). La Voz semántica es media<sup>19</sup>. Connota el término de la acción E1.

**H** — R1 → E1

H Dinamicidad  
Continuidad  
Media  
Intencionalidad  
Manifestatividad  
Visibilidad  
R1 Terminalidad  
E1 Humanidad

<sup>16</sup> Infinitivo presente con valor de pasado.

<sup>17</sup> Aquí la diferencia respecto a los otros casos radica en que es la única vez en que la *visión* o *aparición* no es el objeto del Hecho de la visión, sino su agente, comportándose como una entidad en abstracto. La actividad de visión presencial de ὄραμα se ‘cosifica’ (E = H + R), y se convierte en Entidad Agente del Hecho manifestativo ὤφθη: ὄραμα es la Entidad procedente de lo divino que se manifiesta. En relación con los lexemas manifestativos, *cf.* el futuro manifestativo en la [nota 8](#) y las notas del lexema [ὄπτασία](#).

<sup>18</sup> V. [nota 6](#).

<sup>19</sup> Categoría semántica de Voz: agentiva afectante subjetiva. *Cf.* Mateos, 1989: 57.



Definición: “manifestarse como visible (H) a (R1) los humanos (E1)”: *aparición, visión (manifestada)*.

El lexema ὄπτασία es un neologismo (atestiguado con este sentido desde la *Septuaginta*<sup>20</sup>, Dan 9,23; 10,1.7.8.16, Mal 3,2), formado a partir de ὀπτάζομαι / ὀπτάνομαι (Tob 12,19) y este a partir de ὠφθην<sup>21</sup> (Gen *passim*; Exo 6,3), lo cual explica su equivalencia semántica<sup>22 23</sup>.

Lc 1,22: καὶ ἐπέγνωσαν ὅτι ὄπτασίαν ἐώρακεν ἐν τῷ ναῷ· y *comprehendieron que habían presenciado una aparición en el santuario*.

Lc 24,23: ἦλθον λέγουσαι καὶ ὄπτασίαν ἀγγέλων ἐώρακένας, *vinieron diciendo que incluso habían presenciado una aparición de ángeles*.

Hch 26,19: Ὅθεν, βασιλεῦ Ἀγρίππα, οὐκ ἐγενόμην ἀπειθῆς τῇ οὐρανίῳ ὄπτασίᾳ, *Así que, rey Agripa, no he sido desobediente a la aparición celeste*.

---

<sup>20</sup> Un apunte respecto a las herramientas de búsqueda: en el libro de Daniel, allí donde el *TLG 9.01* (2001) consigna ὄπτασία, *aparición*, el *BibleWorks for Windows 3.2* (1995) opta por la *visión*: Dan 9,23; 10,1 ὄραμα, y Dan 10,7 (las dos veces).8.16 ὄρασις. Resulta siempre interesante cómo la elección de una simple variante crítica puede cambiar el sentido del texto. La lectura ὄρασις / ὄραμα proviene de los *LXX*, mientras que la lectura ὄπτασία parece que procede de la traducción de Teodoción (su versión de Daniel fue la que sustituyó de facto a la de la *Septuaginta* en los escritos patrísticos).

<sup>21</sup> Debe advertirse que en virtud del supletismo griego, antes de la aparición del presente ὀπτάνομαι, ὠφθην ya se usaba como aoristo pasivo de ὀράω, y ὄψομαι como futuro.

<sup>22</sup> En el *corpus* neotestamentario, la relación entre estos tres lexemas manifestativos es la siguiente: ὀπτάνομαι se sitúa en la franja temporal de presente (Simultaneidad) (*cf.* Hch 1,3) y ὠφθην (*cf.* Hch 7,2) en la de pasado (Retrospectividad), y ὄπτασία es el abstracto simplificado sin connotación de agente ni denotación de tiempo.

Debe notarse, sin embargo, que en la *LXX* estos tres lexemas se usan también para la manifestación de realidades ordinarias, sin la especialización posterior: *aparecer, mostrarse / apariencia*.

<sup>23</sup> El análisis semántico de ὀπτάνομαι en el NT es el siguiente:

Lexema verbal que denota la actividad (= Hecho) por la cual una entidad divina o procedente de ella (E1) se hace visible al ser humano.

Definición: “manifestarse como visible una entidad divina o procedente de ella a los humanos”: *aparecerse, dejarse ver, hacerse visible*.

**H** ← R1 — E1  
— R2 → E2

H	Dinamicidad	R1	Agentividad
	Media	E1	Divinidad
	Intencionalidad	R2	Terminalidad
	Manifestatividad	E2	Humanidad
	Visibilidad		

Definición: “manifestarse como visible (H) una entidad divina o procedente de ella (E1) a (R2) los humanos (E2)”: *aparecerse, dejarse ver, hacerse visible*.

2Cor 12,1: ἐλεύσομαι δὲ εἰς ὄπτασίας καὶ ἀποκαλύψεις κυρίου. *pero pasaré a las apariciones y revelaciones del Señor.*

## CONCLUSIONES

Los sustantivos ὄρασις, ὄραμα y ὄπτασία no coexisten como sinónimos plenos en el griego del NT. El análisis semántico demuestra que estos tres lexemas nominales, de la especie semántica Hecho, denotan actividades distintas con desarrollos sémicos, definiciones y traducciones diferenciadas.

La expresión morfológica de estas diferencias semánticas entre ὄρασις y ὄραμα viene dada por los sufijos -σις y -μα.

-σις es sufijo de acción verbal, mientras que -μα es sufijo de resultado de la acción. Así, pueden compararse parejas de abstractos verbales, como ποιήσις / ποίημα, ὄρασις / ὄραμα, πράξις / πράγμα, κίνησις / κίνημα... Hay por tanto una inversión aspectual de la acción verbal: si -σις es acción durativa, no terminada o imperfectiva, -μα es el resultado, la acción completamente finalizada o perfectiva.

Hay también una inversión de perspectiva o foco. Como decíamos *supra*, ὄρασις denota la actividad abstracta de visión presencial en cuanto a Hecho, a actividad de percepción visual (*el ver*, desde el punto de visto del agente), mientras que, por inversión de la perspectiva, ὄραμα denota esta misma actividad en cuanto Entidad, concebida como una cuasi-Entidad, una actividad visual 'cosificada' (*lo visto*, desde el punto de vista del objeto).

Finalmente, el lexema ὄπτασία presenta un sufijo algo más complejo. La tendencia general en época helenística parece ser la sustitución de -σία sobre el más antiguo -σις como sufijo de acción. Sin embargo, el lexema ὄπτασία puede entenderse como el resultado de la combinación de dos sufijos: el de acción -σις y el de cualidad abstracta -ία, lo que da como resultado lexemas nominales algo más complejos, semánticamente hablando. Por ejemplo: ἀποστασία, ἀφασία, εὐεργεσία... Así pues, ὄπτασία es la actividad de manifestación de visibilidad: no es *el ver*, ni *lo visto*, sino *la visibilización* o *la acción de lo visible*.

Un dato estadístico: de las 20 veces que aparecen estos tres lexemas nominales en el NT, 12 de ellas son con verbos pertenecientes al campo semántico de la visión, lo que supone un 60% de su frecuencia total. Un análisis posterior de estos *verba videndi* combinados con los términos de visión como aparición divina permitirá una profundización de las relaciones que establecen en contexto.

Se expone a continuación una síntesis de los conceptos desarrollados en este artículo:

### Tipo de visión:

Ὅρασις y ὄραμα provienen de la visión presencial de ὄρω I, son por tanto, abstractos de un determinado tipo de percepción pasiva.

Ὅπτασία proviene de ὀπτάνομαι, implica pues, una manifestación intencional de visibilidad continua, de voz semántica media.



**Definición y traducción:**

ὄρασις: “percibir con la vista algo o alguien especialmente cercano”: *visión, vista, (el) ver.*

ὄραμα: “percepción visual de una entidad divina o procedente de ella especialmente cercana”: *visión, (lo visto).*

ὄπτασίαι: “manifestarse como visible [una entidad divina o procedente de ella] a los humanos”: *aparición, visión (manifestada).*

**Denotación:**

ὄρασις (H); denota la actividad abstracta de visión presencial en cuanto a Hecho, a actividad visual (*el ver*).

ὄραμα (E = H); denota esta misma actividad en cuanto Entidad, concebida como una cuasi-Entidad, es decir, la actividad visual ‘cosificada’ resultante (*lo visto*).

ὄπτασία (H); denota la actividad de manifestación de visibilidad: no es *el ver*, ni *lo visto*, sino *la visibilización* o *la acción de lo visible*.

**Naturaleza del sufijo nominal:**

–σις es sufijo de acción verbal. Focaliza el agente (*el ver*).

–μα es sufijo de resultado de la acción. Focaliza el objeto (*lo visto*).

–σία es una combinación del sufijo de acción verbal –σις y del sufijo de cualidad abstracta –ία: *la visibilización* o *la acción de lo visible*.

**Aspecto:**

ὄρασις es acción durativa, no terminada o imperfectiva.

ὄραμα es el resultado, la acción completamente finalizada o perfecta.

ὄπτασία es acción durativa, no terminada o imperfectiva.

**En relación con entidades divinas o procedentes de la esfera de lo divino:**

ὄρασις: indistinto (entidades divinas o ejercicio de la percepción visual).

ὄραμα: siempre entidades divinas, vistas.

ὄπτασία: siempre entidades divinas, manifestadas.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (SELECCIÓN)**

BARRETO BETANCORT, J. A. - JORGE HERNÁNDEZ, C. R. - GARCÍA DÍAZ, M. M. (2013): “Aproximación al estudio del campo semántico de los Hechos de movimiento en el griego del NT”, en L. ROIG LANZILLOTA - I. MUÑOZ GALLARTE (eds.), *Liber amicorum en honor del profesor Jesús Peláez del Rosal*, Ediciones El Almendro, Córdoba, pp. 37-52.

GARCÍA HERNÁNDEZ, B. (1976): *El campo semántico de “ver” en la lengua latina estudio estructural*, Universidad de Salamanca.

— (1995): “Los verba videndi: un modelo de estructura semántica”, *Iter* 4: 69-80.

GARCÍA UREÑA, L. (2013): “El rigor del Método. Una ayuda para el exegeta y traductor”, en L. ROIG LANZILLOTA - I. MUÑOZ GALLARTE (eds.), *Liber amicorum en honor del profesor Jesús Peláez del Rosal*, Ediciones El Almendro, Córdoba, pp. 53-63.

MATEOS, J. (1977): *El aspecto verbal en el Nuevo Testamento*, Ediciones Cristiandad, Madrid.

— (1989): *Método de análisis semántico aplicado al griego del Nuevo testamento*, Estudios de Filología Neotestamentaria, Ediciones El Almendro, Córdoba.

- MATEOS, J., PELÁEZ, J. & GASCO (2000): *Diccionario Griego-Español del Nuevo Testamento. Análisis semántico de los vocablos I: Ἄαρών - αἱματεκχυσία*, Ediciones El Almendro, Córdoba.
- (2002): *Diccionario Griego-Español del Nuevo Testamento. Análisis semántico de los vocablos II: αἰμορροεῖω - ἀνὴρ*, Ediciones El Almendro, Córdoba.
- MATEOS, J. (†), PELÁEZ, J. & GASCO (2007): *Diccionario Griego-Español del Nuevo Testamento. Análisis semántico de los vocablos III: ἀνθίστημι - ἀπώλεια*, Ediciones El Almendro, Córdoba.
- (2010): *Diccionario Griego-Español del Nuevo Testamento. Análisis semántico de los vocablos IV: ἄρ - ἄψυχος*, Ediciones El Almendro, Córdoba.
- (2012): *Diccionario Griego-Español del Nuevo Testamento. Análisis semántico de los vocablos V: Βάαλ - βωμός*, Ediciones El Almendro, Córdoba.
- MATEOS, J. - SCHÖKEL, L. A. (1987<sup>2</sup>): *Nuevo Testamento*, Ediciones Cristiandad, Madrid.
- MUÑOZ GALLARTE, I. (2009): *Los sustantivos-Hecho en el Nuevo Testamento. Clasificación semántica*, Tesis Doctoral [leída en 2008], Universidad Complutense de Madrid, <http://eprints.ucm.es/8463/>.
- (2010): “La importancia de factor contextual”, *Fortunatae* 21: 101-125.
- NESTLE, E. - ALAND, K. (eds.) (2012): *Novum Testamentum Graece*, Deutsche Bibelgesellschaft, Stuttgart [28<sup>th</sup> revised edition].
- PELÁEZ DEL ROSAL, J. (1996): *Metodología del Diccionario Griego-Español del Nuevo Testamento*. Editorial El Almendro, Córdoba.
- (2000): “Del lexema al lema. Pasos para la redacción de los lemas del Diccionario Griego-Español del Nuevo Testamento”, en J. M. OLIVER FRADE *et al.* (coords.). *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica*, Universidad de La Laguna, 27-31 de octubre de 1997, Ediciones Clásicas, Madrid, vol. 2, pp. 1151-1159.
- (2003): “Βασιλεία en el Nuevo Testamento. Factor contextual, definición y traducción”, *Filología Neotestamentaria* 31-32: 69-83.
- SÁNCHEZ NAVARRO, L. (1993): “El campo semántico de ‘ver’ en el tratado *Contra gentes* de Atanasio de Alejandría: estudio estructural”, *Revista Agustiniana* XXXIV, 104: 467-535.
- (1997): “Acerca de ὁράω en Jn”, *Estudios Bíblicos* 55: 263-266.
- (2002): *El campo semántico de ver en Atanasio de Alejandría: estudio estructural*, Tesis Doctoral [leída en 1994], Universidad Complutense de Madrid, <http://eprints.ucm.es/3340/>.



# LA PRIMERA IMAGEN DE LAS ISLAS CANARIAS EN LA *NATURALIS HISTORIA* DE PLINIO EL VIEJO

Alicia García García - Antonio Tejera Gaspar

Profesora de Enseñanza Secundaria - Catedrático de Arqueología, Universidad de La Laguna  
[aliciamgg@hotmail.com](mailto:aliciamgg@hotmail.com) - [atejera@ull.es](mailto:atejera@ull.es)

## RESUMEN

Este texto pretende ser una contribución complementaria a los numerosos estudios y análisis que se han hecho sobre el texto de Plinio el Viejo sobre las *Fortunatae Insulae*. Nos referiremos a un conjunto de aspectos que, en nuestra opinión, son los mejores para definir y caracterizar estas islas y nos permitirán confirmar la realidad de lo descrito en el texto de Plinio. Por otra parte, buscamos poner de relieve que la información contenida en el texto tiene una estructura coherente, como se deduce de la forma en que se describen los aspectos geográficos más notables de las Islas Canarias en la antigüedad.

PALABRAS CLAVE: Plinio el Viejo, *Fortunatae Insulae*, Juba II, expediciones a las Islas Canarias, Imperio Romano, Geografía en la antigüedad.

## ABSTRACT

«The First Depiction of the Canary Islands in *Naturalis Historia* by Pliny the Elder». The present text tries to be a complementary contribution to the many studies and analysis that have been made on Pliny the Elder's text concerning *Fortunatae Insulae*. We will refer to a group of aspects that, in our opinion, are the best to define and characterize these islands and will allow us to confirm the reality of what has been described in the Plinian text. On the other hand, we will try to highlight that the information stated in the text has a coherent structure, as inferred from the way it is described most notable geographical features of the Canary Islands in Ancient Times.

KEY WORDS: Pliny the Elder, *Fortunatae Insulae*, Juba II, Expeditions to the Canary Islands, Roman Empire, Geography in Ancient Times.

Nuestra contribución al homenaje que se le ofrece al profesor Fremiot Hernández González es solo una nota complementaria a los muchos estudios y análisis que se han realizado sobre el texto de Plinio el Viejo relativo a las *Fortunatae Insulae*<sup>1</sup>. En ella nos referiremos a un conjunto de aspectos que, a nuestro juicio, son los que mejor definen y caracterizan estas islas y que nos permiten confirmar la realidad de lo que fue descrito en el texto pliniano. Al mismo tiempo, tratamos de poner en evidencia que, en contra de lo que pudiera parecer, como así ha sido



concebido por muchos estudiosos, lo expresado en el texto posee una estructura coherente, como se infiere de la manera en la que se describen los rasgos geográficos más destacados de las islas Canarias en la Antigüedad.

Son numerosos los estudios realizados en torno al texto de Plinio, desde el punto de vista lingüístico, como asimismo desde la historia o la geografía, que sin duda han contribuido a valorar una serie de aspectos esenciales con los que se ha cambiado la perspectiva tradicional de que se trataba de algo más propio de la literatura paradoxográfica que de una realidad geográfica reconocible.

Para plantear las cuestiones que analizaremos a continuación, hemos tenido en cuenta asimismo la manera en la que en los primeros escritos medievales sobre Canarias se pusieron de relieve precisamente algunos de los rasgos que ya habían sido destacados en el citado texto. Nos referimos sobre todo a la expedición de Niccolò da Recco de 1341, relato atribuido a Bocaccio, redactado en latín, y al mismo tiempo a la Crónica francesa de *Le Canarien* de 1402, que da cuenta de la conquista de las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Hemos podido observar que en estos y otros textos medievales existe un especial interés en poner de relieve una geografía y una naturaleza que a los europeos les era igualmente desconocida. La coincidencia en la descripción de estos rasgos con unos pocos que figuran en el texto de Plinio-Juba, la consideramos una propuesta metodológica útil para tratar de establecer en el futuro comparaciones más detalladas y de mayor entidad, que, creemos, pueden contribuir a entender el texto pliniano con otra perspectiva.

En nuestro trabajo prescindiremos de la primera parte del texto que Cayo Plinio atribuye a Seboso, así como de una serie de cuestiones que han sido suficientemente tratadas por otros investigadores en trabajos precedentes, relativos sobre todo a la ubicación de las islas, la distancia respecto al continente, entre otras muchas que no abordaremos aquí<sup>2</sup>.

Nuestro interés se ha centrado, sin embargo, en destacar principalmente una serie de hechos geográficos que forman parte del derrotero seguido por la expedición exploradora mandada por Juba II de Mauritania, que fue recogida por Plinio el Viejo. El aspecto más relevante es, sin duda, la manera en la que el naturalista latino sitúa las islas en el Océano Atlántico, ubicándolas cerca de la costa africana. Este punto ofrece un rasgo singular porque se trata de una referencia segura al lugar en donde realmente se encuentran, lo que con posterioridad tendría una trascendencia

---

<sup>1</sup> Las referencias en este trabajo hacemos al texto de Plinio corresponden a los párrafos 202-206 del libro VI de la *Naturalis Historia*.

<sup>2</sup> Para el estudio de las islas Canarias en la Antigüedad resultan esclarecedores, entre otros, los estudios de: Álvarez Delgado (1945); Amiotti (1998); Blázquez (1977); Cabrera Perera (1988); Cruz Andreotti (1994); Díaz Tejera (1988); García y Bellido (1967 y 1977); Fischer (1910); Gozalbes Cravioto (1989 y 1992); Herrera Piqué (1986); Jáuregui (1954); Martínez Hernández (1992a; 1992b; 1993; 1996); Sagazan (1956); Santana Santana *et alii* (2002); Schmitt (1968); Schulten (1946) y Segre (1927).

histórica determinante, puesto que su ubicación se incorporaría a la *Geografía* del griego alejandrino Claudio Tolomeo, de mediados del siglo II de la Era. Hecho, sin duda, esencial para confirmar que no se trataba de islas fabuladas, ni propias tampoco de una geografía mítica, sino de un suceso real que el conocimiento geográfico del Medioevo contribuiría a confirmar lo que fue expresado en la obra pliniana, favoreciendo de manera destacada que durante siglos se supiera de su existencia y de su ubicación en el Océano Atlántico. Y esto es lo que explica la búsqueda del Archipiélago en 1291 por la expedición de los hermanos genoveses Hugo y Vadino Vivaldi, con la seguridad de que se hallaban en el Atlántico Sur, frente a las costas africanas. Y sobre todo porque esta circunstancia contribuyó asimismo al Redescubrimiento de Canarias, acontecimiento histórico que se le atribuye al también genovés Lancelotto Malocello, que tuvo lugar en una fecha imprecisa, aunque con seguridad antes de 1339, cuando las islas orientales ya figuraban en el portulano realizado en Mallorca por el cartógrafo Angelino Dulcert en el año señalado.

La segunda referencia geográfica que nos interesa destacar en el texto es la relativa a la isla *Iunonia* —tradicionalmente asociada a La Palma—. Se ha discutido mucho el término «aediculam» que figura vinculado a su nombre, tal como aparece en el parágrafo 204, y al que se le ha considerado siempre como resultado de una estructura realizada por obra humana. Una cuestión muy debatida pero de la que tampoco tenemos datos arqueológicos precisos, es la de que las islas se hallaran pobladas en el momento de la expedición mandada por Juba II, a fines del siglo I a.C. o a principios del primero de la Era. En el caso de que aún no hubieran estado habitadas —como así lo creemos nosotros—, no se trataría de una obra humana, sino que el texto podría estar aludiendo a un accidente natural que ha sido una de las propuestas manejadas también para explicar este problema textual. Se trataría pues de un hecho geográfico natural que se deduciría de la construcción latina «lapide extructam», y que se ha interpretado como la visión que los navegantes pudieron haber tenido de la Caldera de Taburiente desde el mar y que quizá se confundiría con una estructura de piedra dispuesta en posición vertical. Es posible que fuera eso lo que se quiso expresar en el texto cuando se habla de ese edificio, como a ello ya se refirió el profesor Álvarez Delgado<sup>3</sup>.

Otro aspecto que nos interesa destacar es la manera en la que están descritas las islas más occidentales del archipiélago canario: La Palma, La Gomera y El Hierro. Las tres se hallan en la misma secuencia geográfica, que es, en apariencia, lo que parece reflejar el texto de Plinio, cuando alude a dos *Iunonias*, una mayor y otra menor, haciendo la salvedad de que una se encuentra cercana a la otra, mientras que al presentar a la tercera la introduce con el adverbio «deinde», dando a entender de este modo ese carácter secuencial de su enumeración.

---

<sup>3</sup> J. Álvarez Delgado, «Las Islas Afortunadas en Plinio», *Revista de Historia*, 69 (1945), p. 40.



La manera en la que se presentan las islas más occidentales tiene el interés de que la ruta de los navegantes sigue en efecto un itinerario N.-S., que se corresponde precisamente con la ubicación de estas tres y con la salvedad de que dos de ellas, La Palma y La Gomera, se encuentran una cercana a la otra («ab ea in vicino»), conformando de este modo una descripción geográfica bien definida; las dos más cercanas y «deinde», El Hierro:

alteram insulam Iunoniam appellari; in ea aediculam esse tantum lapide exstructam. ab ea in vicino eodem nomine minorem; deinde Caprariam, lacertis grandibus refertam. in conspectu earum esse Ninguariam, quae hoc nomen accepit a perpetua nive, nebulosam. proximam ei Canariam vocari.

Uno de los aspectos más singulares en la descripción de los rasgos que en el pasado caracterizaron la naturaleza de estas islas lo encontramos, sin duda, en la referencia a la isla de *Capraria*, a la que en el texto se la distingue por la presencia de grandes lagartos, al tiempo que se pone el énfasis en su abundancia, dándole así mayor entidad a un hecho que de seguro consideraron excepcional y diferente a lo conocido por ellos, con la particularidad de que este atributo es el más definidor de la isla, por lo que también figura en *Le Canarien* relativo a El Hierro<sup>4</sup>, aunque en ningún caso podamos afirmar que se trate de la *Capraria* de Plinio. Solo nos ha parecido pertinente señalar la coincidencia de que en la crónica francesa aparezca precisamente esa referencia a los lagartos, lo que sin duda es un aspecto a tener muy en cuenta, ya que una de las peculiaridades de la fauna autóctona, al menos de estas islas occidentales junto a Gran Canaria y Tenerife, fue precisamente la existencia de grandes lagartos de la especie *Gallotia simonyi stehllini*. La precisa alusión del texto de Plinio a que la isla está llena de lagartos («refertam») nos parece un hecho revelador que contribuye a definir no solamente un rasgo singular de la paleofauna de las islas, sino que esa expresión da idea asimismo de que se trata de un lugar que aún no había sido poblado por seres humanos, como así lo reflejan las tres palabras del texto que aluden a su existencia.

El otro rasgo esencial en el texto que merece ser igualmente destacado, es la observación al emplazamiento de la isla *Ninguaria* respecto de las otras tres citadas con anterioridad. Creemos que la expresión que figura en el texto, «in conspectu earum», resulta de una extraordinaria precisión, pues desde el punto de vista geográfico la descripción es muy exacta. En la frase del texto «in conspectu earum esse Ninguariam...» está implícito, además, el que esta isla pueda verse desde cada una de las precedentes, como así sucede en la realidad. A la observación que se tiene de *Ninguaria* desde las islas occidentales contribuye el hecho de que exista una montaña ele-

---

<sup>4</sup> ... Se encuentran lagartos grandes como un gato, pero no hacen ningún daño y no tienen ningún veneno... Cf. *Le Canarien. Manuscritos, transcripción y traducción*, Aznar, E., Pico, B., Corbella, D., Instituto de Estudios Canarios, 2003.

vada que, aunque a ella no se aluda en el texto de forma directa, sí figura de manera indirecta cuando utiliza la expresión «Ninguariam quae hoc nomen acceperit a perpetua nive, nebulosam...», lo que sin duda es una referencia evidente al Pico Teide.

Se ha discutido mucho si la expresión «nieve perpetua» responde a una realidad precisa porque la expedición de los marineros mandada por Juba debió de hacer su derrota por las islas en unas fechas que irían desde abril a octubre, que en la Antigüedad eran los meses más apropiados para la navegación. Este hecho ha dado pie a posturas que cuestionan si lo señalado en el texto podría entenderse como una expresión retórica, ya que no parece factible que en ese momento del año el Teide aún conservara la nieve. En todo caso, nos inclinamos a creer que la expresión puede entenderse como un hecho muy preciso, ya que en el supuesto de que los expedicionarios conocieran las islas entre abril-junio o septiembre y octubre, aún podrían quedar restos de esa nieve, sobre todo por la cara norte del Teide, donde sabemos que se mantiene durante bastante más tiempo que en la vertiente sur. Sin embargo, en el texto se hace uso de una palabra que, a nuestro juicio, define con mayor precisión aún otro aspecto geográfico de la isla *Ninguaria*. Nos referimos a la palabra «nebulosam», pues si algo caracteriza precisamente al Teide, de 3.718 metros de altitud, es la frecuencia con que se halla rodeado de nubes, por lo que sería presumible pensar que la expresión resultara aquí determinante sobre una singularidad propia de su naturaleza que nos parece definitoria.

Otra cuestión de mucho interés que ha sido tratada por J. J. Jiménez<sup>5</sup>, es la referencia a los llamados «perros» que figuran en el texto. De la misma manera que cuando se aludía a los lagartos, aquí aparecen dos aspectos sin duda relevantes; por una parte, el número elevado de estos animales para el que se usa la expresión «multitudo canum», y el otro, igualmente destacado, el modo en el que en el texto se enfatiza su tamaño. La hipótesis defendida por el citado investigador, de que se trataba en realidad de lobos marinos, y no de perros propiamente dichos, resulta, a nuestro parecer, muy clarificadora y demuestra, del mismo modo que hemos dicho para el caso de los lacértidos, que las islas se hallaban deshabitadas de población humana. Y como complemento a lo dicho, conviene destacar asimismo que en la crónica *Le Canarien* se pone igualmente de manifiesto la existencia de estos animales, en una cantidad muy elevada en las islas orientales. El islote de Lobos, de 4,5 km<sup>2</sup>, situado al norte de Fuerteventura, recibe su nombre precisamente de la abundancia de estos mamíferos marinos, hoy desaparecidos en su totalidad. Es probable que la expresión «infestari eas beluis quae expellantur adsidue putrescentibus...» que aparece en la última línea del texto serviría de complemento a lo que nos estamos refiriendo. Que en efecto los marineros pudieron ver muchos de estos animales en putrefacción en las costas de las islas, como así sucede en los litorales marinos en donde abun-

---

<sup>5</sup> J. J. Jiménez González, *Canarii. La génesis de los canarios desde el Mundo Antiguo*, Santa Cruz de Tenerife, 2005, pp. 26-31.



dan estos especímenes, lo que de ser así redundaría en lo dicho con anterioridad, de que se trataba de islas vacías en las que aún no había población humana.

Por último, nos parece del máximo interés todo lo relativo a la vegetación que observaron. A la vista de la descripción que entendemos con mucho detalle en relación a la isla *Canaria* es casi seguro que debieron haber desembarcado en ella por la manera en la que describen los árboles, los siluros, las palmeras...

Así, continuando con el extracto pliniano, tenemos constancia de que «aunque todas las islas tienen profusión de frutos y aves de todo tipo, esta, *Canaria*, además, abunda en palmerales que producen cariotas y en pinos fecundos en piñones»<sup>6</sup>. Esta palmera no es otra que la *phoenix canariensis* tan abundante en nuestras islas y para ello baste como ejemplo señalar el asombro con que R. Verneau (1981 [1891]: 179) observó la infinidad de palmeras existentes en Guía y Gáldar<sup>7</sup>. Asimismo Juba habla de las palmeras que crecen a todo lo largo de la región mediterránea y especialmente en los países árabes debido a sus frutos comestibles<sup>8</sup>.

Por otro lado, se destaca la profusión de aves de todo tipo<sup>9</sup>, lo cual se atestigua aún, ya que en Canarias parecen ser el producto de continuas migraciones procedentes del Viejo Mundo, especialmente del Norte, Centro y Suroeste de Europa y que utilizan estas islas como lugar de paso a esos otros lugares<sup>10</sup>.

Otra de las feracidades de la isla *Canaria* viene de la mano de *copia mellis* ('abundancia de miel'), lo cual parece no estar del todo documentado como bien apunta Viera y Clavijo (1982 [1776]: 284) cuando dice que: ... *Plinio, el naturalista, cuando hace mención de las islas Afortunadas, celebra la abundancia de miel que en*

---

<sup>6</sup> *Cum omnes autem copia pomorum et avium omnis generis abundant, hanc et palmetis caryotas ferentibus ac nuce pinea abundare.* Nos decantamos por la conjetura: «*copiae*» del aparato crítico a fin de establecer la concordancia entre *omnes-copiae (pomorum)*.

<sup>7</sup> Realmente la especie propiamente canaria es la *phoenix canariensis*, la palmera canaria, nativa de todas las Islas, pero que es, en realidad, un ejemplar ornamental cuyos frutos son escasamente comestibles. No obstante, las gentes de las islas han aprendido a hacer uso de casi todas sus partes, lo cual se ilustra, sin duda, en la isla de la Gomera, donde se extrae miel de palma de la punta del tronco.

<sup>8</sup> En el pasado, las Canarias albergaron bosques termófilos en los que destacaban las palmeras. Las crónicas indican que con la Conquista empezó una considerable destrucción pues ocupaban las tierras más fértiles destinadas a la agricultura. Fue en estos mismos momentos de daño cuando los sucesores de los europeos fueron comprendiendo el valor de la especie. Así aprendieron su aprovechamiento, siguiendo las técnicas ya conocidas por los aborígenes y la palmera se convirtió en un complemento de gran importancia en las economías de subsistencia. Véase: Carlo Morici, «La Palmera Canaria. *Phoenix canariensis*», *Rincones del Atlántico* nº 3 (2006), pp. 134-143.

<sup>9</sup> ... *copia avium omnis generis...*

<sup>10</sup> El fenómeno de la colonización de las Islas es un proceso dinámico en el que Canarias se ve favorecida por su situación geográfica, justo bajo una de las rutas migratorias más importantes. Siguiendo un *Cuadro de distribución de especies nativas de aves en las distintas islas del Archipiélago* elaborado, entre otros, por Bacallado Aránega (1999: 100), vemos cómo todavía hoy Gran Canaria ocupa el segundo puesto, después de Tenerife, en cuanto al número de aves: 48 especies nativas, frente a las 55 de Tenerife.

ellas había con estas palabras: esse copiam et mellis. Mas al tiempo que lo europeos las ocuparon, parece que en Gran Canaria no hallaron sino algunas abejas salvajes, de donde las llevaron a Tenerife, Palma, Hierro y Gomera. También las llevaron a Fuerteventura y Lanzarote; pero la violencia de las brisas casi perennes no las ha permitido procrear. La miel de Canaria es excelente; como lo es la de Tenerife, con especialidad la de las colmenas de sus cumbres, donde las abejas liban las fragantes flores de los cíttisos o retamas blancas... Para terminar de conformar esta imagen fértil y próspera, el texto nos da noticia de que: ... *papyrus quoque et siluros in omnibus gigni* ('incluso crece el papiro y los siluros en los ríos')..., un hecho no corroborado, ya que, a pesar de que los barrancos canarios fueran caudalosos, parecería un tanto aventurado determinar que en ellos pudiera haber peces y más concretamente el teleósteo fluvial denominado siluro.

No obstante, hay constancia de que estos cauces de agua han sido a lo largo del tiempo el hábitat natural de la anguila, cuya presencia en Canarias ya está documentada desde el siglo XVI, siendo numerosos los autores que la citan<sup>11</sup>.

Finalmente, Plinio sienta sus pies en la realidad geográfica insular y se aleja de ciertos aspectos asociables a la literatura de carácter más paradoxográfica e imaginaria cuando explica que estas islas están infestadas de monstruos en estado de putrefacción que cada día el mar arroja a tierra (... *infestari eas beluis quae expelluntur adsidue putrescentibus*). Las aguas de Canarias han registrado a lo largo de su historia la presencia de mamíferos marinos como el delfín común, el cachalote, la orca, el calderón y la foca monje, que las visitan puntualmente o han hallado en estas latitudes, quizá en parte gracias a la Corriente Fría de Canarias, entre otros muchos factores, un hábitat idóneo para su existencia. Esencialmente debemos destacar el caso del *Physeter truncatus*, o cachalote, al que se ve a veces en mar abierto entre las islas y en ciertas ocasiones, algunos individuos son arrastrados por las corrientes cambiantes a la orilla donde muchos varan y acaban por morir. Otras referencias dignas de tener en cuenta a este respecto son, además, el testimonio en el s. XIV de Giovanni Bocaccio recogido en su obra *De Canaria et insulis reliquis ultra Ispaniam*

---

<sup>11</sup> La anguila, *Anguilla anguilla* (Linnaeus, 1758), es un pez de cuerpo alargado, de entre 30 a 80 cm, de tacto liso y resbaladizo. Como ya señalamos, hay noticias de su existencia desde el siglo XVI y posee diversas utilidades entre los antiguos pobladores de las islas. Todas las anguilas, pertenecientes a este grupo, nacen en el mar de los Sargazos (región del océano Atlántico septentrional) y sus larvas y ejemplares más jóvenes nadan hasta las costas de Europa y África hacia las desembocaduras de los barrancos y los estuarios de los ríos, hasta que regresan de nuevo a este punto para poner los huevos e iniciar otra vez el ciclo. Se documenta su presencia en todas las islas Canarias y en Tenerife se avistaron anguilas en el barranco de Santos antes de su edificación, localizándose también ejemplares en el de Afur. Se trata de una especie de Canarias que se incluye en el Catálogo Canario de Especies Protegidas como vulnerable. Para más información, cf. Lorenzo Perera, Manuel J. (1999): *La anguila: estudio etnográfico, pesca y aprovechamiento en las Islas Canarias* [con Manuel J. Lorenzo Perera, Antonio Manuel Jiménez Medina, Juan Manuel Zamora Maldonado]; y Mas Álvarez, B. (1989): *Aportación al estudio de la nutrición de la anguila europea: Anguilla anguilla*, Madrid.

*in Oceano noviter repertis*<sup>12</sup>, quien habla de «cadáveres de focas» (*phocarum exuvias*) procedentes de estas islas y asimismo en la Crónica francesa de la Conquista de Canarias, *Le Canarien*, cuando determina que «la Isla de Lobos recibía su nombre de los lobos marinos, alguna variedad de focas que en ella anidaban en gran número», lo cual venía confirmado por los mapas italianos del siglo XIV. Además, en esta obra se deja constancia de que hacía tiempo que esta especie comenzaba a verse amenazada por su aprovechamiento desmedido<sup>13</sup>.

Como conclusión a este breve análisis, quisiéramos destacar que todos los datos de flora y fauna que se han venido señalando en el informe pliniano obedecen al interés de los emisarios de Juba II por este tipo de elementos naturales a fin de informar al mauritano en relación a sus intereses particulares y estudios científicos, siendo todos ellos «raros» para la población norteafricana por no haberlos visto en otros sitios, razón por la que procuran enfatizarlos para establecer así las diferencias con lo que les era familiar.

Estos hechos, a juicio de Plinio-Juba, definirían a nuestras islas, por lo que una breve mirada a ellos confirman la realidad y la veracidad del texto. Muchos son los puntos que han merecido ser resaltados y muchos los que describían los rasgos geográficos más destacados de las islas Canarias en la Antigüedad. A pesar de que sean múltiples e importantes los estudios realizados desde el punto de vista lingüístico y desde la historia o la geografía, esperamos haber contribuido a valorar una serie de aspectos básicos que apartan el texto pliniano de la literatura paradoxográfica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1945): «Las *Islas Afortunadas* en Plinio», *Revista de Historia* 69: 26-61.
- AMIANO MARCELINO (1999): *Histoire*, t. vi (libros XXIX-XXXI), introducción, texto y traducción de Guy SABBAH, París, Les Belles Lettres.
- AMIOTTI, G. (1998): «Le Isole Fortunate: mito, utopia, realtà geografica», *CISA* 14: 166-177.
- AZNAR VALLEJO, E., PICO, B., CORBELLA, D. (2003): *Le Canarien. Manuscritos, transcripción y traducción*, Tenerife.

---

<sup>12</sup> Boccaccio, Giovanni (1992-1993) [c. 1341]: «De Canaria et Insulis Reliquis Ultra Ispaniam in Oceano Noviter Repertis / Canaria y las otras islas recientemente descubiertas más allá de España en el Océano». Traducción de Miguel Martínón, *Syntaxis* 30-31: 134. Esta información se desprende de la información etnográfica que reunió una expedición enviada a Canarias en 1341 por el rey Alfonso IV de Portugal. Aunque la relación es conocida como «lista Recco», por el nombre de uno de sus capitanes, Niccoloso da Recco, el relato del viaje se ha conservado gracias a Giovanni Bocaccio (1313-1375), que reseñó este testimonio en una colección de textos titulada *De canaria et insulis reliquis ultra ispaniam in oceano noviter repertis*, obra compuesta hacia 1342.

<sup>13</sup> *Fontes Rerum Canarium VIII: Le Canarien*. Crónicas francesas de la Conquista de Canarias publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por Elías Serra y Alejandro Cioranescu, La Laguna, 1959, cap. XI, nota 1.



- BACALLADO ARÁNEGA, J. J., ORTEGA MUÑOZ, G., DELGADO CASTRO, G., y MORO ABAD, L. (eds.) (1999): *La enciclopedia temática e ilustrada de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.
- BEJARANO, V. (1987): *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*, Barcelona.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1977): «Las Islas Canarias en la Antigüedad», *Anuario de Estudios Atlánticos* 23: 35-50.
- BOCCACCIO, Giovanni (1992-1993) [c. 1341]: «De Canaria et Insulis Reliquis Ultra Ispaniam in Oceano Noviter Repertis / Canaria y las otras islas recientemente descubiertas más allá de España en el Océano», traducción de Miguel MARTINÓN, sobre la base de la italiana, por Giorgio PADOAN, *Syntaxis* 30-31: 130-143.
- BRAMWELL, D. - BRAMWELL, Z. I. (1985): *Jardines de Canarias*, tomo III, Madrid.
- CABRERA PERERA, A. (1988): *Las Islas Canarias en el Mundo Clásico*, Canarias.
- COLTELLONY-TRANNOY, M. (1997): *Le royaume de Maurétanie sous Juba II et Ptolémée (25 av. J.-C.-40 ap. J.-C.)*, París.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (1994), «La historia antigua, las islas míticas y las Canarias», *Baetica* 16: 241-245.
- DELGADO DELGADO, J. (1995): «De Posidonio a Floro»: Las *Insulae Fortunatae* de Sertorio», *Revista de Historia Canaria* 177: 61-74.
- (2001): «Las islas de Juno ¿hitos de la navegación fenicia en el Atlántico en época arcaica?», *The Ancient History Bulletin* 15 (1-2): 29-43.
- DESANGES, J. (1962): *Catalogue des Tribus africaines de l'Antiquité Classique a l'Ouest du Nil*, Dakar.
- (1964): «Les territoires gétules de Juba II», *REA* 66: 33-47.
- DETLEFSEN, D. (1908): *Die Geographie Afrikas bei Plinius und Mela und ihre Quellen (Quell. Und Forsch., ecc. Heft 14*. Berlín [51 y ss.].
- DÍAZ TEJERA, A. (1988): «Las Canarias en la Antigüedad» en F. MORALES PADRÓN (ed.), *Canarias y América*, Madrid, pp. 13-32.
- FISCHER, Th. (1910): «*Fortunatae Insulae*», en *RE*, VII, 1, cols. 42-43.
- Fontes Rerum Canarium VIII: Le Canarien. Crónicas francesas de la Conquista de Canarias*, publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por Elías SERRA RAFOLS y Alejandro CIORANESCU (1959), La Laguna.
- GARCÍA GARCÍA, A. (2010): *Juba II y las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1992): «Plutarco, *Sertorius* VIII, 2-3 y los orígenes de la geografía paradoxo-gráfica latina» en J. GARCÍA LÓPEZ - E. CALDERÓN (eds.), *Estudios sobre Plutarco: paisaje y naturaleza*, Madrid, pp. 27-35.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1967): *Las Islas Atlánticas en el Mundo Antiguo*, Las Palmas de Gran Canaria.
- (1977): «Las Islas de los Bienaventurados o Islas Afortunadas» en *Veinticinco estampas de la España Antigua*, Madrid: 47-57.
- GÓMEZ PANTOJA, J. (1988): «El sueño de Sertorio», en E. RIPOLL PERELLÓ (ed.), *Actas del Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar» (Ceuta 1987)*, Madrid, t. I: 763-767.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (1989): «Sobre la ubicación de las Islas de los Afortunados en la Antigüedad Clásica», *Anuario de Estudios Atlánticos* 35: 17-43.
- (1992): «Las Canarias y las Islas de los Afortunados», *Historia* 16, nº191, marzo: 31-36.
- GSELL, St. (1914): *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*, Tome I, París.





- HERRERA PIQUÉ, A. (1986): *Las Islas Canarias en la Antigüedad*, Las Palmas de Gran Canaria.
- JACOBY, F. (1954): *Die Fragmente der Griechischen Historiker*, Leiden, E. J. Brill [fragmento 5].
- JAUREGUI, J. J. (1954): «Las Islas Canarias y la carrera del oro y de la púrpura en el periplo de Hannón», en *Congreso Arqueológico del Marruecos Español (CAME)*, Tetuán, pp. 271-276.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (1992): *Gran Canaria y los Canarios*, Santa Cruz de Tenerife.
- (2005): *Canarii. La génesis de los canarios desde el Mundo Antiguo*, Islas Canarias.
- JODIN, A. (1987): *Volubilis Regia Iubae. Contribution a l'étude des civilisations du Maroc antique préclaudien*, París.
- KLOTZ, A. (1906): *Questiones Plinianae geographicae (Quellen und Forschungen zur alten Gesch. und Geographie herausg. von W. Sieglin, Heft 11*, Berlín.
- (1921): «*Sebosus*» en *RE* II A, 1, cols. 966-967.
- KROLL, W. (1929): «*Sebosus*» en *RE* III A, 2, cols. 2223.
- LORENZO PERERA, M. J., JIMÉNEZ MEDINA, A. M., ZAMORA MALDONADO, J. M. (1999): *La anguila: estudio etnográfico, pesca y aprovechamiento en las Islas Canarias*, La Laguna.
- MANFREDI, V. (1998): *Las Islas Afortunadas. Topografía de un mito*, Madrid.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M. (1992a): «Canarias en la Antigüedad: mito y utopía», en F. MORALES PADRÓN (coord.), *Historia de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, vol. I: 21-40.
- (1992b): «La onomástica de las Islas Canarias de la Antigüedad a nuestros días», en *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. II, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 228-278.
- (1993): «Sobre el plural *Islas Canarias* en la Antigüedad», *Strenae Enmanuelae Marrero Oblatae*, La Laguna, vol. II: 51-63.
- (1996): *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento. Nuevos aspectos*, Santa Cruz de Tenerife.
- (1998): «Estacio Seboso» en A. M. MACÍAS HERNÁNDEZ (dir.), *Gran Enciclopedia Canaria*, t. VI, Las Palmas de Gran Canaria. p. 1437.
- MAS ÁLVAREZ, B. (1989): *Aportación al estudio de la nutrición de la anguila europea: Anguilla anguilla L.*, Madrid.
- MAYHOFF, C. (ed.) (1967): *C. Plini Secundi Naturalis Historiae*, Teubner, Stuttgart.
- MILLARES TORRES, A. (1977): *Historia General de las Islas Canarias*, t. 1., Las Palmas de Gran Canaria.
- MORICI, C. (2006): «La Palmera Canaria. *Phoenix canariensis*», *Rincones del Atlántico* 3: 134-143.
- SAGAZAN, L. M. (1956): «L'exploration par Juba II des îles Purpuraires et Fortunées», *Revue Maritime* 125: 1112-1121.
- SANTANA SANTANA, A., ARCOS PEREIRA T., ATOCHE PEÑA, P., MARTÍN CULEBRAS, J. (2002): *El conocimiento geográfico de la costa noroccidental de África en Plinio: la posición de las Canarias*, Hildesheim - Zürich - New York.
- SCHMIDT, J. (1939): «*Ombrios*» en *RE* XVIII, 1, col. 350.
- SCHMITT, Ph. (1968): «Connaissance des Îles Canaries dans l'Antiquité», *Latomus* 27: 362-391.
- SCHULTEN, A. (1946): «Las Islas de los Bienaventurados», *Ampurias* 7-8: 5-22.
- SCHULTEN, A. - DESSAU, H. (1960 - 1931 [1918]): «*Iunonia*» en *RE* X, 1, col. 1125.
- SEGRE, M. (1927): «Le cognizioni di Giuba Mauritano sulle Isole Fortunate», *Rivista geografica italiana* 34: 72-80.

- TEJERA GASPAR, A. (2001): «¿Qué es la *Insula Capraria de Plinio?*», *Faventia* 23/2: 43-49.
- TEJERA GASPAR, A., CHÁVEZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> E., y MONTESDEOCA, M. (2006): *Canarias y el África antigua*, Islas Canarias.
- VERNEAU, R. (1981 [1891]): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, J.A.D.L. Ediciones, La Orotava.
- VIERA Y CLAVIJO, J. (1982 [1776]): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, t. I, Santa Cruz de Tenerife.
- (1982 [1799]): *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias*, Gran Canaria.







# AUTENTICIDAD Y DATACIÓN DEL EPISTOLARIO DE SÉNECA Y SAN PABLO

José González Luis  
Universidad de La Laguna  
[jgluis@ull.es](mailto:jgluis@ull.es)

## RESUMEN

Las epístolas apócrifas entre Séneca y Pablo continúan planteando múltiples interrogantes, pero la hipótesis de la no autenticidad parece consolidarse debido al testimonio de San Jerónimo y de otros escritores cristianos que hicieron circular la correspondencia a finales del siglo IV de la era cristiana, y por el latín de las cartas, así como por el «usus scribendi» de la época. De ahí surgió el supuesto cristianismo senecano al que le abrió las puertas el mundo cristiano, y con ello obtuvo una importancia que le habían negado los escritores paganos.

PALABRAS CLAVE: Cartas apócrifas, Séneca y Pablo, Cristianismo senecano.

## ABSTRACT

«Authenticity and Dating of Letters between Seneca and Saint Paul». The apocryphal letters between Seneca and Saint Paul continue to pose many questions. The hypothesis of non-authenticity seems to be confirmed by the testimony of Saint Jerome and other Christian writers, who circulated the correspondence in the 4<sup>th</sup> century of the Christian era, by the Latin used in the letters, and by the «usus scribendi» of that time. From the apocryphal letters emerged the so called «Senecan Christianity» to which the Christian world opened its doors, thus obtaining for «Senecan Christianity» an importance that had been denied by pagan writers.

KEY WORDS: Apocryphal letters, Seneca and Paul, Senecan Christianity.

Conocemos el texto de las *Epistulae Senecae ad Paulum et Pauli ad Senecam*, breve colección de cartas que se nos han transmitido en manuscritos datables del siglo IX al XIV. Se calcula la existencia de más de trescientos manuscritos, con algunas variantes, de dicho documento epistolar solamente entre los siglos del XII al XV. El éxito de la correspondencia, escribe F. Bovon, se debe a los dos nombres que asocia, Séneca y Pablo, y así como a las doctrinas que representan: estoicismo y cristianismo.

Pero mucho tiempo antes, como veremos, al menos desde finales del siglo IV, se tiene la certeza de la circulación de este intercambio epistolar, en total catorce cartas, nueve supuestamente remitidas por el filósofo y seis del Apóstol de los Gentiles dirigidas a Séneca. Esta correspondencia se inscribe entre los apócrifos del Nuevo Testamento o entre los *Apostolic Pseudepigrapha* (Schneemelcher). De este



escrito, uno de los más enigmático de la literatura cristiana (E. Franceschini), cuya edición *princeps* es de 1475, seguida de la de Erasmo en 1515 y de algunas más, hasta tener actualmente acceso al texto de las cartas en la edición crítica, básica y fiable, de Claude W. Barlow<sup>1</sup>. Más tarde, basada en esta última, Laura Bocciolini (1978) efectuó una reedición en la cual incorporó nuevas aportaciones de Franceschini<sup>2</sup> y de Kurfess<sup>3</sup>.

## 1. EL ESTUDIO DE LOS APÓCRIFOS

La literatura apócrifa relacionada con el Antiguo Testamento constituye un conjunto de textos muy desiguales en cuanto a la extensión de cada unidad literaria, generalmente caracterizada por su brevedad y transmitida en diferentes lenguas. Por lo demás los textos apócrifos son en su mayoría de incierta datación, de contenido aleatorio y pertenecientes a géneros diversos. Probablemente el concepto de apócrifos en relación con el Nuevo Testamento se formó por analogía a los del Antiguo. En todo caso, durante mucho tiempo estos escritos se consideraron como subproductos literarios porque se les juzgaba en relación con los libros canónicos o normativos. En realidad ni siquiera para el Antiguo Testamento existe una clasificación coherente o una manera adecuada de sistematizar y englobar el conjunto de estos escritos bajo un concepto uniforme, de modo que, a partir de ahí, puedan ser caracterizados, ni de distinguir unas formas de otras, ni unos géneros de otros, que pertenecen a este tipo especial de literatura. La denominación de apócrifos aparece insuficiente y no válida para dar cuenta de la variedad tan compleja que nos ofrecen estos escritos incluso para analizarlos en términos de forma y contenido.

Para este corpus de literatura, el Antiguo Testamento es siempre la fuente de inspiración de los desarrollos exegéticos que pueden fundamentarse sobre tradiciones orales o escritas distintas de los textos bíblicos. Lo importante es reconocer cómo una figura, motivo o tema bíblico da origen a innumerables expansiones intertextuales en todo género de escritos. Las clasificaciones adoptadas en función del estatus teológico (textos canónicos, apócrifos, patrísticos o rabínicos), son nuevamente inadecuadas a la hora de hacer un estudio de su historia literaria.

Aún debemos subrayar el hecho de que un libro o escrito no incluido en el canon no significaba por ello mismo que en cierto momento histórico fuera rechazado, o que no pudiera gozar de un valor comparable a los normativos y situarse en igualdad de condiciones respecto a otros escritos e incluso más tarde ser aceptado

---

<sup>1</sup> *Epistolae Senecae ad Paulum et Pauli ad Senecam <quae vocantur>*, en Papers and Monographs of the American Academy in Rome Series. Vol. x, 1938. Esta edición ha sido adoptada en la *PL Supplementum* 1, cols. 673-678. El epistolario fue considerado auténtico durante la Edad Media hasta el Renacimiento, pero después no cesó en ser leído y copiado.

<sup>2</sup> «Un ignoto codice delle *Epistolae Senecae et Pauli*», *Mélanges J. de Ghellinck* 1, 1951, pp. 149-170.

<sup>3</sup> «Zu dem apokryphen Briefwechsel zwischen dem Philosophen Seneca und dem Apostel Paulus», *Aevum* 26: 42-48, 1952.

como literatura piadosa. En ambos Testamentos la canonización o reconocimiento normativo supuso todo un proceso que duró muchos siglos.

La importancia de la literatura apócrifa o «parabíblica», y en general de la conocida también como intertestamentaria, que surgió entre los dos testamentos, radica en el hecho de que toda ella, con pocos precedentes en otros grupos o movimientos religiosos o filosóficos, constituía un cauce obligado de aproximación a las fuentes bíblicas<sup>4</sup>.

En relación con el Nuevo Testamento, por razones culturales se acepta el estudio de los apócrifos<sup>5</sup>, anota el cardenal G. Ravasi, presidente del consejo pontificio para la cultura, y admite su influencia en la devoción, en la liturgia y aún en la teología<sup>6</sup>:

Una masa relevante de escritos cristianos nacidos sobre todo de la piedad popular y contestados, no obstante reivindicaron el deseo de alinearse y de completar los libros canónicos. Esta exclusión, por otra parte, especialmente motivada por su discutible calidad teológica y debido a su fantástica creatividad histórica, no impidió el ingreso en la devoción popular, en la misma historia de la teología, en la liturgia y, sobre todo, en la tradición artística de los siglos sucesivos.

En consecuencia por razones culturales se legitima la investigación crítica de los apócrifos entre los católicos. Nuestra época está siendo testigo de un creciente interés a favor del estudio científico de los apócrifos, sobre todo entre los protestantes. A estos escritos se refería Lutero al recomendar que «todavía su lectura es útil y buena»<sup>7</sup> aunque no los situaba evidentemente en pie de igualdad con los libros de la Escritura.

La producción de escritos apócrifos cristianos se extendió desde el siglo II hasta más allá del X de la E.C. Sus autores anónimos configuraron sus escritos según

---

<sup>4</sup> Cf. La obra de varios autores dirigida por A. Díez Macho - A. Piñero (eds.), *Apócrifos del Antiguo Testamento*, 6 vols. Madrid: Cristiandad, 1982-2009. Véase, además la revisada y clásica de J. H. Charlesworth, editor: *The Old Testament Pseudepigrapha*, vol. One, 2011, & *Apocalyptic Literature and Testaments*, vol. Two: *Expansions of the Old Testament...*, 2011.

<sup>5</sup> Para evitar confusiones hemos de precisar la terminología: entre los protestantes se designan *seudepígrafos* a los apócrifos del Antiguo Testamento, es decir, a los escritos que circularon bajo títulos y nombres falsos o supuestos: por ejemplo, *Libros de Adán y Eva*, *Testamento de los doce patriarcas*, *Martirio de Isaías*, etc. Normalmente a los libros apócrifos en relación con el Nuevo Testamento se les designan con el nombre de «antilegómenos» porque el de apócrifos lo reservan los protestantes para referirse a los deuterocanónicos del Antiguo Testamento, quince en total, según la terminología católica. Cf. B. Altaner, *Patrología* (Madrid, 1962) y B. M. Metzger, *An Introduction to the Apocrypha* (New York-Oxford, 1969).

<sup>6</sup> Prólogo de Mons. Ravasi a la edición italiana titulada *Gesù nei Vangeli apocrifi* de A. Piñero, Bologna, 2010, traducción de *El otro Jesús...*, Córdoba, 1993.

<sup>7</sup> Cf. A. de Santos Otero, *Los evangelios apócrifos*. Madrid: BAC, 1975. También puede consultarse la edición revisada de W. Schneemelcher, *New Testament Apocrypha*. Vol. One: *Gospels and Related Writings*, 1991; Vol. Two: *Writings relating to the apostles, apocalypses and related subjects*, 1912.





el modelo de los libros canónicos del Nuevo Testamento, cuyos distintos géneros imitaron: Evangelios, Hechos, Epístolas y Apocalipsis. Pretendían suplir o rellenar lagunas e incluso ocasionalmente ampliar o sustituir a libros canónicos. Así, por ejemplo, puesto que los evangelios apenas desarrollaban detalles de la infancia y juventud de Jesús, o guardaban silencio respecto a la experiencia de Jesús en la tumba, varios apócrifos se escribieron para satisfacer la curiosidad de los cristianos o iluminar tal o cual episodio de la vida de Jesús. Por ello, el género más difundido de los citados anteriormente fue el de *evangelios*, seguido de *hechos* y el que menos se divulgó fue el de *epístolas*, pero ante todo los escritos apócrifos ponen de manifiesto su carácter complementario respecto a los escritos que circulaban con la aceptación de las iglesias, o se presentaban, por decirlo de alguna manera, sin limitaciones, incluso testimoniando contextos de polémica o de crisis disciplinares y doctrinales, etc. o «cristianismos perdidos», pues la gama que se ofrecía era muy variada y rica<sup>8</sup>. En efecto, algunos de los textos aludidos apoyándose en el nombre de los propios apóstoles prolongaron ciertos ideales y concepciones de la fe cristiana que se iniciaron en siglo II y siguientes. Para inculcar sus ideas autores anónimos o grupos no dudaron en elaborar leyendas maravillosas y episodios más o menos verosímiles que dieron pábulo a una audiencia demasiado crédula, y aun tendenciosa o interesada. También los Santos Padres se sirvieron a veces de estos escritos cuando les convenía hacer mención de ellos, sobre todo, en contextos polémicos y apologéticos.

Las tradiciones apócrifas bíblicas ofrecían en su conjunto una excepcional oportunidad para la investigación, pero no encontraron una posición o estatuto para llegar a ser verdadero objeto de estudio científico, sino que se abordaron aisladamente, a pesar del interés periódico y muy loable mostrado por algunos especialistas en varias disciplinas. Después del siglo XVI los apócrifos quedaron totalmente marginados del mundo académico e inexplorados por los historiadores. Sin embargo, en estas últimas décadas el estudio de la literatura apócrifa en general se proyecta con nuevas perspectivas y orientaciones que ponen de relieve su importancia. Se toma conciencia de que se trata de tesoros enterrados en el vasto campo literario e imaginativo que han sido elaborados y transmitidos por numerosas comunidades judías y de cristianos de Asia, África y Europa durante dos mil años<sup>9</sup>.

## 2. AUTENTICIDAD Y DATACIÓN

Si admitimos la autenticidad de la colección epistolar entre el filósofo y el apóstol, tendríamos que situarnos coherentemente en la época y ámbito en que vivie-

---

<sup>8</sup> Cf. Ehrman, B. D., *Lost Christianities. The battles for Scripture ad the faiths we never knew*. Oxford-New York: Oxford University Press, 2003.

<sup>9</sup> Cf. Jean-Claude Picard, *Apocrypha. Le champ des Apocryphes*, 1, 1990.

ron ambos, pues fueron coetáneos. Nombres y acontecimientos podrían ponerse en conexión entre ambos en el mundo del Imperio romano hasta finalizar con la muerte de Séneca, hecho acaecido en el 65 de la E.C.

Es absolutamente improbable que Séneca y Pablo llegasen alguna vez a entrar en contacto y que se estableciesen entre ellos lazos de amistad, como sugieren las cartas. Si cotejamos algunos personajes que se entrecruzaron en sus vidas, en primer lugar encontramos al emperador Claudio, a quien Séneca le tuvo muy poco aprecio a la vista del panfleto satírico que le dedicó la *Apocolocintosis*. Pues bien, durante el reinado de Claudio existen evidencias negativas de que se cruzó en la actividad apostólica de Pablo, aunque indirectamente: pues leemos en Hch 11,27-30: «Una gran hambre... hubo en tiempo de Claudio<sup>10</sup>». Asimismo en otro pasaje recogido en Hch 18, 1-3.12-17 se relata que Pablo se encontró en Corinto con el judío Áquila y su mujer, Priscila, que «habían llegado de Italia hacía poco porque Claudio decretó la expulsión de los judíos de Roma<sup>11</sup>». Y sobre todo se cita a Galión (el hermano mayor de Séneca, Novato, quien había sido adoptado por J. Junio *Gallio*, y de ahí que fuera conocido como Junio Galión, a quien Séneca dedicó varios ensayos filosóficos<sup>12</sup>, y quien sirvió como procónsul de la provincia de Acaya en el año 51). Durante una visita de Pablo a Corinto los dos se conocieron, según se describe en Hch 18,12-17: «Pero siendo Galión procónsul de Acaya los judíos la emprendieron juntos contra Pablo y lo condujeron ante los tribunales ...». De este incidente se dedujo la posibilidad de un encuentro entre Galión y Pablo, lo que en consecuencia abonaría la hipótesis de la amistad del filósofo y el Apóstol reforzando así la verosimilitud de un contacto entre ambos. Asimismo, después de la primera jornada de Pablo en Roma para el juicio ante Nerón, estuvo en custodia vigilada a cargo del prefecto de la guardia pretoriana *Burrus*. Aunque los años exactos son inciertos, su estancia en estas condiciones pudo haber comenzado en el 57, justamente el año después del consulado de Séneca, o como más tarde en el 61. Ahora bien, es conocido que Séneca y Burro fueron los jefes vigilantes durante este período de la vida de Pablo ¿por qué en este tiempo de dos años de libertad vigilada en espera de juicio no tendría Séneca la posibilidad de conocer las epístolas de Pablo y ser influenciado por sus enseñanzas?

---

<sup>10</sup> No consta que se produjese una carestía universal en tiempo del emperador Claudio (a. 41-54) que motivase la colecta de Antioquía a favor de Jerusalén: cf. Roloff, *Hechos de los Apóstoles*, Madrid, 1984: 245ss.

<sup>11</sup> Esta expulsión decretada por el emperador tuvo lugar según Suetonio (*Vit. Cl.* 25,11) en año 49 E.C. La intervención de Claudio se produjo por la tensa situación creada y por los tumultos provocados en el seno de la colonia judía de Roma a causa de la penetración del cristianismo. Entre ellos se incluían los judeocristianos. Así escribe «*Iudaeos impulsore Chresto assidue tumultuantis Roma expulsi*». «Expulsó de Roma a los judíos que continuamente provocan tumultos por instigación de un cierto Cristo».

<sup>12</sup> Se trata de Lucio Junio Galión, procónsul de Acaya en tiempo del emperador Claudio. Era hijo adoptivo del patricio romano L. Junio *Gallio*, hermano de Séneca el filósofo.



o ¿no sería aún más fácil hacer caso a la tradición e incluso, como más tarde se creyó, aceptar el hecho de su conversión al cristianismo? En fin, todo queda por ahora en especulaciones y en otras tantas evidencias negativas. Al final de los *Hechos de los Apóstoles* 28,30-31 Pablo da testimonio de sus actividades llevadas a cabo durante su parcial confinamiento: «vivió en una casa alquilada... durante dos años enteros y allí recibía a cuantos iban a visitarlo...».

Pero la realidad es otra: no existe obra o texto en toda la abundante producción literaria de Séneca que indique o ponga de manifiesto el haber estado en algún tiempo bajo la influencia de las doctrinas cristianas.

Con todo, estas coincidencias o evidencias negativas no logran probar nada y están muy lejos de explicar la correspondencia. Carecemos, en efecto, de evidencias históricas respecto a que Séneca y Pablo se hubiesen encontrado alguna vez.

Aparte de las cartas, hubo varias tradiciones acerca de encuentros entre Pablo y Séneca. Una de las fuentes más antiguas que se hacían eco de dicha amistad la encontramos en la *Passio Petri et Pauli* escrita por el obispo Lino<sup>13</sup>. El segundo libro describe la *passio* de Pablo, su estancia en Roma y sus conflictos con varios personajes, particularmente con Nerón, los numerosos milagros que realizó y finalmente su decapitación<sup>14</sup>. El texto nos informa que muchos creyentes en el Señor Jesús de la casa del César acudieron a escuchar también a Pablo en ocasión de la conocida estancia en Roma y aumentaba cada día la alegría y júbilo de los creyentes:

Sed et institutor imperatoris adeo illi est amicitia copulatus, uidens in eo diuinam scientiam, ut se a colloquio illius temperare uix posset, quatinus si ore ad os illum alloqui non ualeret, frequentibus datis et acceptis epistolis ipsius dulcedine et amicali colloquio atque consilio frueretur, et sic eius doctrina agente spiritu sancto multiplicabatur et amabatur, ut licite iam doceret et a multis libentissime audiretur, disputabat siquidem cum ethnicorum philosophis et revincebat eos unde et plurimi eius magisterium manus dabant. Nam et scripta illius quedam magister Caesaris coram eo relegit et in cunctis admirabilem reddidit. Senatus etiam de illo alta non medio-criter sentiebat<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> El texto latino de esta obra es una reelaboración tardía de *los Acta Apocrypha Petri et Pauli* que se remontan probablemente al siglo VI. El episodio de Séneca no se encuentra en el original griego sino que fue añadido por el autor anónimo de la versión latina que conocía el epistolario apócrifo. Así, este documento, conocido también por el PseudoLino, sigue libremente el original griego y añade nuevos motivos particulares tomados de otras fuentes. Cf. Bocciolini, 1985: 19.

<sup>14</sup> *Acta Apostolorum Apocrypha: Passio sancti Pauli apostoli*. Lipsius-Bonnet (eds.) (Lipsiae, 1891).

<sup>15</sup> «Pues incluso el preceptor del emperador también trabó amistad con él (con Pablo) reconociendo su sabiduría divina, que difícilmente podía moderar el deseo de tratarlo, hasta tal punto que no era posible la frecuente conversación oral, él disfrutaba de su amabilidad, de conversaciones amicales y consejos mediante un intercambio de cartas, y así mucho se difundía y era amada su enseñanza por la acción del Espíritu Santo para que la enseñara con expreso permiso y fuera escuchada de buen grado

La posibilidad de que Séneca se hubiera convertido secretamente al cristianismo tampoco se sostiene por incoherencia con la situación histórica y política, aunque parezca darlo a entender el contenido de algunas cartas de la colección, en las que Séneca acoge de buen grado el cristianismo y se convierte en propagador entusiasta de las cartas paulinas en la corte de Nerón. Naturalmente, la hipótesis de la conversión senecana cuenta con los defensores de la genuinidad o autenticidad de la correspondencia. Así lo creyó Kreyher basándose en textos de los Santos Padres, interpretados acriticamente, en cambio el citado Barlow, nuestro autor de la edición, demostró razonablemente que fueron las epístolas apócrifas las que dieron origen a la tradición sobre el cristianismo de Séneca, y a partir de la correspondencia, y no antes, surgió la leyenda erudita de su cristianismo, o al menos, la simpatía de Séneca ante el anuncio paulino. La correspondencia, como hemos indicado, fue conocida desde finales del siglo IV y circularía como auténtica, pero solamente llegó a divulgarse con profusión a partir del siglo IX, hecho corroborado por la notable cantidad de manuscritos de la colección conservados del período de 1200 a 1500. En el Renacimiento se detectó el fraude. Partidarios de la no autenticidad de las cartas fueron Lionello, Lorenzo Valla, Erasmo, Vives y Lipsio. Sin embargo, la mayoría no excluía del todo aún la tradición acerca de las supuestas o hipotéticas relaciones entre ambos.

San Agustín también tuvo conocimiento de las cartas de Séneca a Pablo (*Ep. 153,4 ad Macedonium*), pero únicamente las menciona muy de pasada por los años 413-414, sin tomar posición a favor de la autenticidad, sino que hizo simplemente referencia a lo dicho por Jerónimo. Es muy probable que ni siquiera llegara a conocer directamente el epistolario.

Merito ait Seneca, qui temporibus apostolorum fuit, cuius etiam quaedam ad Paulum apostolum leguntur epistolae: omnes odit, qui malos odit<sup>16</sup>.

En otro lugar queriendo dar razón del silencio de Séneca sobre los cristianos, San Agustín escribió en *De Civitate Dei* VI, 11,7:

Christianos tamen iam tunc Iudaeis inimicissimos in neutram partem commemorare ausus est, ne uel laudaret contra suae patriae ueterem consuetudinem, uel reprehenderet contra forsitan uoluntatem<sup>17</sup>.

---

por muchos. Pues discutía con los filósofos gentiles y los refutaba, por lo cual también muchos siguieron sus enseñanzas. Pues el preceptor del emperador (Séneca) leyó también algunos de sus escritos en su presencia y era admirado por todos. El senado tenía una muy buena opinión de él.

Cf. P. Benoit, 1961: 384: «Il a fallu toute l'ignorante candeur du Moyen Âge pour faire grand cas d'une telle production».

<sup>16</sup> «Con razón dice Séneca, quien vivió en tiempos de los apóstoles, y de quien se leen algunas epístolas dirigidas al apóstol Pablo: odia a todos quien odia a los malos».

<sup>17</sup> «A los cristianos, sin embargo, ya entonces muy enemigos de los judíos, (Séneca) no se atrevió a mencionarlos ni para alabarlos contra la antigua costumbre de su patria, ni para reprenderlos quizás contra la propia voluntad».





San Jerónimo es el más explícito en relación a la correspondencia de Séneca y Pablo en su *De Viris illustribus* 12, razón por la cual su texto encabeza muchos manuscritos medievales de las cartas como aparece en la edición de Barlow<sup>18</sup>.

Lucius Annaeus Seneca, Cordubensis, Sotionis stoici discipulus et patruus Lucani poetae, continentissimae uitae fuit, quem non ponerem in Catalogo Sanctorum<sup>19</sup> nisi me illae epistolae prouocarent, quae leguntur a plurimis Pauli ad Senecam aut Seneca ad Paulum. In quibus cum esset Neronis magister et illius temporis potentissimus, optare se dicit eius esse loci apud suos, cuius sit Paulus apud Christianos. Hic ante biennium quam Petrus et Paulus martyrio coronarentur, a Nerone interfectus est<sup>20</sup>.

El manuscrito Veronense de las cartas interpreta y añade:

Exstant hodie illae Epistolae, quinque sub Pauli nomine, octo sub Senecae, illaque supposititias fatentur omnes; nec Hieronymus genuinas affirmat, sed tantum uulgo haberi et legi. Illarum meminit etiam S. August. Epistola ad Macedonium<sup>21</sup>.

En definitiva, Jerónimo y Agustín mencionan las cartas, pero en ningún caso las declararon auténticas, pues para salvarlos del error de haber aceptado la correspondencia acriticamente, algunos especialistas como Harnack, Vouaux, Fleury y otros postularon la existencia de otro epistolario, escrito en griego, que se perdió y que no tenía nada que ver con esta falsificación posterior.

### 3. SUPUESTO CRISTIANISMO DE SÉNECA

Por consiguiente, ¿cómo se explica el origen de esta colección? Además de los textos citados anteriormente, en su génesis pudo contribuir la opinión favorable de otros escritores eclesiásticos. De Tertuliano es la expresión *Seneca saepe noster* (*De anim.* 20,1). En el acercamiento del filósofo al apóstol parece concretarse la aspira-

<sup>18</sup> *Hieronymi de uiris illustribus liber. Lipsiae in aedibus B.G. Teubneri MCMXXIV.*

<sup>19</sup> El vocablo *sanctorum* no se debe traducir por «cristiano, sino por «perfectos» o «temerosos», «justos». En su obra incluye Jerónimo a los judíos Filón y Flavio Josefo.

<sup>20</sup> «Lucio Anneo Séneca cordobés, discípulo del estoico Soción y tío del poeta Lucano, llevó una vida muy moderada, a quien no colocaría en el catálogo de los temerosos de Dios, a no ser que me movieran aquellas cartas de Pablo a Séneca y de Séneca a Pablo que muchos leen, en las cuales cuando era preceptor de Nerón y de poderosa influencia en aquel tiempo, dice que deseaba ocupar un lugar entre los suyos como el que ocupa Pablo entre los cristianos. Séneca dos años antes de que Pedro y Pablo fueran coronados por el martirio fue víctima de Nerón».

<sup>21</sup> «Hasta hoy existen aquellas cartas cinco bajo el nombre de Pablo y ocho de Séneca. Todos reconocen que son suposiciones, ni Jerónimo afirma que son genuinas solamente que se han divulgado y se leen. También hace mención de ellas Agustín en la epístola a Macedonio».

ción de conciliar estoicismo y cristianismo, o tal vez el platonismo o el misticismo neoplatónico.

Con la expresión «Séneca es muchas veces nuestro», Tertuliano tampoco daba a entender que en siglo II se hubiera difundido la leyenda sobre el cristianismo de Séneca; sin embargo, ello hizo verter mucha tinta sobre tales relaciones. El pensamiento senecano sobre Dios se asemejaba en algunos aspectos al cristiano. Así lo declaró Lactancio, admirador del filósofo, cuando escribe que Séneca hubiera podido ser cristiano si alguien le hubiese mostrado el camino. Cf. Lactancio (*Inst. diuinae* 6,24,13):

Quid uerius dici potuit ab eo qui deum nosset quam est ab homine uerae religionis ignaro? ... Potuit esse uerus Dei cultor, si quis illi monstrasset, et contempsisset profecto Zenonem et magistrum suum Sotionem, si uerae sapientiae ducem nactus esset<sup>22</sup>.

Igualmente Séneca es citado por otros escritores cristianos: por Minucio Félix y Cipriano. Pues el pensamiento del filósofo se parangonaba con el cristiano, pero lo cierto es que siempre permaneció pagano según el testimonio de los antiguos. Todo está a favor y confirma que al menos hasta el siglo IV no existía ninguna tradición, ni escrita ni oral, sobre la amistad de Pablo y Séneca.

Desde luego el punto de partida de la leyenda hay que buscarlo originalmente en la correspondencia apócrifa sin tener que admitir otra tradición independiente. En primer lugar la filosofía estoica puede facilitarnos la solución: el estoicismo defendía principios cercanos a los propuestos por Pablo y cierta simpatía por el cristianismo se ponía de manifiesto en las cartas apócrifas y, en segundo lugar, los Hechos apócrifos de Pablo narraban su actividad increíble en la corte neroniana, como hemos señalado anteriormente.

Entre los autores que se han planteado las relaciones entre Séneca o el estoicismo y Pablo, citemos J. N. Sevenster<sup>23</sup> quien nos presenta una confrontación sistemática de pasajes paulinos y de Séneca. De su investigación resulta claro que los pasajes más vecinos entre el pensamiento cristiano y senecano, vistos en sus respectivos contextos, revelan puntos de partida antitéticos y excluyen todo tipo de influjo directo entre el apóstol y el filósofo.

Si realmente la *humanitas* de Séneca parece asimilarse a la *caritas* cristiana se debería recurrir más bien al hecho de que Pablo y Séneca intentaron, aunque por vías diversas, dar respuestas a las exigencias espirituales de su propia historia. Si algunos

---

<sup>22</sup> «¿Qué más verdadero pudo decirse por el que no conoció a dios que por el ignorante de la verdadera religión? ... pudo llegar a ser verdadero adorador de Dios, si alguien le hubiera guiado y hubiera abandonado inmediatamente a Zenón y a su maestro Soción, si hubiera logrado el guía de la sabiduría verdadera».

<sup>23</sup> En *Paul and Seneca*. E. J. Brill., Leiden, 1961.



pasajes paulinos delatan afinidades con el estoicismo no habría que atribuirlo a una influencia directa sino al sustrato común helenista en el que Pablo vivió. Pues el apóstol se expresaba lógicamente con el lenguaje filosófico de su tiempo que era patrimonio cultural de todos, puesto que su objetivo habría de ser hacerse entender por sus oyentes y lectores.

#### 4. MARCO HISTÓRICO-LINGÜÍSTICO DE LAS CARTAS

Si queremos precisar más la fecha de la composición de la correspondencia, tomaríamos el 324 como término *post quem*, año de las *Institutiones divinae* de Lactancio<sup>24</sup> cuyo testimonio sobre Séneca ignora la existencia del epistolario, siendo así que fue el escritor cristiano más familiarizado con la obra del filósofo, y el año 392 se propondría como término *ante quem*, la datación probable de la obra citada *De viris illustribus* de san Jerónimo.

Además esta cronología en la que se encuadra nuestro epistolario se corresponde con un tipo de literatura o género muy en boga en el siglo IV. En efecto, nuestras epístolas no constituyen un fenómeno aislado, pues encontramos ejemplos paralelos en la «Carta de Aristóteles a Alejandro», «La epístola del Pseudo-Ambrosio», «La correspondencia de Alejandro a Dindimo o la «Carta de Anna a Séneca»<sup>25</sup>. ¿Esta última no podría ser una contrapartida de parte de los judíos frente la correspondencia cristiana de Séneca y Pablo?

Desde el punto de vista de género epistolográfico nuestro autor anónimo cumple las convenciones del género: la *brevitas*, el *sermo cotidianus* o hablar común y observa las fórmulas comunes y «tópoi» epistolares en la colección de cartas.

El epistolario de Séneca y Pablo, pese a su carácter genérico, se inscribe en la lengua común y literaria del ámbito cristiano del siglo IV. La nueva cosmovisión cristiana es representada por ideas, manifestaciones y sentimientos expresados en latín, ahora en la nueva situación histórica. Se incorpora todo un conjunto de hechos de lengua que renovaron completamente el estilo y vocabulario propio. Aunque nos referimos a la misma lengua es pertinente adoptar la denominación de latín cristiano por su caracterización más afectiva y por la predilección del estilo figurado<sup>26</sup>.

Nos encontramos con una lengua que es usada casi en la misma medida por los autores de la latinidad tardía, si bien se había nutrido de numerosos aportes:

---

<sup>24</sup> Séneca es citado por Lactancio unas treinta y tres veces, citas tomadas a veces de obras perdidas de Séneca. Lactancio es de todos los escritores de la antigüedad tardía, asegura M. Lausberg, el que mejor conoce a Séneca.

<sup>25</sup> Cf. A. Momigliano, «The new letter by 'Anna' to 'Seneca' (Ms. 17 Erzbischöfliche Bibliothek in Köln)», en: *Ottavo contributo alla storia degli studi classici e del mondo antico*, Roma, 1987, pp. 329-332.

<sup>26</sup> Cf. A. Blaise, 1986: 13.

helenismos, peculiaridades sintácticas y gramaticales, también de influencia semítica, este último fenómeno aparece de manera más bien ocasional, si exceptuamos algunos rasgos típicos del latín de las versiones bíblicas<sup>27</sup>. El latín adaptado por Cicerón a las exigencias de una lengua de cultura mundial conquistó pacíficamente el mundo por primera vez (dos o tres siglos después de las conquistas de Alejandro, mediante las cuales el griego se convirtió en una lengua cosmopolita) y, por segunda vez, con el cristianismo<sup>28</sup>.

Efectivamente, el cristianismo provocó un cambio profundo en la lengua latina desarrollando tendencias que emergieron entonces, e introducen elementos de distinta procedencia. Y así aportó y seleccionó palabras y fraseología de su específico mundo religioso que paulatinamente lo separó del latín profano y se transformó en el latín común. Las transformaciones lingüísticas no solamente se implican en la evolución social y espiritual, sino que arrojan luz especial sobre la mentalidad que la produce<sup>29</sup>. Las consecuencias fueron que, finalmente, este latín cristiano mantuvo la unidad en Occidente durante una decena de siglos.

Sumariamente recapitulemos de lo precedente que, aceptada la fecha antedicha, finales del siglo IV, la colección presenta cierta homogeneidad y unidad fundamental en sus catorce cartas, no exentas de problemas textuales. En consecuencia tampoco cabe especular si el carteo se formó por yuxtaposición de cartas de distintas manos y épocas y, asimismo, se descarta que la correspondencia surgiera como fruto de ejercicios retóricos, práctica muy extendida desde el siglo I.

¿Cuál es el contenido y finalidad de las Cartas?

El autor anónimo imagina en las diez primeras cartas, cada una de Séneca seguida de la respuesta de Pablo, un intercambio entre ambos sobre el pensamiento paulino. Se mencionan las cartas a los Gálatas, a los Corintios y a los de Acaya (tal vez se refiera a la 2 Cor). Estas cartas son leídas por Séneca en medio de un grupo de amigos y dadas a conocer incluso al emperador. Se elogian sobre todo por su profundidad y altura moral. Entre ellos se comunican las visitas, o el encuentro próximo con Pablo que están deseando vivamente. En la carta V se narra que Séneca informó a la emperatriz Popea Sabina, simpatizante de los judíos, sobre la predicación del apóstol, por lo que es reprendido por Pablo a causa de su indiscreción (Carta VI). Pero el tema central en todas ellas por su recurrencia, especialmente en la VII, IX y XIII, gira en torno a la forma de presentación del altísimo pensamiento paulino. A juicio de Séneca le gustaría que a conceptos tan elevados por su grandeza se les revista de adecuada forma literaria<sup>30</sup> (*cultus sermonis*, carta VII). En ello se insiste en la carta XIII<sup>31</sup>, en consecuen-

<sup>27</sup> Cf. G. Bartelink, 1978-1979: 5-32.

<sup>28</sup> Cf. J. de Ghellinck, 1944: 286.

<sup>29</sup> Cf. Mohrmann, 1947: 182.

<sup>30</sup> «Vellem itaque cum res eximias proferas, ut *maiestate earum cultus sermonis non desit*».

<sup>31</sup> «*Tanta uis... non ornamento uerborum sed cultu quodam decoranda est*».



cia Séneca envía a Pablo un libro *De uerborum copia*<sup>32</sup>, obra que pudiera ser un manual de retórica, tal vez un escrito perdido de Séneca, pues el interés del autor sería acreditarse citando una obra auténtica del filósofo, pero queda ahí como mera hipótesis. Ciertamente Séneca no fue un escritor muy valorado en el mundo romano, pero al menos en cuanto al estilo Quintiliano le reconoce su generosa *copia dicendi* o *uerborum*, es decir, la riqueza de expresión. Su estilo agradó a los jóvenes y consiguió cierta popularidad en su siglo, al mismo tiempo que fue criticado por los representantes de la tradición romana; pero a partir del siglo III quedó olvidado de los escritores paganos y alabado sin interrupción por los cristianos. Sin duda, esta situación refleja el debate que deja ver las preocupaciones del autor de las cartas, a saber, se hace intérprete de las aspiraciones de grupos cultivados de su tiempo que deseaban prestigiar la literatura cristiana, siempre a la defensiva y acusada de excesiva rudeza estilística y el deseo de ponerse a la altura de la pagana<sup>33</sup>. Aquí descubrimos la razón fundamental de la publicación de las cartas: sugerir implícitamente la necesidad de una educación retórico-estilística que enaltezca la literatura cristiana. Como sostiene Momigliano<sup>34</sup>: «El compilador es uno de aquellos que quisieran conservar los valores estilísticos paganos en los escritos cristianos».

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARTELINK, G. (1978-1979): «Le vocabulaire paléo-chrétien dans les écrits des auteurs profanes», *Sacris Erudiri* 23: 5-32.
- BENOIT, P. (1961): «Sénèque et saint Paul», *Exégèse et Théologie*, II, Paris, pp. 383-414.
- BLAISE, A. (1986): *Manuel du latin chrétien*, Turnhout, Brepols.
- BOCCIOLINI PALAGI, L. (1978): *Il carteggio apocrifo di Seneca e san Paolo. Introduzione, testo, commento*, Firenze.
- (1985): *Epistolario apocrifo di Seneca e san Paolo*, Biblioteca Patristica, Firenze.
- BOVON, F. - GEOLTRAIN, P. (eds.) (1997): «Correspondance de Paul et de Sénèque», en *Écrits apocryphes chrétiens*, Editions Gallimard, Paris, pp. 1582-1594.
- DOMÍNGUEZ DEL VAL, U. (1972): «El senequismo de Lactancio», *Helmántica* 23, 71: 289-323.
- ENGBERG, J. (2007): *Early Christianity in the context of Antiquity. Impulsore Chresto. Opposition to Christianity in the Roman Empire c. 50-250 A.D.*, Peter Lang GmbH, Frankfurt am Main, Berlin...

<sup>32</sup> «Misi tibi librum *de uerborum copia*. Vale Paule carissime».

<sup>33</sup> Desde Quintiliano hasta el final del s. IV se produjo muy poca doctrina retórica nueva. Quizá el Pseudo-Longino sea la excepción. Sin embargo, en la literatura cristiana se debatía si se optaba por el estilo sencillo o elevado. Por ello san Jerónimo en Ep. 21,42 escribe: «Cum in ecclesiasticis rebus non quaerantur uerba sed sensus, id est, panibus sit uita sustentanda non siliquis».

<sup>34</sup> Bocciolini, 1978: 154.



- GAMBA, G. (1998): «Il carteggio tra Seneca e San Paolo. Il 'problema' della sua autenticità», *Salesianum* 60: 209-250.
- GHELLINCK, J. DE (1944): «Langue latine des Chrétiens. Quelques aperçus récents», *Les Études Classiques* 12, 4: 286-295.
- GOODMAN, M. (2013): *The Oxford Bible Commentary. The Apocrypha*. Oxford University Press.
- KURFESS, A. (1949-1950): «Zum apokryphen Briefwechsel zwischen Seneca und Paulus», *Zeitschrift für Religions und Geistesgeschichte* 2: 67-70.
- MODA, A. (1983): «Seneca e il cristianesimo», *Henoch* 5: 93-109.
- MOHRMANN, Chr. (1947): «Transformations linguistiques et évolution sociale et spirituelle», *Vigiliae Christianae* 1, 3: 186-190.
- SCARPAT, G. (1977): *Il pensiero religioso di Seneca e l'ambiente ebraico e cristiano*, Brescia.
- SCHMIDT, Joël (2000): *L'apôtre et le philosophe. Saint Paul et Sénèque, une amitié spirituelle*, Ed. Albin Michel, Paris.
- SPANNEUT, M. (1980): «Permanence de Sénèque le Philosophe», *Bulletin de l'Association G. Budé*, vol. 1, 4: 361-407.
- TRILLITZSCH, W. (1971): *Seneca im literarischen Urteil der Antike*, Amsterdam.





# TÉCNICAS PARA FERTILIZAR EL SUELO EN ROMA: LOS TRATADOS *DE AGRI CULTURA*

José Antonio González Marrero - Rubén Ríos Longares

Universidad de La Laguna

[toglez@ull.edu.es](mailto:toglez@ull.edu.es) - [lucentinus@yahoo.es](mailto:lucentinus@yahoo.es)

## RESUMEN

Tratamos en este trabajo de adentrarnos en las técnicas utilizadas por los romanos para fertilizar la tierra entre los siglos III a. C., momento en que Catón escribió su *De agri cultura*, y IV d. C., siglo en que vive Paladio, nuestra última referencia en los asuntos agrícolas. Los tratados de Catón, Varrón, Columela y Paladio no son otra cosa que la exposición de las costumbres del pueblo romano en un aspecto tan básico como la fertilización del suelo. De la simbiosis entre agricultura y ganadería surge la realidad de la que se sirven estos autores para explicar la formación, organización y colocación de los diversos tipos de estiércol que podemos encontrar.

PALABRAS CLAVE: agricultura, fertilización, estiércol.

## ABSTRACT

«Techniques to Fertilize the Soil in Rome: The Treatises *De agri cultura*». The aim of this paper is to explore the techniques used by the Romans to fertilize the soil between the 3<sup>rd</sup> century B.C., when Cato wrote his *De agri cultura*, and the 4<sup>th</sup> century A.C, when Palladius lived, our last reference to agricultural matters. The works by Cato, Varro, Columella and Palladius are just an account of Romans' customs regarding basic aspects of their lives such as the fertilization of the soil. From the symbiosis between agriculture and livestock emerges the reality seen in these authors to explain how different types of manure are prepared, organized and applied.

KEY WORDS: agriculture, fertilization, manure.

*Quid est agrum bene colere? Bene arare.*

*Quid secundum? Arare.*

*Quid tertium? Stercorare.*

(CATO, *agr.* 61.1.)

## 0. LA IMPORTANCIA DEL ESTIÉRCOL EN LA AGRICULTURA DE ROMA

La agricultura ejemplifica, como pocas actividades, los avances de Roma, no solo en el territorio de la urbe, sino también en las provincias conquistadas, a las





que se traslada la técnica a través del uso de utensilios, el estudio astronómico de las fases lunares e incluso el rito y las celebraciones ceremoniales que acompañaban el inicio de los cultivos. Bajo la autoridad política de Roma se generalizan por todos los territorios avanzadas técnicas de explotación agraria, que, en muchos casos, fueron reforzadas por las condiciones jurídicas del suelo, el empleo de mano de obra dependiente o la apertura de mercados.

Partiendo de estas condiciones, lo más destacable no son las formas técnicas de explotación del campo, puesto que con ciertos cambios son análogas de una época a la siguiente. Lo que varía y evoluciona es el propio concepto de *quién hace agricultura*, cosa que se aprecia muy bien en los tratadistas que escriben centrándose fundamentalmente en la economía agrícola: como bien señala Rodríguez López, «desde los tiempos de la fundación de Roma, el agricultor aparece como miembro imprescindible de la comunidad política, siendo protagonista y, a veces, antagonista en la convulsionada formación de la República y del Imperio, simbolizando tanto la perpetuación de los viejos ideales romanos como la necesidad de cambio, materializado fundamentalmente en los proyectos de reforma agraria...»<sup>1</sup>. En el momento en que escribe Catón (ss. III-II a.C.), se dirige al romano en general, porque los ciudadanos romanos, componentes del ejército o senadores, eran a su vez campesinos y todavía cultivaban su propio predio. No obstante, en el tiempo que transcurre hasta el siglo IV se producen cambios de costumbres en los propietarios, que la obra de Paladio permite comprobar. En este sentido, aprovechar el suelo y conseguir una producción rápida y de calidad son elementos que hay que tener en cuenta en una explotación agropecuaria, porque los beneficios de la venta de sus productos podían suponer ingresos muy elevados. La carne, los huevos o el estiércol para abonos ven aumentada su demanda y su necesidad condiciona, en cierta medida, el comportamiento del mercado de productos agrarios.

Las obras latinas *de rebus rusticis* no se dedican solo a la agricultura, sino que engloban toda la economía rural que tiene que ver con el campo, los árboles o los animales<sup>2</sup>. En este sentido, Catón ofrece un modelo de explotación para que sus contemporáneos dispongan de unos patrones o prototipos de referencia a los que acudir mientras que la gran aportación de Varrón consiste en equiparar la agricultura con la ganadería, convirtiéndolas en dos disciplinas complementarias<sup>3</sup>. A comienzos del Imperio, cuando se pensaba que la agricultura era poco productiva por las condiciones climáticas o el agotamiento de la tierra, el tratado de Columela, un propietario que había experimentado en primera persona los problemas del campo, pretende cambiar esta idea proponiendo personal cualificado para mejorar las explo-

---

<sup>1</sup> Rodríguez López, R. (2002): «La agricultura como *officium* en el mundo romano», *Revue Internationale des droits de l'Antiquité* XLIX: 185-202 (p. 185).

<sup>2</sup> Panigua Aguilar, D. (2006): *El panorama literario técnico-científico en Roma (siglos I-II D.C.), «et docere et delectare»*, Salamanca, pp. 247-279.

<sup>3</sup> Erdkamp, P. (2005): *The Grain Market in the Roman Empire*, Cambridge.



taciones agropecuarias. Con esta idea tan moderna coincide Plinio el Viejo<sup>4</sup>. Finalmente, cuando escribe Paladio en el Bajo Imperio, podemos comprobar que la técnica de explotación del campo seguía siendo análoga a la de épocas anteriores. No deben incluirse las *Geórgicas* de Virgilio entre las autoridades latinas dedicadas al estudio de la agricultura, porque, como indica M. Gale, *clearly it makes no sense to treat the poem as a practical handbook*<sup>5</sup>. Existen otras visiones, como la de M. Putnam o A. Doody, que aconsejan su lectura no como un poema didáctico, sino como un tratado que versa sobre la agricultura romana, pues una autoridad en el tema como puede ser Columela se detiene en citar o enmendar pasajes de su obra<sup>6</sup>. Pero, en definitiva, son dos perspectivas las que nos permiten diferenciar el tratado técnico del texto didáctico. El primero se define por su carácter científico y no es accesible a cualquier persona. Según el esquema de los géneros clásicos, el poema didáctico, sin alejarse del concepto de literatura, tiene utilidad para el lector<sup>7</sup>.

Según se deduce de la lectura de estas obras de referencia, en Roma el suelo, como los animales, también puede ser domesticado. Y el abono que se obtiene del animal de granja es una de las formas de conseguirlo, pues permite aumentar la producción y pedirle a la tierra un comportamiento constante<sup>8</sup>. El agricultor antiguo estaba perfectamente familiarizado con el uso del estiércol (*Stercus, fimus*) y en ocasiones invocaba a una deidad menor que preside la acción de estercolar las tierras. Esta divinidad, hija de Fauno, de Saturno o confundida con este mismo dios, se encuentra como Picumno y sobre todo bajo otras denominaciones, todas derivadas de la raíz *sterc-*: *Sterculus, Sterquilinius, Sterculinus, Sterculius, Stercutius, Sterces* y *Stercutus*<sup>9</sup>. De ella hablan desde Plinio a Isidoro de Sevilla, pasando por Agustín de

---

<sup>4</sup> Relativamente antiguo es el trabajo monográfico que E. S. Foster dedica a la obra de Columela. Vid. Foster, E. S. (1950): «Columella and his latin treatise on agriculture», *Greece & Rome* 19, 57: 123-128. Hemos dejado fuera de este estudio la obra de Plinio porque es una obra enciclopédica que no puede incluirse entre los tratados dedicados a la agricultura, aunque sí tenga importantes apartados en los que se trate este tema. No obstante, varios trabajos se han hecho eco de la importancia de la agricultura en su obra. Véase, por ejemplo, Frederiksen, M. (1980): «Plinio il Vecchio e l'agricoltura in età imperiale romana: gli aspetti tecnici ed economici», en Gabba, E. - Miglio, G. (1980): *Tecnologia, economia e società nel mondo romano. Atti del convegno di Como 1979*, Como, pp. 81-97.

<sup>5</sup> Gale, M. (2000): *Virgil on the Nature of Things*, Cambridge, p. x.

<sup>6</sup> Putnam, M. C. J. (1979): *Virgil's Poem of the Earth: Studies in the Georgics*, Princeton, p. 7. Doody, A. (2007): «Virgil the Farmer? Critiques of the *Georgics* in Columella and Pliny», *Classical Philology*, vol. 102, nº 2 (April): 180-197. En muchos aspectos A. Doody sigue el trabajo de Spurr, M. S. (1986): «Agriculture and the *Georgics*,» *Greece & Rome* 33, 2: 164-187.

<sup>7</sup> En este sentido, distintos estudios relativamente recientes optan por excluir la literatura didáctica de los tratados técnicos. Entre ellos puede verse: Nicolet, C. (ed.) (1996): *Les littératures techniques dans l'Antiquité romaine: statut, public et destination, tradition*, Ginebra.

<sup>8</sup> White, K. D. (1970): *Roman Farming. Aspects of Greek and Roman life*, Londres.

<sup>9</sup> Picumno es un antiguo dios itálico encargado del crecimiento de las plantas y los niños y descubridor del abono, *stercus*, de ahí los demás nombres que recibe. Según la tradición, su hermano de Pilumno enseñó al hombre a trillar y a moler el trigo.

Hipona, Macrobio, Prudencio, Servio, Tertuliano o Lactancio<sup>10</sup>. Como tantos otros, supone la evidencia de un culto de gran influencia mágica se que relaciona con una actividad, la agricultura, de tal manera que la práctica del abono de los campos era respetada incluso en los días de fiesta, como señala Columela<sup>11</sup>.

## 1. FORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y COLOCACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

A la hora de establecer nuestras fuentes y analizar el término que tratamos de examinar, la primera referencia que debemos tener en cuenta es una opinión de conjunto, muy útil, aunque posterior en el tiempo, alejada del mundo clásico y ubicada en el nacimiento de la Edad Media. Nos referimos al apartado que Isidoro de Sevilla dedica a las *rebus rusticis*, donde reúne en pocas líneas a aquellos autores clásicos que se ocuparon de la agricultura en alguna de sus obras<sup>12</sup>:

Rerum rusticarum scribendi sollertiam apud Graecos primus Hesiodus Boeotius humanis studiis contulit; deinde Democritus. Mago quoque Carthaginensis in viginti octo voluminibus studium agricolationis conscripsit<sup>13</sup>. Apud Romanos autem de agricultura primus Cato instituit; quam deinde Marcus Terentius expolivit; mox Vergilius laude carminum extulit. Nec minorem studium habuerunt postmodum Cornelius Celsus et Iulius Atticus, Aemilianus, sive Columella insignis orator, qui totum corpus disciplinae eiusdem complexus est<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup> Vid. Contreras Valverde, J. - Ramos Acebes, G. - Rico Rico, I. (1992): *Diccionario de la religión romana*, Madrid (1992), p. 58. Allí se encuentran los ejemplos de estos autores: Aug. *ciu.* 18. 15; Isid. *orig.* 17. 1. 3; Lact. *inst.* 1. 20. 36; Macr. *sat.* 1. 7. 25; Plin. *nat.* 17. 50; Prud. *Perist.* 2. 449-452; Serv. *aen.* 10. 76; Tert. *apol.* 25, 10; Tert. *nat.* 2. 9. 20.

<sup>11</sup> Colvm. 2.21.3: *Feriis autem ritus maiorum etiam illa permittit, far pinsere, faces incidere, candelas sebare, uineam conductam colere; piscinas, lacus, fossas ueteres tergere et purgare, prata sicilire, stercora aequare...* (La tradición de los mayores permite también en los días de fiesta: majar la escanda, cortar antorchas, ensebar las candelas, cultivar la viña arrendada, limpiar y purificar los viveros de peces, los lagos y las hoyas viejas, resegar los prados, extender el estiércol...). Hemos seguido en este trabajo la edición castellana de los textos de Columela publicada por Holgado Redondo, A - Vera, F. et al. (eds.) (1988): *De los trabajos del campo de Lucio Junio Moderato Columela*, Madrid.

<sup>12</sup> La grafía de este personaje es varia: *Sterculinus, Sterculus, Stercutius, Stercutus*. Para los textos de Isidoro de Sevilla hemos seguido la edición de Oroz Reta, J. - Marcos Casquero, M. A. (2004): *San Isidoro. Etimologías, edición bilingüe*, Madrid.

<sup>13</sup> El cartaginés Magón redactó un tratado sobre agricultura en veintiocho tomos. El Senado romano mandó que dicha obra fuera traducida al latín, tras la destrucción de la ciudad, y se le encomendó dicha tarea a un grupo de expertos dirigidos por Décimo Silano. Actualmente conservamos tan solo treinta y un fragmentos de esta obra que fueron recopilados por Heeren, A. H. L. (1793-1796): *Ideen über Politik, den Verkehr, und den Handel der vornehmsten Völker der alten Welt*, Gotinga.

<sup>14</sup> Isid. *orig.* 17.1.1: *Entre los griegos, el beocio Hesíodo fue el primero que, con sus conocimientos humanos, puso de manifiesto su habilidad para escribir sobre temas agrícolas. Después de él lo hizo Demó-*

Es el propio Isidoro quien nos ofrece la etimología del término con el que los romanos disponían y preparaban sus residuos sólidos, el estiércol:

*Stercus autem vocatum vel quia sternitur in agris, vel quia extergi oporteat quod sordidum in civitate redundat [sive, quod verius est, ab Sterce qui et Sterculus dictus]. Idem et fimus est, qui per agros iacitur. Et dictus fimus [quod fiat mus], id est sterCUS quod vulgo laetamen vocatur, eo quod suo nutrimento laeta faciat germina reddatque arva pingua et fecunda*<sup>15</sup>.

Ciertamente, Isidoro aporta las fuentes clásicas de las que debe partir nuestro estudio, pero nada dice de la composición, función y resultado final que ofrece el estiércol como producto del que se beneficia el agricultor. A eso se refieren de una forma más exhaustiva los autores que dieron a la agricultura el rango de ciencia en sus trabajos. Ninguno de los trabajos de estos especialistas proporciona al lector la definición del término *stercus* y solo en la obra de Columela figura con la expresión *alimento*<sup>16</sup>. El gaditano le dedica un amplio espacio, precisamente porque, *como parece es de tanta utilidad para los labradores* o porque otros autores anteriores —refiriéndose a Catón (*agr.* 36.1) y Varrón (*rust.* 1.38)—, si bien no omitieron el tema, lo trataron de manera muy descuidada. No obstante, precisamente si seguimos el tratamiento que los estudiosos de la *re rustica* hacen del estiércol detectamos las diferencias que nos llevan a proponer un estudio más completo del mismo.

---

*crita. También el cartaginés Magón escribió un tratado de Agricultura en 28 volúmenes. Entre los romanos, el primero que trató sobre explotaciones agrícolas fue Catón; más tarde, Marco Terencio perfeccionaría las técnicas que Virgilio ensalzaría con la alabanza que les dirige en sus poemas. No menor mención le prestaron tiempo después Cornelio Celso, Julio Ático, Emiliano y el insigne orador Columela, quien hizo un estudio completo de todos los aspectos de esta disciplina. Isidoro toma como fuente de su trabajo a Colvm. 1.1.7-14.*

<sup>15</sup> *Isid. orig. 17.2.3: El estiércol (stercus) tiene este nombre porque se esparce (sternere) por los campos; o porque conviene limpiar (extergere) lo que de porquería hay en una ciudad [o quizá, lo que es más atinado, porque deriva su nombre del de Sterce, también llamado Sterculus. Se conoce igualmente como fimus (basura), que es lo que se desparrama por los campos; y se le denomina fimus [porque fit mus (se hace tierra)], es decir, estiércol, que la gente denomina laetamen porque con su poder nutritivo hace exuberantes a las plantas y vuelve a los campos prósperos y fecundos.*

<sup>16</sup> Columela habla en dos ocasiones de esta forma de «cebar» el campo. *Vid. Colvm. 2.5.1 Prius tamen quam exilem terram iteremus, sterconare conveniet (Antes, sin embargo, de binar una tierra endeble, convendrá estercolarla, pues con esta especie de alimento se fortalece)* y *Colvm. 2.13.3-4: Sed omni solo, quod praedictorum leguminum segetibus fatiscit, una praesens medicina est, ut stercore adiuves, et absumptas vires hoc velut pabulo refoveas. Nec tantum propter semina, quae sulcis aratri committuntur, verum etiam propter arbores ac virgulta, quae maiorem in modum laetantur eiusmodi alimento (Pero todo terreno que se agota con el cultivo de las citadas semillas tiene una medicina eficaz: ayudarlo con el estiércol y restablecer las fuerzas perdidas con esta especie de alimento; y no sólo por las semillas que se han confiado a los surcos del arado, sino también por los árboles y arbustos, que en mayor medida se fertilizan con tal alimento).*



A tenor de lo que plantean nuestros tratadistas tres son los elementos fundamentales a la hora de aumentar los niveles de productividad de una granja: la selección del terreno, el estiércol y la rotación de cultivos<sup>17</sup>. Por tanto, abonar la tierra tiene una importancia capital para el agricultor, puesto que de lo contrario se agota. Aunque Cicerón propusiera que el hombre ha conseguido dominar la naturaleza porque extrae de los campos y de la tierra todo lo que necesita para su comodidad<sup>18</sup>, ya desde el siglo III a. C. Catón observaba que el suelo se empobrece si no se fertiliza y señala que cultivar bien un campo es ararlo muy bien y abonarlo, porque de ese modo conseguirá que las raíces vayan a la tierra y no salgan hacia arriba, lo que hará que la fuerza del fruto se pierda en la raíz (*agr.* 61.1)<sup>19</sup>. En esta idea abunda el *De re rustica* de Columela (2.13.3-4), cuando indica que las semillas de los vegetales estropean y agotan el suelo, salvo que esté abonado con estiércol, puesto que la única medicina eficaz para el suelo es el estiércol. Como vemos, la fertilidad del suelo era un problema que había existido siempre, de ahí que muchas tierras se abandonaran cuando perdían su utilidad y dejaban de ser arables<sup>20</sup>. Por esto, el análisis que se puede hacer de estos textos no debe descontextualizarse, porque pertenezcan a distintas épocas. Todo lo contrario, tal como ya señalara Alcock y más recientemente Jones, han de servir para encuadrar nuestro planteamiento, pues queda claro que en cualquier época ha de usarse estiércol para revitalizar las tierras<sup>21</sup>. Visto por qué necesita un suelo ser abonado, el problema se halla más en la formación, organización y colocación de ese estiércol. Snodgrass sostiene, en este sentido, que nadie duda de que se abonaran las tierras, pero se cuestiona la velocidad a la que debieron crecer los estercoleros como para cultivar suelos de manera tan densa<sup>22</sup>.

La formación del estiércol en un tipo de agricultura mixta se encuentra, como parece claro, en los desechos de personas, animales y plantas, siguiendo la analogía

---

<sup>17</sup> Percival, J. (1976): *The Roman villa: an historical introduction*, Londres, y Shuter, J. (2004): *Life in a Roman Villa*, Portsmouth.

<sup>18</sup> Nos referimos a Cic. *nat. deor.* 2.150: *Terrenorum item commodorum omnis est in homine dominatus: nos campis, nos montibus fruimur, nostri sunt amnes, nostri lacus, nos fruges serimus, nos arbores; nos aquarum inductionibus terris fecunditatem damus, nos flumina arcemus, derigimus, auertimus; nostris denique manibus in rerum natura quasi alteram naturam efficere conamur.*

<sup>19</sup> Para los textos de Catón y Varrón seguimos en este trabajo el texto latino editado por G. P. Goold, (1999): *Cato and Varro. On agriculture*, Cambridge, Mass. - Londres.

<sup>20</sup> *Vid.* Varro. *rust.* 1.2.21 y Colvm. 2.14.5-7.

<sup>21</sup> Alcock, S. - Cherry, J. - Davis, J., «Intensive survey, agricultural practice and the classical landscape of Greece», pp. 137-170 (pp. 145-146), en Morris, I. (ed.) (1994): *Classical Greece: ancient histories and modern archaeologies*, Cambridge. Forbes, H., «Lost souls: ethnographic observations on manuring practices in a Mediterranean Community», pp. 159-172, en Jones, R. (ed.) (2012): *Manure Matters: Historical, Archaeological and Ethnographic Perspectives*, Farham-Burlington.

<sup>22</sup> Snodgrass, A., «Response: the archaeological aspect», en Morris, I. (ed.) (1994): *Classical Greece: ancient histories and modern archaeologies*, Cambridge, pp. 197-200 (199).



entre el organismo vegetal y el cuerpo humano inspirada en Platón y en los estoicos, que también ofrece Teofrasto cuando se plantea el uso de estiércol de árboles del mismo modo que del de animales, puesto que el estiércol se diferencia del abono de residuos<sup>23</sup>. Así también lo indica Columela, considerando, además, que lo más conveniente sea que el ganado pascie en las tierras del granjero porque el abono que produce beneficia sus tierras<sup>24</sup>. Pero ¿qué tipos de estiércol estaban disponibles? Y ¿cuáles eran los mejores? Fuentes de estiércol potenciales había muchas y desde antaño entre éstas el hombre había incluido sustancias tan extrañas como la harina de hueso, las algas marinas, la lana y el pelo, que podían ejercer posibles efectos de abono, pero también la ceniza y el hollín, mucho más comunes. Lo normal es que los propietarios de las tierras hicieran un gran acopio de residuos para su posterior uso ya convertido en estiércol, pero desconocemos si existían empresarios privados dedicados a recogerlo y almacenarlo, porque se trata de un producto de gran demanda entre los granjeros.

Sin embargo, y en este caso los autores se complementan unos a otros, porque están de acuerdo en que si el agricultor no dispone de estiércol con que abonar, es del todo probable que sí tenga un recurso muy útil y recomendable, el abono verde, que puede conseguir amontonando hojas, zarzales, helechos cortados o habas en la rotación de sus cultivos<sup>25</sup>. El más apropiado es el altramuza. La técnica para todas nuestras fuentes es la misma: ha de sembrarse en terreno pobre hacia las Idus de septiembre, para que tenga la fuerza del mejor estiércol. Tanto el altramuza como la veza forrajera deben cortarse verdes y debe ararse lo antes posible para que se pudra en el suelo y ayude a que la tierra no cree terrones. No obstante, si la raíz se seca no servirá como estiércol, porque si se dejan sus raíces después de quitar el forraje y se secan, *roban todo el jugo a la tierra y le quitan su fuerza* (2.13.2)<sup>26</sup>. Se consigue así un triple objetivo: las legumbres son un alimento para el hombre, restauran los nutrientes del suelo después de la siembra de granos y, al mismo tiempo, ofrecen forraje que sirven de suplemento a los pastos.

Al final del otoño y coincidiendo con la primera caída de las hojas, decrece la incidencia del sol sobre los árboles y en este momento se minimiza la circulación

---

<sup>23</sup> Vid. Hodgkinson, S., «La crianza de animales en la *polis* griega», en Gallego, J. - Duchini, G. (eds.) (2003): *El mundo rural en la Grecia antigua*, Madrid, pp. 134-184.

<sup>24</sup> Colvm. 6. pref. 2 *Sed in his tam discordantibus votis est tamen quaedam societas atque coniunctio, quoniam et pabulum e fundo plerumque domesticis pecudibus magis quam alienis depascere ex usu est, et copiosa stercorazione, quae contingit e gregibus, terrestres fructus exuberant* (Pero, entre estas aspiraciones tan dispares hay, sin embargo, cierta alianza y un cierto vínculo común, ya que generalmente es más útil que ramonee el pasto de la finca el ganado propio que no el ajeno, y gracias a la profusión de estiércol, que procede del ganado, brotan con pujanza los frutos de la tierra).

<sup>25</sup> El abono verde es también llamado *sideral* y se halla ya en Teofrasto (HP 8.9.1).

<sup>26</sup> Sigue hablando en este sentido, como también se manifiesta Pallad. 1.6.14.



de la savia. Catón elige esta época de comienzos del invierno para *alisar las estacas y los palos secos que antes habías colocado en el techo y preparar el estiércol* por la noche o al atardecer<sup>27</sup>. Por eso no debe tocarse la madera en dos meses comenzando en cuarto menguante (coinciden así el ciclo solar del otoño con el ciclo lunar del cuarto menguante y el ciclo diario del atardecer), precisamente cuando puede comenzarse a talar y a preparar el estiércol, porque «la actividad» de los árboles es casi nula.

Por otro lado, a la hora de establecer cuál es el mejor estiércol de tipo animal sobresalen los detalles de Varrón y la extensión de Columela para guiarnos, pues ambos le dedican un capítulo a la manera de uno de los episodios que Teofrasto dedicó a la *Historia de las plantas*<sup>28</sup>. En este sentido, los dos seleccionan la palomina como el mejor abono, seguido del que generan los seres humanos<sup>29</sup>:

Casio escribe que el mejor estiércol es el de las aves voladoras antes que el de las palustres y que el de las que nadan. De entre ellos sobresale el de las palomas ya que es muy cálido y puede fermentar la tierra; conviene que éste se esparza en el campo como la semilla y no ponerlo en montones como el del ganado. Yo creo que sobresale de entre los de pajarera el de tordos y mirlos, porque no sólo es útil para el campo, sino también como alimento tanto de bueyes como de cerdos para engordarlos... Casio escribe que tras el de paloma está el humano. En tercer lugar están los de cabra, oveja y asno y el peor, el de caballo, pero eso en los campos cultivados, pues en los prados es el mejor posible, al igual que el de otras bestias de carga que se alimentan de cebada, porque hace mucha hierba<sup>30</sup>.

Sin embargo, Columela, que coincide en casi todo con Varrón, hace hincapié en el estiércol líquido que proviene de la orina humana y puntualiza cuál es la calidad más deseada entre el estiércol de ave, de hombre y de otros animales<sup>31</sup>. En este

---

<sup>27</sup> Cato, *agr.* 37.3: *Per hiemem lucubratione haec facito: ridicas et palos, quos pridie in tecto posueris, siccos dolato, fâculas facito, stercus egerito. Nisi intermestri lunaque dimidiata tum ne tangas materiem.*

<sup>28</sup> Teofrasto, *HP* 2.7.4. Hemos seguido el texto castellano de Díaz-Regañón López, J. M. (1988): *Teofrasto. Historia de las plantas*, pp. 143-144: *El estiércol no conviene por igual a todos los árboles, ni es el mismo para todos. Unos árboles necesitan estiércol ácido, otros con menos acidez y otros estiércol que sea muy ligero. El estiércol más ácido es el excremento humano: así Cartodras dice que éste es el mejor; en segundo lugar el del cerdo; en tercer lugar, el de cabra; luego, el de oveja; en quinto lugar, el de buey, y finalmente, el de las caballerías. El estiércol de la cama del ganado es de varias clases y empleos, porque unos son más flojos y otros más fuertes.*

<sup>29</sup> El uso de la palomina en la agricultura tradicional ha sido aconsejado por todas las sociedades. Vid. Carabaza Bravo, J. M. (2001): «Las palomas en la agricultura andalusí», *DYNAMIS. Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam* 21: 233-256.

<sup>30</sup> Varro. *rust.* 1.38. Para los textos de Varrón hemos seguido la traducción de J. I. Cubero Salmerón citada en [nota 37](#).

<sup>31</sup> Con respecto al estiércol líquido, Catón (*agr.* 1.7), hablando de las manzanas rojas, dice que *conviene añadir la orina del cerdo o el estiércol a la raíz, para que sirva de sustento a las frutas (lotium suillum aut stercus ad radicem addere oportet, uti pabulum malorum fiat).*

punto difiere de Teofrasto y de Varrón a la hora de establecer cuál es el peor estiércol. Sin duda, para él es el de cerdo, y no entra a valorar la importancia que aquél da al estiércol de caballo en los campos cultivados:

El mejor es el de las aves excepto las que habitan pantanos o son nadadoras y el mejor el de las palomas. El de los hombres es bueno si se mezcla con las otras inmundicias de la casa. Para los árboles, la orina humana (envejecida durante seis meses), sobre todo vides y árboles frutales. El alpechín y la orina, para olivos especialmente en invierno y primavera, nunca con los calores del verano. El tercer lugar, el estiércol animal que no todo es igual: el mejor es el del asno (por masticar lentamente), luego el de oveja, el de cabra y los restantes de carga y ganado mayor. El peor, el del cerdo<sup>32</sup>.

Hay que tener en cuenta que el estiércol se empleó con otros fines durante la Antigüedad clásica, pues su utilidad no residía solo en el abono de los campos, sino que también gozó de enorme popularidad en el campo de la veterinaria. A este respecto, nuestros autores lo incluyen entre los remedios para diferentes males que sufren los animales a sabiendas de que es un tema que aparece de manera más ampliada entre los tratadistas de la ciencia médica. Catón (*agr.* 102) anota la utilización del estiércol de cerdo mezclado con aceite de neguilla como antídoto contra la mordedura de serpiente a cualquier cuadrúpedo<sup>33</sup>. Pero, además, parece generalizado el manejo de diferentes tipos de estiércol como cauterizador y cicatrizante para las heridas de los ijares de los caballos, como indica Columela (6.30.6)<sup>34</sup>. Y tanto Varrón (*rust.* 2.7) como Columela (6.27.12) recogen la advertencia de que había que tener especial cuidado con los potrillos recién nacidos para que no lo pisaran, pues podrían quemarse sus pezuñas aún jóvenes.

<sup>32</sup> Colvm. 2.14-15.

<sup>33</sup> *Si bovem aut aliam quamvis quadrupedem serpens momorderit, melanthi acetabulum, quod medici vocant zmurnaeum, conterito in vini veteris hemina. Id per nares indito et ad ipsum morsum stercus suillum apponito* (Si una serpiente muerde a un buey o a cualquier otro cuadrúpedo, mezcla aceite de neguilla, lo que los médicos llaman esmirno, en una hémina de vino viejo. Introduce esto por las fosas nasales y aplica a la misma mordedura estiércol de cerdo). El aceite de neguilla es habitual en casi todos los botiquines de las viviendas del mundo árabe, porque se obtiene de la semilla de neguilla procedente de Egipto (*nigella sativa*). Tiene unas propiedades muy amplias, puesto que uno de sus componentes principales, el aceite etéreo *Nigelon Semohiprepinon*, es muy adecuado para reforzar el sistema inmunológico en casos de debilidad de los mecanismos de defensa.

<sup>34</sup> *Si equo maxillae dolent, calido aceto fovendae, et axungia veteri confricandae sunt, eademque medicina tumentibus adhibenda est. Si armos laeserit, aut sanguinem demiserit, medio fere in utroque crure venae solvantur, et thuris polline cum eo qui profluit, sanguine immisto, armi linantur, et ne plus iusto exnaniatur, stercus ipsius iumentis fluentibus venis admotum fasciis obligetur* (Si se hiriese los ijares o perdiera por ellos sangre, ábranse las venas situadas más o menos en el centro en las dos patas y úntense los ijares con incienso molido mezclado con la sangre que mana de la citada zona y, para que no pierda más cantidad de la necesaria, tras aplicar estiércol en las venas sangrantes del caballo en cuestión, envuélvaselas con unas vendas).





Una granja bien equipada está obligada a efectuar una explotación rigurosa y a hacer una inversión en la calidad de su estiércol<sup>35</sup>. Para ello, los elementos residuales deben depositarse de manera ordenada en estercoleros. Según manifiestan los tratadistas, es una necesidad para el agricultor. No obstante, Catón abogaba por tener a disposición del granjero un estercolero (*agr.* 1.5.8)<sup>36</sup>, pero ya Varrón prefiere dos (*rust.* 1.13.4)<sup>37</sup>:

Secundum villam duo habere oportet sterclina aut unum bifariam divisum. Alteram enim partem fieri oportet novam, alteram veterem tolli in agrum, quod enim quam recens quod confracuit melius. Nec non sterclinum melius illud, cuius latera et summum virgis ac fronde vindicatum a sole. Non enim sucum, quem quaerit terra, solem ante exugere oportet.

Pero, además, añade más adelante (*rust.* 1.38.3) que *conviene hacer el estercolero cerca de la casa de campo para que se saque en muy pocas peonadas*. Todavía en la actualidad la calidad del estiércol depende en gran medida del tiempo de secado, y las nuevas técnicas buscan, precisamente, acelerar el proceso. Por eso Catón insiste en que en época de lluvias, durante el invierno, conviene sacar el estiércol fuera y fabricar el abono (*agr.* 2.3)<sup>38</sup>. Posteriormente Columela (1.6.21) repite prácticamente las palabras de Varrón pero añade dos cosas muy importantes: primero, los estercoleros *deben tener una inclinación suave y el suelo empedrado e igualado, para no dejar escapar la humedad*; y en segundo lugar, matiza que es de la máxima importancia que *el estiércol no se seque y mantenga así sus propiedades, y que la continuada humedad lo macere, para que si juntamente con las hojas y las pajas hemos vertido algunas semillas de espina o grama, éstas mueran y no llenen de hierbas las sementeras cuando se lleven al campo*. No obstante, en el tratado de agricultura de Paladio no se hace patente el estercolero como elemento indispensable en el *hortus* y solo indica que *hacia donde acaban los muros de la cuadra háganse los corrales, ya que el excremento de aves*

<sup>35</sup> Véase en este sentido el trabajo citado de Forbes, H., 2012: 162.

<sup>36</sup> *Sterclinum magnum stude ut habeas. Stercus sedulo conserva; cum exportabis, purgato et conminuito; per autumnum evehito (Procura tener un gran estercolero. Conserva el estiércol cuidadosamente; cuando lo saques, límpialo y tritúralo; transpórtalo en otoño).*

<sup>37</sup> La traducción castellana de Varrón se ha tomado de Marco Terencio Varrón (2010): *Rerum Rusticarum Libri III* (traducción y comentarios de J. I. Cubero Salmerón), Sevilla: *Conviene que haya dos estercoleros junto a la casa o uno dividido en dos partes. Pues en una parte es conveniente que se haga el estiércol nuevo, en la otra que se tome el viejo para el campo, ya que es mejor el que se pudre que el reciente. Y es mejor el estercolero cuyos lados y cimera se protejan del sol con ramas y hojas, pues no conviene que el jugo que la tierra necesita lo absorba antes el sol.*

<sup>38</sup> *Cum tempestates pluviae fuerint, quae opera per imbrem fieri potuerint... stercus foras efferi, sterclinum fieri... (Cuando sea el tiempo de las lluvias, —te diré— qué obras pueden hacerse... sacar fuera el estiércol, fabricar el abono...).*



es absolutamente esencial para la agricultura, excepto el estiércol de ocas, que es muy nocivo para todo<sup>39</sup>.

Tras analizar la formación y organización de los residuos, queda que el agricultor les busque un emplazamiento cada año en los campos. ¿Cuándo abonar? Y ¿Cómo abonar? A ambas preguntas responden los tratadistas romanos diferenciando si el tipo de campo es solo de cereal, en cuyo caso no hay que distinguir entre tipos de estiércol, o si hay árboles, mieses y prados, para los que nunca deben mezclarse. El campo tiene sus calendarios de tareas invariables: abonar es una de ellas. En este sentido, Catón (*agr.* 50.1) afirma que los prados han de ser estercolados cuando llegue la primavera y siempre durante la noche<sup>40</sup>. Varrón coincide con la fecha en que debe realizarse la fertilización y recomienda estercolar entre febrero y el equinoccio de primavera (*rust.* 1.29.1)<sup>41</sup>. Sin embargo, Columela matiza las fechas dependiendo del cultivo del que se trate. De este modo, para los campos de grano que se van a plantar en otoño, se debe estercolar en septiembre y para el grano que se planta en primavera, hay que abonar en cualquier momento del invierno: *Interim qui frumentis arva praeparare volet, si autumnno sementem facturum est, mense septembri; si vere,*

---

<sup>39</sup> Pallad. 1.23.1. El texto castellano que hemos consultado de Paladio es la traducción de Moure Casas, A. M. (1990): *Tratado de agricultura. Medicina veterinaria. Poema de los injertos*, Madrid. Sobre la disposición del huerto en los distintos momentos de la historia romana, puede verse Rodríguez López, R. (2008): *El huerto en la Antigua Roma. Su problemática urbanística y agraria*, Madrid.

<sup>40</sup> *Prata primo vere stercoerato luna silenti. Quae inrigiva non erunt, ubi favonius flare coeperit, cum prata defendes, depurgato herbasque malas omnis radicibus effodito* (Abona los prados en primavera durante la noche. Limpia los que no se han regado, cuando haya empezado a soplar el favonio y estés cuidando los prados, y cava las malas hierbas de raíz).

<sup>41</sup> *Primo intervallo inter favonium et aequinoctium vernum haec fieri oportet. Seminaria omne genus ut serantur, putari arbusta, stercoerari in pratis, circum vites ablacuari, radices quae in summa terra sunt praecidi, prata purgari, salicta seri, segetes sariri* (En el primer intervalo, entre el Favonio y el equinoccio primaveral, conviene hacer lo que sigue. Deben sembrarse los plantales de todo tipo, podar los árboles, estercolar los prados, cavar el ruedo de las vides, cortar las raíces que sobresalen, limpiar los prados, plantarse las saucedas, escardarse los sembrados). Vid. la citada edición de los *Rerum Rusticarum Libri III* de Varrón, de J. I. Cubero Salmerón, p. 96, donde facilita al lector el siguiente calendario atendiendo a las propuestas agrícolas que hace Varrón:

Comienzo de la Primavera: 7 febrero, llegada del viento Favonio desde poniente.

Equinoccio de Primavera: 23 marzo.

Comienzo del Verano (orto matinal de las Pléyades): 7 mayo.

Solsticio de Verano: 24 junio.

Comienzo del Otoño (orto matinal del Can, la canícula): 21 julio.

Equinoccio de Otoño: 26 septiembre.

Comienzo del Invierno (ocaso matinal de las Pléyades): 10 noviembre.

Solsticio de Invierno: 24 diciembre.

Orto vespertino de Arturo: 21 o 23 de febrero.



*qualibet hiemis parte modicos acervos luna decrescente disponat, ita ut plani loci iugurum duodeviginti, clivosi quattuor et viginti vehes stercoris teneant; et, ut paulo prius dixi, non antea dissipet cumulos, quam erit araturus. Si tamen aliqua causa tempestivam stercorationem facere prohibuerit, secunda ratio est, ante quam seras more seminantis ex aviariis pulverem stercoris per segetem spargere. Si et is non erit, caprinum manu iacere, atque ita terram sarculis permiscere. Ea res laetas segetes reddit. Nec ignorare colonos oportet, sicuti refrigerescere agrum, qui non stercoretur, ita peruri, si nimium stercoretur; magisque conducere agricolae, frequenter id potius, quam immodice facere<sup>42</sup>. Y puntualiza que el campo que ha de sembrarse en otoño, debe ser estercolado tan solo cinco días antes de la siembra (11.3.11), mientras que la tierra cuyos cultivos vayan a plantarse en primavera se abona después del solsticio de invierno y alrededor de las Idus de enero, en esas tres semanas (11.3.13)<sup>43</sup>.*

Las técnicas empleadas a la hora de abonar el *hortus* no parecen ser un motivo de interés que hayan contemplado nuestras fuentes. A este respecto, únicamente se pronuncian Catón y Columela. El primero, con su parquedad característica, menciona la necesidad de abonar los caballones con estiércol fino, mezclado con la tierra, librarla de piedras y eliminar los terrones (*agr.* 1.48)<sup>44</sup>. En cambio, una atención especial le merece al de Túsculo el abonado de un campo de cipreses, campo que debe ser fertilizado *con estiércol de cabra o de oveja, una vez abonada la tierra, hay que voltearla con la azada, mezclarla bien con el estiércol y limpiarla de hierba, y majarla*

<sup>42</sup> Colvm. 2.15.1-2: *Entre tanto, el que quiera preparar los campos para grano, debe disponer en cuarto menguante modestos montones de estiércol, en septiembre, si ha de hacer la siembra en otoño; si en primavera, en cualquier época del invierno; de tal forma que cada yugada de tierra llana tenga dieciocho carros de estiércol; veinticuatro, la de lugar inclinado; y como dije un poco antes, no extienda los montones antes de ir a sembrar. Si por alguna razón no pudiera estercolar a tiempo, la segunda forma de hacerlo es esparcir por la mies polvo de estiércol de ave antes de escardar, como si estuviera sembrando; si no lo tiene, echar con la mano el de cabras y entremezclarlo a la tierra con escardillos: esto fertiliza las mieses. Pienso que no les conviene a los agricultores ignorar que así como el campo que no se estercola, se enfría, se quema el que se estercola en exceso; y que les conviene más hacerlos con frecuencia que sin medida.*

<sup>43</sup> Colvm. 11.3.11: *...quem deinde velimus autumno instruere, mense Maio convertamus, ut aut hiemis frigoribus aut aestivis solibus et gleba solvatur et radices herbarum necentur. Nec multo ante stercoreare debemus, sed cum sationis adpropinquabit tempus, ante quintum diem exherbandus erit locus stercoreandusque et ita diligenter fossione iterandus, ut fimo terra conmiscetur (el que queramos sembrar en otoño lo voltearemos en el mes de mayo, para que se desbagan los terrones con los fríos del invierno o con los calores del verano, y mueran las raíces de las hierbas. Y no debemos estercolar mucho antes, sino que cuando se acerque el momento de la siembra, cinco días antes de ella el lugar deberá ser desherbado y estercolado, y recibirá cuidadosamente una segunda cava, para que la tierra se mezcle con el estiércol) y Colvm. 11.3.13: *Quare peracta bruma tum demum stercus inicietur, et circa Idus Ianuarias humus refossa in areas dividitur (Por eso, solamente después de pasado el solsticio de invierno se echará estiércol, y alrededor de los Idus de enero la tierra, cavada de nuevo, se dividirá en cuadros).**

<sup>44</sup> *Porcas pedes quinos latas facito, eo stercus minutum addito, consarito glebasque conminuito. (Haz caballones de cinco pies de ancho, añádele estiércol fino, quitale las piedras y escacha).*



*después*<sup>45</sup>. El proceso de abonado es el mismo: se esparce, se ara o se voltea con la azada para enterrar el abono, se mezcla y se machaca para deshacer los terrones.

Columela, por su parte, matiza un poco más el asunto y recomienda preparar montones de estiércol, aunque si no ha existido esta posibilidad, el agricultor ha de intentar esparcir estiércol de ave o de cabra antes de escardar al modo de siembra, también sirve de cabra (2.15.2). Aconseja también estercolar la tierra antes de binarla para que se fortalezca y sea productiva, como hemos señalado con anterioridad (2.5.1), y más adelante explica incluso por qué han de ser abonadas más las zonas elevadas que los valles, pues las lluvias arrastran los nutrientes del estiércol con ellas y si se abona por igual, el valle se saturará mientras que las colinas se quedarán parcas en abono<sup>46</sup>.

## 2. CONCLUSIONES

A través de las ideas que los textos proponen, con las evidentes variaciones que cada uno puede presentar, es posible comprender que el agricultor romano trataba el suelo como si se tratara de sí mismo, puesto que de él vivía. Los tratados son libros de agricultura para agricultores y se preocupan, ya desde el siglo III a. C., por entender el valor relativo que podían tener de diferentes tipos de estiércol atendiendo a su calidad. En líneas generales, esta valoración sigue teniendo vigencia en la actualidad, después de haber pasado el filtro científico medieval que impusieron los autores árabes, especialmente los andalusíes. Queda de manifiesto, pues, que los agricultores/ganaderos romanos abogaban por un grado considerable de integración entre agricultura y cría de animales mantenidos en sus posesiones, porque ello no solo les autorizaba a realizar una efectiva rotación de cultivos, sino a tener el estiércol suficiente para que no se resintiera la productividad en un tipo de explotación como la

---

<sup>45</sup> Cato. *agr.* 151: *Per ver serito in loco ubi terra tenerrima erit, quam pullam vocant, ubi aqua propter siet. Eum locum sterconato primum bene stercore caprino aut oவில், tum vortito bipalio, terram cum stercore bene permisceto, depurgato ab herba graminibusque, bene terram conminuito.*

<sup>46</sup> Colvm. 2.17.7: *Sed in totum curandum est, ut secundum Favonii exortum mense Februario circa Idus immixtis seminibus foeni macriona loca et utique celsiora stercorentur. Nam editior clivus praebet etiam subiectis alimentum, cum superveniens imber aut manu rivus perductus succum stercoris in inferiorem partem secum trahit. Atque ideo fere prudentes agricolae etiam in aratis collem magis, quam vallem stercoant, quoniam, ut dixi, pluviae semper omnem pinguiorem materiam in ima deducunt. (Pero en general se ha de procurar que, a la zaga de los soplos del Favonio, alrededor de los Idus de febrero, se eche estiércol mezclado con simiente de heno en los terrenos más pobres y sobre todo en los más elevados, pues las pendientes más en alto proporcionan el alimento a las zonas inferiores, cuando la lluvia que sobreviene o el agua conducida por la mano del hombre arrastra con sigo el jugo del estiércol a la parte más baja. Y por eso los agricultores expertos, también en las tierras labradas, estercolan ordinariamente más las colinas que el valle, puesto que, como he dicho, las lluvias llevan siempre hacia abajo toda la sustancia más rica).*



que hemos comentado en los textos. La rotación de cultivos se conecta, de forma segura, con la escasez de forraje para los animales y la falta de estiércol, por lo que la cantidad y la variedad en los tipos de estiércol que podían ofrecer las pequeñas granjas con un número reducido de animales es lo que parece más sorprendente para un investigador actual de la Roma antigua. De ahí la enorme importancia que se daba al estiércol que se servía de abono de forraje, rastrojos y legumbres (abono cultivado), de abono silvestre (sacado de los bosques) y de abono animal (aves, hombres y otros animales). Por otro lado, la distinción que se establece entre los distintos abonos animales y de otros residuos muestra a las claras que el granjero hace uso del estiércol de sus propios animales y no lo compra a un proveedor externo. La cuidadosa atención que prestan los especialistas en *rebus rusticis* a su calidad sugiere una considerable práctica y experiencia en la utilización de algo tan valioso que viene a evidenciar que la agricultura y la crianza de ganado son una simbiosis realmente necesaria para el granjero de cualquier lugar de la vieja metrópoli.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCOCK, S. - CHERRY, J. - DAVIS, J. (1994): «Intensive survey, agricultural practice and the classical landscape of Greece», en MORRIS, I. (ed.): *Classical Greece: ancient histories and modern archaeologies*, Cambridge, pp. 137-170.
- CARABAZA BRAVO, J. M. (2001): «Las palomas en la agricultura andalusí», *DYNAMIS. Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam* 21: 233-256.
- CONTRERAS VALVERDE, J. - RAMOS ACEBES, G. - RICO RICO, I. (1992): *Diccionario de la religión romana*, Madrid.
- DÍAZ-REGAÑÓN LÓPEZ, J. M. (1988): *Teofrasto. Historia de las plantas*, Madrid.
- DOODY, A. (2007): «Virgil the Farmer? Critiques of the *Georgics* in Columella and Pliny», *Classical Philology*, vol. 102, nº 2 (April): 180-197.
- ERDKAMP, P. (2005): *The Grain Market in the Roman Empire. A social, politic and economic study*, Cambridge.
- FORBES, H. (2012): «Lost souls: ethnographic observations on manuring practices in a Mediterranean Community», en JONES, R. (ed.): *Manure Matters: Historical, Archaeological and Ethnographic Perspectives*, Farham-Burlington, pp. 159-172.
- FOSTER, E. S. (1950): «Columella and his latin treatise on agriculture», *Greece & Rome* 19, 57: 123-128.
- FREDERIKSEN, M. (1980): «Plinio il Vecchio e l'agricoltura in età imperiale romana: gli aspetti tecnici ed economici», en GABBA, E. - MIGLIO, G., *Tecnologia, economia e società nel mondo romano. Atti del convegno di Como 1979*, Como, pp. 81-97.
- GALE, M. (2000): *Virgil on the Nature of Things: The Georgics, Lucretius, and the Didactic Tradition*, Cambridge.
- GOOLD, G. P. (1999): *Cato and Varro. On agriculture*, Cambridge, Mass. - Londres.
- HEEREN, A. H. L. (1793-1796): *Ideen über Politik, den Verkehr, und den Handel der vornehmsten Völker der alten Welt*, Gotinga.
- HODKINSON, S. (2002): «La crianza de animales en la polis griega», en GALLEGO, J. - DUCHINI, G. (eds.): *El mundo rural en la Grecia antigua*, Madrid, pp. 134-184.



- HOLGADO REDONDO, A - VERA, F. *et al.* (eds.) (1988): *De los trabajos del campo de Lucio Junio Moderato Columela*, Madrid.
- MOURE CASAS, A. M. (1990): *Paladio. Tratado de agricultura. Medicina veterinaria. Poema de los injertos*, Madrid.
- NICOLET, C. (ed.) (1996): *Les littératures techniques dans l'Antiquité romaine: statut, public et destination, tradition*, Ginebra.
- OROZ RETA, J. - MARCOS CASQUERO, M. A. (2004): *San Isidoro. Etimologías, edición bilingüe*, Madrid.
- PANIAGUA AGUILAR, D. (2006): *El panorama literario técnico-científico en Roma (siglos I-II D.C.), «et docere et delectare»*, Salamanca.
- PERCIVAL, J. (1976): *The Roman villa: an historical introduction*, Londres.
- PUTNAM, M. C. J. (1979): *Virgil's Poem of the Earth: Studies in the Georgics*, Princeton.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, R. (2002): «La agricultura como *officium* en el mundo romano», *Revue Internationale des droits de l'Antiquité* XLIX: 185-202.
- (2008): *El huerto en la Antigua Roma. Su problemática urbanística y agraria*, Madrid.
- SHUTER, J. (2004): *Life in a Roman Villa*, Portsmouth.
- SNODGRASS, A. (1994): «Response: the archaeological aspect», en MORRIS, I. (ed.): *Classical Greece: ancient histories and modern archaeologies*, Cambridge, pp. 197-200.
- SPURR, M. S. (1986): «Agriculture and the *Georgics*,» *Greece & Rome* 33, 2: 164-187.
- VARRÓN, Marco Terencio (2010): *Rerum Rusticarum Libri III* (traducción y comentarios de J. I. CUBERO SALMERÓN), Sevilla.
- WHITE, K. D. (1970): *Roman Farming. Aspects of Greek and Roman life*, Londres.





LA PROYECCIÓN PEDAGÓGICA DE ALFONSO DE CARTAGENA  
(1385-1456) EN LA CORTE PORTUGUESA DE JOÃO I:  
EL PRÓLOGO A LA *RHETORICA* DE CICERÓN  
DEDICADO AL INFANTE D. DUARTE

Tomás González Rolán - Pilar Saquero Suárez-Somonte

Universidad Complutense de Madrid

[tgrolan@filol.ucm.es](mailto:tgrolan@filol.ucm.es) - [psaquero@filol.ucm.es](mailto:psaquero@filol.ucm.es)

RESUMEN

Las relaciones de Alfonso de Cartagena con la cultura portuguesa de comienzos del siglo XV no muestran una sola dirección, la que parte de éste y llega a los miembros de la casa real y a los intelectuales portugueses, sino también la recíproca, que sale de éstos últimos y alcanza al eminente letrado y jurista castellano. En este trabajo pretendemos incidir en el primer aspecto, poniendo de manifiesto cómo las ideas sobre la filosofía moral y la traducción del Infante D. Duarte (1391-1438), más tarde rey de Portugal, debieron de tener una de sus fuentes de inspiración en los escritos y charlas de Alfonso de Cartagena.

PALABRAS CLAVE: Alfonso de Cartagena, Don Duarte, traducción, Cicerón, prólogo.

ABSTRACT

«Pedagogic Projection of Alfonso de Cartagena (1385-1456) in the Portuguese Court of João I: Prologue to Cicero's *Rhetorics* Inscribed to Infante D. Duarte». Alfonso de Cartagena's relationship with the early 15<sup>th</sup> Century Portuguese culture does not work one way, that is, starting from him and reaching out to the Royal Family and Portuguese intellectuals alike, but rather both ways, as mentioned and back. This paper explores the first aspect, thus highlighting how Infante D. Duarte's (1391-1438) (later on, King of Portugal) ideas on moral philosophy as well as on translation in general found its most likely inspiration in Alfonso de Cartagena's writings and conversations.

KEY WORDS: Alfonso de Cartagena, Don Duarte, translation, Cicero, prologue.

Para Fremiot Hernández González,  
un magnífico universitario, una gran persona  
y un excepcional amigo,  
con nuestro perdurable agradecimiento.

Es bien sabido que después del triunfo de Portugal sobre Castilla en la batalla de Aljubarrota (15-VIII-1385) se respiró un clima de tensión, enfrentamiento y desencuentro entre los dos reinos, solo en parte mitigado por las treguas generales







de 1402 y por la frágil paz de 1411, primer fundamento, según L. Suárez Fernández (1960: 37) de la amistad hispano-portuguesa.

Un paso decisivo en esta dirección fue dado por Juan II al enviar, en 1421, una embajada a Portugal para responder a las que el monarca luso João I había mandado a Castilla en 1418 y 1419. La embajada castellana la componían un prestigioso letrado y jurista, el deán de Santiago Alfonso de Cartagena<sup>1</sup>, futuro obispo de Burgos, y como secretario un noble llamado Juan Alfonso de Zamora, y su misión fundamental era la de entablar la discusión que propiciase la renovación y ratificación de la paz de 1411.

Las negociaciones no fueron fáciles, debido, por un lado, a las exigencias del monarca luso; y por otro, a la firmeza de los representantes castellanos, por lo que duraron mucho tiempo y obligaron a éstos últimos a permanecer en el país vecino en esta primera legación durante un año (diciembre de 1421 - diciembre de 1422), y retornados a Castilla para que la tregua fuese firmada por Juan II, regresaron de nuevo después de Semana Santa de 1423 con el fin de que el acuerdo de paz fuese ratificado por el monarca portugués; volvieron de nuevo en 1424 permaneciendo en Portugal hasta 1425, y finalmente estuvieron en la Corte portuguesa en una cuarta legación entre 1426 y 1427.

La misión política llevada a cabo por Alfonso de Cartagena supuso un rotundo éxito, y en este sentido puede considerarse como un hito en la historia de los encuentros y acercamientos entre Portugal y Castilla en el siglo XV, pues no solo logró que se firmase la tregua de paz de 1423 sino que propició la paz definitiva, firmada el 30 de octubre de 1431.

A su labor y logros como embajador en la Corte portuguesa se refiere Fernando del Pulgar<sup>2</sup> en su obra *Claros varones de Castilla* en los siguientes términos: «fue enbaxador al rey de Portugal por mandado del rey don Juan e, con fuerça de sus razones, escusó la guerra e concluyó la paz que por entonces ovo entre estos dos reinos».

Ahora bien, la ocupación política en defensa de los intereses del reino de Castilla y al servicio de la paz, la completó al establecer una estrecha y fructífera relación cultural no solo con los miembros de la casa real, sino también con algunos escogidos intelectuales portugueses.

De sus conversaciones con Don Duarte, entonces heredero al trono lusitano, sobre la educación moral del hombre y la formación política de los gobernantes surgieron dos obras realizadas por Alfonso de Cartagena y dedicadas a este prínci-

---

<sup>1</sup> Sobre este personaje es imprescindible la biografía escrita por Luis Fernández Gallardo (2002); cuando ya teníamos terminado este artículo, acaba de llegar a nuestras manos otro libro (2012) sobre Cartagena del que es responsable el citado autor y que sin duda tendrá una grandísima repercusión, pues aborda muchos aspectos hasta el momento poco o nada conocidos sobre la vertiente literaria del obispo de Burgos.

<sup>2</sup> Cf. Miguel Ángel Pérez Priego (ed.) (2007: 188).

pe, una de las figuras cimeras, junto con su hermano el Infante Don Pedro, de la cultura y política portuguesa de la primera mitad del siglo XV, a saber: la obra original titulada *Memoriale uirtutum*, escrita en latín y finalizada en Azoia en el verano de 1422, y la traducción del *De inventione* de Cicerón, comenzada a petición de D. Duarte en 1424 y terminada algunos años después, posiblemente en 1431-1432. Y si la primera de las obras citadas trata de la ética y formación moral, la *Rethórica* de M. Cicerón, pues así se llama la traducción del *De inventione*, viene a completar el marco político del príncipe.

Pero en esta primera legación, no se limitó Alfonso de Cartagena a escribir las obras anteriormente citadas sino que, a petición ahora de su compañero de embajada, Juan Alfonso de Zamora, llevó a cabo la traducción de las obras ciceronianas<sup>3</sup> *De senectute* y *De officiis* y completó el tratado del *De casibus virorum illustrium* de Boccaccio, dejado aparentemente sin terminar por el Canciller Ayala.

Sobre la influencia, o, si se quiere, la huella dejada por Alfonso de Cartagena en el ambiente intelectual de la corte de João I, hay diversidad de opiniones, pues una historiadora como Isabel Beceiro Pita (2006: 232) sostiene que «apenas parecen haber tenido eco en Portugal las versiones de Aristóteles, Cicerón y Séneca realizadas por Alonso de Cartagena, que constituyen el máximo exponente del acceso de la nobleza castellana a la filosofía clásica y aparecen, de forma reiterada, en las bibliotecas señoriales de la época», mientras que otro estudioso, Abdón M. Salazar (1976: 217), en un conocido y muy citado estudio equipara, sin duda de forma exagerada, el papel de Cartagena en Portugal «difundiendo el entusiasmo por la cultura clásica en Lusitania», con el que ejerció el bizantino Crisolaras en la Italia de comienzos del Cuatrocientos «diseminando el ideal de la paideia griega entre los latinos».

Ahora bien, ni I. Beceiro Pita ni Abdón M. Salazar han justificado por qué la sabiduría de Alfonso de Cartagena influyó o dejó de influir en la orientación y proyección hacia el Humanismo de la corte portuguesa, tarea que ya en 1925 reclamaba Joaquín de Carvalho (1925: 128-129), quien refiriéndose a la traducción de la *Retórica* dedicada a D. Duarte y antes de reproducir parte del Prólogo, afirmaba que «como fonte da cultura da côrte de D. Duarte, merecem transcrever-se o prefacio e a introdução do bispo de Burgos, cujas relações com Portugal exigem um estudo especial».

El estudio especial de las relaciones de Cartagena con la cultura portuguesa no ofrece, como pensaba Abdón M. Salazar, una sola dirección, a saber, la que lleva de Cartagena a los miembros de la casa real y a los intelectuales portugueses, sino también la recíproca<sup>4</sup>, la que parte de estos últimos y alcanza al eminente letrado y jurista castellano.

En efecto, se considera de una gran importancia en la propia orientación cultural de Cartagena el contacto mantenido con un selecto grupo de intelectua-

---

<sup>3</sup> Cf. María Morrás (ed.) (1996: 13-27).

<sup>4</sup> Cf. T. González Rolán (2011: 213-223).



les portugueses, que habían estudiado en Bolonia<sup>5</sup>, pues por medio de ellos en el último viaje oficial a Portugal tuvo la oportunidad de conocer varias versiones latinas de textos griegos realizadas por Leonardo Bruni, a saber, los discursos a favor y en contra de Tesifón de Esquines y Demóstenes, respectivamente, y el tratado de San Basilio sobre la lectura de los libros de los gentiles, hecho que el propio Cartagena nos relata en el prólogo de su *Liber* en la famosa *Controversia* con el propio Bruni<sup>6</sup>.

Si, como bien ha señalado Adeline Rucquoi (2003: 43) la imagen que se desprende de obras como el *Memoriale uirtutum* y la *Rethórica* «montre les castillans comme les maîtres ... de jeunes princes portugais dont les talents dans ces domaines ont frappé leurs interlocuteurs», no es menos cierto que «ces 'maîtres' castillans ont souvent a leur tour appris du Portugal et des Portugais», por lo que a su parecer, que compartimos, «il y a donc une sorte d'égalité dans l'échange».

Respecto a la opinión de I. Beceiro Pita de que apenas parecen haber tenido eco en Portugal las versiones de Aristóteles, Cicerón y Séneca realizadas por Alfonso de Cartagena, ya hemos adelantado que nos parece que no ha sido debidamente justificada, lo que ocurriría si hubiese hecho un detenido cotejo de dichas versiones con distintas obras, bien de los príncipes D. Duarte y D. Pedro, bien de otros intelectuales o literatos portugueses.

Pero antes de abordar este cotejo, el estudio de las relaciones de Cartagena con la cultura portuguesa exige un conocimiento textual y filológicamente exacto de las obras dedicadas a Don Duarte o al menos de los interesantísimos prólogos tanto de la versión original latina, todavía inédita, del *Memoriale uirtutum*, que se nos ha transmitido por medio de cinco testimonios manuscritos<sup>7</sup>, como de la *Rethórica*, editado con demasiados errores de transcripción por el gran filólogo español Marcelino Menéndez Pelayo (1962: 489-494; 1950: 307-313) o con significativos defectos por Rosalba Mascagna (1969: 27-29), razón por la que como apéndice del presente trabajo incluimos una nueva edición de este interesantísimo texto reproduciendo con exactitud<sup>8</sup> los folios 1'-5' del manuscrito de El Escorial T.II.12, único

<sup>5</sup> Cf. Antonio Domínguez de Sousa Costa, O.F.M. (1990: 559-658); Virginia Rau (1969: 185-206), (1973: 7-28); Clelia Bettini, (2008: 205-226). La profesora Nair de Nazaré Castro Soares, en un importante estudio titulado «O Infante D. Pedro e a cultura portuguesa» (2002: 107-128 [especialmente p. 112]), afirma que fue de gran significado en la definición de los ideales culturales «a influencia directa da Itália em Portugal, pelo menos a partir do início do século XIV. Conhecida é a presença de letrados portugueses em Itália entre 1350 e 1450 e o papel desempenhado pelo abade D. Gomes, geral da orden camaldunense e nuncio e visitador apostólico dos mosteiros de Portugal, figura de grande prestígio em Florença».

<sup>6</sup> Cf. T. González Rolán - A. Moreno Hernández - P. Saquero Suárez-Somonte (2000: 194-205).

<sup>7</sup> Cf. Mar Campos Souto (2004: 149-156).

<sup>8</sup> Respetamos las particularidades ortográficas y lingüísticas del manuscrito escurialense, si bien hemos introducido algunas regularizaciones de acuerdo con los usos actuales del castellano en lo que se refiere al uso de mayúsculas y minúsculas, a la separación de palabras y al uso de acentos. Solo en unos pocos casos hemos introducido conjeturas para remediar pequeños errores del copista o para completar términos desaparecidos o que se leen con dificultad a causa de pequeños deterioros producidos en el cuerpo del texto.

testimonio que se nos ha conservado de la versión castellana del *De inventione* ciceroniano realizada por Alfonso de Cartagena a petición del infante Don Duarte.

Una vez establecidos los textos de estas dos obras, el siguiente paso sería comprobar en qué medida han podido influir en la composición del *Leal Conselheiro*, obra original del propio dedicatorio, Don Duarte, ahora rey de Portugal.

Por lo que se refiere al tratado latino sobre las virtudes, el propio Don Duarte en el capítulo L de su mencionada obra<sup>9</sup> cita una serie de libros que él ha leído, obran en su poder y han sido tenidos en cuenta a la hora de escribir sobre la prudencia, justicia, templanza y fortaleza, y entre ellos se encuentra el «Memorial das Virtudes que das Heticas d'Aristotilles me ordenou o adayam de Sanctiago», es decir, el *Memoriale uirtutum*, primera de las obras escritas por Cartagena en dos libros, cuyos prólogos y epílogo están dedicados al Infante portugués.

El alcance de la presencia del *Memoriale* en el *Leal Conselheiro* no debió ser pequeño, si hacemos caso de lo que nos dice Abdón M. Salazar (1976: 223): «Compuesto, sin embargo, en diversas épocas de su vida el *Leal Conselheiro*, dedicado a la reina Leonor de Aragón, debe mucho, en todo caso, a Cartagena y a sus contertulios este amasijo interesante pero heterogéneo... Y dado el objeto específico intentado por el Infante, el estudio de los matices morales anejos al ejercicio de la lealtad, teniendo en cuenta las funciones de las facultades, y las de la voluntad en especial, está claro que el *Memoriale uirtutum* iba a servirle como anillo al dedo para los 98 capítulos de la Parte I».

No es el momento para afirmar o negar el aserto de Abdón M. Salazar, cuestión que abordaremos junto con la edición crítica y análisis de los dos prólogos y epílogo del *Memoriale* dedicados a Don Duarte. Lo que nos interesa ahora es detenernos en la obra de *Rethórica* ciceroniana, traducida por encargo de D. Duarte y cuyo prólogo le fue brindado.

Así como se cita el *Memoriale uirtutum*, como hemos indicado anteriormente, no hay mención alguna en el *Leal Conselheiro* ni del *De inventione* ni de la traducción de Alfonso de Cartagena. Con todo, es posible descubrir puntos en común y evidentes coincidencias entre las ideas sobre la traducción apuntadas en el prólogo y los cinco «avysamentos» para traducir bien del latín al romance portugués («lyngua-gem») que aparecen descritos en el capítulo XCIX del *Leal Conselheiro*.

Respecto a Cartagena, si se analiza en profundidad su labor como traductor de Cicerón primero y más tarde de Séneca, como teórico de la traducción en su *Liber* o *Tratado* contra Leonardo Bruni<sup>10</sup>, así como sus reflexiones en algunos prólogos, entre los que destacamos el de la *Rethórica* ofrecido a D. Duarte, se nos presenta como uno de los más antiguos precursores hispanos de la moderna teoría de la traducción,

---

<sup>9</sup> Citamos por la edición clásica de Joseph M. Piel (1942: 207-208); cf. también la edición más moderna de María Helena Lopes de Castro (con prefacio de Alfonso Botelho) (1999: 200).

<sup>10</sup> Cf. T. González Rolán *et alii* (2000: 117-140).

al plantear el problema de ésta como actividad diferenciada según el tipo de textos de que se trate.

Pero Alfonso de Cartagena no se contenta con marcar la línea divisoria que separa la traducción técnica de la literaria, sino que va mucho más allá del análisis onomasiológico de las traducciones para adentrarse en un serio y profundo examen semasiológico de los términos pertenecientes a los lenguajes literario y científico-técnico.

En efecto, así como en la lengua de partida, los términos utilizados en los textos literarios y científicos son semánticamente distintos, en el primer caso caracterizados por ser polisémicos y sinónimos de muchos otros de la lengua, en el segundo por todo lo contrario, es decir, por mantener una relación biunívoca y exclusiva con el concepto señalado, Cartagena, piensa, y en este sentido se nos presenta como un estudioso de una extraordinaria penetración, que la traducción literaria puede servirse de términos polisémicos y sinonímicos de la lengua de llegada, lo que no es posible al traductor de textos científicos, pues habrá de usar *verba restricta et propriissima*, es decir, palabras caracterizadas por su exactitud, concisión y biunivocidad entre la forma y el contenido, y si la lengua de llegada carece de esas palabras, le estará permitido al traductor, opina con toda razón Cartagena, recurrir al préstamo lingüístico o proceder a la transcripción del vocablo del original.

En la traducción de las obras que no consideraba científico-técnicas no solo se contentó con llevar a la práctica un método de traducir, el de la *conversio ad sententiam*, sino que también se ocupó, como podemos observar en la *Rethórica* de editar cuidadosamente la obra traducida, dividiendo cada uno de los dos libros en títulos, éstos en capítulos, y añadiendo explicaciones y llamadas marginales.

Por otra parte, Cartagena es consciente de que una de las exigencias de la traducción *ad sententiam* («siguiendo el seso más que las palabras») es traer al autor al lenguaje del lector, otra el de ser fiel al sentido del original sin preocuparse en demasía por los cambios que se produzcan al nivel de los *verba*, otra, en fin, es conseguir que el texto traducido no sea oscuro, es decir, que «sin trabajo lo pueda entender quien leer lo quisiere» y que mantenga «grant parte del dulçor» del original.

Pues bien, como justamente ha puesto de relieve Aires A. Nascimento en varios y penetrantes trabajos (1993: 265-287; 1997: 113-138; 1999: 41-70) en la formulación de las cinco reglas o principios planteados por D. Duarte hay (1997: 136-137) «dados que fácilmente se deixam aproximar senão mesmo identificar com as reflexões e com a prática de Cartagena.

Num dos conselhos finais em que sugere a colaboração entre dois agentes de tradução parece retratar-se a actuação do bispo de Burgos com o seu secretario Juan Alonso de Zamora (con quem executava as traduções, ditando um e escrevendo o outro).

Entrevê-se também a própria linguagem do burgalés no procurar un resultado onde prevaleça a clareza, a fermosura, a brevidade, através de operações específicas. A insistência no rigor da linguagem e no decoro da mesma são também conteúdos que se registam em Alonso.

Así pues, los principios sobre el hecho de traducir en los que se apoya Don Duarte (fidelidad al original, purismo del lenguaje, pertinencia y propiedad de los términos, decoro moral y claridad de exposición) tuvieron su fuente de inspiración



en los escritos y charlas de Cartagena, de manera que incluso una de las preocupaciones de éste último, a saber, la de editar y no solamente traducir los textos aparece también en el quinto ‘avysamento’ del Infante portugués: «E pera esto aproveita muyto paragrafar e apontar bem».

Este capítulo 99 del *Leal Conselheiro*<sup>11</sup> nos muestra, por una parte, que el antiguo ‘discípulo’ de Cartagena ha demostrado un deseo de perfección que le ha llevado a superarse a sí mismo e incluso al propio maestro, proponiendo nada más ni nada menos que unas reglas generales sobre cómo traducir los textos latinos al romance portugués; por otra, que para el príncipe Don Duarte toda teoría debe ir acompañada de la práctica, que queda reflejada en las dos traducciones, en verso y prosa, que propone de otros tantos textos latinos.

El gran pensador y filólogo George Steiner (1981: 300-301) comentando el esfuerzo de los hombres por lograr en la traducción un compromiso entre ‘letra’ y ‘espíritu’, entre ‘palabra’ y ‘significado’, cita como pioneros modernos a los franceses Etienne Dolet (*Manière de bien traduire d'une langue en autre*, de 1540) y Pierre-Daniel Huet (*De interpretatione*, de 1680), pues, según él, «no por azar los franceses están a la cabeza en lo que concierne a la teoría de la traducción durante esta época» (= siglos XVI y XVII).

Respecto al primer autor, indica que: «los cinco mandamientos del traductor que enuncia Dolet bien podrían remontarse a los gramáticos y retóricos italianos de principios del siglo XVI y, concretamente, hasta Leonardo Bruni».

Si se comparan los cinco «avysamentos» de D. Duarte y los cinco mandamientos de E. Dolet, a pesar de mediar entre ellos una distancia de más de cien años, se observan tantos puntos en común que nos inclinarían a pensar que las ideas sobre la traducción de autores peninsulares como Alfonso de Cartagena, Alfonso de Madrigal (El Tostado) y por supuesto el príncipe heredero de Portugal anticipan ideas que luego enarbolan como suyas los franceses.

---

<sup>11</sup> Cf. Joseph M. Piel (1942: 372-373): Por que muytos que som leterados nom sabem trelladar bem de latym em lynguagem, penssey escrever estes avysamentos pera ello necessarios. Prymeiro, conhecer bem a ssentença do que ha de tornar, e poëlla enteiramente, nom mudando, acrecentando, nem mynguando algũa cousa do que esta scripto. O ssegundo, que nom ponha palavras latinadas, nem doutra lynguagem, mas todo seja[em] nosso lynguagem scripto, mais achegadamente ao geeral boo costume de nosso fallar que se poder fazer . O terceiro, que sempre se ponham pallavras que sejam dereita lynguagem, respondentes ao latym, nom mudando hũas por outras, assy que onde el disser per latym “scorregar”, nom ponha “afastar”, e assy em outras semelhantes, entend[endo] que tanto monta hũa como a outra; por que grande deferença faz, pera se bem entender, seerem estas pallavras propriamente scriptas. O quarto, que nom ponha pallavras que segundo o nosso costume de fallar sejam avydas por desonestas. O quinto, que guarde aquella orden que igualmente deve guardar em qualquer outra cousa que se screver deva, scilicet que screva(m) cousas de boa sustancia, claramente, pera se bem poder entender, e fremoso o mais que elle poder, e curtamente quanto for necessario. E pera esto aproveita muyto parrafar e apontar bem. Se hũu razoar, torna[n]do de latym em lynguagem, e outro screver, achará melhoria de todo juntamente per hũu seer feito; cf. también Maria Helena Lopes de Castro (1999: 362-363).



No podemos detenernos más sobre esta cuestión, pues debemos apuntar otro interesante aspecto que se puede deducir de los prólogos dedicados por Cartagena a D. Duarte. En un breve pero muy enjundioso estudio Luis Adão da Fonseca (2003: 53-61) ha puesto de manifiesto la necesidad que la dinastía de Avis, iniciada por João I, tuvo de reivindicar para todos sus miembros el carácter de dinastía mesiánica, caracterizada por la ejemplaridad moral de los valores que encarnaban (unión, sabiduría, virtud, deseo de perfección, etc.).

Respecto de Don Duarte, el citado autor (2003: 59) afirma que parece «ter sido este monarca quem iniciou o proceso de construção ideológica do modelo de exemplaridade da familia real portuguesa».

Si esto es así, este proceso no comenzaría, como sostiene Adão da Fonseca, tras la muerte de João I sino mucho antes, después de la llegada de Alfonso de Cartagena a Portugal, pues él contribuyó no solo a formar a los hijos mayores del rey sino también a extender, por medio de sus prólogos, la fama, por otra parte bien merecida, de su virtud, sabiduría, inteligencia y deseo de perfección.

#### APÉNDICE (MANUSCRITO DE EL ESCORIAL, SIGNATURA: T.II.12)

*/f.1<sup>o</sup>/ Libro de Marcho Tullio Çiçeron que se llama de la Retórica trasladado de latín en romance por el muy reuerendo don Alfonso de Cartajena obispo de Burgos a ynstançia del muy esclareçido príncipe don Eduarte rey de Portugal*

#### PRÓLOGO EN LA TRASLAÇIÓN

Fablando con vos, príncipe esclareçido, en materias de çiençia en que vos bien sabedes hablar, en algunos días de aquel tiempo en que en la vuestra corte por mandado del muy cathólico Rey, mi sseñor, estaua, vino-vos a voluntad de auer la arte de la Retórica en claro lenguaje, por conosçer algo de las doctrinas que los antiguos dieron para fermoso hablar; e mandástesme, pues yo a esa sazón paresçia aver algunt espaçio para me ocupar en cosas estudiosas, que tomase vn pequeño trabajo e pasase de latýn en nuestra lengua la Rethórica que Tullio conpuso.

E comoquier que en el estudio d'ella fuy yo tan poco ocupado e despendí tan poco tiempo que, non digo para la trasladar mas aun para entender algo d'ella, me reputaua e reputo ynsumficiente, pero, acatando al vuestro studioso deseo, començé a poner en obra vuestro mandamiento.

E, començando ocupar en ello la péñola, ssobrevino mi partida e quedó a vos, segunt se suele fazer /f.1<sup>o</sup>/ en las compras, como por manera de sseñal, una muy pequeña parte del comienço e vino comigo el cargo de lo acá conplir.

E pasaron después tienpos asaz, en que otra obra mucho mayor e de más trabajo e estudio se podiera acabar; mas ésta non se acabó fasta aquí, çierta mente non por oluido nin por menos preçio —ca lo primero fuera torpeza muy grande, lo segundo inmensa presunçión— mas por sobrevenir tales tienpos que a los semejantes estudios otorgaron ferias noctorias; lo qual para mi escusaçión allegar non sé por



quales otras mejores nin tan buenas palabras que por aquellas que escrivió sant Bernardo al papa Eugenio en el libro *De la consideración*, diziéndole así:

«Membrándome del prometimiento en que so obligado a ty, o muy buen varón papa Eugenio, quiérome librar, siquiera tarde; e vergüença avría yo de la dilación si sopiese que en mí ouiera negligencia o menosprecio. Pero non es así, mas sobrevino, commo tu sabes, tienpo graue, tal que al huso de la vida paresçia enbargar quanta más a los estudios».

E parésceme que puedo a propósito dezir algo de lo semejante —non porque entiendo que vino a uos tanta graueza de tienpo commo a él por ventura vino, nin que la presente traslación sea de tanto estudio nin requiera tanto trabajo commo la compusición que él fazía; mas nin el yngenio e sçiencia de quien esto escriue es igual por çierto, nin ha proporçión nin respecto con la de aquel santo e famoso varón. E así non es de marauillar que pequeño /f.2<sup>o</sup>/ yngenio en la pequeña obra con menor inpedimento tanto se enbargue, commo el grande en la obra más alta por el ynpedimento mayor.

Por ende la tardança que en esto ouo, si la afección non me engaña, que suele defender las culpas proprias, non es mucho de culpar. Ca, ocupado nuestro muy ýnclito príncipe en su graçiosa juventud contra una parte de sus vezinos en defensión de su honor real e anparo de la su república, e contra otra en exaltaçión de la santa fee cathólica e opresión de los enemigos de la vera Cruz, que dentro de los nuestros términos tanto tienpo ha que moran, razonable cosa es que todos sus súbditos, dexadas las otras cosas en que en los otros tienpos se suelen ocupar, bueluan su coraçón enteramente e ocupen su voluntad poniendo su poderío, en quanto el estado e fuerza de cada vno basta, para le en ello seruir.

Pero, entre las otras ocupaçiones, tomé algunt poco espacio para conplir vuestro mandado e pagar ya esta debda e, llamada la ayuda diuinal, fizelo así como vedes, non tal sin dubda commo fazer se deuía e pertenesçia enbiar a vos a quien se dirige, mas commo la inbeçilidad e flaqueza del yngenio del escriuiente en ta<nto> bastó; confiando en vuestra virtuosa equanimidad que rescebiredes benignamente esta paga, aunque tarde, e tollerando los defectos que en la presente traslación fallaredes, donde tollerar se podieren e hemendándolos donde hemendar se deuieren.

E para más clara ver la intencion, ante que oyades a Tullio, oyd la introduçión siguiente /f.2<sup>o</sup>/:

### INTRODUCCIÓN

Muchos fueron los que de la rethórica en los tienpos antiguos hablaron, así griegos como latynos. Pero avnque de la eloquencia de asaz d'ellos oy dura la fama e de algunos sus famosas oraçiones, —así commo entre los griegos de Demosten<e>s e de Eschines e entre los latinos de Salustio— e de otros más libros conpuestos de la arte liberal mesma que llaman rethórica, yo non sé que de aquellos muy antiguos en este tienpo parescan, si non de dos actores: el uno griego, el otro latino.

El griego fue Aristotiles, que fabló en ello profundamente: ca non entendió aquel philósopho que del todo acabaua la obra moral, si después de las *Éthicas* e *Políticas* non diese doctrinas de lo que a la eloquencia pertenesçe, e conpuso vn





libro que se llama de la *Rethórica*, en que escriuió muchas e nobles conclusiones pertenescientes a esta arte, de las quales, así por theólogos commo por juristas, son muchas <e en di>versos logares allegadas, cada una a su propósito.

El otro fue latino e éste es Marcho Tullio Çicerón el qual escriuió muchos libros e tractados de diversas materias, escriptos sso muy eloquente estilo. E entre ellos conpuso algunos pertenescientes a la doctrina d'esta arte. Ca, aunque en todos guardó él bien las reglas de la eloquencia, pero non habló en todos d'ella; ca una cosa es hablar segunt la arte e otra es hablar de la arte. E él en todos guardó la arte; pero non en todos mas en algunos habló de la arte. Éstos si sson /f.3º/ muchos o cuántos son, non lo sé, mas los que común mente parescen son los siguientes: el libro *de la Rethórica vieja* e otro *de la Rethórica nueva* e un libro que dizen *del Orador* e otro *del Orador menor* e un breve tractado que se llama *De la muy buena manera de los oradores* e otro que se yntitula la *Tópica*; los quales, avnque por diuersas maneras, todos tienden a dar doctrinas de la eloquencia. E d'estos, porque el de la *Rethórica vieja* es primero e avn porque habla más largo, fue por vos escogido para que se posiese en nuestro lenguaje, e fizose así por vuestro mandado.

En la traslación del qual non dubdo que fallaredes algunas palabras mudadas de su propria significación e algunas añadidas, lo qual fize cuydando que conplía así; ca non es, éste, libro de Santa Escripura en que es horror añader o menguar, mas es conposición magistral fecha para nuestra doctrina. Por ende, guardada quanto guardar se puede la yntençión, aunque la propiedad de las palabras se mude, non me parece cosa ynco<n>ueniente; ca, commo cada lengua tenga su manera de hablar, si el ynterpretador sigue del todo la letra, nescario es que la escriptura sea obscura e pierda grant parte del dulçor. Por ende, en las doctrinas que non tienen el valor por la abtoridad de quien las dixo nin han sseso moral nin mýxico, mas solamente en ellas se cata lo que la simple letra significa, non me parece dapñoso retornar la yntençión de la escriptura en el modo del hablar que a la lengua en que se pasa conviene. La qual manera de trasladar aprueua aquel singular trasladador, sant Geronimo, en una solepne epístola que se sobreescrive *De la muy buena manera /f.3º/ del declarar*, que enbió a Pamachio, entre otras cosas diziéndole así:

«Yo non solamente lo digo, mas aun con libre boz lo confieso, que en la ynterpretación de los libros griegos non curo de exprimir vna palabra por otra mas sigo el sseso e efecto, saluo en las Santas Escripuras, porque allí la horden de las palabras trae mixterio».

E esta manera seguí aquí porque más sin trabajo lo pueda entender quien leer lo quisiere; e aun por lo más aclarar, commoquier que en latin está todo junto e non tiene otra partiçión saluo la de los libros —es a saber entre el primero e segundo— pero yo partý cada libro en diversos títulos e los títulos en capítulos según me paresció que la diversidad de la materia pidía. E donde el vocablo latino del todo se pudo en otro de romançe pasar, fize-lo; donde non se pudo buenamente por otro cambiar, porque a las vezes una palabra latina requiere muchas para se bien declarar e si en cada logar por ella todas aquéllas se ouiesen de poner farían confusa la obra, en el tal caso al primero paso en que la tal palabra ocurrió se fallará declarada. E, aunque después se aya de repetir, non se repite la declaración, mas quien en ella dubdare retorne al primero logar donde se nonbró, el qual está en los márgines señalado, e verá su significación.



Pero, aunque esto todo se faga, las composiciones que son de sciencia o de arte liberal, para bien se entender, todavía piden estudio porque non consiste la dificultad de la sciencia tan sólo en la obscuridad del lenguaje, ca si así fuese, los buenos gramáticos entenderían qualesquier materias que en latín fuesen escriptas: e /f.4r/ vemos el contrario, ca muchos bien fundados en la arte de la gramática entienden muy poco en los libros de theología e de derecho e de otras sciencias e artes, aunque son escriptas en latín, ssy non ouieron doctores d'ellas que los enseñasen. Por ende, aunque esta *Rethórica* sea traspuesta en llano lenguaje, quien entenderla quisiere cunple que con atencion la lea.

E demás d'esto, es de saber que algunos cuydan que la rethórica toda consiste en dar dotrinas espeçiales para escrivir o hablar o trasmudar o hordenar las palabras, mas non es así; ca, commoquier que d'ella sale la buena hordenança del hablar, pero non es éste su total yntento, ca grant parte d'ella se ocupa en enseñar cómo deuen persuader e atraer a los juezes en los pleitos e otras contiendas e a las otras personas en otros fechos, quando acaescen.

E quien bien lo quisiere considerar, fallará que el ofiçio que entre nos tienen los juristas que llamamos abogados, ése era prinçipalmente el de los rethóricos antiguos; e lo que éstos oy quieren fazer allegando testos e determinaciones, los otros fazían diziendo razones fermosas, cada vno en favor de su parte, e a las vezes inserir aquellas pocas leys que entonçe auía. Lo qual bien puede ver quien las famosas oraciones de aquellos tienpos leyere; ca aquellas dos que en Athenas se fizieron, que ouieron tanta nonbradía que Tullio mesmo les conosce ventaja e sant Gerónimo faze d'ellas en el prinçipal prólogo de la Biblia mençion, la vna fizo Echines acusando a Thesifón, la otra Demosten<e>s defendiendo al acusado e reacusando al acusador. E muchas de las que de Tullio leemos son fechas acusando a unos e /f.4r/ defendiendo a otros, como fazen los abogados solepnes. Por ende quien lo presente leyere non cuyde que fallará escripto cómo escriua las causas nin cómo transporte las palabras: ca, aunque d'ello otros más modernos en tienpo e non de tan alta manera algo escriuieron, pero los prinçipes de la eloquencia e los preçipuos escriptores d'ella en los prinçipales libros non se ocuparon del todo en esto mas dieron sus generales dotrinas para arguyr e responder, para culpar e defender e para mouer los coraçones de los oyentes a saña o a misericordia o a las otras pasiones que en la voluntad humana cahen; e dende cada uno saque por su yngenio aquello que entendiere que para en lo que quiere hablar cunple.

E d'esto Aristotiles en el libro que deximos fabló muy profunda e sciéntificamente; e Tullio en éste non con tanta sciencia, mas por más clara e más particular hordenança, dixo algunas cosas notables que del otro tomó e aun añadiendo de suyo —entre las quales hay algunas que, si bien entendidas e a buen fin traydas son, pueden mucho aprouechar; e si con maliçiosa intencion d'ellas se husa, podrían algo dapñar, mas nin por esto son de dexar; ca el fierro non es de dexar, aunque con él se cometen a las vezes ynjustos omeçidos e muertos a mala verdat, porque las armas fechas d'él aprovechan ha esforçar la justia e ha justa defension de la república e opresion de los ynjustos e malos.

Nin las dotrinas del especulador e de los otros juristas prácticos son de menospreçar porque con ellas los malos abogados fazen muchas cauilaçiones, pues



los buenos ¿dónde toman mucho avisamiento para guiar la justicia /f.5r/ e oviar a las malicias que contra ella se tienen?

Por ende, a buen fin e con recta e sana yntençión oyamos ya qué dize Tullio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BECEIRO PITA, I. (2006): «La Recepción de la cultura aristocrática castellana en el Portugal de los Avis», en *Estudos en Homenagen ao Professor Doutor José Marques*, vol. II, Faculdade de Letras da Universidade do Porto, pp. 221-235.
- BETTINI, Clelia (2008): «Tre *Valasco* nell'Italia del Quattrocento: *Meser Valasco* di Vespasiano da Bisticci, Petrus Vallascis di Cataldo Sículo e Vasco Fernandes de Lucena», *Humanitas* 60: 205-226.
- CAMPOS SOUTO, M. (2004): *Memorial de virtudes: la traducción castellana del Memoriale virtutum de Alfonso de Cartagena*, Instituto Municipal de Cultura, Burgos.
- CARVALHO, Joaquim DE (1925): «A erudição de Gomes Eanes de Zurara (Notas em tórno de alguns plágios deste Cronista)», *Boletim bibliográfico da Biblioteca da Universidade de Coimbra*, vol. VII, pp. 114-140.
- CASTRO SOARES, Nair de Nazaré (2002): «O Infante D. Pedro e a cultura portuguesa», *Biblos* 78: 107-128.
- DOMÍNGUEZ DE SOUSA COSTA, A. (1990): *Portugueses no Colégio de S. Clemente e Universidade de Bolonha durante o século XV*, vol. I, Bolonia, Publicaciones del Real Colegio de España, pp. 559-658.
- FERNÁNDEZ GALLARDO, L. (2002): *Alonso de Cartagena. Una biografía política en la Castilla del siglo XV*, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- (2012): *La obra literaria de Alonso de Cartagena (1385-1456). Ensayo de historia cultural*, Editorial Académica Española, Saarbrücken.
- FONSECA, Luis Adão DA (2003): «Política e cultura nas relações luso-castelhanas no século XV», *Península. Revista de Estudos Ibéricos* 0: 53-61.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T. - MORENO HERNÁNDEZ, A. - SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, P. (2000): *Humanismo y Teoría de la Traducción en España e Italia en la primera mitad del siglo XV. Edición y estudio de la Controversia Alphonisiana (Alfonso de Cartagena vs. L. Bruni y P. Candido Decembrío)*, Ediciones Clásicas, Madrid.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T. (2011): «Alfonso de Cartagena, Poggio Bracciolini y los universitarios portugueses graduados en Bolonia», en *Sodalium Munera. Homenaje a Francisco González Luis*, F. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ - M. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ - L. M. PINO CAMPOS (eds.), Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 213-223.
- LOPES DE CASTRO, M. H. (1999): *Dom Duarte, Leal Conselheiro. Edição crítica, introdução e notas, (con prefácio de Afonso Botelho)*, Imprensa Nacional - Casa da Moeda, Lisboa.
- MASCAGNA, Rosalba (ed.) (1969): *Alfonso de Cartagena, La Rethórica de M. Tullio Ciceron*, Liguori-Napoli.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1962): *Historia de las Ideas Estéticas en España*, Madrid.
- (1969 [= 1950]): *Bibliografía Hispano-Latina Clásica*, vol. II, Santander.
- MORRÁS, María (ed.) (1996): *Alonso de Cartagena. Libros de Tulio: De senetute, De los Ofícios. Edición, prólogo y notas*, Universidad de Alcalá de Henares.
- NASCIMENTO, Aires A. (1993): «As librerías dos Príncipes de Avis», *Biblos* 69: 265-287 (*Actas do Congresso Comemorativo do 6º Centenário do Infante D. Pedro: 25 a 27 de Novembro de 1992*).



- (1997): «Traduzir, verbo de fronteira nos contornos da Idade Média», en *O género do texto medieval*, Cristina ALMEIDA RIBEIRO - Margarida MADUREIRA (coords.), Edições Cosmos, Lisboa, pp. 113-138.
- (1999) «Os textos clássicos em período medieval: tradução como alargamento de comunidade textual», en *Raízes greco-latinas da cultura portuguesa. Actas do 1 Congresso da APEC*, Centro de Estudos Clássicos, Coimbra, pp. 41-70.
- PÉREZ PRIEGO, M. A. (ed.) (2007): *Fernando del Pulgar, Claros varones de Castilla*, Cátedra, Letras Hispánicas, Madrid.
- PIEL, Joseph M. (1942): *Leal Conselheiro o qual fez Dom Eduarte rey de Portugal e do Algarve e Senhor de Cepta. Edição crítica e anotada*, Livraria Bertrand, Lisboa.
- RAU, Virginia (1969): «Italianismo na cultura jurídica portuguesa do século XV», *Revista Portuguesa de História*, t. XII, pp. 185-206.
- (1973): «Studenti ed eruditi portoghesi in Italia nel secolo XV», *Estudos Italianos em Portugal* 36: 7-74.
- RUCQUOI, Adeline (2003): «Rois et princes portugais chez les auteurs castillans du XV<sup>ème</sup> siècle», *Península. Revista de Estudos Ibéricos (Entre Portugal e Espanha. Relações Culturais (Séculos XV-XVIII). In Honorem José Adriano de Freitas Carvalho)* 0: 39-51.
- SALAZAR, Abdón M. (1976): «El impacto humanístico de las misiones diplomáticas de Alonso de Cartagena en la Corte de Portugal entre medievo y renacimiento (1421-1431)», en *Medieval Hispanic Studies presented to Rita Hamilton*, A.D. DEYERMOND (ed.), Londres, pp. 215-226.
- STEINER, George (1981): *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*, Fondo de Cultura Económica, México - Madrid - Buenos Aires.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (1960): *Relaciones entre Portugal y Castilla en la época del Infante Don Enrique, 1399-1460*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.



# LA MAGIA NATURAL EN EL *LIBER DE ARTE MEDENDI* (1564) DE CRISTÓBAL DE VEGA (1510-1573)

Justo Hernández

Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas - Universidad de La Laguna

[justoh79@hotmail.com](mailto:justoh79@hotmail.com)

## RESUMEN

En este trabajo se ha llevado a cabo un estudio sobre lo que pueda haber de magia natural en el *Liber de arte medendi* (1564) del profesor de Alcalá Cristóbal de Vega. Se ha visto que su galenismo ortodoxo le hace mostrar una completa indiferencia con todo lo que pueda relacionarse con la alquimia. Por otra parte, es tímido y pacato más que prudente en lo que respecta a la astrología; sin embargo, llama poderosamente la atención su total rechazo a la fascinación sin excepción alguna. Es éste un hecho digno de mención y muy importante pues le distingue de los demás médicos contemporáneos que aceptan la fascinación.

**PALABRAS CLAVE:** *Liber de arte medendi*, Cristóbal de Vega, magia natural, fascinación, astrología.

## ABSTRACT

«Natural Magic in the *Liber de arte medendi* (1564) by Cristóbal de Vega (1510-1573)». The present work deals with a study which considers if there is any natural magic in the *Liber de arte medendi* (1564) by Alcalá's Professor Cristóbal de Vega. It has been seen that his orthodox galenism makes him completely indifferent to any question related with alchemy. On the other hand, he uses to be more timid and quiet than prudent in matters concerning astrology. However, it is rather surprising his absolute rejection of the evil eye without any exception. This is quite remarkable since it distinguishes him from the rest of contemporaneous doctors who accept evil eye.

**KEY WORDS:** *Liber de arte medendi*, Cristóbal de Vega, natural magic, evil eye, Astrology.

## INTRODUCCIÓN

A diferencia de lo que comúnmente se piensa, la medicina del Renacimiento no solo se apoya en lo que hoy llamaríamos ciencia académica (conocimiento basado en la experiencia y en la observación) sino también en otro tipo de saber, más o menos marginal, extraacadémico, que gozará de gran aceptación entre el vulgo, y también jugará un importante papel en la medicina e influirá en gran medida en



la propia ciencia académica, sentando las bases de la Revolución Científica. Me refiero a la magia natural, a la que así llamo para diferenciarla de la magia negra o hechicería. La magia natural se articulará en cuatro disciplinas fundamentales: la alquimia, la astrología, la capacidad de actuar a distancia a través de la imaginación (sobre todo la fascinación) y el empleo de diversos materiales e instrumentos (talismanes y amuletos, por ejemplo) que producen sus efectos por contacto. En este trabajo, que con tanto cariño dedico en justo homenaje al profesor don Fremiot Hernández González, voy a estudiar cómo un catedrático de medicina en el Renacimiento, Cristóbal de Vega, trata el tema de la magia natural, de manera que podamos ver su actitud, ya sea positiva o negativa, ante esta problemática. La fuente de trabajo y de investigación será su gran tratado de medicina teórica y práctica, el *Liber de arte medendi* (Lyon, 1564), que tuvo una gran fortuna editorial en la Europa del último tercio del quinientos.

## LA FASCINACIÓN

A pesar de su academicismo o, incluso, precisamente por ello, el doctor Vega muestra un vivo interés por el tema de la fascinación o mal de ojo. Es ésta una creencia que se registra desde la antigüedad más remota, en pueblos de las más diversas culturas: determinados sujetos poseen un poder, ejercido a distancia, que puede hacer enfermar y aun morir a otros seres humanos, especialmente niños, por la simple proyección de su mirada. ¿Por qué le interesa este tema tanto a nuestro autor? Porque junto a esa amplia aceptación de este fenómeno por los estratos más populares y menos letrados de la sociedad, es bien sabido que se establece también una curiosa coincidencia con las clases más cultivadas, ya que la mayoría de las autoridades filosóficas y médicas han fundamentado con argumentos lógico-científicos la realidad de su existencia. Así, de Platón a Suárez, de Aristóteles a Santo Tomás, de Avicena a Ficino, de Plinio a Agripa, de Paracelso a Bacon, todos ellos, han justificado epistémicamente, a su modo, su entidad real. Hasta tal punto que la medicina oficial incluirá esta entidad dentro de las causas ocultas de la enfermedad. En suma, la fascinación gozará de una más que sólida carta de naturaleza hasta principios del siglo XIX. El problema en cuestión es tratar de averiguar quién fue primero si el pueblo o las grandes autoridades intelectuales. Se trata de una tarea enormemente compleja. A primera vista todo parecería indicar que fue primero el pueblo pero esto requeriría una ulterior y profunda investigación. Lo que sí permanece claro es su amplio apoyo por la mayoría del estamento intelectual y científico.

Es un problema que interesa tanto a Vega, que a él dedica casi íntegramente lo que escribe en la sección sexta de su *Liber II: de animi passionibus*, pasando muy por encima sobre los aspectos más característicos de la última de las *res non naturales*. Para enfocararlo, nuestro autor, parte del hecho, bien patente en la experiencia y bien contrastado en varias obras de Galeno de Pérgamo, especialmente en su famoso *Quod animi mores corporis temperamenta sequuntur*, que aquí cita implícitamente (Vega, 1564: 383) y que —la versión castellana del original latino de todos los textos es mía— explica así:



las funciones del alma pueden modificar al cuerpo: pues la alegría mueve al alma, la sangre y el espíritu hacia afuera y la tristeza hacia adentro, pero repentinamente: la ira, primero hacia adentro, y después hacia afuera, al igual que la vergüenza.

Pero en esa línea, Vega sostiene que Avicena va más allá dotando de capacidad a la imaginación humana para actuar fuera del cuerpo propio (Vega, 1964: 665) diciendo que:

algunos han considerado también que la imaginación humana es capaz, no solo de alterar el cuerpo del que imagina, sino también el ajeno. De ellos fue guía Avicena, en el *VI Liber naturalium*, según el cual establecieron el fundamento de la fascinación. Avicena aseveró que la imaginación del médico podía convertir a un hombre sano en enfermo, y a uno enfermo, volverlo a la salud. Y también puede producir nieve y lluvia sin nubes.

Continúa nuestro autor repasando los argumentos de los avicenistas (Vega, 1564: 383-384) cuando escribe:

todas las almas tienen diversas propiedades y fuerzas, que contrajeron por influencias celestes y también las causas superiores dominan a las inferiores, las inferiores obedecen a las superiores, y más a esas causas e inteligencias que son de orden más noble. También la inteligencia humana, en la que, por la primera generación, tuvo mayor virtud por las mismas causas celestiales, es más perfecta, y más semejante a las causas superiores. Pues esa alma que recibe las fuerzas de Júpiter, será semejante a él, y la materia de estas cosas inferiores que Júpiter puede cambiar, añadiéndose una ligera disposición, con igual razón lo cambia dicha alma, y más intensamente que las causas inferiores, que son del género de las contrarias. Se exigen dos cosas para semejantes cambios: una es, un pensamiento vehemente del alma sobre eso, y la otra es la disposición de la materia para padecer.

Por estas razones, según los avicenistas, tal como escribe nuestro autor (Vega, 1564: 384) consideran que el alma humana:

puede sanar y producir enfermedades solo con la imaginación en otros cuerpos, y calentar y enfriar las mismas cosas que obedecen más a ella que a causas inferiores, y dicen también que la imaginación es capaz de realizar varios cambios en el semen, de modo que si existiese en la tierra un lugar apto, allí mismo, sin el útero de la madre, y sin semen, puede la imaginación del alma engendrar un hombre.

Finalmente, termina de describir las explicaciones de los seguidores de Avicena consignando (Vega, 1564: 384) lo siguiente:

quien se imagina, o ve a otro comer ajo que tiene sabor ácido y agrio, padecerá estupor en los dientes, y quien ve a otros orinar, o bostezar, inmediatamente se sentirá movido a orinar o a bostezar. De aquí también se origina la opinión de la fascinación pues dicen que la imaginación puede producir una enfermedad a otro. Dicen también que vieron a un hombre que mataba a otros con solo verlos en su imaginación, y otro que mataba fieras.





Pasa nuestro médico a refutar terminantemente los argumentos expuestos hasta ahora (Vega, 1564: 384) de la siguiente manera:

que la imaginación humana pueda producir algo fuera del cuerpo del que imagina, ni es verdad, ni debe admitirse por un varón católico o filósofo. Pues, si fuera verdad lo que dicen, se harían sin milagro hechos tales como que una mujer concibiera sin varón y que los hombres resucitaran, y que los ciegos de nacimiento vieran. Además, si esas cosas pudieran realizarse merced a la imaginación de un alma noble, como dicen ellos, que tales cosas las producen varones dignísimos en sabiduría, como las que dicen que han visto, que un hombre con la vista y la imaginación sane enfermos, y otro mate a caballos, o bueyes, y otro aoje a niños: todavía. Pero el asunto es distinto, porque éstos que llaman saludadores, algunos son ignorantes, bribones, borrachos, incontinentes, cuyas almas no tienen ninguna virtud, ni sabiduría: por tanto, no deberían considerar que hacen esas cosas por la prestancia de su ánimo.

Pero termina con un interesante consejo (Vega, 1564: 385), que vale la pena citar:

apártense pues estas cosas de las almas de los filósofos, las cuales son dignas de idiotas; pues han prevalecido imposturas, suplantaciones, supersticiones e innumerables delirios, que los médicos y los filósofos bárbaros indujeron en las mentes de los hombres. Nosotros intentamos, con toda nuestra alma, extirpar estas mismas cosas en este lugar, pues en los restantes lugares solo enseñamos las que son verdaderas y dignas de los sabios, y aprobamos, expulsando fuera las tonterías y los sofismas. Apártense, si procede, las cosas inveteradas y obsoletas, y sean todas las cosas nuevas.

Vemos que Cristóbal de Vega niega rotundamente semejante fenómeno y, como se ha dicho, trata de él prolijamente porque la creencia en la fascinación iba en aumento e incluso se veía favorecida por el florecimiento del neoplatonismo que no ponía dificultades a la posibilidad de un efecto intencional sobre un organismo distinto del propio. Medio siglo antes, otro médico español, Diego Álvarez Chanca —el primer doctor que puso pie en el Nuevo Mundo, en el segundo viaje de Colón— había escrito un breve *Tractatus de fascinatione* (Sevilla, 1499). En dicho texto Chanca acude a presupuestos aristotélicos para explicar la fascinación. Así, el alma solo opera sobre el cuerpo que informa; pero es capaz de causar una alteración humoral que genera vapores que pueden ser proyectados por los ojos y tocar el cuerpo que va a ser dañado penetrando luego por sus poros. Se trataría de una especie de contagio, físicamente generado y transmitido (Paniagua, 1977: 74). Para nuestro médico, en cambio, este supuesto es completamente inexistente.

En relación con una práctica relacionada también con acciones a distancia, la ligadura o maleficio —sobre todo el que deja al varón impotente respecto a una mujer concreta o a todas—, que Vega estudia en el capítulo dedicado a la impotencia (Vega, 1564: 651), también se muestra ciertamente racional no dándole ningún crédito:

pues piensan algunos, que han sido ligados por el encantamiento de viejas maléficas, haciéndoles incapaces de realizar el acto sexual, a algunos para yacer con sus propias esposas, y a otros para llevar a cabo el coito con cualquier mujer. A éstos los



llaman los juristas maleficiados... Pero no son más que frígidos cuya impotencia, por tanto, se debe a causas naturales.

## LA ASTROLOGÍA

El galenismo, dentro del marco de la filosofía de la naturaleza, vigente desde la época helenística, admitía el influjo físico de las partes superiores del universo sobre las inferiores y concretamente de los movimientos astrales sobre el mundo sublunar. Pero dentro de esta consideración más o menos genérica cabía un amplio espectro de actitudes, desde extremas hasta moderadas. Así, tenemos la más descarada astrología judiciaria en la que hasta los sucesos que parecen libres estarían determinados por las conjunciones estelares (éste sería el caso de Miguel Serveto, por ejemplo) o, por el contrario, la que limita el influjo astral a la perturbación de la atmósfera que daría lugar a la incubación de aire pútrido o corrupto la cual sería la única manera de explicar la rápida y masiva actuación patogénica de una epidemia. Mas en este aspecto nuestro médico es sumamente prudente, pues al tratar la primera *res naturalis*, el aire ambiente, incluye las causas que pueden modificar el cuerpo entre las que cita «las causas externas como la tierra, el agua y el fuego cuando no nos tocan, el influjo de los astros celestes y los vapores de las cosas corruptas» (Vega, 1564: 208). Además, en el capítulo dedicado a los géneros de las causas de las enfermedades, también al hablar de las causas externas, afirma que «las causas exteriores son las que nos tocan exteriormente, o físicamente o astrológicamente» (Vega, 1564: 415). Finalmente, en el capítulo que estudia la apoplejía, se nos explica que estos enfermos se denominan *siderati* (Vega, 1564: 521), palabra que es un participio de pasado del verbo deponente *sideror* que significa «sufrir la acción funesta de los astros».

## LOS EFECTOS POR CONTACTO

Entre los remedios para las diversas enfermedades que se proponen en el *Liber de arte medendi*, se encuentran dispersos aquí y allí, algunos que actúan por simple contacto sobre el cuerpo enfermo. Y no para comunicarle frío o calor como una compresa, o para aplicar una sustancia emoliente o revulsiva, como un emplastro medicamentoso, sino para comunicar una peculiar fuerza específica, físicamente irrecognocible, pero que la experiencia parece haber manifestado. He recogido aquí todas las medidas de este tipo que en dichas páginas se preconizan.

Para el tratamiento de las anginas, consigna Vega lo que recomendaron tanto Plinio como Galeno: «debe colgarse al cuello del que la padece una cabeza de víbora con lino teñido con grana, usando ese mismo lino para colgarla al cuello, de modo que la cabeza de víbora toque la carne» (Vega, 1564: 553). También dice —y aquí se trata de experiencia propia— que ha curado convulsiones de los brazos aplicando a la parte que las padece «un riñón de cabrito asado y todavía caliente, partido en dos» (Vega, 1564: 527). Sin embargo, me parece bastante extraña la recomendación que nuestro médico hace como remedio de la anorexia: «colocar ajeno dentro de los



zapatos, debajo de las plantas de los pies» (Vega, 1564: 585). Como remedio para la espermatorrea o flujo seminal del varón —*gonorrea*— recomienda aplicar sobre los lomos una placa de plomo con muchos agujeros (Vega, 1564: 649).

Ya se ve que aunque admite cierta acción de una *virtus specifica* en algunos agentes curativos, no es aceptable para él la aplicación de los amuletos preservativos. Así, rechaza la práctica de colgar del cuello de los niños una «piedra» blanca que dicen se encuentra en la cabeza del pez llamado corvina, para prevenir una posible epilepsia, la cual suelen colgar al cuello. Sostiene que es falso lo que dicen sobre tal utilidad (Vega, 1564: 294). Quizá pueda darse una explicación a este rechazo pues los teóricos de la fascinación suelen relacionarla también con la epilepsia como uno de sus efectos y es posible, por tanto, que al no aprobar Vega la fascinación tampoco dé por bueno el uso de dicho amuleto.

También recurre a su experiencia personal para recomendar a las gestantes propensas al aborto que aten al brazo una «piedra del águila» aunque también puede engastarse en madera de encina y colgarla del cuello (Vega, 1564: 666). En esto sigue la autoridad de Dioscórides, bien acogida por su traductor y comentarista Andrés Laguna, donde se precisa a qué brazo ha de ser aplicada, y se busca una explicación natural a su acción al compararla con la propia del imán (Dioscórides, 1555: 564).

## CONCLUSIÓN

Se ha visto someramente en este estudio lo que hay de magia natural en el *Liber de arte medendi* (1564) del profesor de Alcalá Cristóbal de Vega. Su galenismo ortodoxo le hace mostrar una completa indiferencia con todo lo que pueda relacionarse con la alquimia. Se aprecia que nada hay en este libro que suene a esta disciplina. Por otra parte, es tímido y pacato más que prudente en lo que respecta a la astrología; sin embargo, llama poderosamente la atención su total rechazo a la fascinación sin excepción alguna. Es éste un hecho digno de mención. Solo he encontrado un médico que se le parezca en este aspecto y es Jean François Fernel. Todos los demás, ceden a esta práctica con mayor o menor extensión. Aunque otros seguidores del galenismo humanista, caracterizado por el rechazo a la medicina árabe y su prolongación medieval, sí admiten la fascinación Vega no lo hace. ¿Por qué? Solo se me ocurre acudir a su anti-avicenismo extremo considerando que esta frase pueda estar dirigida a Avicena y sus seguidores: «han prevalecido imposturas, suplantaciones, supersticiones e innumerables delirios, que los médicos y los filósofos bárbaros indujeron en la mente de los hombres» (Vega, 1564: 385).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- LAGUNA, A. (1555): *Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal*, Juan Latio, Amberes.
- PANIAGUA, J. A. (1977): *El doctor Chanca y su obra médica*, Cultura Hispánica, Madrid.
- VEGA, C. DE (1564): *Liber de arte medendi. Cum indice locupletissimo*, Guillermo Rouillé, Lyon.



LA IMPORTANCIA DE LA LENGUA LATINA  
EN LA OBRA DE CRISTÓBAL PÉREZ DEL CRISTO  
*EXCELENCIAS Y ANTIGÜEDADES DE LAS SIETE ISLAS  
DE CANARIA*

Pedro Nolasco Leal Cruz  
Universidad de La Laguna  
[pnleal@ull.es](mailto:pnleal@ull.es)

RESUMEN

La obra *Excelencias y antigüedades de las siete islas de Canaria* fue publicada en 1679 por el tinerfeño Cristóbal Pérez del Cristo. El autor, a base de citas, trata de demostrar y patentizar que las Afortunadas son las Islas Canarias. Parte de la obra está en lengua latina. Es nuestro objetivo analizar la importancia del latín en la obra.

PALABRAS CLAVE: historia, mito, latín, Canarias, Afortunadas.

ABSTRACT

«The Relevance of Latin Language in Cristobal Perez del Cristo's Work: *Excelencias y antigüedades de las siete islas de Canaria*». This work (*Excellencies and Antiquities of the Seven Canary Islands*) was published in 1679 by the Tenerifean Cristobal Perez del Cristo. The author tries to show and demonstrate, with the use of numerous quotations, that the Fortunate Islands are the Canary Islands. Part of this work is written in Latin. It is our aim to analyze the importance of the use of Latin in this work.

KEY WORDS: history, myth, Latin, Canaries, Fortunate Islands.

INTRODUCCIÓN

La obra *Excelencias y antigüedades de las siete islas de Canaria* de Cristóbal Pérez del Cristo es una auténtica desconocida, todo hay que decirlo. Las únicas personas interesadas en ella en la actualidad parecen ser Manuel Hernández González y M. Martínez. Ha sido su presentación en versión facsímil, con las dificultades que su lectura conlleva, quizá el mayor inconveniente que, a mi juicio, la obra presenta. Sin embargo, es muy provechosa, pues ofrece textos de escritores, muchos de ellos unos auténticos desconocidos, como; Juan Servio Honorato, Juan Sulpicio Virulano; Jacobo Pontano, Jacobo Micilo, Benedicto Pererio, Morigia, Ovetano, etc. por citar algunos. Hoy conocemos lo que estos nos dicen merced a los párrafos recogidos en



el libro que comentamos. La obra ha hecho que citas y autores, aunque para algunos, faltos de rigor científico, no hayan quedado relegados al olvido. Por otra parte, la obra es un venero de información sobre Las Afortunadas como algo intangible y como algo tangible (las Canarias) como se va a comprobar.

Marcos Martínez en su obra *Las Islas Canarias en la Antigüedad clásica. Mito, historia, imaginario* comenta en página 102: “la obra de Cristóbal Pérez del Cristo resulta muy aprovechable, pues no conozco otra que haya reunido tantas noticias sobre el concepto de Afortunadas, uno de los nombres con los que se conocían nuestras islas en la Antigüedad”.

Es nuestro objetivo en esta contribución hacer un estudio profundo de la importancia de la lengua latina en la obra. Hay que señalar que parte de la misma está en esta lengua. Además, vamos a intentar hacer esta obra más conocida y más manejable.

## CRISTÓBAL PÉREZ DEL CRISTO Y SU OBRA

Antes de entrar en materia conviene dar a conocer quién fue Cristóbal Pérez del Cristo. Según nos comenta el profesor Manuel Hernández González en el prólogo de la edición facsímil de la obra citada publicada en 1996, nació en Icod (Tenerife) el 18 de septiembre de 1639. Tras iniciar sus estudios en el convento agustino de su localidad natal, pasó a La Laguna y más tarde a Sevilla para desarrollar su carrera eclesiástica. En su universidad se licenció y se doctoró en teología, para llegar a ser con el tiempo catedrático de lógica en la misma. Retornó a su ciudad natal, Icod, donde serviría en la parroquia de San Marcos como beneficiado entre los años 1686 y 1691, donde adquirió fama de gran orador. Embelleció con su propio peculio la citada parroquia de San Marcos. Se le admitió como notario del Santo Oficio en 1685. Finalmente comenta el profesor Manuel Hernández que “el beneficiado de San Marcos fallecerá en su pueblo natal el 5 de enero de 1705. Viera y Clavijo recoge que había permanecido sus catorce últimos años paralítico en la cama, asistido según Gutiérrez López por Sebastiana García, mujer caritativa que había atendido en sus enfermedades a trece sacerdotes y que les sobrevivió pocos días”.

Pérez del Cristo perteneció a la misma generación de otros grandes escritores canarios, como lo fueron: Juan Núñez de la Peña (al que Pérez del Cristo cita varias veces en la obra comentada), Tomás Marín de Cubas y Fray José de Sosa. Forma parte, pues, de una generación de escritores canarios que hicieron en la medida de lo posible magnas aportaciones para renovar la historiografía canaria. Hay que señalar que Pérez del Cristo, así como el resto de los escritores citados, excepto Tomás Marín de Cubas, va a desconocer la ínclita y esclarecida obra de Fray Juan de Abreu Galindo *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, pues la misma a la sazón se encontraba oculta e ignorada en el monasterio franciscano de Santa Cruz de La Palma.

Pérez del Cristo va a vivir en una época de excesivo patriotismo en España, debido a la reciente emancipación de Portugal y sus colonias. Es por todo ello que los cuatro autores citados, y sobre todo el que comentamos, están enfrascados en mostrar la grandeza y renombre del Archipiélago Canario.



Conviene señalar asimismo que *Excelencias y antigüedades de las Islas de Canaria* ha sido una obra muy polémica en lo que a la adjudicación de su autoría se refiere. Con todo, el nombre del autor aparece con claridad en varias partes de la misma. No obstante, José de Viera y Clavijo, que en la primera parte de sus *Noticias* se la atribuye, sin ninguna dificultad, al autor citado, cambia, empero, de parecer en su obra *Biblioteca de Autores Canarios*. Asegura y afirma que efectivamente Pérez del Cristo la imprimió en Jerez de La Frontera con su propio nombre, pero que la obra era de Luis de Anchieta. A Viera sigue el escritor del XIX, Manuel de Ossuna y Saviñón. Hay que señalar, sin embargo, que los argumentos que aporta para su atribución a Luis de Anchieta no están muy claros. Hasta que no se resuelva el problema, aquí consideramos la obra como de Cristóbal Pérez del Cristo, nombre que aparece en la edición prima, como se ha dicho.

La obra, como sostiene el mismo Pérez del Cristo, nace del amor del autor a su tierra, Canarias. Reconoce que es “un rincón muy corto de todo el universo, pero en una de ellas (Tenerife) nací y me bauticé y esto es bastante para que tome este trabajo”.

Manuel Hernández en su prólogo considera la obra de “fárrago, erudición, conjeturas, profusión de datos lo que la distancian de la Viera y Clavijo”. Hay que tener en cuenta, empero, que el icodense vivió un siglo antes del realejero y es en ello en lo que estriba la diferencia. Mientras el primero es heredero de la tradición escolástica, el segundo se lacta de la Ilustración. Aparte, claro está, Pérez del Cristo desconoce la obra de Fray Juan de Abreu Galindo, como ya se ha indicado, que el realejero sí conoce.

Hemos señalado que es “el amor profundo hacia el Archipiélago canario” el que mueve la obra. El autor, a base de citas, va a intentar demostrar, probar y evidenciar que las Islas Canarias no solo son las Islas Afortunadas sino los Campos Elíseos, las Hespérides y la Atlántida, cuya cima es el Teide. El autor pretende asimismo que las Islas Canarias fueron el Paraíso Terrenal bíblico encarnado sobre la misma tierra. Para demostrar todo ello va a pretender que las Islas son ricas.

Si algo no se le puede negar a Cristóbal Pérez del Cristo, es que, aparte de ser un gran patriota canario, fue un gran latinista. Es sobre la importancia de la lengua latina sobre lo que va a girar este artículo como su título nos muestra.

## ANÁLISIS DE UN POEMA DE LA OBRA

Comencemos estudiando y analizando el latín de Cristóbal Pérez del Cristo, centrándonos en un poema de su propia mano en la introducción a la obra citada. En dicho poema se dirige al libro que publica, como se podrá observar. Véase la versión original latina del mismo, que se muestra en la última página de la Introducción primigenia:

I, liber et celeri properato per aequora cursu,  
Per mare, per terras, regna per ampla poli,  
Perge per Elysios, nemorum perque arva beata



Perpe<sup>1</sup> per Herculeas, Astriferique plagas,  
 Sorbet edax patrii tempus, quae nomina coeli  
 Huc quaeras genti restituasque piaie,  
 Offendes varios, caveas ne offenderis ulli,  
 Zoilus insimulet, mordeat, ore fremat.  
 Diceris infelix patriae ut foelicia dicas  
 Inducens laudes diceris orbe novas.  
 Hic repetet vana haec quorsum sapientia tendit?  
 Authorum tantos quo agglomerare locos?  
 Ille feret, filus, debet quem ducere saepe  
 Rumpitur, innumeris itque reditque locis  
 Quid dicam? Haud ideo trepides, mi chare libelle,  
 Quem librum fauces non tetigere nigrae?  
 Non quaeras istis cur me tinxere lituris  
 Haec culpa est, patriam haec culpa nitere tuam  
 Fors si pacato vultu te legerint ullus,  
 Nec tibi plus Caelum, nec dare terra potest.

He aquí la traducción que hemos consignado:

Ve, libro, con paso acelerado por las llanuras, tanto del mar como de la tierra, y por los amplios reinos del cielo<sup>2</sup>; avanza asimismo por los Elíseos, felices campos boscosos, y por las zonas hercúleas del Astrífero<sup>3</sup>, para que, después de indagar qué nombres del cielo patrio<sup>4</sup> el tiempo voraz ha podido borrar, se los des a conocer a nuestro pío pueblo<sup>5</sup>. Te advierto que vas a ofender a algunos, por lo que cuídate de que nadie te ofenda a ti. Zoilo<sup>6</sup> te va a acusar, te va a acometer y te va a atacar. Vas a ser considerado indigno aunque digas cosas dignas de tu patria<sup>7</sup>; serás asimismo considerado indigno incluso mostrando nuevas cosas, dignas de alabanza, de dicha patria al mundo. Incluso alguno te va a decir. ¿Hasta cuándo vas a seguir divulgando eso que pregonas con tan poco rigor? ¿Hasta cuándo vas a seguir aglomerando citas de tantos autores? Otro te va a señalar que el hilo conductor de tu trama muy a menudo se rompe y que llega a desdibujarse debido al número excesivo de citas. ¿Qué te voy a decir yo? No tiembles, mi querido librito, pues ¿A qué libro no lo atacan las negras fauces? No preguntes por qué nos atacan tanto. El

<sup>1</sup> “Perpe”. Parece ser errata por “pete” de “petere”, en el sentido de “avanzar”.

<sup>2</sup> Se trata del Hades. Canarias era considerada como el lugar donde se encontraba el Hades o los Campos Elíseos.

<sup>3</sup> Se trata del dios Atlas.

<sup>4</sup> Se refiere a Canarias como Islas Afortunadas, los Campos Elíseos, las Hespérides, las Gorgonas y La Atlántida.

<sup>5</sup> Se refiere al pueblo canario.

<sup>6</sup> Zoilus, personaje citado varias veces por Marcial en sus *Epigramas*, llegó a convertirse luego en la personificación de “crítica”.

<sup>7</sup> Es decir, Canarias.

motivo es, el motivo es, repito, que hice que tú ensalzaras nuestra patria<sup>8</sup>. Quizá ni el cielo ni la tierra te podrían conceder nada mejor que el que alguno te lea con actitud favorable.

Ante todo podemos observar el alto nivel de latín que posee Cristóbal Pérez del Cristo. En cuanto a la forma del poema a todas luces está imitando a Marcial. El mismo autor lo deja entrever en su “Prólogo al lector” cuando afirma: “Si en alguna cosa me censurares de breve, quisiera no responderte lo que Marcial, cuando a Veloz, que en sus epigramas lo censuró de breve, respondió, eran más breves las suyas porque no hacía ningunas”<sup>9</sup>.

## REFERENTES DEL POEMA ESTUDIADO

Para la confección del poema citado Pérez del Cristo parece tener presente el conocido epigrama de Marcial (Libro X, CIV), que exponemos a continuación:

I nostro comes, i, libellus, Flavo  
Longum per mare, sed faventis undae  
Et cursu facili tuisque ventis  
Hispaniae pete Tarraconis arces;  
Illinc te rota tollet et cibatus  
Altam Bilbilin at suum Salonem  
Quinto forsitan essedo videbis  
Quid mandem tibi quaeris? Ut sodales  
Paucos, sed veteres et ante brumas  
Triginta mihi quattuorque visos  
Ipsis protinus a via salutes  
Et nostrum admoneas subinde Flavum  
Iucundos mihi nec laboriosos  
Seccessus pretio paret salubri,  
Qui pigrum faciant tuum parentem,  
Haec sunt, iam tumidus vocat magister  
Castigatque moras, et aura portum  
Laxavit melior: vale, libelle  
Navem, scis, puto, non moratur unus.

La traducción que hemos consignado es la siguiente:

---

<sup>8</sup> Es decir, Canarias.

<sup>9</sup> Entiendo que quiere decir que Marcial, al ser censurado por Veloz porque sus epigramas eran cortos, contestó a este, que los suyos (los de Veloz) lo eran aún más, pues no había escrito ninguno. Obsérvese, por otra parte, que para Pérez del Cristo “epigrama”, al acabar en “a”, es femenino.





Ve, compañero de nuestro Flavio<sup>10</sup>, ve, librito, por el mar, largo pero de favorable ola. Y, con curso fácil y con vientos que te sean favorables, dirígete a las fortalezas de la Tarragona de España; de allí la rueda te transportará y verás, yendo en el quinto carro quizá, la alta Bilbilis (Calatayud) y su río Jalón. ¿Qué quieres que te encargue? Que saludes, tan pronto llegues, ya desde la misma vía, a mis pocos compañeros, que quedan ya viejos, a los que no he visto desde hace treinta y cuatro inviernos; no te olvides de recordar una y otra vez a mi Flavio que me busque allí un retiro agradable y de fácil acceso, a un precio razonable, donde yo, tu autor, pueda vivir inactivo. Este es el encargo que te hago. Ya el henchido patrón llama a bordo, pues no quiere que haya retraso, ya un aura muy suave relaja el puerto; adiós, librito; en mi opinión, y tú ya lo sabes, un solo pasajero, tú, no debes retrasar la salida de la nave.

A su vez, este parece ser una especie de remedo de un conocido poema de Catulo. Véase el texto original latino y traducción (obsérvese que en este, como en los dos anteriores, aparece la voz “libellum”).

Quoi dono lepidum novum libellum  
Arida modo pumice expolitum?  
Corneli, tibi; namque tu solebas  
Meas esse aliquid putare nugas,  
Iam tum cum ausus es unus Itolorum  
Omne aevum tribus explicare cartis  
Doctis, Jupiter, et laboriosis.  
Quare habe tibi quidquid hoc libelli,  
Qualemcumque; quod, o patrona virgo,  
Plus uno maneat perenne saeclo.

¿A quién voy a dedicar mi agraciado librito nuevo, recién alisado con árida piedra pómez? A ti, Cornelio, pues eres el único que solías estimar algo mis naderías, ya que tú, único entre los itálicos, por Júpiter, osaste dar a conocer la historia de todos los tiempos en tres doctos y trabajosos libros. Acepta, por tanto como tuyo el contenido de este librito, valga lo que valiere. ¡Ojalá, oh virgen protectora, sobreviva perenne más de un siglo!<sup>11</sup>.

#### AUTORES Y CITAS LATINAS EN LA OBRA ANALIZADA. “EL LISTADO” Y SUS LOGROS E IMPERFECCIONES

Hasta aquí hemos expuesto el poema en latín, que parece ser de la mano de Cristóbal Pérez del Cristo, y los referentes del mismo. A partir de este momento nos centramos en los innumerables autores de lengua latina que el autor menciona.

---

<sup>10</sup> Obsérvese que Marcial dirige su libro a su amigo Flavio, que reside en Bilbilis (Calatayud).

<sup>11</sup> Quiero hacer un pequeño “memento” aquí a don Juan Álvarez Delgado, quien me dio a conocer, como estudiante, este poema de Catulo, en el curso 1968/1969 en esta Universidad.

Hay que manifestar que Pérez del Cristo, que parece desconocer la lengua griega, ofrece las citas que en el original están en esta lengua en latín, no en castellano.

Para empezar conviene apuntar que el autor, en página 9, ofrece un largo listado de los autores a los que luego piensa aludir, y lo va a hacer en su mayoría, en muchos casos incluso con citas textuales latinas de los mismos. Como membrete del “listado” reza: “De estas islas, nombrándolas ya con el nombre moderno de Canarias, ya con los antiguos de Islas Afortunadas, Atlánticas y Campos Elisios, hacen mención los autores siguientes”.

Para una mejor comprensión por parte del lector vamos a dividir el largo listado en dos partes. En la primera el autor muestra autores que en su inmensa mayoría van a facilitar, en capítulos sucesivos, citas en latín, como se ha indicado. Son los siguientes<sup>12</sup>:

Ptolomeo, Plinio, Mela, Plutarco, Salustio, Carrión<sup>13</sup>, Schotto<sup>14</sup>, Estrabón, Solino, Homero, Virgilio, Plauto, Propertio, Tibulo, Prudencio, Sidonio, San Jerónimo, Dextro<sup>15</sup>, San Gregorio Nacianceno, Crisóstomo, San Isidoro, Petrarca, Vives, Vincencio<sup>16</sup>, Nebrija, Calepino<sup>17</sup>, Stephano<sup>18</sup>, Gesnero<sup>19</sup>, Maríneo, Pedro Mártir, Mireo<sup>20</sup>, Comes<sup>21</sup>, Nonno<sup>22</sup>, Servio<sup>23</sup>, Luciano, Juan Sulpicio Virulano<sup>24</sup>, Beroaldo<sup>25</sup>, Pontano<sup>26</sup>, Mario<sup>27</sup>, Cerda<sup>28</sup>, Micilo<sup>29</sup>, Helenio<sup>30</sup>, Porfirio<sup>31</sup>, Landino<sup>32</sup>,

---

<sup>12</sup> Voy a ofrecer en nota a pie de página datos sobre la vida y obra de algunos autores, poco conocidos. No he podido recabar información sobre algunos, solo me limito a citar lo que comenta Pérez del Cristo sobre ellos.

<sup>13</sup> Luis de Carrión (Brujas 1547-Lovaina 1595) fue filólogo y jurisconsulto belga. Ejerció cátedra en Lovaina. Escribió varias obras en latín.

<sup>14</sup> Andrés Schotto. Escribió *Spicilegio sobre Mela*.

<sup>15</sup> Se trata de Flavio Lucio Dextro. Oriundo de Barcelona, hijo de San Paciano, se le atribuyó el *Chronicon Omnimoda Historiae*. Murió en el año 444.

<sup>16</sup> Pedro Vincencio escribió *Espejo espiritual*.

<sup>17</sup> Ambrosio Calepino (1451-1511), italiano de Bérgamo, es autor de un famoso diccionario latino-italiano.

<sup>18</sup> Stephano Carolo escribió un famoso diccionario latino.

<sup>19</sup> Conrado o Konrad Gessner (1516-1565) escribió un famoso diccionario. Fue mártir.

<sup>20</sup> Alberto de Mireo. Residente en Amberes, escribió *De politicis ecclesiasticis*.

<sup>21</sup> Se trata de Natale Conti (1520-1582), poeta italiano, humanista, mitólogo e historiador.

<sup>22</sup> Fue monje. Tradujo a San Jerónimo y poemas homéricos. Fue estudioso del *Evangelio de San Juan*. Comentó *De laude Basilii* de San Gregorio Nacianceno.

<sup>23</sup> Juan Servio Honorato fue comentador de Virgilio.

<sup>24</sup> Juan Sulpicio Virulano fue comentador de Lucano.

<sup>25</sup> Filippo Beroaldo (1453-1505) fue un humanista italiano. Escribió varias obras en latín. Fue comentarista de Lucano.

<sup>26</sup> Jacobo Pontano, jesuita, fue comentador de Virgilio.

<sup>27</sup> Dominicó Mario fue comentador de Ovidio.

<sup>28</sup> Se trata de Juan Luis de La Cerda (1291-1348), conde de Talmont y Clermont, fue nombrado rey de Canarias. Fue comentador de la *Eneida* de Virgilio.

<sup>29</sup> Jacobo Micilo fue comentarista de Ovidio.

<sup>30</sup> Se trata de Helenio Acrón (siglos II y III), gramático latino, que escribió sobre Terencio.

<sup>31</sup> Son conocidos sus *Opúsculos* y su *Isagoge*.

<sup>32</sup> Cristóbal Landino, humanista florentino (1425-1498), fue maestro de Lorenzo de Medicis y miembro de la Academia platónica florentina. Tiene comentarios sobre la *Divina Comedia*.



Fígulo<sup>33</sup>, Mancileno<sup>34</sup>, Mureto<sup>35</sup>, Causino<sup>36</sup>, Ortelio<sup>37</sup>, Barros, Opmeero, Beyerlinx<sup>38</sup>, Solorzano<sup>39</sup>, Primo<sup>40</sup>, Bivarío<sup>41</sup>, Caro<sup>42</sup>, Tamayo, Pererio<sup>43</sup>, Del Río<sup>44</sup>, Lorino<sup>45</sup>, Pineda<sup>46</sup>, Istella<sup>47</sup>, Villalpando<sup>48</sup>, Cornelio<sup>49</sup>, Sánchez<sup>50</sup>, Valencia<sup>51</sup>, Valle<sup>52</sup>, Gonzaga<sup>53</sup>, Morigia, Salinas<sup>54</sup>, Eusebio Nieremberg<sup>55</sup>, Beretario<sup>56</sup> y Vasconcelos<sup>57</sup>.

A continuación mostramos los autores de la segunda parte del listado. Conviene señalar que, aparte de que escriben en castellano, en su inmensa mayoría no aparecen aludidos en el resto de la obra<sup>58</sup>. Son: Paternina, Salazar de Mendoza<sup>59</sup>, Borre-

---

<sup>33</sup> Hermano Figulo Hirsfeldiano fue comentador de Horacio.

<sup>34</sup> Antonio Macileno fue comentador de Horacio.

<sup>35</sup> Antonio Mureto escribió *Variarum lectionum*.

<sup>36</sup> Antonio Causino escribió *De eloquentia sacra et humana*.

<sup>37</sup> Abraham Ortelio (1527-1598), nacido en Amberes, fue geógrafo y cartógrafo. Estudió griego, latín y matemáticas.

<sup>38</sup> Pedro Opimeero y Laurencio Beyerlinx fueron comentadores de Juan de Bethencourt.

<sup>39</sup> Juan de Solórzano, que se sabe que murió en 1629, escribió *De indiorum iure*.

<sup>40</sup> Fue obispo cabilonense y escribió *Topographia Sacra*.

<sup>41</sup> Francisco Bivarío fue comentarista de Flavio Lucio Dextro.

<sup>42</sup> Rodrigo Caro escribió *Notis Flavii Dextri*.

<sup>43</sup> Benedicto Pererio fue comentarista del *Génesis*.

<sup>44</sup> Martín del Río fue comentarista del *Génesis*.

<sup>45</sup> Padre Lorino (1518-1583) fue historiador de algunos papas.

<sup>46</sup> Juan de Pineda Pérez (1513-1593). Nació en Madrigal de las Altas Torres y murió en Medina del Campo. Fue escritor e historiador.

<sup>47</sup> Luis de Istella (Aragón-Roma, 1614), dominico, escribió *Tractatus de ineffabili mysterio Sanctissimae Trinitatis*. Escribió asimismo sermones en latín e italiano.

<sup>48</sup> Juan Bautista Villalpando (1552 en Córdoba-1608 en Roma). Diseñó para la Compañía de Jesús edificios como la catedral de Baeza y la iglesia de San Hermenegildo en Sevilla. Fue jesuita.

<sup>49</sup> Cornelius a Lapide (1586-1637) fue jesuita y exégeta flamenco. Estudiante de la Biblia es autor de *Comentarii in IV Evangelio in duo volumina divisi*.

<sup>50</sup> Gaspar Sánchez fue comentarista del libro de *Ezequiel*.

<sup>51</sup> Jacobo de Valencia fue obispo "crisopolitano".

<sup>52</sup> Francisco García del Valle escribió *In canticatore evangelico*.

<sup>53</sup> Obispo de Mantua, escribió: *De origine seraphicae religionis*.

<sup>54</sup> Francisco de Salinas (Burgos 1513, Salamanca 1590) músico, compositor y humanista Fue ciego desde niño. Estudió en Salamanca y Roma. Es conocida la obra de Fray Luis de León: *Oda a Salinas*.

<sup>55</sup> Juan Eusebio Nieremberg (Madrid, 1595-1658). Jesuita, fue humanista, físico, biógrafo y teólogo. Estudió en Salamanca y Alcalá de Henares. Era de padres austriacos.

<sup>56</sup> (1453-1505) Estudios del Padre Anchieta.

<sup>57</sup> Conviene señalar que a partir de este autor, aunque Pérez del Cristo los cita aquí, no va a aludir a ellos en los capítulos siguientes. Sólo menciona: Camoens, Faria, Illescas y Juan Núñez de La Peña. Voy a dar mayor información sobre ellos, más adelante, en el apartado: "Autores que no escriben en latín".

<sup>58</sup> Sin embargo, merced a la mención de Pérez del Cristo sabemos que aluden a Las Afortunadas.

<sup>59</sup> Pedro de Salazar y Mendoza (Toledo, 1549-1629). Clérigo secular e historiador.

ro<sup>60</sup>, Dávila, Mariana<sup>61</sup>, García, Escobar<sup>62</sup>, Verderio<sup>63</sup>, Ovetano, Góngora, Haro, Mainoldo, Velázquez de Mena, Fernán del Pulgar, Zurita, Lucanor, George Merula, *La descripción de Guisando*, Camoens, Faria, Murga, Gómara, Bordone, Ocampo, Illescas<sup>64</sup>, Castrillo, Gándara, Claudio Clemente<sup>65</sup>, Alloza, Andrade, Alegambe, Alonso García, Tobar, Espinosa, Cairasco, Viana y Peña<sup>66</sup>.

Por otra parte, hay que señalar que de esta segunda parte de la lista solo escriben en latín: Borrero, Escobar y Verderio.

Conviene manifestar asimismo que, por el contrario, no aparecen en el citado listado autores a los que sí se alude, incluso con párrafos textuales, en la obra estudiada. Véanse en primer lugar algunos clásicos: Platón (pp. 59 y 66<sup>67</sup>), Píndaro (p. 12), Hesiodo (p. 55), Herodoto (p. 72), Estacio (p. 65), Esquilo (p. 65), Heráclides (p. 80), Lucio Floro (p. 22), Arnobio (p. 65), San Ambrosio (p. 34), San Agustín (pp. 47, 59 y 61), Sidonio (pp. 20 y 97), Aristides en *Panathenaica: Ad Gades usque* (p. 52), Albinovano (p. 55) y Claudio Claudiano en *De raptu in pro.* (p. 66). He aquí otros escritores más tardíos como: Jacobo Filipo Bergomás de su obra *De Supplemento Chronicorum* (pp. 2, 30 y 113), Dionisio Alexandrino (p. 7), Eneas Silvio de su obra *Historia del Asia Menor* (pp. 15 y 27), Pedro Bageo de su obra *Carmen ad Iulium Camillum* (p. 54), Cardenal Beronio en *Anales* (p. 69), Erasmo de Rotterdam (p. 29), Mario Columba, sobre Cosme, Duque de Florencia (p. 55), Fabián (p. 69), Pedro Gregorio Tolosano en *Arte mirabile* (p. 43), el poeta Juan Segundo Hagiense en *Epistula Enricci Octavi* (pp. 62 y 98), Annio en *In Berosi libro* (p. 39), Leonardo Mario (p. 46), San Ambrosio (p. 34), Gilberto Cognato (p. 51), Antonio Voscio (p. 87) y Abulense (p. 33).

Conviene señalar que entre los autores citados registramos geógrafos como Primo, Obispo cabilonense, Alberto Mireo, Ortelio, Annio, etc., historiadores como: Beretorio, Nonno, Sículo, Bivario, etc. y compiladores de diccionarios como Calepino, Conrado Gesnero, Carolo Stephano, etc.

## AUTORES CITADOS QUE NO ESCRIBEN EN LATÍN

En este apartado nos hacemos eco de los autores, citados en el “listado” comentado (pp. 9, 10, 11, 12 y 13), que no escriben en latín. Conviene señalar que Pérez del Cristo da preeminencia a los textos latinos. Los autores son los siguientes<sup>68</sup>:

<sup>60</sup> Escribió *Praestitu Regum*.

<sup>61</sup> Juan de Mariana (Tálavera, 1536-Toledo 1624). Fue Jesuita, teólogo e historiador. Fue asimismo profesor en las universidades de Roma, Palermo y París.

<sup>62</sup> Escribió *De eucaristia*.

<sup>63</sup> Escribió: *De imaginibus deorum*.

<sup>64</sup> Fray Gonzalo de Illescas. Murió en 1464. Fue fraile jerónimo, prior del monasterio de Santa María de Guadalupe y llegó a ser obispo de Córdoba.

<sup>65</sup> Autor de *Tablas Cronológicas*.

<sup>66</sup> Hay que reconocer que el texto está amazotado, compacto y denso.

<sup>67</sup> Muestro el número de la(s) página(s) en que aparecen.

<sup>68</sup> Conviene señalar aquí, que, aunque el autor cita todos estos escritores, ofrece muy pocos textos en castellano. Los únicos consignados son los de los siguientes autores: Pedro de Medina,



Pedro Vincencio: *Espejo espiritual*, Juan de Barros: *Décadas*, Tomás Tamayo de Vargas: *Libro de novedades antiguas*, Morigia: *Historia de las religiones*, Juan Eusebio Nieremberg: *La vida de San Francisco de Borja*, Simón de Vasconcelos, sobre El Padre José de Anchieta, Gil González Dávila: *Historia de Enrique III*, Esteban de Patermina<sup>69</sup>, Salazar de Mendoza: *Dignidades de Castilla y León*, Juan de Mariana, Fray Gregorio García: *La predicación del evangelio en el Nuevo Mundo*, García de Góngora: *Las antigüedades de Navarra*, López de Haro: *Nobiliario*, Alonso Mainoldo: *De los reyes de España*, Jacobo Velázquez de Mena: *Tratado del linaje de los Vera*, Fernán del Pulgar, Jerónimo Zurita, Conde Lucanor: *Linaje de los Manueles*, George Merula: *La descripción del convento de Guisando*, Camoens: *Os Lusíadas*, Manuel de Faria y Sousa: (sobre su comentario sobre Camoens), Obispo Murga: (sobre sus comentario sobre el Sínodo de Canarias), Francisco López de Gómara: *Historia de las Indias*, Florián de Ocampo: *Historia de España*, Illescas: *Historia Pontifical*, Castrillo: *Libro de magia y filosofía natural*, Felipe de Gándara: *Libro de armas*, Claudio Clemente: *Tablas Cronológicas*, Juan de Alloza: *Cielo estrellado de María*, Alonso de Andrade: *Itinerario historial*, Felipe Alegambe (relación de su misión en Canarias), Padre Alonso García: *Historia natural y moral de las Islas Canarias*, José de Tobar: *Memorial de los servicios de los señores de Fuerteventura*, Alonso de Espinosa: *Milagros de Nuestra Señora de Candelaria*, Bartolomé Cairasco: *Templo militante*, Antonio de Viana *Conquista de Canarias*, Juan Núñez de la Peña: *Descripción de la Conquista de las Islas Canarias*.

Hay que señalar que además figuran en la obra autores que Pérez del Cristo no registra en el “listado” aludido. Estos son: Tascagnota (p. 24), Pedro de Medina: *Grandezas y cosas memorables de España* (p. 8), Francisco Colín (pp. 25 y 34), Morga y Juan Grao (historiadores de Filipinas) (p. 24), Antonio Descamps: *Vida de Francisco Suárez* (p. 25), Manuel Sa (p. 46) y la obra *Itinerario desde España al Nuevo Mundo* (p. 68).

## RAZÓN DE LA PRESENCIA EN LA OBRA DE ALGUNOS AUTORES

Conviene señalar que muchos autores figuran en la obra citada, solo por el hecho de que hacen referencia a párrafos bíblicos o clásicos relacionados con las Afortunadas.

---

Manuel Faria, Francisco Colín, Florián de Ocampo, Gonzalo de Illescas, *Itinerario desde España al Nuevo Mundo* y del canario, nacido en La Laguna, Juan Núñez de la Peña. Por su parte, ofrece texto en portugués de Luis de Camoens y en italiano de Tarcagnota.

<sup>69</sup> Cuando no se consigna la obra es por la sencilla razón de que Pérez del Cristo no lo hace.



## REFERENCIAS A LA BIBLIA

Para empezar hay que manifestar que en la Biblia hay dos párrafos, en los que, según muchos autores, se hace referencia a las Afortunadas y con ello a Canarias. Los párrafos son (doy la versión de la *Vulgata*):

A.- *Génesis*, 10, 1: “Hae sunt generationes filiorum Noe, Sem Cham et Japheth: natiq̄e sunt eis filii post diluuium. Filii Japheth: **Gomer**, et Magog, et Madai, et Iavan et Thubal, et Mosoch et Thiras. Porro filii **Gomer**: Ascenez et Riphath et Thogorma. Filii autem Iavan **Elisa**...”.

B.- *Ezequiel*, 27, 7: “Byssus varia de Aegypto texta est tibi in velum ut poneretur in malo, hyacinthus et **purpura de insulis Elisa**<sup>70</sup> facta sunt operimentum tuum”.

El hecho de aparecer los nombres Gomer y Elisa, en el primer párrafo, ha hecho especular a muchos comentaristas que Gomer pobló la Gomera y que el nombre Elisa está relacionado con Elíseos (Islas Afortunadas).

Sin embargo, en mi opinión, la segunda cita, la del libro de *Ezequiel*, es más reveladora: “et purpura de insulis Elisa” (y la púrpura de las islas de Elisa). Es decir, aquí aparecen tres términos que podrían hacer referencia a los Campos Elíseos y por tanto a Canarias: “purpura”, “insulis” y “Elisa” (Campos Elíseos)<sup>71</sup>.

Por otra parte, figuran muchos autores en la obra analizada sólo por citar el párrafo del *Génesis* aludido: Abulense, Luis de Istella, Juan de Pineda, Martín del Río, Micilo, Leonardo Mario, Benedicto Pererio y Pedro Vincencio

Por citar el libro de *Ezequiel* figuran: Gaspar Sánchez, Cornelio a Lapide y Villalpando.

Además, Pérez del Cristo menciona a Salinas por citar este el libro de *Jonás*, o a Juan de Pineda por nombrar, en su obra *De rebus Salomonis*, a Salomón. Pérez del Cristo alude a San Ambrosio por que este cita los *Salmos*.

## REFERENCIAS A AUTORES CLÁSICOS

En relación al mundo clásico aparecen aludidos en la obra analizada muchos autores solo por el hecho de que estos citan a figuras del mundo greco-romano que

---

<sup>70</sup> Obsérvese que “Elisa” figura en los dos extractos. Parece estar relacionada con el griego “Elíseo”.

<sup>71</sup> Contrástese con el texto de Plinio citado más adelante en que aparecen “(Insulas) Fortunatas” y “Purpurariis” en el mismo párrafo. Como asimismo aparece la voz “Canaria”, hay que sobreentender que se refiere sin lugar a dudas a Canarias. Recuérdese que, si Afortunadas es lo mismo que (Campos) Elíseos, estas mismas tres voces aparecen en el texto bíblico del libro de *Ezequiel*. Cualquier rigorista va a asegurar y aseverar que todo es pura coincidencia.



hacen referencia a las Afortunadas. Así Pérez del Cristo menciona a Pineda porque este alude a Homero.

Cita asimismo a Pulmano, Hermano Fígulo Hirsfeldiano, Sepúlveda, Ascensio, Landino, Porfirio, Mancileno y Helenio Acrón porque estos hacen referencia a las alusiones de Horacio a las Afortunadas.

Hay que señalar que la obra más aludida de este autor es *Epodos*, Oda 16, sobre todo los dos versos siguientes:

Nos manet Oceanus circumvagat arva beata  
Petamus arva, divites et insulas.

Pérez del Cristo menciona a Cerda, Servio, Voscio y Pontano porque estos aluden a Virgilio. De este se citan los libros IV y VI de la *Eneida*, y sobre todo se recogen los versos siguientes del libro VI:

Devenere locos laetos et amena vireta  
Fortunatorum nemorum sedesque beatas.

Por otra parte, Pérez del Cristo alude a Micilo, Regio, Dominico Mario y Voscio porque estos hacen referencia a Ovidio, principalmente a *Las Metamorfosis* (libro XIV) y al *Ars Amandi*. El verso más citado de este autor es:

Elysias domos et regna novissima mundi, me duce, cognoces.

Alude a Filipino Bergomás, Lucio Marineo, Vincencio, Antonio de Nebrija, Benedicto Bordone, Calepino, Carolo Estefano, Lorino, Jacobo de Valencia y Gregorio García porque estos mencionan la obra de Plinio *Naturalis Historia*.

No debemos pasar por alto que el texto de Plinio más aludido es el del libro VI, 37. Es, en mi opinión, el más revelador porque en el mismo aparecen “Afortunadas” y “Canaria” en el mismo párrafo. Es decir, para Plinio (y Solino) Canarias son las Afortunadas de la Antigüedad. Véase el conocido párrafo:

Iuba de **Fortunatis** ita inquisivit: sub meridiem quoque positas esse prope occasum, a **Purpurariis** DCXXV p., sic ut CCL, supra occasum navigetur, dein per CCCLXXV ortus petatur: Primam vocari Ombrion... proximam ei **Canariam** vocari a multitudine canum ingentis magnitudinis ex quibus perducti sunt Iubae duos...<sup>72</sup>.

Juzgo y estimo que Pérez del Cristo debería haber sacado más partido a este conocido párrafo de la obra de Plinio para probar de una vez por todas que las Afortunadas son las Islas Canarias. Para más información, véanse mis artículos: “Las

---

<sup>72</sup> Véase nota [anterior](#).

Afortunadas de Juba. Identificación de las distintas Islas Canarias en la Anti-güedad” y “Sobre los términos Canaria, Canarias, canario, canarios y Gran Canaria”, publicados por el Museo Canario (véase “Referencias”).

Pérez del Cristo menciona a Andrés Schotto, Petrarca y Beretorio por la referencia de Pomponio Mela en *De situ orbis* a las Afortunadas. Véase el párrafo:

Contra Fortunatae insulae abundant sua sponte genitis, et subinde aliis super alia innascentibus nihil sollicitos alunt, beatius quam aliae urbes excultae. Una singulari duorum fontium ingenio maxime insignis; alterum qui gustavere risu solvuntur in mortem; ita adfectis remedium est ex altero bibere.

Menciona a Eneas Silvio (Pío II), Filippo Bergomás, Lucio Marineo, Vincencio, Antonio Nebrija, Benedicto Bordone, Calepino, Carolo Estefano, Lorino, Jacobo de Valencia y Gregorio García porque estos citan a Ptolomeo (Libro IV, capítulo VI).

Hace referencia a Gesnero porque este cita a Plutarco (mencionando a Sertorio).

Cita a Gesnero y Carrión porque estos nombran a Salustio.

Alude a Verulano y Beroaldo porque estos señalan un párrafo de la *Farsalia* de Lucano.

Cita a Abinovano porque éste menciona el famoso párrafo de la *Medea* de Séneca:

Venient annis saecula seris, quibus oceanus  
Vincula rerum laxet et ingens  
Pateat tellus, Tethisque novas  
Detegat orbis nec sit terris  
Ultima Thule.

Menciona a Nonno porque este hace referencia a la obra geográfica de Estrabón.

Alude a Bivario y Rodrigo Caro porque estos mencionan la obra de Dextro. Vuelve a citar a Nonno porque este alude a San Gregorio Nacianceno.

Por otra parte, registramos a autores que son citados por referencias geográficas, como Annio a la Bética o Eneas Silvio (Pío II) a las islas de Grecia.

Por último, por hacer referencia a Juan de Bethencourt menciona a Pedro Opimeero y Laurencio Beyerlinch o Beyerlinex y por citar al Beato José de Anchieta figuran Beretario y Vasconcellos.

Conviene manifestar que Pérez del Cristo ofrece además párrafos de los autores clásicos citados y menciona otros, como el libro IV de Herodoto, Solino, la obra *De bello punico* de Silio Itálico y a Sidonio<sup>73</sup>.

---

<sup>73</sup> Cabe señalar que el autor omite en toda su obra, quizá por desconocido, a Diodoro Sículo.





## ESTRUCTURACIÓN DE LA OBRA. AUTORES QUE FIGURAN EN LOS DISTINTOS APARTADOS

La obra está estructurada de la siguiente forma:

A.- Una introducción, en la que en el capítulo I (pp. 1-6), se informa del nombre, número, origen y situación de las islas y en el II (pp. 7-13) del origen de los guanches.

B.- Continúa con cuatro tratados, en el primero (pp. 14-36) se intenta demostrar que Canarias son las Afortunadas, en el segundo (pp. 37-63<sup>74</sup>) que son los Campos Elíseos, en el tercero (pp. 64-85) que son las Atlánticas y en el cuarto (pp. 86-91) que son las Hespérides.

C.- Termina la obra (pp. 95-126) ofreciendo al lector descripciones clásicas y modernas de las Islas Afortunadas. Creo que esta es la parte más fructífera y de mayor rigor de la obra.

Es mi intención en este apartado, no solo señalar el alto grado cultural del autor y su celo en querer demostrar que las Afortunadas son las Canarias, sino hacer más digerible y comprensible la obra al lector. Para todo ello voy a hacer una relación de los diferentes autores que aparecen en los distintos apartados. Quiero dejar patente aquí que se ha criticado mucho el excesivo número de citas y autores de la obra, sin embargo hay que reconocer que, si no hubieran sido mentados por Pérez del Cristo, posiblemente hubieran quedado relegados al olvido.

Para hacer más comprensible, digerible y manejable la inmensurable lista de autores voy a separar aquellos de los que se ofrece texto latino de los que sólo se citan. Ofrezco al final de cada apartado las citas en español, portugués e italiano<sup>75</sup>. Es mi intención aquí que el lector perciba en qué parte de la obra Pérez del Cristo hace referencia a los autores que han hecho alusión a las Afortunadas y por tanto a Canarias.

### 1. NOMBRE Y NÚMERO DE LAS ISLAS

En su primera parte, que reza: “Previa noticia del nombre, número, origen, situación de las Islas de Canaria y de los autores que hablan de ellas”, cita algunos autores clásicos como Ptolomeo y Plinio para continuar con otros que aluden a estos: Filipo Bergomás, Lucio Marineo, Vincencio<sup>76</sup>, Antonio de Nebrija, Benedicto

---

<sup>74</sup> Conviene manifestar que hay un error en la paginación, el número de las páginas 46-55 está repetido. Es decir, el autor al llegar a la página 55 vuelve a repetir las páginas 45-55.

<sup>75</sup> Véase nota 77.

<sup>76</sup> Conviene apuntar aquí que Cristóbal Pérez del Cristo cita a Vincencio, en página 2 en el siguiente texto: “Vincencio es su ‘Espejo historial’ (libro 2, capítulo 79) imita a Ptolomeo y a Plinio en el número que señala de Islas Afortunadas poniendo seis; pero no en los nombres, porque a la primera llama Membriona, a la segunda Junonia, a la tercera Theode, a la cuarta Capraria, a la quinta Vituaría y Canaria a la sexta”. El nombre de Theode que da Vincencio a una isla no he encontrado en otro...”.



Bordone, Calepino y Carolo Estefano. Prosigue, aludiendo a Lorino y a Jacobo de Valencia. Asimismo cita a Fray Gregorio García, a Juan Núñez de la Peña y a Martín Fernández de Enciso, que escriben en castellano y a José de Vasconcelos y Juan de Barros que lo hacen en portugués. Conviene apuntar que se cita a los autores pero no se ofrece ningún texto de la obra de los mismos en este apartado.

## 2. ORIGEN DE LOS NATURALES (GUANCHES)

En el capítulo segundo: “Del origen de los primeros naturales de estas islas, y de los autores, que en lo antiguo y moderno hablan de ellos” menciona, sin ofrecer texto, a Dionisio Alejandrino; cita, empero, una alusión de Ptolomeo en latín. Da asimismo un largo texto en castellano de Pedro de Medina.

## 3. LAS CANARIAS SON LAS AFORTUNADAS

El tratado primero: “Del renombre de Afortunadas que dio a las Canarias la Antigüedad” consta de tres capítulos.

El primer capítulo “Si sean las Canarias las que los antiguos nombraron Afortunadas. Propónense las razones, que pueda haber en contrario”, menciona los siguientes autores:

A.<sup>77</sup> Cita un texto de Horacio del libro 4 de *Carminum*, oda 8, en el que parece hacer referencia a las Islas Afortunadas (Canarias).

B.- Menciona sin ofrecer texto a Conrado Gesnero en su *Diccionario* verbo “Atlanticæ” siguiendo a Plutarco, a Salustio y a Plinio. Alude asimismo a Jacobo Filipo Bergomás citando al Padre Lorino y a Jacobo de Valencia, obispo cristopolitano. A continuación menciona a Eneas Silvio (Pío II) en su *Historia de Asia*, haciendo referencia a Ptolomeo. Termina con Beretorio en su *Vida del U. P. José de Anchieta* y a Petrarca, citando a Mela.

C.- Cita a Florián de Ocampo. Finalmente ofrece un largo texto de Manuel de Faria en castellano.

En el capítulo segundo: “Apruébase la común opinión y confirmase con el testimonio de graves autores” el autor continúa patentizando que las Canarias son las Afortunadas. Para ello hace referencia a más autores:

---

Quiero dejar claro aquí, pues no he visto a nadie que haya reparado en ello, que parece ser que “Theode” surge de una mala lectura e interpretación del texto de Plinio que reza: “Alteram insulam lunoniam appellari ea aediculam esse tantum lapide extructam. Ab ea in vicino eodem nomine minorem”. Vincencio ha interpretado el párrafo “Ab ea in vicino eodem nomine minorem”, no como “En sus cercanías existe una menor con el mismo nombre”, sino como “En sus cercanías existe una menor con nombre “Eodem”. El paso de “Eodem” a “Theode” lo explico como error de algún copista. La “th” aparece por querer derivarlo de la forma griega “theos” (dios).

<sup>77</sup> Para evitar repetición, señalo con A los autores a los que Pérez del Cristo consigna cita en latín, con B a los que sabemos que escriben en latín pero que Pérez del Cristo no aduce texto y con C a los autores que tienen cita bien en castellano, bien en italiano (solo uno) o portugués (solo uno). Obsérvese la escasa referencia a fuentes en español y otras lenguas neolatinas.



A.- Nos ofrece una serie de párrafos latinos de los siguientes: Ptolomeo, Plinio, Pomponio Mela, Plutarco (dos citas), San Jerónimo, Flavio Lucio Dextro, el Obispo cabilonense Primo, Carrión en los *Escolios* (citando a Salustio), Horacio, Porfirio, Acrón, Cristóbal Landino, Ascensio, Teodoro Pulmano, Ambrosio Calepino (dos citas), Nonno aludiendo a Gregorio Nacianceno, Antonio de Nebrija, Alberto Mireo, Lucio Mariano Sículo, Pedro Opimeero, Laurencio Beyerlinch y Bergomás.

B.- Sin ofrecer texto latino cita a Cerda, Sidonio, Salustio, Lucio Floro (el autor comenta “a quien no tengo a mano”), Carolo Stephano, Conrado Gesnero y Petrarca en su *De vita solitaria*.

C.- Cita a Núñez de la Peña, Andrés Schotto (*Spicilegio sobre Mela*) y Salazar de Mendoza (*Dignidades de Castilla*) sin consignar texto. Ofrece alusiones en español de Ocampo, de Fray Gregorio García y de Illescas. Consigna citas en portugués de Camoens (*Os Lusíadas*), y en italiano de Tarcagnota.

Conviene señalar que el autor termina el capítulo con lo siguiente: “Este renombre de Afortunadas dan también a las Canarias: S. Isidoro, Luis Vives, Ortelio, Del Río, Gaspar Sánchez, Cornelio a Lapide, Juan de Pineda, Ludovico Istella, Benedicto Pererio, Beroaldo, Vincencio y otros cuyas autoridades omito”.

En el capítulo tercero, “Responde a las objeciones propuestas en el capítulo primero”, Pérez del Cristo continúa con sus citas, la mayoría en lengua latina.

A.- Muestra textos de Rafael Regio (ofrece tres citan en latín) y de Hermano Fígulo para continuar con Erasmo de Rotterdam, Teodoro Pulmano, Bergomás, Beretario, Abulense, San Ambrosio, Ortelio (con tres citas) y Juan Genesio Sepúlveda.

B.- Menciona sin texto a Landino, a Eneas Silvio, a Cerda y a Petrarca.

C.- Con alusiones textuales en español figuran Francisco Colín (tres citas), Núñez de la Peña (dos citas) y Faria. Menciona a Laso de la Vega sin mostrar texto.

#### 4. LAS CANARIAS SON LOS CAMPOS ELÍSEOS

El tratado segundo: “Del renombre de Campos Elíseos. Declárase que sean Elíseos y algunas opiniones acerca de su situación”, se compone de cuatro capítulos:

En el capítulo primero recoge los siguientes autores:

A.- Con texto latino a Annio, Cornelio a Lapide (dos citas), Juan de Pineda (dos citas) y Cerda. Finaliza con textos de Del Río, de Ovidio, de Rafael Regio y de Lucano.

B.- En este capítulo sin consignar texto menciona a Homero, Hesíodo, Eurípides, Dion, Plutarco, Filostrato, Plauto, Luciano, Virgilio, Horacio, Tibulo, Propertio, Prudencio, Sidonio, Jacobo Micilo (dos alusiones), Luis Vives, San Gregorio Nacianceno, San Isidoro, Pontano, Pineda, Vallalpando y Pedro Gregorio Tolosano.

C.- Menciona, sin consignar texto, a Descamps, que escribe en castellano.

En el capítulo segundo: “Pruébese que la antigüedad puso en las Canarias los Campos Elíseos”:

A.- Con texto menciona a Abulense (tres citas), Pererio, Ludovico Istella, Gaspar Sánchez (dos citas), Cornelio a Lapide, Juan de Pineda, Del Río, Vallalpando



(dos citas), San Juan Crisóstomo<sup>78</sup>, San Isidoro, Nonno, Escobar, Cerda (con dos citas), Salinas, Juan Servio Honorato (con tres citas), el padre Jacobo Pontano, Juan Segundo Hagiense (con dos citas), Mario Columba, Juan Sulpicio Verulano (con dos citas), Filipo Beroaldo y Jacobo Micilo.

B.- Sin ofrecer texto consigna los siguientes escritores: Leonardo Mario, Mirio Marcilo y San Jerónimo.

C.- Menciona sin consignar texto a Pedro Vincencio.

Pasa al capítulo tercero: “Prosíguese la prueba del mismo asunto”.

A.- El autor nos proporciona citas latinas de S. Agustín, Plutarco<sup>79</sup>, Plauto, Horacio, Helenio Acrón, Ovidio, Dominio Mario, Antonio Mureto, Antonio Causino, Luis Vives citando a Homero, Juan de Pineda y Hermano Fígulo Hirsfieldiano. Prosigue con textos de Servio, Horacio, Ascensio, Silio Itálico, Ovidio y Rafael Regio citando a Ovidio. Sigue con Porfirio, Landino, Pedro Bageo, Albinovano y Séneca. Finaliza con citas de Virgilio, de Sebastián Beretorio comentando a José de Anchieta y de Landino.

B.- Sin consignar texto cita a Acrón, Porfirio, Landino, Ascensio, Mancinelo, Hermano Fígulo Hirsfieldiano (dos alusiones), Hesiodo y Cerda.

En el Capítulo cuarto: “Del río de los Campos Elíseos”, cita los siguientes:

A.- Se nos ofrece textos latinos de Virgilio, San Agustín, Calepino, Luis Vives (dos citas) haciendo referencia a Silio Itálico, Plinio, Luis de la Cerda, San Agustín, Virgilio y Juan Segundo Hagiense.

B.- Sin cita textual alude a Platón y al Padre Claudio Clemente.

## 5. LAS CANARIAS SON LAS ATLÁNTICAS

El tratado tercero: “Del renombre de Atlánticas. Razón del renombre de Atlánticas y de Atlante convertido en monte” se compone de tres capítulos:

En el primero cita los siguientes:

A.- Plutarco, Calepino (dos citas), San Agustín, Esquilo<sup>80</sup>, Estacio, Arnobio, San Agustín, Virgilio, Claudiano y Ovidio, con textos latinos.

B.- Menciona sin consignar texto a Conrado Gesnero, Antonio Mancinelo, Hermano Fígulo, Servio, Juan Luis de la Cerda citando a Platón, y Luis Vives.

En el capítulo segundo: “Pruébese ser las Canarias las Islas Atlánticas, por estar en Tenerife el monte Atlante”

A:- Con citas textuales latinas figuran el cardenal Beronio, Virgilio, Silio Itálico, Ovidio, Plinio, Herodoto y Pomponio Mela. Prosigue con texto latino de Juan Luis de la Cerda comentando a Virgilio.

<sup>78</sup> Este autor escribe en griego. Sin embargo, Pérez del Cristo consigna su cita en latín.

<sup>79</sup> Este autor escribe en griego. Pérez del Cristo consigna la cita en latín.

<sup>80</sup> Recuérdese que Pérez del Cristo nunca utiliza la lengua griega, consigna la cita en latín (traducción).



B.- Sin texto latino menciona a Eusebio, a Fabián, Pontífice máximo<sup>81</sup> y a Plinio.

C.- Consigna un texto largo en español de la obra *Itinerario desde España al Nuevo Mundo* sin consignar autor.

En el capítulo tercero: “Prosigue el mismo asunto”:

A.- Facilita textos latinos de Virgilio (tres citas), Juan Luis de la Cerda (dos citas), Séneca, Plinio (dos citas), Landino, Solino<sup>82</sup> y Del Río.

B.- Sin consignar texto menciona a Ambrosio Calepino, Hermano Figulo, Antonio Mancinelo, y Conrado Gesnero comentando a Heráclides.

## 6. LAS CANARIAS SON LAS HESPÉRIDES

El siguiente tratado, cuarto: “Del renombre de Hespérides”, tiene un solo capítulo:

A.- Ofrece textos latinos de Antonio Voscio, Dominico Mario (dos citas), Ovidio y Luis Vives.

B.- Nombra sin consignar texto a Luis de la Cerda y Luis Vives.

C.- Menciona a Ocampo con texto en castellano.

## 7. DESCRIPCIONES DE LAS AFORTUNADAS

Pasamos al tratado quinto: “Descripciones antiguas y modernas de las Islas Afortunadas. Descripciones antiguas y modernas de las Islas Afortunadas”, que se compone de tres capítulos.

Comienza con el capítulo primero “Descripciones antiguas, Descripciones poéticas”. Consigna extensos textos poéticos de Virgilio, de Horacio, de Tibulo, de Sidonio en el *Panegírico de Arthemio*, de Prudencio y de Juan Segundo Hagiense (dos citas).

Prosigue con el capítulo segundo: “Descripciones históricas”. Facilita citas textuales latinas de Plutarco, P. Nicolás Causino, Luciano, Cristóbal Landino, Antonio Mureto y Conrado Gesnero.

Pasa al capítulo tercero: “Descripciones modernas”. Presenta textos latinos extensos de Jacobo Filipo Bergomás, Lucio Marineo Sículo, Petrarca y de Antonio de Nebrija.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LEAL CRUZ, P. (2007): “Las Afortunadas de Juba. Identificación de las distintas Islas Canarias en la Antigüedad”, *El Museo Canario* LXII: 149-190.

---

<sup>81</sup> Se trata de San Fabián, sumo pontífice de 236 a 250. Sucedió a San Antero. El historiador Eusebio escribe sobre su vida.

<sup>82</sup> Sin embargo, el autor no parece conocer la conocida descripción de Las Afortunadas de este autor.

- (2009): “Sobre los términos ‘Canaria’, ‘Canarias’, ‘canario’, ‘canarios’, ‘Gran Canaria’”, *El Museo Canario* LXIV: 157-182.
- MARTÍNEZ, M. (2002): *Las Islas Canarias en la Antigüedad clásica. Mito, historia, imaginario*, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna.
- PÉREZ DEL CRISTO, C. (1996): *Excelencias y antigüedades de las siete islas de Canaria*, edición facsimil de la de 1679, de Manuel HERNÁNDEZ, Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife y Ayuntamiento de Icod, Tenerife.





# LAS *FENICIAS* DE EURÍPIDES: TRAGEDIA, MITO, PENSAMIENTO, LÉXICO\*

Juan Antonio López Férez

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid

[jalferez@flog.uned.es](mailto:jalferez@flog.uned.es)

## RESUMEN

Este trabajo analiza algunos aspectos de las *Fenicias* de Eurípides, obra en la que abundan las referencias míticas, pensamientos eurípedeos e innovaciones léxicas.

PALABRAS CLAVE: *Fenicias*, Eurípides, tragedia, mito, pensamiento, léxico.

## ABSTRACT

«The *Phoenissae* of Euripides: Tragedy, Myth, Thought, Vocabulary». This paper analyses several aspects of the *Phoenissae* of Euripides, a play where there are many mythological references, Euripidean thoughts and lexical innovations.

KEY WORDS: *Phoenissae*, Euripides, tragedy, myth, thought.

*En honor del querido amigo y colega  
Fremiot Hernández González*

1. La *Iliada* recoge datos de indudable interés sobre el llamado ciclo mítico tebano: los juegos fúnebres en honor de Edipo<sup>1</sup> y la expedición de Polinices contra Tebas<sup>2</sup>. A su vez, según la *Odisea*, la esposa de Edipo (llamada allí Epicasta) se suicida, ahorcándose, al conocer con quién se había casado, pero Edipo sigue reinando en Tebas<sup>3</sup>. Si en los tres trágicos, Edipo tiene los hijos con Yocasta<sup>4</sup>, otras fuentes citan nombres diversos como madres de los mismos<sup>5</sup>. Es seguro que los tres grandes tragediógrafos aprovecharon muchos materiales de dos epopeyas de asunto tebano, la *Tebaida* y la *Edipodia*, perdidas para nosotros, y de las que estamos mal informados.

Esquilo, para sus *Siete contra Tebas*, selecciona un episodio concreto dentro de la saga tebana, de modo que sólo presenta tres personajes de la casa real: Eteocles, Ismene y Antígona. Sófocles, en *Antígona*, pone en escena, aparte de la protagonista, a la hermana de la citada, Ismene, a Creonte y su esposa, Eurídice, y, asimismo, al hijo de ambos, Hemón, prometido de Antígona. En cambio Eurípides, en la pieza que revisamos, reúne a la familia real en pleno: Edipo, Yocasta, Creonte, Eteocles, Polinices, Antígona, y Meneceo, al mismo tiempo que recoge toda la leyenda tebana desde los orígenes de la ciudad.





A diferencia de Esquilo, donde Eteocles es considerado el defensor de la ciudad y Polinices un atacante brutal, en *Fenicias* el personaje favorito es Polinices, amante de su madre y de su patria, partidario de un acuerdo amistoso antes de llegar a las armas. Cuando le llega el momento de morir, unos segundos antes de expirar, perdona a su hermano y se reconcilia con todos: es un hijo obediente y sumiso<sup>6</sup>. En cambio, Eteocles, defensor de la ley y el orden en Esquilo, es ahora un político egoísta, amante del poder, un déspota para quien la tiranía es lo más importante de todo. Tiene ciertos rasgos parecidos a los defensores de la ley del más fuerte tal como los encontramos en algunos textos filosóficos o sofísticos<sup>7</sup>. En Esquilo, de otra parte, Edipo ha muerto cuando tiene lugar el enfrentamiento de sus hijos. En nuestro autor la situación es muy diferente, innovadora: Edipo, tras haberse quitado la vista, ha sido encerrado por sus hijos y sigue vivo cuando acaece la lucha a muerte de los hermanos. Es importante señalar que, en esta obra, Yocasta, a diferencia de lo que tenemos en Sófocles, sigue viviendo tras el momento en que Edipo descubre la verdad y se priva de la vista<sup>8</sup>. Por otro lado, se considera innovación de nuestro poeta que la madre viva

---

\* Terminado dentro del Proyecto FFI2010-22159/FILO de la Dirección General de Investigación (Ministerio de Ciencia e Innovación).

Una primera versión fue expuesta durante el Segundo Congreso Internacional de Estudios Clásicos en México, UNAM, México, 8-11/09/2008, en cuyas Actas aparecerá.

En los recuentos numéricos me atengo a los datos ofrecidos por el *TLG (Thesaurus Linguae Graecae)* (32; año 2000), seleccionando los pasajes más relevantes. También me atengo a las ediciones recogidas en dicho instrumento informatizado y a sus peculiaridades ortográficas, como la iota adscrita (en vez de subscrita), en el caso de Eurípides. Para este trágico el texto básico es el ofrecido en *Euripidis fabulae*, ed. J. Diggle, (I-III), Oxford, Clarendon Press, 1981-1995.

Las abreviaturas empleadas son las usuales en los repertorios bibliográficos internacionales. La indicación [...] quiere decir que, por brevedad, prescindo de texto innecesario para mi propósito. Las traducciones son mías, lo más literales y ajustadas que me ha sido posible.

<sup>1</sup> *Il.* 23. 679-680.

<sup>2</sup> *Il.* 4. 376-381, 405-408, 5. 802-808, 6. 222-224, 14. 114.

<sup>3</sup> *Od.* 11.271-280. Por los datos de que disponemos puede afirmarse que aparece por vez primera en Estesícoro la variante mítica según la cual Yocasta sigue viva muchos años después de conocer el incesto.

<sup>4</sup> Los trágicos son los primeros en darle este nombre.

<sup>5</sup> *Cf.* escolio a *Ph.* 53 y 1760 donde son nombradas, sucesivamente, Yocasta (con la que tuvo a Frástor y Laónito), Euriganía (madre de Eteocles, Polinices, Antígona e Ismene) y Astimedusa.

<sup>6</sup> Que sus pretensiones son justas y rectas lo manifiestan distintos personajes: Yocasta, 74-76; el pedagogo, 154-155; el Coro, 258-260.

(Al lector interesado en ampliar información le recomiendo que acuda siempre a las mejores ediciones comentadas del trágico, algunas de ellas recogidas en la bibliografía).

<sup>7</sup> En la primera parte de la obra, Eteocles es dueño de sí mismo y expone sus razones con claridad; pero en la segunda, está obcecado por la maldición de su padre, manifiesta una ambición sin escrúpulos, y no teme incurrir en cinismo e impiedad.

<sup>8</sup> El *Edipo* eurípideo (*Fr.* 540-557 N.) presentaba una innovación interesante: el protagonista no se quita la vista personalmente, sino que son los servidores de Layo quienes lo hacen antes

cuando los dos hermanos se dan muerte mutua. Es más, puede decirse que Eurípides es el primero en ocuparse de la figura de Yocasta como madre de los hijos habidos con Edipo.

Si en *Suplicantes* nuestro poeta mantiene los nombres de los siete atacantes argivos tal como son ofrecidos por Esquilo, en *Fenicias* suprime la presencia de Eteocles sustituyéndola por Adrasto.

La Antígona sofoclea se apoya en un argumento divino (leyes no escritas) para enterrar a Polinices; la eurípidea, en cambio, parte de un razonamiento humano: Polinices tenía razón para reclamar su parte de la herencia<sup>9</sup>. En Esquilo un semicoro se ofrece a Antígona para enterrar a Polinices, pues la ciudad alaba lo que es justo<sup>10</sup>; la heroína, en nuestro poeta, se conformaría con cubrir de besos el cadáver de su hermano (cosa que en realidad no ocurre), y prefiere acompañar a su padre al exilio<sup>11</sup>.

Diversos elementos nos muestran las profundas diferencias entre la tragedia esquilea y la de nuestro poeta. Si en los *Siete* el Coro está en el centro de la acción dramática como expresión de los sentimientos colectivos, en *Fenicias* se pone el énfasis en lo particular y personal: las miradas y gestos de los hermanos durante el enfrentamiento, la desesperación de Yocasta, los gritos de dolor de Antígona y Edipo, el suicidio voluntario de Meneceo.

Las odas corales de esta tragedia son de extraordinario interés para la historia mítica de Tebas. El Coro, formado por mujeres fenicias, está de paso por Tebas, pues se dirige al templo de Apolo en Delfos. Tiene cierto parentesco con Cadmo, fundador de Tebas y procedente de Sidón (Fenicia). En general, las intervenciones corales están alejadas de la acción dramática. A propósito del asedio de Tebas, son numerosas las alusiones míticas: Cadmo, Edipo, Ares, Dioniso, etc. Las mujeres del Coro cantan unos sucesos en que la presencia de la divinidad es evidente. Surge un cierto contraste con la acción dramática, pues, si bien no puede negarse en ella la presencia de los dioses (profecías de Tiresias, sacrificio de Meneceo), son las pasiones humanas las que desempeñan una función predominante.

*Fenicias* no tiene intriga, ni un dios que aparezca al final para explicar la situación, ni mensaje etiológico<sup>12</sup>. La pieza está dominada por un profundo pesimismo,

---

de que se conozca el verdadero origen del protagonista (así lo leemos en el escolio a *Ph.* 61= *Fr.* 541 N.). El resumen de la acción de tal drama sería la siguiente: Edipo, tras liberar a Tebas de la Esfinge, se había casado con Yocasta, reina de la ciudad, pero Creonte descubre que aquél había sido el que asesinara a Layo, por lo que los servidores de éste le sacaron los ojos. Innovaciones de nuestro poeta serían probablemente la descripción precisa de la Esfinge y el modo en que se produce la ceguera de Edipo.

<sup>9</sup> *Cf. Ph.* 1655.

<sup>10</sup> *Th.* 1066-71.

<sup>11</sup> El exilio de Edipo, acompañado de Antígona, es quizá una innovación eurípidea, recogida luego por Sófocles en su *Edipo en Colono*.

<sup>12</sup> Diversos indicios hacen pensar que nuestro drama fue la tercera obra de una trilogía en que figuraban *Enómao* y *Crisipo*. Hay un hilo conductor en las tres piezas; en la primera, la maldición de

semejante en varios puntos a *Hécuba* y *Troyanas*. Es la tragedia más larga de nuestro poeta: 1766 versos, y fue representada hacia el 410 a. C. Como he avanzado, la obra presenta notables innovaciones en el tratamiento del mito por lo que podemos leer en los textos conservados y rastrear en los perdidos.

La obra abarca gran cantidad de materiales míticos: desde el oráculo dado a Layo para que no tuviera descendencia hasta la muerte mutua de los hermanos y la marcha al exilio de Edipo y Antígona. La acción dramática está situada en Tebas, ante el palacio real.

A partir de ahora me concentraré en las principales innovaciones de Eurípides en el tratamiento del mito y de los personajes míticos, al menos por lo que podemos deducir de la lectura de los textos conservados en donde, en mayor o menor medida, se trata la misma saga. Por otro lado, me detendré en una serie de puntos en que el poeta introduce novedades; de modo especial, en las innovaciones léxicas.

2. Yocasta, en un extenso prólogo de más de ochenta trímetros yámbicos, menciona a Layo, el cual, casado con ella, como no le nacían hijos, consultó a Febo<sup>13</sup>, que le recomendó no tenerlos, pues si engendraba uno, éste acabaría con él. He aquí una innovación importante, pues ninguna tragedia conservada habla del oráculo según el cual Layo no debía tener hijos.

Nada se dice aquí de lo que, según varias fuentes, el propio poeta escribiera en su *Crisipo*, un drama perdido<sup>14</sup>. Los argumentos de *Siete contra Tebas* y *Fenicias* no nos cuentan que, durante su estancia en la mansión de Pélope, Layo se enamoró perdidamente de Crisipo (hijo de Pélope y de una Ninfa), y lo raptó mientras le enseñaba a conducir el carro. Crisipo, avergonzado, se suicidó. Pélope maldijo a Layo: que no tuviera ningún hijo, pues, de lo contrario, el que naciera lo mataría.

Esa maldición, pues, habría sido humana. Ahora bien, en *Fenicias* es divina, pues procede de un oráculo dado por Apolo.

3. Nos sigue diciendo Yocasta que, Layo, dándose al placer y cayendo en delirio báquico, sembró su simiente en ella.

Nuestro poeta suele introducirse y bucear en momentos concretos del pasado legendario, deseoso de darnos cuantos más detalles mejor. Ninguno de los otros trágicos, ni autor ni fragmento alguno de la literatura conservada, coetánea o ante-

---

Enómao contra Pélope cuando estaba a punto de morir; en la segunda, la de Pélope contra Layo, por haber raptado a su hijo Crisipo; en la nuestra, la de Edipo contra sus hijos varones.

<sup>13</sup> *Ph.* 1-87, especialmente, 14-20. Cf. Píndaro, *O.* 2. 42-44; Esquilo, *Th.* 742-749; Sófocles, *OT* 711-714, 1175-1176.

<sup>14</sup> Nos quedan varios fragmentos (*Fr.* 838 a-844 N.). Algunos críticos han pensado que la leyenda de Crisipo es una invención eurípidea.

rior a nuestro autor, nos informan sobre los sucesos previos al acto sexual en el que Edipo fuera engendrado. Conviene detenerse en ciertos elementos léxicos, pues el griego nos dice ἦδον ἠὲ νδούς<sup>15</sup>, literalmente, «tras haberse entregado al placer», donde hay que entender el sustantivo con sentido general, a saber, cualquiera de las situaciones agradables para los hombres. Sin duda, por lo que leemos después, en esas ocasiones se solía beber, como práctica habitual. La literatura y el arte nos informan suficientemente en tal sentido. El caso es que, según el texto, después de ese placer, Layo cayó en delirio báquico (ἔς τε βακχείαν πρῶν)<sup>16</sup>, es decir, se embriagó. Ese es precisamente el sentido metafórico de la expresión, donde el término βακχεία<sup>17</sup> funciona como sustantivo, lo que resulta ser una innovación léxica eurípidea; precisamente, aquí, funciona como acusativo de dirección.

Eurípides había recurrido a una explicación semejante en el *Ión*, donde Juto, reconociendo al protagonista como hijo suyo, afirma que, estando embriagado<sup>18</sup>, durante las procesiones delficas celebradas en honor de Baco, se encontró con las ménades del dios Dioniso y se unió con una de ellas.

4. Siguiendo con el relato de Yocasta, cuando nació el niño, Layo lo entregó a unos pastores para que lo expusieran en el Citerón, con los tobillos atravesados por unos clavos de hierro: y, por eso, la Hélade lo llamó Edipo<sup>19</sup>. El poeta, en este caso, es muy parco al mencionar el nombre propio. Los diccionarios etimológicos explican Edipo (Οἰδίπους) como «pie(s) hinchado(s)», viendo en el primer elemento un tema (οἰδ-) que da origen también al verbo οἰδέω, «hinchar», «inflamar». Pero es relevante que nuestro autor quiera aportar una explicación del nombre de Edipo en relación con el hecho de que le hubieran perforado ambos tobillos con clavos de hierro. Del gusto por las etimologías nos dan noticia cumplida otros muchos pasajes eurípedeos<sup>20</sup>. Dicho afán etimológico no es una novedad en la literatura griega, pero sí lo es interpretar el nombre propio Edipo, sin duda de notables resonancias míticas en el teatro ateniense.

---

<sup>15</sup> *Ph.* 21. Hay que entenderlo en sentido general: entregándose a la molicie, a las situaciones placenteras. Cf. Mastronarde, 1994 (siempre nos referimos a esta edición), 146-147.

<sup>16</sup> *Ph.* 21. Quizá bajo los efectos del vino.

<sup>17</sup> Eurípides es el primero en registrar el sustantivo con esa grafía (5). Mastronarde, 1994: 147, señala que se trata, en realidad, de una conjetura de von Arnim, pues los mss. leen βακχείου. Por lo demás, con otro sufijo, βακχία (-η) está registrada en Arquíloco (1), Píndaro (1), Esquilo (1), Sófocles (2). Craik, 168, cree artificial la diferencia entre βακχείου y βακχείαν.

<sup>18</sup> *Io.* 553.

<sup>19</sup> *Ph.* 27.

<sup>20</sup> Dentro de esta misma obra encontramos algunos ejemplos del gusto de nuestro trágico por las etimologías, especialmente en los prólogos de sus piezas tardías: cf. Craik, 169. Así lo tenemos a propósito de Polinices: *Ph.* 635-636; 1493.



5. Yocasta añade que unos pastores de caballos lo depositaron en manos de la mujer del rey Pólipo, la cual se ponía el niño en los pechos y logra convencer a su esposo de haberlo parido<sup>21</sup>.

Encontramos dentro de un solo verso dos importantes noticias. Nuestro trágico, una vez más, muestra su extraordinaria imaginación al presentarnos a la mujer de Pólipo haciéndole creer al esposo que el pequeño era suyo. El primer detalle es de extremo interés: «ponía el niño en sus pechos», es decir, se lo acercaba a sus senos como si fuera a amamantarlo, con la evidente intención de engañar al marido. Es de un candor algo subido de tono pensar que una mujer que no ha tenido hijo alguno recientemente pueda darle el pecho a un lactante. Pero la ficción poética es de gran calado. Si ese acto de aplicarse el niño al pecho está en imperfecto (durativo), el presente que, en el mismo verso, sigue (histórico o dramático) es muy significativo, pues el poeta prescinde de la distancia temporal existente entre el suceso narrado y la ocasión en la que el público la está oyendo. En resumen, la esposa del rey de Corinto quiere persuadir a su esposo de haberlo parido ella misma. Otro rasgo notable de indudables efectos escénicos, pues poco trato habría entre los esposos si la mujer en un momento dado pretende que ha tenido un niño, como si el embarazo y el parto posterior pudieran ocurrir en un abrir y cerrar de ojos.

6. Yocasta insiste, después, en que Edipo resolvió el enigma de la Esfinge y obtuvo el trono de Tebas. Nuestro tragediógrafo muestra indudable interés en la obra que revisamos por el término *αἴνυγμα*<sup>22</sup>, «dicho oscuro», que surge en el siglo V, registrado cinco veces en la pieza examinada<sup>23</sup>. Pero más relevante es la alusión a la Esfinge<sup>24</sup>, otro sustantivo que aparece también en esa centuria. De las ocho veces en que Eurípides usa el término, siete las tenemos en esta tragedia. El poeta puntualiza diciendo de la Esfinge que es una σοφῆς [...] παρθένου<sup>25</sup>, es decir, sabia, y, además, virgen. Es la primera vez que tenemos dichas noticias sobre el monstruoso ser.

7. Yocasta añade que, cuando Edipo se enteró de que se había casado con su madre sin saberlo, se quitó la vista mediante una fíbula<sup>26</sup>. Entonces, los hijos, nada más apun-

<sup>21</sup> *Ph.* 31: *μαστοῖς ὑφέλιτο καὶ πόσιν πείθειν τεκεῖν*. Craik, 165, apunta que no es imposible la lactancia sin parto previo.

<sup>22</sup> Lo encontramos a partir de Esquilo (4); lo recogen, también, Sófocles (2. Ya en *OT* 393 lo tenemos en relación con la Esfinge) y Eurípides (12).

<sup>23</sup> *Ph.* 48, 1049, 1688, 1731, 1759; además, el sustantivo *αἴνυγμός*, 1353.

<sup>24</sup> En el siglo V leemos por primera vez el nombre propio Σφίγξ: Esquilo (12. La mayor parte son fragmentos de un drama satírico perdido, así llamado), Sófocles (1: *OT* 130) y Eurípides (8: de ellos, 7 en *Ph.*: 46, 50, 807, 1353, 1507, 1732, 1760).

<sup>25</sup> *Ph.* 48. El sustantivo *παρθένος*, presente en Homero, fue bastante utilizado por los trágicos, especialmente por el que estamos estudiando (A. 21, S. 14, E. 138); sirve para denominar, por oposición a la casada, a la mujer soltera (cf. S., *Tr.* 148), que puede haber perdido la virginidad, sin pasar a la categoría de esposa (S., *Tr.* 1219). Véase Mastronarde, 157.

<sup>26</sup> *Ph.* 62: «con áureos pasadores ensangrentando sus pupilas» (*χρυσηλάτοις πόρπαισιν αἰμάξας κόρας*). Un esolio nos remite al *Fr.* 541, del perdido *Edipo* eurípideo, ya aludido (cf. [nota 8](#)),

tarles la barba, encerraron al padre a fin de que no se conocieran los hechos; éste, trastornado por la desgracia, lanzó una terrible maldición sobre ambos: se repartián la mansión mediante el afilado hierro.

En dos versos<sup>27</sup> el poeta nos da una visión personal de los hechos, sin precedentes literarios por lo que hemos conservado. El hecho de que los hijos ocultaran a su padre mediante cerrojos es una imagen viva, de indudables efectos sobre los espectadores. La finalidad es evidente: aquéllos pretendían que se borrara de la memoria una desgracia que necesitaba muchas explicaciones difíciles, complicadas. Con respecto a la familia léxica del primer término (ἀμνήμων), presente ya en Esquilo<sup>28</sup>, nuestro trágico tiene algunas aportaciones innovadoras, indicio evidente de que el olvido, el no llevar en la memoria ciertas noticias o sucesos, era de especial importancia en su época. Por su lado, σόφισμα todavía no está cargado de las connotaciones negativas que tomará en Platón, pero sí tiene ya el valor de explicación especial que requiere astucia al darla, para que el oyente se la crea y dé por buena. Es un término dilecto de nuestro autor<sup>29</sup>.

8. El poeta deja ver su preferencia por Polinices<sup>30</sup> desde la primera aparición del nombre. En este caso, en boca de Yocasta: «Y le paro dos varones: Eteocles y la ilustre fuerza de Polinices»<sup>31</sup>.

9. Relevante resulta también que Yocasta esté viva cuando tiene lugar el fatal enfrentamiento de sus hijos, y, asimismo, que trate de impedirlo. Lo es, también, que Polinices entrara en la ciudad bajo tregua (ὑπόσπονδον)<sup>32</sup>.

---

donde los servidores de Layo, tras clavarlo en el suelo, lo cegaron y le destrozaron las pupilas. Es decir, el héroe habría perdido la vista como un castigo infligido por esos fieles del rey de Tebas, después que Edipo le hubiera dado muerte involuntaria.

<sup>27</sup> *Ph.* 64-5: «Con cerrojos encerraron al padre, a fin de que sin recuerdo quedara/ un infortunio de muchas invenciones necesitado» (κλήθροισ ἐκρυβαν πατέρ', ἵν' ἀμνήμων τύχη / γένοιτο πολλῶν δεομένη σοφισμάτων).

<sup>28</sup> *Th.* 606. El mismo trágico ofrece también el verbo ἀμνημονέω(1). Si Sófocles sólo emplea el adjetivo, nuestro poeta, aparte del adjetivo (2), utiliza el verbo (4) y, además, contribuye con dos innovaciones, prueba de su interés por esa familia léxica: ἀμνημόνευτος (1) y ἀμνημοσύνη (1).

<sup>29</sup> Lo registra en 13 ocasiones. En *Ph.*, tres veces: 65, 871, 1408. Los primeros en usarlo son Esquilo (4), Píndaro (1) y Sófocles (1).

<sup>30</sup> Mencionado 31 veces en la pieza; Eteocles, 19.

<sup>31</sup> *Ph.* 56: τίκτω [...] Ἐτεοκλέα κλεινὴν τε Πολυνείκους βίαν. La construcción con genitivo explicativo (o epexegetico. Piénsese en «fuerza de Heracles», como giro equivalente a la palabra regida, es decir, Heracles) la tenemos a partir de Homero. La recoge, entre otros, Esquilo en quien hallamos la expresión, referida concretamente a Polinices y en el mismo lugar métrico (*Th.* 641). Precisamente, *Ph.* 56 es la única ocasión en que nuestro trágico recurre a esa posibilidad sintáctica con βία.

<sup>32</sup> *Ph.* 81. El adjetivo, más bien prosaico, contiene indudables resonancias bélicas; nace en el siglo V. Lo leemos en Heródoto (5), Tucídides (25), Eurípides (3: siempre en esta obra; 81, 273, 450, en boca respectivamente de Yocasta, Polinices y Eteocles), Jenofonte (20), etc.



10. Dentro de la llamada observación desde la muralla (τειχοσκοπία) de hermosas resonancias iliádicas, y a propósito de los seis capitanes que se presentan, además de Polinices, frente a las puertas de Tebas, Antígona se refiere a Capaneo, que se muestra dispuesto a entregar las tebanas al «tridente lerneo»<sup>33</sup> y reducir a esclavitud a «las posidonias aguas amimónicas»<sup>34</sup>. El adjetivo Ἀμμώνιος es una innovación léxica de nuestro autor, vocablo que no vuelve a aparecer hasta diecisiete siglos más tarde, precisamente en Eustacio de Tesalónica<sup>35</sup>. Hay una ligera alusión a la Danaide Amimone<sup>36</sup>, de la que se ocupó un homónimo drama satírico de Esquilo. Varios autores nos indican que, una vez llegadas las hijas de Dánao a la Argólide, Amimone iba buscando una fuente, cuando, sin querer, despertó a un sátiro dormido que, inmediatamente, quiso poseerla; la salvó Posidón, quien, no obstante y a continuación, se unió con la Danaide. Del enlace nació Nauplio; finalmente, el dios le mostró las fuentes de Lerna<sup>37</sup>.

11. Yocasta, cortados sus grises cabellos, vestida de andrajos negros, dirige sus palabras a Polinices que, dotado de un salvoconducto enviado por su madre, ha entrado en la ciudad. A continuación, aquélla informa a su hijo sobre algo que no encontramos en la literatura anterior ni contemporánea: después que los dos hermanos se separaran, Edipo, dominado por una nostalgia originadora de lágrimas incesantes, se lanzó sobre una espada para degollarse con su propia mano y también recurrió a un lazo corredizo pendiente de una viga, lamentando la maldición contra sus hijos. Ahora, en medio de alaridos de dolor, se esconde entre las tinieblas.

El poeta entra aquí en aspectos colindantes con la medicina: la nostalgia (πόθος)<sup>38</sup> que produce lágrimas<sup>39</sup>, aspecto bien estudiado por los médicos contemporáneos. Más relevante, en mi opinión, es el distinto modo de intentar el suicidio, motivo que Eurípides trata con frecuencia. Los héroes de Esquilo y de Sófocles lo resolverían de modo evidente e inmediato, sin marcha atrás, pero en los euripideos hay

<sup>33</sup> La referencia al «tridente lerneo» la explica un escolio: la fuente de Lerna (llamada también de Amimone) surgió del golpe que Posidón dio en la roca con su lanza de triple punta tras haber yacido con la Danaide. Otro escolio, en cambio, afirma que todo habría ocurrido antes de la unión sexual. La τειχοσκοπία sólo está registrada dos veces en el *TLG*; concretamente dentro de un escolio a *Ph.* 88.

<sup>34</sup> *Ph.* 188.

<sup>35</sup> *Comm. ad Il.* 1.729.11 (se trata de la exegesis de *Il.* 4.171).

<sup>36</sup> Referencias sobre el personaje en Esquilo (10), Ferecides (1), Nicómaco (1), Calímaco (2), Apolonio de Rodas (1), Estrabón (2), Plutarco (1), Apolodoro (5), Amonio gramático (2), Ateneo (2), Luciano (4), Herodiano (1), Pausanias (5), Nono (14), etc.

<sup>37</sup> *Cf.* Apolodoro, 2.1.4; Higino, *Fábula* 169.

<sup>38</sup> *Ph.* 330. Sustantivo homérico, bien conocido por los trágicos (A. 8, S. 18, E. 28), en nuestro autor llega a ser personificado (*Ba.* 414-5).

<sup>39</sup> El adjetivo utilizado por nuestro poeta (ἀμφιδάκρυτος) aparece por vez primera en él y es un hápax de la literatura griega, según el *TLG*. El sentido es dudoso: lágrimas por ambos ¿hijos?; también podría ser, por los dos ojos; queda otra posibilidad: un sentido adverbial, «a propósito de», «con respecto a», es decir, nostalgia relacionada con las lágrimas.

dudas cuando les llega el momento decisivo, e, incluso, en ciertas ocasiones, tras exponer con detenimiento las distintas posibilidades de quitarse la vida, luego no se dan muerte de modo alguno. Así, en el *Heracles*, el héroe homónimo, informado por Anfitrión de lo que ha hecho, enumera tres muertes posibles: arrojarle desde un precipicio, lanzar la espada contra su hígado o prender fuego a sus carnes. Posteriormente, convencido por Teseo, decidirá seguir viviendo<sup>40</sup>.

12. En el agón Polinices-Eteocles, la madre hace de mediadora: la retórica lo domina todo. Cada uno expone sus razones a la manera de los argumentos dobles propios de la sofística. Polinices, recurriendo al símil médico, sostiene que la verdad no necesita interpretaciones complicadas, mientras que el discurso injusto, estando enfermo de por sí, precisa de sabias medicinas<sup>41</sup>. Había llegado a un acuerdo con Eteocles (ser rey de modo rotativo durante un año, para no incurrir en la enemistad y rivalidad a que se refería la maldición paterna), defiende su derecho a recobrar el trono y afirma exponer sus razones de modo justo tanto para inteligentes como para ignorantes. Eteocles, por su lado, como si se tratara de un discípulo aventajado de los sofistas, menciona la discordia propia del discurso ambiguo: ni lo similar ni lo igual existen entre los hombres, salvo de palabra. Además, defiende la Tiranía (Τυραννίς) y no está dispuesto a abandonarla de ningún modo.

Los editores modernos suelen escribir con mayúscula tanto la Tiranía como otros dos conceptos que, a continuación, mencionará Yocasta. La Tiranía, en efecto, término dilecto de nuestro poeta, servirá para ponernos al corriente sobre la ideología de Eteocles, cuando afirme, sin tapujos, que esa es la mayor de las deidades (τὴν θεῶν μεγίστην)<sup>42</sup>, con lo que no cabe ninguna duda respecto de su personificación y deificación. Por conservar el poder está dispuesto a todo: «Si es preciso cometer injusticia, por la Tiranía/ es hermosísimo cometerla; en lo demás, conviene ser piadoso»<sup>43</sup>. Eteocles, tal como aconteciera en la revolución de Corcira descrita por Tucídides, está alterando el valor normal de las palabras: en sus labios, εὐσεβεῖν, ser piadoso hacia la divinidad, tiene un sentido muy distinto del que esperaría un espectador normal.

---

<sup>40</sup> *HF* 1146-1152. En *Andr.* 841-850 también aparecen esas tres posibles muertes, a las que se añade la de ahorcarse. Heracles le habla a Dioniso (Aristófanes, *R.* 117-135) de tres modos de ir al Hades, aparte de caminar hasta allí: horca, cicuta y lanzarse desde una altura. La disposición triádica se encuentra, además, en otros autores.

<sup>41</sup> Es decir, el relato verdadero es sencillo, no requiere explicaciones rebuscadas. En general, el agón de los hermanos y las palabras de Yocasta están dominados por la retórica. La presencia de argumentos sofisticados de varia índole son indicio evidente de que nos hallamos lejos del mundo heroico reflejado en los relatos míticos del epos.

<sup>42</sup> *Ph.* 506: Τυραννίς. Por lo demás, el sustantivo abstracto lo encontramos en Arquíloco (1), Solón (2), Píndaro (2), etc. Los tres trágicos lo conocen bien: Esquilo (11), Sófocles (8), Eurípides (36). Craik, 197, subraya el gusto de Eurípides por personificar abstractos, especialmente en sus obras tardías.

<sup>43</sup> *Ph.* 524-5: εἴπερ γὰρ ἀδικεῖν χρεῖ, τυραννίδος πέρι / κάλλιστον ἀδικεῖν, τᾶλλα δ' εὐσεβεῖν χρεῶν.





Yocasta, por su parte, critica la Ambición<sup>44</sup> (Φιλοτιμία) de Eteocles, y la tilda de ser la peor de las divinidades (τῆς κακίστης δαιμόνων). Lo corrobora en el verso siguiente: «es injusta la diosa»<sup>45</sup>. Afirma, en cambio, que es mejor honrar a la Igualdad (Ἰσότης)<sup>46</sup>, organizadora de un sistema de pesos y medidas, así como de las reglas de numeración. Si la Φιλοτιμία es un término bastante raro, la Ἰσότης, innovación eurípidea, será luego un vocablo prosaico, pero, en poesía y hasta fines del v a. C., sólo lo tenemos dos veces en la tragedia que examinamos.

13. Otra aportación eurípidea se nos ofrece cuando los dos hermanos deciden separarse sin poder llegar a ningún acuerdo respecto a distribuirse el reino a razón de un año para cada uno. En tal ocasión, Polinices expresa su deseo de ver a su padre y hermanas, lo que Eteocles no le concede de ningún modo.

14. En una escena posterior, Eteocles dialoga con Creonte y le pide que, si él cae en la batalla, no le dé sepultura a Polinices; y que muriera todo el que, aunque fuera un familiar, intentara enterrarlo<sup>47</sup>. Envía a Meneceo, joven hijo de Creonte, para que busque a Tiresias<sup>48</sup>, pues quiere consultarle, aunque anteriormente le había censurado el arte adivinatoria<sup>49</sup>. Es un momento importante para un examen rápido de

---

<sup>44</sup> *Ph.* 532: Φιλοτιμία. Poco frecuente en el siglo v: Píndaro (2), Eurípides (2), Heródoto (1), Tucídides (3), etc. En cambio, en la centuria siguiente, es bastante empleada: Platón (16), Jenofonte (11), Isócrates (7), Demóstenes (42), etc.

<sup>45</sup> *Ph.* 532: ἄδικος ἢ θεός. En contextos como éste se diluyen las diferencias entre θεός y δαίμων. Cf. [nota 74](#).

<sup>46</sup> *Ph.* 536: Ἰσότης. Sólo aquí y en el v. 542, aparece en poesía dentro del s. v. Posteriormente, también la encontramos en Menandro: *Mon.* 362, 366. En prosa, los primeros en usarla son Platón e Isócrates. Para más referencias sobre dicho abstracto personificado acúdase a Mastronarde, 300-301.

<sup>47</sup> La *Antígona* sofoclea se opone frontalmente a una orden tal.

<sup>48</sup> Tiresias, famoso adivino tebano, ciego por castigo divino, bien por revelar secretos de las divinidades, bien por haber visto desnuda a Atenea, la diosa virginal, bien por haberle dado la razón a Zeus a propósito de cuál de los dos sexos gozaba más en el acto amoroso (Tiresias estaba especialmente capacitado para dar una respuesta, toda vez que había sido varón y mujer, con la experiencia sexual correspondiente). Según esta última versión, Hera le había quitado la vista, por haber dicho que la mujer goza nueve veces más que el hombre en la unión íntima; Zeus, en cambio, le otorgó la capacidad de profetizar y, al mismo tiempo, le concedió una vida siete veces más duradera que la normal. Fue el adivino oficial de Tebas durante varias generaciones. Sus profecías son esenciales para la expedición de los *Siete* contra Tebas. Tiresias, nieto de uno de los espartos (es decir, «los sembrados», nacidos de los dientes del famoso dragón al que diera muerte Cadmo), lo tenemos, por ejemplo, en la *Odisea* (16 menciones: es el único a quien Perséfone le ha concedido tener mente inalterada en el Hades) Píndaro (2) y en los trágicos: Sófocles (7: *OT* y *Ant.*) Eurípides (13: sólo en *Ph.* y *Bac.*); además, en Platón (3), etc.

<sup>49</sup> El adjetivo μαντικός lo tenemos (en masculino y femenino), por primera vez, en Esquilo (5), quien es el primero también en referirse a la adivinación (*Pr.* 484); luego, Sófocles recoge el vocablo (4) y es el primero en hablar del «arte adivinatoria» (*OT* 709); posteriormente, nuestro autor (7 usos; 5 de ellos aluden a la «adivinación», y uno (*Ph.* 760) al arte correspondiente). Heródoto (9), Jenofonte (11) y los Tratados hipocráticos (4) nos ofrecen asimismo ejemplos muy tempranos de la μαντική. Por lo demás, las críticas contra la mántica y los oráculos son muy corrientes en el teatro eurípideo.

la psicología del personaje: por un lado le ha recriminado al adivino su actividad mántica, pero, ahora, por si dice algo útil, acude a él, dando un rodeo, como si hubiera sido Creonte quien lo hubiera llamado. Posteriormente, invoca a Precaución<sup>50</sup>, la más útil de entre los dioses (χρησιμωπάτη θεῶν). Aparece aquí otra idea innovadora y muy relevante: la utilidad como atributo de los dioses.

15. El Coro, en el segundo estásimo, habla de la terrible diosa Discordia<sup>51</sup> y de que nunca serán buenos los hijos engendrados contra las normas<sup>52</sup>, los cuales son una mancha del padre<sup>53</sup>, una contaminación.

Dos conceptos nuevos, tan del gusto del poeta. Debemos pensar en las normas propias de todas las épocas, a saber, las que prohíben el incesto. Mucho más importante es el tema de la contaminación por sangre, el miasma<sup>54</sup>, al que el autor recurre con frecuencia. En general, para criticar prácticas y teorías populares, supersticiosas, propias de la medicina popular, bien conocidas por los estudiosos de historia de la medicina y los antropólogos.

---

<sup>50</sup> *Ph.* 782: Εὐλάβεια. Es la primera personificación de este sustantivo abstracto. Cabe imaginarse el tipo de «precaución» que Eteocles propugnaba. El sustantivo aparece en el siglo v: Sófocles (3), Eurípides (3) y Aristófanes (1) son de los primeros en usarlo. Mastronarde, 371-372, insiste en la idea de la utilidad, y, como paralelo, acude a la expresión cínica contenida en Menandro, *Fr.* 838.3-4: «Mas yo creía que los dioses eran útiles (χρησίμους)/, la plata y el oro para nosotros».

<sup>51</sup> *Ph.* 798: Ἔρις. Merece la pena examinar su evolución desde Homero (donde está personificada), y Hesíodo (que nos habla de dos clases de Discordia), hasta llegar al siglo v. Subrayemos que de las 16 veces que la ofrece Eurípides, siete aparecen en la tragedia que revisamos, siempre en nominativo (500, 651, 798, 812, 1462, 1495 *bis*).

<sup>52</sup> *Ph.* 815: μὴ νόμιμοι. Es decir, no acordes con la costumbre, ya que la norma impedía el matrimonio y las relaciones sexuales entre familiares de primer grado (en este caso, padres e hijos): el incesto, en suma. El pasaje es discutido; se ha preferido a veces otra lección, μὴ νόμιμον, «no de acuerdo con la norma». *Cf.* Mastronarde, 386-387. El adjetivo aparece en el siglo v: entre los poetas lo encontramos en Píndaro (1), los tres trágicos (A. 3, S. 2, E. 9) y Aristófanes (2).

<sup>53</sup> *Ph.* 816: μίασμα πατρός. El genitivo puede ser posesivo, el padre es dueño, responsable y autor, de esa contaminación; objetivo, contamina al padre; o subjetivo, el padre contamina.

<sup>54</sup> De la contaminación o mancha se ocupó nuestro trágico con cierto detenimiento en *HF* (μύσος, vv. 1155, 1219; μίασμα, 1233, 1324; αἷμα, 1161, 1184, 1201, 1399). Según sabemos por diversos autores, puede transmitirse por la vista, oído o tacto. De esos tres tipos de mancha se nos habla en *HF* (1156, 1219, 1399). El contaminado había de abstenerse de relaciones personales, sexuales y religiosas. En la Atenas del momento estaban muy extendidas esas creencias. Teseo, en cambio, presentado en *HF* como un verdadero avanzado para su época, desmonta, una a una, dichas ideas populares.

Según se pensaba, la sangre (αἷμα) del asesinato, especialmente la de un familiar, es la que contamina a quien comete el crimen y a todo aquel que lo vea, toque u oiga. El resultado de la contaminación es el μίασμα, que tiene un campo semántico más amplio que μύσος. Este último sustantivo se utiliza, de modo relevante, en el caso de crímenes y sacrilegios. No está claro que estos dos últimos vocablos estén relacionados etimológicamente (*cf.* Chantraine, 725-726); el primero aparece a partir del siglo v a. C., empleado, ante todo, por los trágicos (A. 11, S. 7, E. 18) y por algunos prosistas como Antífonte (7), Tratados hipocráticos (3), Ctesias (1), Platón (3), etc.; el segundo, mucho menos frecuente, lo leemos, también a partir del v, en los tragediógrafos (A. 7, S. 2, E. 6) y, además, en Empédocles (1) y Ferecides (1).



16. Se presenta el ciego adivino Tiresias: sostiene que Tebas está contaminada desde que Layo, violando la decisión de los dioses (βίαι θεῶν)<sup>55</sup>, engendrara a Edipo. Éste, tras desgarrarse los ojos, maldijo a sus hijos que lo habían ocultado durante mucho tiempo, como si pudieran escaparse de los dioses; habría sido preciso que ninguno de los dos fuera ciudadano ni rey del país, pues, poseídos por un demon<sup>56</sup>, van a destruir la ciudad. Meneceo, joven hijo de Creonte, debe ser sacrificado para salvar la patria<sup>57</sup>: ha de ser degollado donde el dragón vigilaba los manantiales de Dirce. Gea<sup>58</sup>, al recibir sangre a cambio de sangre, será favorable a los tebanos. Ha de morir un joven procedente de los «sembrados»; no sirve Hemón, pues ya es el prometido de Antígona. Así, pues, la víctima propiciatoria, aparte de joven, ha de ser virgen en todos los sentidos, totalmente ajena a la unión sexual, de tal modo que no tenga ni siquiera compromiso firme de matrimonio, según palabras del adivino.

He aquí un motivo eurípideo de notable resonancia en su teatro. En otros casos se ofrece una virgen para ser inmolada; aquí, un niño virginal. Nótese que Hemón no cumple los requisitos, pues, por haber dado su palabra de unirse con Antígona, no se le considera ya soltero.

Un caso relevante lo tenemos en la Macaria de *Heraclidas*<sup>59</sup>, donde la muchacha se refiere explícitamente a la vida sexual que no va a disfrutar<sup>60</sup>. Según una creencia popular, el sacrificio de una virgen antes de iniciar el combate supone renunciar a la vida sexual tal como se manifiesta en la comunidad. Mediante dicha ofrenda se incita a los varones para que aniquilen a los enemigos en la batalla.

Es asunto aceptado que Eurípides muestra un interés mucho mayor que los otros trágicos por los sacrificios humanos, bien conocidos desde la *Iliada*<sup>61</sup>. Contamos

<sup>55</sup> Nótese que no se trata ya de la respuesta oracular dada por Apolo, sino de una decisión propia de los dioses, considerados en conjunto. El giro preposicional βίαι θεῶν, propiamente, «con violencia hacia los dioses», aparece por primera vez en Eurípides (2).

<sup>56</sup> *Ph.* 888: δαιμονῶντας. Es uno de los primeros usos de δαιμονάω, «estar poseído por un demon». Lo tenemos, por primera vez, en Esquilo, *Th.* 1001. Podría traducirse, *mutatis mutandis*, por «endemoniados», es decir, dominados por un ser superior de naturaleza intermedia; no dios, pero tampoco hombre.

<sup>57</sup> Los comentaristas ven aquí una innovación de nuestro autor. *Ph.* 913: «Tú debes degollar a Meneceo aquí presente en defensa de la patria» (σφάξαι Μενουκία τόνδε δεῖ σ' ὑπὲρ πάτρας), donde resulta innovadora la idea de la patria.

Meneceo, padre de Creonte y Yocasta, es mencionado en Sófocles (6 veces), y Eurípides (4 veces); pero el niño, hijo de Creonte, llamado igual que su abuelo, sólo lo encontramos en Eurípides (5 ocasiones, todas en la pieza examinada: 769, 841, 905, 913, 977).

<sup>58</sup> Gea (Tierra) ha de recibir parte de ese sacrificio humano; había sido ella la que hiciera brotar a los «espartos».

<sup>59</sup> Algunos mitos, como el presentado en el referido drama, nos hablan de cómo los dioses, mediante profecías u oráculos, exigen una vida humana antes de una acción militar importante.

<sup>60</sup> *Heracl.* 579-580, 591-592.

<sup>61</sup> *Il.* 23. 19-23, donde Aquiles le dirige la palabra al cadáver de su amigo Patroclo, diciéndole que doce troyanos serían incinerados junto a él, en la misma pira.

en él con varios casos de oblaciones en honor de dioses o de héroes, pero, en la pieza que estamos revisando, nuestro poeta da un paso más: se trata ahora de ofrendar una persona para salvación de la ciudad. Es decir, ésta ocupa ahora el mismo rango que antes tenían los dioses y los antiguos héroes. Varias fuentes nos indican que el sacrificio humano podía atraer bienes múltiples y continuados para los habitantes de una ciudad y librarles del mal. En los *Heraclidas* es Perséfone (Core) la que exige inmolarse a una doncella, hija de padre ilustre<sup>62</sup>, para la salvación del Ática. La joven hija de Heracles, llamada precisamente Macaria («Bienaventurada») por la tradición literaria, sostiene que un entierro adecuado y los honores debidos serán para ella sus bienes, a cambio de hijos y de virginidad<sup>63</sup>. Por otra parte, en el prólogo de *Hécuba*, el espectro de Polidoro afirma que el muerto y enterrado Aquiles, mostrándose sobre su túmulo, exigía el sacrificio de Políxena (joven y virgen), si es que los griegos querían tener un feliz regreso a sus hogares<sup>64</sup>.

En otra tragedia eurípidea posterior a la ahora examinada, *Ifigenia en Áulide*, la joven heroína se ofrece voluntaria para morir con el fin de salvar la Hélade y no consentir que los bárbaros injuriaran a los griegos<sup>65</sup>.

17. Creonte, resuelto a dar su vida a cambio de la de su hijo<sup>66</sup>, no tiene ocasión de ofrecerla, o al menos no se lo comunica a nadie. En varias obras eurípideas se expone con gran cuidado el motivo literario según el cual un personaje de edad avanzada está dispuesto a morir por un joven de su familia<sup>67</sup>. Además, en la pieza que revisamos, Creonte le pide a Meneceo que se marche del país; pero éste, aunque aparentemente le obedece, no acepta huir en modo alguno.

Meneceo<sup>68</sup> recuerda que, siendo niño, Yocasta le había dado el pecho<sup>69</sup>, pues, tras haber perdido a su madre, era huérfano<sup>70</sup>. Aparentemente acepta el consejo pater-

---

<sup>62</sup> *Heracl.* 406-409. Sabemos que Perséfone había sido raptada por Hades y conducida por él a sus dominios, el Hades, lugar infernal donde están los muertos; residir allí supone la muerte, por oposición al reino de los vivos. Por todo ello, Core exige una víctima humana, pues así podrá colaborar en bien de los atenienses.

<sup>63</sup> *Heracl.* 591-2.

<sup>64</sup> *Hec.* 40-41.

<sup>65</sup> *IA* 1368-1401.

<sup>66</sup> *Ph.* 968-9. Afirma que está en el momento maduro de su vida y listo para morir, una solución a fin de salvar a la patria (πατρίδος ἐκλυτήριον). Mastronarde, 423, indica que es imposible saber si ἐκλυτήριον es aquí un sustantivo verdadero o un adjetivo sustantivado. Por lo demás, el vocablo aparece también en S., *OC* 392.

<sup>67</sup> Recordemos un ejemplo entre otros varios: Hécuba, en la obra homónima, se ofrece con el deseo de morir en vez de Políxena, su joven hija (*Hec.* 383-7).

<sup>68</sup> *Ph.* 987-8.

<sup>69</sup> El modo de expresarlo es llamativo: *Ph.* 987: «cuyo pecho, al principio, arrastré», es decir, «atraje hacia mí» (ἦς πρῶτα μαστὸν εἴλκυσ'). Imágenes tan descriptivas son muy propias de nuestro trágico. Craik, 225, subraya la especial alianza establecida entre los hermanos (Creonte y Yocasta), viéndola como una relación, fuera de lo normal, en el seno de una familia incestuosa.

<sup>70</sup> Para comprender la importancia del «huérfano» (ὀρφανός) en Eurípides, basta con el simple recuento de algunas cifras: Hom. 1; S. 4; E. 11.



no de huir de la ciudad, pero, en realidad, no admite traicionar a la patria que le dio el ser<sup>71</sup>; quiere salvar la ciudad, dar su vida y morir en defensa del país<sup>72</sup>. Es innovadora la referencia a la orfandad y, asimismo, a la lactancia ofrecida por Yocasta<sup>73</sup>. Por otra parte, según sabemos por autores tardíos, la tradición épica conocía desde antiguo la muerte de Meneceo. Con todo, es una innovación eurípidea el suicidio voluntario del muchacho para salvación de la patria.

El joven se refiere a los oráculos y a la necesidad impuesta por los demonios<sup>74</sup>: se pondrá en pie en lo alto de la muralla y se degollará a sí mismo<sup>75</sup>, derramando su sangre desde lo alto de las almenas sobre el antro cavernoso del dragón, en el preciso lugar indicado por el adivino, y de ese modo salvará el país<sup>76</sup>. Desea librar de la enfermedad al territorio<sup>77</sup>.

He aquí dos motivos literarios dilectos de nuestro autor: el sacrificio voluntario<sup>78</sup> y, además, la autoinmolación. Posteriormente, un mensajero nos relatará que Meneceo se ha traspasado la garganta con su negra espada, de pie, en lo alto de los muros<sup>79</sup>.

18. No recorreré ahora las innovaciones míticas aportadas por nuestro autor en la descripción pictórica de los escudos portados por cada uno de los atacantes de seis de las siete puertas tebanas. El mensajero se extiende, por su lado, en cómo morían los combatientes de uno y otro bando. Cree que al país lo ha salvado alguna divinidad<sup>80</sup>.

<sup>71</sup> *Heracl.* 995: προδότην γενέσθαι πατρίδος ἢ μ' ἐγείνατο.

Relevante es el uso de πατρίς en Eurípides, que sobresale con mucho sobre todos los poetas y trágicos de su época en el uso de ese término. Si atendemos sólo al nominativo tenemos: Hom. 3; A. 1; S. 1; E. 31.

<sup>72</sup> Con el sentido correspondiente a la Χθών primigenia, la madre de todos; la que recibe todos los cultos ctónicos, en pro de los dioses infernales y los héroes.

<sup>73</sup> Es una libertad de nuestro poeta frente a la tradición literaria. Por ejemplo, en Sófocles, *Ant.* 1180, Eurídice, la mujer de Creonte, vive tras la muerte de Hemón.

<sup>74</sup> Leyendo nuestra pieza se advierte la escasa, y a veces nula, distinción entre «dios» (θεός) y «demon» (δαίμων).

<sup>75</sup> *Ph.* 1010: σφάξας ἑμαυτόν.

<sup>76</sup> *Ph.* 1012: ἐλευθερώσω γαῖαν.

<sup>77</sup> *Ph.* 1014: νόσου δὲ τήνδ' ἀπαλλάξω χθόνα. La enfermedad sería la derrota y ruina de Tebas, una vez que las tropas de Polinices se apoderaran de la ciudad.

<sup>78</sup> El tema del sacrificio voluntario lo encontramos en otras varias tragedias eurípideas: *Heraclidas*, *Hécuba*, e *Ifigenia en Áulide*, entre las conservadas; también en dramas perdidos, como *Erecteo* y *Frixo*.

<sup>79</sup> *Ph.* 1090-1199. Concretamente en 1090-2 hallamos la referencia al color negro, propio de los rituales ofrecidos a los dioses y poderes ctónicos.

<sup>80</sup> *Ph.* 1199: [καὶ νῦν γὰρ αὐτὴν δαιμόνων ἔσωσέ τις]. Este verso sólo lo ha transmitido el ms. M. (Marcianus gr. 471). Mastronarde, 481-482, ha señalado que los editores del XIX lo tuvieron por espurio.

Además, si el Corifeo se refiere a los dioses, en abstracto (οἱ θεοί)<sup>81</sup>, Yocasta, en una línea racionalista, sostiene, de modo irónico, que ¡en hermosa situación están los asuntos de los dioses y las circunstancias del Azar!<sup>82</sup> Es decir, quedan al mismo nivel los dioses y el Azar, el cual, progresivamente, fue ocupando una función predominante en los últimos dramas euripideos conservados<sup>83</sup>.

19. Tras haber anunciado el mensajero que los dos hermanos se disponían a luchar cuerpo a cuerpo, en combate singular, viene una escena completamente innovadora. Yocasta y Antígona parten hacia el campo de batalla, dispuestas a arrodillarse<sup>84</sup> con el fin de que Eteocles y Polinices dejen la pelea.

La acción de prosternarse era propia del mundo oriental, despótico, de modo que el cuadro resultaría sorprendente, en sumo grado, para los espectadores.

20. Otra escena de indudable dramatismo y fuerza trágica la hallamos cuando Creonte llega a la mansión real con su hijo Meneceo en brazos<sup>85</sup>. Afirma que éste había muerto en defensa del país<sup>86</sup>, y alcanzado fama noble, aunque cruel para él. Añade que había recogido, junto a las rocas del dragón, el cadáver de quien se había degollado por propia mano<sup>87</sup>. Desea que su anciana hermana Yocasta lave y esponga el cadáver del que ya no vive, pues quien no está muerto debe rendir honores a los fallecidos, para venerar bien al dios subterráneo<sup>88</sup>.

De no escaso efecto dramático resulta la petición del recién llegado Creonte, pues el espectador sabe (y el Corifeo lo afirmará enseguida) que Yocasta se había marchado de palacio.

---

<sup>81</sup> *Ph.* 1200.

<sup>82</sup> *Ph.* 1202: καλῶς τὰ τῶν θεῶν καὶ τὰ τῆς τύχης ἔχει.

<sup>83</sup> Según el *TLG*, si buscamos la forma τυχη (la cual abarca tanto el nominativo como el dativo, ambos de singular), hallamos, entre otros datos, los siguientes: Hom. 2, A. 13, S. 29, E. 35.

<sup>84</sup> Cf. en *Ph.* 1278, las palabras de Yocasta a su hija: «Arrodillándote conmigo». El verbo προσπίτνω, «arrodillarse», lo tenemos por primera vez en los *Persas* de Esquilo (2), de profundo regusto oriental, única pieza esquilea en que está registrado. Teniendo en cuenta sólo el tema de presente, Sófocles lo usa tres veces, pero es Eurípides el que más partido le saca de entre los tres grandes tragediógrafos (19 apariciones). También es importante, con un valor similar, προσκυνέω, que lo encontramos por vez primera también en los *Persas* (1) y *Prometeo* (1); luego, en Sófocles (3) y Eurípides (2). De nuestro autor recordemos la secuencia en que el esclavo frigio le dice a Orestes en la obra homónima (*Or.* 1507): «me arrodillo ante ti, señor, prosternándome según las normas bárbaras» (προσκυνῶ σ', ἄναξ, νόμοισι βαρβάροισι προσπίτνων).

<sup>85</sup> *Ph.* 1310-21.

<sup>86</sup> *Ph.* 1313: ἐμός τε γὰρ παῖς γῆς ὅλωλ' ὑπερθανών.

<sup>87</sup> *Ph.* 1316: αὐτοσφαγῆ. Este adjetivo es muy raro; hasta fines del v lo hallamos solamente dos veces: en Sófocles (*Ai.* 841) y en este pasaje euripideo.

<sup>88</sup> *Ph.* 1321: τοῖς γὰρ θανοῦσι χρῆ τὸν οὐ τεθηκότα / τιμᾶς διδόντα χθόνιον εὖσε-βεῖν θεόν.



21. A nuestro autor no podía escapársele la famosa escena del combate fratricida y sus consecuencias inmediatas. Otro mensajero nos informa por extenso de lo sucedido<sup>89</sup>: Polinices, mirando hacia Argos, invocó a Hera para que le concediera matar a su hermano, cubrir de sangre su diestra y obtener la victoria. Eteocles le pidió a Palas Atenea clavar la lanza en el pecho de su rival y darle muerte. En un descuido, Polinices hiere la pierna de Eteocles, pero éste le hundió la lanza en el pecho. Rotas las picas, luchan con la espada; Eteocles perfora el vientre de Polinices, que, caído en tierra entre chorros de sangre, atraviesa el hígado de su hermano, el cual, teniéndose ya por vencedor, había arrojado su espada al suelo y se disponía a despojar a su enemigo. Llegaron Yocasta y Antígona: la primera lloraba y lamentaba el mucho esfuerzo de sus pechos<sup>90</sup>. Eteocles, con lágrimas en sus ojos, mira a su madre, pero no puede decir ya ni una palabra; Polinices sí las saluda a ambas, sintiendo compasión por ellas y también por Eteocles, enemigo, pero, con todo, ser querido para él. Les pide a las dos que lo entierren en tierra patria. Los dos hermanos murieron a la vez.

Yocasta, abrumada por el dolor, cogió una espada broncea, se atravesó allí mismo la garganta y quedó tendida junto a los cadáveres de sus hijos, a los que rodeaba con sus brazos.

22. Edipo, en un treno, se presenta como fantasma canoso, cadáver llegado del mundo subterráneo, sueño alado. Pregunta por los hechos. Antígona menciona la maldición paterna caída sobre sus vástagos, y refiere, asimismo, la muerte de sus propios hermanos, mientras su madre, entre lágrimas y lamentos, acudía presurosa mostrándoles a sus hijos un seno suplicante, manteniéndolo en alto<sup>91</sup>. La imagen, expresiva y tierna al mismo tiempo, de que una mujer enseñe los pechos para implorar algo aparece varias veces en las obras eurípideas, pero, aun así, la mención reiterada de los senos ocupa un lugar relevante, fuera de lo común, en esta pieza<sup>92</sup>.

<sup>89</sup> *Ph.* 1356-1424, 1427-1479.

<sup>90</sup> *Ph.* 1434-5: ἔκλαι', ἐθρήνει τὸν πολλὸν μαστῶν πόνον / στένουσ'. Alude, sin duda, a haberles amamantado. Mastrorarde, 547, apunta que algunos editores del XIX, llevados por la pudibundez, prefirieron la conjetura μάτην, «en vano», en vez de la lectura unánime de los códices, μαστῶν, «de (sc. sus) pechos». En realidad, el adverbio propuesto le restaría patetismo a la escena, y, por lo demás, no resulta nada claro ni convincente.

<sup>91</sup> *Ph.* 1568-9: τέκεσι μαστὸν ἔφερον ἔφερον / ἰκέτις ἰκέτιν ὀρομένα.

<sup>92</sup> Un comentario extenso merecería la iterativa mención de los pechos femeninos en esta tragedia (6 secuencias). En 31: la mujer de Pólibo se ponía en los pechos al pequeño Edipo; 306: Yocasta le pide a Polinices que le rodee el pecho con sus brazos; 987: lo hemos visto a propósito de Meneceo y cómo arrastraba hacia sí el pecho de Yocasta; 1434, por boca del mensajero: el mucho trabajo de los pechos de Yocasta; 1526-1527: Antígona, a su vez, se pregunta si ha de arrojar las primicias de sus cabellos arrancados junto a los dos pechos de leche propios de su madre (ματρὸς ἐμᾶς ἢ διδύμοις / γάλακτος παρὰ μαστοῖς/) (Diggle lee ἀγαλάκτοις, «carentes de leche», conjetura propuesta por W. G. Headlam); 1603: Edipo recuerda sus primeros días, cuando lo expusieron, niño que anhelaba el pecho materno, pasto desdichado para las fieras (μαστὸν ποθοῦντα θηρσὶν ἄθλιον βοράν).

23. Creonte se hace cargo del poder que le fue entregado por Eteocles<sup>93</sup>. Expulsa a Edipo de Tebas, pues, según Tiresias, la ciudad no sería feliz mientras Edipo morara en ella<sup>94</sup>. Recurrir a la felicidad de la ciudad como razón del destierro de Edipo es otro punto innovador de la obra.

24. Edipo lamenta su destino<sup>95</sup>: cuando todavía no había salido a la luz desde el vientre de su madre<sup>96</sup>, Apolo le profetizó a Layo que quien viera la luz sería el asesino de su padre. Cuando hubo nacido, a pesar de que su progenitor deseaba eliminarlo, se libró, aunque habría preferido que el Citerón hubiera llegado hasta los abismos insondables del Tártaro<sup>97</sup>. Dicha montaña no lo aniquiló, sino que un ser divino (δαίμων) lo salvó para hacerlo esclavo respecto al soberano Pólibo<sup>98</sup>. Luego, mató

---

<sup>93</sup> Un punto sorprendente y quizá innovador lo tenemos cuando Creonte afirma que Eteocles se lo había dado a Hemón como dote de matrimonio, por estar prometido con Antígona. Ese detalle tiene indudable importancia en la pieza, toda vez que Antígona renuncia a casarse.

<sup>94</sup> La expulsión de Edipo es resultado de una orden dada por quien manda en Tebas. La salida de esta ciudad no acontece, pues, obedeciendo la voluntad de los dioses (*cf.*, por ejemplo, para ésta última, S., *OC* 89-109).

<sup>95</sup> *Ph.* 1595-1624. *Cf.* 1595: «¡Oh destino! ¡Desde el comienzo, qué desdichado me engendraste» (ὦ μοῖρ', ἀπ' ἀρχῆς ὡς μ' ἔφυσας ἄθλιον). Damos unos datos sobre μοῖρα (singular y plural) extraídos del *TLG*: Hom. 104-personificada 4-apocopada (μοῖρ') 14; A. 47-16-6; S. 26-3-4; E. 57-6-1. Es decir, el ejemplo eurípideo ofrecido es el único en que ese término aparece con apócope; pero, además, de todo el corpus que he recorrido, tan sólo aquí dicha forma apocopada se presenta en vocativo.

<sup>96</sup> *Ph.* 1597: ὄν καὶ πρὶν ἐς φῶς μητρὸς ἐκ γουῆς μολεῖν.

<sup>97</sup> Edipo, de modo hiperbólico y algo enigmático, afirma que habría querido que lo hubiera eliminado el Citerón (donde había sido expuesto recién nacido y de donde lo recogieron vivo). Hay que entender, bajo sus palabras, su deseo de que la citada montaña hubiera llegado hasta el Tártaro, como sinónimo de perdición. El sustantivo Τάρταρος, presente desde Homero (3), es recogido por los trágicos en unos pocos contextos: Esquilo (5), Sófocles (3), Eurípides (3). Nuestro poeta habla incluso de las Ceres tartáreas (*HF* 870). Además, es el primero, según creo, que dota al sustantivo de un valor nuevo, lejano ya del sentido mítico original, en *Hipp.* 1290: «bajo los abismos de la tierra» (ὑπὸ γῆς τάρταρα), donde la preposición rige acusativo. Nótese el plural.

Según Hesíodo (*Th.* 119), en el fondo de Gea (Tierra) existió el tenebroso Tártaro, del que no da genealogía alguna; tanta distancia hay del Tártaro a la superficie de la Tierra, como desde ésta al Cielo (*Th.* 723-5). En el mismo autor leemos que allí fueron ocultados los Titanes, tras la derrota sufrida en la espantosa Titanomaquia. Por su parte, Tierra, unida a Tártaro, engendró a Tifoeo, el monstruo espantoso al que, tras durísima lucha, pudo vencer Zeus.

<sup>98</sup> *Ph.* 1605-6: «Mas un demon consentió / que fuera esclavo en torno al soberano Pólibo» ([...] ἀλλὰ δουλεῦσαί τέ μοι / δαίμων ἔδωκε Πόλυβον ἀμφι δεσπότην). Esta frase ha causado no pocas dificultades a los comentaristas. 1) Para δουλεῦσαι, «ser esclavo», «servir como esclavo» hay diversas explicaciones, ninguna de las cuales convence; desde luego, el verbo está utilizado aquí con valor absoluto, sin complemento de la persona a quien se sirve, expresado, generalmente, en dativo; dicho verbo aparece a partir de Solón (1), A. 2, S. 4, E. 26 (véase la elevada frecuencia en nuestro poeta). El uso absoluto ya lo tenemos desde Esquilo y Sófocles, y también en nuestro trágico. Un escoliasta sostiene que Eurípides quiere despertar la compasión de los espectadores, o manifestar que cualquiera que está en malas circunstancias tiende a considerar adversos incluso los buenos momentos del pasado. En mi





a su padre y se casó con su madre, teniendo hijos que eran también hermanos suyos. Además, no sabe a dónde dirigir sus pasos: ni Yocasta ni sus dos hijos varones pueden ayudarle. Ya no es joven como para procurarse medios de vida<sup>99</sup>. Afirma que Creonte lo matará en caso de expulsarlo del país, pero, aun así, no está dispuesto a mostrarse como un cobarde al suplicarle rodeándole las rodillas con sus brazos<sup>100</sup>. El propio Creonte se queda tan extrañado que, ante dicha insinuación, le replica que bien dicho estaba lo de no tocarle las rodillas.

Tenemos aquí tres ideas cruciales e innovadoras: 1) Por un lado, la maldición de Apolo habría tenido lugar cuando Yocasta ya estaba embarazada, y no antes de la concepción, como leemos al comienzo de la pieza y nos indica la tradición literaria. 2) El anciano Edipo nos sorprende con estas palabras: «No soy por naturaleza tan estúpido<sup>101</sup> / como para haber maquinado esas cosas contra mis ojos / y la vida de mis

---

opinión, podría decirse que los pastores que lo entregaron al rey (*Ph.* 28) eran simples servidores del mismo, y ese mismo destino le habría esperado al recién nacido de no ser por la mujer del monarca. Pero esa circunstancia no se dio nunca, pues, desde el primer momento, Edipo fue tenido por hijo de los reyes de Corinto. 2) Pólipo (distinto de otros homónimos), rey de Corinto, es conocido a partir de Sófocles (sólo en *OT*, donde aparece 11 veces), Heródoto (3 menciones) y nuestro trágico (4 secuencias, de ellas tres en esta pieza: 28, 45, 1607). Lo sorprendente es la afirmación de Edipo de servir como esclavo «en torno al», «con respecto al» soberano Pólipo. En Eurípides, no he visto ningún otro ejemplo donde un gran señor, un alto personaje, aun caído en desgracia como Edipo, llame δεσπότην a otro, salvo en el caso de una mujer con referencia a su esposo (*cf. Tr.* 699, 714).

<sup>99</sup> *Ph.* 1619: «Mas, por ser yo todavía joven, ¿podría encontrar un medio de vida?» (ἀλλ' ἔτι νεάζων αὐτὸς εὐροίμ' ἂν βίον;). Dejando a un lado el verbo νεάζω, «ser joven», innovación de los trágicos (contando sólo el tema de presente, A. 3, S. 2, E. 2), interesa, ante todo, el sustantivo βίος, «vida», «medio de ganarse la vida». Ese vocablo, presente en griego desde la *Odisea* (3), como «vida», «tipo de vida», es utilizado con la acepción de «lo necesario para vivir», a partir de Hesíodo (*Op.* 31), sentido aprovechado, entre otros, por Heródoto (8.106), Sófocles (*Ph.* 931, 933, 1282...) y Eurípides (*Supp.* 931...). Lo relevante del pasaje que comentamos, lo verdaderamente novedoso, es que un antiguo rey, anciano, y, además, ciego hable de ganarse la vida mediante la conocida formula interrogativa-retórica. Además, no debe olvidarse la posición enfática de βίον, al final de verso, como sucede siempre en esta pieza (en 7 secuencias). No menores son dos consideraciones más: 1) en v. 400, Yocasta le pregunta a Polinices cómo había conseguido lo necesario para vivir cuando estaba en el exilio (una ex-reina interroga a un príncipe); 2) Edipo, que unos versos más arriba (1613) se ha referido a la «vida de sus hijos», seis versos más abajo, usa el sentido innovador del término ante un público, que, en parte, se quedaría posiblemente perplejo.

<sup>100</sup> El poeta gusta en algunas de sus piezas de escenas sorprendentes (usuales, por lo demás, en la comedia: el conocido recurso a τὸ ἀπροσδόκητον, «lo inesperado». Sobre el concepto, acúdase a Th. 2.61.3; S., *El.* 1017; Ar., *Lys.* 352; etc.), que, sin duda, tendrían en vilo a la concurrencia. Un ex-rey, aun en la desgracia, ciego, manifestando sus reparos a suplicarle al soberano de Tebas abrazándose a sus rodillas (para lo que tendría que haberse prosternado) y a mostrarse cobarde (es decir, κακός, lo peor que podía acontecerle a un verdadero héroe desde los poemas homéricos) era algo tan raro que tenía que llamar forzosamente la atención de los presentes. Hasta el propio Creonte muestra su extrañeza.

<sup>101</sup> *Ph.* 1612: ἀσύνετος. El adjetivo aparece en el siglo v: Hdt. 1, E. 11, Tratados hipocráticos, 4; Ar. 1. Asimismo nace durante esa centuria el sustantivo ἀσυνεσία: E. (1; quizá el primero en usarlo, precisamente en esta obra, *Ph.* 1727); también en los escritos hipocráticos (1) y en Jenofonte (1).



hijos sin la voluntad de alguno de los dioses»<sup>102</sup>. Es decir, ha sido la intervención divina la causa de esas dos desgracias. Con dicha interpretación, el héroe quiere librarse de toda culpa en esos hechos. 3) Por otro lado, la intranquilidad y desconcierto del anciano Edipo se fundamenta ahora en un asunto muy humano, pero, a su vez, muy alejado de todo lo divino y lo heroico: la necesidad de encontrar medios de vida, de alimentarse, en una palabra.

Así, pues, en veintinueve versos, Edipo, para justificar lo que le ha ocurrido desde el momento de la concepción, menciona tres conceptos divinos más un dios personal, todos los cuales precisarían una explicación detenida<sup>103</sup>.

25. Creonte decide dar sepultura a Eteocles y, en cambio, expulsar del país el cadáver de Polinices, dejándolo insepulto, sin consentir que se le corone<sup>104</sup> ni se le cubra con tierra. Le ordena a Antígona que entre en palacio y que siga siendo doncella<sup>105</sup> aguardando el día en que habría de casarse con Hemón.

Pero, he aquí que Antígona se rebela, pues sostiene que, en caso de dejar insepulto a su hermano, se aplicaría una justicia que no es legal<sup>106</sup>. Por otro lado, no sabe en qué había delinquido aquél cuando reclamaba la parte de tierra que le correspondía<sup>107</sup>. Promete enterrar el cadáver de Polinices, aunque lo prohíba la ciudad. Pide, al menos, lavarlo y envolverle las heridas con vendas. Rechazadas todas sus peticiones, le dice al cadáver que, por lo menos, cubrirá su boca con besos.

Las palabras de Creonte son excesivamente duras y provocan el rechazo frontal de Antígona. Aquél, a propósito de la prohibición de enterrar el cadáver de Polinices, dice claramente que eran decisiones<sup>108</sup> de Eteocles. Pregunta luego, retó-

---

<sup>102</sup> *Ph.* 1614: ἄνευ θεῶν του. Para seguir la evolución del giro preposicional hay que partir de Esquilo, donde está formulado negativamente: «no sin alguno de los dioses» (οὐκ ἄνευ θεῶν τινός, *Pers.* 164, a final de verso). Después lo usa nuestro trágico en tres secuencias: en dos con idéntica construcción o muy parecida a la esquilea y también en el mismo lugar métrico, y luego en el ejemplo que revisamos, pero, aquí, colocado al comienzo del trímetro.

<sup>103</sup> *Ph.* 1595: μοῖρα, 1598, Ἀπολο, 1607, δαίμων, 1614, θεῶν του. Además, dos veces δυσδαίμων (1607, 1615, con la misma fórmula métrica y al final de verso). Este último adjetivo, «de mal demon», o «de hado adverso», de donde «desgraciado», lo hallamos por vez primera en los tres trágicos (A. 5; S. 4; E. 22).

<sup>104</sup> Se apunta quizá a la costumbre ritual de cubrir con apio (σέλινον) el cadáver de un muerto. Véase Mastronarde, 610.

<sup>105</sup> *Ph.* 1637: παρθενεύου. El verbo correspondiente está registrado desde el siglo V (A. 1, E. 3; además, Hdt. 3).

<sup>106</sup> *Ph.* 1651: οὐκ ἔννομον γὰρ τὴν δίκην. Con οὐκ ἔννομον nuestro autor pone el énfasis en una aplicación de la justicia «no acorde con la tradición», es decir, ajena a la norma ancestral. El adjetivo lo tenemos desde el siglo V. Por limitarnos a los poetas: A. 4, Pi. 3, S. 1, E. 1. Éste es el primero en atribuirlo a δίκη, que por sí sola merecería un estudio aparte.

<sup>107</sup> *Ph.* 1655: τί πλημμελήσας, τὸ μέρος εἰ μετῆλθε γῆς;

<sup>108</sup> *Ph.* 1646: βουλευματα. Otro concepto que surge en el siglo V. Limitándonos a los tres trágicos: A. 9, S. 11, E. 44.



ricamente, si no es justo<sup>109</sup> entregar el cadáver a los perros, y, proclama, a continuación, que una divinidad<sup>110</sup> lo ha sentenciado. De este modo está involucrando a la voluntad divina en algo que ha sido sólo decisión humana. A continuación, después de prohibirle a Antígona enterrar a su hermano, le recomienda que, con sus sollozos, no lleve la desgracia a su matrimonio. Le indica, además, que se verá obligada a casarse por una gran necesidad, y pregunta, de modo irónico, cómo iba a escaparse del matrimonio<sup>111</sup>.

Como Creonte la amenazara con la boda, la heroína insinúa, casi enigmáticamente, que la noche famosa de las Danaides<sup>112</sup> le llegaría a ella sola. Rechaza las bodas y decide acompañar a su padre. Le sirve de guía a Edipo, el cual, de ese modo, toca los cadáveres de Yocasta y sus dos hijos. Están todos en la escena: los vivos y los muertos. El cuadro es de gran efecto dramático, sin duda. Edipo recuerda una profecía de Apolo: morirá en Colono<sup>113</sup> (Atenas).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS<sup>114</sup>

- ALBINI, U. (1973-74): «Euripide: due scene delle *Fenicie* e i ferri del mestieri», *Helikon* 13-14: 394-399.
- AMIECH, Ch. (2004): *Les Phéniciennes d'Euripide: commentaire et traduction*, París, L'Harmattan.
- ARTHUR, M. B. (1975): *Euripides' Phoenissae and the politics of justice* (Tesis), Yale University.
- , (1977): «The curse of civilization. The choral odes of the *Phoenissae*», *HSPH* 81: 163-185.
- CHANTRAINE, P. (1968): *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots*, París, Klincksieck.
- CONACHER, D. J. (1967): «Themes in the *exodus* of Euripides' *Phoenissae*», *Phoenix* 21: 92-101.
- ERBSE, H. (1966): «Beiträge zum Verständnis der euripideischen *Phoinissen*», *Philologus* 110: 1-34.
- EURIPIDE. *Fenicie* (1996): Introd., ed., com., FERRANTE, D., Nápoles, Danilo.

---

<sup>109</sup> *Ph.* 1650: οὐ δικάως. Si el adverbio δικάως consta ya en Homero (1) e Hiponacte (1), la expresión οὐ δικάως, sin partícula intermedia, surge en Esquilo (3), y, en seguida, en nuestro poeta (5), tan seguidor del citado tragediógrafo en tantos aspectos.

<sup>110</sup> *Ph.* 1662: δαίμων.

<sup>111</sup> *Ph.* 1674: πολλή σ' ἀνάγκη· ποῦ γὰρ ἐκφεύξει λέχος;

Esquilo en las *Suplicantes* expone ideas semejantes, pues las Danaides no aceptan la imposición de casarse con sus primos.

<sup>112</sup> Es decir, matar a su esposo en la noche de bodas. En *Antígona*, tragedia euripidea perdida (cf. *Fr.* 157-178), la protagonista amortajaba a su hermano acompañada quizá de su esposo, Hemón. Posible innovación de nuestro escritor habría sido introducir el motivo del amor, considerado compatible con los más altos deberes.

<sup>113</sup> *Ph.* 1703-1709. Sófocles desarrolló este motivo en su *Edipo en Colono*.

<sup>114</sup> De la vasta bibliografía sobre Eurípides, selecciono algunos estudios referentes a los aspectos tratados en este trabajo. Recojo, asimismo, ediciones y comentarios de especial utilidad. En cambio, no menciono los grandes instrumentos bibliográficos (enciclopedias, diccionarios, obras generales, etc.) ni los manuales generales de mitología clásica, tan necesarios para una lectura profunda de nuestro autor.



- EURIPIDE. *Le Fenicie* (2006): Introd., ed., trad., com., notas, MEDDA, E., Milán, Rizzoli.
- EURÍPIDES. *As Fenicias* (1975): Introd., trad., notas DOS SANTOS ALVES, M., Coimbra, Centro de Estudos clássicos.
- EURIPIDES. *Phoenician Women* (1988): Introd., ed., trad., com., CRAIK, E., Warminster, Aris & Phillips.
- EURIPIDES. *Phoenissae* (1994): Introd., ed., com., MASTRONARDE, D. J., Cambridge, Cambridge University Press.
- The Phoenissae of Euripides* (1979): Introd., ed., com., POWELL, J. U., Nueva York, Arno Press.
- FRAENKEL, E. (1963): *Zu den Phoenissen des Euripides*, Munich, Bayerische Akademie der Wissenschaften.
- MASTRONARDE, D. J. (1974): *Studies in Euripides' Phoinissai* (Tesis), University of Toronto.
- MUELLER-GOLDINGEN, Ch. (1985): *Untersuchungen zu den Phönissen des Euripides*, Stuttgart, Steiner.
- PODLECKI, A. (1962): «Some themes in Euripides' *Phoenissae*», *TAPhA* 93: 355-373.
- RAWSON, E. (1970): «Family and fatherland in Euripides' *Phoenissae*», *GRBS* 11: 109-127.
- REBUFFAT, E. (1972): «Le sacrifice du fils de Créon dans les *Phéniciennes* d'Euripide», *REA* 74: 14-31.
- REIMSCHNEIDER, W. (1940): *Held and Staat in Euripides' Phoenissen* (Tesis), Würzburg.
- DE ROMILLY, J. (1965): «Les *Phéniciennes* d'Euripide ou l'actualité dans la tragédie grecque», *RPh* 39: 28-47.
- SABBATUCCI, D. (1976): «Per una lettura delle *Fenicie* correlata al momento culturale ateniese», *R&C* 2: 81-101.
- SOUSA E SILVA, M. DE F. (1993): «Etéocles de *Fenicias*. Ecos de um sucesso», *Humanitas* 45: 49-67.





# SOBRE ALGUNAS FORMAS DE TRATAMIENTO NOMINAL EN EL ESPAÑOL DE CANARIAS

Antonio Lorenzo - Gonzalo Ortega

Universidad de La Laguna

[antonioflorenzo@gmail.com](mailto:antonioflorenzo@gmail.com) - [gortega@ull.es](mailto:gortega@ull.es)

## RESUMEN

Las formas de tratamiento (nominales y pronominales) constituyen uno de los temas más importantes en dialectología y en sociolingüística, entre otras razones porque suelen cambiar de una generación a otra. En el presente artículo, describimos tres usos característicos de ciertas formas nominales de tratamiento, propios respectivamente de tres de las islas Canarias: Gran Canaria, Tenerife y La Palma.

**PALABRAS CLAVE:** gramática, dialectología, sociolingüística, español de Canarias.

## ABSTRACT

«On Some Forms of Nominal Treatment in Canarian Spanish». Forms of treatment (nominal and pronominal) are one of the most important topics in Dialectology and Sociolinguistics, because, among other reasons, they often change from one generation to the next. In this paper, we describe three particular uses of certain nominal forms of treatment, which are respectively characteristic of three of the Canary Islands: Gran Canaria, Tenerife and La Palma.

**KEY WORDS:** Grammar, Dialectology, Sociolinguistics, Canarian Spanish.

El español es una lengua que no cuenta con un amplio sistema de expresiones honoríficas. Eso les crea una serie de oportunidades a las hablas regionales. Probablemente por esa razón suele haber tantas pequeñas diferencias en las formas de tratamiento nominal y pronominal. Por otro lado, parece que es algo constitutivo de la naturaleza de las fórmulas de tratamiento el disfrutar de una corta vida. Los cambios, pues, en el espacio y en el tiempo pueden ser notables. Como se verá a continuación, intentaremos en este trabajo describir algunas formas de tratamiento nominal características de unas islas que concentran la mayor parte de la población de Canarias y que tienen una importancia decisiva a la hora de moldear el lenguaje de la región.

Conviene reseñar también que las formas de tratamiento nominal, como las que vamos a considerar, admiten en general el uso vocativo y el narrativo, en tanto que las pronominales, por su propia naturaleza, solo aceptan el vocativo (salvo que el hablante adopte discursivamente el estilo directo: «les pregunté: ¿ustedes van a venir al cine?»).



## 1. LAS FORMAS DE DIMINUTIVO DE 'RESPECTO CARIÑOSO' EN GRAN CANARIA

En Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote se registra el uso de los sufijos de diminutivo *-ito/-ita* unidos al nombre de pila de una persona (o a su hipocorístico), para expresar la idea de 'respeto cariñoso'<sup>1</sup>. Dicho con concisión, tal particularidad consiste en emplear nombres propios como *Antoñito*, *Panchito*, *Paquito*, *Joseito*, *Mariquita*<sup>2</sup>, *Luciita*, *Chonita*, *Evaristita*<sup>3</sup>, etc., para aludir a personas (con las que no se está emparentado o se está más allá de cierto grado) del mismo grupo social que el que habla, las cuales, sobre todo por tener una edad superior a la de este (o por representar cierta distancia de conocimiento), merecen a la par un tratamiento afectivo y respetuoso<sup>4</sup>. Esto ocurre tanto en el trato vocativo como en el narrativo, aunque en este último puede registrarse la alternancia con las formas plenas, incluyendo a veces el apodo<sup>5</sup> (*v. gr.*, *Pepito González/Pepe González/Pepe «Manteca»*)<sup>6</sup>.

Casi es innecesario aclarar que estas formas se dan sobre todo en las zonas rurales y en los barrios más tradicionales y cohesionados de las ciudades, esto es, allí donde el conocimiento intervecinal es un hecho<sup>7</sup>, aunque esporádicamente su uso se pueda registrar también en los ámbitos más urbanos.

---

<sup>1</sup> Esta denominación parece haber sido empleada por primera vez con cierto propósito técnico por el lingüista colombiano José Joaquín Montes Giraldo (véase su artículo «Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación», *Thesaurus* XXVII, 1972, p. 73.). Para nuestro archipiélago, tal etiqueta ha sido empleada por Marcial Morera en varios de sus trabajos dialectológicos (véanse, por ejemplo, «El diminutivo de respeto cariñoso: aspectos semánticos y difusión en Canarias», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 12, 1993, pp. 225-232, y «Los diminutivos en el español de Fuerteventura», *Tebeto* VII, 1994, pp. 319-334).

<sup>2</sup> Históricamente, el nombre *Mariquita*, muy común por estar relacionado con *María*, supone el paso intermedio *Marica*, esto es, *María* + *-ica*. Así, *Mariquita* es el resultado complejo de *María* + *-ica* + *-ita*.

<sup>3</sup> Esporádicamente un apellido puede llegar a ser objeto de diminutivo (*Perito*, de *Pérez*, *Orteguita*, *Riverito*...). Lo mismo puede pasar con un mote (conocemos a un señor conocido como *Estamito*, a partir de *Estamos*, por tener la costumbre el apodado de decir mucho ¿*estamos?*). Estos usos suelen ser exclusivos de la función narrativa.

<sup>4</sup> El valor de respeto lo evidencia paladinamente el hecho de que las madres suelen recriminar a sus hijos pequeños cuando estos no observan estas formas al dirigirse a personas mayores no parientes. Entonces se suelen oír reprensiones leves del tipo «no se dice Luis, se dice Luisito, ¿no ves que es una persona mayor?».

<sup>5</sup> Incluso se emplean vocativamente tales formas cuando entre el hablante y el oyente media un parentesco más allá de cierto grado: así, por ejemplo, es común que un yerno trate a su suegro, pongamos, de *Pepito* y a su suegra de *Esperancita* para llamarlos, aunque narrativamente emplee *mi suegro* y *mi suegra*.

<sup>6</sup> Esta circunstancia se ve propiciada por la exigencia de una mayor explicitud cuando el hablante se encuentra en clave narrativa.

<sup>7</sup> Esta fórmula de tratamiento es tan común, que a menudo se emplean *juanito* (al dirigirse a un hombre) y *mariquita* (al dirigirse a una mujer) para apelar a interlocutores desconocidos («*juanito*, ¿por aquí vive un señor que trabaja en el muelle y que se llama Felipe?», «*mariquita*, ¿a este barrio

A continuación, centraremos nuestra descripción en la isla de Gran Canaria, pues todo parece indicar que es en ella donde mayor raigambre ha alcanzado este uso peculiar de los diminutivos, y es altamente probable que su presencia en Fuerteventura y Lanzarote<sup>8</sup> se deba al influjo grancañario.

### 1.1. PROBLEMAS FORMALES ASOCIADOS A LOS SUFIJOS DE DIMINUTIVO UNIDOS A NOMBRES DE PILA O A HIPOCORÍSTICOS

Al encontrarnos ante una forma de tratamiento sistemática (no casual)<sup>9</sup>, la estructura fónica del nombre de pila (o del hipocorístico) puede tener notable incidencia en el nombre derivado resultante, a pesar incluso de escollos morfológicos<sup>10</sup>.

Veamos en forma sintética los siguientes casos:

a) Ciertos nombres de persona terminados en *-ito/-ita* quedan invariables, pues se sienten ya como respetuosos: *Margarita*<sup>11</sup>, *Expedita*, *Agapito*, etc. Hay, no obstante, excepciones a esta regla general. Es el caso de *Rita/Ritita* o de *Mito* (uno de los hipocorísticos de Jerónimo)/*Mitito*, tal vez determinado por la escasa envergadura fonética del nombre primitivo o del hipocorístico de partida (tanto más cuanto que ya no se tiene noción, como en este último caso, del antropónimo pleno del que procede).

b) El sufijo *-ito* puede ser utilizado para nombres de mujer. El hecho está determinado de ordinario por el género masculino del nombre común subyacente que figura en ciertas advocaciones de la tradición cristiana: *Pilar/Pilarito*, *Remedios/Remedito(s)*, *Amparo/Amparito*, *Consuelo/Consuelito*, *Rosario/Rosarito*, *Pino/Pinito*, etc. El conocimiento cultural hace que se sepa que se está hablando de mujeres, por lo que no hay normalmente confusión<sup>12</sup>. Como se ve, el género gramatical le gana aquí la

---

le dicen Las Tres Piedras?»). Se trata de una costumbre declinante pero todavía viva. Por otro lado, es fácil que estas formas de tratamiento propias de las Canarias orientales puedan producir alguna situación equívoca (y eventualmente incómoda) en las Canarias occidentales. Se registraría aquí un efecto parecido al que suscitan ciertas voces que, estando tabuizadas para el que escucha, no lo están para el que habla.

<sup>8</sup> Por otro lado, en esas dos islas no capitalinas, las formas que nos ocupan han venido compitiendo hasta hace pocas décadas con las formas *señol/seña*, situación superada hace mucho tiempo —allí donde se registró— en Gran Canaria. En esta última isla, como en todo el Archipiélago, también existieron las formas, hoy periclitadas, *cho* y *cha* (procedentes, por palatalización, de *tío* y *tía*), que poseían valores muy próximos a los de los diminutivos que nos concitan.

<sup>9</sup> La denominación es tan común, que incluso hay quien se refiere a la Virgen del Pino, patrona de Gran Canaria, con el nombre, cariñoso y festivo a la par, de *Pinito*.

<sup>10</sup> Muchas de las vicisitudes formales que comentaremos a propósito de las formas en *-itol/-ita* son aplicables por igual a las formas en *-illo/-illa*.

<sup>11</sup> Se da a veces, sin embargo, la forma regresiva *Márgara*.

<sup>12</sup> Acaso estos nombres puedan plantearles escollos a los hablantes no nativos del español, en tanto que resultan un tanto vulneradas las pautas generales de formación del género. Recuérdesse que algo semejante, pero en sentido inverso, les ocurre con vocablos comunes de origen griego terminados en *-a* pero masculinos, como *problema*, *esquema*, *tema*, *sistema*, etc.





partida al género sexuado. Existen, sin embargo, excepciones: *Pinita* (que parte de *Pina*, que es la feminización de *María del Pino*, y que ha alternado con el más común *Pinito*); *Dolorcita*, que siempre es femenino, a pesar del carácter masculino del primitivo *Dolor(es)*<sup>13</sup>; etc.

c) El sufijo *-ita* se emplea con nombres de varón cuando, tras ciertas vicisitudes fonéticas de carácter popular (en concreto, la pérdida de las consonantes finales *-r*, *-n*, *-l*, *-s*/ en significantes llanos), el elemento primitivo termina efectivamente en *-a*: *Ósca(r)/Osquita*, *Esteba(n)/Estebita*, *Cristóba(l)/Cristobita*, *Dima(s)/Dimिता*<sup>14</sup>, etc.

d) A veces los nombres en *-ito/-ita* sufren determinadas transformaciones fónicas, haplogogías sobre todo (*Jerónimo*, *ma* → *Jeromito*, *ta* (por *Jeronimito*, *ta*) *Cándido*, *da* → *Candito*, *ta* (por *Candidito*, *ta*), *Salvador* → *Salvorito*<sup>15</sup> (por *Salvadorito*), etc. Estas formas populares, que se dan mucho en los nombres largos (de tres o más sílabas), alternan con las regulares y mejor conceptuadas: *Jeronimito*, *Candidito*, *Salvadorito*, etc., aunque para algunas de ellas se prefiera el hipocorístico: *Jerónimo* → *Momito*, *Mito*. En general, las diferencias del tipo *Salvadorito/Salvorito* están determinadas por la adscripción sociocultural o diastrática del hablante.

e) La particularidad canaria consistente en la eliminación del interfijo *-(e)c-* en casos como los de *lucita*, *viejito*, *callita*, *puentito*...<sup>16</sup> y su mantenimiento, excepto en el español popular de Tenerife, en palabras como *jardincito*, *furgoncito*, *tractorcito*... , se manifiesta también en los nombres propios en *-ito/-ita* que nos ocupan. Así, por ejemplo, se dice de *Roque* → *Roquito* (nunca *Roquecito*), de *Ramón* → *Ramoncito* (pero de *Ramona* → *Ramonita*), etc.

<sup>13</sup> Tanto *Pinita* como *Dolorcita* se sienten hoy como un tanto anticuados. En su lugar se emplean habitualmente *Pinito* y *Lolita*, respectivamente. En este sentido, resulta ilustrativo que el polígrafo tinerfeño Juan Reyes Martín (en su obra *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño*, circa 1918, s.v. *Rosaria*) repruebe la conversión al femenino en *-a* de estos nombres de mujer. Por otra parte, formas del tipo *Frasquito* y *Frasquita*, en tanto que proceden de los hipocorísticos desusados *Frasco* y *Frasca* (de *Francisco*, *ca*), han quedado ya obsoletas.

<sup>14</sup> Algo fonéticamente coincidente sucede en *Carme(n)/Carmita* (en lugar de *Carmencita*), con la diferencia de que en este caso el sufijo *-ita* confirma el carácter femenino de la base nominal (semejante a esto último es lo que ocurre con el nombre de pila masculino *Vi(c)to(r)/Vi(c)tiito*). Igualmente, si alguna vez se oye *Carmencita*, ello se debe a que el derivado regresivo *Carmenza* se siente en realidad como un primitivo. Por otro lado, la razón fonética por la que se dice *Estebita*, *Cristobita*, *Osquita*, *Dimita*, etc., es la misma que opera en palabras como *azúcar*, *almíbar*, *túnel*, *inútil*, *cráter*, *margin*, *lápiz*, etc., y que termina popularmente por producir, a veces convergentemente con otras causas, alguna modificación morfológica: *la azúca*, *la almíba*, *los tunes*, *los inutis*, *los crates*, *los marges*, *los lapis*, etc.

<sup>15</sup> De donde *Vóro*, por derivación regresiva, aunque más a menudo se ortografía *Boro*. El desconocimiento del origen de este hipocorístico es lo que seguramente determina en el presente caso que se opte por la escritura menos marcada.

<sup>16</sup> Con algunas excepciones: *tardecita* (a la *tardecita*, pero a la *tardita* en El Hierro), *pobrecito*.

f) En el caso de que el nombre primitivo sufra popularmente una alteración fonética, dicha transformación se mantiene de ordinario en su empleo en diminutivo. Así, por ejemplo, de *Pangracio* (por *Pancracio*) → *Pangracito*, de *Aubrora* (por *Aurora*) → *Aubrorita*, de *Aubrelío* (por *Aurelio*) → *Aubrelito*, de *Loísa* (por *Eloísa*) → *Loisita*, de *Sinensio* (por *Sinesio*) → *Sinensito*, de *Cirbiana* (por *Cipriana*) → *Cirbianita*, etc.

## 1. 2. CONSIDERACIONES SEMÁNTICAS Y DE USO DE LAS FORMAS DE DIMINUTIVO DE ‘RESPECTO CARIÑOSO’ UNIDAS A UN NOMBRE PROPIO ANTROPONÍMICO<sup>17</sup>

Como en cualquier otro empleo de los sufijos de diminutivo, los elementos que nos ocupan tienen una significación básica (‘disminución interna’<sup>18</sup>) cualquiera que sea la designación específica con que se utilicen en cada momento (‘respecto cariñoso’ en el caso que nos ocupa).

Pero nuestras formas (*Antoñito*, *Paquito*, *Pinito*, *Sionita*) se incardinan en el complejo sistema del tratamiento nominal que se registra en la zona de referencia. En las próximas líneas dedicaremos nuestras consideraciones, dispuestas ordinalmente, a fijar de forma relativa el valor de tales fórmulas dentro de esa tupida red de posibilidades:

1<sup>a</sup>) El factor que se revela más determinante en el uso de tales nombres propios en *-ito/-ita* parece ser la diferencia de edad entre el tratante (el de menor edad) y el tratado (el de mayor edad)<sup>19</sup>. Un factor coadyuvante que refuerza la utilización de este sufijo es la diferencia de sexo existente entre el tratante y el tratado.

2<sup>a</sup>) Estas formas se usan «inter pares», esto es, entre personas afines en la escala social<sup>20</sup>.

3<sup>a</sup>) Los representantes más notables de las fuerzas vivas de la localidad suelen ser tratados de *don/doña* y, en consecuencia, quedarían excluidos del tratamiento que nos ocupa. En este caso estarían el médico o la médica, el alcalde o la alcaldesa, el maestro o la maestra, el párroco, el sargento de la Guardia Civil, algunos industriales acaudalados, algunos hacendados, etc.

<sup>17</sup> Para los distintos matices semánticos que acostumbran a adoptar los sufijos de diminutivo, véase el artículo, ya clásico, de Amado Alonso «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Gredos, Madrid, 1951, pp. 195-229.

<sup>18</sup> Véase, a este respecto, E. Coseriu (1977), «Los diminutivos: “noción” y “emoción”», en *El hombre y su lenguaje*, Gredos, Madrid, pp. 169-170.

<sup>19</sup> Sin embargo, hemos observado a veces el tratamiento en boca de personas mayores hacia personas más jóvenes (incluso mediando una generación) cuando la falta de familiaridad aconseja el trato cortés: *v. gr.*, «Purita, muchas gracias por lo que me mandaste (un regalo)», dicho por una anciana a una mujer de media edad que conoce pero con la que aquella tiene poco trato.

<sup>20</sup> Esta indicación presenta una excepción: aun dentro del mismo grupo sociológico, se reserva el tratamiento masculino de «maestro» (antepuesto al nombre de pila o al hipocorístico correspondiente) para referirse (tanto vocativa como narrativamente) a carpinteros, albañiles, herreros, etc., especialmente cuando gozan de un reconocido prestigio profesional.



4ª) Las formas en *-ito/-ita* resultan compatibles con *usted* pero nunca con *tú*, lo que las convierte inequívocamente en un procedimiento «de respeto» (o, si se prefiere, «de cierta distancia psicológica»).

5ª) La especialización de las formas en *-ito/-ita* con el valor de ‘respeto cariñoso’ (con gran diferencia, las más sistemáticas) ha determinado que *-illo/-illa* e *-ín/-ina*<sup>21</sup> (que indican ‘confianza cariñosa’ y que son solo compatibles con *tú*), sin perder su valor lingüístico fundamental<sup>22</sup>, se usen diacríticamente con frecuencia para llamar o, menos habitualmente (en el segundo caso), para nombrar a niños y jóvenes<sup>23</sup> o como forma de tratamiento informal «inter pares». Serían ejemplos del primer caso los siguientes: *Periquillo, Gustavillo, Modestillo, Miguelillo, Antoñillo, Susillo, Tinillo, Pepillo, Manolillo / Carmilla, Angelilla, Juanilla, Lolilla, Fefilla*, etc. Y del segundo: *Periquín, Gustavín, Modestín, Miguelín, Antoñín, Susín, Tinín, Pepín, Chanín, Fernandín, Manolín*<sup>24</sup> / *Carmina, Angelina, Juanina, Lolina, Fefina*, etc. Las formas en *-illo/-illa* se usan más como tratamiento casual (por parte de un amigo a otro, de alguien de más edad hacia una persona de menos edad, por ejemplo, siempre que hablemos del mismo grupo sociológico<sup>25</sup>), mientras que las formas en *-ín/-ina* se emplean tanto en el trato casual entre no familiares como de manera institucionalizada en el ámbito familiar<sup>26</sup> y amistoso, más aún si se trata de nombres de varón. Cuando esto último ocurre, el propósito es, muy a menudo, discriminar funcionalmente el nombre del padre o el de la madre respecto del adjudicado al hijo o a la hija jóvenes (*Pepe/Pepín, Suso/Susín, Ernesto/Ernestín, Modesto/Modestín, Juana/Juanina, Fefa/Fefina*)<sup>27</sup>. Por todo ello, y aunque se registran algunas excepciones, siempre se trata de evitar, por su acu-

<sup>21</sup> El sufijo *-ín/-ina* aparece también, aunque lexicalizado, en un discreto número de nombres comunes: *pejín, gueldín, cuervín*, etc.

<sup>22</sup> El sufijo *-illo/-illa*, por ejemplo, posee un valor diminutivo depreciativo (o infravalorativo) que se observa en su uso frecuentísimo en los nombres (sustantivos y adjetivos) comunes: «tengo unos cachillos», «le salió una verruguilla en la cara», «las castañas están pequenillas este año», etc. También en la toponimia grancanaria aparece por doquier esta terminación sufijal: *La Lechucilla, El Parralillo, Las Majadillas, Los Morretillos, Las Laderillas, El Tarajalillo, Las Longuerillas*, etc.

<sup>23</sup> Como, de todas formas, esporádicamente se usan las terminaciones *-ito/-ita* para aludir a niños, especialmente en el ámbito familiar, a veces se producen distinciones del tipo *Pedrito* (niño) / *Periquito* (hombre mayor). Como se ve, un tratamiento se forma sobre el nombre de pila moderno (*Pedro*) y el otro sobre un hipocorístico histórico (*Pero* + *-ico* = *Perico*).

<sup>24</sup> Estos ejemplos no se deben confundir con los primitivos *Valentín, Serafín, Crispín / Ernestina, Quintina, Cristina*, etc.

<sup>25</sup> Asimismo no es inusual que un padre (y, a veces, una madre) hable narrativamente de sus hijos en términos del tipo «Lorencillo el mío», «Fefilla la mía», etc.

<sup>26</sup> Un asunto de interés es el momento en que comienza a resultar impropio (y algo embarazoso) llamar a alguien vocativamente como se le ha venido nombrando desde pequeño: *Antoñín, Susín*, etc. El problema es cómo suspender el hábito —que a veces está muy arraigado—, especialmente entre quienes no tienen un trato cotidiano con el nombrado.

<sup>27</sup> Es de sobra conocido el hecho de que los nombres de pila se suelen (o, al menos, se solían) heredar en el contexto de la familia, propiciado todo ello por la costumbre de imponer apelativos relacionados con las advocaciones religiosas locales.



sada marcación lingüística, las formas *Antoñito/Antoñita* en el momento de aludir a niños o jóvenes. De cualquier modo, el sufijo *-ín* está más vivo que su par femenino *-ina*<sup>28</sup> en el tratamiento casual (en forma vocativa y entre no familiares) y familiar (apelativa y narrativamente hablando), tal vez por el mayor grado de integración de los varones en la sociedad tradicional y también porque los nombres de pila terminados en *-i* entran en competencia sobre todo con *-ina*.

6ª) La globalización de las costumbres, junto al cambio en la moda de los nombres de pila, está haciendo que aparezcan en el horizonte signos de resquebrajamiento de este sistema tradicional de tratamiento de las Canarias orientales.

## 2. SOBRE ALGUNAS FORMAS DE TRATAMIENTO NOMINAL EN EL ESPAÑOL DE TENERIFE

2.1. Los sufijos diminutivos son elementos caracterizadores de las hablas regionales. Hoy tienen vitalidad *-ín/ina*, *-inol/ina*, *-ucol/-uca*, *-icol/-ica*, *-etel/-eta*, *-illo/-illa*, *-itol/-ita*, pero no todos poseen el mismo grado de vigor en una región concreta. Por el contrario, en cada una de ellas suele predominar un sufijo de connotaciones positivas, seguido de otro de connotaciones negativas. Los demás pueden o no estar presentes en mayor o menor medida y su valoración positiva o negativa puede cambiar a lo largo del tiempo. En Asturias, por ejemplo, predomina *-ín/-ina*, en Aragón *-icol/-ica*, *-illo/-illa* en Andalucía, en América *-itol/-ita*.

Reduciendo el marco geográfico para centrarnos en lo más conocido, en Tenerife hoy, como por lo general en Canarias, predomina *-itol/-ita*. Ahora bien, sin tener que remontarnos a los orígenes de las hablas insulares, sino ateniéndonos a épocas relativamente recientes, concretamente al pasado siglo XX, las cosas eran diferentes.

La situación, por lo que se refiere al lenguaje popular, era aproximadamente así: en el primer cuarto de dicho siglo se mantenía *-icol/-ica* coexistiendo con *-illo/-illa*. En el segundo cuarto predominaba *-illo/-illa* coexistiendo con *-itol/-ita*. En la segunda mitad del siglo se impone *-itol/-ita*, aunque se mantiene *-illo/-illa* pero este, con valoración negativa<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Desde hace unos cincuenta o sesenta años a esta parte, se vienen usando, con un valor muy próximo al de los terminados en *-ín/-ina* (con los que compiten), los nombres acabados en *-i* (*Loli*, *Pini*, *Puri*, *Paqui*, *Fefi*, etc.), que responden a una influencia anglosajona. El carácter fonosimbólico de la */-i/*, que evoca 'cercanía afectiva', ha supuesto que estas formas en principio espurias se hayan integrado en nuestro sistema de tratamiento, cumpliendo una función diacrítica en su relación con los demás elementos. Este uso tiene que ver sobre todo con los nombres de mujer, pero no está del todo ausente de los nombres de varón: *Toni*, *Fredi*, *Miqui*, etc. Algunos, incluso, pueden ser indistintamente de mujer y de varón: *Paqui*, *Juani*, etc. En otros casos, se distinguen por algún rasgo fonético: *Toni* (de *Antonio*) / *Toñi* (de *Antonia*).

<sup>29</sup> Nos referimos fundamentalmente al lenguaje popular, pero en los otros niveles de lengua posibles la situación era similar, sobre todo en lo que se refiere al estilo familiar.



Lo dicho anteriormente se comprueba al poner en paralelo los sufijos diminutivos con las formas de tratamiento nominales y pronominales. En efecto, en el primer cuarto de siglo una forma de tratamiento para las personas mayores conocidas, pero fuera del ámbito familiar, era *cholcha*. Si al nombre propio de persona, sobre todo de varón, se le añadía el sufijo diminutivo, este era *-ico* (*cho Juanico, cho Angelico, cho Perico*).

En el segundo cuarto de siglo la forma de tratamiento predominante en el mismo caso ya había cambiado y era *señol/seña* (*siño/siña*) (*seño Francisco, siño Mateo, seña María, siña Juana*). Si al nombre de pila se le une un sufijo diminutivo, este no será ya *-ico*, como en la etapa anterior, ahora es *-illo* (*seño Juanillo, siño Pepillo*).

En esta misma época una persona del nivel popular, para apelar o referirse a otra persona de un estrato socioeconómico superior, empleaba el tratamiento de *don* delante del nombre de pila. En caso de emplear el sufijo diminutivo con el nombre, dicho sufijo era *-ito/-ita*.

En la segunda mitad del siglo desaparece el tratamiento *señol/seña* (*siño/siña*) y no se emplea ya el sufijo *-illo* con los nombres de pila. También en este periodo se generaliza el empleo de *don* para las personas mayores conocidas y, si en este caso se empleaba algún sufijo, este era *-ito*.

El *don/doña* sin el nombre de pila, empleado como vocativo, se ha ido generalizando en esta segunda mitad del siglo y se emplea en las hablas populares para apelar a personas mayores a las que no se conoce o de las que no se conoce el nombre de pila. En cierto modo, ha venido a sustituir a *cristiano/cristiana*, general entre los paisanos de la isla en esta función apelativa en la primera mitad del siglo. Pero en los últimos años, y por lo que respecta al masculino, el tratamiento de *don* ha ido perdiendo terreno a manos de la pareja *caballero/señor*<sup>30</sup>.

De la misma manera que las formas de tratamiento nominal para apelar a personas fuera del ámbito de la familia han ido cambiando con el tiempo, también las fórmulas para apelar a los miembros de la familia han ido modificándose generación tras generación.

En efecto, en el primer tercio del siglo pasado, en el lenguaje popular los hijos empleaban los nombres *padre/madre* en el uso apelativo. Entre las clases pudientes se empleaba ya *papá/mamá*.

En el segundo tercio ya *papá* y *mamá* se habían generalizado en los distintos niveles. En los estratos populares y medios se usaban también como vocativos en el ámbito doméstico *pa/ma*. En este uso apelativo empezaba a oírse *papi/mami* en ambientes más refinados. En el último tercio del siglo, con el predominio de las hablas urbanas sobre las rurales, *papi/mami* se han ido afianzando.

---

<sup>30</sup> Nos da la impresión de que *señor/señora* se usan como vocativos, tanto para personas de edad madura como para ancianos. En cambio, *caballero*, por lo general, se usa para apelar a hombres de edad madura. Pero es evidente que no hay una línea divisoria clara entre edad madura y vejez y que, además, dicha divisoria tiene mucho de subjetiva.

El uso narrativo siempre fue a lo largo del siglo *mi padre/mi madre*. El uso del posesivo con *papá/mamá* solo lo empleaban los hablantes de un nivel inferior para referirse al padre del interlocutor, aunque este fuera un niño («¿está su papá en casa?», «¿está tu mamá en casa?»).

2.2. Se hace un uso exagerado del diminutivo en Tenerife, afirman muchos de nuestros amigos peninsulares, cuando nos visitan. «Aquí todo termina en *-ito*», nos dicen. Tienen parte de razón; pero ¿qué parte?

Uno de esos visitantes se asombraba de que le habían ofrecido en un bar un «bocadillito» y le habían traído uno hecho con un pan de a libra. Pues ese es el pan nuestro de cada día. Ahora bien, no en todas las ocasiones ni de manera continuada se hace un uso abusivo de *-ito/-ita*. Solo ocurre esto en determinadas situaciones de habla. ¿En cuáles?

Veamos algunos ejemplos obtenidos de las cortas conversaciones entre dueños, empleados o dependientes de tiendas, comercios o establecimientos similares y sus clientes:

- (1) —Dos panitos, por favor. / —¿Normales?
- (2) —Una botellita de agua, por favor. / —¿Pequeñita?
- (3) —¿Quiere una cuñita de queso fresco, tiernito, señora?
- (4) —¿Quiere bolsita, caballero?, ¿quiere bolsita, señor?
- (5) —Don, ¿alguna cosita?
- (6) —¿Le grapo el recibito con la factura?
- (7) —Si quieres un quantito pa cogerlas, ahí hay uno.
- (8) —¿Más cositas?
- (9) —Le sobra un centimito.
- (10) —Gracias, hasta luegoito.

En (1) y (2) es evidente que el sufijo *-ito/-ita* ha perdido su valor fundamental de cuantificación minorativa<sup>31</sup>. En el primer caso el cliente pide *panitos*, pero el tendero no tiene la certeza de que se trata de panes pequeños; por eso pregunta si los quiere de tamaño normal. En el segundo caso ocurre algo semejante: el cliente pide una *botellita* y la dependienta, por experiencia personal, no se fía del sufijo; así que, para estar segura, inquiere por el tamaño con el adjetivo *pequeña*.

---

<sup>31</sup> El diminutivo de *pan* es *panito*; *panecillo* es una forma lexicalizada con la que se designa un pequeñísimo pan que se utiliza como ofrenda en algunas ceremonias religiosas. Por lo general, el diminutivo en el lenguaje popular se forma añadiendo el sufijo a la base sin mediar ningún interfijo. Solo hemos registrado, como excepción, *tardecita* y *pobrecito*. Como muestra de la regla general anotamos casos como estos: *llavita*, *trajito*, *algodonito*, *colchonito*, *sillonito*, *localito*, *fuigonito*, *tractorito*, *collarito*. Se registran también excepciones con algunas de las voces agudas terminadas en consonante: *calorcito*, *saborcito*, *mayorcito*. Con palabras terminadas en vocal tónica el diminutivo suele ser también en *-ito/-ita*: *papaíto*, *mamaíta*; palabras como *maní* o *pirulí* hacen *manisito* y *pirulinito*, porque las bases son *manís* (pl. *manises*) y *pirulín* (pl. *pirulines*); *café* hace *cafecito*, *cafelito*, *cafenito*, y a *José* le corresponden *Joseíto*, *Joselito* y *Josenito*. Los nombres de pila paroxítonos, si terminan en consonante, la pierden y forman el diminutivo como los terminados en vocal átona: *Estebita*, *Cristobita*, *Vitito* (*Victor*), *Osquita*



Tampoco en los otros casos parece que se trate de objetos más pequeños que los de tamaño normal. En efecto, ni las *bolsitas* ni los *recibitos* eran pequeños y un *centimito* es imposible que sea menor que un céntimo. Así que, en situaciones como las que presuponen estos ejemplos, queda en suspenso el valor fundamental de cuantificación minorativa propia del sufijo *-ito/-ita* y pasan a ocupar el primer plano otros valores connotativos, valores sin duda claramente afectivos.

Los interlocutores que intervienen en estas situaciones de habla no se conocen o se conocen poco, es decir, no hay entre ellos familiaridad. De modo que las connotaciones de afectividad propias del diminutivo se orientan hacia esos interlocutores, con la finalidad de influir positivamente en su ánimo (un caso más de *captatio benevolentiae*).

Este uso de los diminutivos, que es característico de la interacción con niños pequeños, se hace aquí extensivo a la interacción con adultos y esto es precisamente lo que causa extrañeza en los hablantes foráneos. Entre los paisanos, en cambio, este uso o abuso del diminutivo se valora positivamente y de alguna manera se percibe como una modalidad del trato amable y cortés hacia el interlocutor.

Cuando los interlocutores se conocen y existe entre ellos un cierto grado de familiaridad, la situación se normaliza, de modo que los panes dejan de ser *panitos*, las botellas *botellitas* y los *centimitos* siguen valiendo ni más ni menos de lo que vale un céntimo. Es decir, en familia o entre amigos, cuando no es necesario andar con tantas formalidades, deja de usarse el diminutivo de esta manera y, si se usa, se hace ya con su valor de cuantificación minorativa: «alcázame la botella», «hoy el pan está muy rico».

2.3. Es ahora el momento de preguntarnos por la causa de este fenómeno. El español es una lengua que no cuenta con un amplio sistema de expresiones honoríficas, como ocurre en lenguas como el japonés. En el español de Canarias la situación es de mayor penuria, pues ha perdido en la mayor parte de su territorio la distinción castellana *vosotros/ustedes*<sup>32</sup>. Usos especiales, como el leísmo de cortesía<sup>33</sup>, o el del posesivo *su, suyo*

---

(Óscar). En relación con las palabras agudas que terminan en consonante, en los otros niveles de lengua lo más general es el empleo del interfijo: *algodoncito, tractorcito*, etc. Con *chico, poco, fisco* y *apenas* se puede repetir el sufijo más de una vez: *chico, chiquito, chiquitito, chiquititito; poco, poquito, poquitito, poquititito; fisco, fisquito, fisquitito, fisquititito; apenas, apenitas, apenititas*. La lexicalización con el sufijo *-ito/-ita* es muy poco frecuente. Solo registramos *padrito* ('fraile') y *madrita* ('hermana de la caridad').

<sup>32</sup> La distinción *vosotros/ustedes* se sigue manteniendo en la Gomera, gran parte de la isla de La Palma, sobre todo en su mitad norte, y en varias localidades de Tenerife, situadas en su mayoría en el sur de la isla (vid. Antonio Lorenzo, «El uso de los pronombres en el español de Canarias, analogías y diferencias con el de otras variedades de español», en *Estudios sobre el español de Canarias. Actas del I Congreso Internacional sobre el español de Canarias*, vol. I, Academia Canaria de la Lengua, Islas Canarias, 2003, pp. 127-149).

<sup>33</sup> El «leísmo de cortesía» consiste en emplear *le, les* para referirse al interlocutor o interlocutores en el trato formal y cortés en lugar de *lo, la, los, las*: «Señora, ¿le atienden?» (vid. Antonio Lorenzo, *op. cit.*).



solo con el valor de *de usted*<sup>34</sup>, han intentado paliar esta situación de carencia de un más adecuado sistema de expresiones de respeto o cortesía.

En las últimas décadas, además, el tuteo se ha ido generalizando de forma incontenible en toda España, agravando, si cabe, la situación anterior. Es en este contexto donde aparece el uso extraordinario del sufijo *-itol/-ita* en situaciones de habla extrafamiliares en las que interactúan personas que no se conocen o que no mantienen relaciones amistosas o de familiaridad, sobre todo cuando el hablante quiere influir de alguna manera en el comportamiento de su interlocutor. Así, pues, este uso excesivo del diminutivo en *-itol/-ita* nos parece que estaría funcionalmente en la misma línea que el leísmo o el posesivo de cortesía.

Llegados ya a este punto, vemos que se ha desembocado en una situación aparentemente contradictoria, puesto que el abuso del diminutivo no se da en un ámbito familiar sino en situaciones de mayor formalidad. Un fenómeno que, además, se nos presenta como contrario al uso más característico que se hace, como ya hemos visto, del diminutivo en *-itol/-ita* en la isla de Gran Canaria.

A la vista de los datos anteriores, se podría sacar la conclusión de que el empleo de los diminutivos y formas de tratamiento difieren de isla a isla y de una generación a otra. Además, por lo general, los usos propios del nivel sociolingüístico superior se propagan a los niveles inferiores en la generación siguiente.

### 3. EL EMPLEO DE ALGUNAS FORMAS DE TRATAMIENTO RELATIVAS AL PARENTESCO EN LA ISLA DE LA PALMA

Se registra en la isla de La Palma un fenómeno singular, relacionado con las fórmulas de tratamiento, que caracteriza marcadamente el habla de esa isla. Se trata del empleo narrativo de los nombres *papá/mamá*, *abuelol/abuela* y *tíoltía*<sup>35</sup> en lugar de las fórmulas más generales y respectivas *mi padre/mi madre*, *mi abuelol/mi abuela*, *mi tío/mi tía*, cuando se interacciona con personas con las que el hablante no está emparentado o lo está más allá de cierto grado («esta finca la compró papá un poco después de casarse»). Para deshacer la ambigüedad, *abuelol/abuela* y *tíoltía* suelen ir acompañados del nombre de pila (o del hipocorístico) del aludido.

---

<sup>34</sup> En las zonas donde ha desaparecido *vosotros* tampoco se emplea el posesivo *vuestro*. El sistema de posesivos, pues, se ha reorganizado: «En el posesivo se reserva *sujo* para la persona «usted», mientras «vuestro» se dice *de ustedes*, y para las terceras personas se emplea *de él-de ella*, *de ellos-de ellas*» (véase Diego Catalán, «El español en Canarias», en *El español. Orígenes de su diversidad*, Paraninfo, Madrid, 1989, pp. 154-155).

<sup>35</sup> Como variante de *tíoltía*, y con el mismo valor «extenso», se ha registrado también en La Palma la forma afectiva *títí*, indistinta en cuanto al género. No está de más señalar que dicha variante ha tenido usos tanto vocativos como narrativos («ayer estuvo en casa títí Juana», «títí Pedro nunca se adaptó a vivir en Venezuela»). Muchos de nuestros informantes palmeros nos aseguran que se trata de una forma de tratamiento hoy declinante, tanto en sus usos vocativos como narrativos.





Esta singularidad palmera abarca también la combinación *mis padres*, que en el habla habitual de la isla se sustituye por *papá y mamá* (además de alternativas más informales del tipo *los viejos*). Como consecuencia de ello, tampoco es normal decir *mi abuelo paterno/materno* y *mi abuela paterna/materna* (la forma sustitutiva aquí sería *abuelo Justo* o *abuela Natalia* y, si acaso, alguna aclaración adicional del tipo «el padre de mamá»).

Más allá de razones estadísticas, la pareja de unidades que más llama la atención es la de *papá/mamá*<sup>36</sup> ('mi padre'/'mi madre'), sin duda por la diferencia formal existente entre *papá/padre* y *mamá/madre*. De ahí que, desde fuera de La Palma (en el resto del Archipiélago), se considere a menudo que la peculiaridad que glosamos afecta solo a esa relación de parentesco<sup>37</sup>.

Todo parece indicar que la particularidad de esta isla consiste en la supresión de las formas del posesivo de primera persona del singular cuando se habla con oyentes no emparentados (o emparentados más allá de cierto grado) con el locutor del mensaje, produciéndose con ello la indistinción entre el uso narrativo con parientes próximos y el uso narrativo con el resto de parientes o con no parientes. Se habría registrado, por tanto, una generalización del empleo de estas unidades con parientes cercanos, con la consiguiente simplificación.

La prueba de que las cosas son así la constituye el hecho de que el fenómeno se circunscribe a las tres formas de parentesco citadas y no a otras (hermano, cuñado, yerno, nuera...), pues esas otras no suelen emplearse en clave vocativa ni en clave narrativa entre parientes, esto es, no suele decirse, por ejemplo, «hermano Juan» o «cuñado Antonio» como fórmulas mediante las cuales el hablante se dirige a esos parientes. En tales casos se usa narrativamente el nombre de pila o el hipocorístico a secas con parientes próximos y la fórmula «mi hermano Juan» o «mi cuñado Antonio» con parientes más allá de cierto grado o con no parientes.

Nuestros informantes palmeros coinciden en la apreciación de que las fórmulas *mi padre/mi madre*... les resultan afectadas o propias de gente foránea.

---

<sup>36</sup> La utilización de *papá/mamá* por *mi padre/mi madre* en La Palma, isla de tantas influencias caribeñas, pudiera hacer pensar en una extracción americana del fenómeno, ya que en muchos lugares de Ultramar la fórmula de tratamiento en este caso es *mi papá/mi mamá* (también *tu papá/tu mamá*, etc.), pero estimamos que no es así.

<sup>37</sup> Las reacciones de un tinerfeño o de un grancanario, por ejemplo, ante una frase del tipo «papá aprendió a conducir de mayor», pronunciada por un hablante de La Palma, suelen ser del siguiente tenor: «no sabía que fuéramos hermanos», «¿cuándo estuvo tu padre en Tenerife/Gran Canaria?», etc., proferidas con evidente intención humorística. En el mismo sentido, una de nuestras alumnas nos comentaba que una señora palmera, con la que coincide a menudo en su rutina diaria de pasear el perro, empleó la palabra *papá* con alguien con el que se tropezó casualmente. Al indicarle la chica que no sabía que tenía hermanos en Tenerife, la señora le aclaró que el viandante con el que se cruzaron no tenía con ella el menor lazo de parentesco. La alumna, sin entender nada, no consideró conveniente insistir. También hemos oído a algún canario no palmero ponderar lo educados y cariñosos que son los naturales de La Palma, «hasta el punto de que nos consideran de su misma familia».

Es claro que, cuando el hablante se refiere a estos mismos parientes del interlocutor o de una tercera persona, las formas palmeras son equivalentes a las del español general de las Islas: «tu madre», «el abuelo (de él)», «tus tíos», «los tíos de ustedes», etc.

Digamos, en fin, que, como ocurre con otros muchos rasgos lingüísticos, y producto seguramente de la globalización, algunos jóvenes palmeros han empezado a abandonar estas fórmulas tradicionales que acabamos de comentar, para adoptar las más generales del Archipiélago y de otros lugares hispánicos. Asimismo, en lugar de *papá* y *mamá*, estos mismos jóvenes están incorporando, como ocurre en otras muchas zonas del idioma, las formas *papi* y *mami* para dirigirse vocativamente a sus progenitores o a sus padres adoptivos. Ahora bien, hay evidencias que permiten pensar que el uso tradicional de las formas *papá/mamá* (transmutadas por muchos jóvenes palmeros en *papi* y *mami*) sigue vigente a través de estas formas connotativas<sup>38</sup> o afectivas. Repárese, si no, en estos ejemplos: «estoy preocupada porque a papi lo tienen que operar» (dicho por una peluquera joven a su clienta), «mami está contenta porque acaba de conseguir trabajo» (dicho por una chica a una amiga que se encontró casualmente por la calle), etc.

El asunto, circunscrito a Canarias, podría quedar esquematizado de la siguiente manera:

LA PALMA	RESTO DE CANARIAS
Al hablar narrativamente con no parientes o con parientes más allá de cierto grado	Al hablar narrativamente con no parientes o con parientes más allá de cierto grado
<i>papá/mamá</i> ( <i>papi/mami</i> ), <i>abuelo/abuela</i> (+ nombre de pila o hipocorístico), <i>tío/tía</i> ( <i>titi</i> ) (+ nombre de pila o hipocorístico) «Papá no fue a la guerra pero tío Paco y tío Ricardo sí»	<i>mi padre/mi madre</i> , <i>mi abuelo/mi abuela</i> (+ nombre de pila o hipocorístico o + <i>paterno/materno</i> ), <i>mi tío/mi tía</i> (+ nombre de pila o hipocorístico) «Mi padre no fue a la guerra pero mi tío Paco y mi tío Ricardo sí»

<sup>38</sup> La lingüista argentina Norma Carricaburo establece la distinción entre formas nominales de tratamiento denotativas y formas nominales de tratamiento connotativas. Así, no es lo mismo «mi hijo» (forma denotativa) que «mi bebido» (forma connotativa). Véase *Las formas de tratamiento en el español actual*, Madrid, Arco-Libros, 1997, p. 50.





# APARICIÓN DE UNA COPIA MANUSCRITA DE CINCO DE LOS SIETE LARGOS POEMAS RELIGIOSOS EN LATÍN DE DOMINGO ANDRÉS\*

José María Maestre Maestre

Universidad de Cádiz

[josemaria.maestre@uca.es](mailto:josemaria.maestre@uca.es)

## RESUMEN

En el presente artículo damos a conocer la aparición de un cuaderno con una copia manuscrita de cinco de los siete largos poemas religiosos de Domingo Andrés realizada en agosto de 1915 por don Manuel López, coadjutor de mosén Vicente Bardaviu en la población turolense de Albalate del Arzobispo. La copia contiene, además, textos de la hoy perdida primera égloga del poeta alcañizano. La copia contiene, además, textos de la hoy perdida primera égloga del poeta alcañizano, así como dos epígrafes de gran importancia de Bardaviu: en primer lugar, una descripción completa del autógrafo de fueron copiados todos los referidos poemas, y, en segundo lugar, una magnífica anotación sobre el error del padre Sancho confundiendo los *De mutuo Dei et Virginis Matris amore libri III* con la primera égloga extraviada. Finalmente nuestra investigación descubre también que la copia del autógrafo de Domingo Andrés que Bardaviu decidió sacar en 1915, sirvió después al autor para la elaboración de las dos partes del artículo sobre el vate alcañizano publicada por él en 1924 y 1925, respectivamente, en el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo*.

PALABRAS CLAVE: Domingo Andrés, Poesía latina religiosa, Nueva copia manuscrita, Manuel López, Vicente Bardaviu, 1915.

## ABSTRACT

«Emergence of a Handwritten Copy of Five of the Seven Long Religious Latin Poems by Domingo de Andrés». In this paper we present the emergence of a notebook with a handwritten copy of five of the seven long religious poems by Domingo Andrés carried out in August, 1915, by Don Manuel Lopez, coadjutor of Mosen Vicente Bardaviu in the village Albalate del Arzobispo in Teruel. The copy also contains texts from the now lost first eclogue by the poet from Alcañiz, as well as two items of great importance by Bardaviu: first, a complete description of the autograph from which all those poems were copied, and, secondly, a great annotation of Father Sancho's error mistaking the *De mutuo Dei et Virginis Matris amore libri III* with the first lost eclogue. Finally, our research also reveals that Domingo Andrés autograph copy that Bardaviu decided to publish in 1915, helped the author in the later development of the two parts of his article on the poet from Alcañiz published in 1924 and 1925, respectively, in the *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo*.

KEY WORDS: Domingo Andrés, religious Latin poetry, new handwritten copy, Manuel López, Vicente Bardaviu, 1915.



## I.- INTRODUCCIÓN

En el año 1987 publicamos nuestra edición de las *Poetas varias del alcañizano Domingo Andrés*<sup>1</sup> basándonos en una copia manuscrita que, a partir de un original desconocido, pero en todo caso distinto del códice del que hablaremos a continuación, realizó probablemente hacia 1928 un amanuense del afamado bibliófilo aragonés Juan Manuel Sánchez, el turolense don Mariano Torres Martín, coadjutor y beneficiario de la Iglesia de S. Ginés de Madrid, y que puso a nuestra disposición nuestro añorado maestro don Rogelio Fortea Romero para que la sacáramos a la luz en la tesis doctoral que defendimos en la Universidad de Sevilla el 1 de octubre de 1983 bajo la dirección de nuestro querido maestro don Juan Gil Fernández<sup>2</sup>.

En el capítulo II de la introducción de la citada obra, que titulamos “Obras no conservadas”, dedicamos el primer apartado al códice de Alcañiz que contenía autógrafas las obras poéticas en latín de nuestro humanista y que con el tiempo pasó a ser propiedad de los Padres Escolapios de la bella ciudad del Guadalope<sup>3</sup>. En nuestro estudio de este códice, tras trazar su historia<sup>4</sup>, transcribimos la prolija descripción que del mismo hizo el padre Nicolás Sancho en 1860<sup>5</sup> y abrimos la puerta a la posibilidad de que el autógrafo se hubiera perdido hacia 1936 en una bárbara y probada quema de documentos ante la otrora Iglesia Colegial de Santa María la Mayor de Alcañiz, posibilidad que prometimos estudiar más adelante con la debida profundidad.

En el año 1990 sacamos a la luz nuestro libro *El humanismo alcañizano del siglo XVI. Textos y estudios de latín renacentista*. En el capítulo V, dedicado a Domingo Andrés, presentamos un apartado intitulado “Nuevas noticias sobre el perdido códice de Alcañiz”<sup>6</sup>. En él transcribimos la información dada a conocer por el padre Félix G. Olmedo en su trabajo “Sobrarias y su poema “Fernando el Católico” aparecido en 1951<sup>7</sup>. Gracias a ella supimos que el autor, que estaba en Alcañiz en abril de

---

\* El presente artículo forma parte del Proyecto de Investigación FFI2012-31097 de la DGICYT. Agradecemos al Dr. D. Juan Gil Fernández, nuestro querido maestro, la gran ayuda que nos ha prestado durante su preparación. Le damos las gracias igualmente a la Dra. Dña. Sandra Ramos Maldonado por su atenta lectura de nuestro original.

Dedicamos este trabajo al Prof. Dr. don Fremiot Hernández González, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de La Laguna, en reconocimiento de sus méritos académicos y científicos y como testimonio de la amistad que nos une a él desde hace ya muchos años.

<sup>1</sup> Cf. Maestre Maestre (ed.) (1987).

<sup>2</sup> En honor de nuestro añorado maestro pusimos a la copia el nombre de *Fortea* (cf. Maestre Maestre (ed.), 1987: LXXVII-LXXXIX).

<sup>3</sup> Cf. Maestre Maestre (ed.) (1987: XXXII-XXXV).

<sup>4</sup> Cf. *ibid.*, p. XXXII, nota 1.

<sup>5</sup> Cf. Sancho (1860: 457-460). Por nuestra parte, reproducimos el texto del estudioso alcañizano en Maestre Maestre (ed.) (1987: XXXIII-XXXIV).

<sup>6</sup> Cf. Maestre Maestre (1990: 333-334).

<sup>7</sup> Cf. Olmedo (1951: 9-10).

1939, cuando terminó la Guerra Civil, tuvo en sus manos el preciado códice del poeta alcañizano y pudimos así descartar que el códice se hubiera perdido en la referida quema de documentos<sup>8</sup>.

Dieciséis años después, en el año 2006, nuestro querido amigo don José Ignacio Micolau Adell, Archivero-Bibliotecario del Ayuntamiento de Alcañiz<sup>9</sup>, recibió una llamada telefónica de doña Natividad Marquina Murlanch, propietaria actual de la librería ΗΣΠΣΡΙΑ LIBROS de Zaragoza, en la que amablemente le decía que deseaba contactar con el autor del presente trabajo para comunicarle que en el fondo antiguo de su librería había aparecido un cuaderno con una copia manuscrita de distintos poemas religiosos en latín de Domingo Andrés<sup>10</sup>. Conocida por nosotros la noticia, contactamos con la citada señora y adquirimos la mencionada copia, que forma parte actualmente de nuestra biblioteca particular.

La aparición de esta nueva copia ha sido dada a conocer por nosotros en 2010 dentro del artículo dedicado a Domingo Andrés publicado en el *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia<sup>11</sup>. Por razones de espacio no pudimos, sin embargo, transcribir allí toda la información necesaria y abordar su estudio con la profundidad debida.

Los objetivos del presente artículo son tres, fundamentalmente. El primero de ellos es dar a conocer esta novedad científica con la extensión necesaria: tengamos presente que su relevancia no sólo viene dada por la recuperación de cinco de los siete largos<sup>12</sup> poemas religiosos de Domingo Andrés, sino también por la inclusión de una aclaración previa sobre el original utilizado para la copia (el aún hoy perdido autógrafa del vate alcañizano) y de una anotación sobre la pérdida del texto de la segunda

---

<sup>8</sup> Cf. Maestre Maestre (ed.) (1987: xxxii, nota 1).

<sup>9</sup> No podemos dejar de señalar aquí, que, por encima de su condición de Archivero-Bibliotecario del Ayuntamiento de Alcañiz, don José Ignacio Micolau Adell es una persona de gran cultura y de intereses variados, como bien refleja el libro *Cuestiones Bajoaragonesas* [cf. Micolau (2009)], que tuvimos el honor de prologar, en nuestra doble condición de Director del Instituto de Estudios Humanísticos y de amigo personal del autor y al que remitimos al lector para que compruebe por sí mismo lo mucho que Alcañiz y el Bajo Aragón deben ya a sus desvelos intelectuales y vea lo realmente pequeños que en relación a ellos resultan nuestros elogios.

<sup>10</sup> La aparición del cuaderno en la citada librería resulta absolutamente normal, si tenemos en cuenta que ΗΣΠΣΡΙΑ LIBROS fue fundada por el padre de doña Natividad Marquina Murlanch, don Luis Marquina Marín, cuya pasión por el libro antiguo se entiende con sólo recordar que era hijo de don Santiago Marquina Marquina, fundador de la afamada biblioteca de tema aragonés, como dejaba bien claro su nombre latino de *Aragonensia*, de Jarque de Moncayo, cuyos fondos fueron adquiridos por Ibercaja y pueden ser consultados actualmente en el Centro de Documentación Ibercaja del Palacio de Larrinaga de Zaragoza.

<sup>11</sup> Cf. Maestre Maestre (2010: 250-251).

<sup>12</sup> Esta precisión es importante, pues conviene recordar que Domingo Andrés escribió también poemas religiosos más cortos insertos en sus *Poecilistichon sive Variorum libri V* (cf. Maestre Maestre (ed.), 1987: XLIII-XLIV), de los que conservamos el epigrama titulado *De inmenso Dei erga homines amore* (cf. *ibid.*, 266-267, ADDEN. 3).



égloga, que habían sido escritas en el cuaderno en 1915 no por el autor de la copia, que, como veremos, fue don Manuel López, sino por la persona que, como también podremos comprobar, se la encargó, don Vicente Bardaviu Ponz.

Nuestro segundo objetivo es descubrir la relación de esta copia impulsada por Bardaviu con un posterior trabajo suyo sobre Domingo Andrés publicado en dos partes que vieron la luz en 1924 y 1925, respectivamente.

Y nuestro tercer y último objetivo es evidenciar, a la luz de la valía de la copia aparecida, la necesidad de encontrar los otros dos cuadernos que, como veremos, fueron también utilizados para copiar las dos largas obras restantes y un pequeño grupo final de *carmina minora* del códice alcañizano.

## II.- DESCRIPCIÓN DEL EJEMPLAR APARECIDO

La copia está realizada en un cuaderno de tapa dura. La encuadernación, que mide 220 mm de largo, 170 mm de ancho y 25 mm de grosor, está hecha de cartón forrado con un papel imitando piel de color rojo, aunque encima de ella hallamos, por la parte derecha de la cubierta e izquierda de la contracubierta, una nueva capa del mismo tipo y color de papel, que mide 170 mm de largo y 145 mm de ancho.

Como bien puede verse en la FOTOGRAFÍA I, en esta última capa de la cubierta y de la contracubierta hallamos pintados en negro sendos recuadros rectangulares que miden, por la parte externa, 210 mm de largo y 140 mm de ancho. Forman ambos recuadros un reborde de 15 mm de ancho formado por cuatro líneas rectas, si bien entre la segunda y la tercera encontramos pequeños triángulos colocados alternativamente bien para arriba, bien para abajo. Dentro de ambos recuadros hallamos también, pintados igualmente de negro, sendas figuras de adorno que pueden verse en la mencionada FOTOGRAFÍA I.

En la parte superior de la figura de adorno de la cubierta encontramos un octógono rectangular de 80 mm de ancho y 55 mm de largo, en el que se ha pegado un papel en blanco, también octogonal, en el que aparece escrito por mano de Bardaviu, como puede comprobar el lector comparando su letra con la de las FOTOGRAFÍAS II, III y parte final de la p. 9 de la IV: “Domingo Andres/ Poeta Latino de Alca-/ñiz./ Tomo Segundo”.

En la parte superior del lomo, que tiene forma circular, encontramos también pegada una pequeña etiqueta cuadrada donde aparece el número 3711, número este que probablemente corresponde al que tuvo en la biblioteca de Bardaviu.

Justamente debajo de la etiqueta aparece, escrito en este caso, en el propio lomo, “Dº. Andres/ II/”. Entre el nombre del humanista y el número romano encontramos una raya horizontal.

El número romano “II” de esta última indicación, coincidente con el “Tomo Segundo” escrito en el papel blanco pegado en la cubierta, nos hace ver que nos encontramos ante el segundo de un número de cuadernos que, según podremos ver más adelante, eran tres.

Como bien nos permite apreciar las FOTOGRAFÍAS II, III y IV, el cuaderno es un cuaderno de contabilidad, que está formado por 202 hojas, 4 en blanco no



cuadrículadas y 198 cuadrículadas. La mayor parte de las hojas miden 212 mm de largo y 150 mm de ancho. La parte externa de las hojas, hoy amarillentas por el paso del tiempo, está pintada en rojo.

Cada hoja tiene un margen superior de 25 mm y uno inferior de 18 mm. Entre ambos márgenes hallamos, a nivel horizontal, veintidós renglones de color azul, que tienen 8 mm de ancho cada uno de ellos. A nivel transversal encontramos una primera línea roja formando un margen de 24 mm a la izquierda en los anversos de las hojas y de 27 mm en los reversos; a 8 mm de ella hacia la derecha aparece otra línea roja; a 69 y 78 mm de esta última observamos sendas líneas azules; a partir de ahí, a otros 8 mm a la derecha encontramos una doble línea en rojo, a la que siguen otras 2 del mismo color, colocadas a 20 mm y 28 mm a la derecha, respectivamente, respecto a la misma; en el espacio de los 20 mm hallamos también 5 líneas de color azul, que dividen ese espacio en seis columnas de 3 mm. Finalmente, por la parte de la derecha queda un margen de 11 mm en los anversos de las hojas y de 8 mm en los reversos.

De la tipología de las 202 hojas del cuaderno debemos señalar lo siguiente:

- Observamos en primer lugar 2 hojas de guarda en blanco y no cuadrículadas sin numerar.

- Hallamos a continuación 2 hojas cuadrículadas sin numerar, que contienen una portada interna que sirve de índice, que se muestra en la FOTOGRAFÍA II, y una nota de Bardaviu sobre las condiciones generales del autógrafo del que se sacó la copia, cuyas dos primeras páginas aparecen en la FOTOGRAFÍA III.

- Aparece después 1 hoja cuadrículada sin numerar, pero sin escritura.

- Encontramos a partir de ahí 115 hojas cuadrículadas, que contienen los textos de cinco de los siete largos poemas religiosos conocidos de Domingo Andrés y no de seis, dado que la mayor parte del texto de la segunda égloga había sido arrancado del códice alcañizano mucho tiempo antes de sacarse esta copia y, en consecuencia, sólo se conservaba entonces un pequeño resumen en prosa, los dos hexámetros de su *Argumentum* y el título, pero no el poema en sí, como explica con la debida profundidad Bardaviu en una nota que ocupa la parte final de la p. 9 y la p. 10 completa, como muestra la FOTOGRAFÍA IV, así como las pp. 10-12<sup>13</sup>. De las referidas 115 hojas cuadrículadas sólo están numeradas las pp. 1 a 101, pero no las que van desde la [102] a la [230]. Las pp. 15, [149] y [190], aunque cuadrículadas, no contienen escritura.

- Hallamos después 80 hojas cuadrículadas no numeradas y sin escritura.

- Cierran el cuaderno 2 hojas de guarda en blanco y no cuadrículadas sin numerar.

---

<sup>13</sup> Cf. el [apartado VI](#) del presente trabajo.





La caja de la escritura tiene, por regla general, 175 mm de largo y 130 mm de ancho. Las hojas numeradas tienen la numeración en la parte superior central colocada entre dos guiones.

### III.- REPRODUCCIÓN DE LA PORTADA INTERNA QUE SIRVE DE ÍNDICE DEL CUADERNO

Realizada la descripción del ejemplar, pasemos ahora a dar conocer en este y en los apartados IV a VI el contenido de las distintas partes de la copia manuscrita.

En el anverso de la primera hoja cuadrículada no numerada, esto es, en la p. [1]<sup>14</sup> hallamos el siguiente texto que sirve de portada interna e índice temático del cuaderno al mismo tiempo y que el lector puede ver, como ya se ha dicho, en la FOTOGRAFÍA II:

Cuaderno Segundo de las/  
obras de/  
Domingo Andres./  
Comprende/

- 1º. La Egloga que se conserva/ en el original/
- 2º. Nota acerca de la Egloga desapare-/cida/
- 3º. Los tres libros de “Mutuo Dei et Virg-/inis Matris amore”/
- 4º. De Petro Archiapostolo – 1 libro/
- 5º. De Jacobo et Joanne Zaebadaeis [*sic*]/ fratribus – 1 Libro/.
- 6º. De Novissimo Juicio – 1 Libro/

Acabado este texto, hallamos en el centro del último renglón el sintagma “A la vuelta”.

### IV.- ACLARACIÓN PREVIA DE DON VICENTE BARDAVIU SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DEL AUTÓGRAFO DEL QUE SE SACÓ LA COPIA

En el reverso de la primera hoja cuadrículada no numerada y en el anverso y reverso de la segunda igualmente cuadrículada y no numerada, esto es, en las pp. [2] a [4], hallamos la siguiente e importante aclaración previa de Bardaviu sobre el original del que se sacó la siguiente copia y sobre el autor y fecha de la misma:

---

<sup>14</sup> Aclaremos que colocamos entre corchetes los números de las cuatro primeras páginas no numeradas, de manera que no puedan confundirse con los de las cuatro primeras páginas numeradas.

[p. [2]]

Condiciones Materiales/  
del Autografo/  
del/  
Cual han sido copiados estos tres/  
Cuadernos/

Es un tomo manuscrito en folio (308 mm x/ 200) de 551 paginas foliadas y cinco mas/ no foliadas, en las que se contienen algunas/ composiciones posteriores a la Data, que esta/ en la mitad de las pagina 551, y es como/ sigue/

Absolvimus 6 idus Julii/  
anno 1594/

Las 18 primeras paginas contienen dedica-/torias, prenotandos y proemios./

Anthropolitoseos – Comienza en la pagi-/na 19./  
Libro 2º. – Pagina 47./

[p. [3]]

Libro 3º. – Pagina 76/  
Libro 4º. “ 103/  
Libro 5º. “ 127/  
Libro 6º. “ 154/  
Libro 7º. “ 186/

---

Egloga 1ª. – Pagina 217./  
“ 2ª. Debía estar en la pági-/na 223 y siguientes, que faltan en el/ Manuscrito./

---

De Mutuo Dei et Virginis Matris amo-/re. Libro 1º pagina 227./  
“ 2º “ 258/  
“ 3º “ 283/

---

De Petro Archiapostolo – Página 308/  
De Jacobo et Joanne Zebedaeis fratri-/bus – Página 334/  
De Novissimo Judicio – Página 366/

---

Poecilistichon – Libro 1º. Pagina 397/  
“ “ 2º. “ 414/  
“ “ 3º. “ 447/

---

[p. [4]]

Poecilistichon – Libro 4º. - Página 485/  
“ “ 5º. - “ 511/  
Data del libro – 10 de Julio año 1594 –/ Página 551./  
A continuación 5 páginas con varias/ composiciones semejantes a las del Poe-  
cilistichon./

---



Nota – Las composiciones incluidas/ en el presente cuaderno las copio con/ fidelidad del original, Don Manuel/ Lopez, Coadjutor mio en Albalate del/ Arzobispo, año 1915 – Mes de Agosto./

Vicente Bardaviu, Cura [rúbrica]/

Como podemos ver, la nota final de la aclaración previa nos hace ver que la misma fue escrita por Bardaviu: de hecho la letra, que es la misma que la del rútilo escrito en un papel blanco pegado en la cubierta y que la de la portada interna, como permite ver el cotejo del texto de las FOTOGRAFÍAS I y II con la III, donde figuran las pp. [2] y [3] de la nota que ahora estudiamos, es diferente a la de los poemas copiados y la misma que la de la anotación sobre la pérdida de la segunda égloga, según nos permite apreciar el cotejo del texto de la FOTOGRAFÍA III con el de la IV, cuya p. 8 y parte superior de la p. 9 son de mano de López, mientras que la parte inferior de esta última página fue escrita por Bardaviu.

Aunque el autor de la nota no lo explicita en ella, el original utilizado para sacar la copia es el aún perdido códice de Alcañiz, que se conservaba entonces en las Escuelas Pías de Alcañiz<sup>15</sup>. Salta a la vista que la información sobre el mismo es ingente: es más, resulta en algunos casos mucho más precisa que la que nos ofreció al respecto el padre Sancho<sup>16</sup>.

El título de esta aclaración previa nos descubre igualmente que el número de cuadernos utilizados para sacar la copia del original fueron tres: de esta suerte, dado que el cuaderno segundo, que damos a conocer en este trabajo, no contiene ni los *Anthropolytroseos libri VII* ni los *Poecilistichon siue Variorum libri V* ni el pequeño grupo de poemas similares a los de última obra que cerraban el autógrafo<sup>17</sup> deducimos que el cuaderno primero contendría la primera de estas dos obras y el tercero la segunda y ese grupo final de *carmina minora*.

Al margen de esos preciosos datos, la nota se cierra con una información no menos valiosa: gracias a ella sabemos con seguridad, como ya hemos anticipado, que la copia de este segundo cuaderno fue realizada en agosto de 1915 por don Manuel López, coadjutor de don Vicente Bardaviu en la población turolense de Albalate del Arzobispo<sup>18</sup>.

---

<sup>15</sup> Así lo explicita el propio Bardaviu en la primera parte del artículo publicado en 1924 (cf. el texto al que se refiere la [nota 33](#)).

<sup>16</sup> Cf. [nota 5](#). El cotejo de esta información la haremos en el trabajo que anunciamos en la [nota 34](#).

<sup>17</sup> Téngase presente, a este respecto, la frase “A continuación 5 páginas con varias/ composiciones semejantes a las del Poe-/cilistichon” que encontramos al final del texto que citamos en este mismo apartado del presente trabajo.

<sup>18</sup> Dejamos constancia de que, al no haber aparecido el primero y el tercero de los tres cuadernos, no sabemos a ciencia cierta si las copias de las obras de Domingo Andrés contenidas en ellos fueron realizadas también por don Manuel López y si las mismas se hicieron igualmente en agosto de 1915. Juzgamos, sin embargo, como lo más verosímil, que el autor de las copias fuera el mismo coadjutor de Bardaviu y que la fecha fuera la citada o, en todo caso, una muy próxima a ella.

## V.- DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LAS SEIS PARTES ANUNCIADAS EN LA PORTADA INTERNA DEL CUADERNO

Pasemos ahora a describir pormenorizadamente las seis partes del cuaderno anunciadas en la portada interna. De estas seis partes la primera, tercera, cuarta, quinta y sexta se corresponden con cinco largos poemas religiosos de Domingo Andrés, compuestos todos ellos en hexámetros, al igual que sus respectivos *argumenta*. La segunda parte, sin embargo, reproduce el texto entonces conservado de los preliminares de la segunda égloga y de la razón de esa pérdida. Veámoslo con mayor detalle:

1).- La primera égloga ocupa las pp. 1-8 numeradas. Su texto se abre en la p. 1 con el título *Dominici Andreae Alcanniziensis/ Eglogae duae*, que, como vemos, servía también para la segunda. Tras ese título hallamos un prefacio en prosa titulado *De primae eglogae scribendae consilio*, que comienza con el texto “Cum has binas eglogas dono audacias evolaturas coniecissem [...]” y termina, ya en la p. 2, con el de “[...] et gratias illi habebo sempiternas”. Después encontramos allí el *Argumentum*, que se desarrolla en dos versos y, a continuación, el título de la composición *Agelthas* seguido, en otras dos líneas, de *Egloga prima/ Pimmenus Agelthas*. El texto de esta égloga, que se abre a continuación con el verso “Siste age. praecipitem quó te? Cui munus Ageltha?”, se extiende hasta la p. 8, donde concluye con el verso “Forte gregem, non est. nihil obsto. perge viator”.

2).- De la segunda égloga sólo nos transmite la p. 9 del cuaderno, como ya hemos anticipado, un pequeño resumen en prosa, los dos hexámetros de su *Argumentum* y el título:

De Secunda Egloga/

Acerbissimam híc illam virginis divinae parentis trans-/fixionem, planctumque miserabilem meditabar. Ubi/ ipsā<sup>19</sup> virginem Immel, id est, matrem dei, aroim (quod/ eglogae nomen dedi) id est, regem pastorum Hebrai-/cis nominibus appellavi./

Argumentum/

Plangitur híc planctus, planxit quo flebilis Immel,/ In gremio fovit dum nati exangue cadaver/

Melech aroim/

Secunda egloga/

---

<sup>19</sup> Precisamos que en la copia la marca de nasalización tiene realmente forma semicircular.



Para explicar la pérdida del texto de esta segunda égloga, hallamos a continuación, como ya dijimos, una importante nota de Bardaviu, que ocupa el resto de la p. 9, según puede verse en la FOTOGRAFÍA IV, así como las pp. 10 a 12, y cuyo importante contenido hemos optado por transcribir y estudiar de forma independiente en el apartado siguiente.

Debemos insistir ahora, no obstante, en que la pérdida de la mayor parte de la segunda égloga hace que debamos hablar de la aparición del texto de cinco y no de seis largos poemas religiosos de Domingo Andrés.

3).- En la p. 13 comienza la obra *Dominici Andreae Alcanniziensis/ De Mutuo Dei, et Virginis Matris Amore*. Tras el título aparecen los *Argumenta in singulos libros*, que ocupan la mayor parte de esa página y toda la siguiente: el primero se titula *In primum*, el segundo *In secundum* y el tercero *In tertium*. Cada uno de los argumentos tiene 12 versos.

El libro primero, titulado *De mutuo Dei, et Virginis Matris amore/ Liber I*, comienza, en la p. 16, con el verso “Nata deo genitrixque dei (res mira relatu)” y concluye, ya en la p. 52, con el verso “Est Virgo excubitrix, et propugnator olympus”.

El libro segundo, que tiene el título de *Dominici Andreae Alcanniziensis/ De mutuo Dei, et Virginis Matris amore/ LIBER II*, comienza, en la p. 53 con el verso “Ergo Philistaeos populi nunc dissipat hosteis” y termina, ya en la p. 84, con el verso “Laetitia! et facinus nulli tacitura rexit”.

El tercer y último libro de la obra, que tiene el título de *Dominici Andreae Alcanniziensis/ De mutuo Dei, et Virginis Matris amore/ LIBER III*, principia, en la p. 85, con el verso “Extiterat rerum tantarum ignarus Joseph” y concluye, en la p. [115], con el verso “Molli, ut matre simul, natoque fruatur in astris”.

4).- El *Dominici Andreae Alcanniziensis/ De Petro Archiapostolo/ liber unus* comienza en la p. [116]. Tras este título aparece en primer lugar, el *Argumentum*, que consta de cinco versos. A continuación principia propiamente el poema, que tiene el título *De Petro Archiapostolo* y su primer verso es “Petre hominum princeps praedae piscator opimae”. La obra se extiende hasta la p. [148]. El último verso es “Ut molli requie, coeloque, deoque fruaris” y a continuación se lee “De Petro Archiapostolo finis”.

5).- El *Dominici Andreae Alcanniziensis/ De Jacobo, et Joanne Zebedaeis fratribus/ Liber unus* principia en la p. [150]. Tras este título hallamos en primer lugar el *Argumentum*, que consta de cinco versos. Y a continuación leemos el título *De Jacobo, et Joanne, Zebedaeis fratribus* y tras él el primer verso “Si cupis integros imitari, ac discere mores”. El poema concluye ya en la p. [189] con el verso “His ducibus tandem optato potieris olympo”.

6).- El *Dominici Andreae Alcanniziensis/ De novissimo iudicio/ Liber unus* comienza en la p. [191]. Tras el citado título hallamos, en primer lugar, la dedicatoria a fray Martín Doiza, que comienza con el texto “Dominicus Andreae Martino Doisae/ Viro Classico de Franciscanis S. P. D.” y termina, ya en la p. [192] con el de “[...] fac tua sapientia moderêre, castiges, comprimás. Vale”. Leemos a continuación, al final ya de la citada página y al comienzo de la siguiente, el *Argumentum*, que consta de cinco versos. E inmediatamente después hallamos el título *De novissimo iudicio* y, tras él, el primer verso del poema “Iudicium horrendum, quod praecinere



prophaetae”. El poema se extiende hasta la p. [230], donde hallamos su último verso “Perpetuo in luctu, media tellure sepulti”.

## VI.- LA IMPORTANTE ANOTACIÓN DE DON VICENTE BARDAVIU SOBRE LA PÉRDIDA EN EL CÓDICE DE LA SEGUNDA ÉGLOGA DE DOMINGO ANDRÉS

Como ya señalamos, en la parte final de la p. 9 y en las pp. 10 a 12 del cuaderno, Bardaviu, una vez copiado por López el texto entonces conservado de la segunda égloga, puso de su propia mano, como nos permite apreciar el propio cotejo de la letra de las pp. 9 y 10 de la FOTOGRAFÍA IV, una importante nota sobre la pérdida del texto de la segunda égloga de Domingo Andrés. El texto completo de esa anotación es el siguiente:

[p. 9] Falta un pliego en el original, o sea cuatro pa-/ginas, desde la página doscientas veintitres has-/ta la veintiseis, ambas inclusive. En ellas/ estaba la segunda égloga, a la que todos cali-/fican de excelente; indudablemente ha sido/ arrancada por algun desahogado ó poco/ escrupuloso, privando con esta mutilacion/ al códice, de una de sus mejores piezas, y a/ [p. 10] las letras, de su merito y excelencias./

¿Cuándo ha desaparecido? Bono Serra-/no la vió pues dice de ella en la Miscelanea <-><sup>20</sup> “Tambien es muy notable por lo afectuosa/ y tierna, su elegia al dolor de la Virgen en/ la muerte de su Divino Hijo”./

Sancho (D<sup>o</sup>. Nicolas) en su Descripcion His-/torica de Alcañiz publicada en 1860<sup>21</sup> dice:/

“La segunda (Egloga) que es tierna y/ bellissima, tiene tres cantos, pintandose en/ ella muy al vivo[,]<sup>22</sup> el mutuo amor de Dios/ y de su Madre Santisima y el gran dolor/ producto de aquel que atormentó su espiri-/tu en la escena trágica del Calvario.”/ Esto me prueba, que yá nó estaba el plie-/go desaparecido, que contenia la Egloga, pues-/to que la confunde con la composición siguién-/te “De mutuo Dei, et Virginis Matris Amo-/re”, sin que se diera cuenta de la desaparición./

No se fijó en la foliacion; y como en la pá-/gina actual anterior esta el titulo de la Egloga/ desaparecida; y, en el comienzo de la siguiente,/ [p. 11] dá principio la obra del *Mutuo Amor*, que/ efectivamente tiene tres cantos, la tomó erró-/neamente por la desaparecida./

¡Que dolor para todas las letras, pues no la/ veremos mas!/  

---

La página 222 del Manuscrito original/ termina con las palabras anterior-/mente copiadas – Secunda egloga –/

---

<sup>20</sup> Cf. Bono Serrano (1870: 155-156).

<sup>21</sup> Cf. Sancho (1860: 458).

<sup>22</sup> La coma es incorrecta y de ahí que Bardaviu la elimine al reutilizar este texto en la segunda parte de su artículo sobre Domingo Andrés publicada en 1925 (cf. el texto al que se refiere la [nota 39](#)).

La pagina siguiente que existe en la actual-/idad en el original, es la 227 –Comienza–/ De Mutuo Dei, et Virginis Matris amo-/re- segun se copia a continuacion –/ Doy todas estas explicaciones para que/ aparezca claro el error de D<sup>n</sup>. Nicolás/ Sancho, y demostrar que yá en su tiempo/ no existia el pliego desaparecido; y que/ por lo tanto no vio ni conoció la Se-/gunda Egloga, la cual confundio, se-/gun queda indicado, con el libro que/ sigue en esta copia. Corroborra mi a-/firmación lo que dice en la pagina 458 de/ “La Descripcion Historica” respecto de la [p. 12] Primera Egloga:/

“La primera de estas composiciones es/ breve; no comprende mas que desde la pa-/gina 216 hasta la 223, describiendose en/ ella con gracia y novedad la noche famo-/sa en que nacio nuestro adorable Niño/ Jesus”/

En rigor no es exacta la afirmacion, porque/ esta Egloga comienza en la mitad de la pa-/gina 216 y termina en la mitad de la 222./ Pero de todos modos es mas larga de lo que/ fue la 2<sup>a</sup>. Egloga, que nó tuvo mas que 4 pa-/ginas escasas; pues, segun la costumbre/ del Autor <, > debio poner en la página 226,/ que falta, el Proemio en prosa y tal vez/ la dedicatoria del libro de Mutuo Amor./ Ademas Sancho dedica un párrafo en su obra/ a cada uno de los poemas; y nada dice/ respecto del que sigue en esta copia; esta/ es la prueba mas convincente de cuan-/to dejo expuesto./

D<sup>n</sup>. Vicente Bardaviu, Cura [rúbrica]/

Como vemos, la importancia de esta nota es enorme. Gracias a ella descubrimos que don Nicolás Sancho no se percató de que las hojas que contenían la mayor parte del texto de la segunda égloga de Domingo Andrés habían sido arrancadas del códice alcañizano y, en consecuencia, confundió su contenido con el de los tres libros *De Mutuo Dei, et Virginis Matris amore*, arrastrando así al mismo error a los estudiosos posteriores<sup>23</sup>.

## VII.- DATOS SOBRE DON VICENTE BARDAVIU Y DON MANUEL LÓPEZ

Como hemos señalado, el responsable último de que se sacara la copia de Domingo Andrés que damos a conocer en este trabajo, fue Bardaviu. La biografía de este ilustre alcañizano, nacido el 28 de agosto de 1865, bautizado en la otrora Iglesia Colegial de Santa María la Mayor y conocido en Aragón como “mosén Vicente

---

<sup>23</sup> Aunque nosotros expusimos ya correctamente en el 2010, a partir de esta misma anotación de don V. Bardaviu, el contenido del códice alcañizano aún hoy perdido en nuestro artículo sobre Domingo Andrés publicado por la Real Academia de la Historia (*cf.* Maestre Maestre, 2010: 250), sin embargo, dejamos constancia aquí de que anteriormente nos vimos confundidos por el error del padre Sancho (*cf.* Maestre Maestre, 1987: xxxiii-xxxv; y 1990: 332) y de que, a través de nosotros, el mismo yerro pasó a Pascual Barea (2000: 144-145).

Bardaviu<sup>24</sup>, fue esbozada ya en 1959 por el padre Joaquín Buñuel<sup>25</sup>. Pero nosotros, por mor de brevedad, transcribimos a continuación sólo los sucintos datos que publicó en 2004 José Pasqual de Quinto y de los Ríos<sup>26</sup>:

BARDAVIÚ Y PONZ, Vicente

Presbítero. Párroco de Albalate del Arzobispo (Teruel), Alcañiz (Teruel) y Sena (Huesca). Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Felipe y Santiago de Zaragoza y Párroco de San Miguel de los Navarros (Zaragoza). Licenciado en Filosofía y Letras. Académico de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de Zaragoza (1921). Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza. Caballero de la Legión de Honor (Francia). Arqueólogo. Numismático. Escritor.

Medalla, 19.

Académico Correspondiente en Albalate de Arzobispo (Teruel), 24 de mayo de 1914.

Académico de Número, el 18 de mayo de 1819.

Leyó su Discurso de Ingreso, el 13 de junio de 1920, referente a *El Paleolítico inferior en los Montes de Torrero: Industria, Arte y Religión de los hombres que en él vivieron*.

Nació en Alcañiz (Teruel), en 1886.

Falleció en Zaragoza, el 5 de septiembre de 1929.

Un mero repaso de estos datos nos hace ver que no sólo fue la condición de alcañizano la que justifica el encargo de Bardaviu de sacar una copia de los poemas de Domingo Andrés: nos encontramos ante uno de los intelectuales más importantes del Bajo Aragón de finales del s. XIX y principios del XX, que, como no podía ser de otra forma, despertó también los desvelos culturales de nuestro estimado amigo Micolau Adell<sup>27</sup>.

Los intereses bibliográficos de nuestro personaje fueron muy distintos: en 1914 sacó a la luz su *Historia de la antiquísima villa de Albalate del Arzobispo*<sup>28</sup> (recordemos que el cuaderno que estudiamos fue copiado en 1915, cuando Bardaviu era párroco de la citada población turolense)<sup>29</sup>, en 1920 escribió, como acabamos de ver, su Discurso de Ingreso en la *Real de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza* sobre el paleolítico inferior en los Montes de Torrero, y en 1924 y 1925 publi-

---

<sup>24</sup> Así es, en efecto, el nombre de las calles que tiene dedicadas nuestro personaje en Alcañiz, su patria chica, y en Zaragoza.

<sup>25</sup> Cf. Buñuel Lizana (1959: 54-56). El lector interesado puede ver también en esta misma obra un retrato de Bardaviu (cf. *ibid.*, p. 64 [bis]).

<sup>26</sup> Cf. Pasqual de Quinto y de los Ríos (2004: 68, s. u.).

<sup>27</sup> Cf. Micolau Adell, "Mariano Nifo regresa a Alcañiz", en Micolau Adell (2009: 103), donde el autor deja constancia de su labor de recuperación de obras de este ilustre alcañizano para la Biblioteca Municipal de Alcañiz.

<sup>28</sup> Cf. Bardaviu Ponz (1914).

<sup>29</sup> Cf. la nota final de la aclaración previa de Bardaviu que transcribimos en el [apartado IV](#) del presente trabajo.





có un artículo con dos partes sobre Domingo Andrés en el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo* del que por su importancia hablaremos en el apartado siguiente.

Menos datos tenemos hasta el presente, sin embargo, de don Manuel López: sólo sabemos, como queda dicho, que en agosto de 1915 era coadjutor de Bardaviu en la población turolense de Albalate del Arzobispo.

#### VIII.- LOCALIZACIÓN DE UN ARTÍCULO PUBLICADO POR BARDAVIU SOBRE DOMINGO ANDRÉS EN EL *BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO*

Hemos señalado que en la producción científica de Bardaviu encontramos un artículo sobre Domingo Andrés publicado por el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo* en dos partes, la primera en 1924<sup>30</sup> y la segunda en 1925<sup>31</sup>.

Debemos confesar que no hemos tenido constancia de la existencia de este artículo hasta el momento de la preparación del presente estudio, pues no lo habíamos visto citado anteriormente en ningún otro sitio. Ha sido el hilo de Ariadna electrónico, como nos gusta llamar al conocido motor de búsqueda de Internet “Google”, el que nos ha hecho ver su existencia: fue, en efecto, cuando tecleamos en él el título de la segunda égloga “Melech aroim”, cuando descubrimos este trabajo que, a decir verdad, nos hubiera sido de gran utilidad conocer en los años en los que preparamos nuestra tesis doctoral y en nuestros trabajos posteriores.

El artículo fue redactado por Bardaviu unos nueve años después de haberle pedido a López en 1915 que sacara la copia del códice de Alcañiz que conservamos en el cuaderno dado a conocer en este trabajo<sup>32</sup>. El propio Bardaviu dedica las siguientes palabras a esa copia en la parte de su trabajo publicada en 1924<sup>33</sup>:

Yo, que por las noticias que he de consignar, tenía conocimiento de su mérito, y además del lugar en donde debía encontrarse, solicité licencia para buscarlo del R. P. Jacinto Berberena, Rector del Colegio de Escuelas Pías de Alcañiz; y logré encontrarlo en la Biblioteca; y aprovechando [...] la empresa de copiarlo, a pesar de mis ocupaciones perentorias, con ánimo de darlo a la stampa en todo, o en parte, si Dios me da vida y tiempo; y si esto no se logra, existiendo, además del original, esta copia, ha de ser mucho más difícil la desaparición.

El hallazgo de la existencia de este artículo resulta capital para los estudios de Domingo Andrés y al mismo dedicaremos un estudio que por su extensión no

---

<sup>30</sup> Cf. Bardaviu Ponz (1924: 352-359).

<sup>31</sup> Cf. Bardaviu Ponz (1925: 143-151).

<sup>32</sup> Cf. [nota 18](#).

<sup>33</sup> Cf. Bardaviu Ponz (1924: 354).

podemos hacer ahora aquí<sup>34</sup>: téngase en cuenta que en el mismo no sólo nos traza la historia del perdido códice de Alcañiz, hace una descripción de este con mayor profusión de datos y explica la pérdida de la segunda égloga, sino que, además, nos ofrece una sucinta biografía del humanista y, al recorrer las distintas partes de la obra, saca a la palestra una pequeña selección de textos latinos, de los que, dado que sólo contamos hoy con el segundo de los tres cuadernos de la copia impulsada por Bardaviu<sup>35</sup>, tienen mayor importancia los de los *Anthropolytroseos libri VII* y la habrían tenido también, caso de haberse impreso (cosa que por desgracia no ocurrió)<sup>36</sup> los de los *Poecilistichon siue Variorum libri V*.

Bástenos con descubrir en estos momentos que, al redactar tanto la primera como la segunda parte del citado artículo sobre Domingo Andrés, Bardaviu tiene presente las anotaciones que había escrito en el cuaderno que damos a conocer en este trabajo. Así lo demuestra, para el caso de la parte publicada en 1924, el hecho de, aunque la descripción del códice alcañizano es ahora mucho más prolija, sin embargo, engarza en ella frases escritas ya en agosto de 1915. Así lo evidencia, en efecto, el siguiente texto<sup>37</sup>:

**Las diez y ocho primeras páginas contienen dedicatoria, prenotandos y proemios.**

que, excepción hecha de la escritura en letra del número “18”, se corresponde textualmente, como indica nuestra letra en negrita, con el que encontramos al comienzo de las “Condiciones Materiales/ del Autografo/ del/ cual han sido copiados estos tres/ Cuadernos”<sup>38</sup>.

Y así lo demuestra, entre otros correlatos, para el caso de la parte publicada en 1925, el siguiente texto<sup>39</sup>:

**¿Cuando ha desaparecido? Bono Serrano la vió pues dice de ella: “También es muy notable por lo afectuosa y tierna, su elegía al dolor de la Virgen en la muerte de su Divino Hijo”.**

**Sancho (D<sup>n</sup>. Nicolás) en su Descripción Histórica” publicada en 1860, dice: “La segunda (Égloga) que es tierna y bellísima, tiene tres cantos, pintándose en ella muy al vivo el mutuo amor de Dios y de su Madre Santísima y el gran dolor producto de aquel que atormentó su espíritu en la escena trágica del Calvario[”].**

---

<sup>34</sup> Remitimos al lector a nuestro futuro trabajo “Un artículo de mosén Vicente Bardaviu sobre Domingo Andrés: nuevos datos sobre el perdido autógrafo del humanista alcañizano”, en preparación.

<sup>35</sup> Entre la pequeña selección de textos del segundo cuaderno descuella por su extensión la edición completa de la primera égloga (cf. Bardaviu Ponz, 1925: 144-148).

<sup>36</sup> La segunda parte del artículo queda inconclusa, pues Bardaviu anuncia una selección de poemas de los *Poecilistichon siue Variorum libri V* que no fueron impresos lamentablemente (cf. Bardaviu Ponz, 1925: 151).

<sup>37</sup> Cf. Bardaviu Ponz (1924: 357).

<sup>38</sup> Cf. el texto que citamos en el [apartado IV](#) del presente trabajo.

<sup>39</sup> Cf. Bardaviu Ponz (1925: 143-144).



Esto me prueba que ya no estaba el pliego desaparecido, que contenía la Égloga; puesto que la confunde con la composición siguiente “De mutuo Dei et Virginis Matris Amore”, sin que se diera cuenta de la desaparición. No se fijó en la foliación, y como en la página anterior está el título de la Égloga y al comienzo de la siguiente empieza la obra del “Mutuo Amor”, la tomó erróneamente por la desaparecida. Corroboró mi afirmación lo que dice en la página 458 de “La Descripción Histórica de Alcañiz” respecto de la Primera Égloga:

“La primera de estas composiciones es breve; no comprende más que desde la página 216 hasta la 223, describiéndose en ella con gracia y novedad la noche famosa en que nació nuestro adorable Niño/ Jesús”

En rigor no es exacta la afirmación, porque la primera Égloga comienza en la mitad de la página 216 y termina en la mitad de la 222. Pero de todos modos es más larga de lo que fué la segunda, que no tuvo más que 4 páginas escasas; pues, según la costumbre del Autor, debió poner en la página 226, que falta, el Proemio en prosa y, tal vez, la dedicatoria del libro “De Mutuo Amore”.

Además Sancho dedica un párrafo en su obra a cada uno de los poemas del código; y no falta el correspondiente a la segunda Égloga, pero se echa de menos el “Mutuo Amor”.

que refunde y reproduce, casi literalmente, como vuelve a indicar nuestra letra en negrita, los dos últimos pasajes de la anotación que puso Bardaviu sobre la pérdida en el código de la segunda égloga de Domingo Andrés, como bien puede comprobar el propio lector<sup>40</sup>.

#### IX.- IMPORTANCIA DE LA APARICIÓN DEL CUADERNO DADO A CONOCER EN ESTE TRABAJO Y NECESIDAD DE BUSCAR LOS DOS RESTANTES UTILIZADOS PARA LA MISMA COPIA

La localización del artículo de Bardaviu sobre Domingo Andrés nos podría inducir a la falsa idea de que la aparición del cuaderno dado a conocer en este trabajo no resulta valiosa, dado que parte de su información fue impresa ya por el autor en ese estudio. Pero nada más lejos.

Aunque la importancia del citado artículo es grande, como haremos ver con mayor profundidad en otro trabajo<sup>41</sup>, sin embargo, el cuaderno dado a conocer ahora contiene el texto íntegro, inédito en su mayor parte hasta ahora<sup>42</sup>, de cinco obras poéticas de Domingo Andrés, así como la parte conservada de los preliminares de la égloga segunda.

<sup>40</sup> Cf. el texto que citamos en el [apartado VI](#) de nuestro artículo.

<sup>41</sup> Cf. el trabajo que anunciamos en la [nota 34](#).

<sup>42</sup> Tengamos presente que, según hemos señalado en la [nota 35](#), el texto íntegro de la égloga primera fue editado por Bardaviu en 1925.

Podemos afirmar que la aparición del cuaderno ha hecho realidad los anhelos expresados por Bardaviu en 1924 de que había sacado la copia del códice alcañizano para que fuera “mucho más difícil la desaparición”<sup>43</sup> de las obras poéticas de Domingo Andrés.

Si en 1997 sacábamos a la luz, gracias a la copia del manuscrito *Fortea*, la parte que actualmente conocemos de los *Poecilistichon siue Variorum libri V* del vate alcañizano, ahora podemos felicitarnos de que tenemos a nuestra disposición una copia para conocer cinco obras de contenido religioso de Domingo Andrés. Esa realidad, unida a la aclaración previa sobre el autógrafo del humanista y sobre la autoría y fecha de la realización de la copia y unida también a la anotación sobre la desaparición de la segunda égloga, otorgan en estos días en los que sigue sin aparecer el perdido códice de Alcañiz, un valor inestimable al cuaderno que hemos tenido la suerte de adquirir y dar a conocer<sup>44</sup>.

Por otro lado, esa misma triste realidad de que el autógrafo de Domingo Andrés sigue sin aparecer nos hace ver la necesidad de buscar los dos cuadernos que nos faltan de la copia realizada también probablemente en 1915 por López a petición de Bardaviu<sup>45</sup>: el primero, que contendría los *Anthropolytroseos libri VII* y el tercero, en el que aparecerían los *Poecilistichon siue Variorum libri V* y los otros poemas similares a los de esta última obra que cerraban el autógrafo de Domingo Andrés<sup>46</sup>.

Hasta el presente no hemos tenido éxito en la búsqueda, pese a las indagaciones que hemos realizado en Zaragoza<sup>47</sup>. Pero nuestro propósito es seguir buscándolos: es manifiestamente claro, en fin, que, si aparecieran esos dos cuadernos, podríamos acceder por el mismo camino trazado diligentemente por Bardaviu a todas las composiciones poéticas, largas o cortas, compuestas en latín por Domingo Andrés, esto es, a todas las composiciones que contenía el perdido códice de Alcañiz tanto en 1915, según sabemos ahora, como en 1860, cuando lo describió el padre Sancho.

## X.- CONCLUSIÓN

En el presente artículo hemos dado a conocer la aparición de un cuaderno con una copia manuscrita de cinco de los siete largos poemas religiosos de Domingo

---

<sup>43</sup> Cf. el texto al que se refiere la [nota 33](#).

<sup>44</sup> Como es lógico, nuestro propósito es hacer una edición crítica, traducción y estudio de los cinco largos poemas contenidos en el cuaderno, así como de los escasos textos de la segunda égloga transmitidos.

<sup>45</sup> Cf. [nota 18](#).

<sup>46</sup> Cf. [nota 17](#).

<sup>47</sup> Queremos dejar constancia de que lo primero que hicimos en esta infructuosa búsqueda fue cerciorarnos, con la amable ayuda de de doña Natividad Marquina Murlanch, de que los dos cuadernos no estaban en los fondos antiguos de la librería ΗΣΡΣΡΙΑ LIBROS, y descartar después que tampoco formaban parte de la biblioteca aragonesa de don Santiago Marquina Marquina que, como hemos dicho, se encuentra actualmente en el Palacio de Larrinaga de Zaragoza (cf. [nota 10](#)).



Andrés realizada en agosto de 1915 por don Manuel López, coadjutor de mosén Vicente Bardaviu en la población turolense de Albalate del Arzobispo.

Los cinco poemas religiosos de Domingo Andrés que contiene la copia manuscrita son los siguientes: la primera de las dos églogas escritas por el vate alcañizano, esto es, la titulada *Agelthas*, los *De mutuo Dei et Virginis Matris amore libri III*, el *De Petro Archiapostolo liber unus*, el de *De Iacobo, et Ioanne Zebedaeis fratribus liber unus* y el *De Nouissimo Iudicio liber unus*.

A la valiosa aportación de esos cinco poemas cabe añadir que, gracias a la copia manuscrita, conocemos también el texto del resumen en prosa, el de los dos disticos del *Argumentum*, así como el título de la segunda égloga.

Además de estas cinco obras religiosas completas y del texto conservado en 1915 de la segunda égloga, el cuaderno contiene dos epígrafes de gran importancia escritos por don Vicente Bardaviu, que fue quien animó a don Manuel López a sacar su copia: de un lado, una valiosa descripción del autógrafo de Domingo Andrés, aún hoy desaparecido, que sirvió de original de la copia; y, de otro, de una magnífica anotación sobre la pérdida de la segunda égloga y del error a la que la falta de ese texto dio lugar en la obra del padre Sancho, haciendo confundir su contenido con el de los *De mutuo Dei et Virginis Matris amore libri III*.

Nuestra investigación descubre también que la copia del autógrafo de Domingo Andrés que Bardaviu decidió sacar en 1915, sirvió después al autor para la elaboración de las dos partes del artículo sobre el vate alcañizano publicada por él en 1924 y 1925, respectivamente, en el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo*. Aunque los dos citados epígrafes del cuaderno fueron reutilizados después por Bardaviu en la elaboración de su mencionado estudio, sin embargo, la valía del cuaderno dado ahora a conocer con la debida profundidad no ofrece duda, como tampoco la ofrecen la de los datos y la de la pequeña selección los textos de Domingo Andrés que saca a la palestra el estudioso alcañizano en las dos partes de su artículo.

Nuestro trabajo concluye, por último, haciendo ver la necesidad de localizar los otros dos cuadernos que, gracias a la aparición del que damos a conocer en este trabajo, sabemos que fueron utilizados para copiar, por parte también seguramente de don Manuel López y quizá también en agosto de 1915 o en una fecha muy próxima a esta, las restantes obras conocidas de Domingo Andrés: sus *Anthropolytroseos libri VII*, sus *Poecilistichon siue Variorum libri V* y los poemas similares a los de esta última obra que cerraban el perdido códice de Alcañiz.

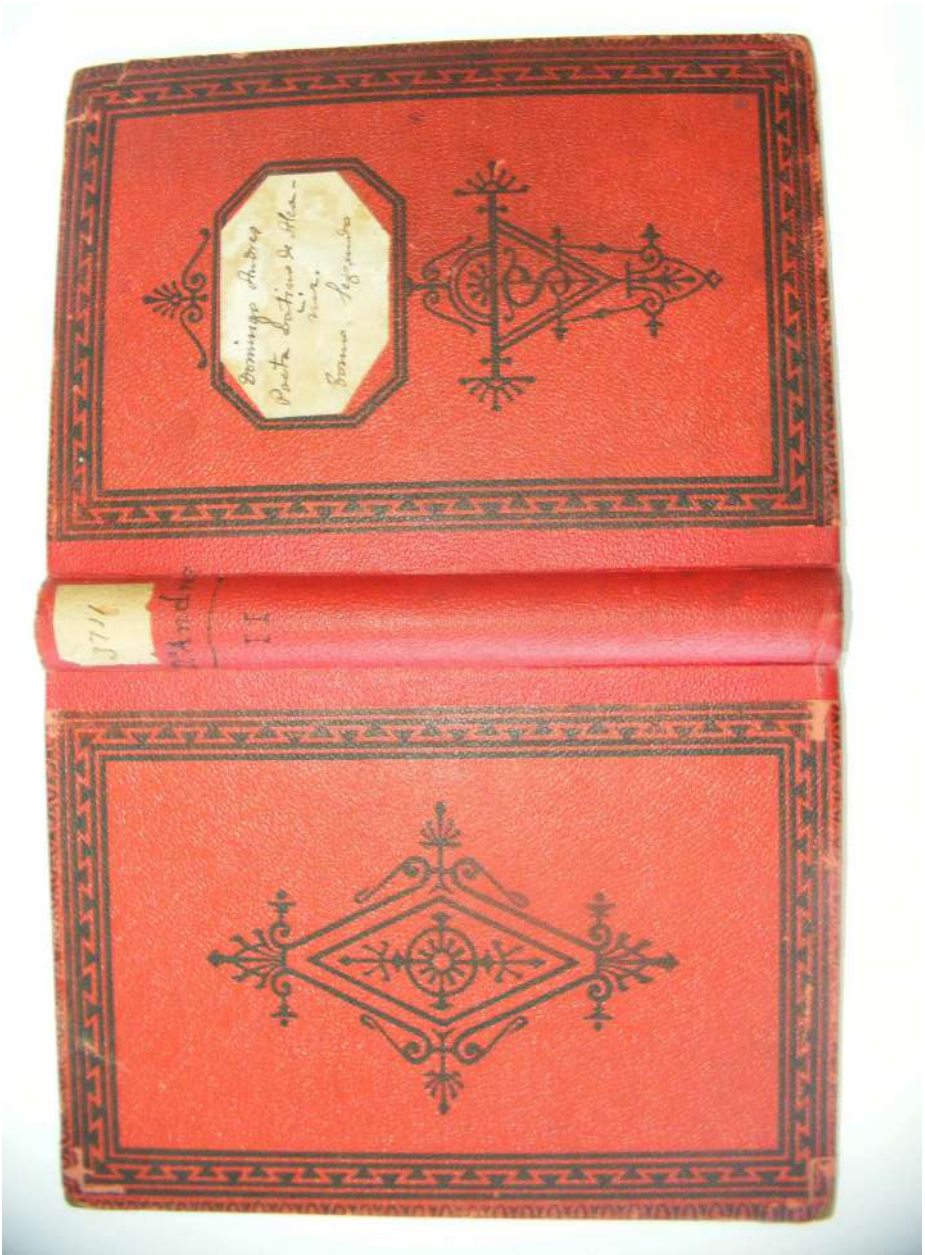
## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARDAVIU PONZ, V. (1914): *Historia de la antiquísima villa de Albalate del Arzobispo*, Zaragoza.
- (1924): “Domingo Andrés. Poeta latino del siglo XVI, natural de Alcañiz, en Aragón”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, VI: 352-359.
- (1925): “Domingo Andrés. Poeta latino del siglo XVI, natural de Alcañiz, en Aragón (Continuación)”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, VII: 143-151.
- BONO SERRANO, G. (1870): *Miscelánea religiosa, política y literaria en prosa y verso*, Madrid.

- BUÑUEL LIZANA, J. (1959): *Galería de alcañizanos ilustres y de destacadas personas populares*, Zaragoza.
- MAESTRE MAESTRE, J. M<sup>a</sup>. (ed.) (1987): *Poesías varias del alcañizano Domingo Andrés. Introducción, edición crítica, traducción, notas e índices a cargo de...*, Teruel.
- (1990): *El humanismo alcañizano del siglo XVI. Textos y estudios de latín renacentista*, Cádiz.
- (2010): “Andrés, Domingo”, *Diccionario biográfico español*, Real Academia de la Lengua, Madrid, vol. IV, pp. 250-251.
- MICOLAU ADELL, J. I. (2009): *Cuestiones Bajoaragonesas*, Alcañiz.
- OLMEDO, F. G. (1951): *Sobrarias y su poema “Fernando el Católico”*, Zaragoza,
- PASCUAL BAREA, J. (2000): “Domingo Andrés”, en MAESTRE MAESTRE, J. M<sup>a</sup>. (Com. Exp.), *Los humanistas alcañizanos y su tiempo. Exposición bibliográfica. Alcañiz, del 8 de mayo al 11 de junio de 2000*, Alcañiz, pp. 141-153.
- PASQUAL DE QUINTO Y DE LOS RÍOS, J. (2004): *Relación General de los Señores Académicos de la Real de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza (1792-2004)*, Zaragoza.
- SANCHO, N. (1860): *Descripción histórica, artística, detallada y circunstanciada de la ciudad de Alcañiz y sus afueras*, Alcañiz.

[Continúa Anexo Fotográfico]





FOTOGRAFÍA I

Cuaderno Segundo de las  
Obras de  
Domingo Andrés.  
Compende

- 1.<sup>o</sup> Un Glosa que se conserva en el original
- 2.<sup>o</sup> Nota acerca de la Glosa de Copacabana
- 3.<sup>o</sup> Los tres Libros de "Nuestro Señor el Divino Jesús María conser" 1 libro
- 4.<sup>o</sup> De Pedro Archipontado - 1 libro
- 5.<sup>o</sup> De Pruebas et Truque - 2 libros
- 6.<sup>o</sup> De el Novisimo Duques - 1 libro

A la vuelta.



Condiciones Maternales  
del Autógrafo

del

cuadernillo con solo copias de este, tra  
cuadernillo.

Es un tomo manuscrito en folio (308 mm x  
200) de 551 páginas foliadas, y cinco sin  
no foliadas, de las que se contienen algunas  
complicaciones por tener a la cabeza, que entre  
en la mitad de la página 551, y 4 como  
que

Abolición, 6 libros folio

anno 1594

En 18 primera página contiene dedica-  
ción, prestantes y promesas.

Autógrafo foliados - Comienza en la página  
na 19

Libro 28 - Página 47.

Libro 30 - Página 76  
" 40 " 103  
" 56 " 127  
" 66 " 144  
" 79 " 186

Epitafio 15 - Página 217.

" 20 " Debe estar en la página  
na 223 y siguientes, que faltan en  
el manuscrito

De Mater Dei et Virgini Mater, anno  
15. Libro 19 página 227.

" 20 " página 258

" 30 " 283

De Petri Archipresbitero - Página 308

De Paulo et Thoma Beati Dei Patri-  
bus - Página 334

De Maximiano Augusto - Página 366

Peculiaribus - Libro 19 Página 399

" " 20 " 414

" " 30 " 447

Item prope ad aures, pectus, in comitatu, vel frons,  
 Quis facit, qui font e gorge prope quingentis, apte.  
 Mel pingue cum la de, et suboromque gamelles,  
 Quamque quique regens fructus rorococant, acie  
 Autem, accipi manna meliora futurum  
 Partem regi, sed are quia camurè Siquis,  
 Accipi et calamus, in balneis camurè regi.  
 Precipitum saporis quo re, cum manna, Quaffon,  
 Sed vultu imposito lectus, cum fistula caudat.  
 Nec super, imper tibi, quod prescripat Olyon.  
 Quis vili, et rursi, et quorum memos, bonos reum  
 Et tunc more etiam, ne te vena romina, Sicut,  
 Nec coler, puros, non que amantia, magit.  
 Item vider, dist, que tu fileromus, inter  
 Partes Solymos, habitare palatia Siquis  
 Quis vili, cum rebus, quod videris, omne refano  
 Quis vider, requere, sed cum committere possim  
 Quis vider, non est, nihil dote, purge vato



De Secunda Eglyga

Aurliniam hie. Man regens, dicitur pouda hanc.  
 Pipavens, plautingue amebulum, vel tulum, Ma  
 que singum, rursi, id est, mthane, Sei, a, in, (qui  
 eglyge, no, in, hie) id est, regem partem Helior  
 in nominibus appellat

Argumentum

plangitur hie plantis, plangit quod hie dicitur,  
 In quibus fuit dicitur, uti, spangue, calaver  
 Melch, erom.

Secunda eglyga

Patta cum plis ego, calorigi, uol, a, non, cuncta, pa-  
 gina, de, de, la, pagina, dicitur, vincta, hanc  
 te, la, vinctis, amba, in, clavis, in, illa  
 etate, la, eglyga, eglyga, a, te, su, te, te, te, te,  
 piron, de, vinctis, in, dicitur, hanc, vito  
 amonata, per, aliquid, de, egypto, a, non,  
 vinctis, in, dicitur, hanc, vito, hanc, vito,  
 al, dicitur, hanc, vito, hanc, vito, hanc, vito,

FOTOGRAFIA IV





# UN AVATAR DEL TEMA DE FILOMELA EN LA ZARZUELA: *JÚPITER Y SEMELE* DE JUAN BAUTISTA DIAMANTE

Antonio María Martín Rodríguez  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
[amartin@dfc.ulpgc.es](mailto:amartin@dfc.ulpgc.es)

## RESUMEN

Análisis del drama musical de argumento mitológico *Júpiter y Semele*, de Juan Bautista Diamante (1625-1687), publicado en la primera parte de las *Comedias de F. Juan Bautista Diamante* (Madrid, 1670), con especial atención al tratamiento en él del tema de Filomela.

PALABRAS CLAVE: Filomela, Juan Bautista Diamante, Semele, tradición clásica, siglo XVII.

## ABSTRACT

«An Avatar of the Theme of Philomela in Juan Bautista Diamante's Zarzuela *Jupiter and Semele*». Analysis of a musical drama inspired on the myth of Jupiter and Semele, by Juan Bautista Diamante (1625-1687), and published in the first edition of F. Juan Bautista Diamante's Comedies (Madrid, 1670). The present study focuses primarily on the musical drama's treatment of the myth of Philomela.

KEY WORDS: Philomela, Juan Bautista Diamante, Semele, classical tradition, seventeenth century.

Aun cuando no deja de tener razón R. Labarre (2009: 697) cuando afirma que el tema de Progne y Filomela no ha inspirado en España ninguna obra mayor, no es menos cierto que ha dado lugar a una serie de producciones dramáticas de interés variado, que arrancan con Juan de Timoneda, en el siglo XVI, y concluyen con Tomás Sebastián y Latre, en el XVIII, pasando por Guillén de Castro y Rojas Zorrilla, en el XVII, además de una versión anónima de ese mismo siglo que se conserva inédita en manuscrito<sup>1</sup>. Todas ellas han atraído, en mayor o menor medida, el interés de la crítica, pero queremos centrar nuestra atención en un drama en el que la historia de Filomela no es el tema principal, sino que interviene en él como una especie de *exemplum* fragmentario dramatizado (“emblematización teatralizada”, la llama Sabik, 1998: 207), dando lugar a un curioso caso de teatro dentro del teatro. Me refiero, concretamente, a la zarzuela *Júpiter y Semele*, incluida en la primera parte de las *Comedias de F. Juan Bautista Diamante* (Madrid, 1670).

La estructura de nuestro trabajo será la siguiente. Ofreceremos, primero, una somera información sobre el autor y su producción literaria; después, una breve



contextualización de la obra y un resumen del argumento, para pasar enseguida al análisis de la presencia en ella de la historia mítica de Filomela. Unas conclusiones darán fin al estudio.

## 1. EL AUTOR Y SU OBRA

Juan Bautista Diamante<sup>2</sup>, descendiente, por parte de padre, de un griego de la Morea afincado en Sicilia en 1534<sup>3</sup>, nació en Madrid el 29 de agosto de 1625, donde recibió el bautismo en la iglesia de San Ginés, en la calle del Arenal, el 10 de septiembre de ese mismo año (Céspedes, 2002: 395). Tras una juventud turbulenta<sup>4</sup> y unos años de estudio en Alcalá de Henares, donde obtuvo el grado de bachiller en cánones en 1562<sup>5</sup>, vistió, tras ser ordenado presbítero, el hábito de caballero profeso de la Orden militar de San Juan de Jerusalén<sup>6</sup>. Murió en Madrid el 2 de noviembre de 1687<sup>7</sup>.

Su carrera literaria se inicia en 1652, con un poema funerario en honor del secretario del obispo de Pamplona (Cassol, 2004a, 173), aunque sería su producción dramática la que le daría honores y renombre<sup>8</sup>, como prueba la edición, en 1670,

---

<sup>1</sup> Un análisis de esas versiones se ofrece en Martín Rodríguez (2008a; 2008b: 253-322), donde pueden verse además las referencias bibliográficas esenciales. Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación FFI2010-19829.

<sup>2</sup> Además del estudio pionero y aún imprescindible de Cotarelo (1916), puede verse una semblanza de su vida y obra en Cassol (2004a).

<sup>3</sup> Sobre la genealogía de Diamante, cf. Cotarelo (1916: 274-281) y Céspedes (2002).

<sup>4</sup> He aquí cómo se refería Cotarelo a sus años de juventud “DIAMANTE fué en su juventud un *crudo*, un *guapo*, como los héroes de algunas de sus comedias; un calavera lleno de vicios y fautor de hechos a todas luces reprobables, pero que en aquella época no producía grande escándalo, porque España y Europa toda, sumidas en guerras inacabables, tenían endurecida la conciencia...” (1916: 272-273), y ello aun poniendo en cuarentena, como hace, las informaciones incluidas en los *Avisos* del malévolo gacetillero Jerónimo de Barrionuevo, cuyas noticias probablemente exageradas reproduce *ib.* 286-289.

<sup>5</sup> Cotarelo (1916: 282). Aunque firma a veces como licenciado, no parece que llegara a obtener este título, sino que, simplemente, con él solían firmar los presbíteros, orden que había recibido nuestro dramaturgo (*ib.* 285), un poco como los médicos de hoy se hacen llamar mecánicamente doctores, aunque tampoco todos ellos hayan alcanzado ese grado académico.

<sup>6</sup> La actualmente conocida como Orden de Malta. Detalles sobre su ejecutoria en la Orden (año de noviciado, priorato de la Ermita de Nuestra Señora de los Santos, en Morón de la Frontera...) pueden verse en Céspedes (2002: 400-401).

<sup>7</sup> Transcripciones de la partida de defunción y del testamento pueden verse en Céspedes (2002: 402-404).

<sup>8</sup> Las líneas esenciales del corpus dramático diamantino están resumidas en Cassol (2004a). Listados de sus obras pueden verse en Cotarelo (1916: 454-494), que ofrece un catálogo ordenado alfabéticamente, con detalles bibliográficos, reseña del argumento y evaluación artística de cada pieza, Díaz de Escovar (1927) y Cassol (2010), con detalles sobre manuscritos y ediciones impresas. Con mucha más amplitud se analiza la figura del dramaturgo en Cassol (2004b).





de un volumen con doce de sus comedias, a la que seguiría, cuatro años después, una segunda parte con otras doce. Epígono de la escuela de Calderón, debe su popularidad sobre todo a un teatro ligero y cortesano, desarrollado en la corte de Felipe IV y Carlos II, aunque trata en su dramaturgia temas diversos. Ya desde Cotarelo (1916: 493-494; cf. además Espido-Freire, 2002 y Cassol, 2004a, 176-177) las más de 40 comedias de atribución segura que nos han llegado a su nombre suelen dividirse en cuatro grupos. En primer lugar, obras de temática religiosa, como *La devoción del rosario*, *Cumplirle a Dios la palabra* (sobre el sacrificio de la hija de Jefté), *La Magdalena de Roma*, *Santa María Magdalena de Pazzi* (Ramos Fernández - Fernández Cordero, 2009), *El negro más prodigioso* (el más popular y editado de sus dramas; edición moderna de Cassol, 2004b)... En segundo lugar, dramas históricos, centrados, por lo general, en figuras hispánicas, como *El honrador de su padre*, sobre la juventud del Cid (Guellouz, 1985; Ratcliffe, 1996), *El gran cardenal de España Fr. Francisco Ximénez de Cisneros*, *El Sansón de Extremadura García de Paredes...*, aunque también ocasionalmente en personajes foráneos, como Tamorlán (Londero, 2001) o la reina escocesa María Estuardo (Paulson - Álvarez-Detrell, 1983; MacKenzie, 1986). Un tercer grupo lo constituyen las comedias novelescas y de enredo o intriga palaciega (Cassol, 2007) y el cuarto, en fin, el menos numeroso, un teatro musical cortesano de contenido predominantemente mitológico, vertido en el molde dramático de la zarzuela: *El laberinto de Creta*, *Alfeo y Aretusa*, *Júpiter y Semele...*

Aun cuando Diamante gozó en los años 70 del siglo XVII, que vieron, como se dijo, dos ediciones de sendas docenas de sus comedias, de notoria fama y estimación tanto del público como de sus colegas, y pese a que este éxito se mantuvo en el siglo siguiente, como corroboran la edición de gran número de sus comedias en el formato de la suelta y las frecuentes reposiciones de sus obras en los teatros comerciales, lo cierto es que el fulgor de Diamante se opaca en el XIX y hoy día, pese a su habitual aunque escueta presencia en los manuales de literatura, es un dramaturgo prácticamente olvidado (Cassol, 2004a: 175-178), al que la crítica encasilla de manera casi unánime como un segundón<sup>9</sup>, si bien dotado de ciertas cualidades que lo hacen aún hoy recomendable. Cotarelo, que compiló algunos juicios relevantes de la crítica decimonónica<sup>10</sup>, presenta de él, con todo, una opinión mesurada: si bien consi-

---

<sup>9</sup> “Diamante es, en fin, un representante ideal de la clase de los segundones, y en cuanto tal se le debe estudiar” (Cassol, 2004a: 178). Ya de la Barrera, no sabemos si con ironía, había señalado que “Tuvo Diamante facilidad en la composición, y si hubiera poseído mas dotes de inventiva y de originalidad, ó logrado mejor acierto en la elección de sus argumentos, escribiendo al mismo tiempo en estilo menos pomposo y afectadamente culto, pudiera ser contado sin duda entre los mejores dramáticos españoles de segundo orden” (1860: 123-124).

<sup>10</sup> Como los de Lista, para quien era solo un seguidor exagerado de Calderón, Gil de Zárate, Ticknor, Mesonero Romano, que lo consideraba poco original y nada escrupuloso en apropiarse caracteres y argumentos ajenos, que revestía luego con un estilo, en su opinión, alambicado y pedante, el conde de Schack, de opinión más benévola, sobre todo en cuanto dramatizador de temas históricos, o Schaeffer.

dera que no es un dramaturgo original, le reconoce habilidad para simplificar y dar proporciones más artísticas a los asuntos ya tocados por otros. A diferencia de quienes admiran la pintura de los héroes de sus dramas históricos, considera que Diamante exagera por lo general el carácter de estos personajes, convirtiéndolos en valentones con un lenguaje abultado y ampuloso, aunque en la versificación —reconoce— es suelto y armonioso, mérito al que debe añadirse el buen gusto y el ingenio del elemento cómico raramente ausente de sus obras (Cotarelo, 1916: 496-497). Y semejantes, son, también, los juicios de la crítica más reciente. Cassol (2004a: 178), por ejemplo, lo considera diestro refundidor, más que innovador o cabeza de escuela, interesante para el lector de hoy por algunas cuestiones técnicas<sup>11</sup>, aunque no comparte el entusiasmo de Cotarelo por su tratamiento de la figura del gracioso<sup>12</sup>.

## 2. ANÁLISIS DE JÚPITER Y SEMELE

Como señala M. Espido-Freire (2002: 476-477), en la apreciación del teatro de Diamante han tenido un papel destacado las comedias de tema histórico, e incluso las de tema religioso, pero no se ha prestado la atención debida a las de argumento mitológico, que forman un reducido grupo dirigido a un público cortesano y culto, con notable presencia de la música. Y ello a pesar de que el papel de la música en su obra es tan importante, que solo cinco comedias no contienen verso alguno cantado, cuatro de las cuales, por lo demás, son obras de tema histórico. Las cinco de tema mitológico, en cambio, son las que presentan una mayor proporción de versos cantados, que oscila entre el 17% y el 46%.

A este grupo de obras pertenece, como es obvio, *Júpiter y Semele*, que se califica en la edición de 1670 como *zarzuela* (“IVPITER, Y SEMELE, / FIESTA DE ZARZVELA, QVE SE / representò a sus Magestades”), y tal carácter suele reconocerle, en general, la crítica (Barrera, 1860: 124; Cotarelo, 1916: 471-472; Sabik, 1998: 204...). Espido-Freire (2002: 477-478), sin embargo, siguiendo las teorías de Stein (1993), estima que debe incluirse en una categoría intermedia entre la ópera y la zarzuela, la semi-ópera, un género que simplifica la puesta en escena de la ópera y reduce sensiblemente las partes cantadas, aunque mantiene los recitativos, la relación semántica de la música como expresión de los afectos, la presencia de los dioses de la mitología

---

<sup>11</sup> “... el efectismo, el uso de complejas maquinarias, luces, apariencias... acaban por producir auténticos espectáculos totales, muy del gusto del público, de corral o de palacio...” (Cassol, 2004a: 176).”

<sup>12</sup> “... concede no poca importancia al gracioso, aunque su función queda reducida generalmente a la cómica, a veces grosera, sin llegar a ser casi nunca determinante para el desenlace o para la evolución caracterial de su amo” (Cassol, 2004a: 178). También Espido-Freire (2002: 483) estima que el humor concentrado en la figura del gracioso interrumpe a veces la tensión dramática de modo inadecuado.

y la carga simbólica de la obra como exaltación del poder monárquico. En este grupo de las semi-óperas incluye, además, *Lides de amor y desdén* y *Alfeo y Aretusa*, mientras que solo considera zarzuelas propiamente dichas *El laberinto de Creta*, también de argumento mitológico (Espido-Freire, 1999), y la *Zarzuela al nacimiento de Cristo*. Sabik (1998), en cambio, en un estudio sobre las zarzuelas de tema profano, incluye en este grupo cuatro obras: *Triunfo de la Paz y el Tiempo*, escrita para celebrar el casamiento próximo de la infanta María Teresa con Luis XIV, como consecuencia de la firma del Tratado de los Pirineos (1659), *Júpiter y Semele*, *Lides de amor y desdén* y la que considera la mejor de todas las zarzuelas de Diamante, *Alfeo y Aretusa*, representada en los años 1672, 1678 y 1687.

Aun cuando su publicación, como dijimos, data de 1670, *Jupiter y Semele*, una pieza muy breve, de solo 1818 versos, el 26% de ellos cantados, debió estrenarse antes de 1665<sup>13</sup>, y no se ha conservado de ella ninguna partitura (Espido-Freire, 2002: 479-480). Como señala Sabik (1998: 208), mientras que las grandes comedias-fiestas de tres jornadas, las obras más espectaculares del teatro cortesano áureo, se representaban normalmente en el gran teatro del Coliseo del Buen Retiro, las zarzuelas solían representarse en salas no preparadas para grandes espectáculos, como el teatro de la Zarzuela o el Salón Dorado del Alcázar, lo que suponía una obvia limitación en lo que se refiere a decorados, tramoyas y efectos especiales. Los decorados usuales —y nuestra zarzuela no es excepción— comprendían un bosque, un templo y algún palacio o casa, y los efectos especiales más frecuentes eran el oscurecimiento y posterior iluminación del escenario, el descenso en tronos o carros de personajes elevados y los efectos combinados lumínicos y auditivos de relámpagos, truenos y terremotos.

En lo que se refiere al texto impreso, ocupa las pp. 89-112 de la edición de doce comedias de Diamante publicada en 1670. El texto, que no conoce división explícita de escenas, se distribuye regularmente en dos columnas, que se reducen ocasionalmente a una sola en algunas tiradas líricas.

## 2.1. RESUMEN DEL ARGUMENTO DE LA OBRA

En su estudio seminal sobre Diamante y su obra, Cotarelo despachaba el argumento de *Júpiter y Semele* de manera más que somera, y un punto irónica, insistiendo, sobre todo, en el virtuosismo vocal que requería el papel de la protagonista femenina, y en lo que hoy llamaríamos los efectos especiales:

---

<sup>13</sup> No sabemos de cuántas reposiciones disfrutó, pero sí tenemos constancia de que fue representada por la compañía de Damián Polope el 28 de octubre de 1691 en el Buen Retiro, para festejar la onomástica del rey Carlos II (Shergold - Varey, 1979: 292).





El argumento es el conocido, mezclado con episodios pastoriles. La ninfa Semele, asustada de una fiera (que es Júpiter, disfrazado para lograr ocasión de hablarla), canta no menos de 32 versos de 11 sílabas seguidos, y aún le quedan bríos para seguir una escena entera musical con Júpiter, que también canta sin descanso. Hay además concertantes a cuatro, a ocho, coro general y coro de ninfas de Venus. Se canta «en estilo recitativo»<sup>14</sup> (pág. 102) la historia de Tereo, episodio de la obra y lección moral de ella.

Hay tempestad, terremoto y se oscurece lentamente el teatro. Baja Júpiter en su carro de fuego con el rayo en el puño y muere Semele quemada, pero cantando al fuego del amor. Acaba la zarzuela con un gran coro general (Cotarelo, 1916: 471-472).

Creemos que merece la pena, con todo, ofrecer al lector un resumen más detallado del argumento que, como se verá, no es, exactamente, “el conocido”.

Comenzando por los personajes, los principales son, por una parte, tres dioses, Júpiter, Juno y Venus, y, por otra, Cadmo y su hija Semele, a quien se le inventan dos pretendientes, Anfriso y Olimpo, príncipes de Arcadia y Macedonia, en perpetua contienda por el amor de la princesa tebana. Como es propio de nuestro teatro clásico, en cada uno de esos dos grupos de personajes se produce un desdoblamiento entre el plano superior de los señores y el plano inferior de los servidores, en el que encuentra su acomodo natural la figura del gracioso. En el plano divino, Venus tiene a su servicio a una ninfa, y Juno al Escarmiento personificado, mientras que Júpiter no precisa de ayudante alguno, quizás porque ese papel lo desempeña ya la propia Venus. En lo que se refiere al plano humano, los dos pretendientes de Semele cuentan con sendos criados, Neblí y Tagarote, dotados de nombres parlantes que apuntan a dos de las características propias de este tipo de personajes, su propensión al hurto y la obsesión por la comida<sup>15</sup>, heredada, sin duda, de uno de sus predecesores, el parásito de la comedia romana<sup>16</sup>. Un tercer grupo de personajes es el que interviene en la representación que monta Escarmiento en su palacio para disuadir a Semele de sus amores con Júpiter: Tereo, Progne, Filomena<sup>17</sup> e Hipólito.

<sup>14</sup> Es decir, la manera de cantar propia de la ópera italiana, aclimatada en nuestro país (Sabik, 1998: 209).

<sup>15</sup> Tagarote, según se señala en la primera acepción del *DRAE*, equivale a “glotón”, aunque lo da como uso propio de Costa Rica, mientras que el *neblí* es un ave de rapiña muy estimada para la cetrería. También *tagarote*, en la tercera acepción del diccionario, es nombre que se da a un ave de rapiña.

<sup>16</sup> Sería sugestivo, en este sentido, imaginar que el nombre de Olimpo se hubiera originado como un recuerdo más o menos consciente del nombre de un personaje plautino. En *Casina*, en efecto, encontramos también dos señores (Lisidamo y su hijo), cada uno de ellos con un sirviente adlátere (el granjero Olímpión y el escudero Calino). La constante porfía entre Olímpión y Calino por salir airosos en su pretensión de obtener —para sí y para provecho de sus amos— la mano de Cásina es muy semejante a la que opone en *Júpiter y Semele*, aunque en este caso en el plano de los señores, a Olimpo y Anfriso. No estará de más recordar, por lo demás, que en otra comedia plautina (*Amphitruo*), Júpiter se transmuta para ganar el amor de Alcmena, como hará también Júpiter en esta comedia para tener acceso a Semele.

<sup>17</sup> Mantenemos a lo largo de este artículo esta forma cuando nos referimos no al personaje mítico en general (*Filomela*), sino al personaje mítico en el drama de Diamante, que adopta esta forma.



La pieza comienza con los gritos de Cadmo, pidiendo a Anfriso y Olimpo que socorran a Semele, que ha salido al monte en pos de una fiera, mientras la propia Semele invoca el auxilio de Venus, y después el de Júpiter, cuando la presencia de la fiera y sus bramidos hacen que no atine a encajar la flecha en el arco, ni a intentar siquiera la huída. En ese momento, como se señala en acotación, *Desaparece la fiera, y queda Iupiter en su lugar*, bajo la apariencia de un joven que galantea a Semele y la informa de que conoce su linaje. Ante la llegada inminente de los suyos, la muchacha le pide que desaparezca, para no comprometerla, a lo que él consiente, siempre que le permita volver a verla. Salen Anfriso y Olimpo por diferentes puertas, porfiando sobre el objeto de sus amores, y tras ellos sus dos criados y, a continuación, Juno, disfrazada de Astrea, con sus damas, y Venus, disfrazada de Cintia, que acude presurosa para que pueda contar Semele con un socorro frente a Juno.

Entretanto, cerca ya del templo de Palas, Cadmo relata a los dos pretendientes las circunstancias de su llegada antaño a Beocia en busca de su hermana Europa, y cómo, fundada la ciudad de Tebas y erigido un santuario a Palas, se oyó la voz de la diosa diciendo: “Cadmo el primero / dichoso sucesor tuyo, / será la hermosa Semele, / de quien un Dios sera triunfo, / y por quien aumento aguardan / de los Dioses absolutos / el sacro, el diuino coro / de sus hados al influxo. / Y adierte, que la eleccion / del feliz consorte suyo, / toca al cielo” (pp. 95-96). Incapaz de entender el alcance del ambiguo oráculo<sup>18</sup>, Cadmo conduce al templo de Palas a los dos pretendientes, para que puedan los dioses elegir de entre ellos al marido de su hija. Entran, en fin, todos al santuario, menos los criados, por miedo de ser ellos quienes tengan finalmente que casarse<sup>19</sup>, aunque su pronta partida en busca de comida permite enseguida un primer *agón* entre las dos diosas<sup>20</sup>. Venus comprende que Juno, celosa, esté ansiosa por vengarse, pero no debería hacerlo en Semele, sino en Júpiter, que es el causante de su enojo. Juno, desde luego, así lo reconoce, pero afirma que no puede tampoco permitir que una mortal avasalle sus derechos; va a tratar, eso sí, de buscar un alivio suave para su ofensa, intentando apartar a Semele de su esposo por medio del Escarmiento, pero, si no resulta suficiente, traerá del infierno a

---

<sup>18</sup> Ese aumento que aguarda gracias a ella el divino coro de los dioses absolutos, en efecto, no es otro que el futuro dios Dioniso, cuya semilla plantará el rey de los dioses en la princesa, para luego, cuando ella muera abrasada, llevarlo hasta el final de su gestación en su propio muslo; y esa expresión de que la elección de su feliz consorte, esto es, de quien gozará con ella engendrando al nuevo dios, “toca al cielo”, es profecía encubierta de que ese papel lo tiene ya adjudicado para sí el padre de los dioses.

<sup>19</sup> La misoginia, por supuesto, es un rasgo típico de los tipos cómicos de todos los tiempos, pero el par de criados es también de interés por la frecuencia con la que se embarcan en comentarios autorreferenciales con respecto al género de la obra. Así, en este breve diálogo, Neblí, con sus preguntas, pone en duda incluso la pertinencia del género zarzuelístico: “Esto de cantar es bueno / vnos, y hablar otros?” (p. 98).

<sup>20</sup> Una situación de conflicto entre Venus, auxiliada por Cupido, y Juno la volverá a emplear Diamante en la zarzuela *Lides de amor y desdén* (Sabik, 1998: 205). Como recalca Espido-Freire

las furias para vengarse de Semele<sup>21</sup>, pues de Júpiter no puede, y de nada va a servirle la protección de Venus.

La marcha de Juno permite una breve entrevista de Venus con Júpiter, que le agradece la protección que dispensa a Semele. Diamante pinta al padre de los dioses como un (anti)héroe de comedia, un enamorado irresoluto, a quien tienen que buscarle otros la solución a su problema: Venus hará que se desencadene una horrorosa tormenta, para poder llevar a Semele, envuelta en la oscuridad, al albergue seguro que le tiene dispuesto. En ese punto, como se señala en acotación, *Cubrese el teatro, y oyesse tempestad de truenos y terremoto*, y llega Semele no al palacio de Venus, sino a la casa del Escarmiento, que describe como “un sumptuoso Palacio, / cuya puerta es padron fiero / de tragedias, deligneadas / en marmoles, y en hazeros” (p. 100), ejemplos prototípicos de mujeres adúlteras del mito, representadas en el momento en el que se disponen a rendir cuenta de su crimen con sus vidas<sup>22</sup>. A continuación, *Sale el escarmiento de barba*<sup>23</sup> y la informa de que ha llegado allí encaminada por una deidad irritada, que ha preferido avisarla antes de enviarle el castigo; y, para ello, van a representarse ante ella las desdichas de Progne y Filomena, que analizamos en el apartado siguiente.

Terminada la representación, Semele se muestra indecisa: su corazón se inclina por el amor, pero, ¿cómo podría estar segura después de estos funestos agüeros? Se descubre entonces el palacio de Venus, que baja del cielo en un trono acompañada de sus damas, para tranquilizar a Semele, haciéndole además reparar en su suerte, pues todo un dios, transmutado en mortal, se ha fijado en ella.

Entretanto, vuelve otra vez a brillar la luz del día y tiene lugar el segundo encuentro de Semele con su enamorado, que se identifica ya a las claras como Júpiter<sup>24</sup>, aunque tiene que dejar enseguida la escena, pues se acerca Juno, trasmutada en Astrea, ufana de haber hallado un modo de vengarse de su esposo y de Semele, que ha despreciado sus advertencias. La muchacha, incauta, le confiesa que es Júpiter el joven con quien la ha visto, pero Juno, astutamente, le hace ver que sin duda la engañan, pues es difícil de creer que el dios supremo, olvidada su divinidad, se pasee, sin más, por la tierra, y le tiende la trampa que todos sabemos: si quiere salir de

---

(2002: 183), los personajes femeninos en Diamante son, generalmente, de una gran fuerza y protagonismo, que ha sido objeto de diversos estudios; *cf.*, sobre todo, Parker (1989).

<sup>21</sup> Un eco lejano, quizás, del comienzo de *Hercules Furens* de Séneca.

<sup>22</sup> “Alli el blanco seno dà / a dos aspides sangrientos / vna muger, a quien llama / Cleopatra el mudo letrado. / Alli de vn puñal los filos / rasgan el hermoso pecho / de otra infeliz a quien Dido / llaman caracteres negros. / Alli, al parecer, llorando / en vn peñasco soberbio, / de otra belleza ofendida / dize Olimp[i]a el nombre impresso. / Alli vna Ciudad se abrasa, / y solo entre tanto incendio, / distingue la vista el nombre / de Elena a la llama essenta...” (p. 100).

<sup>23</sup> El “barba”, como se sabe, es un personaje típico en nuestro teatro clásico, un actor maduro que representa papeles como el de consejero, ayo... encarnaciones, en fin, del sentido común y la sensatez.

<sup>24</sup> “Iupiter Semele hermosa / soy, aunque el trage desmiente / mi autoridad soberana” (p. 107).



dudas, ha de pedirle a Júpiter, cuando vuelva a verla, que en premio del afecto que le debe, “en la decente / forma diuina, que rayos / divulga, que luzes vierte / en la Magestad soberuia, / que a Iuno su esposa suele / visitar, a verte baxe” (p. 108), y, para que no pueda luego negarse, le hará antes jurar por la laguna Estigia el cumplimiento de lo que le pida. Convencida Semele de la conveniencia del plan, se marcha Juno, vuelve Júpiter y tiene lugar la consabida escena en que el dios promete inconscientemente lo que ha de ser la perdición de su amada.

La salida de escena de los amantes, deseando el uno y el otro temiendo la llegada de la noche, deja paso a los graciosos, que, ante un buen plato de comida, se burlan de la necesidad de sus amos, al verlos complacidos por los desdenes de que son objeto, servilismo que se acentúa cuando, al anunciarse la llegada de la princesa con sus damas para gozar del fresco de la noche, para no estorbar su descanso, se retiran con sus criados, que no ven mejor alternativa que la de irse “Los dos cada vno / a roncar a su aposento, / que los picaros no saben, / de musicas, ni serenos”.

La escena apacible de Semele con sus damas se interrumpe súbita y violentamente por la aparición fulgurante de Júpiter (*Baxa Iupiter en vn carro de fuego con el rayo en la mano*, se señala en la acotación correspondiente). Semele, abrasándose con un dolor irresistible, prorrumpe en lamentos, que se suman a los de Júpiter por no poder incumplir su promesa, hasta que la muchacha, sintiéndose morir, le pide poder rendir en sus brazos su postrer aliento, y dirige, en fin, a los suyos sus últimas palabras, a modo de aviso y escarmiento, tras lo cual queda muerta entre los brazos de su amado.

Tras la muerte de Semele, cubren su cuerpo con un bastidor, y Júpiter, desolado, entona una sentida monodia en la que se queja del rigor de Juno, que no podrá impedirle rendir tributo a las cenizas de su amada; encomienda a las nereidas que le edifiquen un templo y ordena, en fin, que se suceda una serie de horrendos prodigios atmosféricos, tras lo cual deja la escena en el mismo carro en el que había venido, mientras salen Cadmo, Anfriso y Olimpo, con sus criados, para llorar la muerte de Semele, que Juno, desde dentro, les certifica<sup>25</sup>.

Los últimos versos, con todo, se conceden a los dos criados, que concluyen la pieza con discreto ingenio: “*Tag*. Esto se acabò Nebli. / *Neb*. Pues *Tagarote* boleamos / a los nidos, porque tenga / venturoso fin con esto / de Iupiter, y Semele, / el infelize successo”. *Nebli*, y *tagarote*, como ya vimos, son nombres de aves de presa, y de ahí el empleo de “volar”, pero sería sugestivo poder descubrir en estos versos una estilizada alusión literaria al mito de Filomela en Ovidio, que termina, en efecto, con las dos princesas atenienses metamorfoseadas en ave emprendiendo el vuelo, la una a los tejados del palacio, y la otra camino de los bosques<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> “No la busqueis, que del fuego / de Iupiter fulminada, / es ya Semele escarmiento”.

<sup>26</sup> Cf. Ov. *Met.* vi 667-669: *Corpora Cecropidum pennis pendere putares: / pendebant pennis. Quarum petit altera siluas, / altera tecta subit...* (“Los cuerpos de las Cécropides colgaban, dirías, de alas: de alas colgaban, y de ellas la una se marcha a los bosques, y la otra se sube al tejado”).

## 2.2. EL TEMA DE FILOMELA EN *JÚPITER Y SEMELE*

Como ya se indicó, en la parte central de la pieza Juno, antes de ejecutar su venganza sobre Semele, decide darle una oportunidad de recapacitar, y hace que se encamine al palacio del Escarmiento, donde se enfrenta primero a la visión de diversas imágenes de famosas adúlteras de la mitología y la historia, y después a una especie de representación teatral en la que se escenifica la historia de Filomela<sup>27</sup>. Antes de que la representación empiece, la ninfa ayudante de Venus exhorta a Semele a que confíe en la protección de la diosa y no haga caso del Escarmiento<sup>28</sup>, con el que se enzarza en una contienda lírica hasta que da al fin comienzo la representación.

Se oye, primero, desde dentro, a Hipólito llamando a Filomena, y a Filomena a Hipólito, y en seguida, como se señala en acotación, “*Salen cantando en estilo recitativo Tereo y Filomena, y en todo el passo de la casa del escarmiento desde aquí caminan todos menos Semele*”. Tereo pide a Filomena que detenga su carrera, y que deje, ingrata, de huir de él, mientras ella le pide que la deje, e invoca la ayuda del cielo. Tereo la galantea, pero ella lo rechaza con argumentos casi filosóficos, contraponiendo amor y deseo, esto es, lo que cree sentir Tereo, y lo que, según ella, siente en realidad, que ni por asomo se ajusta a lo que es el amor verdadero<sup>29</sup>. Y mientras Filomena escapa, uniendo su voz al coro de las musas que piden a los cielos piedad y socorro, las palabras de Tereo resultan ominosas, pues, bajo la aparente referencia al eco que este coro de voces ocasiona, encierran una velada alusión a uno de los elementos más grotescos y macabros de la historia ovidiana, la amputación de la lengua de la muchacha para impedir la denuncia de su ultraje<sup>30</sup>. La salida de escena de Tereo y Filomena propicia, a la manera del teatro griego, una auténtica escena coral, en la que los dos semicoros, el del Escarmiento y el de la ninfa al servicio de Venus, comentan la moraleja —opuesta para ambos— que puede extraerse de este primer cuadro, y aconsejan consiguientemente a Semele, los unos, que interprete lo visto como una advertencia, y los otros, que lo estime como una simple ilusión, que sería necio temer.

---

<sup>27</sup> He aquí cómo introduce el tema el Escarmiento: “Y porque Semele veas / quanto de tu parte estoy, / de mis conceptos te quiero / hazer representacion. / Mira como Progne alli / de Tereo burlador / se queixa, y a Filomena, / que huye alli de su traycion. / Mira a Hipolito su esposo; / Pero para que mejor / tu escarmiento te escarmiente, / passe a las tuyas mi voz (p. 101).

<sup>28</sup> Con el especioso argumento, por cierto, de que “Essos que representarte / pretende a la vista oy, / primero fueron dichosos / si ahora infelizes son”; un consejo semejante, como se reparará, al cínico “disfruta de la vida cuando puedas, y después, que te quiten lo bailado”.

<sup>29</sup> “Amor llamas al deseo / torpe, que en ti viendo estoy, / como si el amor no fuera / rendida veneracion?” (p. 102). El enfrentamiento entre ambos códigos resulta meridiano en el siguiente intercambio esticómico: “*Ter.* Yo en suma te amo rendido. / *Fil.* Tú me aborreces atroz. / *Ter.* Yo te adoro. *Fil.* Tu me ofendes. / *Ter.* Aguarda. *Fil.* Cielos, fauor” (p. 102).

<sup>30</sup> “*Ter.* Yo haré que oírte no puedan, / Eco con la confusion / de tus acentos tus voces / estorua” (p. 102).



El segundo cuadro comienza de nuevo con Hipólito llamando dentro a Filomena, y Filomena a Hipólito. Es Hipólito, el pretendiente de Filomena, quien sale esta vez a escena, creyendo haber oído a su amada, pero se encuentra con Progne, la esposa de Tereo y hermana de Filomena, que se lamenta tanto del abandono de su esposo, que es a su vez hermano de Hipólito, y ha traicionado su tálamo, como de Filomena, que con su huida acredita también su traición, cuando reaparece ésta en escena con la lengua cortada. Viendo Progne que la muchacha la rehúye<sup>31</sup>, presa de la cólera, le hace saber que el dolor de ella es ahora también el suyo, y que ha de vengarse por las dos.

La partida de una Progne furibunda deja en escena, para el tercer y último cuadro, a Hipólito y Filomena, en un pintoresco diálogo que es de suponer que provocaría el regocijo de los espectadores, a partir del uso por parte de la joven de un lenguaje de señas y unos pocos monosílabos<sup>32</sup>. Pregunta primero Hipólito si no puede responderle, y por las señas y el trabajoso monosílabo de ella (“No”) conjetura que tiene herida la lengua. Cuando le pregunta quién la ha herido, la muchacha, con la boca repleta de sangre, que escupe, apenas si puede articular, defectuosamente, la primera sílaba del nombre de su agresor (“Tu”, dice la muchacha, en lugar de “Te”), lo que provoca un comentario temeroso del príncipe, preocupado por la posibilidad de que se piense que ha sido él el agresor (“Lo que dizes, repara”). Y, como para cambiar de tema y mostrar su empatía con la muchacha, pregunta innecesariamente “Sangre escupes?”, a lo que ella, tratando, impaciente, de pronunciar al fin el nombre del agresor, replica de nuevo “Tu”. Hipólito, aún más preocupado de que parezca exigírsele a él también que se corte la lengua, replica “Dolor, / lvego para una desdicha / faltaria explicacion / mi sangre?”, ante lo cual la muchacha, probablemente con gestos de impaciencia por las pocas luces de su amado, consigue al fin decir de carrerilla la primera sílaba del nombre del tirano (“Te, te, te”), con lo que al fin cae en la cuenta Hipólito (“Cielos, / Tereo?”), y Filomena, seguramente aliviada, atina al fin a pronunciar completo el nombre de su cuñado (“Te, Tereo”), y arrebatata el puñal a Hipólito, quien muere de miedo y apenas si

---

<sup>31</sup> “Hermana, de mi te apartas? / bien hazes, que en mi valor / es delito la constancia, / y pues tu mal viendo estoy / en el mio, ay infelize! / Yo vengaré el de las dos” (p. 103). En la renuencia de Filomena a acercarse a su hermana podría haber un eco lejano del momento en la versión canónica ovidiana en que Filomela, ya segura en el palacio de su hermana, se resiste a dejarse abrazar por ella, y no se atreve siquiera a mirarla a la cara, temiendo que Progne pueda haber visto en ella una rival amorosa (*amplexumque petit, sed non attollere contra / sustinet haec oculos paelex sibi uisa sororis*, Ov. *Met.* VI 605-606). También la expresión paradójica “es delito la constancia” parece un eco lejano de las palabras que pone Ovidio en boca de Progne unos versos después: *scelus est pietas in coniuge Tereo* (“es un crimen la piedad con un cónyuge como Tereo”, Ov. *Met.* VI 635), aunque no ha de entenderse aquí *pietad* en el sentido más común del español de hoy, sino en el más raro de “Amor entrañable que consagramos a los padres y a objetos venerandos” (segunda acepción del *DRAE*), en este caso, el marido.

<sup>32</sup> Lo que implica que la amputación de la lengua no ha sido total, modificación con respecto a la versión canónica necesaria para permitir el “diálogo” entre los enamorados.

acierta a decir: “Que con mi azero pretendes / si yo tan difunto estoy, / que solo tengo de viuo / la tarda respiracion?” Pero ella le pide que se vaya y le indica por señas que va a ser ella misma quien lo vengue y se vengue, y el escenario queda libre de nuevo para el enfrentamiento entre los dos semicoros, que tratan de influir sobre Semele. La tebana, como hemos visto, acabará inclinándose por el amor, y pagará por ello con su vida.

### 3. CONCLUSIONES

Presenta Juan Bautista Diamante en *Júpiter y Semele* una obra dramática de tema mitológico que no deja de tener su interés, aunque lo que probablemente más habría gustado al público de la época, la espectacularidad de la puesta en escena y la música, es difícil de apreciar para quienes solo tenemos acceso a la obra por medio de la lectura. Resulta también de interés la fusión en su argumento de dos historias míticas que en ninguna otra ocasión, que sepamos, han sido puestas en contacto, la de Júpiter y Semele, núcleo de la trama, y como un ejemplo de teatro dentro del teatro<sup>33</sup>, la de Progne y Filomela, mediante la cual Juno, por medio del Escarmiento, trata de disuadir a Semele de sus amoríos con Júpiter, antes de tener que pasar con ella a mayores.

En el tratamiento de la trama principal resulta manida la inclusión de dos supuestos pretendientes humanos de Semele, que en ningún momento llegan a convertirse en auténticos rivales del padre de los dioses, y explicable la atenuación de los elementos que podrían sentirse como políticamente incorrectos: no llega, en efecto, a consumarse el adulterio de Júpiter, y por tanto está también ausente el engendramiento y la doble gestación de Dioniso, aludido apenas sibilamente en la profecía de Palas que cuenta con detalle Cadmo a sus dos posibles futuros yernos.

Enmarcando, con todo, el asunto en las sugestivas claves de lectura que permiten los enfoques basados en la recepción y en el diálogo que los sucesivos lectores son susceptibles de entablar con los textos, dotándolos de sentidos nuevos o contaminándolos de lecturas e interpretaciones que difícilmente podrían haber estado en la mente o la intención de los autores, pero que no dejan por ello de enriquecerlos, resulta sugestivo plantearse si un curioso eco intertextual que a continuación explicitamos podría haber dado (o dar) lugar a una lectura *aggiornada*, revolucionaria e irreverente del mito. Hemos visto, en efecto, que cuando Júpiter aparece ante Semele con todo su esplendor, la muchacha, abrasándose, no acierta a decir otra cosa que “Cielos, / que me abraso, me abraso, / que me quemo, me quemo” (p. 111). Resulta sugestivo poner en relación estos versos con los que pronuncia Santa María Magdalena de Pazzi, en la obra homónima compuesta por Diamante, en ocasión de uno

---

<sup>33</sup> El recurso al teatro dentro del teatro no es exclusivo, en Diamante, de nuestra tragedia, pues aparece también, por ejemplo, en *La Magdalena de Roma* (Teulade, 2005: 1083-1084).

de sus éxtasis: “Esperad Jesús piadoso, / mirad Señor, que no cabe / en albergue tan estrecho / incendio de amor tan grande. / ¡Que me abraso, Jesús mío!” (v. 116-120), expresión que repite la santa, algunos versos después, a su criada Laureta (“¡Ay, que me abraso, Laureta!”, v. 173). Si en la comedia dedicada a la santa italiana estas expresiones propias de las experiencias místicas sirven al dramaturgo para entregarse a uno de esos excesos verbales por los que tanto censuraban los puristas a ese subgénero dramático<sup>34</sup>, en el drama que nos ocupa la conexión intertextual entre ambos pasajes permite hacer pensar en una clave de lectura quizás inédita del mito de Semele a lo divino: sublimada la historia de sus elementos más *mundanos*, el encandilamiento de la muchacha por el dios y el fuego que la devora cuando el contacto se ha hecho demasiado intenso, hacen pensar, en efecto, en la llama de amor viva que abrasara a tantas místicas.

En lo que se refiere a la historia de Progne y Filomela, la fuente inmediata de la brevísima versión que aquí se presenta no es, obviamente, la versión canónica ovidiana, sino la exitosa tragedia de Rojas Zorrilla, como prueba el recurso a un enamorado de Filomela que es a la vez hermano de Tereo, y cuyo nombre, como en Rojas, es Hipólito. Dentro de su brevedad, la representación metateatral, articulada en tres brevísimos cuadros, apunta, con todo, en miniatura, a las tres jornadas propias de una tragedia, y también a los tres momentos nucleares en los que suelen secuenciarse las versiones dramáticas de esta historia mítica: los intentos frustrados de Tereo por seducir a su cuñada, cuya resistencia acaba provocando la glosotomía, el descubrimiento de la fechoría de su esposo por parte de Progne, que se apresta para una feroz venganza, y la venganza propiamente dicha, que en este caso queda apuntada por las salidas de escena de una Progne airada en el segundo cuadro, y de Filomena con el puñal de Hipólito en sus manos en el tercero. A la versión de Rojas, en fin, remite toda otra serie de detalles, además de los ya señalados, como la glosotomía parcial, la participación en la venganza tanto de Progne como de Filomena y la ausencia del tema del sacrificio del hijo de Progne y Tereo, que en Ovidio muere a manos de su madre y es servido a la mesa de su propio padre.

Lo que no queda claro, a primera vista, es por qué el Escarmiento escoge precisamente esta historia mítica para tratar de aleccionar a Semele. A la vista de las circunstancias, habría sido mejor, quizás, aducir las historias de Ío o de Calisto, castigadas ambas por convertirse en amantes de Júpiter-Zeus<sup>35</sup>, que resulta en ambos casos, por supuesto, ajeno a cualquier tipo de castigo que no sea el de verse embargado por la

---

<sup>34</sup> La pizpireta criada Laureta, en efecto, que hace en la obra el papel del gracioso, aprovecha el grito de dolor de la santa para entregarse a *gracietas* poco decorosas; “Luego al instante / toquen a fuego”, dice primero (v. 128-129), como si de un verdadero incendio se tratara, y “Si es fuego de mazapanes / parte conmigo” (v. 131-132), apenas un par de versos más tarde; cf. Ramos Fernández (2009: 24).

<sup>35</sup> De hecho, Diamante empleará la historia de Júpiter y Calisto, como segunda trama, en su zarzuela *Alfeo y Aretusa*, donde aparece también una figura alegórica semejante a la del Escarmiento, el Desengaño, con un palacio lleno de espejos (Sabik, 1998: 206-207).





compasión o la pena. Pero en la historia de Progne y Filomela quien sufre en realidad el castigo por el adulterio de un marido no es su concubina a la fuerza, sino el propio adúltero, que se ve privado de su hijo, a quien nefandamente engulle, y además la esposa engañada no se enfrenta a su rival, sino que hace causa común con ella para vengarse del marido. Pero en nuestro drama, en cambio, Juno reconoce que su rival, Semele, no tiene culpa alguna, pero que, como no puede vengarse de su esposo, no tiene otro remedio que hacerlo sobre ella.

¿Por qué, entonces, elige Diamante precisamente esta historia? De nuevo, creo, la intertextualidad nos da la clave, pues muy probablemente la intención no sea otra que aprovechar la popularidad de que disfrutaba todavía el drama de Rojas, pese a los años transcurridos desde su estreno en 1636, para insertarlo en su propio drama en forma de parodia, y el análisis del tercer cuadro que hemos presentado más arriba creo que puede avalar esta hipótesis nuestra.

Es evidente, en fin, que *Júpiter y Semele* es una obra menor, y que la mayor parte de sus cualidades, que residen en el empleo de la música y de lo que hoy llamaríamos efectos especiales, se pierden, además, con la lectura. Pero no deja de ser, como esperamos haber ilustrado, un producto no desprovisto del todo de interés para el estudio de la tradición clásica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARRERA Y LEIRADO, C. A. DE LA (1860): *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, Madrid [Londres, 1968].
- CASSOL, A. (2004a): “El teatro de Juan Bautista Diamante”, en ARELLANO AYUSO, I. (coord.), *Paraninfos, segundones y epígonos de la comedia del Siglo de Oro*, Barcelona, pp. 173-179.
- (2004b): *Dalle scene alle stampe. Approssimazione al teatro di Juan Bautista Diamante, con edizione critica di ‘El negro más prodigioso’*, Milán.
- (2007): “La comedia palatina tardía: el caso de Juan Bautista Diamante”, en ALONSO, A. - DíEZ FERNÁNDEZ, J. I. (eds.), *Non omnis moriar. Estudios en memoria de Jesús Sepúlveda*, Universidad de Málaga, pp. 305-315.
- (2010): “Diamante, Juan Bautista (Madrid, 1625-1687)”, en JAURALDE POU, P. (dir.), *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVII. Vol. I*, Madrid, pp. 407-419.
- CÉSPEDES ARÉCHAGA, V. DE (2002): “Juan Bautista Diamante, un hidalgo madrileño de origen griego”, *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas* 292-293: 395-416.
- COTARELO, E. (1916): “Don Juan Bautista Diamante y sus comedias”, *BRAE* 3: 272-297 y 454-497.
- DIAMANTE, J. B. (1670): *Comedias de F. Don Ivan Bautista Diamante...*, Madrid, por Andrés García de la Iglesia, a costa de Juan Martín Merinero.
- (1674): *Comedias de F. Don Ivan Bautista Diamante... Segunda parte*, Madrid, por Roque Rico de Miranda, a costa de Juan Martín Merinero.
- DÍAZ DE ESCOVAR, N. (1927): “Poetas dramáticos del XVIII (sic). Juan Bautista Diamante”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 90: 216-226.
- ESPIDO-FREIRE, M. (1999): “Dos combates musicales del Barroco. Música en el teatro de J. B. Diamante (1625-87): *El laberinto de Creta y Santa Teresa de Jesús*”, *Musiker. Cuadernos de Música* 11: 5-33.



- (2002): “Coetáneos de Calderón: Juan Bautista Diamante (1625-87), autor de comedias y de fiestas de zarzuela”, en ARELLANO, I. (ed.), *Calderón 2000. Homenaje a Kurt Reichenberger en su 80 cumpleaños*, Kassel, volumen I, pp. 473-485.
- GUELLOUZ, S. (1985): “Une nouvelle lecture des *Mocedades* et du *Cid: El honrador de su padre*, de Juan Bautista Diamante”, en NIDERST, A. (ed.), *Pierre Corneille*, París, pp. 83-92.
- LABARRE, R. (2009): Reseña de MARTÍN RODRÍGUEZ (2008b), *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance* 71,3: 695-697.
- LONDERO, R. (2001): “Tamerlano sulla scena spagnola di fine Seicento: *El vaquero emperador y gran Tamorlán de Persia* di J. Matos Fragoso, J. B. Diamante e A. Gil Enríquez”, en VATTERONI, S. (ed.), *Studi offerti ad Alexandru Niculescu dagli amici e allievi di Udine*, Udine, pp. 119-132.
- MACKENZIE, A. L. (1986): “The ‘Deadly Relationship’ of Elizabeth I and Mary Queen of Scots dramatized for the Spanish stage: Diamante’s *La reina María Estuarda* and Cañizares’ *Lo que va de cetro a cetro, y crueldad de Inglaterra*”, *Dieciocho* 9, 1-2: 201-218.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, A. M<sup>a</sup> (2008a): “Imágenes de la mujer transgresora en los Siglos de Oro. Algunas versiones dramáticas del mito de Filomela”, en J. M<sup>a</sup> NIETO IBÁÑEZ - R. MANCHÓN GÓMEZ (eds.), *El Humanismo español entre el Viejo Mundo y el Nuevo*, Universidad de León, pp. 297-320.
- (2008b): *El mito de Filomela en la literatura española*, Universidad de León.
- PARKER, M. (1989): *Santas, reinas, mártires y cortesanas: la mujer en el teatro de Juan Bautista Diamante*, Potomac (Md.).
- PAULSON, M. - ÁLVAREZ-DETRELL, T. (1989): *A Critical Edition of Juan Bautista Diamante’s ‘La reina María Estuarda’*, Maryland.
- RAMOS FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> E. (2009): “Juan Bautista Diamante y la comedia de santos en el Barroco español”, en *Juan Bautista Diamante. Santa María Magdalena de Pazzi. Estudios de M<sup>a</sup> Eugenia RAMOS y M<sup>a</sup> Jesús FERNÁNDEZ CORDERO*, Madrid, pp. 9-30.
- RATCLIFFE, M. (1996): “La combinación de contrastes: el papel de Jimena en *El honrador de su padre* de Juan Bautista Diamante”, en ARELLANO, I. [et al.] (ed.), *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO*, vol. II, Pamplona-Toulouse, pp. 315-322.
- SABIK, K. (1998): “Juan B. Diamante y su teatro en la corte de Felipe IV y Carlos II (1659-1687)”, en WHICKER, J. (ed.), *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, University of Birmingham, vol. 3, pp. 204-211.
- SHERGOLD, N. D. - VAREY, J. E. (1979): *Teatro y comedias en Madrid 1687-1699. Estudio y documentos*, Fuentes para la historia del teatro en España VI, Londres.
- STEIN, L. K. (1993): *Songs of Mortals, Dialogues of the Gods: Music and Theater in Seventeenth-Century Spain*, Oxford.
- TEULADE, A. (2005): “La poética de la conversión en *La Magdalena de Roma* de Juan Bautista Diamante”, en VITSE, M. (ed.), *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*, Madrid, pp. 1081-1095.





# LA TRADICIÓN CLÁSICA EN CRISTÓBAL PÉREZ DEL CRISTO (1639-1705): MITO E HISTORIA

Marcos Martínez  
Universidad Complutense de Madrid  
[marcos.mh@telefonica.net](mailto:marcos.mh@telefonica.net)

## RESUMEN

En nuestra contribución abordamos algunas cuestiones concernientes a la tradición grecolatina, especialmente a la relación entre mito e historia, en la obra *Excelencias y Antigüedades de las siete Islas de Canaria* (1679), del clérigo canario Cristóbal Pérez del Cristo, y su relación con las Islas Canarias.

PALABRAS CLAVE: Tradición Clásica, mito, historia, Islas Canarias, Cristóbal Pérez del Cristo.

## ABSTRACT

«The Classical Tradition in Cristóbal Pérez del Cristo (1639-1705): Myth and History». In our contribution we address some issues concerning the Graeco-Roman tradition, particularly the relation between myth and history, in the Canary clergyman Cristóbal Pérez del Cristo's *Excelencias y Antigüedades de las siete Islas de Canaria* (1679) and his connection with the Canary Islands.

KEY WORDS: Classical Tradition, myth, history, Canary Islands, Cristóbal Pérez del Cristo.

1. Me es muy grato poder participar en este merecido Homenaje al Profesor Fremiot Hernández González por varios motivos, entre ellos por nuestra vieja amistad, que data desde la juventud en nuestra ciudad natal de La Laguna, en la que nuestras familias vivían apenas separadas por unos cientos de metros. Para la elección de mi modesta colaboración he tenido en cuenta además el hecho de que el Profesor Hernández González haya tenido, a lo largo de su historial académico e investigador, una línea de investigación muy conectada a la mitología de las Islas Canarias, como es la leyenda de San Borondón, sobre la que ha escrito innumerables estudios y ha dirigido algunos trabajos. De ahí que me pareciera oportuno hablar en su Homenaje de una cuestión fundamental para las Islas Canarias en la Antigüedad, como es la separación de lo mítico y lo histórico en los autores grecolatinos de ese periodo y su traslado a las primeras *Crónicas* o *Historias* que se escribieron sobre nuestras islas desde el s. XIV en adelante.



2. En 1990, a los pocos años de mi llegada a la Universidad de La Laguna como Catedrático de Filología Griega, se me encargó un capítulo para una nueva *Historia de Canarias*, dirigida por Francisco Morales Padrón y editado por Prensa Ibérica de Las Palmas de Gran Canaria. En el primer volumen (que abarcaba desde la Prehistoria hasta el siglo xv) apareció mi colaboración, que titulé «Canarias en la Antigüedad: mito y utopía» (1991: 21-40). Para la elaboración de este trabajo hice una exhaustiva lectura de los autores que habían escrito sobre Canarias, fueran cronistas, historiadores, ensayistas, literatos, etc. Por lo que respecta a la Historiografía me percaté desde el primer momento de que la utilización de las fuentes grecolatinas antiguas en relación con Canarias dejaba mucho que desear, plagada de falsas interpretaciones y errores de bulto, como, por ejemplo, que Canarias es citada ya en Homero y opiniones similares. Desde entonces hasta la fecha una de mis constantes en el tema de Canarias en la Antigüedad ha sido la separación de lo que es puramente mítico y lo que pudiera contener datos verdaderamente históricos en el marco de la temática citada. Fruto de mis preocupaciones científicas por esta temática y la lectura cuidadosa de los autores grecolatinos han sido varias decenas de trabajos dedicados a la *Mitología*, por un lado, y a la *Historia*, por otro, en las fuentes clásicas de las Islas Canarias, de los que resaltaría «De la Antigüedad al Redescubrimiento» (1999), para los datos históricos, y «El imaginario mítico-literario de las Islas Canarias» (2002), para los aspectos míticos.

3. Ya en mi trabajo de (1991), citado anteriormente, empecé a organizar la materia mítica relacionada con Canarias en las fuentes clásicas grecolatinas. En posteriores estudios (especialmente en mi libro *Canarias en la Mitología*, Tenerife, 1992) fui perfilando esa organización hasta elaborar una especie de imaginario mítico clásico de las Islas Canarias, compuesto por los siguientes diez temas: Océano, Columnas de Hércules, Islas de los Bienaventurados, Jardín de las Hespérides, Campos Elisios, Islas Afortunadas, Atlántida, Jardín de las Delicias, Paraíso y San Borondón. Cada uno de estos epígrafes tiene su propia problemática a la hora de relacionarlos con nuestras islas y no me he cansado de advertir al lector del uso fraudulento o apasionado que muchos historiadores han hecho de ellos en sus Historias de Canarias. Uno de estos autores es el que nos va a ocupar en adelante: Cristóbal Pérez del Cristo, a quien hemos elegido para esta colaboración como modelo de utilización indiscriminada de datos míticos e históricos en su obra.

4. En los últimos años hemos venido ocupándonos de una especie de revisión de los principales historiadores canarios en lo que respecta a la tradición clásica, intentando poner un cierto orden correcto en el uso de lo mítico e histórico de unos autores antiguos respecto a Canarias. Pérez del Cristo pertenece a la historiografía canaria del siglo xvii, al igual que Fray Juan de Abreu Galindo, Antonio de Viana, Juan Núñez de la Peña, Pedro Agustín del Castillo y Tomás Arias Marín de Cubas, entre otros. Nació en el pueblo tinerfeño de Icod de los Vinos en 1639, donde falleció —habiendo quedado paralítico en los últimos años de su vida— en 1705. Estudió la carrera eclesiástica en La Laguna y Sevilla, ciudad en la que se licenció y doctoró en Teología. A los cuarenta años publicó en Jerez de la Frontera una obra que lleva



por título *Excelencias y Antigüedades de las siete Islas de Canaria* (1679), cuyo original es de muy difícil consulta por los pocos ejemplares subsistentes. Razón por la cual el Gobierno de Canarias patrocinó una nueva edición facsímil en 1996 bajo la responsabilidad del Profesor de la Universidad de La Laguna, Manuel Hernández González (1996), por donde citamos en la presente colaboración. La autoría de la obra del clérigo icodense fue cuestionada y muchos creyeron que fue Luis de Anchieta quien la escribió, cuestión que hoy parece zanjada a favor de nuestro autor, de cuya autoría hoy nadie duda tras algunos estudios como los de Germán Santana (2000), M. Hernández González (1996), F. Salas (2001), A. J. Farrujia de la Rosa (2004), Sergio Baucells (2004) o L. M. Pino (2006). Se supone que la obra de Pérez del Cristo estaba concebida en varias partes, dado que en el propio título se nos advierte que ahora se publica solo la «primera parte». Ésta es un opúsculo relativamente breve (130 pp.) que contiene algunos errores de paginación (por ejemplo, tras la p. 55 se vuelve a la numeración de la p. 46 y siguientes). Después de una dedicatoria, advertencia al lector, de las licencias correspondientes y de un poema en latín, la obra se inicia con una «Noticia previa», compuesta por dos capítulos en los que se habla del número, situación y nombres de las Islas Canarias y del origen de sus primeros habitantes, cerrando esta *Noticia* con la relación de los autores consultados, tanto antiguos, como modernos. Esta relación de las fuentes consultadas se puede leer cómodamente en el trabajo de Germán Santana (2000: 148), donde se citan más de cien autores, aunque en realidad son muchos más. A continuación la obra se articula en varios tratados: el primero sobre la denominación de Afortunadas (con tres capítulos); el segundo sobre la denominación de Campos Elisios (con cuatro capítulos), el tercero sobre la denominación de Atlánticas (con tres capítulos); el cuarto sobre la denominación de Hespérides y Gorgonas y el quinto sobre las descripciones antiguas y modernas de las Islas Afortunadas (en tres capítulos).

No podemos hacer un análisis exhaustivo en el marco del presente Homenaje. Por eso hago desde aquí un llamamiento a los historiadores canarios modernos a que se enfrenten a esta obra y la estudien con el conocimiento de la Antigüedad y del Humanismo que hoy poseemos, para clasificar y asignar a nuestras islas lo que de verdad les pertenece desde el punto de vista del mito y la historia. Como dice Luis Miguel Pino, «la obra de Pérez del Cristo exige precaución en su lectura y la necesidad de comprobar sus fuentes e interpretarlas a la luz de la ciencia actual» (2006: 20). Yo aquí solo voy a llamar la atención sobre algunos aspectos.

5. Ya en mi trabajo de (1991: 24-25) hablaba de la importancia del opúsculo de Pérez del Cristo, sobre todo en lo que concernía a los temas míticos tradicionalmente relacionados con Canarias en las fuentes clásicas y humanísticas hasta el siglo XVII. Pérez del Cristo es la fuente de estos temas para los historiadores canarios posteriores a él, que, sin embargo, muchas veces no le mencionan. Me cabe la satisfacción de lograr con el trabajo citado una mayor atención a nuestro autor, como lo demuestran los estudios mencionados en el parágrafo anterior. No conozco apenas referencias al clérigo icodense antes de mi estudio. La obra de Pérez del Cristo me inspiró muchísimo para organizar todo lo concerniente al mito clásico en la Historiografía de Canarias. Ya en ese estudio comencé una clasificación de los temas míticos cana-



rios que culminaría años después con el establecimiento del imaginario mítico-literario de (2002) citado en el parágrafo dos. Por lo que llevamos dicho se deduce que el peso fundamental de la investigación de nuestro autor recae en la mitología y los datos históricos manejados son muy pocos y entremezclados siempre con cuestiones que casi nunca se refieren a las Canarias reales. No obstante, siempre he defendido que la obra de nuestro clérigo merece un estudio más exhaustivo, aunque sea tan solo por la gran cantidad de autores antiguos y humanísticos citados.

6. En lo que se refiere al *mito*, Pérez del Cristo cita los diez temas míticos que hemos apuntado en el parágrafo 3. Para algunos de ellos existen ya buenos estudios, como para el tema de *Océano*, realizado por Germán Santana (2000), o para los *Campos Elisios*, realizado por L. M. Pino (2006), por lo que no insistiremos aquí en su tratamiento. Antes de seguir con nuestro decálogo mítico debemos aclarar que Pérez del Cristo lee siempre en fuentes latinas y nunca en autores griegos, por lo que éstos son citados por versiones antiguas o humanísticas en latín. El tema de las *Columnas de Hércules* se cita varias veces muy de pasada, pero lo más importante en relación con Canarias se dice en p. 52-53 (bis), donde se menciona a autores como Píndaro, para quien dichas columnas son el fin del mundo, que no es otra cosa que las Islas Canarias («el fin último de la tierra»), el *Non Plus ultra* de los antiguos. En relación al mito de las *Islas de los Bienaventurados* (traducción del sintagma Μακάρων νῆσοι, aparecido por primera vez en *Trabajos y días*, de Hesiodo) he defendido que debe traducirse así en los autores griegos y por *Islas Afortunadas* cuando se trata de autores latinos, siendo Plauto el primero en usarlo en su obra *Las tres monedas*. Por supuesto que Pérez del Cristo no se plantea tal distinción y siempre que habla de *Afortunadas* se refiere a las Canarias, y critica a los autores que dicen lo contrario. En muchos de mis trabajos he revisado los textos griegos y latinos donde se encuentran ambas expresiones y he separado los que son meramente *míticos*, los que son de índole *místico-religiosa*, los que son de tipo *geográfico* (aludiendo a islas reales como las Canarias), los que son simplemente *literarios* y los que son de naturaleza *mixta* (véase mi trabajo de 2006, donde explico esta tipología). Pérez del Cristo no cita el pasaje de Hesiodo, aunque en p. 28 habla del héroe Mácar, que tendría alguna relación con el cliché Μακάρων νῆσοι. En cambio, cita a Plauto y su obra en p. 48-9. También menciona unas *Insule Beatorum* (p. 48) que describe como «las islas adonde iban a parar los Bienaventurados». En estos temas de *Islas de los Bienaventurados - Islas Afortunadas* habría mucho que hablar respecto a lo que dice nuestro autor, pero aquí no tenemos espacio para ello. Al tema de las *Hespérides* le dedica todo el tratado cuarto junto con el tema de las *Gorgonas*. En estos temas nuestro autor comete errores graves, como creer que las famosas Hespérides son hijas de Héspero: «Lo que hay cierto es que los antiguos pusieron en el Océano Atlántico unas islas a quienes llamaron Hespéridas. Y la razón de llamarlas así fue porque en ellas hicieron mansión tres hijas de Hespero, llamadas Aegle, Eretusa y Hespertusa, las cuales por hijas de Hespero se llamaron Hespérides, y de estas las Islas adonde habitaron» (p. 86). Luego explica el mito de Atlante, que identifica con el pico Nivario (o sea, el Teide) y habla del Drago y el valle de Taoro, que significaría «Valle de Oro», en alusión a las manzanas de oro. Para él, el tema de las Gorgonas no se refiere a las Islas de Cabo Verde, como quieren algu-



nos, sino también a las Islas Canarias, dado que «Hesperias, Afortunadas y Gorgonas» son unas mismas islas, es decir, las Canarias (p. 90). No tengo, de nuevo, espacio aquí para explicar el tema de las islas legendarias Hespérides y Gorgonas, por lo que remito a mi trabajo de (2011a) para los detalles de este tipo de islas. El tema de la *Atlántida* lo cita en p. 78, donde menciona a Platón y su *Timeo*, pero en este caso cree con razón que se trata de algo fabuloso. Prosigue luego con el desarrollo del tema de Atlante y su identificación con el monte de Tenerife, el Teide. Para los temas del *Jardín de las Delicias* y el *Paraíso* también se encuentran en nuestro autor algunas alusiones, como en p. 38, donde habla de que los antiguos creyeron que su Paraíso terrenal estaba en los Campos Elisios citados por muchos autores (Homero, Hesiodo, Eurípides, Dión, Plutarco, Filóstrato, Plauto, Luciano, Virgilio, Horacio, Tibulo, Propercio, Prudencia, Sidonio...), en un listado que en ocasiones no tiene que ver con el tema en cuestión. Éste es un ejemplo de lo que habría que hacer en una futura edición crítica de la obra que comentamos: asignar a cada autor lo suyo y explicar su relación con Canarias. Por último, el tema de *San Borondón*, el último de nuestro decálogo mítico-imaginario, se menciona varias veces: p. 5 («La isla incógnita de San Borondón»), p. 8 («La Isla de San Borondón o Blandán llamada en la Antigüedad *Aprositus* o *Antilia*») y p. 79, donde explica que por ocultarse esta isla se privaba de ser Elisios, tierra de Héroes y Dioses, como lo eran las demás islas patentes. En definitiva, en Pérez del Cristo tenemos mencionados todos los temas que constituyen el «patrimonio mítico» de Canarias, al que le he dedicado tantos estudios, algunos de ellos citados en párrafos anteriores. El gran error de nuestro autor es creerse de verdad que todos ellos aluden a nuestras islas, llevado por el fervor que le profesa a su tierra canaria. Pero aún así hay cosas aprovechables en Pérez del Cristo desde el punto de vista del mito y encontrarlas y saberlas explicar es labor de un futuro estudioso de nuestra obra. Para mí fue de mucho provecho la lectura de las *Antigüedades* de Pérez del Cristo para confeccionar mi definitivo catálogo mítico imaginario de las Islas Canarias del que hemos venido hablando.

7. Un aspecto a considerar como parte de la *mitología* en relación con nuestras islas es el que se refiere a su *nomenclatura*. También en este caso hemos defendido en varios de nuestros trabajos que en lo que se refiere a los nombres de las Islas Canarias hay que separar varios planos: los nombres *míticos* (Afortunadas, Hespérides, etc.), los nombres *latinos* (los dados por Plinio el Viejo, que citamos enseguida), los nombres *aborígenes* y los nombres *actuales*. Explico con más detalles estos planos en mi citado trabajo de (2002: 106-112). Aquí solo voy a referirme a unos cuantos ejemplos de la manera de proceder de Pérez del Cristo en cuestiones onomásticas canarias, asunto que aborda en el capítulo primero de su «Noticia Previa» (pp. 1-6). El clérigo icodense menciona los nombres latinos de Plinio (Ombrion, Junonia mayor y menor, Capraria, Nivaria y Canaria), también los de Ptolomeo y otros autores humanistas como Lucio Marineo Sículo. Nuestro autor no se plantea algunas cosas que hoy tenemos como ciertas:

- a) Que Plinio no habla de *Nivaria*, sino de *Ninguaría* y que *Nivaria* es una acuñación de Julio Solino (ca. 200 d. C.).





b) Que *Teode* no es una creación de Vicente de Beauvais (1190-1264), sino una acuñación de Marciano Capela (s. v d. C.) sobre una mala lectura del texto de Solino. Es, por tanto, un nombre fantasma.

c) Que es difícil aplicar la nomenclatura pliniana a islas reales, salvo el de *Canaria*. La atribución de los nombres latinos a islas concretas es muy discutible y difiere de autor en autor. Para estas conclusiones remitimos a nuestro trabajo (1996: 150-153).

Otras curiosidades dignas de citarse aquí respecto a la nomenclatura isleña de Pérez del Cristo es lo que dice en p. 4, cuando hablando del término *Aprositus*, que aparece en Ptolomeo y significa «inaccesible», afirma que cuadra a San Borondón, «Isla, que por secretos juicios del Altísimo no se descubre cuando la buscan, y cuando se descubre no se deja tocar ni poseer». Nuestro autor es un hombre eclesiástico y no extraña que recurra a las Sagradas Escrituras para relacionar personajes bíblicos con nuestras islas. Así, por ejemplo, habla de Crano, un hijo de Noé, como el causante del nombre de *Canaria*, siguiendo la argumentación de Núñez de la Peña. Del mismo modo cita a Gomer, un sobrino de Crano, como patronímico de La Gomera, mientras que al Hierro la poblaría un hijo de Gomer que la llamó *Hero*, que quiere decir *Fuente*, «aludiendo al Árbol de esta isla que sudaba agua de las hojas para el sustento de los naturales: corrompieron luego el nombre *Hero* con el de Hierro que hoy conserva» (p. 7). Este apego de nuestro autor a la Biblia es también sorprendente cuando cita el libro del *Génesis* (10, 4-14) y a los hijos de Javán, Elisa, Tarsis, Quintim y Dodamim, para afirmar que poblaron algunas de nuestras islas, especialmente Elisa, que poblaría las islas de Canaria, que son las que están en el fin de África y Europa y monte Atlante, de donde pasaron a llamarse «Islas Elisias» (pp. 45-47). Para esta denominación de nuestras islas son muy acertadas las palabras de A. J. Farrujia de la Rosa (2004: 171-72). Habría que comentar otros muchos aspectos en relación con la nomenclatura mítica de nuestras islas a los ojos de Pérez del Cristo, pero con lo dicho es suficiente para que el lector se haga una idea de cómo maneja las fuentes antiguas el clérigo icodense. Por añadir un último detalle, Pérez del Cristo cita al autor Arnobio (p. 65), pero no cita su texto fundamental en el que aparecen citadas las *Islas Canarias* por primera vez en plural (*Adversus nationes*, VI, 5), al que en su momento le dedicamos un amplio estudio (1996: 55-77).

8. Pasamos, por último, a comentar algunas cuestiones de la obra de Pérez del Cristo relacionadas con la *historia*. En este aspecto nuestras observaciones van a ser menores que las que hemos propuesto en el caso del *mito*. Es evidente que la obra de nuestro autor da mucha relevancia a este último y muy poca a la primera, dado que prácticamente no se plantea la separación entre mito e historia. Todo lo que los autores grecolatinos antiguos y medievales han dicho de unas islas llamadas Afortunadas, Hespérides, Campos Elisios, Gorgonas, etc., para Pérez del Cristo se refieren a Canarias y lo cree a pie juntillas. No obstante, a veces se plantea alguna diferenciación y así en el último tratado de su obra distingue entre «descripciones poéticas» (pp. 92-99), «descripciones históricas» (pp. 99-112) y «descripciones modernas» (pp. 112-126).



Ahora bien, «poéticas» para nuestro autor no quiere decir «ficticias» o «inventadas», sino descripciones que debemos a los poetas, pero que él cree como verdaderamente referidas a nuestras islas. En este apartado cita versos conocidos de Virgilio, Horacio, Tibulo, Sidonio, Prudencio, etc., para terminar con unos versos de Juan Segundo (1511-1536), que fue Secretario de Carlos V. Pérez del Cristo cita los pasajes en latín y da su propia traducción. Pero como hemos explicado en nuestros trabajos, estas citas son míticas o literarias y nada tienen que ver con las Canarias reales. En el capítulo de las descripciones históricas cita, en primer lugar, un texto de Plutarco (*Vida de Sertorio*, 8-9.1), famoso en la historiografía canaria por ser uno de los documentos antiguos que verdaderamente hablan de nuestras islas reales. He dedicado un exhaustivo análisis a este texto (2011b: 545-568) y a él me remito para los detalles. La historicidad del texto plutarqueo la reconoce el propio Pérez del Cristo cuando, hablando de estas descripciones históricas, afirma: «Comenzaré por la de Plutarco, en todo ajena de los colores poéticos y fábulas que tienen otras que luego pondré» (p. 99). Los siguientes autores citados son el jesuita Nicolás Caussin (1583-1651) y su *De eloquentia sacra et humana* (libro X), el autor griego Luciano (ca. 115-180 d. C.) y sus *Relatos Verídicos* (II, 6), el humanista florentino Cristóbal Landino (1424-1507) y su *Comentario al Epodo XVI* de Horacio, el humanista francés Marco Antonio Muret (1526-1585) y su poema del libro quinto de su *Variarum lectionum* y, finalmente, el humanista suizo Conrad Gessner (1516-1565) y su *Onomasticon propriorum nominorum* (1546) en la voz *Atlanticae*. Pero en todos estos autores no hay apenas ningún dato verdaderamente histórico relacionado con Canarias y el propio Pérez del Cristo reconoce que estos autores «fabulizan» (p. 11). Tampoco la separación del mito y la historia se la plantea nuestro autor en el capítulo que titula «descripciones modernas», donde cita pasajes de Jacobo Felipe de Bérnago (1434-1520) y de los conocidos humanistas Lucio Marineo Sículo, Francisco Petrarca y Antonio de Nebrija, algunos de los cuales hemos explicado también en mi obra de (1996: 205 y ss). De todos ellos nuestro autor cita el texto latino correspondiente y ofrece su traducción en el español de la época. En este sentido tiene el mérito de ser el primero en ofrecernos fuentes antiguas y humanistas importantes para la cultura de Canarias que luego serán utilizadas por historiadores posteriores. Pero Pérez del Cristo no se plantea si son ciertas las noticias que esos textos recogen y, por supuesto, no discriminan entre lo mítico-fabuloso y lo histórico. En su advertencia «Al lector» nuestro autor, ante la posible pregunta de por qué ha emprendido la publicación de sus *Tratados*, responde que en ellos se encierran «las excelencias de las Canarias, rincón muy corto de todo el universo, que es su patria y en una de sus islas nació y me bauticé, lo que es bastante para que tome este trabajo». Así se entiende que Pérez del Cristo no escatime en citar en su obra cualquier alusión de la Antigüedad a unas islas del Atlántico llamadas Afortunadas, Campos Elisios, etc. El futuro estudioso de la obra de Pérez del Cristo debiera hacernos una edición crítica de la misma, separando, como aquí hemos propuesto, lo que pertenece al mundo del mito de lo que pudiera contener algún detalle histórico. ¡Ojalá se anime a ello algún joven historiador que quiera ahondar en ese fascinante tema de las Islas Canarias en la Antigüedad y Edad Media!

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAUCELLS MESA, S. (2004): *Crónicas, historias, relaciones y otros relatos: Las fuentes narrativas del proceso de interacción cultural entre aborígenes canarios y europeos (siglos XIV a XVII)*, Fundación Caja Rural de Canarias, Gran Canaria.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2004): *Ab Initio (1342-1969). Análisis historiográfico y arqueológico del primitivo poblamiento de Canarias*, ed. Artemisa, La Laguna.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (1996): *Excelencias y Antigüedades de las siete Islas de Canaria* [edición facsímil de 1679 de Cristóbal PÉREZ DEL CRISTO], ed. Romero, Gobierno de Canarias.
- MARTÍNEZ, Marcos (1991): «Canarias en la Antigüedad: mito y utopía», en F. MORALES PADRÓN (coord.), *Historia de Canarias*, vol. 1, Editorial Prensa Ibérica, Valencia, pp. 21-40.
- (1996): *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento*, CCPC, Tenerife.
- (1999): «De la Antigüedad al redescubrimiento», en *La Enciclopedia temática e ilustrada de Canarias*, CCPC, pp. 131-138.
- (2002): «El imaginario mítico-literario de las Islas Canarias», en Marcos MARTÍNEZ, *Las Islas Canarias en la Antigüedad Clásica. Mito, historia e imaginario*, CCPC, Tenerife.
- (2006): «Las Islas Afortunadas en la Edad Media», *Cuadernos del Cemyr* 14: 55-78.
- (2011a): «Islas legendarias (I)», en F. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ - M. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ y L. M. PINO CAMPOS (eds.), *Sodalium munera. Homenaje a Francisco González Luis*, Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 343-376.
- (2011b): «Plutarco, transmisor de las Islas de los Bienaventurados y su recepción en la historiografía canaria (ss. XVI-XIX)», en F. J. CANDAU MORÓN y otros, *Plutarco transmisor. Actas del X Simposio Internacional de la Sociedad Española de Plutarquistas*, Sevilla, pp. 545-568.
- PINO CAMPOS, L. M. (2006): «Los Campos Elisios: Textos grecolatinos y algunas referencias canarias», *Mnemósyne. Revista del Festival Internacional del Cuento*, Los Silos, nº. 9, diciembre 2006, pp. 4-24.
- SALAS SALGADO, F. (2001): «El poema latino de preliminares de Cristóbal Pérez del Cristo», [RFULL 19](#): 327-343.
- SANTANA HENRÍQUEZ, G. (2000): «El mito de Océano en la historiografía canaria», en su libro *Tradición Clásica y Literatura Española*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria [original de 1994].



# INSCRIPCIONES CRISTIANAS DE CÍSAMO

Ángel Martínez Fernández  
Universidad de La Laguna  
[amarfer@ull.edu.es](mailto:amarfer@ull.edu.es)

## RESUMEN

El autor del artículo examina y edita, con aparato crítico y traducción al español, cinco inscripciones funerarias cristianas de Císamo, en Creta, dos ya conocidas y tres inéditas.

PALABRAS CLAVE: Epigrafía cristiana griega, Císamo, Creta.

## ABSTRACT

«Christian Inscriptions from Kissamos». The author of this paper examines and publishes with *apparatus criticus* and translation to Spanish, five Christian funeral inscriptions from Kissamos in Crete, two already known and three unpublished.

KEY WORDS: Greek Christian epigraphy, Kissamos, Crete.

1. En el presente estudio nos ocuparemos de cinco inscripciones funerarias de Císamo de época paleocristiana, dos conocidas y tres fragmentarias inéditas, que pueden contribuir a un mejor conocimiento de la epigrafía cristiana primitiva en esta ciudad. La antigua ciudad de Císamo, situada en la costa NO de la isla de Creta en el lugar denominado *Mavros Molos*, se extiende en una superficie que coincide aproximadamente con la de la ciudad actual del mismo nombre. Las inscripciones paleocristianas más antiguas de Císamo datan del s. V y VI d.C., lo que se explica porque en estos siglos se produce la cristianización de Císamo, al igual que en las ciudades del resto de Creta. Por los hallazgos arqueológicos y epigráficos se conoce la existencia en Císamo de una importante necrópolis paleocristiana (Figura 1) así como de una iglesia cristiana ya organizada en la ciudad en el s. V d.C.

2. En las inscripciones griegas objeto de estudio serán analizados ciertos elementos epigráficos característicos de la epigrafía cristiana atestiguados en ellas, a saber: los rasgos paleográficos de las inscripciones, las fórmulas epigráficas funerarias empleadas, compendios y símbolos de la primitiva cristiandad utilizados, ciertos fenómenos gráficos como ligaduras, diéresis y abreviaturas, la lengua y el vocabulario, y las referencias a creencias e ideas de la doctrina cristiana. Nuestro estudio se basa en la autopsia de las inscripciones y en un trabajo de campo sobre el lugar previo al estudio de los textos.





Figura 1. Parte de la necrópolis paleocristiana de Císamo.

Veamos, pues, cada una de estas inscripciones.

## INSCRIPCIÓN NÚMERO 1 (FIGURA 2)

Placa sepulcral de mármol, rota en todos sus lados. El texto de la inscripción está, sin embargo, completo. El campo epigráfico está delimitado por una línea trazada de forma irregular en torno al texto en los cuatro lados. Conviene señalar que la placa se encontró en el obispado de Císamo y Selino y que fue donada al Servicio Arqueológico de Císamo por el obispo Áncimos Leledakis —dato no tenido en cuenta hasta ahora<sup>1</sup>— en una fecha indeterminada durante el período de su episcopado (1903-1935). La placa fue recogida en el nuevo catálogo epigráfico de 24-03-1993 del Depósito de Antigüedades de Císamo con su numeración actual. La pieza se conserva actualmente en el Museo Arqueológico de Císamo (Número de Catálogo E 6), donde se encuentra entre los hallazgos de la Exposición en la primera planta del citado Museo. La inscripción se puede datar por los rasgos paleográficos en el s. V d.C. aproximadamente. Dimensiones: altura 30 cm; longitud: 30 cm; grosor 3,5-4 cm— Altura de las letras: 1,5-2 cm— Espacio interlineal: 1-1,5 cm.

He aquí el texto de la inscripción:

⊕ ⊕ ⊕ ⊕  
⊕ ὡς ἀληθῶς πρᾶ-  
ος κ(αὶ) ἡσύχιος ἀνὴρ  
τοῦνομα Κοσμᾶς,  
ἱππιατρός, ἐνθάδ(ε)  
5 κατάκιτ(ε) καταλιπ(ὼν)  
τὸν μάτεον βίον κ(αὶ) ζη-  
τῶν ἔλεος παρὰ σοῦ)  
τοῦ Θεοῦ· ἀνεπαύσατο  
δ(ὲ) μην(ὶ) Ἰουλίου κδ', ἰνδ(ικτιῶνι)  
10 ια', ἐτῶν κζ'.

### APPARATUS CRITICVS

Línea 2, κῆσύχιος, Guarducci; κ(αὶ) ἡσύχιος, Bandy. Línea 5, κατάλιπε, Guarducci; καταλιπ(ὼν), Bandy. Línea 9, μην(ὶ) Ἰουλίου, Guarducci; μηνὶ <Ι>ουλίου Bandy.-ἰνδ(ε.), Guarducci; ἰνδ(ικτιῶνι), Bandy.

<sup>1</sup> La construcción del actual edificio del episcopado de la ciudad de Císamo, en el que se encontraba la mencionada inscripción antes de ser donada al Servicio Arqueológico local, fue obra del propio obispo Ἀνθιμος Λελεδάκης, quien llevó a cabo una activa política de construcción de edificios religiosos y destacó por su liderazgo socio-cultural y religioso. Las mismas circunstancias, en lo referente al hallazgo y conservación de la inscripción, se producen en otra inscripción cristiana de Císamo (Bandy 1970: 124-125 N° 95). Un tema pendiente de estudio es la posible contribución del obispo Leledakis a la conservación del patrimonio epigráfico y arqueológico de la antigua ciudad de Císamo y, en su caso, de otros antiguos lugares (Polirrenia, Dictina, etc.) de la provincia de la actual Císamo.





Figura 2. Inscripción N° 1.

#### TRADUCCIÓN

¡Qué hombre tan bondadoso y tranquilo, Cosme de nombre, veterinario de profesión, aquí yace, tras haber dejado atrás una vida vana y tras haberte implorado piedad a Ti, Dios! Descansó en el mes de julio, en el vigésimo cuarto día, en el décimo primer año de la indicción, a la edad de veintisiete años.

#### COMENTARIO

En el centro de la parte superior de la cara frontal de la placa están grabadas cuatro pequeñas cruces griegas colocadas encima del texto de la inscripción y fuera del campo epigráfico. Otra cruz griega aparece además dentro del campo epigráfico al comienzo de la primera línea de la inscripción. De las cruces que aparecen sobre el texto, la primera y la cuarta son iguales de tamaño y algo más pequeñas que la segunda y la tercera, que a su vez son similares de tamaño entre ellas. Todas ellas presentan pequeños ápices, más claramente visibles en la cruz que aparece al comienzo de la primera línea. Las dos posiciones en las que se encuentran las cruces de esta inscripción responden a un empleo usual en las inscripciones paleocristianas griegas, aunque la posición de la cruz al comienzo y al final del texto de la inscripción es la más frecuente en las inscripciones cristianas griegas.

La ligadura entre las letras, fenómeno gráfico procedente del uso de la escritura cursiva, aparece en la inscripción en dos casos, a saber: en la línea 2 en la *eta* y la *rho* de ἀνήρ y en la línea 9 en la *mi*, *eta* y *ni* de μην(ι).

Conviene señalar el empleo frecuente en esta inscripción del símbolo  $\Sigma$ , el cual aparece en las líneas 2 y 6  $\kappa(\alpha\iota)$ , donde se encuentra unido al final del trazo inferior de la *kappa*, en la línea 4  $\epsilon\upsilon\theta\acute{\alpha}\delta\epsilon(\epsilon)$ , en la línea 5 (dos veces)  $\kappa\alpha\tau\acute{\alpha}\kappa\iota\tau(\epsilon)$  y  $\kappa\alpha\tau\acute{\alpha}\lambda\iota\pi(\epsilon)$ , en la línea 7  $\sigma(\omicron\upsilon)$  y en la línea 9 (dos veces)  $\delta(\epsilon)$  e  $\iota\upsilon\delta(\iota\kappa\tau\iota\omega\upsilon\iota)$ . Este símbolo es un signo que tiene la forma de una S latina y que se emplea a menudo en las inscripciones paleocristianas de Creta como uno de los signos de abreviación en palabras corrientes que no significan nociones sagradas. En las inscripciones cristianas de Creta este símbolo aparece también a veces como un signo no abreviativo sin un propósito aparente concreto (*ICret.* IV 481 y 484, inscripciones cristianas de Gortina del s. VI).

B. Theophaneides (1942-1944: 16) interpretó que en esta inscripción la E se presenta con la forma de S, según parece deducirse, en su opinión, de las palabras  $\epsilon\upsilon\theta\acute{\alpha}\delta\epsilon$  (línea 4),  $\kappa\alpha\tau\acute{\alpha}\kappa\iota\tau\epsilon$  (línea 5),  $\sigma\epsilon$  (línea 7, donde  $\sigma\epsilon$  sería, según Theophaneides, una forma empleada por el lapicida en lugar de  $\sigma\omicron\upsilon$ ) y  $\delta\epsilon$  (línea 9). Por su parte, M. Guarducci (1939: 100) señala que «al final de las palabras, la letra  $\epsilon$  se expresa con el signo de abreviación (cf. vv. 4 y s., 9)» y, en consecuencia, lee en línea 4  $\epsilon\upsilon\theta\alpha\delta\epsilon$ , en línea 5  $\kappa\alpha\tau\acute{\alpha}\kappa\iota\tau\epsilon$  y  $\kappa\alpha\tau\acute{\alpha}\lambda\iota\pi\epsilon$  (forma verbal que no se corresponde con la sintaxis de la frase, en la que se requiere un participio coordinado con  $\zeta\eta\tau\omega\upsilon\iota$ ) y en línea 9  $\delta\epsilon$ . Por el contrario, el empleo del símbolo S en esta inscripción ha sido correctamente interpretado por A. C. Bandy (1970: 127).

En las líneas 1 y 2 se hace un elogio del muerto con el que se pretende resaltar las cualidades morales que el fallecido tenía en vida.

Una mención especial requiere en la línea 3 el nombre del muerto, Cosme (Kosmas). Este nombre es el de un famoso mártir cristiano que, junto con su hermano Damián, fue decapitado en *Aegeae* en Cilicia por orden del emperador Diocleciano sobre el año 303 d.C. Los dos hermanos, Cosme y Damián, eran famosos médicos mártires naturales de Arabia a los que se atribuían curaciones milagrosas después de su muerte. Su culto se extendió a *Cirrhus* en Siria, ciudad en la que sus reliquias fueron sepultadas y en la que se erigió una basílica en su honor. Desde el s. IV d.C. se erigen iglesias consagradas a ellos en Jerusalén, en Egipto y en Mesopotamia. El emperador Justiniano I (527-565) trasladó sus reliquias a Constantinopla, donde levantó una iglesia dedicada a ellos que se convirtió en un importante lugar de peregrinación. En el s. VI su culto pasó también a Roma, donde el Papa Félix (526-530) les dedicó la Biblioteca de la Paz (*Bibliotheca Pacis*) en el Foro Romano transformada en una basílica en su honor. El culto a los santos curadores Cosme y Damián está bien atestiguado en la epigrafía cristiana griega en otros lugares del mundo griego fuera de Creta<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Los testimonios epigráficos y arqueológicos del culto de los santos Cosme y Damián han sido estudiados, entre otros, por Perraymond 1994: 243-279 (= *SEG* 45, 1995, 2319); Perraymond 1998: II 673-686 (= *SEG* 48, 198, 2182). Véase además, por ejemplo, *IGLS* I-VII 1338 (Apamea), *IGLS* I-VII 2002 (Hama); R. Ovadiah, A. Ovadiah 1897: N° 231 (Susita Hippos); Kraeling 1938: 481 N° 311 y 482 N° 314; *SEG* 37, 1987, 1356 (Cilicia).





Es digna de mención la referencia en la línea 4 a la profesión laica del difunto, ἵππιατρός «veterinario». El empleo de este término, al igual que la forma equivalente ἵπποίατρος, ha sido señalado en inscripciones y papiros de época helenística e imperial y en textos de época bizantina<sup>3</sup>. Este caso es uno de los dos atestiguados en la epigrafiá cristiana de Císamo en los que se indica la profesión del muerto. En mi opinión el nombre *Kosmas* del difunto está relacionado en cierto modo con su profesión de veterinario. Parece lógico pensar que nos encontramos aquí ante una profesión heredada de padres a hijos y que el padre del muerto, médico o veterinario de profesión, le puso este nombre a su hijo por tratarse de un santo curador patrón de su profesión que disfrutaba de una gran devoción en su época entre los fieles.

Las fórmulas ἐνθάδ(ε) κατὰκιτ(ε) «aquí yace» en las líneas 4-5 y ἀνεπαύσατο «descansó» en la línea 8, son usuales en la epigrafiá funeraria cristiana. La primera de las dos fórmulas señaladas es frecuente tanto en los epitafios cristianos como paganos. Con la segunda de estas expresiones la muerte se concibe como un descanso o reposo, estado en el que permanece el cuerpo hasta la segunda parusía de Cristo en la que se producirá la resurrección del cuerpo junto con su alma.

Las frases participiales de las líneas 5-7, καταλιπ(ών) τὸν μάτεον βίον κ(αὶ) ζητῶν ἔλεος, constituyen una fórmula sepulcral frecuente en la epigrafiá cristiana de Císamo. Para otras inscripciones, véase *ICret.* II 8, 2 (Bandy 95), s. v d.C., τὸν μάτεον βίον ἐφρίδιως ἐξῆλθα; *ICret.* II 8, 9 (Bandy 98), s. v d.C., καταλιπ(ών) [τὸν μάτεον] βίον κ(αὶ) [ζητῶν ἔλεος] παρὰ θ(εο)ῦ; *ICret.* II 8, 6 (Bandy 106), s. v d.C., κα[ταλιπ(ών) τὸν]μάτεον βίον καὶ [ζητῶν ἔλεος] παρὰ σου τοῦ [θεοῦ; Bandy 104, s. VII/VIII d.C., καταλιπ(ών) τὸν μάτεον βίον; Bandy 109, s. V/VI d.C., ... ἔλεος ἐτε[λειώθη {ἐτε[λεύτησεν?}]. Una mención especial requiere la idea de la futilidad de la vida humana expresada en la frase formular καταλιπ(ών) τὸν μάτεον βίον. Por otra parte, el tema de la piedad de Dios es usual en la epigrafiá cristiana griega. Señalemos, por ejemplo, *IGLSyr* 4 1488, Siria, Apamene, 463 d.C., ἐλέ[ι]σόν με κατ[ὰ] <τ>ὸ μέγα σου ἔλεος; *ISmyrna* 852, Esmirna, ἔλεος καὶ εἰρήνη πᾶσιν; Lefebvre, *IGChrEg.* 237, 10 y 15, Egipto, Κ(υρι)ε, το ελεος σου, línea 16 το ελεος [σου]; *IMylasa* 946, τὸ ἔλεος σου.

En las líneas 7 y 8 Dios (Cristo) es interpelado por el personaje anónimo que ofrece al ocasional lector los datos sepulcrales de la tumba. Este tipo de interpelaciones, usual en las inscripciones cristianas griegas, se encuentra a menudo en otras inscripciones paleocristianas de Císamo.

En la palabra Θ(εο)ῦ aparece una abreviación que se produce por la supresión de las dos letras centrales y que se indica gráficamente en la inscripción mediante un trazo horizontal sobre las dos letras de la abreviatura. La abreviatura de θεός creada con la eliminación de las letras centrales y con empleo de una barra horizontal sobre

<sup>3</sup> Véase *LSJ*, s.vv.

las letras resultantes es usual en las inscripciones cristianas de Creta. Cabe destacar que las abreviaturas de palabras, muy frecuentes en las inscripciones paleocristianas griegas, están bien atestiguadas en las inscripciones cristianas de Creta, tanto en nombres sagrados y términos referidos a la divinidad como en palabras comunes. En esta inscripción aparece además en la línea 9 la abreviatura  $\mu\eta\nu(\iota)$ , que se produce por la mera eliminación de la letra final de la palabra. Hay que tener en cuenta además los casos indicados anteriormente en los que la abreviación consiste en la eliminación de las letras finales indicada con el símbolo S.

En la línea 10 se indica la edad que el muerto tenía cuando murió. Este dato, documentado a menudo en la epigrafía funeraria cristiana griega, aparece en las inscripciones cristianas de Císamo en cinco ocasiones.

BIBLIOGRAFÍA DE LA INSCRIPCIÓN: *ICret.* II 8, N° 8; Theophanides 1942-1944: 15-16 N° 5 Fig. 25; Bandy 1970: 126-127 N° 97; Bandy 1961: 168-171 N° 65; Stamires 1950: 76-77 N° 3; Ferrua 1954: 139.

### INSCRIPCIÓN NÚMERO 2 (FIGURA 3)

Pequeña placa sepulcral de mármol encontrada en la actual Císamo, la cual fue donada al Depósito de Antigüedades de Císamo por Dionisios Anisakis en una fecha indeterminada anterior al 1993, fecha en la que fue registrada en el actual Catálogo de inscripciones del Museo de Císamo (N° de Catálogo E 7). La placa se encuentra rota en todos sus lados, aunque solamente se ha perdido la primera línea y parte de la segunda. Probablemente se trata de una pieza reutilizada en época reciente para la construcción. La inscripción se puede datar por los rasgos paleográficos en el s. IV d.C. aproximadamente. Dimensiones: altura 10 cm; longitud: 17,5 cm; grosor 1,6 cm— Altura de las letras: 1,5-4 cm— Espacio interlineal: 0,2-1,5 cm.

He aquí el texto de la inscripción:

[—{Nombre propio}—]  
 [ἐνθά]δε κ[ι]τ[ε].  
 Ἰησους {Ι(ησοῦς) Χ(ριστὸς) θ(εοῦ) υ(ιὸς) σ(ωτῆρ)}, σὼ[σον]  
 τῆν ψυχὴν[ν]  
 αὐτῆς.

#### APPARATUS CRITICVS

Línea 2, [— —]δε.[— —], Guarducci; [ἐνθά]δε [κίτε], Bandy. Línea 3, Ἰησους, σὼ[ζε], Guarducci; Ἰησους, σὼ[σον], Bandy.

#### TRADUCCIÓN

(Nombre) aquí yace. Oh Jesucristo, Hijo de Dios, nuestro Salvador, salva su alma.





Figura 3. Inscripción N° 2.

#### COMENTARIO

Por el pronombre personal de tercera persona en género femenino que se utiliza en la línea 5 de la inscripción, se observa claramente que la tumba pertenecía a una muchacha o a una mujer. En el epitafio se hace por parte de los vivos una invocación a Cristo para que salve el alma de la muerta. La invocación de los vivos a Cristo es una fórmula frecuente en la epigrafía cristiana funeraria de Císamo y de otros lugares del mundo griego.

En la invocación a Cristo para salvar el alma de la muerta se refleja la concepción dualista cristiana de la naturaleza humana, que, de acuerdo con ella, consta de cuerpo y alma. Esta creencia es usual en la epigrafía cristiana griega dentro y fuera de Creta.

La palabra Ἰχθύς, con un largo trazo horizontal encima de las letras de la palabra, es un compendio para representar la frase Ἰ(ησοῦς) Χ(ριστὸς) θ(εοῦ) υ(ιὸς) σ(ωτῆρ), «Jesucristo el Hijo de Dios y Salvador». Su empleo en la epigrafía paleocristiana griega es muy frecuente tanto en Creta como en otros lugares fuera de Creta. La idea de Jesús como Salvador es común en la epigrafía paleocristiana griega. Tanto el empleo del epíteto divino σωτῆρ como el uso de la expresión formular σῶσον τὴν ψυχὴν y sus variantes, son frecuentes en la epigrafía cristiana de Císamo y de otras partes del mundo griego dentro y fuera de Creta.

BIBLIOGRAFÍA DE LA INSCRIPCIÓN: *ICret.* II 8, N° 10; Robert 1940: p. 221 N° 119; Theophanides 1942-1944: 15-16 N° 6 Fig. 24; Bandy 1961: 173-174 N° 67; Bandy 1970: 128 N° 99; A. Ferrua 1954: 139.

## INSCRIPCIÓN NÚMERO 3 (FIGURA 4)

Pequeño fragmento de una placa sepulcral de mármol de color grisáceo, encontrada en Císamo en una fecha indeterminada anterior a 1939. El fragmento conservado se encuentra partido en todos sus lados. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico de Císamo (Nº Cat. E 9), donde aparece registrado en el nuevo catálogo de inscripciones realizado en el 24-2-1993. Dimensiones: altura (conservada) 8,4 cm; longitud (conservada) 7,6 cm; grosor 1,3 cm— Altura de las letras: 3; 2. El texto de la inscripción dice así:

[— — — — —]  
[μνήσθ]ητι [—]  
[— —]μον[— —]  
[— — — — —]



Figura 4. Inscripción Nº 3.

### NOTAS CRÍTICAS

En la primera línea podría encontrarse probablemente una interpelación a Cristo, como Ἰησοῦς Χριστὸς, Κύριε, Κύριος, Χριστέ, Χριστὸς, y otras. En la línea 3 se puede encontrar el nombre mutilado del difunto. En la línea 4 se podría esperar una expresión de la fórmula δούλου σου, la cual también podría emplearse delante del nombre del muerto.

La propuesta de restitución que en esta inscripción ofrecemos es una fórmula frecuente en la epigrafía funeraria cristiana en todo el mundo griego. Una frase similar se encuentra, por ejemplo, en los epitafios de Císamo Bandy 1970: 129-130 Nº 10, Ἰη(σοῦ) Χρ(ιστέ), μνήσθητι τῆς κοιμήσεως τῆς δούλης σου Ὀλυμπιάδος, y Bandy 1970: 130-131 Nº 102, Ἰησοῦ Χριστέ, υἱέ θεοῦ τοῦ ζῶντος, μνήσθητι τοῦ {δ} δούλου {λου} σου Νίκωνος. Fuera de Creta, baste citar a título ilustrativo, por ejemplo, Κ(ύριο)ς, μνήσθητι Ἐγλωνος καὶ Μαξίμωνος τῶν δούλων σου (SEG 37, 1469, Palestina, Azotos/Ashdod: Khirbet Banaya, 512 d.C.); Κύριε, μνήσθητι

Καῖουμα τοῦ δούλου σου (SEG 20, 381, Syria, Qaṣr el Abyad, s. IV-V d.C.); Κ(ύρι)ε μνήσθητι τοῦ δούλου σου Ἀφροδισίου (*Clara Rhodos* 6/7, 1932/33, 561, Karpantos, Arkaseia, s. VI d.C.), etc.

BIBLIOGRAFÍA: inédita.

## INSCRIPCIÓN NÚMERO 4 (FIGURA 5)

Fragmento de una placa sepulcral de mármol blanco, encontrada en Císamo en una fecha imprecisa posterior a la edición del *corpus* cretense de Guarducci (1939). El fragmento conservado está roto en todos los lados. La superficie posterior de la pieza es basta, mientras que la superficie anterior está pulida. La pieza actualmente se conserva en el Museo Arqueológico de Císamo (Nº Cat. E 27). La inscripción presenta líneas guías. La altura de las líneas guías es en la 1ª línea guía conservada, de 3 cm (PIC); en la 2ª línea guía, de 3 cm, (sin letras conservadas); y en la 3ª línea guía, de 2,7 cm. La inscripción se puede datar por los rasgos paleográficos en el s. V d.C. aproximadamente. Dimensiones: altura (conservada) 13,8 cm; longitud (conservada) 6,3 cm; grosor 3,2 cm— Altura de las letras: ?; 1,5-1,9; 2.

Ofrecemos la lectura de la inscripción:

[— — — ]  
 [— — — ]PIC  
 [— — — ] *vacat*  
 [— — — ]A



Figura 5. Inscripción Nº 4.

### NOTAS CRÍTICAS

La parte conservada de la inscripción pertenece probablemente al margen derecho del epitafio. En la segunda línea no se ha conservado ninguna letra porque la línea probablemente finalizaba antes de la parte que nos ha llegado. En la primera línea aparecen restos de los trazos inferiores de letras ilegibles, donde quizás se podría leer ΜΙ.

BIBLIOGRAFÍA: inédita.

## INSCRIPCIÓN NÚMERO 5 (FIGURA 6)

Fragmento de una placa sepulcral de mármol blanco, encontrada en Císamo en una fecha indeterminada posterior a la edición del *corpus* de Guarducci (1939). Actualmente la pieza se conserva en el Museo Arqueológico de Císamo (Nº Cat. E 28). La inscripción se puede datar por los rasgos paleográficos en el s. V d.C. aproximadamente. Dimensiones: altura (conservada) 5,3 cm; longitud (conservada) 6,6 cm; grosor 1,3 cm— Altura de las letras: 1,5; 1,5— Espacio interlineal: 1,5.

La lectura de la inscripción es la siguiente:

[— — ]ΝΘ.[— — ]  
[— — ]ΙΟΧΘ.[— — ]



Figura 6. Inscripción Nº 5.

### NOTAS CRÍTICAS

Una restitución hipotética de la inscripción podría ser [† ἔ]νθα [κίτε] | [Ἄντ]ίοχο[ς—], o bien [† ἔ]νθα [κίτε —] | [— υἱὸς Ἄντ]ίοχο[υ —]. Para otros ejemplos similares, véase, por ejemplo, un epitafio cristiano de Císamo del s. V/VI d.C., N. Diamantis 1998 [2002]: 324/325 Nº 11 (= *SEG* 50, 921), Ἐνθάδε κείτε Θεότιμος | υἱὸς Γεννέου | ἐπαρχικοῦ καὶ || Θεοτίμας; otro epitafio cristiano de Macedonia del s. V/VI d.C., *RIChrM* 165, ἔνθα κίται Δημήτριος υἱὸς Ἀνδρέου καὶ Βερόης, etc.

BIBLIOGRAFÍA: inédita.

3. Del análisis de los elementos cristianos utilizados en las inscripciones griegas cristianas de Císamo de la temprana época paleocristiana estudiadas en el presente trabajo podemos llegar a ciertas consideraciones de carácter general que conviene destacar.

Entre los símbolos empleados en Císamo se encuentra el símbolo de la cruz. Este símbolo aparece en las inscripciones paleocristianas, tanto en Císamo y en Creta como en el resto del mundo griego, como un elemento cristiano de la mayor importancia, la cual se deduce, entre otras razones, de la posición relevante que ocupa en las inscripciones. En las inscripciones cristianas de Císamo se emplean además símbolos no cristianos. Tal es el caso del símbolo de abreviación que tiene una forma similar a la S latina y que se conoce como símbolo S. Este signo, usado en las inscripciones sin finalidad religiosa alguna, aparece con bastante frecuencia en las inscripciones cristianas tanto en Císamo como en el resto de Creta. Señalemos además que el uso de este símbolo de abreviación ha sido también atestiguado en la epigrafía cristiana griega de otras partes fuera de Creta, por lo que se puede pensar que se trata

de un rasgo epigráfico bien conocido en las inscripciones paleocristianas griegas. Entre los elementos incluidos en estos formularios comunes de epitafios griegos cristianos, se pueden destacar aquellos elementos que tienen un significado cristiano estrechamente unido a la teología de la nueva fe de las comunidades cristianas primitivas. Uno de estos elementos comunes en la epigrafía griega paleocristiana, utilizado en Císamo, es el empleo de la palabra griega ἸΧΘΥC («pez»), la cual está formada por las iniciales de Ἰ(ησοῦς) Χ(ριστὸς) θ(εοῦ) υ(ιὸς) σ(ωτῆρ) con el significado de «Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador».

Conviene señalar, en general, que las fórmulas e ideas religiosas que aparecen en los epitafios cristianos estudiados de Císamo se corresponden con el formulario cristiano y las creencias religiosas de la nueva fe imperantes en la misma época en Creta y en todo el mundo griego. La idea de Jesucristo como Salvador, o el tema de la piedad de Dios mediante la palabra ἔλεος, o la concepción dualista cristiana de la naturaleza humana, o el uso de la expresión formular σῶσον τὴν ψυξὴν y sus variantes, son temas y fórmulas documentados en Císamo y en otras partes del mundo griego.

Un elemento bien atestiguado en los epitafios cristianos de Císamo es el empleo de fórmulas laudatorias para elogiar las cualidades morales del muerto, como en la Inscripción N° 1 la expresión ὡς ἀληθῶς πρᾶος καὶ ἡσύχιος ἀνὴρ.

Un papel no secundario desempeña en las inscripciones cristianas de Císamo la onomástica empleada. El culto de los fieles a ciertos santos mártires de la época encuentra correspondencia en la onomástica empleada en los epitafios de Císamo. De este modo, se observa a veces que el nombre del muerto suele estar relacionado con algún nombre cristiano. Tal es el caso de Cosme (*Kosmas*), un famoso mártir cristiano, que, junto con su hermano Damián (los Ἅγιοι Ἀνάργυροι), gozaban como santos curadores de una gran popularidad desde el s. IV d.C. en todo el mundo griego. El empleo del nombre *Kosmas* está ampliamente atestiguado en las inscripciones cristianas griegas.

La grabación descuidada y tosca de un gran número de inscripciones apunta a una clase social humilde entre una buena parte de los cristianos primitivos de Císamo. No faltan, sin embargo, los epitafios con grabación cuidada y cultos formularios, que podrían ser provenientes de familias pertenecientes a un estrato social acomodado.

A pesar de encontrarse Císamo en el extremo occidental de Creta en un apartado lugar muy lejano de la capital de la isla, Gortina, las inscripciones paleocristianas funerarias de esta ciudad ofrecen una rica documentación sobre numerosos aspectos de la sociedad cristiana de los primeros siglos en dicha ciudad, desde los aspectos del ámbito personal hasta los relativos a las creencias de la nueva religión, desde los rasgos lingüísticos y paleográficos a los elementos sociales. De ello se deduce la existencia de una importante comunidad cristiana primitiva en esta ciudad en los s. V y VI d.C. Císamo es la ciudad de Creta después de Gortina con un mayor número de inscripciones cristianas conservadas. Las excavaciones de urgencia realizadas en la última década en el centro urbano de la actual Císamo han sacado a la luz nuevos hallazgos arqueológicos y epigráficos paleocristianos, cuyo estudio en los próximos años nos permitirá completar aún más el conocimiento de la sociedad cristiana primitiva en esta ciudad.



## ABREVIATURAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bandy, *EChIC* = BANDY, A. C. (1961): *Early Christian Inscriptions of Crete*, Ph.D., Ann Arbor, Michigan.
- Bandy = BANDY, A. C. (1970): *The Greek Christian Inscriptions of Crete*, Athens.
- DIAMANTIS, N. (1998 [2002]): «Επιγραφές από το παλαιοχριστιανικό νεκροταφείο της Κισιάμου», *AD 53 A*: 313-329.
- FERRUA, A. (1954): «Le iscrizioni cristiane di Creta», *Rivista di Archeologia Cristiana* 30: 137-142.
- ICret.* = GUARDUCCI, M. (1935-1950): *Inscriptiones Creticae*, Roma.
- IGChrEg.* = LEFEBVRE, G. (1907): *Recueil des inscriptions grecques-chrétiennes d'Égypte*, El Cairo.
- IGLSyr* = JALABERT, L.; MOUTERDE, R.; REY-COQUAIS, J.-P.; SARTRE, M.; GATIER, P.-L. (1929-1970): *Inscriptions grecques et latines de la Syrie*, I-VII, Paris (nos. 1-4061).
- KRAELING, C. H. (1938): *Gerasa. City of the Decapolis*, New Haven.
- I.Mylasa* = BLÜMEL, W. (1987-1988): *Die Inschriften von Mylasa, I. Inschriften der Stadt (IGSK 34, Bonn, 1987); II. Inschriften aus der Umgebung der Stadt (IGSK 35, Bonn, 1988)*.
- I.Smyrna* = PETZL, G. (1982-1990): *Die Inschriften von Smyrna, I-II 1/2 (IGSK 23-24 1/2; Bonn)*.
- OVADIAH, R., OVADIAH, A. (1987): *Mosaic pavements in Israel: Hellenistic, Roman and Early Byzantine*, Roma.
- PERRAYMOND, M. (1994): «Il culto dei SS. Cosma e Damiano attraverso le testimonianze monumentali, iconografiche ed epigrafiche nel VI secolo = The Cult of Saint Cosma and Saint Damian through the Monumental, Iconographical and Epigraphical Witnesses in the 6<sup>th</sup> Century», *SMSR* 60: 243-279 [= *SEG* 45: 2319 (1995)].
- (1998): «Linee di diffusione del culto dei Santi Anargiri attraverso le testimonianze monumentali ed epigrafiche del VI secolo», en N. CAMBI - E. MARIN (eds.), *Acta XIII Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae (Split-Poreč, 25.9.-1.10.1994)*, Città del Vaticano, Roma/Split, II, pp. 673-686.
- ROBERT, L. (1940): «Bulletin épigraphique», *REG* 53.
- RIChrM* = FEISSEL, D. (1983): *Recueil des inscriptions chrétiennes de Macédoine du III<sup>e</sup> au VI<sup>e</sup> siècle*, «Bulletin de correspondance hellénique. Supplément VIII», Paris.
- SEG* = *Supplementum Epigraphicum Graecum*. Vols. I-XI, ed. HONDIUS, J. E. (Leiden, 1923-1954). Vols. XII-XXV, ed. WOODHEAD, A. G. (Vols. XII-XVII, Leiden, 1955-1960; Vols. XVIII-XXV, A. W. Sijthoff, Leiden, 1962-1971). Vols. XXVI-XLI, eds. PLEKET, H. W.; STROUD, R. S. (Vols. XXVI-XXVII, Sijthoff & Noordhoff, Alphen aan den Rijn, 1979-1980; Vols. XXVIII-XLI, J. C. Gieben, Amsterdam, 1982-1991). Vols. XLII-XLIV, eds. PLEKET, H. W.; STROUD, R. S.; STRUBBE, J. H. M. (J. C. Gieben, Amsterdam, 1992-1994). Vols. XLX-XLIX, eds. PLEKET, H. W.; STROUD, R. S.; CHANIOTIS, A.; STRUBBE, J. H. M. (J. C. Gieben, Amsterdam, 1995-1999). Vol. I, eds. CHANIOTIS, A.; STROUD, R. S.; STRUBBE, J. H. M. (J. C. Gieben, Amsterdam, 2000). Vol. II, eds. CHANIOTIS, A.; CORSTEN, T.; STROUD, R. S.; TYBOUT, R. A. (J. C. Gieben, Amsterdam, 2001). Vol. LII-LVIII, eds. CHANIOTIS, A.; CORSTEN, T.; STROUD, R. S.; TYBOUT, R. A. (Brill, Leiden-Boston, 2002-2008).
- STAMIREs, G. A. (1950): «Παρατηρήσεις εις Κρητικὰς Παλαιοχριστιανικὰς επιγραφὰς», *Kretika Chronika* 4: 75-78.
- THEOPHANIDES, B. (1942-1944): «Ανασκαφικὰ ἔρευνα καὶ τυχαία εὐρήματα ἀνά τὴν Δ. Κρήτην», *Arch.Eph* 81-83: 1-38.







EXPLICACIÓN DE LA CÚPULA DE LOS MONJES  
Y LA ACAMPADA EN IBN ḤAYYĀN  
(*AL-MUQTABIS* V, §229 y §242)

Ricardo Martínez Ortega  
Universidad de La Laguna  
[rimaror@ull.es](mailto:rimaror@ull.es)

RESUMEN

Este artículo estudia algunos topónimos de *al-Muqtabis* v, de Ibn Ḥayyān a través de la documentación latina cancellorca, con lo que se precisa su identificación y localización.

PALABRAS CLAVE: Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis* v, cúpula de los monjes, acampada, Peñacoba, Almohaja.

ABSTRACT

«Explanation for *Cúpula de los Monjes* and *Acampada* in Ibn Ḥayyān (*al-Muqtabis* v, §229 and §242)». This article studies some of the toponyms found in the Ibn Ḥayyān's *al-Muqtabis* v, through the diplomatic Latin documentation, thus achieving a precise identification and localization.

KEY WORDS: Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis* v, dome of monks, camp site, Peñacoba, Almohaja.

PREÁMBULO

Para localizar e identificar topónimos medievales en documentos o crónicas de dicha época no se puede prescindir del estudio del documento en sí mismo, dejando de lado, en una primera fase, cualquier propuesta de localización anterior. Es la única forma de llegar a conclusiones certeras que no perpetúen interpretaciones erróneas.

ACERCA DE LA CÚPULA DE LOS MONJES

En la obra *al-Muqtabis* v<sup>1</sup> de Ibn Ḥayyān (987-1076) se encuentra la narración e informe de las primeras aceifas de Abderramán III (912-961) contra los reinos cristianos, después de conseguir la pacificación del reino, con el apoyo de su ḥāyib o chambelán Badr. Este pasaje se refiere al ataque contra Ramiro II (931-950) en la tierra de Ḥillīqiyya<sup>2</sup>. Dice lo que sigue el párrafo 229 (p. 255):



... destruyendo minuciosamente las zonas que atravesaba: su primer alto después de Clunia fue Huerta, a cuatro millas, y luego la «cúpula de los monjes» (*qubbat arrubbān*) llamada al-*ḥ*.ml.h, a cuatro millas, donde se detuvo el domingo, 9 de ramadán (23 de agosto), encontrando congregados a los infieles en ella.

Aunque los editores sitúan Clunia en Peñalba de Castro (Burgos), el texto en realidad no parece referirse a las ruinas de la antigua Clunia, sino a un poblado fuerte medieval que lleva su nombre, esto es, Coruña del Conde. El siguiente punto está perfectamente identificado con Huerta del Rey. Este espacio por la carretera actual es de 10,69 km. La distancia es un poco menor desde Peñalba de Castro. Es difícil identificar el valor atribuido a la milla árabe, dadas las notables discrepancias entre los autores<sup>3</sup>, que varía en un arco con valores entre 1848 m y 2352 m (para Vallvé es de 1800,57 m).

Pero, el problema es situar esta «cúpula de los monjes» o (*qubbat arrubbān*). Los traductores indican en la nota correspondiente que «por la dirección en que se mueven y las distancias, podría ser Alcubilla de Avellaneda». Vallvé identifica este lugar con el inexistente «Alcubilla de los Monjes»<sup>4</sup>. La distancia desde Coruña del Conde (Burgos) hasta Alcubilla de Avellaneda (Soria) es de 12 km y, desde Huerta del Rey, como parece pedir la traducción, es de 22,71 km.

Fonéticamente no hay correspondencia directa entre «*qubbat*» y Alcubilla. La forma de Alcubilla es la de su diminutivo. Este hecho es frecuente en la toponimia española. La correspondencia se encuentra en otra población cercana (solo 4 km de Alcubilla de Avellaneda), esto es, Alcoba de la Torre (mun. Alcubilla de Avellaneda, Soria)<sup>5</sup>, cuya distancia a Coruña del Conde es de 8 km y a Huerta del Rey, como parece exigir la traducción, es de 18,71 km. El DRAE ofrece esta misma etimología de la palabra «alcoba». Parece que existía ahí otro lugar con el nombre de Alcoba de Yerma según recoge Madoz<sup>6</sup>: «A 4 leg(uas) E(ste) está el desp(oblado) llamado Alcoba de Yerma, y a igual dist(ancia) S(ur) otro nombrado Cañiceras».

<sup>1</sup> Ibn Ḥayyān, de Córdoba, *Crónica del Califa ‘Abdarrahmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtābis v)*, Traducción, notas e índices por M<sup>a</sup> Jesús Viguera y Federico Corriente, Preliminar por José M<sup>a</sup> Lacarra, Instituto hispano-árabe de cultura, Zaragoza, 1981, 469 pp.

<sup>2</sup> En modo alguno se ha de hacer corresponder o traducir esta palabra por «Galicia».

<sup>3</sup> Véase Ádám Szászdi Nagy, «Estadios, millas, leguas y grados geográficos y la transferencia cultural helenística, islámica y cristiana», *IACOBVS* 9-10 (2000), pp. 45-90, en concreto, pp. 75-77.

<sup>4</sup> Joaquín Vallvé, *Abderramán III. Califa de España y Occidente (912-961)*, Ariel, Barcelona, 2003, pp. 217-218, y en el índice toponímico p. 272.

<sup>5</sup> Véase *Mapa Militar de España*, E. 1:50.000. Hoja de PEÑARANDA DE DUERO 20-14 (347). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1990 (2<sup>a</sup> edición). Designación del punto «Alcoba de la Torre» con aproximación de 100 metros: 715190.

<sup>6</sup> P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid, 1845-1850, t. 1, p. 475. [En la edición facsímil de *Soria* por Ámbito Ediciones, Valladolid, 1993, p. 40, s. v. «ALCUBILLAS DE AVELLANEDA»]. Calculo que la distancia entre Alcubilla y el despoblado de San Juan de Cañiceras es de poco más de 8 km, distancia a la que se encontraría el despoblado de Alcoba de Yerma. No encuentro rastro de este despoblado en el mapa topográfico.



La identificación con el lugar propuesto parece, por lo tanto, la más apropiada. Sin embargo, la determinación «*arrubbán*» o «de los monjes» exige que sea tenida en cuenta, ya que esta «Alcoba de la Torre» parece que no ha tenido una relación de ningún tipo con los monjes. En concreto, estos «monjes» han de corresponderse con los monjes del monasterio de Silos<sup>7</sup>.

Si observamos el mapa del dominio monástico de Silos en el siglo XIII<sup>8</sup> o si consultamos los documentos de la colección diplomática del monasterio desde su origen (siglo X), no encontraremos el mencionado Alcoba de la Torre<sup>9</sup>. Sin embargo, hay un lugar con un nombre que se aviene tanto con «*qubbat*» como con la situación geográfica, a saber, **Peñacoba** (mun. **Santo Domingo de Silos**)<sup>10</sup>.

Este lugar perteneció al matrimonio del Cid y su esposa doña Jimena, que donaron el 12 de mayo de 1076 la mitad de la misma a Silos<sup>11</sup>:

ego, Rodic Didaz et uxor mea Scemena, totis viribus et spontaneis votis... offerimus ipsas nostras hereditates que abuimus... in villas quas vocitant Pennacoba et Frescinosa...

Peñacoba se encuentra en zona montañosa como pide el texto y ahí se encuentra el Alto de Peñacoba<sup>12</sup> de 1208 m, en algunas publicaciones se dice 1354 m (sierra de Peñas de Cervera). Es difícil establecer la distancia entre Huerta y Peñacoba, pero si hubiesen seguido el trazado de la carretera actual hasta Mamolar y el camino de herradura hasta Peñacoba, se podrían recorrer unos 14 km. Evidentemente el trazado es menor por otros posibles caminos.

El nombre de este lugar no se refiere a ninguna «cúpula» ni procede del árabe «*qubbat*», sino que tiene su referente en una cueva que fue redescubierta para la ciencia en 1920 por S. González y excavada por H. Breuil, en donde se pusieron de manifiesto restos pertenecientes al período Magdaleniense.

---

<sup>7</sup> El monasterio existía al menos en el año 954. Véase el documento de donación de Fernán González en Manuel Zabalza Duque, *Colección diplomática de los Condes de Castilla*, Junta de Castilla y León, 1998, documento nº 29, pp. 271-273.

<sup>8</sup> Véase Miguel C. Vivancos Gómez, OSB, *Documentación del monasterio de Santo Domingo de Silos (954-1254)*, Fuentes medievales castellano-leonesas 50, Burgos, 1988; el mapa desplegable se encuentra entre las pp. LXXVI y LXXVII.

<sup>9</sup> Véase también Miguel C. Vivancos Gómez, OSB, *Documentación del monasterio de Santo Domingo de Silos (1255-1300)*, *Studia Silensia XVIII*, Abadía de Silos, 1995. *Documentación del monasterio de Santo Domingo de Silos. Índices 954-1300*, *Studia Silensia XXII*, Abadía de Silos, 1998.

<sup>10</sup> Aparece en los documentos nº 1 (954: *PennaCova*), 18 (1076: *Pennacoba*), 63 (1158: *Pennam Covam*), 107 (1224: *Pennam Covam*), 139 (1250: *Penna Coua*), 154 (1253: *Penna Coua*), 159 (1254: *Pennacoua*).

<sup>11</sup> Miguel C. Vivancos Gómez, OSB, *Documentación del monasterio de Santo Domingo de Silos (954-1254)*, Fuentes medievales castellano-leonesas 50, Burgos, 1988, p. 22, doc. nº 18.

<sup>12</sup> Véase *Mapa Militar de España*, E. 1:50.000. Hoja de SANTO DOMINGO DE SILOS 20-13 (315). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1992 (3ª edición). Designación del punto «Peñacoba» con aproximación de 100 metros: 665434.



Ahora el escenario se traslada hacia el este peninsular, en el año 935. Se trata de la descripción del itinerario de ‘Abdarrahmān III an-Nāṣir desde Córdoba hasta Zaragoza. La inmensa mayoría de las paradas que propone este recorrido son de muy difícil localización. El pasaje que nos interesa ofrece problemas de interpretación con lecturas dudosas y partes incompletas<sup>13</sup>, párrafo 242 (p. 269):

... en el Río Acedo, a la fortaleza de Villel, a Teruel y confines del distrito de Santaver, luego a la acampada de Šālīš, vecina a la fortaleza de as-Sahla en el distrito de los Banū Razīn, luego a Maḥallat (la acampada de) L.nqa, junto a Calamocha, a Ḥiṣn ar-Rayāḥīn en distrito de los Banū Razīn...

El texto árabe correspondiente es como sigue<sup>14</sup>:

...على وادي أجيظ ، وإلى حصن بلال ، وإلى تيزوال ، وإلى آخر عمل شنت برية ، ثم إلى محلة شاليس ، المجاورة لحصن السهلة ، من عمل بني رزين ، وإلى محلة لثقه ، المجاورة لحصن قلموشة ، وحصن الرباحين من أعمال بني رزين

Efectivamente, el traductor se encuentra con el vocablo «Maḥallat» (مَحَلَّة), por lo que, ante su desconcierto, opta por escribir entre paréntesis el significado de esta voz y a continuación sigue enumerando los topónimos. El desconocido lugar citado antes de éste se encuentra «en el distrito de los Banū Razīn», es decir, en el territorio cuya capital se situaba en Albarracín (Teruel). El siguiente punto reconocible para el traductor es Calamocha (Teruel). Realmente el espacio que media entre el territorio de Albarracín y Calamocha es amplísimo. La distancia entre estos dos

<sup>13</sup> El problema de los topónimos es grave y de difícil solución, pues la crónica se apoya en las *relaciones* que emitían los funcionarios acerca de una campaña concreta; a partir de ahí, la transmisión de topónimos es problemática y ciertamente ardua cuando sólo se dispone de un manuscrito y sin otro medio de obtener una variante. Lo mismo ocurre en los textos cristianos. Por ejemplo, en un documento de 1108 editado por Ángel J. Martín Duque, *Colección diplomática del Monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1000-1219)*, Zaragoza, 2004, n° 140, podemos leer: «*et cum Datan et Abyron quos terra absorbuīt, et cum Iuda qui comini tradidit portionem accipiat*». Parece evidente que «*comini*» no tiene aquí ningún sentido, por más pequeño que sea este «comino». Por fortuna, podemos comparar con varios documentos que contienen estos antropónimos bíblicos en fórmulas conminatorias (docs. n° 12, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 34, 54, 62, 66, 72, 73, 74, 137, 163, 218, 300, 302). Sólo el doc. n° 20 nos ofrece el paralelo que hará desaparecer este increíble «comino», cuando leemos: «*et cum Datan et Abyron et Iuda qui Dominum tradidit, in inferno porcionem accipiat*». Es claro que se trata de un *nomen sacrum* abreviado en el que se han leído desligados los 3 grammas de la *m* final y la *d* inicial.

<sup>14</sup> Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabas* (v), edición por P. Chalmers, en colaboración para el establecimiento del texto, con F. Corriente, M. Šubḥ *et al.*, Instituto hispano-árabe de cultura, Facultad de Letras (Rabat), Madrid, 1979, párrafo 242.

puntos por las carreteras actuales es de unos 81 km. Sin embargo, nos sale al paso una Sierra de Almohaja, que tomó nombre de un pequeño municipio llamado **Almohaja** (**Teruel**), situado a unos 1199 m de altitud, que cuenta con apenas 28 habitantes. Se encuentra en la ladera de un montículo que alcanza los 1236 m, que domina un pequeño valle con una laguna desecada<sup>15</sup>.

Dos aspectos sobresalen en este vocablo y su existencia peninsular. Por un lado, la diferente evolución del vocablo en la zona oriental (Almohaja), en la zona central con la forma La Almohalla (Ávila), próximo a Piedrafita y en la zona oriental con la forma Almofala en los distritos de Viseu y Guarda de Portugal<sup>16</sup>. El segundo aspecto, aún más llamativo, resulta del hecho de estar situados todos prácticamente a la misma latitud, como si se hubieran fundado con una clara intención de asistencia militar en las diferentes vías de acceso al norte cristiano para la acciones de castigo y recogida de esclavos y botín.

Evidentemente, una vez que avanzó la reconquista en esta zona concreta, el lugar de Almohaja perdió esa función estratégica que tenía entre los musulmanes y acabaría teniendo un escaso valor como población. Por eso, en un documento de Albarracín muy posterior a estos hechos, se nombran lugares muy próximos a este, pero se omite el nombre de Almohaja. Dice<sup>17</sup>:

Manifiesta cosa seia a los qui son e han por venir que hio don Alvar Pereç, do a mi mulier dona Ygnez fila del rey de Navarra Sant Olalia por aras, aquella que parte termino con Sancta Maria e con Galiel e con Vilarquemado e con Torremocha e con Vilar de Salçe la grania de los monges...

Aquí es reconocible Santa Eulalia (*Sant Olalia*), a unos 14 km al E de Almohaja. Villarquemado (*Vilarquemado*), a unos 22 km hacia el SE, Torremocha de Jiloca (*Torremocha*), a unos 20 km al E y Villar del Salz (*Vilar de Salçe*). Con *Sancta Maria* se refiere a Albarracín. El Monte Gallel (*Galiel*) entre Almohaja y Santa Eulalia, que recoge el nombre de este posible despoblado.

Otro llamativo aspecto de este vocablo es su inclusión en el *Cantar de Mio Cid* como nombre común<sup>18</sup>, pero sobre todo destaca como topónimo silente en el

---

<sup>15</sup> El dato más interesante que ofrece Madoz es que dispone de varias fuentes, indispensables para el avituallamiento. Cf. P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid, 1845-1850, t. 2, p. 158, s. v. «ALMOAJA».

<sup>16</sup> Es coincidente con este resultado la antigua puerta de Almofala en Toledo; se conserva el nombre en la llamada aún Travesía de Almofala.

<sup>17</sup> Ángel Canellas López, «*De re diplomatica*: La cancillería señorial de Albarracín (1170-1294)», *Folia Munichensia*, Zaragoza, 1985, pp. 131-244. Documento nº 17, p. 208.

<sup>18</sup> *Cantar de Mio Cid*, Alberto Montaner: edición, prólogo y notas - Francisco Rico: estudio preliminar, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 2007, vv. 1123-1124:

aparejados me sed a cavallos e armas;  
iremos ver aquella su *almofalla*.

paisaje toponímico del Poema. Así, Almohaja se encuentra, adviértase que medimos por las carreteras actuales, a unos 28 km de Cella (v. 649 «Ixieron de Celfa, la que dizen de Canal»); a unos 52 km de Poyo del Cid (vv. 863-864: «y fincó en un poyo que es sobre Montreal; // alto es el poyo, maravillo e grant»; tiene 1068 m de altura; v. 902: «el Poyo de mio Cid así·l' dirán por carta»); a unos 50 km de Albarracín (v. 1462: «Por Santa María vós vayades passar»); y a unos 64 km de Calatayud («A los de Calataút, sabet, mal les pesava»); a unos 33 km de Bronchales (v. 1475: «trocieron a Santa María e vinieron albergar a Fronchales»).



# UNA NIÑA SE DIRIGE AL EMPERADOR MAXIMILIANO I A INICIOS DEL SIGLO XVI: EL DISCURSO DE JULIANA PEUTINGER\*

Marc Mayer i Olivé

Institut d'Estudis Catalans / Universitat de Barcelona

[mayerolive@yahoo.es](mailto:mayerolive@yahoo.es)

## RESUMEN

La primera edición de las inscripciones de *Augusta Vindelicorum* de C. Peutinger, contiene un interesante texto latino de una niña, Juliana Peutinger, posiblemente la hija del autor.

PALABRAS CLAVE: Epigrafía, Peutinger, Augst, Biblioteca Marciana, Maximiliano I.

## ABSTRACT

«A Girl Addresses Emperor Maximilian the 1<sup>st</sup> in the Early 16<sup>th</sup> Century: The Speech of Juliana Peutinger». The first edition of C. Peutinger's *Augusta Vindelicorum* inscriptions, contains an interesting Latin text from Juliana Peutinger, a girl, possibly the author's daughter.

KEY WORDS: Epigraphy, Peutinger, Augst, Biblioteca Marciana, Maximilian the 1<sup>st</sup>.

El manuscrito Latinus Cl. 14, núm. 260 (= 4258) de la Biblioteca Marciana de Venecia, procedente de la biblioteca de Girolamo Contarini, es conocido por contener entre otros tesoros la abundantísima *sylloge epigraphica Hispana* de Marin Sanuto<sup>1</sup>. En este volumen facticio se halla encuadrado en primer lugar un opúsculo impreso, fols. 2-8 v., propiedad del erudito, ya que es antecedido por un folio en el que consta: “nº 2616 / Est Marini Sanuti Leonardii filij”<sup>2</sup>. Precisamente es este importante opúsculo, un trabajo pionero en el campo de la epigrafía, el que dará pie a las consideraciones que siguen.

El opúsculo lleva por título *Romanae vetustatis fragmenta in Augusta Vindelicorum et eius dioecesi* y fue acabado de imprimir en Augusta Vindelicorum (Augst o Augusta) por Erhardus Ratold(u)s en el año 1505 el día octavo antes de las calendas de octubre, es decir el 24 de septiembre (fig. 1), por cuenta de Conradus Peutinger que firma siete días antes una carta dedicatoria al emperador Maximiliano, contenida en el mismo volumen (fig. 2), desde su librería, “*ex Tarberna (sic) nostra libraria*”<sup>3</sup>, que ensalza a *Augusta Vindelicorum* y también a su “sodalitas” literaria<sup>4</sup>.

El *cursus honorum* de Peutinger (1465-1547) en su ciudad es muy notable: fue “*Stadtschreiber*” de la misma, desde 1497 hasta 1534, e intervino activamente





en la política de su tiempo<sup>5</sup>, aunque generalmente venga recordado por la publicación de la famosísima *Tabula Peutingeriana*, que le proporcionó en el año 1507 C. Celtes, Konrad Pickel, bibliotecario del propio emperador Maximiliano<sup>6</sup>. Su interés por las inscripciones de su ciudad, probado por el libro que comentamos, se prolongó en el curso de los años como demuestran la nueva edición *Inscriptiones vetustae et earum fragmenta in Augusta Vindelicorum et eius dioecesi*, publicada en Maguncia en 1520<sup>7</sup>. Los *Sermones conviviales: de mirandis Germaniae antiquitatibus*, publicados sucesivamente en Estrasburgo en 1506 y 1530, son también una prueba fehaciente de esta pasión, que lo convirtió en uno de los principales “anticuarios” de su tiempo.

---

\* El presente trabajo ha sido realizado en el ámbito del Proyecto de Investigación FFI2011-25113 y del Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2009SGR1254).

<sup>1</sup> Véase por ejemplo A. Caracciolo Aricò, “La più vasta silloge di iscrizioni spagnole del primo cinquecento italiano: il codice Marciano. Lat. Cl. XIV. CCLX (= 4248), en M. Fano Santi, *Congresso internazionale Venezia, l'archeologia e l'Europa, Venezia 27-30 Giugno 1994*, Roma 1996, pp. 26-33, en especial pp. 30-32, para la edición de la que nos ocupamos y la relación que pudo tener el impresor con la *sylloge* de Sanudo. No menciona en cambio la aclamación que aquí tratamos.

<sup>2</sup> Fol. 1. El manuscrito It. Cl. 11, núm. 328 (= 7330) de la misma Biblioteca Marciana, obra de Andrea Baretta, se ocupa de este opúsculo, fol. 103, en sus comentarios manuscritos a los códices Contarini, legados a la Biblioteca Marciana. Señala Baretta la existencia de una segunda edición de Maguncia en 1520, entre los *Collectanea* de Hutichius y de una edición Aldina de 1590, la cual indica que las inscripciones son *duplo auctiores quam antea editae* y que llevan notas de *Marius Welsler Matthaei filius* también de Augsburgo. Hemos consultado también esta edición que lleva el título: *Inscriptiones antiquae Augustae Vindelicorum duplo auctiores quam antea editae, et in tres partes tributae. Cum notis Marci Velsleri Matthaei F. Aug. Vind.* y se halla también en la Biblioteca Marciana con la signatura “Miscellanea 594” en un volumen facticio que lleva por título *Miscellanea epigrafica antica graeca e latina*: la edición no lleva ni la carta de Conrad Peutinger al emperador Maximiliano ni evidentemente la aclamación que aquí presentamos.

<sup>3</sup> El ejemplar que utilizamos cancela con una barra el error *Tarberna* por Taberna. Una introducción dirigida al lector, redactada seguramente por Marcus Welsler y datada en Augst, se refiere al papel jugado por el emperador en la edición de dichas inscripciones por parte de Peutinger. Hemos tenido en cuenta además los ejemplares conservados en la sección de raros del Deutsches Archäologisches Institut de Roma y el ejemplar de la Herzog-August-Bibliothek de Wolfenbüttel, estos dos últimos consultables también on-line.

<sup>4</sup> En general, G. M. Müller, ed., *Humanismus und Renaissance in Augsburg: Kulturgeschichte einer Stadt zwischen Spätantike und Dreißigjährigen Krieg*, Berlin 2010.

<sup>5</sup> Cf. W. Bischler, *Des Kaisers Mann für alle Fälle. Der Stadtschreiber Konrad Peutinger, en Augsburger Geschichte(n)*. vol. 1, Augst 1994, pp. 47-55.

<sup>6</sup> L. Bosio, “Un umanista tedesco, studente all'Università di Padova: Konrad Peutinger”, *Aven*, 7, 1984, pp. 305-309, esp. pp. 305-306, sobre la *Tabula*, cf. por ejemplo: K. Miller, *Peutingerische Tafel*, Stuttgart 1962; E. Weber, *Tabula Peutingeriana, Codex Vindobonensis 324, Kommentar*, Graz 1976; L. Bosio, *La Tabula Peutingeriana. Una descrizione pittorica del mondo antico*, Rimini 1983. Además, M. Weyrauther, *Konrad Peutinger und Wilibald Pirckheimer in ihren Beziehungen zur Geographie. Eine geschichtliche Parallele*, München 1907 (Münchener geographische Studien, 21).

<sup>7</sup> Editadas por Schoefer, con la indicación: “*denuo revisae, castigatae simul et auctae*”.



No entraremos en este caso ni en la importancia científica de Conrad Peutinger<sup>8</sup> ni en los méritos de este bellissimo volumen, impreso a dos tintas, roja y negra, que presenta notabilísimas capitales cuadradas para las inscripciones que reproduce (fig. 3)<sup>9</sup>.

Recogeremos aquí solamente una curiosidad notable que contiene este interesante libro: una aclamación pretendidamente escrita por una niña de poco menos de cuatro años, que cierra la obra y está dirigida al emperador Maximiliano, de quien Peutinger fue amigo, colaborador y consejero, como lo sería más tarde de su nieto Carlos V<sup>10</sup>.

La niña se llama Juliana Peutinger y sería presumiblemente la hija de Conrad Peutinger, seguramente autor o revisor exhaustivo del texto, por más que pudiera tratarse de una niña prodigio y que incluso hubiera podido esbozar algo del mismo, pero parece que, en último término, la presunta autora hubiera podido haber llegado a entenderlo, memorizarlo y recitarlo. Sabida es por otra parte la facilidad de Conrad Peutinger en la redacción latina hecha evidente en la abundancia de su correspondencia<sup>11</sup> y también en la notable riqueza de su biblioteca<sup>12</sup>, además de la impor-

---

<sup>8</sup> Cf. por ejemplo: A. Lier, "Peutinger, Conrad" en *Allgemeine Deutsche Biographie (ADB)*, vol. 25, Leipzig 1887, pp. 561-568; E. König, *Peutingerstudien*, Freiburg im Breisgau 1914 (*Studien und Darstellungen aus dem Gebiete der Geschichte*, vol. 9, fasc. 1/2); H. Lutz: *Conrad Peutinger. Beiträge zu einer politischen Biographie*, Augsburg 1958 (*Abhandlungen zur Geschichte der Stadt Augsburg*, 9); M. Grünberg-Dröge, s.v. "Konrad Peutinger", en *Biographisch-bibliographisches Kirchenlexicon (BBKL)*, vol. 7, Herzberg 1994, cols. 392-397; más recientemente, H.-J. Künast, J.-D. Müller, "Peutinger, Conrad", en *Neue Deutsche Biographie (NDB)*, vol. 20, Berlin 2001, pp. 282-284. A. Thoneick, *Conrad Peutinger. Leben und Werk des Augsburger Juristen: Untersuchungen zu einer bisher unbekanntem strafrechtlichen Abhandlung*, Münster 1971.

<sup>9</sup> Cf. M. Ott, *Die Entdeckung des Altertums. Der Umgang mit der römischen Vergangenheit Süddeutschlands im 16. Jahrhundert*, Kallmünz 2002 (*Münchener historische Studien, Abteilung Bayerische Geschichte*, 17), especialmente el capítulo "Die Augsburger Inschriftensylloge des Konrad Peutinger", pp. 100-122.

<sup>10</sup> Se trata evidentemente de Maximiliano I (1459-1519), emperador del Sacro Romano imperio desde 1493 y antes Rey de los Romanos desde 1456. Casó con María de Borgoña, que trajo consigo el Ducado de Borgoña y fueron los padres de Felipe el Hermoso casado con Juana de Castilla. Le sucedió su nieto el emperador Carlos V en 1519. La amistad con el emperador por parte de Peutinger es un hecho bien conocido, así como la protección de que gozó por parte del mismo, cf. C. P. Herberger, *Conrad Peutinger in seinem Verhältnisse zu Kaiser Maximilian I*, Augst 1851.

<sup>11</sup> Véase por ejemplo: E. von Oefele, ed., *Briefe von und an Konrad Peutinger*, Blasiu Höltzl; Meinrad Molther, München 1898; J. Neff, ed., *Aus dem Briefwechsel des Humanisten Michael Hummelberger mit Conrad Peutinger*, Frh. Chr. zu Schwarzenberg und K. Ursinus Velius, Tübingen 1900; E. König, ed., *Konrad Peutinger. Briefwechsel*, München 1923.

<sup>12</sup> Debemos recordar que con el matrimonio Welser reunió en Augsburg una de las mayores bibliotecas científicas de su tiempo, cf. H.-J. Künast, ed., *Die Bibliothek und der handschriftliche Nachlaß Konrad Peutingers*. Parte 1: *Die Bibliothek Konrad Peutingers. Edition der historischen Kataloge und Rekonstruktion der Bestände*, Tübingen 2003-2005, vol. 1, a cargo de H.-J. Künast, H. Záh, *Die autographen Kataloge Peutingers, der nicht-juristische Bibliotheksteil*, (*Studia Augustana*, 11), 2003; vol. II, H.-J. Künast et alii, *Die autographen Kataloge Peutingers, der juristische Bibliotheksteil* (*Studia Augustana*, 14), 2005.

tancia de su obra histórica<sup>13</sup>. Su período de formación itálica, en Padua, Bolonia, Florencia y Roma, donde fue alumno entre otros de Pomponio Leto, facilitó sus abundantes contactos con los demás humanistas de su momento<sup>14</sup>. Hay que recordar además que los *Emblemata* de Andrea Alciato le fueron dedicados y vieron la luz en Ausburgo en 1531 y que mantuvo relaciones de amistad con Erasmo de Rotterdam. El entorno del emperador Maximiliano fue como es sabido un importante foco de cultura de su tiempo y en el Peutinger tuvo un papel importante<sup>15</sup>.

Siguiendo nuestra intención de limitarnos a la aclamación de Juliana Peutinger en estas breves páginas, reproducimos a continuación la transcripción de dicha aclamación (fig. 4):

Acclamatio Publica ad Invictum Caes(arem) Maximilianum P(ium). F(elicem). Augustum Iulianae Peutingerin Puellae Augustensis nantiae tunc Annos III M(enses). X Dies XXIII<sup>16</sup>.

Vrbs Augusta Vindelicorum, Sacratissime Caesar. unde michi origo est. Diuo Augusto olim dedicata. atque eius priuigno Decimo Druso Tib(erii) Neronis et Liuiiae Drusillae Fil(io). restituta a te nunc Optimo Sacri Ro(man) Imperii Moderatore mirum inmodum (sic) aucta atque amplificata est. Bonum Faustum que Maiestati Domui que tuae. sic enim nos perpetuam felicitatem et loeta huic rei publicae praecari aestimamus. Senatus ergo Maiestatem tuam. Consensiens cum Populo Augustensi consalutat Patrem Patriae.  
M(aiestatis).T(uae). Observandissima Iuliana Dixi

El contenido del texto puede no tener mayor trascendencia que la pervivencia de las aclamaciones imperiales públicas en el siglo XVI, seguramente una restauración por influencia del redescubrimiento de los autores clásicos, aunque en este caso la singularidad es que su autor haya querido ponerla en los labios inocentes de una niña, que habla en nombre de la ciudad que la vio nacer, y el hecho de que para ello se haya servido de fórmulas de tradición romana y de datos eruditos sobre el origen de la misma.

<sup>13</sup> Editó por ejemplo los *Getica* de Iordanes y la *Historia gentis Longobardorum* de Paulo Diácono: *Jornandes de rebus Gothorum*, Paulus Diaconus Foroiuliensis de gestis Langobardorum, Augustae Vindelicorum, 1515; el *De rebus Gothorum* fue publicado en colaboración con J. Stabius, sin indicación de lugar en 1515. Además de las obras ya citadas sobre las inscripciones de Augsburgo, la *Tabula* llamada *Peutingeriana*, y a los Sermones conviviales a los que hemos hecho ya referencia, salieron de su pluma muchos otros trabajos importantes.

<sup>14</sup> Cf. L. Bosio, "Un umanista tedesco...", pp. 307-309.

<sup>15</sup> S. Hartmann, F. Löser, eds., *Kaiser Maximilian I (1459-1519) und die Hofkultur seiner Zeit*, Wiesbaden 2009.

<sup>16</sup> En tinta roja.

Un “tour de force” de Conrad Peutinger, autor de la recopilación, copia y transcripción de las inscripciones romanas de su ciudad, que nos lo muestra capaz al mismo tiempo de un “scherzo” simpático dedicado a un amigo, aunque precisamente éste no fuera otro que el propio emperador, para poner punto final a un opúsculo erudito.

Son estas las consideraciones, que en esta ocasión festiva, hemos querido traer a colación en el contexto de un merecido homenaje.

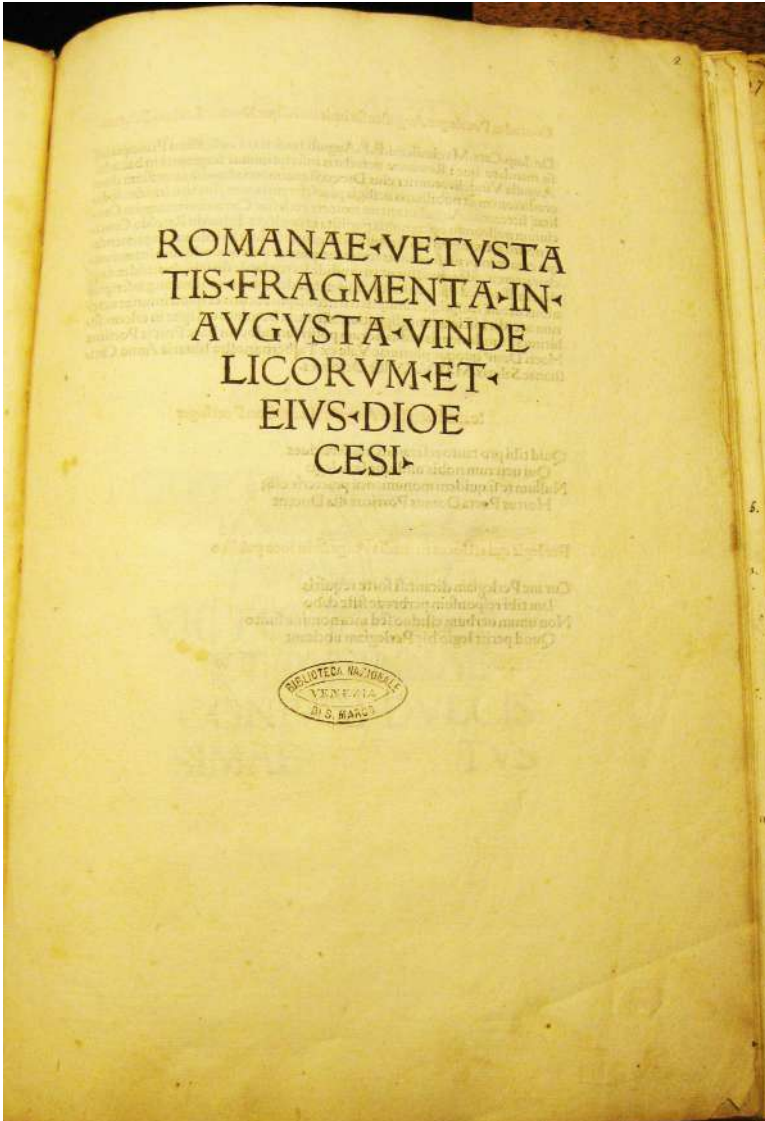


Fig. 1

*Conradus Peutinger Augustensis iuris utriusque Doctor: Lectori. Salutem.*

Dn. Imp. Caes. Maximilianī. P. F. Augusti Inuicti et Foelicissimi Principis ius  
su mandato que: Romanae uetustatis inscriptionum fragmenta in hac urbe  
Augusta Vindelicorum: et eius Dioecesi. marmoreis lapidibus: priscam illam  
erudicionem. et nobilitatis uestigia praeferebant. non sine uenerandae sode/  
litas litterariae Augustanae: tam maioris ecclesiae Canonicorum: quam Con/  
cuium nostrorum ope: a nobis pquisita et conlecta. Erbaro Ratoldo Conci/  
ui nostro artis impressoriae: opifici diligenti: et docto: dedimus imprimenda.  
qui cura et impensa sua: nouis formis atq; maioribus iucundissimo litterarum/  
charactere: easdē impressit: ut tu candide lector facile diiudicabis: addenda et  
aliae fuissent: sed diuturnitate tempoꝝ: lapides ipsi imaginibus atq; inscriptio/  
nibus uetustū sculpti: plerumq; detriti: conlapsi: obruti: et quod iniuriae uete/  
rum accedit infcicia et negligentia nostrorum hominū: uel igne in calcem so/  
luti: uel a fundamentis aedificiorum positi sunt: docent haec Portae Porticus  
Horti Dom<sup>9</sup> quoque plurimae Vale ex Taberna nostra libraria Anno Chri/  
stianae Salutis. M. D. V. XV k<sup>is</sup> Octobres.

Fig. 2

*Augustae in aedibus Georgij Müllich*

D. M.  
PERPETVAE.  
SECVRITATI. AVL.  
SILVANO. VETERANO.  
MIL. ITAL. MVL. V. P.  
IVL. PACON. V. CL. CAT.  
N. STA. CL. CA. CLEMENS.  
POSVIT.

Fig. 3

**Acclamatio publica ad Inuictum Caes Maximilianū.P.F.Augustum Iulianae  
Peutingerin Puellae Augustensis nactae tunc Annos.III.M.X.Dies.XXIII.**

Vrbs Augusta Vindelicorum.Sacratissime Caesar.unde michi origo est.Diuo  
Augusto olim dedicata.atq; ab eius priuigno Decimo Druso Tib Neronis et  
Liuiae Drusillae Fil.restituta.a te nūc Optimo Sacri Ro Imperii Moderatore  
mirum inmodum aucta atq; amplificata est.Bonū Faustum que Maieitati Do/  
mui que tuae.sic enim nos perpetuā felicitatem et loeta huic rei publicae prae  
cari aestimamus.Senatus ergo Maiestatem tuam.cōsenciens cum Populo Au  
gustensi consalutat Patrem Patriae.  
M.T.                      Obseruandissima Iuliana     Dixi

Fig. 4





# ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE COHERENCIA EN UN TEXTO DE CICERÓN

Humberto Mederos Martín - Myriam Díaz Gómez

Universidad de La Laguna

[hmederos@ull.es](mailto:hmederos@ull.es) - [myriamdi@yahoo.es](mailto:myriamdi@yahoo.es)

## RESUMEN

En el presente trabajo se ofrece una visión general de los problemas y métodos de un tipo de investigación que pretende dar cuenta de la coherencia de un texto a través del análisis de las relaciones que contraen las unidades mínimas de discurso que se aíslan. Se toma para ello, como marco de referencia, la *Discourse Structure Theory*. A continuación, se lleva a cabo un análisis de un fragmento del *De amicitia* de Cicerón con vistas a detallar su entramado de relaciones de coherencia.

PALABRAS CLAVE: Teoría de la estructura retórica, relaciones de coherencia, Cicerón, *Laelius de amicitia*.

## ABSTRACT

«Analysis of Coherence Relations in a Fragment by Cicero». The aim of this paper is to give an overview of the problems and methods in the analysis of coherence relations, mainly as they are understood in *Rhetorical Structure Theory*. Then, a fragment by Cicero's *Laelius De Amicitia* is analyzed in order to discover the web of relations of coherence.

KEY WORDS: Rhetorical Structure Theory, coherence relations, Cicero, *Laelius de amicitia*.

Una de las capacidades humanas es la de construir textos coherentes. La coherencia de un texto se logra, en buena medida, si el entramado de relaciones que liga a sus componentes coadyuva a su integración. Por supuesto que intervienen también otros factores, como puede ser el seguimiento de los referentes que se van introduciendo o todo lo que atañe a la estructura informativa (Halliday & Hasan, 1976; Martin; 1992; Corblin, 1995). En este trabajo abordamos las líneas básicas del análisis de las relaciones discursivas o retóricas, para lo cual tenemos en cuenta las ideas expuestas por algunos de los iniciadores y cultivadores subsiguientes, insistiendo más en lo que comparten que en lo que los distingue. Nos referimos a trabajos como Grimes (1975), Hobbs (1990), Mann *et al.* (1992), Longacre (1996, 2012), Kehler (2002), Asher y Lascarides (2003) y Wolf y Gibson (2006). Y, luego, analizaremos las relaciones de coherencia de un breve texto latino.





## PRELIMINARES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

La exploración de las relaciones discursivas no es nueva, si bien se intensifica al surgir el análisis del discurso o la lingüística del texto. Algunas de estas investigaciones van encaminadas a simular ciertas capacidades lingüísticas (Jurafsky & Martin, 2000: cap. 18), aunque su interés general para analizar la comprensión de un texto es obvio, tanto desde un punto de vista psicológico (Sanders, 1997; Sanders *et al.*, 2007) como estrictamente lingüístico.

A pesar de la vitalidad de este campo de investigaciones, si se tiene en cuenta al menos el cúmulo de publicaciones, lo cierto es que son numerosas aún las cuestiones básicas necesitadas de mayor comprensión, lo que se manifiesta en divergencias en los aspectos fundamentales. En cualquier caso, estamos ante un hecho que despierta la curiosidad: ¿qué es lo que hace que un texto no sea un simple montón de segmentos, sino un conjunto organizado de tramos o componentes discursivos?

En la organización de un texto hay que distinguir varios tipos de estructura: la genérica, la retórica o de discurso y la sintáctica. Con respecto a la última, nada hay que decir, salvo recordar que corresponde a la realización de la estructura semántica. La genérica u holística enmarca el texto dentro de cierto tipo caracterizado por determinados parámetros (Longacre, 1996: cap. 1) correspondientes a la taxonomía tipológica que se maneje. El género proyecta en el destinatario determinadas expectativas que facilitan su comprensión.

La que nos ocupa ahora es la estructura retórica o discursiva. Suelen resaltar algunos autores (Mann *et al.*, 1992: 45; Longacre, 1996: cap. 1) la diferencia entre el nivel discursivo y el sintáctico, al considerar que al primero conciernen los significados, las intenciones, lo nocional, y, al segundo, la realización, la estructura superficial. Así, Mann *et al.* (1988: 45), indican que su modelo, la Teoría de la estructura retórica, es «pre-realizational, since it makes statements about how such meanings and intentions are structured and combined, but not about how they are realized». Dicho y presupuesto esto, los mismos autores no tendrán inconveniente en hablar de las unidades de la estructura discursiva como si fueran oraciones o complejos de oraciones. Lo mismo haremos nosotros.

Un texto presenta una organización lineal y otra jerárquica. La primera es la propia de cualquier expresión lingüística. La segunda se observa en la composicionalidad: dos segmentos se unen mediante una relación discursiva y se obtiene otro segmento listo para intervenir como miembro de otra relación discursiva. Como señala Hobbs (1990: 102), «By recognizing coherence relations between segments, we can thus build up recursively a structure for the discourse as a whole». De ahí que un único diagrama arbóreo abarque la estructura de un texto bien formado (Hobbs, 1990: 102).

En cuanto a las unidades mínimas del análisis, se observan ciertas discrepancias. Unos toman como básica la cláusula u oración simple (Wolf & Gibson, 2006), otros (Hobbs, 1990), la oración; Mann *et al.* (1992) parten de unidades que presentan integridad funcional y que suelen corresponderse con cláusulas, excluidas las que sean sujeto u objeto y las de relativo. Podrían tomarse como punto de partida



unidades mayores si el propósito es simplemente mostrar la estructura global de un texto. Seguiremos esta estrategia mencionada por Mann *et al.* (1992), de modo que junto a oraciones menores tomaremos oraciones complejas. Se suele dar por supuesto que no se da solapamiento entre los tramos, por lo que, de valernos de un diagrama arbóreo para reflejar la estructura discursiva, no habría ramas cruzadas. No obstante, hay autores (Wolf & Gibson) que eliminan esta restricción, con lo que dan a entender que los diagramas arbóreos usuales en sintaxis no serían el grafo más idóneo para el análisis de las relaciones discursivas (Wolf & Gibson, 2006: cap. 2). No entraremos en esta interesante cuestión para no complicar la exposición y por no ser penitorio este problema en el texto elegido.

Las relaciones discursivas constituyen, obviamente, el centro de nuestra atención. Como observa Hobbs (1990: 83), «Whenever we read something closely, with even a bit of sensitivity, text structure leaps off the page at us. We begin to see elaborations, explanations, parallelisms, contrasts, temporal sequencing, and so on. These relations bind contiguous segments of text into a global structure for the text as a whole».

Sobre la naturaleza de las relaciones abundan los pareceres. Hobbs (1990: 85), por ejemplo, se propone caracterizarlas mediante inferencias que extrae el oyente. Así, entre los dos segmentos de (1) se reconoce una relación de coherencia que Hobbs denomina *Ocasión* y para la que ofrece dos formulaciones (2):

- (1) 1 Maignet poussait la porte tournante,  
2 découvrirait les guirlandes du Champs-Élysées (Simenon: 106)
- (2) *Ocasión*:  
1 Puede inferirse un cambio de estado a partir de la aserción contenida en  $O_0$  [primera oración], cuyo estado final se infiere de  $O_1$  [segunda oración].  
2 Puede inferirse un cambio de estado a partir de la aserción de  $O_1$ , cuyo estado inicial puede inferirse de  $O_0$ .

En la propuesta de Hobbs, *Ocasión* es una relación débil, sin la fuerza de una que exprese causalidad. Mann *et al.* (1992) destacan el carácter funcional, orientado no solo a informar sobre los estados de cosas sino también a gestionar la presentación del texto. A cada componente del texto se le reconoce un puesto en el conjunto; de ahí que quepa preguntarse por cuál es ese papel, con lo que nos orientaremos en la identificación de la relación que contrae con otro componente. Asher y Lascarides (2003: 434) llegan a afirmar que las relaciones retóricas son tipos de actos de habla y que sus efectos, en términos de condiciones veritativas —según su planteamiento formal— vienen a ser una especificación de la contribución ilocutiva que se transmite al proferir un acto de habla de ese tipo. Esto les permite caracterizar la coherencia en términos ilocutivos: «a discourse is coherent only if every utterance makes an illocutionary contribution that connects it to some other illocutionary contribution» (Asher & Lascarides, 2003: 434).

Otra diferencia muy marcada entre los estudiosos de las relaciones de coherencia se observa en la lista de funciones que presentan. No siempre se dan incompatibilidades debido a que la diferencia puede residir en que una función de una lista



aparece representada en otra por varias más específicas. Algunas listas parten de otras anteriores que incrementan y revisan mediante análisis de muestras amplias de textos. Otros autores intentan motivar la lista. Hobbs (1990: 85), por ejemplo, organiza las relaciones teniendo en cuenta la situación en que se da el discurso entre un hablante y un oyente. Destaca ahí cuatro hechos que le van a servir para ordenar las relaciones. Son estos: a) el hablante desea comunicar un mensaje; b) el mensaje está al servicio de algún objetivo; c) el hablante ha de conectar lo que dice con lo que el oyente ya conoce; y d) el hablante debe allanar las dificultades de comprensión que le surgen al oyente. Entrando en un terreno especulativo, Hobbs (1990: 101) ve las relaciones retóricas como ejemplificaciones en el discurso de principios de coherencia más generales que favorecerían cierta economía cognitiva. Estos principios podrían reducirse a la causalidad, el fondo y la figura, y la semejanza. Cita, en relación con esto, un texto de Hume, tomado de la Sección III, apartado 18 de su obra *An Inquiry Concerning Human Understanding*, donde parece estar la fuente de esa propuesta. Y, ciertamente, viene muy a propósito el texto de Hume al tratar de indagar en la génesis de las relaciones de coherencia. Quizá sus palabras no interesen tanto por la propuesta que encierran como por la lúcida observación del fenómeno de la coherencia textual. Permítasenos citar algunas líneas de los apartados 18 y 19, que constituyen la Sección III:

It is evident that there is a principle of connexion between the different thoughts or ideas of the mind, and that, in their appearance to the memory or imagination, they introduce each other with a certain degree of method and regularity. In our more serious thinking or discourse this is so observable that any particular thought, which breaks in upon the regular tract or chain of ideas, is immediately remarked and rejected. [...] Were the loosest and freest conversation to be transcribed, there would immediately be observed something that connected it in all its transitions. Or where this is wanting, the person who broke the thread of discourse might still inform you, that there had secretly revolved in his mind a succession of thought, which had *gradually* led him from the subject of conversation.[...]. Though it be too obvious to escape observation, that different ideas are connected together; I do not find that any philosopher has attempted to enumerate or class all the principles of association; a subject, however, that seems worthy of curiosity. To me, there appear to be only three principles of connexion among ideas, namely: *Resemblance*, *Contiguity* in time or place, and *Cause* and *Effect*.[...]. But that this enumeration is complete, and that there are no other principles of association except these, may be difficult to prove to the satisfaction of the reader, or even to a man's own satisfaction. All we can do, in such cases, is to run over several instances, and examine carefully the principle which binds the different thoughts, never stopping till we render the principle as general as possible. The more instances we examine, and the more care we employ, the more assurance shall we acquire, that the enumeration, which we form from the whole, is complete and entire.

Andrew Kehler (2002: 3-4) lleva adelante las ideas de Hume y organiza las funciones discursivas basándose en los principios de *Semejanza*, *Contigüidad* y *Causa* y *Efecto*, con lo que, como indica el autor, la lista surge de «una distinción cognitiva fundamental» (Kehler, 2002: 3). Entre las relaciones que descansan en la seme-



janza, por ejemplo, se encuentran las que denomina *Paralelo, Contraste, Ejemplificación, Generalización, Excepción y Elaboración*.

Para Asher & Lascarides las relaciones retóricas presentan afinidad con categorías conceptuales que sirven para organizar nuestras creencias. Los datos psicológicos y el carácter nocionalmente básico de las relaciones de discurso llevan a pensar que desempeñan un papel importante en la interpretación textual. En la propuesta teórica de estos autores —la Teoría de la representación del discurso segmentada— vienen a constituir el aglutinante de la semántica de las cláusulas (Asher & Lascarides, 2003: 450).

Para Mann *et al.* (1992), la lista de las relaciones retóricas es abierta, aunque el análisis de los textos permite reconocer que hay un conjunto de ellas que reaparecen con cierta frecuencia en cualquier texto que se analice. No muestran simpatía por los diseños especulativos que pudieran ahorrar la búsqueda empírica de nuevas relaciones retóricas. Es una vía que también reconoce Hume, según se desprende de las palabras suyas que citábamos antes. La propuesta de estos autores, la Rhetorical Structure Theory (RST), es una de las más detalladas y utilizables, en principio, para emprender un análisis. La lista de las relaciones que proponen puede verse en los trabajos que se citan y en la bibliografía que puede encontrarse en el portal de esta teoría. Reconocen, como otros autores, que el tipo más usual de relación es de carácter asimétrico, que estos autores concretan en el esquema núcleo-satélite. Como señalamos con anterioridad, este enfoque trata de tomarse muy en serio el carácter funcional de la constitución de un texto, por lo que se considera básico inquirir por la función que da sentido a toda relación retórica. Esta funcionalidad se observa en dos ámbitos: en el del asunto de que se trate, por un lado; y en el de la presentación del contenido. Hay, pues, un grupo de funciones de contenido y otro, de relaciones de presentación. Entre las primeras están *Alternativa, Causa involuntaria, Causa voluntaria, Circunstancia, Condición, Condición inversa, Elaboración, Evaluación, Interpretación, Método, No-condicional, Resultado involuntario, Resultado Voluntario, Propósito y Solución*; entre las segundas, *Antítesis, Capacitación, Concesión, Evidencia, Fondo, Justificación, Motivación, Preparación, Reformulación y Resumen*. Las relaciones de núcleo y satélite son, obviamente, binarias. Hay otro grupo, en que los miembros de la relación —dos o más— no siguen una pauta asimétrica sino que son sólo núcleos. Son las relaciones multinucleares: *Contraste, Conjunción, Disyunción, Lista, Reformulación multinuclear, Secuencia y Unión*.

Las relaciones de discurso no se identifican por medio de determinados recursos léxicos, como verbos o conectores, sino básicamente mediante inferencias. Pueden auxiliar en ese proceso ciertos recursos léxicos, como los conectores de discurso, pero no son indispensables. En (3) no se marca léxicamente la relación discursiva, pero el intérprete reconoce fácilmente una relación de *Causa*.

(3) El tiempo mejora. Ya no llueve.

El fenómeno del *bridging*, observable en ejemplos como (4), tomado de Asher y Lascarides (1998), se da entre oraciones sin que medie marca léxica alguna.



(4) Jack was going to commit suicide. He got a rope.

Definen estos autores el *bridging* del siguiente modo: «We take bridging to be an inference that two objects or events that are introduced in a text are related in a particular way that isn't explicitly stated, and yet the relation is an essential part of the content of the text that without this information, the lack of connection between the sentences would make the text incoherent». En el citado artículo sustentan la tesis de que el *bridging* no es más que un subproducto de la interpretación del discurso. Y agregan: «bridging is part of the task of computing rhetorical connections between propositions introduced in a discourse» (Asher & Lascarides, 1998: 84).

Por último, las relaciones de discurso tienen un claro soporte cognitivo, como parece desprenderse de pruebas psicológicas en las que se observa una mayor facilidad para retener en la memoria textos en cuya estructura predominan las relaciones que expresan causalidad (Sanders & Spooren, 2007).

Para proceder al análisis de la coherencia, es imprescindible disponer, como ya dijimos, de un inventario de relaciones retóricas definidas con el mayor rigor posible. Las que propone la RST, que pueden encontrarse en Mann & Thompson (1989) y en el portal de la teoría, y a ellas remitimos al lector, están definidas con suficiente operatividad y se han empleado en análisis de textos muy variados. Procederemos, por tanto, a exponer el formato de dichas definiciones.

La definición consta de dos apartados. Por un lado, se exponen las restricciones que afectan al núcleo, al satélite y a su combinación. Por otro lado, se expone el efecto pretendido por el autor, y el *locus* de ese efecto, que puede situarse solo en el núcleo o en su combinación con el satélite. Veamos el ejemplo propuesto por los autores (Mann *et al.*, 1992), que es la definición que corresponde a la relación retórica *Prueba (Evidence)*:

1. Restricciones
  - a. Sobre el núcleo: pudiera ocurrir que el grado de creencia del lector en el núcleo no satisficiera al escritor.
  - b. Sobre el satélite: el lector admite el Satélite o lo considera plausible.
2. Efecto:
  - a. La creencia del lector en el núcleo aumenta.
  - b. *Locus* del efecto: el núcleo.

Veamos un ejemplo extraído de Del Toma (2002: 58):

1. La relación del hombre con los quesos es muy antigua;
2. ya el mismo Homero aludía a ella cuando describe a Polifemo dedicándose a ordeñar ovejas y cabras y a colocar el cuajo en cestas de fibras entrelazadas.

Por lo que respecta al efecto pretendido sobre el lector, no es otro que el de aumentar su creencia en lo afirmado en el núcleo. En cuanto al *locus*, el satélite apoya al núcleo pero no le aporta nada. Si hubiese recaído en el complejo núcleo-satélite, se destacaría una propiedad del asunto de que se habla, como ocurre en la relación *Circunstancia*, en cuya definición se indica que el satélite se comporta como marco



temático para la interpretación del núcleo. Se manifiesta la relación susodicha en este fragmento del *Cato maior de senectute* XII, 42:

1. Ille enim cum esset consul in Gallia
2. exoratus in convivio a scorto est ut securi feriret aliquem eorum qui in vinculis essent damnati rei capitalis.

Se pretende que lo afirmado en el satélite (1) proporcione un marco dentro del que interpretar el núcleo.

## ANÁLISIS DEL TEXTO

Para el análisis de las relaciones de coherencia, hemos elegido el capítulo VI del *Laelius de amicitia* de Cicerón, que forma parte de un discurso de Lelio que se inicia en el capítulo V y termina en VII, 25. El hecho de que el texto elegido forme un capítulo es un indicio de que se le otorga cierta autonomía, de la que nos serviremos para dar una muestra de análisis, que tiene como referencia la Teoría de la estructura retórica (RST). No se empleará la visualización estándar de este modelo, sino un simple diagrama arbóreo donde se indica el núcleo mediante una cabeza de flecha, y se sitúa en los nudos el nombre de la relación que contraen los constituyentes inmediatos. Ofrecemos el texto dividido en unidades de análisis que aparecen enumeradas del 1 al 24. A continuación ofrecemos una propuesta de análisis de las relaciones de cohesión o retóricas. Con respecto a la estructura holística, haremos unas someras reflexiones y pasaremos a comentar el análisis de la coherencia que conjeturamos.

La estructura holística tiene que ver, desde la perspectiva del lector, con un cúmulo de expectativas sobre lo que puede encontrarse en un cierto tipo de texto. La tipología del discurso o teoría de los géneros ahonda precisamente en este aspecto. R. E. Longacre (1996: 2-8) se sirve de dos parámetros para caracterizar cuatro tipos básicos de discurso: a) la orientación hacia el agente; y b) la sucesión temporal contingente. La combinación de estas dimensiones origina una cuádruple clasificación. Centrándonos en las dos más contrastantes, correspondería la marcada positivamente en ambos rasgos al discurso narrativo, y la marcada negativamente, al discurso expositivo. De este último tipo es el fragmento objeto de análisis. Ahora bien, es indudable que el texto se inclina por una forma de conducta, por lo que hay que contar también con un componente suasorio, tipo de discurso en el que sí cuenta la referencia al agente, pero no al evento, según Longacre (1996) y Longacre y Hwang (2012).

En un discurso expositivo nos podemos encontrar con generalizaciones, de las que se parte o a las que se llega; en el primer caso, cabrían luego desarrollos o elaboraciones, reformulaciones, ejemplificaciones, etc.; en el segundo, la presentación de ciertos hechos, motivos o causas pueden servir de soporte de un aserto general. Definiciones y resúmenes pueden servir de receptáculos de observaciones enumeradas previamente. A la formulación de un aserto puede seguir una contrastación con una proposición contraria. Defender un aserto requiere valerse de argumentos



de diversa índole. En un discurso moral puede esperarse la referencia a acciones o figuras ejemplares. Enumerar las propiedades de una cualidad o de un tipo por el que se opta puede llevar a insinuar o fomentar determinado modo de actuar. Estas y otras características forman parte del discurso expositivo típico, sobre el que informan ampliamente los manuales de composición y de retórica clásicos —valga de ejemplo Bain (1877)— y por el que sigue interesándose, junto con otros modos de discurso, la lingüística actual (Carlota Smith, 2003).

El diagrama con las relaciones de coherencia permite ver que el fragmento (véase el Apéndice) presenta dos partes de aproximada extensión. Una (1-12) provee información que va a facilitar la comprensión de la segunda parte, considerada nuclear en la relación Fondo que contraen. En la primera se defiende la primacía de la amistad, frente a otros candidatos, entre los dones que le han sido otorgados al hombre por los dioses —excluida la sabiduría—. Se precisa también el sentido concreto en que ha de tomarse la amistad, su genealogía y sus ejemplares. Precisado esto, en la segunda parte se desarrollarán todas las ventajas que aporta. Centrándonos en la primera parte, hallamos una Antítesis cuyo núcleo, el miembro valorado por el escritor, constituye una Valoración. El miembro nuclear expone una definición que recoge el sentir común sobre la amistad. El segmento satélite o subsidiario juzga la amistad como uno de los grandes valores del hombre. El otro tramo de la relación de coherencia Antítesis (3-12) ocupa el resto de la primera parte. Encontramos en este tramo complejo una relación de Solución entre dos segmentos también complejos, 3-4 y 5-12. El primero, donde se percibe una situación problemática (3), la que expresan todas esas opiniones que proponen situar por encima de la amistad otras aspiraciones humanas, valoradas por el hablante orador en 3, encuentra una salida en el miembro nuclear 5-12. El segmento 5 formula la solución que se propone a las objeciones planteadas anteriormente y no es otra que la posesión de la virtud. En el tramo satélite de 5, 6-12, con el que entabla una relación de Elaboración, se pone de manifiesto el vínculo entre la virtud y la amistad. Se insta a asociar aquella con conocidas figuras preclaras de la historia romana, que, asimismo, son modelos de la amistad. El tramo 6-12 se divide en dos constituyentes que contraen la relación de Interpretación, debido a que 8-12 señala el sentido que ha de darse a la virtud, entendida según la costumbre y el hablar común y alejada de las grandes palabras. En el núcleo 6-7 se señala su vinculación con la amistad. Además 6 y 7 vienen a expresar el mismo pensamiento, contraen la relación de Reformulación, aunque la versión preferida, por su tono categórico es 7, que actúa de núcleo. El tramo subsidiario de la Interpretación, 8-12, está constituido por una conjunción de núcleos, el último de los cuales, 10, recibe cierto desarrollo de 11, que a su vez forma una relación de Antítesis con 12, como satélite. En 11 se señala la preferencia por los ejemplares que resultan próximos y, en 12, el rechazo de los encumbrados por la magnificencia de las palabras, pero que no se encuentran en la vida real.

La segunda parte consta de dos tramos enlazados por la relación de Resumen. El segmento subsidiario 24 condensa el pensamiento desarrollado en 13-23. Cabría optar por otra relación, como Prueba, con lo que 24 encerraría un principio universal que sirviera de apoyo a todos los beneficios derivados de la amistad. La partícula *nam* legitima también esta opción. Ahora bien, al reiterar 24 contenidos expresos



o fácilmente inferibles de 13-23, su elaborada estructura y el aparecer al final, como un epifonema, nos lleva a considerar que la relación que contraen es la de Resumen. En 13, la amistad ejemplar de las figuras históricas que se mencionaron antes constituye un potencial moral que descenderá en cascada en las ponderaciones que ocupan varios segmentos. Un tramo Secuencia, de carácter presentacional y binuclear, con el que contrae la relación de Elaboración, se encarga de desarrollar 13. La Secuencia consta de un Contraste entre 14-16, donde se resalta cómo acrecienta la amistad los momentos gratos de la vida, y 17, donde se estima su presencia en los negativos, ideas que recapitulará más adelante 24. El otro núcleo de la Secuencia es una Antítesis, en la que se opone el alcance limitado de ciertos bienes humanos (18-19) al amplio horizonte en que se despliega la amistad (20-23). 19 desarrolla 18, núcleo de la relación de Elaboración que contraen. El segmento complejo 20-23 se organiza como un Resumen cuyo núcleo encierra una clara Elaboración (20-21). El segmento subsidiario (22-23), una Interpretación, recapitula en su núcleo la Elaboración precedente mediante una expresión coloquial y, en el satélite, que encierra una Antítesis, no analizada para aligerar la exposición, se da una relación de Interpretación, en la que se vuelve a elevar el tono y a insistir en que se habla de la amistad verdadera y perfecta encarnada en la minoría selecta (*pauci*).

Aunque las relaciones de coherencia pueden darse sin el auxilio de marcas léxicas o gramaticales, el hecho es que, normalmente, un texto de cierta extensión se valga de ellas para facilitar la comprensión de las relaciones retóricas. En el texto abundan dichas marcas, lo que no es extraño en escritos ciceronianos, caracterizados por una densa trabazón cohesiva. Veamos ahora cómo la gramática y el léxico coadyuvan en la percepción de la coherencia.

En el primer segmento, *enim* apela al consenso sobre lo que se entiende por amistad. Es una partícula de función interpersonal orientada al oyente. El hablante al usarla imagina al destinatario «as being on the same wavelength» (Kroon, 1995: 184). En 2 *quidem* junto con *haud* ponen énfasis en la aserción de que la amistad ocupa un lugar preeminente de la escala de valores. Surge aquí la disputa entre la valoración del hablante (*scio*) y las que los *alii* aventuran en el segmento 3. Lo que está en disputa no es el sentido de amistad propuesto, sino el lugar que le da el hablante, y que es antitético con las propuestas de 3. En este segmento, por comodidad expositiva, no se han aislado, como unidades de análisis, las oraciones yuxtapuestas que aparecen. En 4 se muestran las valoraciones, negativas todas, que esas propuestas merecen al hablante. El procedimiento de remisión es anafórico (*hoc extremum, illa superiora*). De nuevo, en 4 podía haberse efectuado la división de al menos dos oraciones sin verbo expreso. *Autem* funciona como marcador de focos paralelos (*hoc, illa*) y, como efecto secundario señalaría oposición. La importancia que se concede al mensaje contenido en 5 queda realzada por la presencia del focalizador contrastivo *autem* y el *quidem* enfatizador. La actitud apreciativa del hablante se mantiene en 6 y 7, similares en contenido, aunque el tono más categórico de 7 está en consonancia con su carácter nuclear. *Sed* expresa un sentido amplificativo ('más aún'), lo que condice con su función de desarrollar 5. *Iam* (8) marca una transición en el discurso encaminada a precisar el sentido de virtud. El uso del subjuntivo y de la primera persona del plural manifiestan el carácter diafónico (Kroon, 1995: 111) de estos segmentos en los que se apela al auditorio para persuadirlo a optar por un cierto giro





interpretativo en lo que se ha de entender por virtud. Los segmentos 11 y 12 contraen la relación Antítesis (*his - eos... qui*), en la que se establece un enlace anafórico (*His*) con la serie de figuras de 10. De nuevo, *autem*, en 12, se usa como marcador de foco (Kroon, 1995: 270).

En la otra parte del texto encontramos una expresión anafórica en 13, *Tales... viros*, en referencia a la lista de prohombres. La virtud mostrada por estos individuos es la que se pondera y cuyos beneficios se detallan en los siguientes segmentos. El paso a un nuevo ámbito expositivo se marca en 13 con *igitur* (Kroon, 1995: 86 n. 42). La Secuencia que desarrolla 13 contiene dos núcleos dispuestos en un modo de presentación señalado por los conectores *principio* (14) y *denique* (18). La modalidad interrogativa y el uso de la segunda persona en el primer núcleo de la Secuencia vuelven a apelar al auditorio, con lo que asoma el carácter diafónico de estos segmentos (14-17). Dentro de este núcleo hay contraste entre Conjunción (*Conjoining*) (14-16) y 17. La relación no es Antítesis sino Contraste ya que se cotejan situaciones agradables con adversas, aunque ambas pueden gozar del beneficio que infunde la amistad. *Vero* (17) armoniza con la relación de Contraste, si bien no parece ser este el significado básico de esta partícula (Kroon, 1995: 326 y ss.). Su función discursiva básica, según la citada autora, se sitúa en el nivel interactivo del discurso y vendría a señalar el compromiso personal del hablante con respecto al acto comunicativo. En el uso concreto puede contribuir a marcar el clímax que 17 ('incluso') expresa. La relación antitética entre 18-19 y 20-23 se marca mediante la oposición (*singulae rebus fere singulis - res plurimas*). De nuevo el carácter diafónico asoma en 19 y 21. El resumen que encierra 22 lo señala el adverbio *itaque*, de significado conclusivo. Por último, *nam*, preside el último segmento, 24, que «signals the occurrence of a discourse unit which has a subsidiary role with regard to another, more central discourse unit» (Kroon, 1995: 169). Ese papel subsidiario viene a ser el de confirmar y recapitular el texto precedente.

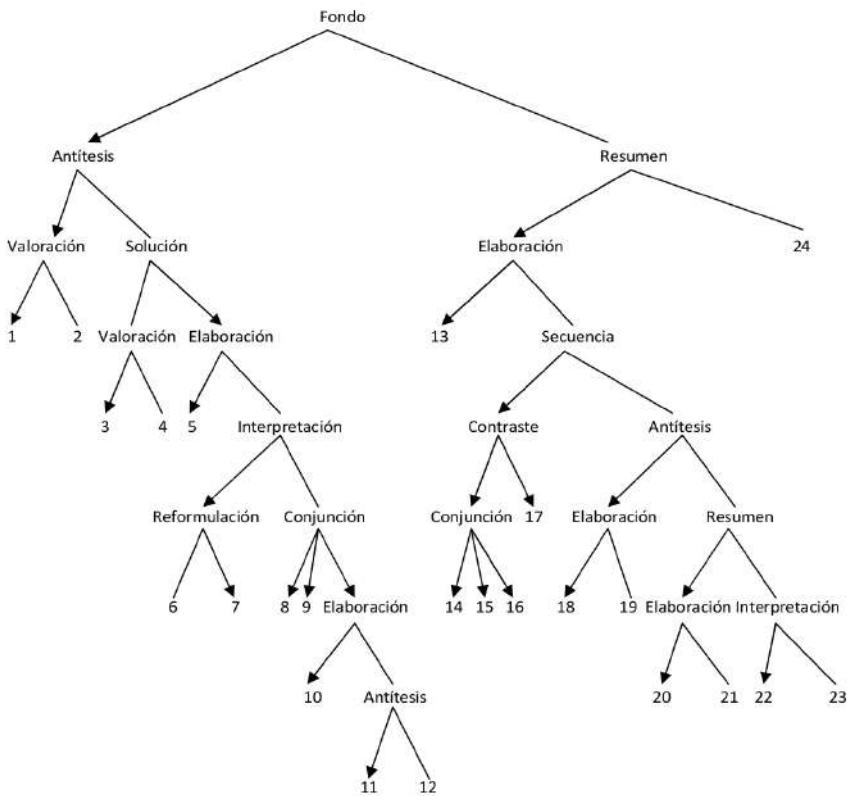
## APÉNDICE

### A. Fragmento del *Laelius de amicitia* (cap. VI) dividido en unidades de análisis:

- 1 Est enim amicitia nihil aliud nisi omnium divinarum humanarumque rerum cum benevolentia et caritate consensus;
- 2 qua quidem haud scio an excepta sapientia nihil melius homini sit a dis immortalibus datum.
- 3 Divitias alii praeponunt, bonam alii valetudinem, alii potentiam, alii honores, multi etiam voluptates:
- 4 beluarum hoc quidem extremum; illa autem superiora caduca et incerta, posita non tam in consiliis nostris quam in fortunae temeritate
- 5 Qui autem in virtute summum bonum ponunt, praeclare illi quidem,
- 6 sed haec ipsa virtus amicitiam et gignit et continet,
- 7 nec sine virtute amicitia esse ullo pacto potest.
- 8 Iam virtutem ex consuetudine vitae sermonisque nostri interpretemur,
- 9 nec eam, ut quidam docti, verborum magnificentia metiamur,
- 10 virosque bonos eos qui habentur numeremus: Paulos, Catones, Galos, Scipiones, Philos.

- 11 His communis vita contenta est,  
 12 eos autem omittamus qui omnino nusquam reperiuntur.  
 13 Tales igitur inter viros amicitia tantas opportunitates habet quantas vix queo dicere  
 14 Principio qui potest esse vita vitalis, ut ait Ennius, quae non in amici mutua bene-  
 volentia conquiescit?  
 15 Quid dulcius quam habere quicum omnia audeas sic loqui ut tecum?  
 16 Qui esset tantus fructus in prosperis rebus nisi haberes qui illis aeque ac tu ipse  
 gauderet?  
 17 Adversas vero ferre difficile esset sine eo qui illas gravius etiam quam tu ferret.  
 18 Denique ceterae res quae expetuntur opportunae sunt singulae rebus fere singulis:  
 19 divitiae ut utare, opes ut colare, honores ut laudare, voluptates ut gaudeas, vale-  
 tudo ut dolore careas et muneribus fungare corporis.  
 20 Amicitia res plurimas continet,  
 21 quoquo te verteris praesto est, nullo loco excluditur, numquam intempestiva,  
 numquam molesta est.  
 22 itaque non aqua, non igni, ut aiunt, locis pluribus utimur quam amicitia  
 23 (neque ego nunc de vulgari aut de mediocri, quae tamen ipsa et delectat et prodest  
 sed de vera et perfecta loquor, qualis eorum qui pauci nominantur fuit);  
 24 nam et secundas res splendiores facit amicitia, et adversas partiens communi-  
 cansque leviores.

B. Diagrama de las relaciones de coherencia del texto.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASHER, Nicholas & Alex LASCARIDES (1998): «Bridging», *Journal of Semantics* 15: 83-113.
- (2003): *Logics of Conversation*, Cambridge University Press, Cambridge.
- BAIN, Alexander (2005 [1877]): *English Composition and Rhetoric. A Manual*, Elibron Classics.
- CORBLIN, Francis (1995): *Les forms de reprise dans le discours. Anaphores et chaînes de référence*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes.
- DEL TOMA, Eugenio (1999): *Saber comer para vivir más*, Madrid, Alianza.
- GEERAERTS, Dirk & Hubert CUYCKENS (eds.) (2007): *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, Oxford University Press, Oxford.
- GRIMES, Joseph E. (1975): *The Thread of Discourse*, Mouton Publishers, Berlín, Nueva York, Amsterdam.
- HALLIDAY, M. A. K., & Ruqaiya HASAN (1976): *Cohesion in English*, Longman, Londres.
- HALLIDAY, M. A. K. & M. I. M. MATTHIESSEN (2013): *Halliday's Introduction to Functional Grammar*, 4ª ed., Routledge, Londres y Nueva York.
- HOBBS, Jerry R. (1990): *Literature and Cognition*, CSLI, Stanford.
- HUME, David (1952): *An Enquiry Concerning Human Understanding*, edited by SELBY-BIGGE, en *Great Books of the Western World*, vol. 35, Encyclopaedia Britannica, Chicago.
- JURAFSKY, Daniel & James H. MARTIN (2003): *Speech and Language Processing: An Introduction to Natural Language Processing, Computational Linguistics, and Speech Recognition*, Prentice-Hall, Upper Saddle River, N.J.
- KEHLER, Andrew (2002): *Coherence, Reference, and the Theory of Grammar*, CSLI Publications, Stanford.
- KROON, Caroline (1995): *Discourse Particles in Latin. A Study of nam, enim, autem, vero and at*, J.C. Gieben, Amsterdam.
- LONGACRE, Robert E. (1996): *The Grammar of Discourse*, 2ª ed., Plenum, Nueva York.
- LONGACRE, Robert E. & Shin Ja J. HWANG (2012): *Holistic Discourse Analysis*, 2ª ed., SIL International, Dallas, TX.
- MANN, William C. & Sandra THOMPSON (eds.) (1992): *Discourse Description: Diverse Linguistic Analyses of a Fund-raising Text*, John Benjamins Publishing, Amsterdam.
- MANN, William C., Christian M. I. M. MATTHIESSEN & Sandra THOMPSON (1992): «Rhetorical Structure Theory and Text Analysis», en MANN, W. C. et al. (eds.), *Discourse Description: Diverse Linguistic Analyses of a Fund-raising Text*, John Benjamins Publishing, Amsterdam, pp. 39-78.
- MARTIN, J. R. (1992): *English Text. System and Structure*, John Benjamins, Philadelphia/Amsterdam.
- SANDERS, Ted (1997): «Semantic and Pragmatic Sources of Coherence: On the Categorization of Coherence Relations in Context», *Discourse Processes* 24: 119-148.
- SANDERS, Ted & Wilpert SPOOREN (2007): «Discourse and Text Structure», en GEERAERTS, Dirk & Hubert CUYCKENS (eds.): *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, Oxford, pp. 916-941.
- SIMENON, Georges (1950): *Lamie de Madame Maigret*, Presses de La Cité.
- SMITH, Carlota S. (2003): *Modes of Discourse. The Local Structure of Texts*, CUP, Cambridge.
- WOLF, Florian & Edward GIBSON (2006): *Coherence in Natural Language. Data Structures and Applications*, The MIT Press, Cambridge, Mass..
- TEXTO LATINO:
- M. TVLLI CICERONIS *De Re Pvblica, De Legibus, Cato Maior de Senectvte, Laelius de Amicitia*, J. G. F. POWELL, OCT (2006).

# LA SANGRE DE DRAGÓN Y EL DRAGO

M.<sup>a</sup> Teresa Molinos Tejada - Manuel García Teijeiro

Universidad de Valladolid

[molinos@fyl.uva.es](mailto:molinos@fyl.uva.es) - [manuel@fyl.uva.es](mailto:manuel@fyl.uva.es)

## RESUMEN

Los autores griegos y romanos mantuvieron opiniones muy diferentes sobre la «sangre de dragón», αἷμα δρακόντειον. Dos médicos españoles del siglo XVI, Nicolás Monardes y Juan Fragoso, imaginaron haber resuelto el misterio gracias a un árbol procedente de Colombia o de las Canarias, cuyo fruto encerraba una semilla que semejaba maravillosamente un pequeño dragón, con cuello alargado, boca abierta, cerdas erizadas como espinas y larga cola.

PALABRAS CLAVE: sangre de dragón, drago, Monardes, Fragoso.

## ABSTRACT

«Dragon's Blood and Dragon Tree». Ancient Greek and Roman writers maintained widely different opinions about the «dragon's blood», αἷμα δρακόντειον. Two 16<sup>th</sup> century Spanish physicians and botanists, Nicolás Monardes and Juan Fragoso, fancied that they had solved the mystery thanks to a tree from Colombia or the Canary Islands, the fruit of which enclosed a seed in the form of a tiny dragon with elongated neck, open mouth, thorn-like erected bristles and a long tail.

KEY WORDS: dragon's blood, dragon tree, Monardes, Fragoso.

Los autores clásicos hablaron muchas veces de «sangre de dragón»<sup>1</sup> para referirse a una sustancia de color rojo muy valiosa, pero no precisaron nunca a qué se referían con ese nombre. El autor del *Periplo del Mar Rojo* indica que se extraía en forma de lágrima de unos árboles de la isla de Dioscúrides<sup>2</sup>, pero no la llama «sangre de dragón», sino «cinabrio indio»<sup>3</sup>. Según Plinio el Viejo, en cambio, este «cinabrio indio» es limo empapado en sangre de elefante y de serpiente, porque los elefantes tienen la sangre muy fría y por esa razón, cuando el calor aprieta, son atacados por gigantescas serpientes, que se esconden en los ríos y se enrollan en el cuerpo de los paquidermos en el momento en que beben. Entonces les absorben toda la sangre mordiéndoles en una oreja. Desangrados se derrumban y con su peso aplastan a las serpientes, de forma que la sangre de ambos se mezcla con el barro del fondo del río<sup>4</sup>. κιννάβαρι(ς), por otra parte, es el nombre del cinabrio, desde Aristóteles (*Meteor.* 378 a) y Teofrasto (*De lapid.* 58), el mineral que los romanos llamaban *minium*<sup>5</sup>, pero Dioscúrides (v 94) llama μίμιον al cinabrio y dice que el κιννάβαρι es dife-



rente, que procede de Libia y tiene un color rojo oscuro, por lo cual pensaron algunos que era sangre de dragón<sup>6</sup>.

Era natural que esa misteriosa «sangre de dragón», que tenía notables virtudes medicinales y servía además a los pintores para obtener un magnífico color rojo, conservara su prestigio con el paso de los siglos<sup>7</sup>. Avispados comerciantes continuaban vendiéndola, aunque nadie pudiera decir con certeza si aquella de la que habían hablado los admirados autores griegos y romanos tenía origen animal, vegetal o mineral. Cabía incluso que fuera una sustancia mixta, como había explicado Plinio. Cuando los descubrimientos geográficos de españoles y portugueses desde finales del siglo XV renovaron el interés por las ciencias naturales, pudo abordarse el problema con nuevos datos. En este Homenaje al profesor Fremiot nos ha parecido conveniente referirnos a la propuesta de que el árbol más notable de Canarias, el drago, era el verdadero origen de la «sangre de dragón» y una peculiaridad suya justificaba además el por qué de aquel extraño nombre.

Entre 1565 y 1574, Cristóbal Monardes, médico de Sevilla, publicó en tres partes su *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*. La primera salió a la luz en 1565, la segunda en 1571. El libro de 1574 contiene la tercera, junto con la reedición de las otras dos y varios tratados diferentes, uno nuevo,

<sup>1</sup> En griego αἷμα δρακόντειον, αἷμα δράκοντος solo en Oribasio, XIII K 5.

<sup>2</sup> Identificada con Socotora, en el Océano Índico, a unos 380 km. de la Península Arábiga. Forma actualmente parte de la República de Yemen. El Periplo data probablemente de mediados del s. I. d. C.

<sup>3</sup> *Periplus maris Erythraei* 30, 291 s. Casson: γίνεται δὲ ἐν αὐτῇ καὶ κιννάβαρι τὸ λεγόμενον Ἰνδικόν, ἀπὸ τῶν δένδρων ὡς δάκρυ συναγόμενον.

<sup>4</sup> *NH* VIII 34 y XXXIII 116. Cf. Solino 25, 13-15; Isidoro de Sevilla, *Et.* XIX 17, 8. El tema de la lucha entre elefantes y serpientes gigantes se atestigua, referido a África y no a la India, desde la Antigüedad a la Edad Media y tiene incluso precedentes prehistóricos en Egipto. Los testimonios están recogidos en Hoffmann (1970). A la representación pictórica de la Casa de Rómulo y Remo que allí se cita (p. 627), hay que añadir la de un elefante ceñido por una serpiente en un mosaico del Museo de Cartago.

<sup>5</sup> Después de Teofrasto, la mayor parte de los autores griegos llaman κιννάβαρι (s) y los latinos *minium* tanto al sulfuro de mercurio que nosotros denominamos «cinabrio» (o «bermellón», cuando está pulverizado), como al óxido de plomo que designamos con los nombres «minio» o «azarcón».

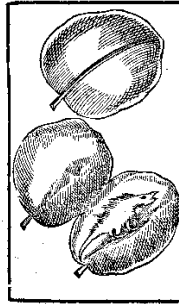
<sup>6</sup> ἔστι δὲ καὶ βαθύχρουν, ὅθεν ἐνόμισάν τινες αὐτὸ αἷμα εἶναι δρακόντιον. Oribasio (XIII K, 5) reproduce lo que dice Dioscórides.

<sup>7</sup> Sobre los usos de la sangre de dragón y las diversas especies botánicas de las que se extraía, Gupta y otros (2008). Blümner (IV, 1887: 488-497), y Kroll (1932) comentan los textos de autores griegos y latinos referidos al cinabrio y a la sangre de dragón. Hay que tener en cuenta, no obstante, que, además de los usos mencionados en la documentación allí recogida, la sangre de dragón está atestiguada en los papiros mágicos griegos: con ella y con hollín de orfebre hay que fabricar la tinta para escribir determinados nombres mágicos en el hechizo practicado sobre cualquier calavera para servirse del fantasma de un muerto (*PGM* IV, 2004 s.). También las recetas griegas de alquimia utilizaban la sangre de dragón. Por ejemplo, en la fórmula para fabricar la piedra de rayo (κεράνιου λίθος) conservada en un papiro de Estocolmo del s. IV d. C. (PHolm. 421-430 = *LAG* I, 126 s., n.º. 62).



el *Diálogo del Hierro*, y los otros publicados ya antes. En la segunda parte se refiere al drago (folios 90b-94a = 78b-80a en la edición de 1574). Comienza (90b) con un título, «El dragón» y un dibujo del fruto del árbol, entero y en corte transversal, que muestra dentro un pequeño dragón, y continúa con el texto. El pasaje es el siguiente<sup>8</sup>:

EL DRAGON.



Después de haber escrito lo suso dicho, vinieron las dos flotas, la una de Tierra Firme y la otra de Nueva España. Y en la de Tierra Firme venía el obispo de Cartagena, varón religiosísimo y docto y muy curioso en estas cosas, el cual me buscó luego en llegando, porque estaba aficionado al libro que hicimos de esta materia herbaria. Yo le fui a visitar, y hablando en muchas cosas de hierbas y plantas que hay en su diócesis, venimos a tratar de la sangre de drago, que se saca muy fina y en toda perfección en /<sup>91b</sup> aquella tierra, y díxome: «Yo traigo el fructo del árbol de donde sacan la sangre de drago, que es cosa maravillosa de ver, porque es como un animal». Yo lo quise ver y abrimos una hoja de esta simiente, y, abierta la hoja, apareció un dragón hecho con tanto artificio que parecía vivo: el cuello, largo, la boca abierta, el cerro en erizado con espinas, la cola larga y puesto en sus pies; que, cierto, no hay nadie que lo vea que no se admire de ver su figura, hecha con tanto artificio que parece de marfil, que no hay artífice tan perfecto que mejor lo pueda hacer. En viendo que lo vi, se me representaron tantas opiniones y tan /<sup>92</sup> varios pareceres como tuvieron acerca de esto los antiguos, así griegos como latinos y árabes, diciendo mil desatinos para querer atinar a enseñarnos por qué se decía sangre de drago: unos diciendo que se dice porque, /<sup>92</sup> degollado un dragón, se coge aquella sangre y se confecciona con ciertas cosas, y por esto la llaman sangre de drago; otros dicen que es sangre de un elefante ahogado, con otras cosas; otros, que es género de bermellón; otros, que es çumo de syderitis, hierba muy pequeña y su çumo muy verde; otros, que es çumo de una raíz de una hierba que se llama draconcio, y por eso la llaman sangre de drago. Esto dicen los antiguos y muchos /<sup>92b</sup> más desatinos que sería largo escribir.

Los modernos, siguiendo esta misma ignorancia, como lo suelen hacer en las cosas que están dubdosas, porque su oficio es no decir nada de nuevo, sino es en lo claro

<sup>8</sup> Citamos conforme a la edición de 1571, modernizando la ortografía.



y manifiesto, que en lo dudoso y difícil así se lo dexan como lo hallan. Todos ellos desvarían, como hicieron los antiguos. Pero el tiempo, que es descubridor de todas las cosas, nos ha descubierta y enseñado qué sea sangre de drago y por qué se dice así: y es por el fruto de este árbol y que echa<sup>9</sup> de sí esta lágrima, a modo de sangre, que es el fruto que diximos. El cual es un dragón, formado como lo quiso producir /<sup>93</sup> naturaleza, de do tomó muy a la clara el nombre el árbol. Porque común cosa es tener los árboles denominación de sus frutos, por el cual rescibió su nombre este maravilloso árbol, y nos quitó, con ver el fruto que lleva, hecho un dragón, de tantas dudas y tantas confusiones como vemos que escriben los antiguos y los modernos. Y de aquí adelante estaremos certificados qué sea sangre de drago y por qué se dice sangre de drago, pues su fruto da el nombre al árbol y a la goma y lágrima que de él sale, la cual traen excelentísima de Cartagena, que se hace por inscisión dando unas cuchilladas en el mismo árbol, que, con ser árbol de /<sup>93b</sup> mucha grandeza, tiene la corteza muy delgada, que con cualquier cosa se abre. Así mismo se hace no tan buena al modo como se hace la trementina en Castilla, que se vende en panes. La una se llama sangre de drago de gota, y la otra sangre de drago en pan.

La una y la otra tienen virtud de retener cualquier flujo de vientre, puesta en el vientre o echada en clisteres y tomada por la boca. Hecha polvos y echados en la mollera, prohíbe los corrimientos de la cabeza a las partes inferiores. Aplicada en cualquier flujo de sangre, lo retiene y estanca. Consuelda y congutina las llagas frescas y recientes. Prohíbe que se caigan los /<sup>94</sup> dientes y hace crecer carne en las encías corroídas. Es color maravilloso para los pintores. Y sin estas tiene otras muchas virtudes. Yo pienso sembrar la simiente para ver si nascerá en estas partes. Tiénesse por templada la sangre de drago con poco calor.

Cartagena es aquí, desde luego, Cartagena de Indias y las dos flotas mencionadas son las agrupaciones de barcos mercantes escoltados por naves de guerra que hacían las rutas regulares de ida y vuelta entre España y América. La de Nueva España a México, la de Tierra Firme<sup>10</sup> a Panamá. Ambas invernaban en la Habana y desde 1569 regresaban juntas para estar más protegidas de los ataques de piratas y corsarios. Monardes no da el nombre del obispo de Cartagena que vino en la flota de Tierra Firme, pero indica que esa llegada ocurrió cuando él tenía ya escrito lo anterior. Como su libro se publicó en 1572, el prelado debe de ser el quinto en aquella diócesis, el doctor Juan de Simancas, cordobés y colegial de Bolonia, quien después de haber ejercido allí su cargo durante diez años, enfermó y volvió a España, donde murió 1570 (cf. Valpuesta Abajo, 2008: 86, 177 s.). Del relato se deduce claramente que el árbol del que hablaron no era el canario, sino otro procedente de América del Sur, más concretamente de la diócesis del obispo. Consta que existía, efectiva-

<sup>9</sup> Corregido en la edición de 1574: «y porque echa».

<sup>10</sup> El llamado reino de Tierra Firme o Tierra firme era el nombre de un territorio que en esta época se refería a la jurisdicción de la audiencia de Panamá.

mente, una resina llamada sangre de drago de Cartagena, la cual se extraía de un árbol de aquellos territorios, el *Pterocarpus officinalis* Jacq., *Pterocarpus draco* L. (Stünzner, 1895: 96, n. 49b; Weaver, 2000). En la noticia de Monardes, sin embargo, todo el énfasis está puesto en la maravillosa forma de las semillas. Intrigado por lo que le contaba el prelado, pidió verlas y se maravilló de encontrar allí un dragoncillo formado con tanto arte que parecía una figurilla de marfil. Su descripción y el dibujo que la acompaña muestran con toda claridad que usa el vocablo «dragón» no en el sentido de gran serpiente, que tenía en los textos clásicos, sino en el que era ya habitual en su época para denominar el animal fabuloso con cuerpo de reptil y patas. Contemplando aquella semilla Monardes comprendió todo. Era muy natural que la resina color sangre que brotaba, cuando se hacía una incisión en la corteza del árbol, se llamara «sangre de drago». Había descubierto una verdad que no pudieron alcanzar ninguno de los autores antiguos y modernos que hablaron del tema.

Hoy sabemos que ni el árbol de Cartagena de Indias ni ningún otro conocido tienen semillas o frutos con maravillosa forma de dragón. Por eso la seguridad de Monardes nos desconcierta. ¿Mentía simplemente por llamar la atención? ¿Quiso tal vez el obispo gustarle una broma? ¿Era ya el propio prelado el engañado? Si el árbol de Suramérica era la fuente de la sangre de dragón conocida por los antiguos, debía de crecer también en el viejo mundo. Monardes no planteó la cuestión, pero la idea era inevitable. El nombre que da siempre a la resina o lágrima extraída del árbol «sangre de drago» (no «sangre de dragón») traía naturalmente a la memoria el árbol de Canarias (*Dracaena draco*), cuyo nombre «drago» está atestiguado desde el siglo XV<sup>11</sup>. Era, pues, natural que la noticia de Monardes sobre el estupendo dragoncillo que se hallaba encerrado en el fruto del árbol traído por el obispo de Cartagena de Indias fuera contrastado enseguida con el del drago canario. Así se hizo en dos publicaciones aparecidas muy pocos años después. Una negaba la existencia allí de nada semejante; la otra, en cambio, afirmaba con énfasis lo mismo que había dicho Monardes, aunque sin mencionarlos ni a él ni al prelado.

Muestra señalada del interés que despertaron en Europa los estudios de las plantas medicinales americanas del médico sevillano es que las dos primeras partes fueron traducidas al latín por el famoso doctor y botánico de Arras Charles de l'Écluse (o Lescluse), médico del emperador Maximiliano II y responsable del jardín imperial, que, como buen humanista, había latinizado su nombre como Carolus Clusius<sup>12</sup>. Su versión de Monardes altera el orden de exposición, abrevia el texto

---

<sup>11</sup> También desde el s. XV se atestiguan francés *dragonnier* y portugués *dragao* (*drago* en portugués desde 1516, por influencia española probablemente). La sangre de dragón canaria ya se menciona en las crónicas francesas de la conquista de las islas (*Le Canarien* XXXVI). Véase Cioranescu, 1991: 164, 170.

<sup>12</sup> Sobre él hay una colección de estudios recientes en Egmond y otros (eds.) 2007, entre ellos el de Pardo Tomás está dedicado a las relaciones de Clusius con Monardes.





original y prescinde de ilustraciones cuando lo cree oportuno, pero añade notas propias. En el pasaje referido al drago americano (Monardes, 1574b: 57 s.) suprime la conversación con el obispo de Cartagena, resume mucho las acusaciones de ignorancia a antiguos y modernos y no reproduce la ilustración. En cambio (p. 57) añade como anotación suya lo siguiente (al margen lleva escrito el nombre *dragonal*)<sup>13</sup>:

Recuerdo que hace pocos años Francisco de Hollebecque<sup>14</sup>, el muy competente jardinero del Rey de España, me envió algunos frutos del llamado dragonal. Sembrados, crecieron algunos en casa del señor Jean Boissot, en Bruselas, hombre sapientísimo y muy experto en hierbas. Tenían hojas parecidas a las del lirio, largas, verdes y rojas en el borde (como las que vi hace nueve años en un árbol girando en Lisboa), pero el siguiente invierno los mató. El fruto era del tamaño de una cereza o de un rusco, redondo y rodeado de piel delgada. Si se quitaba, se veía un núcleo óseo, como el del fruto del rusco; pero no tenía forma de ningún animal, mucho menos de pequeño dragón maravillosamente hecho, sino que era redondo, liso y, como he dicho, todo él con consistencia de hueso. En la descripción de las clases de árboles que vi en España<sup>15</sup> he publicado un dibujo del que examiné en Lisboa, en cuya corteza hallé una gota de goma color sangre.

La obra de Monardes despertó enseguida interés en Europa y fue muy pronto traducida al italiano, al inglés y al francés<sup>16</sup>. La latina de Clusius, sin embargo, fue la más conocida, por la gran fama del autor, porque el latín era la lengua interna-

---

<sup>13</sup> *Memini ante paucos annos nobis a Francisco de Hollebecque Regis Hispaniarum hortulano diligentissimo, missos fuisse quosdam fructus dragonalis nomine, ex quibus terrae commissis, nonnulli prodierunt Bruxellae apud C.V. Dn. Ioannem de Boisot virum doctissimum et rei herbariae peritissimum. Erant fere foliis iridis, oblongis, viridibus, per oras rubris (qualia in grandi arbore ante novem annos Olyspone conspexi) sed subsequens hiems abstulit. Fructus is erat cerasii magnitudine aut oxymirsines, rotundi, tenui pelle contacti, qua sublata, osseus nucleus conspiciebatur, qualis est in fructu rusci; sed in nullam animalis, nedum dracunculi tanto artificio fabrefacti figuram referebat, verum rotundus erat et levis et, ut dixi, totus osseus. Arboris, quam Olyspone observavi, et in cuius cortice gummi sanguinei coloris concretum inveni, iconem, in Stirpium a me per Hispanias observatarum descriptione exhibeo.*

<sup>14</sup> Botánico flamenco contratado por Felipe II para trabajar en el jardín real de Aranjuez como maestro simplicista y destilador de aguas (Rey Bueno y Alegre Pérez, 2001: 330).

<sup>15</sup> El grabado del drago que vio en Lisboa se halla en Clusius, 1576, I, p. 12. En el capítulo primero de este libro (pp. 11-14) habla del draco canario, lo llama *draco arbor* (etenim aptius nomen non invenio, dice en p. 11) y menciona las breves descripciones que habían hecho de él el veneciano Luis de Cadamosto (= Alvise Ca' da Mosto) y el francés André Thevet, quien había notado ya la similitud de la resina de este drago con el *cinnabari* de Dioscórides. El propio Clusius insiste (p. 15) en esa semejanza. También plantea la cuestión de si la noticia de Estrabón (III 5, 10, tomada de Posidonio, fr. 26, p. 47 Theiler) sobre cierto árbol que crece en Cádiz puede ser el drago canario (p. 14). Acerca de este texto de Estrabón, Tejera Gaspar, 2001-2002.

<sup>16</sup> Sobre estas traducciones, González Bueno, 2004: 21, con bibliografía. Todavía en 1895 el Dr. K. Stünzner publicó una versión anotada alemana sobre la latina de Clusius. En el prólogo insiste en que, además de su gran valor histórico, la obra sigue teniendo verdadero valor científico.

cional de la ciencia y porque se había publicado en la prestigiosa editorial Plantina<sup>17</sup>. Además, Clusius incorporó su traducción de la obra del médico sevillano como el décimo libro de su monumental *Exoticorum libri decem*, publicada en 1605 en la misma editorial. El drago canario desplazó así el interés por el árbol americano del obispo de Cartagena y de Monardes, pero, en cambio, perdía crédito la existencia dentro del fruto de una figurilla en forma de dragón perfectamente formado. De hecho Clusius no había reproducido en ninguna de las ediciones de su versión el dibujo de Monardes. Con todo, la noticia era tan curiosa que la versión francesa de Antoine Colin (Lyon, 1602, 2ª. ed., 1619), que está hecha no sobre el original español, sino sobre la traducción latina de Clusius e incorpora su nota sobre la inexistencia de algo parecido en el drago canario, reproduce el grabado de Monardes<sup>18</sup>.

Pero no era solo el atractivo de aquella asombrosa curiosidad natural. En 1572, dos años antes de que saliera a la luz la traducción de Clusius, publicó en Madrid el médico y cirujano de Felipe II, Juan Fragoso<sup>19</sup>, una obra que trataba un tema semejante al que acababa de abordar Monardes: El *Discurso de las cosas aromáticas*. Allí (pp. 89b-90a) se refiere al drago de Canarias en los siguientes términos:

Estos años pasados enviaron de las Canarias a su Majestad unos arbolicos, a mí parecer algo semejantes a palmas, que llamaban dragonales, y, puestos en sus jardines, percieron, por más que los regalaron. Truxeron juntamente el fruto, que es a manera de una silicua o hollejo, a do está encerrada la semilla. El cual abierto, aparece luego un dragón con cuello largo, la boca abierta, el cerro erizado y la cola larga. De do consta la ignorancia de los antiguos y de muchos modernos, que nunca atinaron ni alcançaron a saber qué fuese sangre de drago y por qué se dixese, /<sup>90a</sup> ni conociendo la planta ni la etimología del nombre. Después acá está sabido criarse estos árboles en tierra firme, de donde sale por incisión aquella goma llamada vulgarmente sangre de drago en lágrima, que algunos tienen por cierto ser el verdadero cinabrio de la Antigüedad. Véndese comúnmente otra sangre de drago sofisticada y artificial, que se hace de brasil y resina o con mezcla de alguna goma, la cual se distingue de la verdadera en que la falsa se deshace en el vino o en aguardiente, lo que no acontece a la buena.

Aunque Fragoso no menciona a Monardes, parece claro que lo tiene presente e incluso que quiere corregirlo. El árbol cuyo fruto encierra la figura de un pequeño dragón, el árbol del que se saca la «sangre de drago», era ya conocido en Madrid desde hacía años, porque se habían enviado algunos ejemplares de Canarias para los

---

<sup>17</sup> Donde apareció una nueva edición en 1579, publicó la tercera parte de la obra de Monardes en 1582, y las tres partes reunidas en 1593.

<sup>18</sup> La descripción del árbol en pp. 95-99. El grabado de Monardes está en p. 96. También aparece (p. 98) el grabado del drago tomado de Clusius, 1576: 12 (sobre él, González Araña, 2002: 28 s.).

<sup>19</sup> La monografía de Fresquet Febrer, 2001 contiene abundante bibliografía sobre él. Cf. también Thorndyke, v, 1941: 649, y Muñoz Calvo, 1993.

jardines reales. No hubo que esperar, pues (podríamos leer entre líneas) a la visita del obispo de Cartagena referida por Monardes. Nótese que la frase de Fragozo «de entonces acá está sabido criarse estos árboles en tierra firme» es ambigua y puede entenderse referida a la Tierra Firme americana de donde vino dicho prelado. Fragozo, sin embargo, copia casi literalmente lo que Monardes dice de la figura del dragoncillo. O no examinó el fruto y las semillas, a pesar de las facilidades que tendría para hacerlo como médico del rey, o lo consideró tan extraordinario como para aprovecharse de ello, aun sabiéndolo falso. El cotejo de la descripción de uno y otro en este punto así lo indica. La posibilidad de que ambos se remonten a una fuente común es inverosímil.

Monardes (1571)

*y, abierta la hoja, apareció un dragón hecho con tanto artificio que parecía vivo: el cuello largo, la boca abierta, el cerro en erizado con espinas, la cola larga y puesto en sus pies*

Fragoso (1574)

*hollejo ... El cual abierto, aparece luego un dragón con cuello largo, la boca abierta, el cerro erizado y la cola larga*

En 1601 se publicó en Estrasburgo la traducción al latín del libro de Fragozo por obra de Israel Spach<sup>20</sup>, competente médico, doctor por la universidad de Tubinga y profesor en Estrasburgo, de donde era natural. Él mismo señala en el prefacio, sin embargo, que se había limitado a revisar y ordenar la versión inédita de otro: «Louis Demoulin de Rochefort, noble francés de Blois, médico favorito que fue de Margarita de Valois, hermana de Francisco I, rey de Francia, y consejero de Manuel Filiberto de Saboya»<sup>21</sup>. Es claro, pues, que la obra del médico español de Felipe II interesó enseguida a su colega francés, el cual emprendió la traducción al latín muy poco después de su publicación. Demoulin de Rochefort, en efecto, vivió entre 1515 y 1582. Tuvo que ser hombre de gran influencia. La Margarita de Valois mencionada es la famosa autora del *Heptamerón*, más conocida como Margarita de Navarra o Margarita de Angulema; Manuel Filiberto de Saboya fue gobernador de los Países Bajos y mandó el ejército del rey de España en la famosa batalla de San Quintín.

La repercusión en el mundo científico europeo de los tratados de los dos médicos españoles contemporáneos, Monardes y Fragozo, fue lo bastante grande para hacer triunfar durante mucho tiempo la doctrina de que el fruto del drago encerra-

<sup>20</sup> Israel Spach (1560-1610) es conocido sobre todo por su recopilación de textos sobre ginecología titulada *Gynecorium sive de mulierum ... affectibus et morbis* (Estrasburgo, 1597) y por su labor bibliográfica: es autor tanto de un *Nomenclator scriptorum medicorum* (Frankfurt, 1591) como de otro *Nomenclator philosophicorum atque philologicorum* (Estrasburgo, 1598).

<sup>21</sup> *Ludovicus Demoulinus Rochefortius, Blesas nobilis Gallus, Margaritae Velesiae, Franciscus I. regis sororis, medicus* *ΧΑΡΙΕΣΤΑΤΟΣ, et Emmanuelis Philiberti, Allobrogum ducis, quondam consiliarius* (el prefacio está sin paginar).



ba una semilla que tenía la maravillosa forma de un pequeño dragón. De ella procedía el nombre del árbol y esa era la razón de llamar «sangre de dragón» o «sangre de drago» la resina roja que de él se extraía, conocida por griegos y romanos, aunque no supieron explicar ni el origen de aquella substancia ni el por qué de su denominación. A pesar de la advertencia en contra del famoso Clusius, los diccionarios y las obras de referencia que tratan del drago en los dos siglos siguientes recogen esa doctrina<sup>22</sup>. También en el nombre del árbol se aprecia claramente esa influencia. Monardes se había limitado a decir que procedía del fruto, cosa habitual (1571: 93); pero Clusius en la nota de la versión latina de este (1574b: 57) y Fragoso (1572: 89b) dijeron que se llamaba «dragonal», y ese nombre continúa usándose en la bibliografía posterior. Un botánico austriaco contemporáneo de Linneo, H. J. N. von Crantz, propuso incluso en 1768 la denominación científica de *Draco dragonalis*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLÜMNER, H. (1875-1887): *Technologie und Terminologie der Gewerbe und Künste bei Griechen und Römern*, 4 vols., Leipzig (2ª. ed. del vol. I, Leipzig, 1912).
- CIORANESCU, A. (1991): «La sangre de drago», en *Homenaje al Profesor Dr. Telesforo Bravo*, La Laguna, II, pp. 163-178.
- CLUSIUS, C. (1576): *Rariorum aliquot stirpium per Hispanias observatarum historia*, 2 libros, Antverpiae.
- (1605): *Exoticorum libri decem, quibus animalium, plantarum, aromatum, aliorumque peregrinorum fructuum historiae describuntur*, Raphelengii.
- CRANTZ, H. J. N. (1768): *De duabus draconis arboribus botanicorum*, Viennae.
- EGMOND, F., HOFTIJZER, P. y VISSER, R. (eds.) (2007): *Carolus Clusius. Towards a Cultural History of a Renaissance Naturalist*, Amsterdam.
- FRAGOSO, J. (1572): *Discurso de las cosas aromaticas, arboles y frutales y de otras muchas medicinas simples que se traen de la India Oriental, y sirven al uso de la medicina*, Madrid.
- (1601): *Aromatum, fructuum et simplicium aliquot medicamentorum ex India utraque, et Orientali et Occidentali, in Europam delatorum, quorum iam est usus plurimus*. Historia brevis, utilis et iucunda, conscripta primum Hispanice a Ioanne FRAGOSO, Philippi II Hispan. Regis medico et chirurgo, nunc latine edita a opera ac studio Israelis SPACHII, Med. D. et Prof. Argentinensis, cum notis marginalibus atque indice, Argentinæ.
- FRESQUET FEBRER, J. L. (2001): *Juan Fragoso y los «Discursos de las cosas aromáticas, árboles y frutales...»*, Valencia.
- GONZÁLEZ ARAÑA, P. (2002): *Análisis de la resina Sangre de Drago: técnicas y procedimientos artísticos*. Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna.

<sup>22</sup> Cioranescu (1991: 171) cita una selección de estos testimonios.

- GONZÁLEZ BUENO, A. (2004): «La flora del paraíso: recepción de las plantas americanas en la literatura científica europea del Renacimiento», *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural* 3 (2ª. época): 5-33.
- GUPTA, D., BLEAKLEY, B., GUPTA, R. K. (2007): «Dragon's Blood: Botany, Chemistry and Therapeutic Uses», *Journal of Ethnopharmacology* 115 [2008]: 361-380.
- HOFFMANN, I. (1970): «Zur Kombination von Elefant und Riesenschlange im Altertum», *Anthropos* 65: 619-632.
- KROLL, W. (1932): «Minium», *PW* XV, cols. 1848-1854.
- LAG = *Les Alchimistes Grecs*, Collection des Universités de France, París (en curso de publicación desde 1981).
- MONARDES, N. (1565): *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*, Sevilla.
- (1571): *Segunda parte del libro de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de la medicina; do se trata del tabaco, y de la sassafras, y del carlo sancto, y de otras muchas yervas y plantas, simientes, y licores que agora nuevamente han venido de aquellas partes, de grandes virtudes y maravillosos efectos*, Sevilla.
- (1574): *Primera y segunda y tercera partes de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en medicina. Tratado de la piedra bezaar, y de la yerva escuerconera. Diálogo de las grandezas del hierro, y de sus virtudes medicinales. Tratado de la nieve y del beuer frio*. Sevilla [hay edición facsímil en la «Biblioteca Monardes», Padilla Libros, Sevilla, 1988, junto con reedición de los estudios de J. LASSO DE LA VEGA Y CORTEZO, *Biografía y estudio crítico de las obras del médico Nicolás Monardes*, Sevilla, 1890, y F. RODRÍGUEZ MARÍN, *La verdadera biografía de Nicolás Monardes*, Madrid, 1925].
- (1574b): *De simplicibus medicamentis ex occidentali India delatis, quorum in medicina usus est*, traducción latina de Charles DE L'ESCLUSE (Carolus Clusius), Antverpiae.
- MUÑOZ CALVO, S. (1993): «El medicamento en la Medicina de Cámara de Felipe II: protagonismo de Juan Frago», en *La ciencia en el Monasterio del Escorial: Actas del Simposium*, vol. 1, Madrid, pp. 243-274.
- PGM = K. PREISENDANZ, *Papyri Graecae Magicae*, 2ª. ed. rev. por A. HENRICH, 2 vols., Stuttgart, 1973-1974.
- PARDO TOMÁS, J. (2007): «Two glimpses of America from a distance: Carolus Clusius and Nicolás Monardes», en EGMOND, F., HOFTIJZER, P. y VISSER, R. (eds.), *Carolus Clusius. Towards a Cultural History of a Renaissance Naturalist*, Amsterdam, pp. 173-193.
- REY BUENO, M. y ALEGRE PÉREZ, M<sup>a</sup>. E. (2001): «Los destiladores de Su Majestad. Destilación, espagíria y paracelsismo en la corte de Felipe II», *Dynamis* 21: 323-350.
- STÜNZNER, K. (1895): *Die Schrift des Monardes über die Arzneimittel Americas, nach der lateinischen Übertragung des Clusius aus dem Jahre 1579*, Halle.
- TEJERA GASPAS, A. (2001-2002): «Los dragos de Cádiz y la Falsa púrpura de los fenicios», *Estudios Orientales* 5-6: 369-375.
- THORNDIKE, L. (1923-1958): *A History of Magic and Experimental Science during the First Thirteen Centuries of Our Era*, New York, 8 vols.
- VALPUESTA ABAJO, N. (2008): *El clero secular en la América hispana del siglo XVI*, Madrid.
- WEAVER, P. L. (2000): «*Pterocarpus officinalis* Jacq., Palo de pollo, bloodwood», en J. K. FRANCIS y C. A. LOEWE (eds.), *Bioecología de árboles nativos y exóticos de Puerto Rico y las Indias Occidentales*, Río Piedras, Puerto Rico, pp. 443-449.

# LOS GENTILICIOS EN FUERTEVENTURA: CAUSAS DE SU ESCASEZ Y CRITERIOS PARA REMEDIARLA

Marcial Morera  
Universidad de La Laguna  
[mmorera@ull.es](mailto:mmorera@ull.es)

## RESUMEN

En la isla canaria de Fuerteventura, solamente la isla y su antigua capital, Santa María de Betancuría, disponen de denominaciones gentilicias propias, en tanto que el resto de sus pueblos carecen enteramente de ellas. Las razones de semejante deficiencia son ciertamente diversas: el tradicional régimen señorial de la isla, su crónica penuria económica y la escasa población que ha tenido siempre este trozo de tierra insular a lo largo de todos los tiempos.

PALABRAS CLAVE: Lingüística, semántica, gramática, lexicología e historia.

## ABSTRACT

«Demonyms in Fuerteventura: Causes for its Paucity and Criteria to solve the problem». In the Canarian island of Fuerteventura, just the island and its ancient capital, Santa María de Betancuría, have their own demonyms or family names, while the rest of the villages lack it. The reasons for such a deficiency are diverse: the traditional feudal estate of this Canarian island, its chronic economic penury and the scarce population that it has had along history.

KEY WORDS: Linguistics, Semantics, Grammar, Morphology and History.

De acuerdo con los procedimientos morfológicos de la lengua española, a todos los pueblos del mundo, y hasta a los del extramundo (piénsese en las denominaciones *selenita*, *marciano*, *extraterrestre* o *alienígena*), independientemente de sus dimensiones, les corresponde una denominación colectiva, una denominación que se crea, sin excepción, transformando en adjetivo el nombre propio que corresponde al lugar que habitan dichos pueblos. Así, a los naturales de esa nación de Europa que se conoce con el nombre de *Francia*, se les llama *franceses*; a los naturales de esa ciudad de España que se conoce con el nombre de *Sevilla*, se les llama *sevillanos*; y a los naturales de ese pueblo de Tenerife que se conoce con el nombre de *Taganana*, se les llama *tagananeros*.

Es lo que la pedantería gramatical al uso suele denominar *adjetivos gentilicios*; o sea, palabras designativas de gentes que han nacido y desarrollado su vida en un determinado territorio<sup>1</sup>. Se trata de una clase de adjetivos de una enorme importancia cultural, política, humana e histórica, porque hace posible que el hombre se apo-





dere de la geografía, el paisaje, la flora, la fauna, las costumbres, la historia, la música, la forma de hablar, etc., del lugar en que nació, y se define en función de ellos. Así, francés es todo aquel que lleva dentro de sí la geografía, el paisaje, la flora, la fauna, las costumbres, la historia, la lengua, la música, etc., de Francia; sevillano, todo aquel que lleva dentro de sí la geografía, el paisaje, la flora, la fauna, las costumbres, la historia, la forma de hablar, la música, etc., de Sevilla; y *taganano*, todo aquel que lleva dentro de sí la geografía, el paisaje, la flora, la fauna, las costumbres, la historia, la forma de hablar, etc., de Taganana.

Lo que reflejan estos nombres telúricos es el hecho incontestable de que hombre y tierra se encuentran en relación de interdependencia: la tierra acoge al hombre y hasta proporciona la materia prima de que está hecho (no se olvide que la palabra *hombre* procede de la latina *humus*, que significa 'tierra'), y el hombre organiza y hace existir la tierra al vivirla, cultivarla y darle nombre. Cuando un pedazo de tierra es ocupado y organizado por un determinado grupo humano, una vez que el hombre toma posesión de una geografía, virgen o no, y en ella construye la vivienda que lo cobija, engendra y cría su prole, labora para procurarse el sustento que hace posible su existencia y da sepultura a sus padres y amigos, esa tierra se convierte automáticamente en propiedad espiritual de ese grupo humano, en el espacio sacrosanto de su patria. Con el nombre y la experiencia vital convierte el hombre el territorio inculto en casa, en el centro de su universo, en el cordón umbilical de su existencia. Cualquier profanación de su tierra la vive el hombre como profanación de su propia persona, porque siente que él es esa tierra, que está hecho de ella. Sin tierra no es posible el hombre. Es lo que explica la nostalgia, añoranza o magua más o menos profunda que embarga a toda aquella persona que se encuentra ausente de su patria. Solamente el hambre, la violencia o el amor hacia personas de otras geografías hacen que el hombre abandone el dulce suelo que lo vio nacer, emigrando a la patria de otro, para refugiarse o vivir en ella.

Es verdad, por tanto, que el medio, con su particular geografía y su peculiar climatología, condiciona poderosamente la vida del ser humano, como dejó sentado el determinismo del siglo XIX. Pero no menos verdad es que, en la misma, o, incluso, en mayor medida, el hombre condiciona inexorablemente el medio en que vive, al remover sus entrañas para inseminarlo y hacerlo fecundo, urbanizarlo y humanizarlo, llenándolo de los mitos y los fantasmas de su existencia. El territorio que habitan los hombres, tal y como lo conocemos, más que un hecho físico, es en realidad una construcción del espíritu humano, una construcción cifrada en el nombre.

---

<sup>1</sup> Para todo lo relacionado con este tipo de adjetivos, pueden verse mis trabajos «El gentilicio en español: sus procedimientos expresivos», en *El género gramatical en español desde el punto de vista semántico*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2011, pp. 95-125, y «El concepto de gentilicio», en M. Campo Souto et al. (eds.), *Así como es de suso dicho: Estudios de morfología y léxico en homenaje a Jesús Pena*, San Millán de la Cogolla, Cilingua, pp. 355-364.

De ahí que, por lo general, los nombres con que designamos los lugares y las personas que los habitan se encuentren íntimamente relacionados. Digo *italiano*, y, junto con la idea de pueblo mediterráneo que denota esta palabra, afluye inmediatamente a mi mente y a la mente de mis interlocutores esa península del mediodía europeo que se llama *Italia*; aflora a mis labios el topónimo *Rumanía*, e inmediatamente un resorte oculto hace saltar en el interior de mi cabeza, además de la noción del país así nombrado, el gentilicio *rumano*.

Las palabras con que se designan las sociedades humanas implican dos tipos de relaciones opuestas. De un lado, una relación centrípeta, una relación de solidaridad o fraternidad entre todas las personas que designan, precisamente por estar hechas de la misma tierra. Con el gentilicio resuelve el ser humano la necesidad que tiene de sentirse vinculado a una comunidad que lo acepte, lo reconozca y en cuyo seno pueda ser entendido hasta cuando habla con medias palabras, o sin ellas. El gentilicio permite construir un nosotros particular, el nosotros que nos vincula a un determinado territorio. Es el aspecto más noble de la clase de palabras que nos ocupa. De otro lado, presentan los gentilicios una relación centrífuga, una relación de contraste u oposición de las personas que designan con el resto del mundo, que, precisamente por habitar otras tierras (es decir, estar hecho de otro barro), pasa a entenderse como los otros, en muchos casos, como el enemigo. Es el aspecto perverso del gentilicio; tan perverso, que puede inducir al racismo, la guerra y al asesinato. En todo caso, el gentilicio es el recurso idiomático que tenemos los grupos humanos para singularizarnos como colectividad y defendernos frente al resto de la humanidad, llamando la atención sobre lo que somos y lo que hemos hecho colectivamente a lo largo de la historia. Por eso, el pueblo que no tiene gentilicio simplemente no existe como entidad colectiva, como grupo humano con proyecto de vida pasado, presente y futuro común. La historia de los habitantes de un territorio solamente comienza a existir cuando esa gente empieza a denominarse con el nombre que deriva del nombre su territorio<sup>2</sup>.

Lógicamente, esta identificación colectiva de los grupos humanos, esta forma de unir a individuos diversos (incluso de épocas remotas) en un proyecto social, cultural y lingüístico común, puede hacerse a niveles territoriales más o menos amplios y siempre compatibles, desde el continente, como ocurre en los casos de *africano*, *asiático* o  *europeo*, hasta el barrio, como ocurre en los casos de *trianero*, *isletero* o *mirque-ro*, pasando por la nación, como ocurre en los casos de *chino* o *español*, la región, como ocurre en los casos de *andaluz* o *catalán*, o el pueblo o ciudad, como ocurre en los

---

<sup>2</sup> Como escribe Américo Castro respecto de los españoles y los ingleses, «la historia de los hoy llamados españoles o ingleses comenzó a serlo cuando ciertas gentes comenzaron a denominarse a sí mismas como «nosotros los ingleses» o «nosotros los españoles». Y cesará de serlo cuando el «nosotros» de quienes moren en la Gran Bretaña o en la Península ibérica se adjetive en otra forma». *Sobre el nombre y el quién de los españoles*, Madrid, 2000, pp. 195-196.





casos de *teldense* o *chiphionero*. Los dos extremos de esta escala marcan las fronteras que van desde el internacionalismo, tan cacareado por muchos, hasta el nacionalismo, provincianismo, pueblerinismo o aldeanismo, tan denostados por unos y tan queridos por otros. En todo caso, cuanto más rico es un pueblo en cultura, economía, poder o historia, más valor suele tener el gentilicio que lo simboliza en el mercado del lenguaje.

¿Se actualizan siempre las denominaciones gentilicias que, de acuerdo con los principios de las lenguas naturales, lleva potencialmente todo nombre de lugar en su interior? Evidentemente, no. El gentilicio solo se crea cuando los habitantes del territorio sienten la necesidad ineludible de reafirmarse como comunidad, de definirse como grupo, o cuando sienten la necesidad de distinguirse frente a los demás, frente a aquellos que ocupan entornos más o menos próximos a ellos y que perciben como rivales. Así, tenemos muchos pueblos que, por las razones que sean, han renunciado a actualizar su nombre colectivo. Sin ir más lejos, la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, que, como es de sobra sabido, carece de gentilicio popular. El hecho es todavía más sorprendente en el caso de nuestra isla de Fuerteventura, cuyos pueblos han renunciado históricamente a crear el gentilicio que, como a todo pueblo del mundo, les corresponde en justicia. En efecto, el único lugar que tiene gentilicio en Fuerteventura (y no es casualidad, lo adelanto desde ya) es su vieja capital, Betancuria, o Villa de Santa María de Betancuria, que ha desarrollado las denominaciones colectivas de *betancuriano* y *villero*. Por el contrario, el resto de los pueblos de la isla (Tetir, Tuineje, Pájara, La Oliva, Corralejo, Gran Tarajal o Puerto del Rosario, por citar solo unos cuantos casos) carecen enteramente de él. No hay en el habla popular de la isla *tetireños*, *tuinejeros*, *pajareños*, *olivenses*, *oliveros*, *corralejeros*, *grantarajalenses* o *puertorrosarianos*. Y ello, a pesar de lo que afirman determinados diccionarios españoles<sup>3</sup>, en este aspecto bastante indocumentados. Estos adjetivos detónicos, si alguna vez se han empleado, son formaciones más bien eruditas.

Claro que —y huelga decirlo, porque es práctica de todos los días— los moradores de Tetir, Tuineje, Pájara, La Matilla, La Oliva, Villaverde, Corralejo, Gran Tarajal o Puerto del Rosario y sus cosas, como los del resto de los pueblos del mundo, pueden designarse —y de hecho se designan— mediante la construcción preposición *de+nombre de lugar*, como se aprecia en las combinaciones habituales *pan de Tetir*, *iglesia de Tuineje*, *mujeres de Pájara*, *ayuntamiento de La Oliva*, *pescadores de Corralejo* o *fiestas de Puerto del Rosario*; pero en realidad estas combinaciones preposicionales (*de Tetir*, *de Tuineje*, *de Pájara*, *de La Oliva*, *de Corralejo* y *de Puerto del Rosario*) no son gentilicios propiamente dichos, palabras que metan dentro de las personas, los animales o las cosas la geografía, el paisaje, la flora, la fauna, las costumbres, la

---

<sup>3</sup> Así, para Julio Casares, por ejemplo, los naturales de La Oliva serían *olivenses* u *oliveros*, los de Tetir, *tetireños*, los de Pájara, *pajareños*, y los de Tuineje, *tuinejeros*. *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, 1959.



historia, la forma de hablar, etc., de Tetir, Tuineje, Pájara, La Oliva, Corralejo o Puerto del Rosario, respectivamente, que evoquen su experiencia vital presente y pasada y que permitan archivar su experiencia futura. Se trata más bien de construcciones sintácticas que se limitan a presentar las personas, animales o cosas de que se habla en cada caso orientados externamente desde las mencionadas referencias espaciales, que es la función que corresponde invariablemente a la preposición de origen *de* en la lengua española. De ahí el carácter semánticamente más neutro, menos comprometido, tanto en lo positivo como en lo negativo, de estas construcciones, frente a las variantes gentilicias correspondientes. En la forma sintética o gentilicia, la relación de la persona, animal o cosa con el lugar es interna, porque es una palabra adjetiva; en la forma analítica o preposicional, la relación de la persona, el animal o la cosa con el lugar es externa, porque es una construcción sintáctica sustantiva. El *betancuriano* de la combinación *niños betancurianos* nos presenta al concepto Betancuria como constituyente interno o esencial del nombre *niños*; por el contrario, el *de Betancuria* de la combinación *niños de Betancuria*, nos lo presenta como elemento externo, como punto de partida u origen de los mismos, que es una relación meramente circunstancial. Por eso cuando hablamos de personas, animales o cosas solo ocasionalmente relacionados con Betancuria, como un accidente de coche ocurrido en ese lugar, por ejemplo, no tiene sentido que se hable de *accidente betancuriano*, sino más bien de *accidente de Betancuria*. Un alemán, por ejemplo, puede ser de Betancuria (porque se ha asentado allí, o por lo que sea), pero no betancuriano; o, a la inversa, un betancuriano puede ser de Alemania (si trabaja allí, por ejemplo), pero no alemán. Tanto *alemán betancuriano* como *betancuriano alemán* son expresiones simplemente paradójicas.

También es verdad que muchos de los pueblos de Fuerteventura tienen nombres colectivos informales, o nombres étnicos, como los naturales de Villaverde, Tuineje, La Oliva, Tindaya, La Matilla, Vallebrón, Antigua, El Time, Gran Tarajal, Tesejerague, Tiscamanita, Toto, Corralejo y Betancuria, que son conocidos popularmente en la isla como *ratones*, *moriscos*, *corbatas*, *hueveros* o *sogueros*, *cordones*, *teniques* o *garrañones*, *presumidos*, *rabones*, *cangrejos*, *pelados*, *gatos*, *enterregados*, *costeros* y *golosos*, respectivamente. Pero tampoco en estos casos nos encontramos ante palabras de naturaleza gentilicia, sino ante pseudogentilicios, denominaciones calificativas (o mejor, descalificativas) burlescas, que usan los otros para designar *ad malam partem* a las gentes aludidas, no en función de la tierra de que están hechas y la cultura que se ha desarrollado en ella, sino en función de la profesión que ejercen o han ejercido a lo largo de su intrahistoria, la forma como se visten, algún rasgo llamativo de su físico, los alimentos o bebidas que consumen, los productos que elaboran o su comportamiento habitual<sup>4</sup>. El mismo cancionero popular de la isla pone

---

<sup>4</sup> Para todo lo relacionado con el concepto de gentilicio mote o pseudogentilicio, véase M. Morea, «Gentilicio y pseudogentilicio. Mostración *vs.* descripción», *Revista de Lexicografía*, núm. XVIII (2012).





de manifiesto que no nos encontramos ante palabras objetivas, sino ante palabras subjetivas, ante palabras empapadas de mala baba. «Si la mar fuera de leche/ y la tierra de tortilla,/ no daría pa comer/ los golosos de la Villa»<sup>5</sup>, reza un cantar del cancionero popular de Fuerteventura, chinchando a los moradores de la sosegada Betancuria, por su presunta inclinación a la gula; «En Tindaya se hacen sogas;/ en La Matilla, cordones;/ en el pueblo Vallebrón,/ teniques y garrafontes»<sup>6</sup>, nos recuerda otro, ironizando maliciosamente sobre los modestos oficios desempeñados tradicionalmente por los moradores de estos tres laboriosos pueblos del norte de la isla. Las mencionadas voces *ratones*, *moriscos*, *corbatas*, *golosos*, *teniques*, *garrafontes*, *hueveros*, *sogueros*, *cordones*, *presumidos*, *costeros*, *cangrejos*, *pelados*, *gatos* y *enterregados*, con que se moteja popularmente en Fuerteventura a los naturales de Villaverde, Tuineje, La Oliva, Betancuria, Vallebrón, Tindaya, La Matilla, La Antigua, Corralejo, Gran Tarajal, Tesejerague, Tiscamanita y Toto, respectivamente, no son, pues, palabras formales, palabras de la función representativa del lenguaje, sino palabras informales, palabras de la función expresiva, de la función expresiva más rencorosa. Digamos que se usan más para vomitar malos humores y envidia que para describir desapasionadamente a las personas que designan. Por ello, dicen más de las malas entrañas del que las usa que de la condición verdadera del referente. Ni siquiera cuando las empleamos de forma cariñosa, logramos disimular el tufo de escarnio, o al menos de choteo, que exhalan por todos sus poros.

No, por más que busquemos, no encontramos en el habla popular mayorera verdaderos gentilicios para los pueblos de la isla. Es más: en este resequido pedazo de tierra canaria en que nos encontramos, y al que tanto ha costado siempre arrancar hasta un desmedrado fruto, ni siquiera su nombre propio (*Fuerteventura*) ha actualizado su verdadero adjetivo gentilicio, el adjetivo gentilicio que idiomáticamente le corresponde. Porque es evidente que el nombre *majorero* con que se designan a sí mismas la gente de Fuerteventura y las conocen los demás no es, hablando con propiedad, gentilicio del topónimo *Fuerteventura*, aunque la ciega rutina se obstine en hacer creer lo contrario. Se trata de un nombre que está en relación con el antiguo topónimo preeuropeo *Maxorata*, que, al parecer, designaba la parte norte de la antigua Erbania, nombre indígena de toda la isla, según recoge *Le Canarien*, documento fundacional de la historia del archipiélago. Lo que quiere decir que los majorereros son, en realidad, hijos de un topónimo dormido o silenciado en su gentilicio, que viven huérfanos del topónimo que nos corresponde realmente. Situación insólita en el archipiélago, porque, como es de sobra sabido, en el resto de las islas, el gentilicio insular (*lanzaroteño*, *grancanario*, *tinerfeño*, *palmero*, *gomero* y *herreño*) deriva sin excepción del topónimo correspondiente (*Lanzarote*, *Gran Canaria*, *Tene-*

<sup>5</sup> F. Navarro Artilles, *Cantares populares de Fuerteventura* (inédito).

<sup>6</sup> *Op. cit.* Se trata, obviamente, de un testimonio claro de que la inveterada tradición española de despreciar el trabajo manual también llegó a la sociedad hispana de Fuerteventura.

rife, La Palma, La Gomera y El Hierro). La gente de Fuerteventura tiene gentilicio, sí, *majorero*, pero, lingüísticamente hablando, no tiene tierra, porque el topónimo que implica ese gentilicio (*Maxorata*) carece de existencia independiente en la realidad concreta del hablar; o, si se quiere, sí tiene tierra (*Fuerteventura*), pero una tierra cuyo nombre no se corresponde con su gentilicio. Corazón partido podría llamarse al síndrome que provoca este desacuerdo entre nombres: una parte del corazón del *majorero* ama a Fuerteventura, que lo ha cobijado con mayor o menor generosidad, según las épocas, y la otra ama a Maxorata, que es la que le da nombre. Creo que esta falta de transparencia de la base territorial del término *majorero* es la responsable del halo de misterio que rodea a esta denominación. Yo no sé qué consecuencias psicológicas puede tener para la particular forma de ser del *majorero* este desajuste idiomático entre nombre de la isla en que vive y nombre con que se designa colectivamente, pero no puede descartarse la posibilidad de que alguna tenga (extrañamiento, sin duda).

Por lo menos desde el punto de vista de la lengua, el gentilicio que corresponde al nombre *Fuerteventura* no es *majorero*; el nombre que corresponde a los naturales de Fuerteventura, una patria relativamente reciente, que nace en la historia de Europa más bien tardíamente (como es de sobra sabido, este topónimo aparece por primera vez en el mapa del mallorquín Angelino Dulcert, del año 1339), es propiamente *fuerteventurenses*, *fuerteventurianos*, *fuerteventurinos*, *fuerteventureros* o *fuerteventureños*; y estos todavía no se han actualizado en la realidad concreta del hablar. Por eso, no constituye ningún dislate decir que los hijos del nombre *Fuerteventura* no existen todavía. Don Miguel de Unamuno, tan atento siempre a los problemas del paisaje y del paisanaje, intentó inventarlos, con el nombre de *fuerteventurosos*. «Los campesinos *majoreros* o *fuerteventurosos* viven principalmente de gofio, harina de maíz o trigo —o mezcla de ambos—, tostado primero y luego molido en molino de viento», dice el citado poeta vasco en alguna parte de su doloroso diario de destierro *De Fuerteventura a París*. Pero la verdad es esta ocurrencia de don Miguel de dar hijos al nombre *Fuerteventura* ha resultado hasta ahora infructuoso, porque no ha tenido seguidores.

Resulta evidente, por tanto, que, vistas las cosas desde el punto de vista del idioma, que es el que siempre tiene razón, los *majoreros* no son propiamente hablando naturales de Fuerteventura; son naturales de Maxorata, una isla más antigua que aquella, una isla que hunde sus raíces históricas, y hasta geográficas (porque hasta la tierra la inventa el nombre<sup>7</sup>), en la época preeuropea, en la época de los tan poco conocidos majos, que se han prolongado, mixturados con los españoles de la isla, en dicho gentilicio hasta el momento presente. En este sentido, podría decirse que

---

<sup>7</sup> Fuerteventura y Maxorata podrán *designar* la misma geografía física, pero *significan* geografías humanas radicalmente distintas.



los majoreros tienen más profundidad histórica que los hipotéticos fuerteventurenses o fuerteventureños. Es lo que explica la resistencia que muestran tantos majoreros de los de antes (sean Cabrerías, Estévez, Melos, Morales, Gopares, Aguiar, Sosas o Sánchez) a aceptar que la gente que ha echado raíces en la isla más o menos recientemente (sean Winters, Laínez, Echeverría o Llamazares) sean majoreros. Reconocen, con mejor o peor talante, que sean *fuerteventureños*, o *de Fuerteventura*, pero se niegan a aceptar que sean majoreros, que lleven dentro de sí toda la hondura histórica de la tierra de sus abuelos.

Pero ¿por qué no han desarrollado o actualizado la isla de Fuerteventura, sus pueblos del interior y sus pueblos costeros el gentilicio que legítimamente les corresponde, al contrario de lo que ha ocurrido en otras islas del archipiélago, como Tenerife, La Palma o Gran Canaria, cuyos pueblos, por muy pequeños y modestos que sean, tienen por lo general disponible su nombre colectivo?<sup>8</sup>

Para empezar, hay que decir que el topónimo *Fuerteventura* no ha desarrollado su gentilicio propio por razones históricas evidentes: como no se produjo una ruptura tajante entre los naturales de la vieja Maxorata y los naturales de la nueva Fuerteventura (aquellos se integraron de forma más o menos natural en la sociedad que fundaron estos), pues no se sintió la necesidad de cambiar de gentilicio, de crear la forma gentilicia correspondiente al nuevo topónimo insular, tal y como sí ha ocurrido en tantas otras tierras conquistadas y colonizadas del mundo. Consecuencia de ello es que, en Fuerteventura, no fue la población colonizada la que se incorporó al nombre de la población colonizadora, sino a la inversa. Dicho de otra manera: que, desde el punto de vista del nombre, independientemente de lo que ocurriera en el ámbito de los hechos empíricos, en Fuerteventura, los asimilados no fueron los majos; fueron los españoles. Lo mismo sucedió también con muchos barrancos, valles, montañas, degolladas o tableros de la isla, como Tamasite, Fayagua, Terife, Tefía, Tamajate, Esquén, Escanfraga, Tiscamanita, Chilegua, Amanay, Biocho, Ugán o Tuineje; o con ciertos animales, plantas, productos de alimentación, etc., antiguos, como el gofio, el beletén, el tajorase, el goro, el guirre, la tabaiba, el tajinaste, el perinquén o el beletén, que, como es de sobra sabido, siguieron conservando los nombres con que los designaban los enigmáticos majos, aunque, como es natural, adaptados a los patrones fónicos, gramaticales y léxicos de la lengua española. De ahí que se pueda sostener, sin temor a equivocarnos, que han sido razones prácticas las que han determinado que el nombre de *Fuerteventura* no haya desarrollado su propio gentilicio, su gentilicio *fuerteventurenses*, *fuerteventureño*, *fuerteventurena*, *fuerteventurenero*, *fuerteventurenoso*, o como se quiera.

Por otra parte, la falta de gentilicio en el caso de los pueblos del interior de la isla (Vega de Río Palmas, Pájara, Valle de Santa Inés, Llanos de la Concepción,

---

<sup>8</sup> Una recogida exhaustiva de este material léxico puede verse en el trabajo de Gonzalo Ortega Ojeda *Catálogo de los gentilicios canarios*, Academia Canaria de la Lengua, 2008.

Antigua, Valles de Ortega, Agua de Bueyes, Tiscamanita, Tefía, La Matilla, Tetir, Tindaya, La Oliva, Villaverde, Los Lajares, El Roque...), que son los más antiguos (muchos de estos pueblos se fundaron en el mismo siglo XV, en la época de la conquista y colonización europeas) parece haber estado determinada por cuatro razones históricas distintas, aunque complementarias:

En primer lugar, por los obstáculos que puso siempre la vieja Betancuria, antigua capital de la isla, al desarrollo de sus pagos, para evitar que pudieran hacerle sombra y disputarle el privilegio de la capitalidad. Betancuria no era uno más: Betancuria era la sede del señorío, a la que estaban subordinados todos los demás territorios insulares. Por eso, cada vez que alguno de sus pupilos se desmadraaba un poco, las fuerzas vivas de la capital mostraban sus uñas afiladas, para dejar claro quién tenía la autoridad allí. No se olvide que, a lo largo de casi toda la historia de Fuerteventura, «Betancuria es —como escribe Vicente Martínez Encinas— el reducto que domina, en dimensión y profundidad, todos los aspectos de la vida y la existencia insular, y, en este reducto, el poder que representa la voluntad del señor (territorial) y, a la vez, el predominio de escasas y contadas familias en el cabildo»<sup>9</sup>. Por eso precisamente madrugó Betancuria en la actualización de sus gentilicios *betancuriano* y *villero*, como dijimos antes. No se chupaban el dedo los betancurianos, no. Bien sabían ellos que, para existir (literalmente, ocupar posición fuera del no ser), es imprescindible tener nombre. El nombre hace existir la cosa porque la saca del *a-nonimato*.

¿Cómo consideraba Betancuria al resto de los caseríos del territorio insular? «Las restantes poblaciones de la isla —nos sigue diciendo el citado Martínez Encinas— son silenciadas en cuanto a organización urbana y abastecimientos de servicios, a no ser la limpieza de fuentes y arreglo de caminos, que repercute en toda la dimensión insular, y, por tanto, también en Betancuria. Cuando surgen intentos más o menos autonómicos, en núcleos mayores en número de habitantes que la Villa, aunque dichos intentos no mengüen, en nada, el poder civil de la capital, como es la creación de parroquias o edificios de ermitas, el veto betancuriano reviste caracteres de verdadero dramatismo y mueven los más recónditos resortes de caciquismo y de la influencia cabildicia para impedirlo»<sup>10</sup>. Estos tejemanejes de la Betancuria señorial para atajar la competencia del resto de los pueblos de la isla trascienden, obviamente, a los mismos acuerdos del viejo cabildo insular, que obligaban a gangocheros, pescadores y artesanos que ejercían oficio en tierras insulares a abastecer el mercado de la Villa antes que el de sus pagos; o a la reducida población de estos a residir en Betancuria en aquellas épocas del año en que no había faenas agrícolas que realizar en los caseríos distantes. Es lo que manda explícitamente el siguiente acuerdo cabildicio del día 28 de marzo de 1667: «Acordaron que los meses de julio,

<sup>9</sup> *La endogamia en Fuerteventura*, Las Palmas de Gran Canaria, 1980, p. 265.

<sup>10</sup> *Op. cit.*, p. 267.



agosto, septiembre y octubre vivan en la villa los vecinos que lo hacen fuera (es decir, en Tuineje, La Oliva, Tindaya, Pájara, La Matilla, Tetir, El Roque, etc.), después de haber recogido sus cosechas, y si llega el invierno antes, se les permitirá vayan a hacer sus sementeras. Y que las casas caídas se reedifiquen por los que tuvieren posibles en ocho meses, pena de diez ducados»<sup>11</sup>. Este afán centralizador de Betancuria debió de verse favorecido, además, por la piratería que asolaba la isla tan frecuentemente, y que obligaba a la población insular toda a concentrarse en la capital, para su mejor defensa<sup>12</sup>.

En estas particulares condiciones económicas, sociales y jurídicas, los primeros moradores hispánicos de Fuerteventura no podían sentirse plenamente de Pájara, Vega de Río Palmas, Valle de Santa Inés, La Antigua, Tuineje, Tindaya, La Oliva, Villaverde, Los Lajares o El Roque, que se reputaban meros lugares de trabajo sin entidad propia (casi rozas<sup>13</sup>, cortijos o majadas, como se decía en la isla), sino de Betancuria, donde, como hemos visto, estaban incluso obligados a residir cuando las tareas agrícolas o ganaderas no justificaban su ausencia. No se olvide que el ser humano no es nunca de donde trabaja, sino de donde está inscrito. ¿Cómo podían tener gentilicio las gentes que laboraban en Tuineje, La Oliva o Tesejergue, si no residían permanentemente allí?

En realidad, ni siquiera cuando lograron cierta autonomía, pudieron los pueblos del interior de Fuerteventura sacudirse de encima la tiranía de la antigua capital de la isla, pues, incluso en estas circunstancias, «los asuntos civiles forzosamente se seguían resolviendo en Betancuria, los cabildos abiertos congregaban, a principio de cada año, a todos los vecinos de la isla y volvían a renacer las relaciones sociales, los caciqueos, las disensiones como entre gentes conocidas; los párrocos dependían del vicario de Santa María, y las primeras parroquias se denominaban «ayudas»; y el convento de Betancuria conservaba ardiente el franciscanismo que alentaba, a su vez, la devoción a la Virgen de la Peña, protectora y patrona popular de la isla. La cárcel, la horca y la inquisición, así como la vara de la justicia, eran símbolos inamovibles de la Villa»<sup>14</sup>.

<sup>11</sup> R. Roldán Verdejo, *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1660-1728)*, La Laguna - Tenerife, 1967, p. 77.

<sup>12</sup> Como estudió Francisco Navarro Artiles, el mejor conocedor de la cultura tradicional de Fuerteventura, el episodio más dramático de la rivalidad entre Betancuria y el resto de la isla se produce en el siglo XVIII, cuando el poder real se hace con el control militar, e instala un coronalato en La Oliva, lejos de los dominios más inmediatos del señor territorial. Es el primer intento serio de los modestos pueblos majoreros por sacudirse de encima la tiranía de la vieja capital.

<sup>13</sup> Todavía hoy, muchos lugares de la isla conservan la denominación de *roza*, que en Fuerteventura se entiende en el sentido de 'terreno de cultivo constituido por un conjunto de gavias', como define la Academia Canaria de la Lengua esta voz en su *Diccionario básico de canarismos*, 2010, s. v.: *Roza de los Negrines, Roza de Catalina García, Roza del Taro, Roza del Agua, Roza de Tinojay, Roza de la Monja, Las Rocitas...*

<sup>14</sup> Vicente Martínez Encinas, *La endogamia en Fuerteventura*, p. 267.

El gentilicio que correspondía a estas gentes humildes no podía ser, por tanto, los parroquianos posibles *pajareño, antiguense, tuinejero, tindayero, olivense*, etc., sino más bien los capitalinos *betancuriano* o *villero*; o, si quería evitarse el gentilicio capitalino, porque se percibía ajeno, o escocía, simplemente el insular *majorero*. Precisamente por esto, porque no tienen nombre propio, resulta tan difícil hablar individualmente de las gentes de los distintos pagos de Fuerteventura. Se quiere hablar de las gentes de Pájara, Corralejo o Puerto del Rosario, pongamos por caso, y no queda otro remedio que hablar de las gentes de Fuerteventura, porque no hay más que gentilicio insular.

La segunda causa que ha debido de tener también cierta importancia para que los pueblos del interior de Fuerteventura no desarrollaran sus denominaciones gentilicias propias cuando se convirtieron en permanentes es su persistente precariedad económica y social. Se trataba de modestos caseríos escasamente poblados (incluso en la época tardía del siglo XVIII, Vega de Río Palmas contaba con solo 22 vecinos; Pájara, con 79; Casillas del Ángel, con 61; Tetir y La Oliva, con 59 cada uno; Villaverde, con 34; Lajares y Tindaya, con 18, cada uno, etc.<sup>15</sup>), que quedaban casi desiertos en las frecuentes épocas de sequía que asolaban la isla, en que sus moradores tenían que salir en tromba para Gran Canaria, Tenerife o La Palma, fundamentalmente, a matar el hambre. Como señala Roberto Roldán Verdejo en su esclarecedor trabajo *El hambre en Fuerteventura (1600-1800)*, «durante más de cuatro siglos luchó heroicamente el majorero con el hambre y su acendrado cariño a la isla le hacía volver a ella cada vez que las condiciones meteorológicas, favorablemente evolucionadas, le presagiaban una posible aunque menguada cosecha con que alimentarse»<sup>16</sup>. Los hijos de la emigración suelen tener más motivos para esconder el nombre del lugar que los mata de hambre, que para exhibirlo orgullosamente mediante un gentilicio, mediante un nombre que delata mejor que ningún otro la condición de cada cual. Incluso el mismísimo gentilicio de la isla, *majorero*, que había desarrollado a lo largo de la historia varios sentidos positivos, más allá de la designación básica de ‘natural de Fuerteventura’, como los de ‘se dice de un determinado perro propio de la isla, también llamado bardino’, ‘se dice de las cabras de color canelo’ y ‘pescado pequeño seco’ (*majoreros muertos* se decía también), por ejemplo, encerraba en estas circunstancias un matiz bastante peyorativo<sup>17</sup>. En determinadas zonas de Canarias llegó a ser sinónimo de ‘muerto de hambre’, ‘mendigo’ o, como dijo en cierta ocasión, de forma ciertamente eufemística, el viejo cabildo insular, «molestos peregrinos». De aquí a los sentidos metonímicos de ‘holgazán’,

---

<sup>15</sup> Véase al respecto, A. Rumeu de Armas, «Estructura socio-económica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 27 (1981), p. 448.

<sup>16</sup> Puerto del Rosario, 2002, p. 19.

<sup>17</sup> M. Morera, *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria. Con documentación histórica y literaria*, Cabildo Insular de Fuerteventura, 2007, s. v.





‘perdulario’ y hasta ‘crápula’ con que se empeñaron en usarlo determinados miembros del clero provincial y los caciques de la isla, no había más que un paso. «Los hijos de Fuerteventura tampoco se molestan mucho por aprender. Todo allí es alegría, obsequios a los forasteros y nadie recuerda la miseria y desolación que pocos meses antes les tenían fuera de su tierra. Algunos pagan lo que deben y otros pasan su tiempo a *lo tugalate*, vocablo indígena equivalente a *apalastrado*, jugando al naipe, bebiendo y fumando en las mezquinas tabernas que se improvisan donde venden y empeñan por poco precio sus granos, quesos y animales. O bien marchando de comilonas con grandes entusiasmos a sus fiestas de santos, a bailar folías y a oír cantar las coplas de la Virgen de la Peña al son del pandero». Esto es lo que escribe en el siglo XIX el polígrafo tinerfeño José Agustín Álvarez Rixo, en su obra inédita *Fuerteventura. Bosquejo físico y moral de la isla*, dando alas al mencionado prejuicio maligno de que los majoreros nos pasamos la vida tumbados a la bartola. La explicación de este baldón del majorero es muy sencilla: la mendicidad a que se veía abocado en épocas de penuria se interpretó como vicio, y luego esta interpretación injusta de la necesidad se convirtió en convicción profunda, o verdad absoluta. Ya desde el temprano siglo XVI circulaba por las islas este estereotipo de majorero holgazán, según recoge el ingeniero italiano Leonardo Torriani en su célebre *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas*: «los lanzaroteños —dice este enviado por Felipe II a fortificar las islas— son considerados asesinos; los de Fuerteventura, indolentes; los canarios, mentirosos; los de Tenerife, ingratos; los gomeros, traidores; los del Hierro, toscos; y los palmeros, vanidosos»<sup>18</sup>. Como se ve, esta sarta de lugares comunes regionales, donde los majoreros no somos, a pesar de todo, los peor parados, no deja títere con cabeza, y ello es, sin ninguna duda, síntoma indiscutible del profundo amor y respeto que nos hemos profesado las gentes de las islas entre nosotros mismos a lo largo de todos los tiempos.

En tercer lugar, otro factor que ha debido de influir en el hecho de que los pueblos del interior de Fuerteventura no hayan desarrollado su gentilicio gramatical es la circunstancia de que sus moradores pasaran a veces más tiempo en las calles de Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna, El Sauzal o Santa Cruz de La Palma, donde, «flacos y desvalidos», impetraban de sus hermanos regionales un mísero mendrugo de pan o una humilde pella de gofio con que, si no saciar, que tanto no exigía el modesto majorero, al menos engañar la barriga vacía, que en los pueblos en que vinieron al mundo. Que también la gente de Fuerteventura sabe mucho de migraciones, como el resto de sus paisanos regionales, aunque las suyas no fueran migraciones de largo recorrido, como las de estos. El majorero no emigraba para llenar la bolsa, sino para algo más modesto: para echar algo, caliente o frío (lo mismo daba), al estómago; y para tan desmedrado propósito, bastaba con ir al pueblo de al lado. Es lo que expli-

---

<sup>18</sup> Tenerife, 1978, p. 149.



ca la enorme cantidad de familias majoreras que encontramos regadas por toda la geografía de nuestra región. ¿Qué grancanario, tinerfeño o palmero no tiene algún ascendiente en las islas orientales del archipiélago? En estas circunstancias de profunda angustia vital, de quienes necesitaban distinguirse los hijos de Maxorata no era de sus menesterosos coterráneos, sino de los moradores de las islas que les daban acogida, en muchas ocasiones no sin cierta hostilidad, más o menos justificada. No se olvide que, «aparte de otras lógicas molestias ante una irrupción masiva de personas necesitadas, los años de nula o pobre cosecha (en Fuerteventura) lo eran también, proporcionalmente, en las islas ricas (destino de los majoreros). De ahí que los cabildos de estas adoptaran medidas (ante las mencionadas avalanchas de gente famélica). Lo primero dar de comer en los puertos a los que llegaban hambrientos. Hay constancia de que en Canaria (en el año 1683) Audiencia, Obispo e Inquisición socorren con pan en el mismo puerto. Pero pronto consideran la carga de los que siguen llegando como insostenible, y deciden reenviar a quien no tuviera medio de sustentarse por sí, a Fuerteventura, dándole para sobrevivir a la travesía medio celemín de gofio»<sup>19</sup>. El hecho que comentamos no tiene nada de insólito. Se da en mayor o menor medida en toda situación de emigración. Ejemplo prototípico: ser yoruba, hausa o mandinga es importante para los negros en África, pero irrelevante para los negros que emigran a Estados Unidos, o a cualquier otro país del mundo. Allí basta con ser *negro*, o *afroamericano*<sup>20</sup>. Es lógico, pues, que la denominación colectiva que usaran los desdichados emigrantes de la paupérrima Fuerteventura en estas condiciones de desamparo total lejos del terruño que los vio nacer no fueran los gentilicios locales posibles *tetireño*, *olivense* o *tuinejero*, sino el gentilicio englobador *majorero*. No estaban los tiempos ni el lugar para distinciones aldeanas entre víctimas de la misma maldición, sino para la unión solidaria con ellas, frente a grancanarios, tinerfeños o palmeros, que a veces les regateaban la pitanza.

En fin, en la carencia gentilicia de los pueblos del interior de Fuerteventura debió de influir también la crónica escasez poblacional de la isla, amenazada de despoblamiento total en más de una ocasión a lo largo de su historia, sobre todo cuando sobrevenía un vendaval de hambre y aventaba a sus ya escasos moradores hacia otras geografías. La población no alcanzaba para formar clanes; y, si no había colectividades, tampoco podía haber nombres colectivos.

Por su parte, la falta de gentilicio en los pueblos de la costa (Puerto del Rosario, Gran Tarajal, Morro Jable, Corralejo, El Cotillo, Tarajalejo...), que son los de fundación más tardía (a finales del siglo XVIII o principios del XIX, como pronto), más que por su evidente juventud, como podría pensarse a primera vista, está determinada por el carácter de aluvión de sus respectivas poblaciones, por el hecho de que

---

<sup>19</sup> R. Roldán Verdejo, *El hambre en Fuerteventura (1600-1800)*, pp. 133-134.

<sup>20</sup> Amin Maalouf, *Identidades asesinas*, Madrid, 2001, p. 32.

los hombres y las mujeres que empezaron a habitar estas en general desembocaduras de barrancos y los habitan actualmente hayan tenido orígenes tan diversos.

Para empezar, hay que decir que, en la vieja Fuerteventura, nadie era originario de la costa. No hay gente de la mar en la antigua Erbania. Aunque suene paradójico, porque se trata de gente que tiene el agua salada casi dándole en los pies, a la mar llega el hombre de Fuerteventura muy tardíamente; y eso que vino por mar. Vino por mar, pero no del mar. El majorero no fue nunca muy aficionado al agua salada, porque, para amarguras, con las que le daba la vida de gratis, ya tenía la medida colmada. Ni siquiera cuando empezó a hacer habitación en los puertos naturales de El Tostón, La Peña, Corralejo, Gran Tarajal, Terife, Puerto Nuevo, Los Molinos, Ajuy, Amanay, La Lajita, Las Playitas, Pozo Negro o Isla de Lobos, puede decirse que fuera el majorero de esos lugares de la costa, porque el asentamiento en ellos era puramente estacional. Hacía rancho en sus playas o caletas, recolectaba el pescado o marisco que ofrecía la mar más o menos a regañadientes, recogía algún que otro *jallo* ocasional y, con la misma, juntaba los escasos bártulos que poseía, que el majorero ha sido siempre hombre ligero de equipaje, y se iba con la música a otra parte. Cuando los tiempos obligaron a dejar esta forma de vida un tanto nómada y hubo que sentar el culo, no se tuvo elección: por lo general, cada cual quedó varado donde lo agarró la marea de la sedentarización. De ahí la heterogeneidad de las poblaciones de Morro Jable, Corralejo, El Cotillo, La Lajita o Puerto del Rosario. Casi puede decirse que los fundadores de Morro Jable, Corralejo, El Cotillo, La Lajita o Puerto del Rosario no son de estos lugares por elección, sino por azar. ¿Cómo podían surgir en estos agrupamientos humanos de circunstancia denominaciones gentilicias particulares? Imposible. En realidad, lo único que identificaba verdaderamente a esta gente heterogénea era ser de Fuerteventura, no ser de esta o aquella playa o caleta de Fuerteventura.

Pero veamos el caso concreto de nuestra ciudad. Sabemos que Puerto del Rosario (Puerto de Cabras hasta el día 6 de marzo del año 1956) nace al mundo a finales del siglo XVIII o principios del XIX, al calor del negocio de la barrilla, fundamentalmente. «Supe —nos dice Agustín Álvarez Rixo en su obra citada más arriba— que hasta el año 1790 no había aquí —se refiere a la bahía del actual Puerto del Rosario— ni una sola habitación, y cuando llegaba algún barco a cargar barrilla, esta la traían de los campos y los trabajadores armaban una barraca con una vela de barco en aquel desierto para guarecerse del sol». Un siglo y pico después, esta tierra de improvisadas barracas, convertida en ciudad comercial, terminaría ganándole la partida no solamente a los viejos pueblos del interior (Betancuria incluida), sino también a los demás pueblos costeros de la isla.

¿Quiénes fueron los fundadores y primeros moradores de este originariamente modesto caserío? Pues hombres, mujeres y niños de las más diversas procedencias. En efecto, Puerto del Rosario, como tantas ciudades del mundo, se ha alimentado desde su nacimiento de los hijos de otros pueblos. Como sabemos desde hace tiempo, sus primeros moradores estables fueron un matrimonio de Tetir apellidado Estrada-Jorge y un matrimonio peninsular formado por Manuel Martos y Teresa López. «En breve —nos dice Agustín Millares Cantero, la persona que con más profundidad ha estudiado la fundación de la ciudad— asistimos a un incesante goteo de pobladores, empujados por la demanda laboral y las provechosas perspecti-



vas que encerraba la aldehuela. Desde Tetir acudían los hermanos Jorge, dedicándose en particular a la pesca de bajura. También a título de pescador se instaló al punto el olivense Vicente Hormiga, casado con la conejera María Rodríguez. Originarios de La Palma llegaban después Dolores Brito y su cónyuge. Dos labriegos de La Oliva, Manuel Peña y Francisco Melián, optaron por sumarse a la riada»<sup>21</sup>. Ya en el año 1835 pueblan a Puerto de Cabras casi 600 almas (...). Tiene ayuntamiento instituido por el gobierno civil. También correo, empleado de aduanas, y patrona, Nuestra Señora del Rosario. En el año de 1910, su población alcanza las 724 almas; en 1920, pasan a 931; en 1930, ya son 3.441. Convertida entonces en el centro comercial más importante de Fuerteventura y en puerta de entrada y salida de la isla, se dispara su tasa de población, que en los años ochenta del siglo XX alcanza las 15.000 almas, entre las que se encuentra un núcleo minoritario concentrado en el casco histórico (lo que desde los barrios se llamaba significativamente *El Pueblo*), y una gran masa de gente llegada más o menos recientemente del resto de los pueblos de la isla, como Corralejo, el Cotillo, Los Lajares, Gran Tarajal, Casillas del Ángel, Antigua, Betancuria (¡quién lo iba a decir!), La Oliva, Villaverde, etc., que fundaron los barrios (más propiamente sería decir *arrabales*) de El Charco, La Charca, Los Pozos y hasta Fabelo, y un número también bastante considerable procedente de la península, sobre todo funcionarios civiles y militares. Más concretamente, desde el año 1975 a esta parte, la evacuación del Sahara, el boom turístico y el suicida boom inmobiliario de las últimas décadas atrajeron también nuevas gentes de las otras islas (Gran Canaria, sobre todo), de la península (Andalucía y Galicia, fundamentalmente), de Hispanoamérica y hasta del Magreb, lo que ha convertido a Puerto del Rosario en la ciudad más populosa de Fuerteventura.

Otro ejemplo más de aluvión humano empantanado en desembocadura de barranco es Gran Tarajal. Como nos informa Álvarez Rixo en la memoria citada más arriba, a finales del siglo XVIII, Gran Tarajal es simplemente «otro puerto natural al sur (de la isla), aunque desierto». Ni siquiera un siglo después debía de tener mucha entidad humana, a juzgar por el hecho de que no mereció ser visitado por el sabio francés René Verneau, que, en su célebre recorrido por la isla, llegó hasta La Pared<sup>22</sup>. Parece ser que los primeros asentamientos humanos más o menos estables del lugar los realizaron pescadores de Morro Jable, El Cotillo y Corralejo durante el siglo XIX. A principios del siglo XX, el desarrollo agrícola del sur de la isla (tomate y alfalfa, principalmente), impulsado sobre todo por Matías López, convierte a Gran Tarajal en el puerto del sur de Fuerteventura, un puerto que con el tiempo se convertirá en verdadero rival de Puerto del Rosario. En él se instalan los almacenes de apartado y empaquetado de los tomates que se producen en la isla, y directamente desde su

---

<sup>21</sup> «Puerto de Cabras en la memoria (digo, el corazón)», en Ayuntamiento de Puerto del Rosario, *Pregones de fiestas 1983-1986*, Puerto del Rosario, 1989.

<sup>22</sup> *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, La Orotava-Tenerife, 1987.



muelle se embarca la mercancía para las Palmas de Gran Canaria. Atraídas por esta bulliciosa actividad comercial, arribarán al pueblo gentes procedentes de otros pagos insulares, sobre todo Tuineje, Tiscamanita, Chilegua, Tarajalejo, Pájara, etc., gentes de Gran Canaria y gentes de otras geografías, que trabajan sobre todo como asalariados en la actividad tomatera<sup>23</sup>.

Es evidente, pues, que tanto Puerto del Rosario como Gran Tarajal (y otro tanto puede decirse del resto de los pueblos costeros de la isla, como Morro Jable, Corralejo, El Cotillo o Tarajalejo) son auténticos mosaicos de poblaciones distintas, pueblos mestizos, donde el sentimiento de comunidad ha debido de tener serias dificultades para cuajar del todo.

En los barrios o arrabales del naciente Puerto del Rosario, en principio tan distantes, que para desplazarse de los unos a los otros casi era necesario organizar una expedición, es muy probable que cada cual siguiera añorando, mientras la conservara presente en la memoria, la patria, grande o pequeña, que seguramente con gran pesadumbre dejó atrás, que es la que más determina la identidad de cada cual. El sentimiento de pertenencia a una misma sociedad no podía existir entre los habitantes del viejo Puerto del Rosario, simplemente porque muchos de ellos solo hacían nido en el lugar en aquellas épocas del año en que la climatología les impedía ganarse el sustento en su terruño natal. Población andoriña, que solamente tenía el cuerpo aquí, pero no el alma, que seguía errante por las arenas o pedregales de su pago originario, es nombre que cuadra bien a estos peregrinos de la necesidad. Por ejemplo, los moradores de la popular barriada de los Pescadores, que procedían, en su mayor parte, de los pueblos marineros de Corralejo y El Cotillo, regresaban gozosos en bandada a sus caseríos impregnados de maresías cuando se aproximaba el verano, y los tiempos del nordeste les permitía ganarse el sustento con sus frágiles barquillos en la brava mar del norte; que también de arar aguas saladas con chinchorro o tarraya terminaron sabiendo mucho los desdichados hijos de Fuerteventura.

Sí, es indiscutible que no existía sentimiento de comunidad unificada entre los habitantes de los distintos barrios del viejo Puerto del Rosario, en algunos de los cuales había todavía más gaviás que casas, dicho sea de paso. Ocupaban el mismo territorio, sí, pero vivían en mundos distintos. Por una parte, entre las gentes de los barrios de la periferia (Los Pozos, La Charca, El Charco, Los Pescadores, Las 56 Viviendas...), que son los que a la larga habían de convertir el pueblo en ciudad, existía una evidente diferencia geográfica y espiritual. Por otra, las gentes de los barrios de la periferia y las gentes del barrio central, donde habitaban la burguesía comercial y los funcionarios, y que, significativamente, llamaban, como dije antes, *El Pueblo*, estaban separadas, además de por la geografía y el espíritu, por los servicios y por el rango social, como ponen de manifiesto las mismas fórmulas de tratamiento que se

---

<sup>23</sup> Vid. mi «El español de Fuerteventura», en *El habla canaria en la escuela*, Cabildo Insular de Fuerteventura, 2005, pp. 55-92.





usaban para designar a niños y mayores en una y otra galaxia. Así, los nombres propios de los niños de los barrios se solían acompañar de la forma diminutiva un tanto devaluadora *-illo* (*Juanillo, Carmilla, Andresillo* o *Goyillo*, decían), en tanto que los nombres propios de los hijos de la burguesía se acompañaban de las formas diminutivas más prestigiosas *-ín* o *-ito* (*Juanín, Carmita, Tinín, Andrésín* o *Gregorín*); la fórmula de tratamiento de respeto para la burguesía era el pomposo *don / doña* (*don Ramón, doña María, don Federico, don Leonilo, don Jaime, doña Antonia, don Gerardo, don José* o *doña Carmen*), en tanto que la fórmula de tratamiento que se usaba para designar a los adultos que disfrutaban de cierto prestigio o consideración en los barrios era el diminutivo de respecto cariñoso *-ito* (*Ramoncito, Mariquita, Miguelito, Juanita, Antoñito, Finita, Andresito, Isabelita, Gerardito, Pepito* o *Carmita*), o la fórmula de tratamiento *seño(r) / seña (señora)* (*seña Dolores, señor Pancho, Seña María, seño Antonio, seña Carmen*). La fórmula de tratamiento *maestro* (*maestro Eladio, maestro Domingo, maestro Antonio...*) solamente tenía vigencia en la periferia, que es donde se localizaba la gente que ejercía trabajos manuales. Los nombres o apodos, con su carga brutal de atentado a la soberanía de lo personal, afectaba solamente a la gente modesta<sup>24</sup>. En el viejo Puerto del Rosario, hasta la lengua, tan democrática a veces, se usaba, pues, para mantener las distancias entre sus gentes de diversas procedencias. Solo un eslabón unía la periferia de la ciudad con su centro: eran los humildes que limpiaban las casas o trabajaban en los negocios de la burguesía, de la que inevitablemente imitaban ciertas costumbres y hábitos lingüísticos, como el citado diminutivo burgués *-ín*, con que algunos ornaban el nombre de sus vástagos.

En efecto, no existía un sentimiento comunitario definido entre los distintos barrios del Puerto del Rosario de antaño; por lo menos no lo existía entre los más pequeños. Así, los niños del barrio de El Charco consideraban tanto a los niños del barrio de La Charca como a los del barrio de Los Pozos gentes de otra galaxia, gentes a las que incluso se sentían en la obligación de combatir, aunque no les hubieran hecho daño alguno. Y a veces las combatían, a pedrada limpia, acaso enardecidos por los entusiasmos guerreros que les transmitían las películas del oeste o de espadazo que les proyectaba don Casto Martínez Soto todas las tardes de domingo en el cine Marga de su infancia. Nada más y nada menos que *guerreas* (o *guirreas*) llamaban los niños del Puerto del Rosario de la tardo-dictadura franquista a estas pedrizas entre mocosos que no se podía ni ver. Y mira que tenían nombres donde elegir, porque el campo semántico del enfrentamiento es pródigo en español: *riña, reyerta, pelea, lucha, combate, pugna, contienda, batalla, refriega...* Pero no, lo que realmente les ponía a ellos era *guerrear*, la cosa más horrorosa de todas. Así era de básico el ocio allí: mientras los niños del mundo usaban el tiempo extraescolar para seguir educando su sensibilidad, en clases de música o de lenguas extranjeras, para entender-

---

<sup>24</sup> Para una consideración más amplia del problema, véase M. Morera, «Diminutivos, apodos, hipocorísticos, nombres de parentesco y nombres de edad en el sistema de tratamientos populares de Fuerteventura», *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico de Fuerteventura*, IV, 1991, pp. 197-218.

se mejor, por lo menos algunos de los del antiguo Puerto del Rosario mataban el rato descalabrando con piedras a los que no pertenecían a su horda, o *compañía*, como realmente solían decir. Es verdad que más tarde pasaron a dirimir sus diferencias de forma más civilizada, al decir de algunos, de forma deportiva, mediante los partidos de fútbol que jugaban en cualquiera de las muchas gavias que quedaban todavía como testigos de que los barrios habían sido venero de panes antes que pasto de piche y cemento. Pero el cambio era más de superficie que de fondo, porque el campo de fútbol era también para ellos un campo de batalla (aunque no solía haber sangre), y los asuntos que ventilaban en él, las diferencias territoriales que los separaban. El fútbol de barrio no era fútbol de barrio; era fútbol contra los barrios.

Y no vale negar pertinencia a esta anécdota del año de la pera, alegando que se trata de cosas de niños. Claro que son cosas de niños. Pero todos sabemos, porque fuimos niños, y algunos también porque los tenemos metidos en casa, que los niños, como los santos, precisamente por carecer de los resabios y las malicias con que los años se obstinan en enfermarnos el cuerpo y el alma, son mucho más transparentes que los adultos; son casi visionarios. Por eso, cuando se trata de conocer la verdad sin tapujos, vale más escuchar la voz limpia de los niños y escrutar sus comportamientos ingenuos que dejarse llevar por la cháchara insustancial de tanto erudito a la violeta como hay por el mundo.

Por otro lado, la relación que mantenían los chicos de los barrios periféricos con los del llamado *El Pueblo* era otra cosa, lo que no quiere decir que fuera más afectuosa; a esos, muchos de ellos miembros de la OJE y beneficiarios exclusivos de las precarias infraestructuras deportivas de la ciudad y de las escasas ayudas oficiales para estudiar que había entonces, no los combatían a tenicazo limpio; a esos los combatían con algo peor: a esos los combatían con la indiferencia. Tenicazo o indiferencia, ¿qué más daba? De lo que se trataba era de mantener las distancias, y, para eso, tanto el tenicazo como la indiferencia funcionaban a las mil maravillas.

Huelga decir que, en estas circunstancias de extrañamiento físico y espiritual entre los moradores del viejo Puerto del Rosario, en que cada barrio era como una especie de república independiente, resultaba prácticamente imposible que surgiera un gentilicio que los uniera a todos en un sentimiento de hermandad.

Pero, el tiempo ha pasado, de forma más o menos rápida según el reloj interno de cada cual, y, como el desarrollo urbanístico de la ciudad, los matrimonios cruzados entre gentes de los distintos barrios, la universalización de la instrucción pública, el desarrollo comercial, la política democrática, los transportes y las comunicaciones han borrado las fronteras de las viejas demarcaciones suburbanas y aproximado los cuerpos y las almas de sus moradores, fundiéndolos en un sentimiento común, las instituciones y muchas gentes de las ciudades y pueblos de Fuerteventura empiezan a echar en falta ya su nombre de grupo, el nombre que los denomine a todos colectivamente, que los haga existir como miembros de un mismo pueblo, con un proyecto de vida común. ¿Qué se necesita para que Puerto del Rosario, y también el resto de los pueblos de Fuerteventura que lo deseen, actualicen su propio gentilicio, el nombre que, de acuerdo con los principios semánticos y formales de la lengua que hablan, que es la lengua española, corresponde legítimamente a sus moradores?



Lo primero que hay que hacer cuando se pretende actualizar el gentilicio propio de un lugar es reforzar y fomentar el sentimiento de identidad existente entre las gentes que lo habitan, el sentimiento de que se pertenece a un grupo humano con unas determinadas características, que se tienen unos determinados intereses y problemas que son comunes, etc., y que esos problemas e intereses comunes se defienden mejor en la unidad que en la dispersión. En esta campaña de promoción de la identidad hay que insistir más en la idea de solidaridad y concordia que, según vimos más arriba, implica la semántica del gentilicio, que en su idea de separación o discordia. El gentilicio debe servir para estrechar el sentimiento de solidaridad entre los que lo comparten, no para discriminar de la tierra de uno a los que proceden de otra. Ser de un lugar no es ser propietario de ese lugar, sino simplemente pertenecer a él.

La segunda cosa que se impone cuando se intenta actualizar (no crear, porque creado está ya en potencia en la lengua) un gentilicio es elegir la forma más adecuada o conveniente dentro de todas las posibles, una forma natural que pueda prender entre las gentes sin grandes problemas. En el caso de Puerto del Rosario, es evidente que, de acuerdo con los principios morfológicos de la lengua española, a sus moradores se les podría llamar *portuenses*<sup>25</sup> o *porteños*, si derivamos el gentilicio del elemento nuclear del nombre de la ciudad (*Puerto*); *rosarianos*, *rosarienses*, *rosarinos* o *rosarieros*, si lo derivamos del elemento complementario (*Rosario*); o *puertorrosariense*, *puertorrosariano*, *puertorrosariero*, *puertorrosarino*, etc., si lo derivamos de todo el topónimo en su conjunto. Obviamente, todas y cada una de estas formas tienen sus propias ventajas e inconvenientes formales y semánticos. Las formas *portuense* y *porteño* tienen la ventaja de que implican el núcleo del nombre propio de base<sup>26</sup>, pero el inconveniente de que, por proceder de un nombre común (el nombre común *puerto*), es muy frecuente en la onomástica gentilicia del mundo hispánico. En el mismo archipiélago canario, *portuenses* son los naturales del Puerto de la Cruz. Por su parte, las formas *rosariano*, *rosariense*, *rosarino* y *rosariero* tienen la ventaja de ser altamente identificadoras, porque hay pocos *Rosarios* en Canarias (solamente el municipio de El Rosario, en Tenerife, cuyos moradores se denominan *rosarieros*), pero el inconveniente de ser un poco extrañas, precisamente por tratarse de adjetivación del término complementario del nombre propio y por sus connotaciones religiosas, tan poco valoradas en el mundo laico actual. Y las formas polisílabas *puertorrosariense*, *puertorrosariano*, *puertorrosariero*, *puertorrosarino* tienen la ventaja de ser altamente identificadoras, porque implican todo el topónimo, pero el inconveniente de ser escasamente prácticas, por su excesiva extensión.

---

<sup>25</sup> Esta forma gentilicia no es absolutamente desconocida en la isla. Aunque no aparece en el lenguaje espontáneo de todos los días, sí se suele utilizar en el discurso formal de periodistas y burócratas.

<sup>26</sup> Hasta tal punto es así, que, en muchos casos, el nombre de Puerto del Rosario queda reducido en la lengua más espontánea a *el Puerto* (*voy para el Puerto, las chicas del Puerto...*) e incluso *Puerto: voy para Puerto, las chicas de Puerto...* Es una circunstancia a favor de la denominación gentilicia *portuense* o *porteño*.





La tercera cuestión que hay que resolver cuando se intenta actualizar un nombre, por último, es cómo crearlo y ponerlo en circulación. Para lo primero, bastaría con que las instituciones públicas tomaran la decisión de instituirlo y le dieran carácter oficial. En las circunstancias democráticas actuales, se trata de un hecho político-administrativo perfectamente justificable. Nadie podría negar legitimidad al *portuense*, *rosariano* o *puertorrosariense* de combinaciones como *fiestas portuenses*, *ayuntamiento rosariano* o *niños puertorrosarienses*, primero, porque se trata de formas previstas en el sistema de la lengua española (es el gentilicio que corresponde idiomáticamente al nombre de nuestra ciudad), y segundo, porque estaría propugnado por instituciones que ostentan la representación legítima de toda la ciudadanía. Una vez oficializado, lo normal es que el gentilicio pase a los medios de comunicación, voceros del acontecer público y privado de nuestras sociedades, poderosos creadores de opinión pública y difusores de norma idiomática. Llegado a este punto, no queda más remedio que armarse de paciencia y esperar a que el pueblo llano, que es quien da carta de naturaleza a las palabras, lo haga suyo y lo emplee en el cordial o airado lenguaje espontáneo de todos los días.



# QUEVEDO ENTRE DOS HUMANISTAS. NUEVOS LIBROS ANOTADOS EN LA BIBLIOTECA DE QUEVEDO

Francisca Moya del Baño

Universidad de Murcia

[fmoya@um.es](mailto:fmoya@um.es)

## RESUMEN

En este trabajo se editan y comentan las anotaciones, escritas en latín, que puso Quevedo en los márgenes de los ejemplares BNM 2/36496 (*Roberti Titii Burgensis Pro suis locis controversis Assertio*, Florentiae, 1589), y BNM R/23842 (*Yvonis Villiomari Aremorici In locos controuersos Robertii Titii*, [Parisiis], 1597).

PALABRAS CLAVE: Humanismo, crítica textual, Robertus Titius, Ios. Iustus Scaliger, Ivo Villiomarus, Quevedo.

## ABSTRACT

«Quevedo and the Humanists. New Annotated Volumes from Quevedo's library». This study edits and comments upon the annotations, in Latin, written by Quevedo at the margins of these volumes: BNM 2/36496 (*Roberti Titii Burgensis Pro suis locis controversis Assertio*, Florentiae, 1589), and BNM R/23842 (*Yvonis Villiomari Aremorici In locos controuersos Robertii Titii*, [Parisiis], 1597).

KEY WORDS: Humanism, textual criticism, Robertus Titius, Ios. Iustus Scaliger, Ivo Villiomarus, Quevedo.

## INTRODUCCIÓN

Entre los libros que llevan la firma de Quevedo se conoce desde hace mucho tiempo el ejemplar Biblioteca Nacional de Madrid R/23842<sup>1</sup>; en él se encuentran, además de la firma, algunas anotaciones manuscritas de su propietario. Este libro lo había escrito un humanista de amplia y variada obra y de no poco renombre, José Justo Escalígero, aunque aquí asumía el pseudónimo de Yvo Villiomarus Aremoricus, y lo había escrito para criticar la obra que sobre una serie de *loci controversi* había escrito otro humanista, Robertus Titius<sup>2</sup>. En el ejemplar el propio Quevedo ofrece cumplida información, aunque no del todo comprensible, pues en el verso de la página que precede a la portada leemos:

Imprimieronse las *Controversias* año de 1583; respondió Scalígero año 1597; llevan 14 años; replicó Titio el año 1589<sup>3</sup>.



Es decir, don Francisco da noticia de que hubo tres obras, y de la fecha de edición de las mismas: la de 1583, la primera, que llama *Controversias*, que escribió R. Titius, la respuesta de 1597 (en un ejemplar de esta edición escribe su nota Quevedo), y la réplica de Titius del año 1589, en la que su autor contesta a lo que decía Scaliger, pero, lógicamente, no pudo leerlo en la edición de 1597, sino en otra anterior que debía de existir. Y también sabemos, a partir de esta información, que a Quevedo le interesó esta polémica, tan especializada, pues conocía, y, sin duda tuvo, tres libros de la misma; los había leído, si no completos, sí parte de ellos. Había que buscarlos; y estaban, y en ellos encontré anotaciones de mano de Quevedo. Mi trabajo consiste, pues, en editar y comentar dichas anotaciones, las editadas, pero no comentadas, del ejemplar de 1597, a las que aportó algunas correcciones; y las no conocidas, o al menos no editadas, que se encuentran en el ejemplar quevediano de la obra de 1589 de R. Titius, que tuve la suerte de «descubrir». Comenzamos el recorrido por libros y anotaciones.

En la secuencia cronológica, el primero fue, lógicamente el de 1583<sup>4</sup>, y el ejemplar que tuvo Quevedo en sus manos fue el BNM 7/11509. En él, en la página en blanco que precede a la portada, también hay información de la polémica; en una letra menuda, que, a mi juicio, es la de Quevedo<sup>5</sup>, se dan noticias semejantes, aunque sin mencionar fechas, a las que se leen en el ejemplar BNM R/23842, a saber, que Villiomarus escribió en contra de esta obra de Titius, y que luego éste, para defenderse, escribió sus libros de «aserciones»:

Contra hos Roberti Titii Locorum *controversorum Libros* scripsit Ivo Villiomarus *animadversionum Libros*. Ipse vero postea ut se defenderet, edidit assertionum Libros.

El segundo fue el libro que no conoció Quevedo; el que publicó en 1586 Scalígero, con el nombre de Villiomarus, para criticar lo que decía Titius; lleva el mismo título que el que editará después en 1597, y el contenido era muy posiblemente el

---

<sup>1</sup> Cf. Astrana Marín (1946: 641s.), que reproduce las anotaciones; Maldonado (1975: 407), que da cuenta de él, y López Grigera (2002: 181), que también las reproduce.

<sup>2</sup> O Roberto Tizzi, o Roberto Titi. Robertus Titius Burgensis, nacido en 1551 en Borgo San Sepolcro, murió en Florencia en 1609, el mismo año en que lo hizo Escalígero en Leiden (éste había nacido en Agen en 1540). Titius fue profesor en Bolonia y Pisa, y se ocupó de autores diferentes: Aristóteles, César, Catulo, Virgilio, Séneca, Nemesiano, Calpurnio o Gratio Falisco. Es también autor de un *Hymno a la Virgen*.

<sup>3</sup> Corrijo, como seguiré haciendo, el texto de las anotaciones, adaptando grafías, separación de palabras y puntuación. Al final aparecerán todas seguidas, y a pie de página, tal como las escribió Quevedo. En este ejemplar también se encuentra otra anotación, pero con letra distinta, en la primera página, que reza así: «Controversiae Titii».

<sup>4</sup> Roberti Titii Burgensis *Locorum controversorum libri decem*. Citaré con Titius (1583).

<sup>5</sup> He visto otro ejemplar, el BNM 3/31959, sin notas; en el Índice unas manos pequeñas señalan capítulos dedicados, la mayoría, a lugares virgilianos.



mismo<sup>6</sup>. El tercer libro es la respuesta o defensa de R. Titius, que publica en 1589; el ejemplar de Quevedo, que también he localizado, es el BNM 2/36496; en él se encuentran algunas anotaciones suyas. El cuarto y último, de 1597, es el que nos ha traído hasta aquí, pues de esta edición, ya he repetido, se conocía el ejemplar firmado y anotado de Quevedo, el BNM R/23842<sup>8</sup>.

Robertus Titius publicó, como se viene recordando, en Florencia en 1583, sus diez libros, de veinticinco capítulos cada uno, de *loci controversi*; como indica el título, se reúnen, explican y corrigen muchos lugares controvertidos de los autores clásicos<sup>9</sup>. Dedicó la obra a Francesco Mughghoni, un *vir integerrimus*, como así declara en el propio título.

Titius hace lo habitual en este tipo de trabajos, tan queridos y frecuentados por los humanistas; todos ellos rechazan andar por huellas de otros; y eso pretendió, sin duda, nuestro autor, al que no le faltaba, además de muchas lecturas, bastante ingenio y alguna precipitación; dejarse guiar por ellos, apartándose de la autoridad de algunos muy reconocidos humanistas, le jugó, a veces, malas pasadas; desde luego, desató las iras de más de uno<sup>10</sup>, siendo el máximo exponente de todos José Justo Escalígero, del que ya se ha hablado.

Nada extraño es que la obra suscitara esas reacciones, sobre todo, si se tiene en cuenta que se cuestiona en ella la autoridad y prestigio de personalidades como M. A. Muretus, D. Lambinus, G. Canterus, R. Gifanius, C. Rhodiginus, etc., y menos extraño que fuese José Justo Scalígero el que, en 1586, se lanzase contra obra y autor, haciéndolo, con nombre fingido, como he recordado, y dedicando su obra también a un personaje fingido<sup>11</sup>.

Al conocer el ataque, R. Titius vuelve a tomar la pluma para reforzar sus propuestas y en 1589 aparece su citada *Pro suis locis controversis assertio*, que motivará que en 1597 vea de nuevo la luz la respuesta de Scalígero. Y en esta polémica «filológica» de dos humanistas va a entrar, a su manera, Quevedo, como sus anotaciones indican.

---

<sup>6</sup> Las páginas son casi las mismas, 197 y 201, respectivamente. No he logrado encontrar ningún ejemplar de 1586; de todos modos, mi interés en esta ocasión no va más allá de lo que escribe Quevedo, y nada suyo puede haber en una edición de la que ignoraba su existencia.

<sup>7</sup> Roberti Titii Burgensis *Pro suis locis controversis Assertio*. Cito con Titius (1589).

<sup>8</sup> Al no disponer del ejemplar de 1586, y, convencida de que el contenido era prácticamente idéntico, nuestra secuencia en el comentario será así: Titius (1583), Scaliger (1597), y Titius (1589).

<sup>9</sup> En el índice, que precede a la obra se da cumplida cuenta del contenido, lugares de autores clásicos discutidos por anteriores humanistas y que reciben una nueva luz, lo que se logra con ayuda de textos griegos y latinos, opiniones de gramáticos antiguos, etc.

<sup>10</sup> Algunos hablarán de «propuestas ingeniosas», otros aludirán a su *stultitia*, e incluso de su *furor* al responder a las críticas.

<sup>11</sup> A un tal Andreas Oessentus (*Ad nobilissimum virum Andream Oessentum Quinquentonii et Burentelli dominum, Maecenatem suum*).



Las encontramos, como ya se ha dicho, en los ejemplares BNM 2/36496 y BNM R/23842. En ambos vemos la firma de Quevedo en la parte inferior de la portada<sup>12</sup>, y en ambos, aunque en distinto lugar, se repite la misma «inscripción», con la que se amenaza a cualquier persona que a Quevedo le robe el libro; este es suyo, y él se vengará<sup>13</sup>. Dice así:

Meus est ecce liber, nostro quem nomine signo:  
Si rapiat quis eum, criminis ultor ero<sup>14</sup>.

Y vamos ya a sus notas manuscritas, adelantando que son muy pocas, y que las veremos en su contexto.

## LAS ANOTACIONES

1.- R. Titius abría su obra con una cuestión curiosa, que debió juzgar apropiada para ostentar la posición liminar. Pretendía el humanista florentino (Titius, 1583: 1s.) dar razón del sentido del término ἄπορον en Gelio (*Quo sensu accipienda sit vox ἄπορον apud Gellium, et quaestionis cuiusdam exitus ex Iurisconsultum placitis explicatus*). Partía de un texto de Gelio, bien conocido, que trataba, según su título de una clase de controversia, que en griego se llama ἄπορον (*De genere controversiae, quod Graece ἄπορον appellatur*<sup>15</sup>). Allí recordaba cómo un joven no poco arrogante, que se preparaba para ejercer de abogado en Roma, quiso ser escuchado por Antonio Juliano, e incluso pidió que le propusiesen temas de controversia; y se le propuso este asunto: que juzgando siete jueces a un reo, dos lo condenaron al exilio, dos, a pagar una multa, y tres, a la pena capital; como decidía la mayoría de votos, lo van a llevar al suplicio; el reo se opone. De esto tendrá que tratar el vanidoso joven, que, dice Gelio, desarrolla, entre oscuridades y frases grandilocuentes, un discurso sin orden ni sentido, aunque entre los aplausos de sus seguidores. Cuando le preguntaron a Juliano su opinión sobre el joven, se limitó a decir que el muchacho, sin controversia, era *disertus* (*Atque ibi Iulianus festivissime: 'nolite quaerere,' inquit 'quid sentiam; adulescens hic sine controversia disertus est'*).

---

<sup>12</sup> «dominus franciscus de quevedo-villegas» (sin rúbrica), en el primero; y «d. franciscus de quevedo-villegas» (seguido de rúbrica), en el segundo.

<sup>13</sup> Parece una parodia de la «Excomuni3n» de la Universidad de Salamanca.

<sup>14</sup> En el primero aparece detrás de la fecha y antes de la firma; tras «meus» se pone «coma»; en el segundo se sitúa encima del escudo. En Astrana Marín y López Grigera, citados en [nota 1](#), se reproduce el texto con alguna equivocaci3n (*cf.* al final, las «Anotaciones»).

<sup>15</sup> Se encuentra en 9, 15. Ni en este ni en ningún otro lugar localiza las citas; posiblemente se sabían todos los textos de memoria; por mi parte he considerado adecuado ańadir las referencias en cada caso.



De este lugar de Gelio partirá Titius para sostener que ἄπορον puede entenderse de dos modos, los cuales trata de explicar<sup>16</sup>, aduciendo textos clásicos, entre ellos uno de Quintiliano (3, 6, 35); Scaliger (1597: 8-10) censura lo dicho por Titius, lo considera un verdadero disparate, y explica de modo diferente el lugar de Quintiliano que Titius aportaba en apoyo de su propuesta (*ἄπορον una tantum significatione accipitur. Explicatus locus Quintiliani. Titii hallucinatio*); además de echarle en cara el no haber entendido en absoluto el lugar de Quintiliano, hace lo mismo con el de Gelio (*Titii hallucinatio. Explicatur locus Gellii*, pp. 10-11). Titius (1589: 5-8) mantendrá lo dicho sobre ἄπορον con nuevos apoyos en su correspondiente *assertio*.

De toda la polémica, en la que no vamos a entrar, Quevedo solo extrae una idea: que Titius decía que una palabra puede entenderse de dos maneras, o que puede tener dos significados<sup>17</sup>. Y en eso consisten sus anotaciones. La entrada de Quevedo en esta polémica es muy simple; lejos de las cuestiones en que se debaten los humanistas, se limita a defender a Titius, situando, en el margen de la página 5 del ejemplar de su *Assertio* (Titius, 1589: 5), un texto en el que el verbo *sufferre* puede significar dos cosas diferentes. En esto consiste su anotación:

Martialis. *Sustulit ille patrem, sustulit ille matrem. Sustulit: significat et occidere, et alere.*

El texto<sup>18</sup> indica ciertamente que *sustulit* se puede entender como *occidit* y *aluit*, es decir, «mató» y «sostuvo» (o «protegió»), pero poco dice acerca de la cuestión que se debate. E igual se puede decir de la segunda anotación a este *locus controversus*, que encontramos en el ejemplar de Scaliger (1597: 8). En el margen, queriendo apoyar a Titius, afirmará Quevedo, con la autoridad del Brocense, que existen palabras que significan cosas diferentes, y aportará, en su defensa unos textos. Esta es la anotación:

Aliud est vocem unicum tantum significationem habere, aliud plures accipere. Doctissimus Franciscus Sanctius Brocensis id asserit in suis *Paradoxis*. «Vnius vocis unica est significatio», sed non negat unam habere et plures accipere. Id esset negare translationem: «ferrum armare veneno», «pontem indignatus Araxes».

<sup>16</sup> (...) *appellat autem hanc controversiam illic Gellius ex genere ἄπορον: quod ut intelligamus, scire oportet, vocem hanc duobus modis capi solere, nam et quod nullo pacto, aut saltem aegre ob sui perplexitatem solui potest ἄπορον dicitur, et quod ita expeditum est, ut omni prorsus difficultate careat, vel minimam certe dubitandi causam praebet, atque iccirco accuratioris explanationis non indigeat, illo modo τετραγωνισμός, aut Vulcani vinculum, sive etiam Gordius, aut Cassioticus nexus inexplicabilis dicitur; (...).*

<sup>17</sup> No era ese precisamente el objeto de disputa, que, posiblemente, su precipitación le llevó a no entender bien.

<sup>18</sup> No es, como indica Quevedo, de Marcial, sino de Suetonio (VI, 39, 2); hablando de Nerón aparecerán estos versos: *Quis neget Aeneae magna de stirpe Neronem? / sustulit hic patrem, sustulit ille matrem*. Los cita Quevedo también en otro lugar, y como de Marcial, en *Lágrimas de Jeremías* (cf. en J. M. Blecua, 1985: 406).

En esta nota hace Quevedo, es cierto, alarde de conocimientos<sup>19</sup>. Comienza con una afirmación: una cosa es que un término tenga solamente un significado, y otra que reciba muchos. El doctísimo Brocense, continúa Quevedo, sostiene en sus *Paradoxa* que el significado de una palabra es uno solo, y vemos cómo nuestro autor reproduce el primer título del libro primero de su mencionada obra, que evidentemente conocía, y que así reza: *Vnius vocis unica est significatio*<sup>20</sup>; pero Quevedo añade que el Brocense no niega que una palabra pueda recibir más significados; negarlo, añade, sería negar la translación, y, para evidenciar que ésta existe, pone dos ejemplos de Virgilio, *ferrum armare veneno* (*Aen.* 9, 773) y *pontem indignatus Araxes* (*Aen.* 8, 728). Estos ejemplos podrían haber venido a la mente de Quevedo, pues conocía bien a Virgilio, pero lo cierto es que estaban en Quintiliano, en concreto en 8, 6, y eran conocidos, y Quevedo, lo sabemos, también conocía bien la obra de Quintiliano.

2.- En el capítulo segundo Titius (1583: 3) da razón del nombre que Teognis da al arco (*Cur arcus dictus a Theognide φόρμιγξ ἀχορδος, et de forma lyrae antiquorum*). La forma que tenían las antiguas liras justifica, a juicio de Titius, el nombre que dio Teognis al arco, aserto que apoya en textos de Horacio, Manilio o Antonino Liberal. Lógicamente Scaligero (1597: 11-13) lo rechazará (*Titii ἀσυλλογισία, τοξοφόρμιγξ quid Demetrio Rhethori. Demetrii locus illustratus*), pero Titius (1589: 9-11) volverá a mantener su propuesta, añadiendo textos y argumentos, sin ahorrar insultos al tal Yvo Villiomarus. Quevedo, interesado en el tema, pensó que podía tomar la palabra y proclamar vencedor a Titius frente al contumaz, perseverante e insensible (*obduratus*), intratable y duro como el cuerno (*κεραςβόλος*) Scaliger, que niega, diríamos, lo evidente, a saber, que son iguales los cuernos del arco y de la lira. Esta es su anotación<sup>21</sup>:

Victoriam reportavit Titius de Scaligero, sed contumax illi et obduratus κεραςβόλος est, id est, ad rationem inflexibilis, quod ipsissima cornua fatentur in arcu et lira. Ipse negat.

3.- La siguiente anotación, muy breve, corresponde al capítulo tercero del mismo libro primero; en él Titius (1583: 4s.) se ocupa de un *locus* de Plinio que había modificado Muretus (*Plinii vulgata lectio custodita, quam M. Antonius Muretus immutaverat, et de mira quadam natura Bonasi*). En el libro XIV, 4 de sus *Variarum Lectionum libri XV*<sup>22</sup> se ocupaba Muretus de un lugar de Plinio (*Plinii locus emendatus*) que le

<sup>19</sup> Conocimientos que, por otra parte, nada tienen que ver con el significado de ἄπορον.

<sup>20</sup> Cf. F. S. Brocensis, *Paradoxa* (1582: 5).

<sup>21</sup> La sitúa en el ejemplo de la defensa de Titius; éste acompañaba sus palabras de sendos dibujos de arco y lira en que se perciben claramente las semejanzas (Titius, 1589: 9).

<sup>22</sup> En la edición *parisina* de 1586 se lee en pp. 203s.

había causado bastante risa; allí se hablaba de una animal de cualidades algo especiales, con crin de caballo y en lo demás semejante a un toro, pero con unos cuernos tan torcidos que no le valían para la lucha, por lo que su defensa consiste en huir arrojando su excremento, que, por su ardor, es capaz de quemar al que corre en su persecución, y hacerlo a lo largo de «tres iugera». Este espacio es el que hizo sonreír a Muretus, que así ofrecía el texto de Plinio: *tradunt in Polonia (sic) feram quae Bonasus vocetur, equina iuba, caetera tauro similem, cornibus ita in se flexis, ut non sint utilia pugnae. quapropter fuga sibi auxiliari, reddentem et fimum interdum et trium iugerum longitudine, cuius contractus sequentes, ut ignis aliquis amburat.* (Plin. nat. 8, 40). Muretus, teniendo en cuenta las cuatro *orgyiae* de que hablaba Aristóteles, pensó en el error de un *librarius*, y propone leer, en vez de *iii iugerum*, *iiii orgyiarum*. Titius defenderá el texto transmitido, aduciendo en su apoyo testimonios de Aristóteles o Solino, todo lo cual tratará de refutar Scaliger, que le responde airadamente, sin poder comprender cómo se ha atrevido a criticar a Muretus<sup>23</sup>. Titius (1589: 11-13) se reafirma en su postura. Y, por lo que respecta a Quevedo, en el margen de las primeras líneas del ataque de Scaliger, se limitará a remitir a la *Assertio* de Titius; en ella, debió de pensar Quevedo, estaba resuelto todo. Esta es su breve nota<sup>24</sup>:

Roberti Assertio.

4.- Una nueva anotación nos lleva a un curioso verso que tampoco ha recibido una explicación adecuada hasta hoy; trata del amor que, a decir de un poeta, siente la luna por los calvos. De él se ocupará Titius (1583: 75s.) en el libro III, c. 17, aportando en su ilustración diversos apoyos y discutiendo lo dicho por otros humanistas (*Quomodo sit dictum a poeta nescio quo Lunam calvos adamare, et cur Synesius σελήνια calvos appellaverit, ubi Eliae Vineti atque Adriani Turnebi sententiae perpenduntur*). El verso en que se encuentra la afirmación es el siguiente: *Mavors imberbes, et calvos, Luna, adamasti*; pertenece a Ausonio; en él refuta un verso, de autor desconocido, que trataba de en qué día de la semana había que cortar uñas, barba o cabello; en él se afirma que el miércoles, las uñas; jueves, la barba; y viernes, los cabellos<sup>25</sup>. Ausonio

<sup>23</sup> Cf. pp. 14-16, que comienzan así: *Tene Muretum imperitiae notare, o Magister? qui si viveret, aut te infra iram suam existimasset, aut incivilitatem hanc inultam non tulisses. Nam is doctissimus vir recte errorem Plinii animadvertit, quum is mentem Aristotelis perperam interpretatus sit.* Sus críticas las encabeza con estos títulos: *Titii calumnia. Plinii locus cum lectione Aristotelis contenditur. Plinii error. Muretus a calumnia Titii vindicatus. Solini error* (pp. 14-16); *Locus Antoninii Liberalis emendatur* (p. 16); y *Titii ἀγνωμοσύνη et plagium* (p. 17).

<sup>24</sup> Cf. Scaliger 1597: 14. La corrección de Muretus no tuvo gran éxito; las ediciones mantienen *trium iugerum*.

<sup>25</sup> *His versus sine auctore est quid quoque die demi de corpore oporteat.* El verso dice así: *Vngues Mercurio, barbam Iove, et Cypride crines.*





le dedica un poema de cuatros dísticos<sup>26</sup>, y en el verso objeto de la atención de Titius y de la nuestra se dice claramente «tú, Luna, amaste a los calvos».

Titius conoce, como el título del capítulo muestra, le edición de Ausonio de E. Vinetus y los *Adversaria* de Turnebus, pero a él no le place lo que allí lee. Vinetus decía que la Luna amó a Endimión, pero que nada recuerda haber leído de su calvicie<sup>27</sup>. Turnebus tampoco decía nada de ello.<sup>28</sup> Titius acude a un lugar de las *Historias verdaderas* de Luciano que dice que para los que viven en la luna ser calvo es igual que ser hermoso, y que por eso Sinesio llamó a los calvos «pequeñas lunas». Y esa es su propuesta, que las cabezas sin cabello brillan y resplandecen, es decir, son dignas de admiración y del amor de la Luna; y, además de los textos clásicos que testimonian el rechazo de una cabeza con cabellos, hay costumbres y dichos contemporáneos que insisten en lo mismo; entre ellos, un epigrama de Petronio; según él, los calvos, como su calva, resplandecen, brillan, «ríen»<sup>29</sup>. Y ciertamente, en el epigrama citado<sup>30</sup> se lee: *areaque attritis ridet adusta pilis*, y para Titius este *ridet*, como el de Horacio: *ridet argento domus* (*carm.* 4, 11, 6), equivaldría a *nitere, splendere*.

Pero habría que recordar que el verso de Petronio forma parte de una elegía a la caída del cabello, y si se entendiese *ridere* como «brillar» no sería precisamente un elogio; además, esta positiva valoración de los calvos la cuestiona, sobre todo, el verso anterior del poema (*nunc umbra nudata sua iam tempora maerent*). En fin, el sentido de este verso, como el propio texto, sigue todavía sin estar claro; y el que le da Titius, así como la serie de lugares aducidos para reforzar las virtudes, diríamos, de los calvos, que dan razón de los sentimientos de la luna, no van a convencer en este caso tampoco a Scaliger. Éste (1597: 65-67) sigue con sus críticas y desde luego rechaza la interpretación que ofrece Titius del epigrama de Petronio y el modo de defenderla<sup>31</sup>, y, respecto al *ridere* petroniano, insistirá en que en el epigrama no significa brillar (*nitere*), como en Horacio. Este *ridet* tiene, dice Scaliger, más que ver con

<sup>26</sup> Hoc sic refellendum. *Mercurius furto probat ungues semper acutos / Articulisque aciem non sinit imminui. / Barba Ioui, crines Veneri decor. Ergo necesse est, / Vt nolint demi, quo sibi uterque placent. / Mavors imberbes et calvos Luna adamasti: / Non prohibent comi tum caput atque genas, / Sol et Saturnus nihil obstant unguibus. Ergo / Non placitum diuis tolle monostichium.* Es la égloga 26.

<sup>27</sup> Cf. ad loc: Luna (sc. amavit) *Endymionem, ut dixit Ausonius in Cupidine cruci affixo, sed de cuius calvitio nihil legisse meminimus.* He consultado la segunda edición de 1590; la primera vio la luz en 1580.

<sup>28</sup> Del tema de la calvicie trata en varios de sus capítulos; cf. I 17, IV 19 o XXVII 30.

<sup>29</sup> *Itaque Petronius Arbiter epigrammate quodam calvariam ridere dixit, id est, splendere, id enim interdum significat vox illa, sicut Horatium (...) ridet argento domus.*

<sup>30</sup> Cf. Petr. 109: *Quod solum formae decus est, cecidere capilli (...).*

<sup>31</sup> Lo hace en estos «apartados»: *Tirocinium Titii in rebus vulgaribus* (p. 65); *Vinetus calumnia defenditur* (p. 65); *Titii mira hallucinatio*, ἰδιωτία, ἀλογισία, ἀσυλλογισία (p. 65); *Titii ἀσυλλογισία* (p. 66); *Titii aestuantia* (p. 66); *Titii inscitiae* (p. 67).

σέσηρα<sup>32</sup>. El verbo σαίρω significa, como se sabe, además de «barrer», o «limpiar barriendo», «estar con la boca abierta», «rechinar los dientes», «reírse a carcajadas», también «abrirse» (por ejemplo, una herida), y *rictum diducere*, acompañado de *risu*<sup>33</sup> o sobreentendido, se dice en griego con σαίρω. Lo cierto es que el *ridere* petroniano (en las traducciones leemos unas veces, «reír», otras, «brillar»), o el porqué la luna ama a los calvos no está claro, pero a Quevedo, a la vista de lo que leyó en Scaliger, le debió de parecer muy oportuno añadir en el margen un dicho español. Esta es su nota (Scaliger, 1597: 67):

Pro Titio el hispanismo «ríese el vestido», cuando está roto y abierto.

Una de las acepciones de «reírse» es, ciertamente, la que recuerda Quevedo<sup>34</sup>, un texto contemporáneo, que trata del hijo pródigo, retrata así su estado de pobreza: «comenzó a reírse el vestido y romperse el calçado, a darle priessa el estómago mal acostumbrado. (...)»<sup>35</sup>. Pero la nota no apoya, a mi juicio, lo que defendía Titio; la ropa se abre, se rompe, como se abre la boca en una carcajada. Quevedo dice 'Pro Titio', pero más bien es 'Pro Scaligero'.

5.- Otro lugar de Plinio interesa a Titius y, de otra manera, a Quevedo. En el libro VIII, c. 24 (*Discutitur Plinii locus, ubi agitur de Laserpitio*) Titius (1583: 221-224) dice encontrar en Plinio (nat.19, 39) un *nodus inextricabilis*. El texto en cuestión, que habla del laserpicio, dice así: *Multis iam annis in ea terra non invenitur, quoniam publicani, qui pascua conducunt, maius ita lucrum sentientes, depopulantur pecorum pabulo*. No comprende Titius que si esta región era muy rica en esta planta, ahora no se encuentre (*Si ager ille tantam laserpitii copiam fundit, ut pecori alendo sufficiat, quam, quaeso, ratione dictum erit a Plinio multis iam annis in ea terra non inveniri*, etc); y, tras buscar ayudas en otros textos, decide cambiar éste, y escribir y justificar que, en vez de *in ea terra non invenitur*, se debe escribir *ex ea terra non invehitur*. Scaliger (1597: 157) criticará esta corrección (*Locus Plinii a Titio contaminatus. Plinius explicatus*), y, al hacerlo, recordará las palabras de Titius de esta manera (Legis enim: *Multis iam annis in ea terra non invehitur*), es decir, escribe *in ea terra*, no *ex ea terra*. De esto parte la anotación de Quevedo, que, en el margen de estas palabras, se lanza contra Scaliger, con insultos que no perdonan ni a su padre, Julio César Escaligero, al que tacha nada menos que de ignorante y soberbio. Dice así:

<sup>32</sup> *Neque enim ridere in Petronii epigrammate est nitere, ut apud Horatium 'ridet argento domus', quod tu nobis persuadere conaris. Sed potius graecorum σεσηρέναι, quo verbo utuntur pro denudatione. Quod verissimum est. Et tamen σεσηρέναι proprie est rictum diducere.* (p. 67).

<sup>33</sup> Cf. Hor. sat. 1, 10, 7: *ergo non satis est risu diducere rictum / auditoris*.

<sup>34</sup> Así en el DRAE de 1737: «Empezar a romperse o abrirse la tela del vestido, camisas u otras cosas por mui usadas, o por la calidad de la misma estofa. Es de estilo familiar».

<sup>35</sup> Cf. Fray Cristoual de Fonseca, 1622: 638 (l. II, c. 21).



Adverte impudicum Scaligeri mendacium. Titius in suis *locis controversis* legit non in ea terra sed ex ea terra. Sic omnes latinos auctores et graecos saevavit iste haereticus et audax ultramuntanus heres inscitie et superbiae Patris ~~fat~~.

6.- En el capítulo IX 6 (*Plinii locus emendatus de roseis coronis*), al no comprender Titius que Plinio (*nat.* 21,14) dijese que en las coronas se utilizaban muy poco las rosas (*usus eius in coronis prope minimus*), propone (1583: 230-231) *nimius*, que avalan, a su juicio, textos en que se constata la presencia de las rosas en el mundo antiguo, o la de *nimius* en contextos semejantes. Scaliger (1597:166) responderá (*Plinii locus a Titio contaminatus*) diciéndole a Titio que no ha entendido el texto de Plinio, el cual, añade, carece de dificultad, y ridiculizando su trabajo<sup>36</sup>, a lo que volverá a responder Titius (1589: 185). Quedado, en el margen, remitiendo sin duda a la obra que él mismo tradujo y comentó<sup>37</sup>, se limita a escribir:

Haec ad Anacreontis opus.

7.- La última anotación corresponde al capítulo 23 del libro décimo (*Plautinum adagium novo sensu explicatum*<sup>38</sup>). Titius (1583: 170s.) explica de modo novedoso «*Albo rete aliena bona oppugnare*» de *Persa* 74<sup>39</sup>. Erasmo, al que cita Titius, incluía entre los adagios de «calumnia»<sup>40</sup> *albo reti aliena captant bona*; y citaba el texto plautino, explicando que con «*rete*» se alude a las calumnias de delatores y parásitos, y que con «*albo*» se podía aludir a los acciones judiciales y procesos inherentes a los litigios, hablando del *album* del pretor, es decir, de la tabla blanqueada en que se publicaban leyes y pleitos, sin omitir lo que decía Solón sobre la semejanza de leyes y telas de araña. Titius juzga adecuada esta interpretación reproduciendo casi todo el texto de *Chiliades*, pero prefiere pensar que la metáfora procede de la pesca, acudiendo a lugares de Plutarco y Eliano que, a su juicio, avalan que se alude al modo de engañar a los peces con redes blancas, sin teñir, o con ataduras de seda. Scaliger (1597: 197) critica a Titius el deseo inmoderado de aportar novedades, y cómo, en su intento, aduce equivocadamente las palabras de los autores antiguos, y niega también que

<sup>36</sup> *Non intellixisti locum Plinii, Roberte Titi: qui tamen omni difficultate caret. Eius verba sunt De Rosa: 'Usus eius in coronis prope minimus est'. Tu adducis exemplorum plaustra, quibus probas nihil aequae vulgare esse, ac rosam coronamentis addi, imo nullum coronamentum esse sine rosa. Bene facis Titi. Rem omnibus ignotam nos doce. Hinc oritur admiratio, quare Plinius dicat minimum rosae usum esse in coronamentis.*

<sup>37</sup> *Cf. Anacreón castellano* en Bleuca, 1985, y de modo especial la oda quinta y las anotaciones quevedianas en pp. 274-276.

<sup>38</sup> Titius, 1583: 270s.

<sup>39</sup> La frase a que pertenece es: *Si id fiat, ne isti faxim nusquam appareant, / Qui hic albo rete aliena oppugnant bona.*

<sup>40</sup> *Cf. Chiliades* III, centuria VII; en la edición de 1558: 769.

se trate de un proverbio (*Titii calumnia. Plautina sententia a Titio pervertitur. Titii ἀλογισία. Plautus explicatur. Non est proverbium*). Titius (1589: 221-222) mostrará ampliamente su disconformidad. Pero, pese a todo ello, este lugar y la metáfora que en él se encuentra ha sido y sigue siendo interpretada de muy diferentes modos, como los comentarios de que ha sido objeto dejan a la vista. Nuestro Quevedo se siente más cerca de Escalígero, pero en su anotación, solo vemos que entiende el adjetivo *albus* como *novus*, sin dar más razones:

Nec cum Titio, nec cum Scaligero dici credo, sed magis doctissimo Scaligero accedo: *albo rete aliena bona oppugnare*, id est, «novo rete», «novis artibus» rem alienam furari. L. depredari, id album, id novum.

## CONCLUSIONES

Las anotaciones de Quevedo nos han llevado a hacer un rápido recorrido por lugares merecedores de mayor parada. De lejos hemos asistido a una polémica, que movió a tomar la pluma a don Francisco, lo que habla de sus amplios intereses, filológicos también; de su amor, bien conocido, a los libros; de su rica y variada biblioteca; de sus lecturas (*cf.* cita del Brocense), de su dominio de nuestra lengua («ríese el vestido»), pero, sobre todo, de su posición en el mundo del humanismo. No es necesario recordar los ataques que, a lo largo de su vida y obra, prodiga a Scaliger, aunque conoce y cita sus libros; y en estas notas incluso se pone a veces de su parte; sin embargo, predomina su descalificación y odio (bastan de ejemplo palabras como «hereje», ignorante y soberbio, como su padre, que leemos en sus anotaciones). De salida toma partido por Titius, frente a Scaliger, como se ve con claridad en *España defendida*; lanzándose Quevedo contra Mercator, Dousa, Scaliger, dirá<sup>41</sup>: «Hacéis espantosos volúmenes de ‘Tesoros críticos’ y no ponéis en ellos de vergüenza al italiano Roberto Tizio, que os puso a todos ceniza, que así pisó la cresta al Viliomaro, o al vil Escalígero, que sin respuesta, soberbio, dio voces; respondido, calló humilde y acobardado»<sup>42</sup>. Para Quevedo Scaliger queda vencido y humillado en la polémica; Titius es superior, aunque a él no se lo reconozca la facción contraria; aquí se trata de guerras de patrias y religiones, que van mucho más allá de lo puramente ‘científico’, como las palabras de los contendientes, Titius y Villiomarus, que no ahorran insultos al otro, dejan claro desde el principio hasta el final de sus obras. Por último, la aportación de estas páginas consisten, sobre todo, en haber podido ofrecer, como decíamos, corregidas, unas anotaciones, que, pese a ser pocas, pese a no hacer Quevedo un papel muy lucido, pues a veces parece no enterarse de lo que sus autores

<sup>41</sup> *Cf.* *España defendida*, ed. de Selden Rose (1916: 71). Actualizo las grafías.

<sup>42</sup> Recordamos que en 1597, como Quevedo sabe, Scaliger volvió a editar su obra; no calló, pues.



se dicen, nos indican, por el contexto en que las vemos, no poco de los intereses de Quevedo. Las situamos a continuación.

## RELACIÓN DE ANOTACIONES<sup>43</sup>

Las anotaciones de Quevedo, aunque en latín, mantienen las vacilaciones gráficas que encontramos en su castellano: confusión *b/v* (que escribe, como era usual, *v/u*, según su posición en la palabra): *sebavit* = *saevavit*; *nobos* = *novos*; monoptongaciones (*sebavit*); una consonante en vez de las dos: *aserit* = *asserit*; *opugnare* = *oppugnare*; pronunciación sibilante de la «c»: *diçi*, *acçedo*; o simplificación, *c* por *t*, *e* por *ae*: *incicie* = *inscitiae*, etc.; todo ello se puede ver con claridad estableciendo la comparación entre lo escrito en la página y a pie de página.

### EJEMPLAR BNM 2/36496 (= Titius, 1589)

- \* Meus est ecce liber, nostro quem nomine signo:  
Si rapiat quis eum, criminis ultor ero.
- p. 5 Martialis. *Sustulit ille patrem, sustulit ille matrem*. Sustulit: significat et occidere, et alere<sup>44</sup>.
- p. 8 Victoriā reportavit Titius de Scaligero, sed contumax illi et obdurus κερασβόλος est, id est, ad rationem inflexibilis, quod ipsissima cornua fatentur in arcu et lira. Ipse negat<sup>45</sup>.

### EJEMPLAR BNM R/23842 (= Scaliger, 1597)

- \* Imprimiéronse las *Controversias* año de 1583; respondió Scaligero año 1597; llevan 14 años; replicó Titio el año 1589<sup>46</sup>.
- \* Meus est ecce liber, nostro quem nomine signo:  
Si rapiat quis eum, criminis ultor ero<sup>47</sup>.

---

<sup>43</sup> En el cuerpo del trabajo he reproducido las notas adaptando la puntuación y grafías a la actual. Aquí aparecen todas seguidas, y a pie de página tal como las escribió Quevedo; con la barra inclinada indico la distribución en líneas de cada anotación.

<sup>44</sup> Martialis/ sustulit ille patrem/ sustulit illema/ trem. sustulit./ significat et oc/ cidere. etalere.

<sup>45</sup> Victoriā re/ portavit titius/ de Scaligero, se/ d. contumax/ illi et obdura/ tus. κερα/ βόλος. est. ides/ t ad rationemin/ flexibilis. quod/ ipsissima cornua/ fatentur inar/ cu et lira ipse/ negat.

<sup>46</sup> Imprimieronse las *Controversias* año de 1583; respondió scalihero año. 1597. lleban 14. años. Replico Titio el año. 1589.

<sup>47</sup> En Astrana Marín se lee: *digno* (en vez de *signo*), y *ulto vero* (en vez de *ultor ero*). En López Grigera: *mens* (en vez de *meus*), *quiseum* (en vez de *quis eum*), y *svulto vero* (en vez de *ultor ero*); ambos citados en [nota 1](#). No menciono los errores que hay en las demás anotaciones.

- p. 8 Aliud est vocem unicam tantum significationem habere, aliud plures accipere. Doctissimus Franciscus Sanctius Brocensis id assertit in suis *Paradoxis*: «Vnius vocis unica est significatio», sed non negat unam habere et plures accipere. id esset negare translationem «ferrum armare veneno», «pontem indignatus Araxes»<sup>48</sup>.
- p. 14 Roberti Assertio<sup>49</sup>.
- p. 67 Pro Titio el hispanismo ‘ríese el vestido’, cuando está roto y abierto<sup>50</sup>.
- p. 157 Adverte impudicum Scaligeri mendacium. Titius in suis *locis controuersis* legit non in ea terra sed ex ea terra. Sic omnes latinos auctores et graecos saevavit iste haereticus et audax ultramuntanus, heres inscitiae et superbiae Patris ~~Justi~~<sup>51</sup>.
- p. 166 Haec ad *Anacreontis* opus<sup>52</sup>.
- p. 197 Nec cum Titio, nec cum Scaligero dici credo, sed magis doctissimo Scaligero accedo: *albo rete aliena bona oppugnare*, id est, «novo rete», «novis artibus» rem alienam furari . L. depredari, id, album, id, novum<sup>53</sup>.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASTRANA MARÍN, L. (1946): *Epistolario completo de D. Francisco de Quevedo Villegas*, Instituto Editorial Reus, Madrid.
- BLECUA, J. M. (1985<sup>2</sup>): *Quevedo, Obra poética*, t. IV, Castalia, Madrid.
- BROCENSE (1582): *Paradoxa* FRANCISCI SANCTII BROCENSIS in Inclyta Salmanticensi Academia Primarii Rhetorices, graecaeque linguae doctoris, Antuerpiae, ex officina Christophori Plantini.
- Chiliades quatuor cum sesquicenturia*, Des. Erasmi ROTERODAMI, (...). Henrici Stephani Animadversiones in Erasmicas quorundam adagiorum expositiones, Oliva Roberti Stephani, 1558.
- DE FONSECA, Fray C. (1622): *Segunda parte de la Vida de Christo, Señor Nuestro, que trata de sus Milagros* (...), Madrid, En casa de Luis Sanchez.

<sup>48</sup> aliud est/ vocem. vni/ cam tantu/ m significa/ tionem ha/ bere aliud pl/ ures accipere/ doctissimus/ franciscus. san/ ctius Brocen/ sis. id aserit/ in suis Para/ doxis. v nius/ vocis vnica/ est significa/ tio, sed. non/ negat. vnam/ habere, et plu/ res accipere./ id esset. ne/ gare transla/ cionem. ferr/ um armare/ veneno pontem/ indignatus/ Araxes.

<sup>49</sup> Ro ber ti/ asertio.

<sup>50</sup> Pro Titioelhi/ spanismo rie/ se el vestido qu/ ando esta rro/ to iabierto.

<sup>51</sup> adverte im/ pudicum/ scaligerim/ endatium/ Titius ins/ uis locis con/ trouersis le/ git non in/ ea terra. sed/ ex ea terra. sic/ exeaterra/ sic omnes la/ tinos auctores/ et grecos seba/ uit. iste he/ reticus et audax. vlttramuntanus heres incicię, et/ superbię Patris ~~Justi~~. (Cf. que tacha el nombre).

<sup>52</sup> hecadana/ creontis./ opus.

<sup>53</sup> nec cum Titio/ nec cum scali/ gero diçicredo/ set magisdo/ ctissimo scaligero açedo albo rete aliena bona oppugnare/ idest nobo rete nobis artibus remalienam fura/ ri . L. depredari i dalbum id nobum.



- LÓPEZ GRIGERA, L. (2002): «Anotaciones de Quevedo lector», en *El libro antiguo español VI: De libros, librerías, imprentas y lectores* (dirigido por P. M. CÁTEDRA y M. L. LÓPEZ VIDRIERO, editado por P. Andrés ESCAPA), Universidad, Salamanca, pp. 163- 191.
- MALDONADO, F. C. R. (1975): «Algunos datos sobre la composición y dispersión de la Biblioteca de Quevedo», en *Homenaje a la memoria de Don Antonio Rodríguez-Moñino*, Castalia, Madrid, 405-428.
- MURETI, M. A. (1586): *Variarum Lectionum libri xv*. Accessit hac editione graecorum fere omnium latina interpretatio (...) Parisiis, Apud Thomam Brumennium (...).
- Ios. I. SCALIGER (1586): Yvonis VILLIOMARI AREMORICI *In locos controversos Roberti Titi animadversorum liber* (...). Apud Mamertum Patissonium Typographum Regium.
- (1597): Yvonis VILLIOMARI AREMORICI *In locos controversos Roberti Titii Animadversorum liber*. (...). In bibliopolio Hieronymi Commelini, 1597.
- SELDEN ROSE, R. (1916): *Don Francisco de Quevedo, España defendida*, Academia de la Historia, Madrid.
- TITUS, R. (1583): Roberti TITII BURGENSIS *Locorum controversorum libri decem*, in quibus plurimi veterum scriptorum loci conferuntur, explicantur et emendantur multo aliter, quam hactenus a quoquam factum sit. (...), Florentiae, apud Bartholomaeum Sermartellium.
- (1589): Roberti TITII BURGENSIS *Pro suis locis controversis Assertio*. Adversus Yvonem quemdam Villiomarum Italici nominis calumniatorem. Ad Franciscum Mugghionium, Florentiae, Apud Bartholomaeum Sermartellium.
- TURNEBUS (1580): Adriani TURNEBI, philosophiae et graecarum literarum regii professoris, *Adversariorum libri triginta*; 3 t., Parisiis, Apud Martinum Iuvenem.
- VILLIOMARUS, Y.: cf. Ios. I. SCALIGER.
- VINETUS, E. (1580): *Ausonii Burdigalensis, viri consularis, omnia, quae adhuc in veteribus bibliothecis inveniri potuerunt, Opera* (...), Apud Simonem Millangium.
- (1590): *Ausonius Burdigalensis (...) Opera (...) cuncta ad varia, vetera, novaque exemplaria, hac secunda editione emendata, commentariisque auctioribus illustrata*, per Eliam VINETUM (..) Iosephum SCALIGERUM et alios (...). Apud S. Millangium, Burdigalae [Titius manejó la primera edición de 1580].

# ANTOLOGÍAS RENACENTISTAS ABREVIADAS EN MANUSCRITOS DE BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS\*

María José Muñoz Jiménez  
Universidad Complutense de Madrid  
[munozejim@filol.ucm.es](mailto:munozejim@filol.ucm.es)

## RESUMEN

En las bibliotecas españolas se conservan tres manuscritos tardíos: ms. 244 y ms. 246 de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid y el manuscrito 7-1-16 de la Biblioteca Colombina de Sevilla, que transmiten un texto abreviado de tres antologías renacentistas: la *Polyanthea* de Domenico Nani Mirabelli (Savona, 1503), los *Illustrium poetarum flores* de Octaviano Mirandula (Estrasburgo, 1538) y la *Primera Parte de las Sentencias* (Lisboa, 1554) de André Rodrigues de Évora. Las selecciones manuscritas dan testimonio de un uso particular y escolar, pues el compilador de los códices de Valladolid es Cristóbal García Guillén de Paz, Catedrático de Artes de la Universidad de Valladolid, y en el manuscrito de Sevilla hay anotaciones escolares.

PALABRAS CLAVE: Florilegios latinos, antologías renacentistas, Domenico Nani Mirabelli, Octaviano Mirandula, André Rodrigues de Évora.

## ABSTRACT

«Abbreviated Humanistic Anthologies in Manuscripts of Spanish Libraries». In the Spanish libraries there are three late manuscripts: ms. 244 and ms. 246 from Santa Cruz Library of Valladolid and ms. 7-1-16 from the Colombina Library of Sevilla, that transmit an abbreviation of three humanistic anthologies: the *Polyanthea* of Domenico Nani Mirabelli (Savona, 1503), the *Illustrium poetarum flores* of Octaviano Mirandula (Estrasburgo, 1538) and the *Primera Parte de las Sentencias* (Lisboa, 1554) of André Rodrigues of Évora. The manuscript selections are a testimony of a particular and school use, since the collector of the manuscripts of Valladolid is Cristóbal García Guillén de Paz, Chair of Arts of University of Valladolid, and in the manuscript of Seville there are school annotations.

KEY WORDS: Latin florilegia, humanistic anthologies, Domenico Nani Mirabelli, Ottaviano Mirandula, André Rodrigues of Évora.

## 1. INTRODUCCIÓN

De mis encuentros con el profesor Fremiot Hernández siempre guardo, entre otros gratos recuerdos, el de su interés y pasión por la enseñanza, en especial por la antes llamada Enseñanza Media; además, entre sus publicaciones hay algunas





relacionadas, de una u otra manera, con la docencia en diferentes épocas<sup>1</sup>. Por estas razones me ha parecido conveniente tratar en este homenaje sobre la presencia de tres antologías renacentistas: la *Polyanthea* de Nani Mirabelli (Savona, 1503), los *Illustrium poetarum flores* de Octaviano Mirandola y la *Primera Parte de las Sentencias* (Lisboa, 1554) de André Rodrigues de Évora, en tres florilegios tardíos conservados en bibliotecas españolas: el manuscrito 7-1-16 de la Biblioteca Colombina de Sevilla, el manuscrito 244 de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid y el manuscrito 246 de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid. Si me ha parecido pertinente detenerme en esta presencia, es porque los tres códices son testimonio de una utilización particular y escolar de las antologías humanísticas, pues el compilador de los manuscritos de Valladolid es Cristóbal García Guillén de la Paz, Catedrático de Artes de la Universidad de Valladolid, y en el manuscrito de Sevilla hay, como veremos, anotaciones escolares. Además, las tres selecciones muestran respecto a la historia de los textos un mismo y curioso fenómeno, con el que se invierte —podríamos decir— el convencional sentido de la transmisión, pues no es un texto manuscrito el que pasa a letras de molde, sino que en los tres casos un texto impreso es copiado de nuevo y abreviado en forma manuscrita.

Es de señalar también en esta introducción que los tres códices tardíos ofrecen en la copia un aspecto poco cuidado, que denota que han sido escritos por copistas no profesionales para uso privado; esta característica es propia de los manuscritos más tardíos, tal y como ha señalado M. Sánchez Mariana<sup>2</sup>:

En el último cuarto del siglo xv conviven en la Península Ibérica los códices y los impresos. No parece que a aquellos afecte en ninguna medida el nuevo sistema de reproducir los textos por medio de las prensas, salvo quizá en una menor producción de manuscritos que parece apreciarse sobre todo en la última década del siglo. *Será tras el cambio de centuria cuando los manuscritos empiecen a adquirir un aspecto diferente*, aunque no por influencia de los modos de la imprenta, sino *por el abandono progresivo, al ir desapareciendo los copistas profesionales, de los sistemas tradicionales de preparación*, cuya continuidad y evolución ha de encontrarse, en cambio, en el libro impreso.

---

\* Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto «Los florilegios latinos conservados en España v» (Ref. FFI2012-36297) financiado por la DGCYT del Ministerio de Economía y Competitividad.

<sup>1</sup> F. Hernández González, «El *Bellum Grammaticale* de Andrea Guarna en sus traducciones y en el teatro», *Fortunatae: Revista canaria de filología, cultura y humanidades clásicas* 17: 47-64 (2006); «La difusión de la *Guerra de la Gramática* de Andrés Guarna», *Revista de filología de la Universidad de La Laguna* 25: 299-311 (2007); «El *Priscianus* de Merbitz, una crítica a docentes de su época», en Donum amicitiae: *Estudios en homenaje al Profesor Vicente Picón García* (A. Cascón Dorado, coord.), Madrid (2008), pp. 713-724; «La *Guerra de la gramática*, una comedia estudiantil de Oxford», en *Homenaje a Eduardo Camacho* (J. Hernández Vera, coord.), (2010), pp. 83-100.

<sup>2</sup> Cf. M. SÁNCHEZ MARIANA, «Del libro manuscrito al libro impreso en España», en *Hispanoamérica. Artes del Libro*: [www.artesdelibro.com/2006/06](http://www.artesdelibro.com/2006/06).

Las tres compilaciones manuscritas coinciden también en realizar una selección de las antologías renacentistas y darle un título nuevo: *Sententiae Senecae* y *Sententiae ex diversis auctoribus latinis et graecis* en el ms. 244 de Valladolid, *De variis doctorum sententiis* en el ms. 246 de Valladolid y *Ex variis auctoribus prouerbiorum foeliciter compilata* en el ms. 7-1-16 de la Biblioteca Colombina.

Finalmente, en los tres casos la nueva selección se inserta en un contexto más amplio, estando acompañada, como vamos a ver, de otras obras de diverso carácter.

## 2. EL MANUSCRITO 244 DE LA BIBLIOTECA HISTÓRICA DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID

El compilador de la selección del ms. 244 es Cristóbal García Guillén de Paz, quien fue Canónigo de Escritura (1599) y Catedrático de Artes (1600) en Valladolid y posteriormente Canónigo de Pulpito (1602) en Ciudad Rodrigo<sup>3</sup>. C. García compuso, como señala M<sup>a</sup>. A. Sobaler<sup>4</sup>, veinte obras manuscritas que debieron de estar depositadas en la Biblioteca de Santa Cruz, aunque de esas veinte S. Rivera inventarió solo dieciséis en su catálogo<sup>5</sup>. El manuscrito 244 lleva como título general: *Liber decimus. Selectae variorum doctorum sententiae*, de manera que la indicación *Liber decimus* debe de hacer referencia al total de las obras García Guillén de Paz, y contiene un florilegio compuesto, a su vez, de varios florilegios:

1. LUCIO ANNEO SENECA. Liber Decimus sententiae Senecae
2. [Sententiae ex diversis auctoribus latinis et graecis]
3. Apothecmata Notanda ex diversis auctoribus collecta
4. Varia doctor[um] similia notanda<sup>6</sup>.

Tanto las *Sententiae Senecae* como las *Sententiae ex diversis auctoribus latinis et graecis* toman como modelo una misma obra, la *Primera parte de las sentencias que hasta nuestros tiempos, para edificación de buenos [sic] costumbres, estan por diuersos autores escritas, en este tratado summariamente referidas, en su propio estilo, y traduzidas en el nuestro común* de André Rodrigues de Évora (Andreas Eborensis), publicada en Lisboa en casa de German Galhardo en 1554, obra sobre la que volveremos más ade-

---

<sup>3</sup> Cf. una semblanza de este autor y de su obra en A. M<sup>a</sup>. Aldama Roy, «Un profesor de Artes vallisoletano. Cristóbal García Guillén de Paz», *Calamus* 9: 51-63 (2008).

<sup>4</sup> Cf. M<sup>a</sup>. A. Sobaler Seco, *Catálogo de colegiales del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid (1484-1786)*, Valladolid (2000), pp. 163-164.

<sup>5</sup> Cf. S. Rivera Manescau, *Catálogo de la Biblioteca Universitaria y Provincial (Santa Cruz): Incunables y raros*, Valladolid (1918), p. 211.

<sup>6</sup> M<sup>a</sup>. N. Alonso Cortés, *Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca de Santa Cruz*, Valladolid (1976), p. 244; Rivera Manescau, *Catálogo de la Biblioteca Universitaria* (1918), p. 211.



lante<sup>7</sup>. En la tercera sección Cristóbal García ofrece una amplia selección de los *Apophthegmatum ex optimis utriusque linguae scriptoribus per Des. Erasmus Roterodamum collectorum libri octo*, la versión ampliada que en 1532 publicó Froben en Basilea de los *Apophthegmatum siue Scite dictorum libri sex* de Erasmo, cuya *editio princeps* fue publicada también por él el año anterior. Por último, los *Varia doctorum similia notanda* (ff. 201r-339v) beben, según he podido comprobar, de las *Selectae similitudines siue Collationes ex bibliis sacris* del holandés Allard de Amsterdam (*Alardus Aemstelredamus*).

Centrándonos en la antología renacentista extractada en las dos primeras secciones del ms. 244, conviene decir que esta obra consiste en una edición bilingüe con texto *a fronte* latino y español, que ofrece sentencias de veintinueve autores clásicos griegos y latinos, padres de la Iglesia, de Erasmo de Rotterdam y de «otros», tal y como se señala en la propia edición bajo el epígrafe «Nombres de los autores que las presentes sentencias escriben»: Plutarco, Tito Livio, Quintiliano, Séneca, Plinio *De la natural historia*, Plinio el moço, Salustio, Quinto Curcio, Valerio Máximo, Lucio Floro, Tulio, Aulo Gelio y otros diversos autores, De diversos autores griegos, Suetonio Tranquilo, Publio Mimo, Vergilio, Ovidio, Horatio, Iuuenal, Plauto, De diversos poetas, De ambos derechos, S. Hieronymo, S. Cipriano, S. Agustino, S. Ambrosio, S. Bernaldo, S. Chrisóstomo, Platón, Aristóteles, Erasmo, S. Gregorio.

Fue una antología con poca difusión, de la que solo se realizaron dos ediciones —la *princeps* de Lisboa de 1554 y la publicada en Coimbra por Ioan Alvares en 1555—, pero de la que existe en la biblioteca de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid un ejemplar, por lo que es lógico pensar que fuera sobre este volumen sobre el que Cristóbal García realizó su propia selección. La *Primera parte de las sentencias* de André Rodrigues fue concebida, tal y como indica el autor en el prólogo, para un público amplio ‘no enseñado en latín’:

Y como la lección d’ellas [las más notables sentencias] prometa manifiesto fruto a quien d’ellas se quisiere aprovechar, no se satisfizo con las aver co[m]pilado para sí solamente, ni menos con las comunicar y publicar a las personas enseñadas en lengua latina, mas acrecentando a una ocupación otra y dando en el fin de un trabajo principio a otra, se despuso a traduzirlas en nuestro común lenguaje, en el más resolutivo y aplazible estilo que a él fue posible<sup>8</sup>.

La primera diferencia entre la antología del autor portugués y la del profesor de Artes vallisoletano consiste precisamente en haber optado por seleccionar tan

---

<sup>7</sup> A esta compilación he dedicado el trabajo «Las *Sententiae ex diversis auctoribus latinis et graecis* del manuscrito 244 de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid», en el *Homenaje al profesor Vitalino Valcárcel*, actualmente en prensa, por lo que resumo brevemente lo dicho allí para poner en relación esta presencia con la de otras antologías renacentistas.

<sup>8</sup> Hay una edición electrónica realizada por M. Cabello Barres, F. J. Garcerá *et alii*, en *Lemir* 17 (2013) - Textos: 591-764; esta edición transcribe, a su vez, el texto publicado en Coimbra en 1555.

solo el texto latino, restringiendo así la finalidad divulgadora inicial. La segunda diferencia afecta a la selección de los autores, pues Cristóbal García reorganiza la colección del portugués en diversos sentidos: desplaza a Séneca fuera de la compilación original, donde se encontraba entre Quintiliano y Plinio el Viejo, y le da un lugar propio en la estructura de todo el manuscrito 244 dedicándole en exclusiva la primera sección: *Sententiae Senecae* (ff. 1-6). Además, altera el orden de presentación de los autores, creando una sección final con los poetas clásicos Ovidio, Horacio y Juvenal, que en el modelo se encontraban tras Erasmo y antes de Plauto. Un tercer procedimiento de adaptación del texto original consiste en realizar una fuerte selección de las *sententiae* de manera que por lo general presenta una cuarta parte de las originales.

Con estos procedimientos de adaptación García Guillén de Paz se muestra no como un simple copista, sino como un autor que voluntaria y conscientemente interviene en la compilación, seleccionando tan solo las sentencias en latín y alterando el orden de presentación de los autores para dotar de mayor pertinencia a la estructura.

### 3. EL MANUSCRITO 246 DE LA BIBLIOTECA HISTÓRICA DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID

Cristóbal García Guillén de Paz es también el compilador del manuscrito 246, que presenta el título: *Liber Vndecimus de variis doctorum sententiis per materias ordine alphabetico distinctus, tot continens capita quot sunt literae Alphabeti quibus materiae designantur*; además, en el margen con una llamada se añade: *Per titulos et numeros deuisa*. Este título indica que se trata de un florilegio (*de variis doctorum sententiis*) temático (*per materias*) organizado alfabéticamente (*ordine alphabetico distinctus*) en capítulos con títulos y numeración propia (*Per titulos et numeros deuisa*)<sup>9</sup>. Al igual que ocurría en el ms. 244 con la primera parte del título: *Liber decimus*, el comienzo del título del manuscrito 246: *Liber undecimus*, hace referencia a la serie de obras de Cristóbal García.

El compilador compuso este florilegio extractando el *Manipulus Florum* de Tomás de Irlanda, pero lo completó con sentencias nuevas de poetas latinos: Ausonio, Boecio, Catulo, Claudiano, *Consolatio ad Liviam*, Estacio, Horacio, Juvenal, *Laus Pisonis*, Lucano, Lucrecio, Manilio, Marcial, Maximiano Etrusco, Ovidio, Persio, Petronio, Plauto, Propercio, Séneca, Silio Itálico, Terencio, Tibulo, Valerio Flaco, Virgilio y el humanista Maffeo Regio.

---

<sup>9</sup> Ma. J. Muñoz Jiménez, «Formas de coexistencia de los autores y obras en los florilegios medievales», en Ma. J. Muñoz Jiménez (ed.), *El florilegio: espacio de encuentro de los autores antiguos y medievales*, Oporto (2011), pp. 9-34, en concreto p. 21.



El *Manipulus Florum* es un florilegio medieval de enorme importancia y pervivencia, que Tomás Palmer (*Thomas Hibernicus*) confeccionó en la Sorbona en 1306 con el fin de proporcionar una selección de autoridades para el estudio individual y la superación personal de los estudiantes universitarios<sup>10</sup>. Por su estructura es un florilegio temático organizado por categorías conceptuales en 266 capítulos de conceptos, *loci o topoi* por orden alfabético, desde *Abstinentia* hasta *Xhristus*. Para ello ofrece unos seis mil extractos de 54 autores: doctores y padres de la Iglesia griegos y latinos, escritores medievales y autores clásicos; cada cita va acompañada de la indicación del autor y obra, aunque no siempre es correcta, así como de una letra identificadora para facilitar la búsqueda y poder remitir al final de cada concepto a extractos de otros títulos relacionados con el lema tratado. Es éste un nuevo recurso con el que Tomás de Irlanda introduce un sistema de ‘referencias cruzadas’, cuya importancia reside en que con ellas se completa el significado de un tópico concreto y se amplía el universo conceptual creando una amplia red de relaciones.

El *Manipulus Florum* destaca por su influencia y su larga pervivencia; así, R. H. y M. A. Rouse catalogaron en torno a 180 manuscritos<sup>11</sup> y fue objeto de más de cincuenta ediciones desde la *editio princeps* publicada en Piacenza en 1483<sup>12</sup>; vino después la edición realizada sobre la *princeps* en Venecia en 1493 y una tercera, también veneciana, de 1550 que presenta diversos cambios seguidos por las ediciones posteriores. Pese a la abundancia de manuscritos, Cristóbal García utilizó una edición impresa para la selección del ms. 246 y, por los diversos cambios realizados en las ediciones, me ha sido posible comprobar que se sirvió de un ejemplar de alguna de las tres ediciones publicadas en Amberes (1558, 1563, 1576)<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Cf. C. L. Nighman, «Commonplaces on preaching among commonplaces for preaching? The topic *predicatio* in Thomas of Ireland’s *Manipulus Florum*», *Medieval Sermon Studies* 49: 37-57 (2005). El principal estudio sobre el *MF* es el de R. H. Rouse y M. A. Rouse, *Preachers, Florilegia and Sermons: Studies on the Manipulus Florum of Thomas of Ireland*, PIMS, Studies and Texts 47, Toronto (1979). Por otra parte, Ch. L. Nighman ha realizado la edición electrónica de este importante florilegio; cf. [www.manipulusflorum.com](http://www.manipulusflorum.com).

<sup>11</sup> Cf. R. H. Rouse - M. A. Rouse, *Preachers, Florilegia...*, o.c., pp. 311-407. Por nuestra parte, en la labor de heurística de los florilegios conservados en España llevada a cabo en el Grupo de Investigación Complutense: «La literatura latina en extractos: florilegios y antologías de la Edad Media y el Renacimiento», hemos localizado seis códices no censados por los Rouse, siendo catorce los ejemplares de nuestras bibliotecas de los que hasta el momento tenemos referencia.

<sup>12</sup> Cf. R. H. Rouse - M. A. Rouse, *Preachers, Florilegia...*, o.c., pp. 186-187.

<sup>13</sup> Cf. las razones detalladas en M<sup>a</sup>. J. Muñoz Jiménez, «Las fuentes del *De variis doctorum sententiis* de C. García Guillén de Paz», en *Manipulus studiorum en recuerdo de la profesora Ana María Aldama Roy*, en prensa. La utilización de la obra de Mirandula ha quedado constatada por diversos trabajos: M<sup>a</sup>. J. Muñoz Jiménez, «El tópico *Eloquentia* en el *Manipulus Florum* de Tomás de Irlanda», en *Orium cum dignitate*, J. A. Beltrán et alii (eds.), Zaragoza (2013), pp. 569-577; Ead., «Marcial en el manuscrito 246 de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid», en *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Juan Gil Fernández*, e. p.; M<sup>a</sup>. T. Callejas, «Juvenal en el manuscrito 246 de la

En lo que hace a las citas de los poetas añadidos al final de los diferentes lemas, A. M<sup>a</sup>. Aldama ya señaló que estas sentencias poéticas estaban «seguramente tomadas también de otro florilegio o antología»<sup>14</sup> y, por mi parte, he podido establecer que el compilador utilizó para completar las citas de prosistas del *Manipulus florum* la antología renacentista titulada *Illustrium poetarum flores* (Estrasburgo, 1538) de Octaviano Fioravente, más conocido como Octaviano Mirandula<sup>15</sup>. Más en concreto, Cristóbal García se sirvió de un ejemplar de la edición publicada en Estrasburgo en 1544, conservado en la Biblioteca Histórica de Santa Cruz<sup>16</sup>.

Mirandula organizó su antología por conceptos, siguiendo el método de Tomás de Irlanda en el *Manipulus Florum*, y, a su vez, el profesor de Valladolid creó su propia selección sobre la de Tomás de Irlanda y la de Mirandula en varios niveles: por una parte, selecciona unos autores y omite otros en los diversos lemas y, por otra, abrevia los textos tanto del *Manipulus Florum* como de los *Illustrium poetarum flores*.

El tardío manuscrito 246 resulta ser, pues, una compilación de dos importantes compilaciones, el *Manipulus florum* de Tomás de Irlanda, un florilegio medieval, y los *Illustrium poetarum flores* de Octaviano Mirandula, una antología renacentista, con las que realiza una obra nueva.

#### 4. EL MANUSCRITO 7-1-16 DE LA BIBLIOTECA COLOMBINA DE SEVILLA

Este códice perteneció a la biblioteca de Hernando Colón, pues presenta en su hoja de guarda el sello de la colección del hijo de Cristóbal así como una nota de compra en el folio 135 v.: «Este libro costó en Roma 12 quatrines postrero de setiem-

---

Biblioteca Histórica de Santa Cruz de Valladolid», en *Manipulus studiorum en recuerdo de la profesora Ana María Aldama Roy*; B. Fernández de la Cuesta, «La selección de pasajes de Ovidio en el manuscrito 246 de la Biblioteca Histórica de Santa Cruz de Valladolid», *ibidem*; M. Jiménez San Cristóbal, «Maximiano en el manuscrito 246 de la Biblioteca Histórica de Santa Cruz de Valladolid», *ibidem*, y G. Rodríguez Herrera, «Los *excerpta* de Tibulo en el florilegio de Cristóbal García Guillén de Paz (ms. 246 BH Santa Cruz, Valladolid)», *ibidem*.

<sup>14</sup> A. M<sup>a</sup>. Aldama Roy, «Claudio en dos florilegios espirituales», en *Donum amicitiae. Estudios en homenaje a Vicente Picón*, A. Cascón *et alii* (eds.), Madrid (2008), pp. 219-231, en concreto pp. 222-223.

<sup>15</sup> A. Moss, *Les recueils de lieux communs. Méthode pour apprendre à penser à la Renaissance*, Ginebra (2002), pp. 169-174; 292, 318-320 (= *Printed Commonplace-Books and the Structuring of Renaissance Thought*, Oxford [1996]).

<sup>16</sup> La utilización de la obra de Mirandula ha quedado constatada por diversos trabajos: M<sup>a</sup>. J. Muñoz Jiménez, «Eloquentia en el *Manipulus Florum* de Tomás de Irlanda», en *Otium cum dignitate*, J. A. Beltrán *et alii* (eds.), Zaragoza (2013), pp. 569-577; *Ead.*, «Marcial en el manuscrito 246 de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid», en *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Juan Gil Fernández*, e. p.



bre de 1530 y el ducado de oro vale 420 quatrines». Hernando Colón formó en Sevilla la llamada Biblioteca Colombina entre 1496 y 1539, cuya colección original llegó a reunir 15.000 volúmenes, aunque hoy el fondo se ha reducido a 3.200, de los que 1.250 son incunables y 587 manuscritos.

El manuscrito 7-1-16 es un códice de origen italiano con textos en latín e italiano en escritura humanística cursiva y presenta el título de *Annotamenta moralia et grammaticalia*. Se trata de un códice misceláneo compuesto por diversas secciones:

1. Ex Senece tragediis (f. 2r-14r)
2. Edita ex variis auctoribus... ex Senece (f. 17 r-32r)
3. Erasmo adagiorum preclaro interprete compilata (f. 35r-54v)
4. Mortis Fra. Pet. (f. 55v)
5. Boetius De consolatione: libro I metro ultimo (f. 60v)
6. Boetius Fortuna: libro I metro V (f. 61v)
7. Fortuna loquitur (f. 62r-66r)
8. Ex variis auctoribus prouerbiorum foeliciter compilata (f. 69r-75r)
9. Vergiliana rescripta (f. 81r-99v)

De estos diversos elementos, nos interesa la sección 8, que con el título de *Ex variis auctoribus prouerbiorum foeliciter compilata* presenta extractos en latín de autores clásicos griegos y latinos, de Padres de la Iglesia y escritores medievales e incluso renacentistas; pero como novedad ofrece también textos en italiano de Dante y Petrarca.

A su vez, las citas se presentan bajo los epígrafes: *Abstinentia, Abusio, Acceptio personarum, Acidia, Adiuratio, Adolescentia* y *Adversitas*. La secuencia de los cuatro primeros lemas remite, en un principio, al orden de los cuatro primeros capítulos del *Manipulus florum*, pero *Adiuratio* y *Adolescentia* no se encuentran en el florilegio medieval. Y es que, al igual que ocurría con los *Illustrium poetarum flores* de Mirandula, muchas antologías humanísticas siguen la huella del florilegio de Tomás de Irlanda, organizando los extractos bajo capítulos tópicos presentado por orden alfabético, identificando al autor de obra de cada extracto, diferenciando cada cita mediante una letra o un número y, finalmente, añadiendo al final del capítulo 'referencias' a otros lemas<sup>17</sup>. Como novedad estas nuevas antologías amplían las entradas y el número de autores seleccionados. Entre las más insignes se encuentra la *Polyanthea, hoc est, opus suauissimis floribus celebriorum sententiarum, tam Graecarum quam Latinarum, exornatum polyanthea* de Domenico Nani Mirabelli, publicada por primera vez por Francesco Silva en Savona en 1503. Tras el cotejo de esta poliantea con la selección

---

<sup>17</sup> Sobre el *Manipulus florum* como antecedente de los libros de lugares comunes, cf. A. Moss, *o.c.*, 24-50 y M<sup>a</sup>. J. Muñoz Jiménez, «Las fuentes de las fuentes de los libros de emblemas: los florilegios medievales», en *Emblemática trascendente. Hermenéutica de la imagen, iconología del texto*, R. Zafra - J. J. Azanza (eds.), Pamplona (2011), pp. 585-594.

del ms. de la Colombina, es posible afirmar que la obra de Mirabelli fue el modelo utilizado por el anónimo compilador italiano del ms. 7-1-16. A esta conclusión me ha llevado, en primer lugar, el hecho de que la *Polyanthea* incluye los lemas *Adiuratio* y *Adolescentia*, ausentes en el *Manipulus florum*, y, en segundo lugar, el que todos los textos de la selección *Ex variis auctoribus prouerbiorum foeliciter compilata* se encuentran en ella; es especialmente significativa la presencia de los textos en italiano de Dante y Petrarca, que cierran los lemas *Abstinentia* y *Acidia*.

La *Polyanthea* tuvo una amplísima difusión con numerosas ediciones y sucesivas ampliaciones<sup>18</sup>, pero, dado que la primera edición en la que se incorporan las adiciones de Barthelmy Amantius y de F. Tortius fue la realizada en Colonia en 1585 y que el manuscrito de Sevilla es anterior a 1530, el compilador tuvo que utilizar necesariamente la primera versión debida enteramente a Mirabelli.

En otro orden de cosas, es de señalar que, pese a ser una 'copia' incompleta de solo siete lemas, el anónimo compilador realizó una adición propia al final de *Adolescentia*, presentando un texto de Marcial (XIV, 47):

*Follis*

Ite procul, iuvenes: mitis mihi conuenit aetas:  
Folle decet pueros ludere, folle senes.

Es una cita sobre el juego de la pelota, traída con pertinencia por el compilador en el lema *Adolescentia*, ya que el dístico está dirigido a los *iuvenes*; por otra parte, la elección de uno de los poemitas de *Apophoreta* indica un buen conocimiento de la obra del poeta de Bilibilis, dado que esta obra, además de pertenecer al último libro, no era de las más conocidas y reconocidas.

Si con este pequeño detalle podemos pensar que el compilador era buen conocedor de la literatura latina, además añade dos notas explicativas sobre el sentido y significado de *follis*, que permiten adivinar una utilización escolar:

follis pro repositoio nummorum ponitur, unde Apuleius, *metamor.*:  
Nummilliarius pannosus alioquin ac sordidus aureos folles incubabat.

La cita del *Asno de Oro* IV, 9 da muestra también del buen conocimiento no solo de la literatura sino de la lengua latina, pues el compilador abrevia un párrafo del texto completo indicando el sujeto que estaba alejado de la frase extractada, para darle así sentido completo:

---

<sup>18</sup> Cf. sobre la fortuna de la *Polyanthea*, entre otros, A. Moss, *Les recueils de lieux communs...*, o.c., 95-96; S. López Poza, «Polianteas y otros repertorios de utilidad para la edición de textos del Siglo de Oro», *La Perinola* 4: 191-214 (2000), en concreto 197-198.



nec nos denique latuit Chryseros quidam *nummularius* copiosae pecuniae dominus, qui metu officiorum ac munerum publicorum magnis artibus magnam dissimulabat opulentiam. Denique solus ac solitarius parva sed satis munita domuncula contentus, *pannosus alioquin ac sordidus, aureos folles incubabat.*

Finalmente, añade el siguiente comentario: *Folliculum item accepimus pro tegumento et tegumine et id genus rerum.*

## 5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Los tres ejemplos presentados son buena muestra de la larga cadena de la tradición de los florilegios, una tradición abierta con constantes modificaciones en las obras seleccionadas y en los pasajes extractados, que ofrecía un texto inestable y en estado 'líquido' en los manuscritos medievales, como consecuencia de ser unas obras creadas y destinadas fundamentalmente para la enseñanza y la predicación. Pero la vigencia y difusión impresa de las antologías renacentistas, herederas de la tradición medieval, fue tal que esa inestabilidad de los textos, característica reservada en principio para la transmisión manuscrita, afectó también a unos textos en principio estables y cerrados, fijados en las prensas. Esa tendencia queda atestiguada, en el caso de este estudio, en tres manuscritos que presentan un mismo método de selección y de ampliación de tres antologías renacentistas en dos ambientes y territorios distintos, España e Italia.



## CREENCIA Y ESTILO EN SALUSTIO II. ACERCA DE *DE CONI. CAT. VI, 1-2*

Enrique Otón Sobrino  
Universidad Complutense de Madrid

### RESUMEN

El uso tan peculiar que del estilo hace Salustio, le permite, mediante una serie de contraposiciones binarias, abordar distintos aspectos de la narración a fin de fortalecer sus ideas acerca de distintos aspectos y momentos de la historia.

PALABRAS CLAVE: Salustio, Historia, Estilo, Literatura Latina.

### ABSTRACT

«Belief and Style on Sallust II. About *De coni. Cat. VI, 1-2*». The particular use that Sallust makes of style lets him make an approach, through binary opposition, to different aspects of the narration, in order to emphasize his opinions with regards to several moments of History.

KEY WORDS: Sallust, History, Style, Latin Literature.

Salustio, en los prólogos de sus dos monografías, como es bien sabido, sienta los principios, primordialmente de índole religioso-filosófica, sobre los que va a alzar su narración. Este fondo presente de una u otra forma en los distintos capítulos requiere del lector una permanente remisión, pues lo allí confesado rebasa con mucho la frontera de los prefacios convencionales. Mas bien se dijera que el prólogo impregna la narración, procurando de esta manera congruencia y solidez internas al relato, alejado por ello de la calculada distancia de un César en quien una tercera persona jamás fue más subjetiva, o del apasionamiento cuasi-wagneriano de un Tácito. Más allá de los acuerdos que suscite o no el historiador latino, su fe filosófica en principio le permite una visión completa que posibilita, por ejemplo, lo inaudito, según prueba el contraste entre el comportamiento de Catilina y la peripecia de su muerte, y el equilibrio en el examen de los hechos, como atestiguan los no siempre inocentes *sunt qui... alii...* y sus muchas variantes que pululan a lo largo de sus escritos.

Sin entrar en detalles de lo aquí suscitado, resulta innegable que el autor latino, al dar cuenta claramente de las claves exegéticas de su narración, deja al lector intacta su responsabilidad a la hora de admitir o declinar lo contado, permitiéndonos examinar no sólo la materialidad de los hechos sino escudriñar incluso la intención de la que nacen, y, dada la congruencia de su postura, medir la enver-



gadura moral de sus personajes, de cuyas peripecias son testigos prácticamente oculares los contemporáneos al igual que sucedía con los relatos de Nevio y Ennio, quienes deben ser postulados por ello entre los primeros (y más modernos) historiadores de las letras latinas.

A lo largo de sus monografías, no es en absoluto baladí la elección del estilo narrativo, convertido en una impronta en todos y cada uno de los capítulos en los que va entreverando sus puntos de vista acerca de distintas cuestiones sin quebrar por ello en ningún momento la tensión filosófico-dramática, encarecida por la particular relevancia conferida al uso tan personal de la distribución binaria o de la junturas irónicas, de los quismos o de la *variatio*, amén de las correspondencias acústicas o de sentido o las muy peculiares apariciones del caso dativo. Gracias a esta armonía de fondo y de forma siempre estamos en condiciones de escuchar los latidos más profundos del alma del escritor romano.

Una muestra de todo esto puede ser VI, 1-2 del *De coniuratione Catilinae*, líneas en las que el autor expresa lo que bien podría ser su teoría antropológica y política de la instauración de la ciudad. Su prácticamente inicial *sicuti ego accepi* nos hace saber hasta qué punto ha de hacer propios unos acontecimientos que, como tales, caen fuera de él, pero que, sin embargo, en la medida en que van a ser narrados por su pluma, los acoge de cierta manera, no siéndole ya en nada ajenos. De ahí que se sitúe cronológicamente al cabo de quienes antes los transmitieron. Dentro de esta tensión entre sujeto y objeto en la cual la presencia del pronombre *ego* no es énfasis meramente gramatical sino expresión existencial, han de entenderse los hechos que se nos van a relatar distribuidos, dijéramos, en dos bloques temporales, *initio* y *postquam* que, a doble vertiente, apuntan a la materialidad de lo contado y, más sutilmente, a su entidad moral supuesto que son hombres sus protagonistas.

En la primera hoja del díptico cronológico figura *en vedette*, según cabía esperar, el centro neurálgico del relato expresado mediante una repetición conceptual que no lo es tanto, según se precisará luego, *urbem Romam*, la cual *condidere atque habuere* (una construcción binaria solemnizada por la terminación verbal elegida) *Troiani* y *Aborigines*, relacionados estrechamente ambos por *cumque is* en lo que hace a la simultaneidad de la acción que no se dio sin la intervención al alimón de unos y otros. Entre ambos sujetos, empero, se registran concomitancias y oposiciones; una nueva dualidad que nos adentra en las claves de la narración salustiana. Troyanos y Aborígenes andan como a la deriva: aquéllos, con acentos casi virgilianos, *profugi* y *sedibus incertis vagabantur*; éstos, un *genus hominum agreste*. La diferencia, hasta cierto rubricada, por la variedad sintáctica de las líneas dedicadas a los primeros y por la simple acumulación de sustantivos y adjetivos sin nexo verbal en las palabras consagradas a los segundos, estriba en que los advenedizos en su desgracia están bajo la guía de Eneas que los conduce (*Aenea duce*), en tanto que los naturales del lugar quedan a merced de su anarquía al vivir *sine legibus sine imperio, liberum atque solutum*, es decir sin orden ni concierto en lo civil y en lo militar. La tensión del pasaje se echa de ver, al quedar contrapuestas la contención habida en *duce*, principio de orden y, por estar junto a *profugi*, impedimento de que el éxodo de los desterrados se trueque en desbandada, con el desorden dibujado en el otro



pueblo tanto en su condición material de montaraces y la moral, explanada en otra construcción dual con una fuerte *variatio* a causa de la utilización de los dos ablativos que refuerzan la idea de ausencia, y de los dos adjetivos unidos por el intensificador *atque*, a cuyas apariciones también y a causa de los ecos que despierta y su especial significación hemos de permanecer atentos para estar en condiciones de reparar en los diferentes matices y tonos de la narración, imprescindibles todos ellos a la hora de una cabal comprensión del texto.

En el segundo bloque *postquam* continua el transcurrir del tiempo. A unas divergencias, insalvables a las primeras de cambio, sigue un intento de aproximación cuyo sujeto, *hi*, nos remite tanto a *Troiani... Aborigines* como a *cum is* del párrafo anterior, pero ahora aunados, no separados, supuesto que esta compañía pudo por sus características sólo ser coyuntural, pero ha resultado a la manera de una primera agregación que, en su aspecto meramente material, ya apunta a su superación. Efectivamente, *in una moenia convenere* (de nuevo la forma verbal nos traslada al tiempo en que los hechos sucedieron) esboza, en la medida en que se han mostrado capaces de ello, la conjura casi definitiva de la condición de *profugi* y de *agreste*, al darse una concentración y una con-vivencia en un mismo lugar (*una* y *con-* se encargan de subrayar la importancia del hecho) por más que sean deudores, todavía, de aquellas sus con diferencias, consignadas aquí en quiasmo respecto del párrafo anterior: *dispari genere, dissimili lingua, alius alio more viventes*, un díptico con falsa apariencia de trimembre, toda vez que las dos primeras consideraciones afectan a aspectos exteriores o sociales mientras que la última, con su palpable construcción binaria (*alius alio*) se circunscribe a la intimidad de los sujetos, por más que esta moralidad no deje de proyectarse en hechos. Esta agregación, sin embargo, gracias al esfuerzo mancomunado de aquella *multitudo* no se detuvo aquí sino que, dentro de un periodo admirablemente vertiginoso (*brevi*), *coaluerint*, (el prefijo, en tensión con el ya citado *cum is*, carga con el tono de la frase y subraya la significación verbal en contraposición con los adjetivos *diversa atque vaga*), alcanzando así una nueva instancia superior de convivencia, la *civitas* cuya base ya es decididamente una predisposición moral: la *concordia*.

Mas este único sujeto, una vez en posesión de este logro, aquí subrayado por una especie de composición en anillo en cuanto a los conceptos de “ciudad”, debe cobrar conciencia de que esta nueva realidad humana, si bien precisa de una materialidad en la que acontecer (*urbs, moenia*), sólo alcanza su más propia razón de ser si persiste en el quehacer moral del que ha surgido (*facta est*) a través de todas las vicisitudes de su historia a fin de que la *urbs Roma* no corra el peligro de quedar reducida a un recinto innominado sino que prevalezca, precisamente, como *civitas* esta misma *urbs Roma*, en virtud de la exigencia moral que a los hombres concierne como responsables de la historia, no importa en medio de qué circunstancias, según anticipa el emocionado pasaje de los fragmentos 42 y 43 en el que Nevio refiere las razones por las que prefirieron hacer frente a la muerte aquellos soldados quienes, en su lejanía, se convirtieron así en un imperativo moral para las autoridades romanas.

Mas como esta proyección moral puede darse tanto en la hora de la responsabilidad como en la de la apostasía, todo pende de la voluntad de cada uno; al fin y al cabo, lo hemos visto, *alius alio more viventes*. Por tanto, lo encarecido por la ali-



teración *concordia civitas*, aunque sea lo más propio, es susceptible, en un momento cualquiera del devenir, de quedar quebrantado por el extravío de quien protagoniza ahora y aquí su realidad humana, de acuerdo con lo ya dilucidado el autor como confesión de su fe en el prólogo.

El inicio del capítulo XIV nos permite, por ejemplo, calibrar cómo el autor mediante distintos recursos literario-estilísticos subraya y ensambla los diferentes pasos de su narración. *In tanta tamque corrupta civitate Catilina...*, realizada por la intensidad de los ponderativos, nos evoca con terrible ironía el revés del tapiz de la hace poco leída en VI, 2, pues la descripción feliz queda sustituida por la de degradación absoluta que acabó por barrer aquella *concordia máxima*, nacida de la práctica de los *boni mores*, frente a *minima avaritia* (en IX, 1). Los sucesivos momentos históricos escalonados, bien mediante la cronología marcadas por los adverbios y conjunciones temporales o la aparición de los verbos incoativos y su proceso ulterior culminado con distinta suerte, amén del aspecto durativo de los imperfectos del indicativo, se caracterizan por apuntar hacia la conducta de cada sujeto, de quien, ajustado o no a las exigencias éticas, depende el sentido de la acción misma. Y Salustio conoce bien de lo que está hablando: en efecto, él supo igualmente de la elección errada: *imbecilla aetas ambitione corrupta tenebatur* (III, 3), lo que hasta cierto punto habilita su discernimiento sobre la responsabilidad moral de Catilina, también perjudicado por los *corrupti civitates mores*, según hace constar en VI, 8.

Y es así como a través de su gran dominio de los recursos estilísticos Salustio traza los vaivenes de los acontecimientos, haciéndonos ver, unas veces, las honduras más negras de sus personajes como sucede, respecto de Catilina, con la terrible juntura de V, 1 *...discordia maxuma grata* (V, 1), otras, el inevitable absurdo acontecido al tener que ser declarado nada menos que *hostem atque parricidam* (XXXI, 8) un ciudadano que, aunque en su interior cree pertenecer a aquella comunidad por sentirse *circunventus ab inimicis* (XXXI, 9), ciertamente ha dejado de serlo a causa de un comportamiento en nada diferente del de un enemigo venido de fuera a hostigar una ciudad en la cual únicamente se había librado el *gloriae maximum certamen* (VI, 6), supuesto que *iurgia, discordia, simultates cum hostibus exercebant* (IX, 2). Ciertamente la obstinación de Catilina, al igual que un torbellino, va a barrer de la *civitas* su razón de ser, la *concordia*, haciendo gala con ello de su condición de *ab senatus hostis iudicatus...* que en un momento dado le recordará Volturcio (44, 6).

Pero porque la historia es llevada a cabo por hombres y no por héroes, aquellas cualidades del protagonista, malogradas en principio, no se extinguieron del todo, sino que, contra pronóstico acaso, resurgieron en el momento ineludible de la muerte, allí donde el hombre prueba su irrevocabilidad con su decisión última. Catilina no es una excepción, es uno más de los incontables *mortales* que en tal circunstancia han de probar su condición de ser humano. De ello deja constancia Salustio, con una sencillez expositiva del todo acorde con la solemnidad del instante, en un pasaje de LX, 7 en el cual, no por casualidad, la aliteración *confertissimos ... confoditur* nos trae a la memoria esas otras aliteraciones en “c” que han ido desfilando ante nuestros ojos y han resultado tan significativas al ahorrar ellas de manera tan eficaz el registro del acontecimiento concreto y la moralidad que subyace en su fondo, conjugando en todo momento la narración del hecho positivo y su consiguiente interpretación.



La gran variedad de los recursos estilísticos de Salustio, siempre al servicio de un intenso patetismo, por tanto, lejos de ser una ornamentación efectista y superficial, brillante pero hueca, son la clave que nos hace caer en la cuenta de aquello que el autor nos quiere transmitir. Por desbordar con mucho la exigencia de la elegancia retórica se convierten en manifestaciones de una actitud moral que, compartida o no por el lector, le solicita, empero, una hermenéutica honesta que en su sinceridad tiene la certeza de arriesgar en este encuentro tanto como el escritor.





# EL CREADOR ALUSIVO. TESEO EN LOS ANDES

Rafael Pestano Fariña  
Universidad de La Laguna  
[rfarina@ull.edu.es](mailto:rfarina@ull.edu.es)

## RESUMEN

El proceso de recodificación literaria —ilustrado en este artículo a partir del uso que Vargas Llosa hace del mito clásico de Teseo y el Minotauro— solo es interpretable en ciertos niveles de formación y, por tanto, de lectura. El filólogo ha de cubrir el espacio existente entre el lector culto y el lector común. Nuestro objetivo es mostrar que la lectura informada favorece la divulgación de la lectura.

**PALABRAS CLAVE:** recodificación, mito clásico, lectura informada, divulgación.

## ABSTRACT

«The Allusive Creator; Theseus in the Andes». The aim of this paper is to analyze the process of the literary re-codification carried out by Vargas Llosa in his rendering of the Theseus and the Minotaur classic myth. In our opinion, this procedure can only be attained if the reader has a certain academic background. The philologist must fill in the space left between the cultivated and the common reader. Our purpose is to prove that informed reading fosters the spreading of reading itself.

**KEY WORDS:** re-codification, classic myth, informed reading, spreading.

A Fremiot Hernández González.  
Enseñante modélico.  
Solidario colega.

Que un escritor practique la alusividad como procedimiento creador es asunto ampliamente tratado y —creemos— llamativo a los ojos del gran público. Situados en esa perspectiva ya hace años publicamos un artículo al respecto en el que se mostraba la recreación del mito de Teseo por parte de Vargas Llosa<sup>1</sup>. Una intervención posterior en prensa del citado autor —de quien desconocemos si conocía o no nuestro artículo previo— intentaba desvelar el momento de la génesis del proceso creativo aplicado a su novela *Lituma en los Andes*<sup>2</sup>. De modo que Vargas Llosa terminaba por convertirse en el crítico literario o en el hermeneuta que a posteriori se interpretara a sí mismo.







En la novela, *Lituma en los Andes*<sup>3</sup>, que fue el pretexto de nuestro estudio entonces, no aflora el mejor Vargas Llosa. No sería difícil justificarlo pero aquí esa sería una tarea secundaria. Baste ver la escasa recepción crítica de la citada novela en su momento y su limitado número de lectores en relación a otras obras del mismo escritor. Pero lo que sí es destacable es su hábil proceso alusivo. Aun más: la confesión de esa alusión como mecanismo de creación artística es explícita. De hecho, Vargas Llosa en una entrevista concedida a Xavier Moret —recién recibido el premio Planeta correspondiente en la 42ª edición— había declarado que su novela al final “se convirtió en la recreación en un pueblo de los Andes del mito griego de Dionisos, el dios del vino y de la embriaguez. Cuando escribía esta novela leí un libro que relacionaba a Dionisos con un mundo caótico y violento en donde se borra la relación entre el bien y el mal. Esto me dio la idea para entender el retorno a la barbarie que a veces vemos en algunos países que ya creíamos civilizados. Es, pues, la novela una recreación en los Andes del mito de la regresión a lo primitivo<sup>4</sup>”.

Tal posición evidencia que Vargas Llosa intenta controlar —para bien y/o para mal— todas las fases del proceso creativo. Puestas así las cosas coincidimos en un aspecto que hoy deberíamos reivindicar: la lectura es el clásico punto de partida. De modo que la lectura no es solo un placer sino también un obligado punto de paso en la formación. La información que la lectura da abre vías de acceso posteriores a conocimientos y aplicaciones diversas. Por eso —aun por encima de las justificaciones del autor— nos sigue pareciendo válido desvelar nuestra interpretación de su procedimiento alusivo. Ello nos permite acceder a un ejemplo de valioso interés pedagógico. Tanto más porque su soporte son los clásicos. No se sabe qué clásicos; su ensayo no lo dice y en sus intervenciones posteriores no puede precisarlos. Esto es: Vargas Llosa no puede desvelar la exacta naturaleza de su clásico punto de partida. Mejor dicho: sabe que su clásico punto de partida es el contexto general del discurso antiguo relativo a Dionisos y sus implicaciones. Y sabe que su finalidad es aplicarlo a la mimetización de las circunstancias propias de la violencia y el caos andino. Pero se desentiende de la concreción exacta de sus referentes de partida. Porque lo que le interesa es el proceso creativo alusivo.

Centrémonos, por ejemplo, en Teseo y en la desviación que Vargas Llosa ejecuta sobre su diseño clásico. En este punto hemos de ser rotundos: Vargas Llosa no

---

<sup>1</sup> “La codificazione letteraria. La ricreazione del mito di Teseo”, *Aufidus* 29 (1996), pp. 109-120.

<sup>2</sup> Vargas Llosa nos remite al momento en que, convertido en circunstancial espía de su vecino en la biblioteca de Princeton, se encontró con una cita sobre el culto de Dioniso en la antigua Grecia. Ello le llevó a “cambiar de pies a cabeza la novela que estaba escribiendo y a intentar en ella una recreación andina y moderna de aquel mito clásico sobre las fuerzas irracionales y la embriaguez divina”, “Epitafio para una biblioteca”, *El País* (29/vi/1997), p. 13.

<sup>3</sup> Planeta, Barcelona, 1993. Con esta novela Vargas Llosa recibiría el Premio Planeta en su edición de 1993.

<sup>4</sup> Vid. [elpais.com/diario/1993/10/16/cultura/750726009\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1993/10/16/cultura/750726009_850215.html).

sabe a qué Teseo aplica su alquimia. En todo caso, su Teseo parte de un Teseo de argumentación mínima, un héroe de sustrato generalizado, un archisigno de escasos signos. El Teseo de Vargas Llosa —si se nos permite incluir aquí nuestra visión— es “un héroe pragmático, solucionador, un héroe auxiliado por Ariadna, un héroe que abandona, un héroe narigón, un héroe que defeca, un héroe humorístico, un héroe parodiado”. O una parodia del héroe clásico asumido. Un héroe, en cierto modo, ajustado a sus funciones paradigmáticas, pero también un héroe desposeído de sus propios valores. Un héroe que nace por alusión. En consecuencia, un héroe que, tomado en ese segundo plano, se desvía de su sentido originario. No obstante, si el Teseo clásico deviene Timoteo y recalca en los Andes es precisamente porque tal desviación no es absoluta, sino adecuada a la función específica y medida que le corresponde en su nuevo contexto. Aun cuando haya generado una polémica agria y muy intensa respecto a su visión del indigenismo.

Lo que pretendemos decir es obvio: el clásico punto de partida determina el ocasional punto de llegada. La información irradiada del Teseo que tomemos determinará la que finalmente ultimemos en nuestra recreación. Por supuesto, la de Vargas Llosa es perfectamente válida, utilitarista pero válida. Ahora bien, Teseo es mucho más, era mucho más. Los lectores comunes no deberían quedarse exclusivamente con esa referencia de Teseo, tan limitada. Al conocimiento de su diseño clásico se accede mediante los recursos característicos de la información complementaria, la documentación. De modo que podemos utilizar la bibliografía indirecta, pero la figura de Teseo también está al alcance de todos de una manera mucho más inmediata: en la lectura de los textos directamente. En el caso de Teseo véanse por ejemplo las visiones aportadas por Eurípides en *Hipólito* o por Séneca en *Fedra*. La lectura —y representación— de esos textos y de otros semejantes sí que remiten al auténtico y clásico punto de partida. El de los creadores —literarios o no— y el de sus lectores y espectadores —cultos o no—.

Asumida esta perspectiva hemos de decir que la lectura es —no cabe duda— un placer individual de valor indescriptible. Y ha de valorarse tanto más en un ámbito cultural como el nuestro, en el que se hace preciso individualizarse si se quiere sobrevivir. Uno atiende a estas reflexiones cuando se propone leer y asumir las vivencias, la información o la ficción del autor escogido. Pero en ese acto de lectura —que es intransferible en términos absolutos— intervienen innumerables factores precodificados, que pertenecen —por decirlo de algún modo— al acervo literario común y, en consecuencia, a la conciencia cultural general. Por tanto, el lector ha de intentar conocer —y así interpretar— esos valores codificados por la tradición literaria. Es cierto que el lector común no tiene en sus manos en muchos casos los instrumentos que le permitan descodificar la creación literaria en todos sus aspectos. Sin embargo, ésta sí es una función propia del filólogo, que es aquél que se interesa por establecer, interpretar y actualizar los textos que cada cultura aporta. Solo esta función primaria le permitirá cumplir con una de sus facetas más elogiadas pero también olvidada: la divulgación. Ello nos lleva a hablar de diferentes niveles de lectura y, en consecuencia, de diferentes lectores. Y el autor, que es, sin duda, consciente de la capacidad receptiva de sus posibles destinatarios, elige, en función de aquéllos, una codificación literaria determinada.



En esta línea mi propósito no es otro que ejemplificar tal codificación literaria, y el pretexto es precisamente un capítulo incluido en la novela de Vargas Llosa publicada en Barcelona en 1993 bajo el título de *Lituma en los Andes*<sup>5</sup> Me refiero al capítulo VII de la novela citada, y más concretamente al fragmento situado entre las pp. 209-215. En este capítulo se recrea un mito clásico mediante una nueva codificación del paradigma transmitido por la tradición, tal como pretendo mostrarles. Mi intención, pues, no es presentar una valoración general de esta novela. Por el contrario, solo me interesa descifrar un proceso de codificación literaria. Y lo hago por dos razones: 1. por un lado, porque se ilustra así un proceso que es semejante al utilizado en la antigua literatura clásica, ya griega ya latina, esto es: el proceso alusivo, la recreación literaria a partir de un universal ya conocido —en otras palabras: ya codificado—; y 2. por otro, porque esta tarea nos remite a la existencia de dos niveles de lectura diferentes: 2.1. el característico del lector común; y 2.2. el del lector especializado —ya se deba su lectura especializada a un nivel cultural determinado o bien se deba a un interés científico específico, en este caso al filológico—.

Si nos adentramos en la materia que propiamente aquí sometemos a análisis, hemos de decir, en primer término, que el referente de Vargas Llosa en el fragmento citado remite ni más ni menos que a un mito clásico, de inmenso rendimiento literario en la historia cultural de la Antigüedad. Hablo del mito de Teseo y el Minotauro. Como se sabe Teseo fue —junto a Hércules— paradigma del héroe ideal; de ahí que sirviera como recurso expresivo a numerosos escritores, en particular, y a los artistas de todas las épocas en general. Vargas Llosa se sitúa asimismo en la línea de desarrollo de esa tradición. Pero, para comprobarlo, conviene recordar de modo elemental los componentes del citado mito, tal como, por norma general, se entendía en la Antigüedad. Entre las peripecias y heroicidades de Teseo, una de ellas ha pasado a la historia mitográfica prevaleciendo sobre las otras. Me refiero, claro a la que relaciona a Teseo y al Minotauro. Como se sabe, el rey cretense Minos, después de vencer a los atenienses, les había condenado a entregarle cada año siete mozos y otras tantas doncellas que habían de servir de alimento al Minotauro (monstruo<sup>6</sup> mitad-hombre y mitad-toro que vivía encerrado en su célebre laberinto). Teseo quiso redimir a su patria del vergonzoso tributo y se agregó al grupo de las víctimas que la Suerte había designado y partió hacia Creta. Allí su belleza varonil, su aire noble y marcial, enamoraron a Ariadna, la hija del rey Minos. Teseo en un primer momento le promete llevarla consigo a Atenas y convertirla en su esposa si consigue triunfar en su empresa

<sup>5</sup> Vid. *supra* [nota 3](#).

<sup>6</sup> Es traído a escena por Vargas Llosa como monstruo en cuanto correlato de las actividades crueles del pishtaco Salcedo. Pero acaso definirle como monstruo sea más el resultado de un prejuicio que de una información adecuada. Al fin y al cabo es una víctima de las actitudes nefandas de Pasífae, su propia madre, del incumplimiento de su padre Minos con los dioses y de la traición de su hermana Ariadna. De modo que su encierro en el laberinto parece más bien un modo de expresar y expiar las culpas ajenas.



y salir sano y salvo del laberinto en que se encontraba el Minotauro. Ariadna le ilustró con sus consejos y le prestó su ayuda, que, como ustedes saben, se concretó en facilitarle un ovillo de hilo mediante el cual pudiera guiar sus pasos por los oscuros corredores de aquella inextricable mansión. Por supuesto, el ovillo no es sino un modo muy concreto de ilustrar la supeditación amorosa de Ariadna respecto al héroe extranjero. Teseo consigue así dar muerte al Minotauro y, gracias al ovillo de hilo, sale del laberinto. En consecuencia, y aparentemente fiel a lo prometido, Teseo se embarca con Ariadna hacia Atenas, pero, con el pretexto de descansar, Teseo hace una escala previa en la isla de Naxos y allí, cuando Ariadna dormía plácida e ingenuamente en la arena de la playa, la abandona e incumple así su promesa. El motivo ha sido, como les decía, ampliamente explotado por distintas manifestaciones artísticas. Una proyección más se da en el capítulo VII de esta novela de Vargas Llosa. Veamos cómo se recrea aquí el mito, veamos cómo se recodifica.

El contexto en el que Vargas Llosa recrea la acción es Quenka, un humilde pueblo andino. De ahí a la importancia de Atenas y Creta en la Antigüedad media un abismo. Salvada esta notable variación, veamos cuáles son las coincidencias. En primer término, en Quenka el equivalente al Minotauro es un pishtaco, un espíritu o fantasma maligno, o “un entenado del diablo”, que, en palabras de Vargas Llosa, “*se aparecía en las noches, en los caminos ...*” y que viene a ser caracterizado con una silueta monumental, envuelta en un poncho volador. El tal pishtaco surge, en cierto modo, como alma en pena a partir de la muerte de un proveedor que se despeña con su camioncito por un cerro. El pishtaco toma, pues, en la superstición popular el mismo nombre que el del proveedor Salcedo. En todo caso, el tal pishtaco con sus apariciones fantasmales sobrecoge y aterroriza a sus víctimas hasta el punto de que quedan completamente paralizadas por el pánico. Después las transporta a su guarida, que es —como lo era para el Minotauro— también una gruta de pasadizos helados y en tinieblas. Allí trinchaba a sus víctimas, las devoraba e incluso realizaba máscaras con sus pieles y polvos de hipnotizar con sus huesos machacados. La actividad del Minotauro y el pishtaco en el interior de sus laberintos es semejante, si bien no idéntica. Además, en un momento determinado el pishtaco exige a los pobladores de Quenka que le entreguen jóvenes muchachas como rehenes cada cierto tiempo. El pueblo, reunido “en cabildo”, como allí se dice, acordó obedecerle. Se rememora así el débito anual de Atenas con el rey Minos (las siete doncellas y los siete jóvenes que debían ser enviados cada año a las fauces del Minotauro). No obstante, en el caso del pishtaco los rehenes son solo doncellas y, además, cumplen con las funciones de cocineras y en algunos casos con las propias de una “chulilla de pishtaco”. El Minotauro de Quenka, esto es, el pishtaco Salcedo, se configura, por tanto, aunque con ligeras variaciones, con el mismo carácter monstruoso<sup>7</sup> que de su parangón clásico transmite la tradición.

---

<sup>7</sup> Véase nota [anterior](#).

La solución a estos males, como ustedes pueden suponer, proviene —como en época clásica— del exterior. Quiero decir que el héroe que resuelve el drama del pishtaco es foráneo. En la época clásica Teseo, un ateniense, resolvía en Creta un drama ateniense. La tierra de la expiación es ajena. En la novela de Vargas Llosa, su equivalente ocasional, Timoteo, foráneo, acude a Quenka a eliminar al pishtaco, pero resuelve el drama de la propia Quenka. Ahí reside la variación respecto al referente clásico: el extranjero Timoteo expía aquí la maldición y el temor supersticioso de la tierra que visita. Pero, en todo caso, lo que aquí nos importa especialmente es que en este momento de la recreación del mito también aquí reaparece Teseo. Bajo el nombre de Timoteo. Y también resurge Ariadna, que aquí, en Vargas Llosa, se llamará Adriana. El eco de los referentes clásicos se proyecta en el tiempo y viaja hasta este espacio andino a partir del recurso de la evocación fonética de estos nombres, lo que, sin duda, favorece al que interpreta, y eso no le pasa desapercibido a Vargas Llosa.

Teseo y Ariadna se actualizan, por tanto, en Timoteo y Adriana. Pero el paralelismo con sus moldes clásicos no queda ahí, sino que, por el contrario, se acentúa cuando comprobamos otras cuestiones. Ariadna, la heroína cretense, era hija del rey Minos. Adriana, su correlato en la novela de Vargas Llosa, asume un estatuto social semejante en su propio contexto, dado que su padre es “el principal de Quenka”; su reino no es Creta, pero sí que “arrendaba tres de sus chacritas y trabajaba dos, era dueño del almacén, pulpería, botica y taller de herramientas, y del molino”, donde todos acudían a moler los granos. Cabe pensar que en un pueblo como Quenka solo éste podría ser el equivalente al reino de Minos. Por su parte, Teseo —aquí transformado en Timoteo— aparece caracterizado como un hombre decidido y bien plantado, pero narigón.

El sarcasmo de Vargas Llosa le permitirá adecuar la acción del mito clásico a la acción que se desarrolla en Quenka respecto al pishtaco. Y todo es cuestión de narices. Me explico. Tal como Teseo solicitaba la ayuda de Ariadna, así Timoteo solicitará la de Adriana. En concreto, cuando Timoteo se propone entrar definitivamente en el laberinto, aparte de un preparado —compuesto por un diente de ajo, una pizca de sal, un pedazo de pan seco, una bolita de caca de burro— solicita “que, antes de entrar a la gruta, una virgen le orine a la altura de su corazón”. Extraña propuesta de sumisión al poder femenino o si se quiere a la superstición, que resultaría difícilmente aplicable en el diseño del Teseo clásico. Adriana, resuelta, se ofrece a ayudarlo y le orina; pero la joven concibe, además, una estratagema que ha de permitirle a Timoteo volver a salir del laberinto. No será un ovillo de hilo la solución al intrincado laberinto; lo que Adriana hará será prepararle un chupe espeso, bien picante, con ají verde. El preparado tenía la virtud de vencer el más terrible estreñimiento y provocar así diarreas continuas. De este modo, Timoteo, o el Teseo recodificado, entra en la cueva una vez que toma una olla entera de aquel milagroso purgante. Las consecuencias son lógicas y muy utilitarias, de modo que, mientras se adentraba en el laberinto, cada cierto tiempo “se bajaba el pantalón, se acuclillaba y ponía un mojoncito”. Y así señalaba el camino que habría de rehacer. Como cabe intuir Timoteo triunfa sobre el pishtaco, lo decapita y libera a sus circunstanciales rehenes y prisioneras. Timoteo y sus liberadas salen del laberinto



guiados por el olfato que atesoraban las notables narices del héroe. Como les decía antes: todo era cuestión de narices. Si bien en el mito clásico Teseo abandona a Ariadna, en la versión de Vargas Llosa, por lo que se deduce del desarrollo posterior de la novela, también Timoteo termina por desaparecer sin que se sepa exactamente por qué. En todo caso, la función que cumple Timoteo es semejante a la que paradigmáticamente le atribuye la Antigüedad a su correlato originario —salvada, claro, la comprensible y valiosa variación—.

Cuando se constatan estas similitudes y estas variaciones uno reconoce la alusividad, la recreación. La codificación literaria de Vargas Llosa se actualiza en un valor nuevo a partir de un universal conocido. Esto es, el que escribe conoce una historia codificada en unos parámetros formales y temáticos determinados; al desvirtuarla —es decir: al desviarse, sin desviarse— crea su propia interpretación del mito. La diferencia respecto a la época clásica estriba en el carácter del público: el público romano que recibía la obra literaria por lo general pertenecía a un círculo social culto, y ello implicaba que, en un caso semejante, conociera previamente el mito; en consecuencia, el público romano era capaz de valorar el proceso alusivo, la recreación; si aclaramos aún más el panorama, conocía el producto literario en sus dos momentos (el de partida y el de llegada). Por concretar hasta un último extremo: era capaz de valorar la fortuna y la oportunidad de la nueva versión del mito. Incluso en el mismo ámbito de la oralidad, toda vez que el mito de Teseo y el Minotauro tuvo una extensa difusión y formaba parte del inconsciente colectivo. En cambio, el público que hoy en día recibe *Lituma en los Andes* no es, a mi juicio, tan homogéneo. De hecho creo que podemos distinguir en la virtualidad de la recepción a distintos colectivos de decodificadores: 1. por un lado, distinguiríamos a los miembros del jurado del premio Planeta<sup>8</sup> al que concurría la novela y de donde surgiría su primera edición —la verdad es que creo que es obra escrita con ese fin—; el escritor peruano cuenta a favor con la preparación y experiencia hermenéutica de los miembros de este jurado en el momento en que escribe; cabe suponer que comparte con ellos un código preestablecido por el conocimiento de la tradición literaria; por tanto, ellos son los destinatarios inicialmente previstos; dicho de otro modo: él es consciente de que el jurado ha de valorar su peculiar variación sobre el mito de Teseo; 2. por otro, aparece el público culto que —sin pertenecer al círculo del jurado— en gran medida, si conoce a los clásicos, ha de saber interpretar también el proceso de recreación de Vargas Llosa; y 3. en fin, ha de distinguirse al público restante, que seguramente constituirá la gran mayoría y ciertamente no ha de percibir la recreación del mito,

---

<sup>8</sup> El Premio Planeta es el paradigma de los premios literarios de interés comercial en España. El éxito —comercial o no— de Vargas Llosa es palpable no solo desde la continua edición de su obra, sino también por la consecución de distintos premios literarios, entre otros los siguientes: Biblioteca Breve (1963), Rómulo Gallegos (1967), Príncipe de Asturias de las Letras (1986), Cervantes (1994), Nobel de Literatura (2010) y Antonio de Sancha (2013).

sino que, por el contrario, tan solo atribuirá la historia de Timoteo, el pishtaco y Adriana, a Vargas Llosa y ni mucho menos la interpretará a partir del mito de Teseo y el Minotauro. Lo que, en definitiva, hace Vargas Llosa es aproximadamente lo mismo que hacía el escritor griego y romano de época clásica. Seamos más claros. En la Antigüedad clásica grecolatina el código literario preestablecido se daba en dos niveles: 1. en el retórico, en la medida en que forma y contenido estaban sujetos a principios estilísticos relativamente rigurosos; y 2. en el de la recreación literaria, en la medida en que, de acuerdo a la naturaleza culta del público receptor, se compartían unos referentes comunes y sobre ellos se ejercía —y se valoraba— la variación. Y la conciencia de ese código literario actualmente sigue vigente. Los valores preestablecidos o preconocidos pueden así ser recodificados al codificarse nuevas versiones. Y así este especial proceso permite la creación de nuevas obras literarias, así como el flujo e interdependencia entre los distintos géneros; en definitiva, posibilita la comunicación en el círculo literario de la Antigüedad, en nuestro círculo, entre ambos, y entre ambos con los posteriores. Y esto es necesariamente así, porque la recreación (o recodificación de un universal ya existente) implica también compartir los valores de los referentes formales y temáticos que figuran en su origen.

Puestas así las cosas, cabe añadir a estas conclusiones finales que la codificación de nuevas versiones enriquece a las manifestaciones literarias. Baste comprobar cómo Teseo —mito universal— pasa a los Andes mediante la recreación de Vargas Llosa, que singulariza así las vivencias de Timoteo en aquel lugar. La formulación de Vargas Llosa se sustenta en el conocimiento previo del mito paradigmático; pero, a partir de ahí, recodifica, recrea, recontextualiza. Mantiene las constantes elementales, pero introduce ciertas modificaciones. En todo caso, la función literaria que atribuye a Timoteo en su contexto coincide con la de Teseo en el suyo: un héroe externo, dotado de arrojo y valor, apoyado por una mujer valerosa e ingeniosa, desafía los temores insalvables de la superstición local y finalmente triunfa.

El mito reactualizado aquí por Vargas Llosa alcanza contextos culturales distintos, y ello se debe justamente a la asunción y aceptación de la recodificación artística tanto por su parte como por sus lectores específicos. Se toma como base un universal conocido y se recrea mediante la variación de sus componentes, sin que se pierda, no obstante, el horizonte común de expectativas, la sustancia común, el sustrato que es compartido por la tradición literaria. Y es el conocimiento de ese sustrato común lo que permite al lector culto acceder a un nivel de lectura superior, lo que permite, en otras palabras, descodificar y comprender, en su mayor medida, el particular proceso de creación literaria aquí estudiado, que se sustenta precisamente en recrear lo ya creado, salvada, claro, la necesaria adaptación a las particularidades de cada obra. Es esta actitud compartida y cómplice la que permite entender cuál ha sido el método que ha permitido crear la particular historia de Timoteo, Adriana y el pishtaco, y es así cómo se explica el paso de los valores implícitos en el paradigma griego y romano del mito a la variación que Vargas Llosa ha situado en los Andes de Perú.

El hilo del discurso me ha traído hasta aquí y ha de llevarme, de nuevo, hasta el comienzo de este artículo. Este proceso de codificación, que ha sido ilustrado aquí con la recreación del mito de Teseo y el Minotauro por Vargas Llosa, solo es



interpretable en ciertos niveles de formación y, por tanto, de lectura. El especialista, el filólogo, insoslayablemente ha de interpretar, entre otras, estas cuestiones; ha de descodificar, en este caso. Y de ese modo ha de salvar la distancia que separa a los distintos niveles de lectura, esto es: ha de cubrir el espacio existente entre el lector común y el lector culto que antes citábamos, lo que, en consecuencia, implicará el aumento progresivo de los destinatarios preferentemente previstos por el autor en el desarrollo de su obra. Y esa labor de mediación, de divulgación, consiste en intentar conocer y enseñar, con todos los instrumentos a su alcance, el código literario, su uso y sus modificaciones en cada época, en cada género, en cada autor, en cada obra. De ese modo la comunicación cultural mejorará. Y quede claro, en fin, que este código literario solo se mantiene y se enriquece mediante la lectura crítica, que ha de ser, en toda cultura que se precie, un valor siempre en alza. Por tanto, no ha de olvidarse que es labor esencial del estudioso la de animar a los demás a la lectura y la de cualificar, con los medios propios de su formación, esa lectura. En otras palabras: es la lectura informada la que favorece la divulgación de la lectura.







# JUAN DE SOLÓRZANO PEREIRA Y LAS CITAS DE VIRGILIO

Luis Miguel Pino Campos  
Universidad de La Laguna  
[lpino@ull.es](mailto:lpino@ull.es)

## RESUMEN

Uno de los poetas latinos citados con frecuencia por Solórzano es Virgilio. Diversos pasajes del primer libro del *De Indiarum Iure* (1629) ponen de manifiesto el interés del jurista madrileño en el poeta mantuano para refrendar la solidez de sus argumentos o para rebatir argumentos contrarios.

PALABRAS CLAVE: Juan de Solórzano Pereira, Virgilio, Tradición Clásica, Humanismo, Leyes de Indias.

## ABSTRACT

«Juan de Solorzano Pereira and Virgil's Quotations». Virgil is one of the Latin poets frequently quoted by Solorzano. Several passages from the first book of *De Indiarum Iure* (1629) show the interest of the jurist from Madrid in that poet, both to support the strength of his arguments and to refute opposite reasonings.

KEY WORDS: Juan de Solorzano Pereira, Virgil, Classical Tradition, Humanism, Laws of Indies.

## 1. INTRODUCCIÓN <sup>(1)</sup>

Hemos dedicado varios estudios a la obra del jurista español Juan de Solórzano Pereira desde la perspectiva de la Mitología y de la Tradición Clásicas<sup>2</sup>; en esta ocasión analizaremos algunas citas de Virgilio dentro del limitado espacio disponible; ocasión habrá más adelante de hacer un estudio panorámico de la Tradición Clásica en el conjunto de su obra.

## 2. BREVES DATOS BIOGRÁFICOS DE JUAN DE SOLÓRZANO

Juan de Solórzano Pereira (Madrid, 1575-1655) estudió en Salamanca y se doctoró en 1608. Ocupó interinamente tres cátedras: Prima de Leyes (1602), Código (17-01-1605) y Digesto Viejo (17-12-1605); obtuvo por oposición la de Vísperas de Leyes el 30-04-1607; fue nombrado por Felipe III en 1609 Oidor de la Real Audiencia de Lima con el objetivo de recopilar leyes, cédulas y ordenanzas del Virreinato del Perú. En Lima se casó con Clara Paniagua de Loaysa y Trejo, con quien tuvo ocho



hijos<sup>3</sup>. Regresado a España en 1627, desempeñó otros cargos de relieve como los de Fiscal del Consejo de Indias en 1628, fiscal del Consejo de Hacienda en 1629 y Consejero de Indias desde octubre de 1629. Jubilado en 1644, siguió elaborando informes y otras obras hasta su fallecimiento en 1655. Algunos juristas destacados le dedicaron sus libros por su labor recopiladora y ordenadora de las leyes de Indias.

### 3. OBRA

Juan de Solórzano llegó a componer, además de numerosos informes, quince obras en prosa y en verso, seis de ellas en latín, las otras en castellano. Las obras latinas son las siguientes:

- la primera, tras su licenciatura, analizaba el delito de parricidio y su tratamiento jurídico a lo largo de la historia (1606)<sup>4</sup>;
- la segunda (1609) se ocupaba de algunas cuestiones jurídicas relativas a la minoría de edad, tutela y herencia<sup>5</sup>;
- la tercera y cuarta son las recopilaciones jurídicas del Virreinato del Perú, que fueron publicadas en Madrid en dos partes; su título se conoce por la abreviatura *De Indiarum Iure...*: la primera parte (Solórzano, 1629), en tres libros, abordaba la justificación jurídica del descubrimiento, su conquista y la conservación de las Indias Occidentales<sup>6</sup>; la segunda (Solórzano, 1639), en cinco libros, se ocupaba del

---

<sup>1</sup> Con este breve estudio nos unimos al merecido homenaje que el Departamento de Filología Clásica y Árabe de la Universidad de La Laguna dedica al Catedrático de Filología Latina, Dr. D. Fremiot Hernández González, en *Fortunatae*. Hemos mantenido una estrecha relación académica desde que nos conocimos en 1978; lo he admirado por la seriedad y meticulosidad en su docencia, investigación y gestión universitaria; destacaría igualmente su acertada labor de ocho años como Presidente de la Delegación Canaria de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, durante los cuales prosiguió la gestión de su antecesor, Dr. D. Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez, en defensa de la presencia de las materias clásicas en los Institutos de Bachillerato y puso en marcha, en colaboración con la Consejería de Educación, unas Jornadas de Didáctica de las Lenguas Clásicas que se celebraban simultáneamente en Las Palmas y en Tenerife, así como unas Jornadas de Humanidades que tuvieron lugar en la Universidad de La Laguna en 1987 y 1988.

<sup>2</sup> Véase bibliografía: Pino Campos, 2011-2013.

<sup>3</sup> E. García Hernán (2007): *Consejero de ambos mundos. Vida y obra de Juan de Solórzano Pereira (1575-1655)*, Fundación Mapfre, Instituto de Cultura, Madrid, pp. 135-138. El libro de García Hernán ofrece una actualizada síntesis biográfica de Solórzano e incluye varios anexos con índices, apéndices y fuentes de gran interés documental.

<sup>4</sup> Juan de Solórzano Pereira (1606): *Diligens et accurata de parricidii crimine disputatio, duobus libris comprehensa; quorum prior poenas huic sceleri constitutas exactissime explicat; posterior qui eis subdantur non minori cura pertractat*, Salmanticae, Ap. Artum Tabernier.

<sup>5</sup> Juan de Solórzano Pereira (1609): *Decem conclusionum manus in augustissimo totius orbis terrarum Salmanticensis scholae theatro*, Salmanticae.

<sup>6</sup> Juan de Solórzano Pereira (1629): *Disputatio de Indiarum Iure sive de iusta Indiarum Occidentalium inquisitione, acquisitione et retentione, tribus libris comprehensa*, Matriti, Ap. Franciscum Martinez.



gobierno de estos territorios<sup>7</sup>. En 1653 se editaron por primera vez en Madrid los dos volúmenes simultáneamente. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha publicado una edición bilingüe latino-española de la primera parte de esta obra (Baciero y otros, 1994-2001)<sup>8</sup>; sin embargo, permanece sin traducción a lengua moderna la segunda parte. El gran número de personajes míticos, literarios e históricos griegos y latinos relacionados en los índices finales de estos volúmenes da cuenta de su interés para la Filología Clásica; pero esos índices no están completos;

- la quinta obra latina, poco citada en la bibliografía anterior, es un poema compuesto por ocho elegías que suman setecientos veintiocho versos, dedicado al Príncipe Baltazar Carlos en 1642, poema en el que el jurista madrileño demuestra un gran conocimiento de los poetas latinos clásicos, de los que extrae versos o fragmentos de versos para adaptarlos a su propia composición<sup>9</sup>;

- una sexta obra latina, dedicada a los emblemas, contó con una reedición en 1779 y una nueva edición en 1987 (González de Zárate); Lorenzo Matheu y Sanz (Valencia, 1658) la tradujo al castellano<sup>10</sup>;

- redactó también memoriales, informes, discursos y apuntes de contenido jurídico, unos en latín y otros en castellano. Algunos fueron reunidos y publicados bajo el título de *Obras póstumas* (1676)<sup>11</sup>. Otros, en cambio, han permanecido inéditos como los citados por Gayangos (1877), sobre los que Vas y Duque (2005) han ampliado información. En la obra citada de García Hernán se da cuenta de otros escritos de Solórzano<sup>12</sup>.

---

<sup>7</sup> Juan de Solórzano Pereira (1639): *Tomus alter de Indiarum Iure sive de iusta Indiarum Occidentalium gubernatione, quinque libris comprehensus*, Matriti, ap. Franciscum Martinez.

<sup>8</sup> Juan de Solórzano Pereira (1994): *De Indiarum iure. (Liber III: De retentione indiarum)*, Ed. y trad. C. Baciero, J. M. García Añoveros, F. Maseda, L. Pereña Vicente y J. M. Pérez Prendes, Madrid; íd., (1999): *De Indiarum iure. (Liber II: De acquisitione indiarum, caps. 1-15)*, Ed. y trad. C. Baciero, L. Baciero, A. M. Barrero, J. M. García Añoveros, J. M. Soto Rábanos y J. Uscatescu, Madrid; íd., (2000): *De Indiarum iure. (Liber II: De acquisitione indiarum, caps. 16-25)*, Ed. y trad. de C. Baciero, L. Baciero, A. M. Barrero, J. M. García Añoveros, J. M. Soto Rábanos y J. Uscatescu, Madrid; íd., (2001): *De Indiarum iure. (Liber I: De inquisitione indiarum)*, Ed. y trad. C. Baciero, L. Baciero, A. M. Barrero, J. M. García Añoveros, J. M. Soto Rábanos, Madrid.

<sup>9</sup> Juan de Solórzano Pereira (1642): *Lacrimae Virginis Deiparae, perditum aede solymaea Filium requirentis*, Madrid, 1642, Ex officina Francisci Martinez.

<sup>10</sup> Juan de Solórzano Pereira (1653): *Emblemata Centum Regio Politica*, Madrid, 1779<sup>f</sup>. (Trad. castellana de Lorenzo Matheu y Sanz bajo el título *Décadas de los emblemas*, Valencia, 1658). Nueva edición de Jesús María González de Zárate (Madrid, 1987; contiene texto original latino y traducción castellana de Matheu y Sanz). En 1790 Francisco António de Novaes Campos la tradujo al portugués y la ofreció al Príncipe Dom João con el título *Príncipe Perfeito. Emblemas de Don João de Solórzano* (Río de Janeiro, Brasil, 1790); María Helena de Teves Costa Ureña Prieto lo ha editado en edición bilingüe latino-portuguesa (Lisboa, 1985) a partir del manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Brasil. Aurelio Pérez Jiménez ha dedicado cuatro estudios a las fuentes clásicas de esta obra (2001, 2002, 2003a, 2003b), a los que remitimos para más información. Igualmente han dedicado varios estudios a esta obra Ana Aldama y Beatriz Antón.

<sup>11</sup> Juan de Solórzano Pereira (1676): *Obras póstumas*, Zaragoza, Dormer (Madrid, Vallarna, 1776, 2ª ed.).

<sup>12</sup> Véase *ob. c.* en nuestra [nota 3](#), p. 306-316.



#### 4. INTERÉS DE SU OBRA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TRADICIÓN CLÁSICA GRECOLATINA

Tal como hemos mostrado en estudios anteriores, la lectura de la obra de Solórzano Pereira ofrece una gran cantidad de fuentes directas e indirectas de los autores y de los textos clásicos grecolatinos, de tal forma que es posible llegar a conocer los recursos literarios, históricos, religiosos y jurídicos que estaban a su alcance en los tiempos de su formación universitaria y de su actividad profesional como Catedrático, Oidor y Consejero. Una relación simple de los autores latinos citados puede dar cuenta del caudal erudito que Solórzano acumulaba y del que hizo uso frecuente desde su primera obra, dedicada al parricidio, hasta la última, dedicada a los emblemas; pero donde más erudición acumuló fue en su magna obra latina conocida por *De Indiarum iure*, con miles de citas literales y precisas, y posteriormente, con citas abreviadas, en su otra obra titulada *Política indiana*. Entre los autores antiguos latinos (o que escribieron en latín) cabe citar poetas, historiadores, dramaturgos, oradores y políticos<sup>13</sup>. La relación se habría de completar con los autores latinos cristianos y con los autores latinos medievales y renacentistas, pero baste con los citados para dar una idea del volumen de materiales que hemos registrado.

#### 5. VIRGILIO EN LA OBRA DE JUAN DE SOLÓRZANO PEREIRA

Publio Virgilio Marón (70-19 a. C.) y sus tres obras poéticas (*Bucólicas*, *Geórgicas* y *Eneida*) aparecen citadas por Solórzano con frecuencia, pero su proporción es mediana en comparación con las referencias hechas a otros autores como Homero, Plinio o Séneca. Veamos, a modo de ejemplo, las citas virgilianas que aparecen en el primer volumen de la primera parte de su magna obra latina.

5.1. El contexto de sus primeras citas se enmarca en la justificación del descubrimiento y representa un recorrido crítico por los textos antiguos, medievales y renacentistas que describían la tierra distinguiendo contextos míticos y contextos históricos. Así sucede cuando ha de comparar el hecho mismo del descubrimiento del Nuevo Mundo con los descubrimientos de nuevas tierras o de tierras desconocidas en tiempos de Roma, para lo cual acude, entre otros autores, a Virgilio<sup>14</sup>, en un pasaje que dice (recordemos que esta obra fue escrita en latín):

---

<sup>13</sup> Como son Amiano Marcelino, Apuleyo, Arnobio, Arriano, Flavio Aviano, Rufo Festo Avieno, Julio César, Dión Casio, Casiodoro, Marco Porcio Catón, Cayo Valerio Catulo, Marco Tulio Cicerón, Quinto Curcio Rufo, Eutropio, Lucio Floro, Aulo Gelio, Horacio, Silio Itálico, Juvenal, Lactancio, Tito Livio, Lucano, Lucrecio, Macrobio, Manilio, Marcial, Mela, Ovidio, Plauto, Cayo Plinio Segundo, Plinio Cecilio Segundo, Festo Sexto Pompeyo, Propercio, Quintiliano, Salustio, Lucio Anneo Séneca, Marco Anneo Séneca, Cayo Julio Solino, Publio Papinio Estacio, Suetonio, Tácito, Tertuliano, Tibulo, Pompeyo Trogo, Domicio Ulpiano, Valerio Flaco, Valerio Máximo, Varrón y Virgilio.

<sup>14</sup> *Buc.* 4. 31-36.

[...] Quae quidem omnia in notitia, detectione et debellatione huius Novi Orbis evenisse videmus. Et iam olim similiter contigerunt, cum ex insulis universisque regionibus septentrionalibus tot tantaque gentes innumerae et vix de nomine notae diversis temporibus velut aves egressae fuere, ut fuerunt gothi, ostrogothi, vastrogothi, vandali, franci, cimabri, gepidae, dani, hunni, suedii, heruli, rugii, alani, longobardi, alemani et alii plures qui, Danubio et Rheno superatis, omnem Europam et praesertim ipsam Italiam, altricem imperii et dominam, quadringentis et plus annis perpetua quadam regnorum successione subiugarunt ac romani nominis gloriam fere omnem extinserunt.

83. Virgilius etiam eodem vaticinii genere usus censi potest, dum (*Eglog.* 4, [31-36]) ait:

Pauca tamen suberunt priscae vestigia fraudis  
Quae tentare Tethyn ratibus, quae cingere muris  
Oppida, quae iubeant telluri infundere sulcos.  
Alter erit tum Tiphys et altera quae vehat Argo  
Delectos heroas; erunt etiam altera bella  
Atque iterum ad Troiam magnus mittetur Achilles.

84. Hunc enim locum ex sibyllarum libris Virgilium mutatum optime considerat Thomas Bozius (lib. XX *De signis Eccles.* Cap. 6, p. 333 et lib. XXII, cap. I, p. 416) eoque remotissimas navigationes designari inquit, quae post Christi adventum a variis nationibus et praecipue ab hispanis in Orientales et Occidentales Indias institutae sunt, quibus gentes et opes plurimae ad Christi Ecclesiam augendam et illustrandam adducerentur, veluti ab argonautis illis aureum vellus sub Iasone duce et Typhieius in colchica expeditione socio et primae navis, quae Argo dicta fuit, gubernatore<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Traducimos: «Pues bien, vemos que todo esto ha ocurrido en el anuncio, descubrimiento y conquista de este Nuevo Mundo. De modo semejante ocurrieron también ya antaño, cuando tantos y tan grandes pueblos, innumerables y apenas conocidos por su nombre, emigraron como aves de sus islas y de todas las regiones septentrionales en épocas distintas. Tales fueron los godos, los ostrogodos, los vastrogodos, los vándalos, los francos, los cimbrios, los gépidas, los daneses, los hunos, los suecos, los hérulos, los rugos, los alanos, los longobardos, los alemanes y otros muchos que, pasando el Danubio y el Rin, subyugaron a toda Europa y especialmente a la misma Italia, madre nutricia y señora del Imperio más de cuatrocientos años en una ininterrumpida sucesión de reinos y casi terminaron con toda la gloria del nombre romano. / 83. También se puede pensar que Virgilio hizo uso del mismo género de vaticinio, cuando dice:

Todavía quedarán, sin embargo, algunos rastros de la antigua maldad que muevan a provocar a Tetis en naves, a ceñirlas ciudades con murallas y a abrir surcos en la tierra. Otro Tifis habrá entonces y otra Argos que lleve escogidos héroes; otras guerras habrá también y por segunda vez se enviará a Troya un gran Aquiles.

84. Con gran acierto considera Tomás Bozio que este texto lo tomó Virgilio de los libros de las sibilas y dice que en él se señalan las más largas travesías que han emprendido después del nacimiento de Cristo unas y otras naciones y principalmente los españoles hacia las Indias Orientales y Occidentales, con el fin de traer muchísimos pueblos y recursos para aumento y embellecimiento de la Iglesia de Cristo; como trajeron aquellos argonautas el vellocino de oro bajo el mando de Jasón y Tifo, su acompañante en la expedición de Cólquida y piloto de la primera nave que se llamó Argo». [Véase Baciero..., 2001, I: 452-453; ponemos en prosa la traducción de Virgilio].



Como vemos, el estilo erudito de Solórzano incluye las fuentes en las que su narración se documenta y aporta las citas exactas de donde extrae las ideas que fundamentan sus argumentos. No es la primera vez que se produce un descubrimiento de tierras ignotas, donde sus habitantes viven bajo el poder de grandes reyes y cuya vida se ve alterada y hasta sometida por la llegada de pueblos desconocidos. La repetición de los hechos de conquista se confirma con la historia y Solórzano aporta incluso algunos vaticinios de poetas clásicos —el de Virgilio es uno de ellos—, a los que suma otros de Marco Anneo Séneca, Aristóteles, Anaximandro, Leucipo, Demócrito, Anaxarco, etc.), que imaginaban la posibilidad de nuevos descubrimientos y conquistas en un futuro no determinado dentro de lo que para ellos era el mundo conocido. Mas si el testimonio de los clásicos no fuera suficiente, Solórzano aporta también el testimonio de escritores de su época como es el de Tomás Bozio, entre cuyas obras se encuentra la citada en el pasaje anterior, *Sobre los signos de la Iglesia de Dios*<sup>16</sup>, en la que comenta que esos versos de Virgilio fueron extraídos de los libros de las sibilas. Completa su cita con otras fuentes, de las que aporta nombres y pasajes exactos de Ovidio, Propercio, Estacio, Apolonio, Valerio Flaco, etc.

5.2. Solórzano critica al mismo tiempo a los escritores de su época que interpretan mal a los clásicos antiguos como Virgilio, cuando aducen erróneamente algunos textos que podrían anunciar o presagiar la existencia de un «Nuevo Mundo» al otro lado del océano Atlántico, como es el caso de Justo Lipsio. Éste, en su obra *Physiologiae Stoicorum Libri Tres: L. Anneo Senecae aliisque scriptoribus illustrandis...*<sup>17</sup>, afir-

<sup>16</sup> *De signis Ecclesiae Dei libri xxiiii*, lib. xx, cap. 6, [p. 333] et lib. xxii, cap. 1, [p. 416].

<sup>17</sup> Concretamente en el libro II, Dissertatio XIX, p. 101v-102 de la edición de París de 1604 de la *Fisiología de los estoicos en tres libros*. Estas páginas equivalen a las pp. 205 y 206 en el formato .pdf que contiene esta obra. La referencia de Baciero (2001: 454, línea 11) está incompleta, debiendo decir «[II] d[issertatio] [1]9»; por otro lado, en el índice de pasajes citados del autor (Baciero, 2001: 628, col. dcha.), estos versos se han incluido en otra obra distinta de la indicada, de título parecido, pero de contenido diferente. El título correcto y completo del libro es *Iusti Lipsi Physiologiae Stoicorum Libri Tres: L. Anneo Senecae, aliisque scriptoribus illustrandis. (Parisiis, ex Officina Plantiniana, Apud Hadrianum Perier, via Iacobea, MDCIII)*, [317 p. en formato .pdf]; dicho título aparece en la cubierta y en la portada de la primera edición parisina. El término *Physiologiae* aparece además en las dedicatorias al príncipe Pedro Enriquez, duque de Milán, y al lector, además de en otros apartados de la obra, y está referido al estudio de la naturaleza (*physio*). La dedicatoria está fechada el día «III Kal. Mart. MDCIII». En el comienzo del tratado aparece también el término *philosophia* para referirse a la escuela de pensamiento de los estoicos, de la que se hablará también en otra obra específica. En efecto, hay otra obra a la que hemos podido acceder en su segunda edición en formato .pdf y cuyo título es *Iusti Lipsi Manuductionis ad Stoicam Philosophiam libri Tres: L. Annaeo Senecae, aliisque scriptoribus illustrandis. Editio secunda, atque ab ultima Auctoris manu. (Antwerpiae, ex officina plantiniana, apud Ioannem Moretum MDCX)*, que es —como se indica en la cubierta— la segunda edición, revisada y ampliada por el mismo autor, publicada en Amberes en 1610 con 229 páginas en el formato .pdf. La primera edición de esta obra se publicó en 1604 y es un estudio específico de Filosofía, en el que se valora especialmente la escuela estoica. Esta obra fue dedicada al «*Illustrissimum et Excellentissimum Principem D. Ioannem Ferdinandum Velasquium*», condestable de los reinos de Castilla y León; la dedicatoria tiene fecha de «VIII Kal. Mart.



maba que los siguientes versos de la *Eneida* serían como un vaticinio de las tierras que quince siglos después serían descubiertas por Cristóbal Colón (*Aeneid.* VI. 94-97):

[...] super garamantas et indos  
proferet imperium; iacet extra sidera tellus,  
extra anni solisque vias, ubi caelifer Atlas  
axem humero torquet, stellis ardentibus aptum<sup>18</sup>.

Con toda la argumentación anterior, Solórzano dice que el autor belga se engaña o quiere engañar, porque Virgilio no habla de forma cierta y concreta, sino *per hyperbolem aut vaticinationem poeticam*, con la finalidad de adular a Octavio Augusto en la conquista de nuevos territorios, en referencia a los que estaban situados en el monte Atlas, pero de ningún modo podría haberse referido a los del Nuevo Mundo, como se puede justificar con otros versos del propio Virgilio (*Aeneid.* IV, 480-483):

Oceani finem iuxta solemque cadentem  
Ultimus aethiopum locus est, ubi maximus Atlas  
Axem humero torquet stellis ardentibus aptum<sup>19</sup>.

5.3. Al comienzo del libro el autor dedica unos párrafos a hablar de la zona del monte Atlas y a sus orígenes míticos, de los que recuerda que recibió su nombre de Atlante, el hermano de Prometeo, primer rey de África y padre de las Hespérides, inventor de la astrología y sustentador sobre sus hombros de la máquina del cielo y las estrellas, fue convertido en monte de extraordinaria altura por Perseo y su leyenda fue evocada por poetas e historiadores clásicos griegos y latinos. En esta ocasión la fuente directa de Solórzano es Bernardo Aldrete y una fuente indirecta es Francisco Torreblanca, quienes incluyeron en sus obras estos comentarios y reprodujeron pasajes de Heródoto, Diodoro Sículo, Cicerón, Ovidio, Solino, etc., cuyas referencias cita Solórzano con detalle. Entre ellos está también Virgilio y el pasaje *Aeneid.* VI. 795-797, cuyos versos son semejantes a los antes reproducidos<sup>20</sup>, cuando dice:

---

MDCIII», lo que quiere decir que esta segunda edición mantuvo la misma dedicatoria que en la primera edición. En esta obra no se citan los versos de Virgilio 94-97 del canto VI que han sido aludidos en nuestro comentario, sino solo aparecen en la titulada *Physiologiae Stoicorum Libri Tres...* Las dedicatorias de uno y otro libro están redactadas en Lovaina.

<sup>18</sup> Traducimos: «... más allá de los garamantas y de los indios llevará su imperio; yacerá en tierra situada más allá de los astros, fuera de los caminos del año y del sol, donde el celífero Atlante hace girar sobre sus hombros el eje [celeste] tachonado de ardientes estrellas». [Véase Baciero..., 2001, I: 452-453].

<sup>19</sup> Traducimos: «Hay un lugar, término del país de los etíopes, cerca de los confines del océano y del sol en su ocaso, donde el inmenso Atlante hace girar sobre sus hombros el eje [celeste] tachonado de ardientes estrellas». Véase Baciero, 2001: 454-455.

<sup>20</sup> *Aeneid.* VI. 94-97 y IV. 480-483, respectivamente.





Iacet extra sidera tellus,  
Extra anni solisque vias, ubi caelifer Atlas  
Axem humero tollit stellis ardentibus aptum<sup>21</sup>.

5.4. En el capítulo octavo de este primer libro Solórzano describe los océanos y mares; en su párrafo 33 habla del mar Mediterráneo, al que unos denominaban también mar Magno y otros Máximo, por ser el más grande hasta entonces conocido, según contaban sus fuentes: san Isidoro, Pablo Mérula, Pontano y Juan Luis de la Cerda; y para el apelativo acude también al verso de Virgilio, *Aeneid.* v. 628:

*Sideraque emensae ferimur dum per mare magnum*<sup>22</sup>.

5.5. En el capítulo noveno Solórzano insiste en la idea de que nadie llegó a conocer las tierras del Nuevo Mundo antes de que los españoles las descubrieran y en el párrafo 38 menciona cómo antes de Colón eran distinguidas las zonas terrestres sin que nadie hubiera sospechado que hubiera otras tierras al otro lado del océano Atlántico. Ni siquiera Virgilio ni su comentarista Servio insinuaron la posibilidad de su existencia, como explica Solórzano:

Quae opinio et praedictarum zonarum natura et divisio ab aliis priorum et posteriorum saeculorum philosophis, historicis, poetis et theologis libenter et frequenter usurpari videtur, ut constat ex Aristotele (lib. II *Meteoror.* Cap. 5). Cicerone (lib. I *De nat. Deorum*), Plinio (lib. II, cap. 68), Strabone (lib. III et XVII *Geograph.* ), Virgilio (lib. I *Georg.* et VII *Aeneid.* ) et ibi eleganter Servio qui per digitos manus totam zonarum intelligentiam facillimam reddit...<sup>23</sup>.

Poco después insiste en otra descripción de Virgilio (*Aeneid.* VI. 533) cuando hizo descender a Eneas a los infiernos y cómo Servio comentó aquel pasaje, tratando de explicar el sentido de «bajar», porque se entendía que los que estaban en las antípodas, quedaban «debajo», mientras ellos quedaban «encima»; pero en la inmensidad del cosmos y al ser la tierra esférica y sustentada en agua y aire, los de «abajo» pensaban exactamente lo mismo que los de «arriba», pues al navegar hacia el extremo

---

<sup>21</sup> Traducimos: «Fuera de las estrellas se extiende la tierra, fuera de los caminos del año y del sol, donde el Atlas celífero porta en su hombro el eje [celeste] tachonado de rutilantes estrellas». Véase Baciero, 2001: 152-153.

<sup>22</sup> Traducimos: «Mientras viajamos por el magno mar midiendo las estrellas». Véase Baciero, 2001: 290-291.

<sup>23</sup> Traducimos: «Siguen, al parecer, gustosamente y con frecuencia esta opinión y la naturaleza y división de las antedichas zonas otros filósofos, historiadores, poetas y teólogos de los siglos pasados, como es evidente por Aristóteles, Cicerón, Plinio, Estrabón, Virgilio y Servio, que en el texto virgiliano bellamente hace muy fácil por los dedos de la mano todo el conocimiento de las zonas...». Los versos aludidos son *Geórgicas* I, 231-233 y *Eneida* VII, 222-227. Véase Baciero, 2001: 394-395.

opuesto parecía que en su movimiento siempre descendían, sobre todo desde la zona tórrida. El pasaje extractándolo dice:

Qui omnes latissime de zonarum, praecipuae torridae, natura et temperie agunt. Et ex antiquis idem iam olim tentarunt Aristoteles et eius commentator Averroes (lib. IV *De caelo*)... et Servius (*Super Virgil. VI Aeneid.*), ubi elucidans illud [533] *Pelagine venis erroribus actus*, disquirat qui potuerit dicere Virgilius Aeneam erroribus maris ad inferos vivum devenisse. Respondetque hisce verbis: *Altius hoc intellige secundum corographos, qui volunt terram sphaericam esse et undique aqua et aere sustentari...*<sup>24</sup>.

5.6. Volverá a recordar de forma indirecta a Virgilio en el mismo capítulo, cuando hable de las diversas ubicaciones terrestres en las que se ha considerado que estuvieron situados lugares o paisajes míticos tales como los Campos Elíseos, las Islas Afortunadas, las Hespérides o el Tártaro. En este pasaje el grado de erudición alcanza cotas elevadísimas por la relación exhaustiva de nombres de autores, de personajes míticos, de lugares. Veamos solo una parte, precisamente aquélla en la que menciona a Virgilio (*Aeneid.* VI. 638-639):

Et eandem Homeri et Strabonis sententiam Elysios Campos Hispaniae tribuentium sequitur Ludovicus Vives (in *Not. ad D. August.* lib. XX. *De Civit. Dei* cap. 17), Carolus Stephanus (in d. v. *Elysii Campi*), Coelius Rhodiginus (lib. XVIII *Lect. antiq.* cap. 22), Ioannes a Ponte (in d. *Conven.* lib. II, cap. 24, p. 225), licet alii in cavo lunaris globo eos statuunt, alii in duabus insulis atlanticis, Gaditano Freto vicinis, Canariis aut Fortunatis, alii in paradiso vel etiam circa Aegyptum aut Lesbos, ut constat ex Plutarcho (in *Sertorio* et in libello *De facie orbis lunae*), Servio, Pontano et Cerda in illud Virgiliti (in VI *Aeneid.* [638-639]):

*Devenere locos laetos et amoena vireta  
Fortunatorum nemorum sedesque beatas;*<sup>25</sup>.

5.7. Y en el mismo capítulo abordará la cuestión de las dificultades de la navegación en los tiempos anteriores al descubrimiento de la brújula (*ca.* s. X en China), cuando

---

<sup>24</sup> Traducimos: «Todos ellos tratan con amplitud de la naturaleza y clima de las zonas, sobre todo de la tórrida. Y entre los antiguos ya antaño intentaron lo mismo Aristóteles y su comentarista Averroes (...) y Servio, quien al explicar aquel pasaje de Virgilio (*Eneida* VI [533]) *¿Vienes empujado por los vaivenes del piélago?*, indaga cómo pudo decir Virgilio que Eneas llegó vivo a los infiernos [inferos] entre los vaivenes del mar. Y responde con estas palabras: *Lo tienes que entender en un sentido profundo de acuerdo con los corógrafos que pretenden que la tierra es esférica y está sustentada por todas partes en agua y aire*». Véase Baciero, 2001: 396-397.

<sup>25</sup> Esta misma opinión de Homero y de Estrabón, que atribuyen a España los Campos Elíseos, siguen Luis Vives, Carlos Esteban, Luis Celio Rodigino, Juan de la Puente. Otros, en cambio, los ponen en la oquedad del globo lunar; otros en dos islas atlánticas próximas al Estrecho de Cádiz: las Canarias o las Afortunadas; otros en el Paraíso o también en las proximidades de Egipto o Lesbos, como sabemos por Plutarco, Servio, Pontano y Juan Luis de la Cerda interpretando aquel texto de Virgilio: «Llegaron a los sitios risueños y a los amenos vergeles / y a las felices moradas de los bosques afortunados». Véase Baciero, 2001: 404-405.



el cielo estaba cubierto o había espesa neblina, lo que le servirá para mencionar de nuevo otro pasaje de Virgilio en el que se hablaba de las dificultades de los marineros en esas circunstancias:

Si tamen haec omnia nubilo tempore obducentur et in medio mari deprehensi,  
ut Virgilius ait (lib. I *Aeneid.* [85-86])

«Una eurus notusque ruunt creberque procellis  
Africus et vastos volvunt ad littora fluctus»,

fieri non poterat ut nauta, dempto magnetis usu, quo dirigeret proram nosceret, non magis quam oculis captus quid in monte procul posito emineat, quid iaceat digito ostenderet. Ut vel ipse idem Virgilius egregie insinuat (lib. III *Aeneid.* [192-204]) sic canens:

Postquam altum tenuere rates nec iam amplius ullae  
Apparent terrae: caelum undique et undique pontus [...]  
Continuo venti volvunt mare magna que surgunt  
Aequora; dispersi iactamur gurgite vasto.  
Involvere diem nimbi et nox humida caelum  
Abstulit; ingeminant abruptis nubibus ignes.  
Excutimur cursu et caecis erramus in undis.  
Ipse diem noctemque negat discernere caelo  
nec meminisse via media Palinurus in unda.  
Tres adeo incertos caeca caligine soles  
Erramus pelago, totidem sine sidere noctes<sup>26</sup>.

5.8. De nuevo en el capítulo XII Solórzano habla de las dificultades de la navegación en los tiempos antiguos, lo que explicaría la imposibilidad de que hubiera habido un descubrimiento del Nuevo Mundo anterior a Colón. Pero admite que existen opiniones contrarias de otros ilustres autores (I, XII. 1-3, Baciero, 2001: 420-421), según las cuales los hebreos, fenicios, cartagineses, romanos y otros pueblos ya habrían

---

<sup>26</sup> Traducimos: Sin embargo, cuando todos esos astros quedaban encubiertos por el mal tiempo y, sorprendidos [los marineros], como dice Virgilio (*Eneida* I. 85-86): «el euro, el noto y el ábrigo preñado de tempestades / empujan a las costas enormes oleadas», era imposible que el marinero, sin utilizar la brújula, supiera a dónde dirigir la proa no más que el privado de la vista mostrara con el dedo qué es lo que sobresale en un monte situado a lo lejos y qué es lo que está abajo. El mismo Virgilio lo describe espléndidamente en estos versos (*Eneida* III. 192-204): «Luego que las naves alcanzaron la alta mar y desaparecieron / todas las costas, sólo cielo y mar por doquier [...] / Al punto los vientos revuelven la mar y se levantan enormes / oleadas: dispersos somos zarandeados por el vasto abismo. / Los nubarrones envuelven el día y la húmeda noche / nos roba el cielo; de las rasgadas nubes brotan los rayos. / Somos desviados de nuestro rumbo y andamos errantes por el tenebroso oleaje. / El mismo Palinuro no acierta a distinguir en el cielo el día y la noche / ni a recordar el derrotero en medio de las olas. / Todavía tres días, inseguro por las ciegas tinieblas, / estuvimos errantes por el piélagos y otras tantas noches sin estrellas». Véase Baciero, 2001: 408-409.

recorrido en la antigüedad aquellos territorios, pero el paso de los siglos y la interrupción de las relaciones habría dado al olvido aquellas tierras, por lo que la hazaña de Colón sería un «redescubrimiento». En este punto encajará Solórzano un verso de Virgilio (*Eneida* III, 415), extraído de Basilio Ponce de León (d. quaest. 9, cap. 3, p. 475), quien, a su vez, lo tomó de Tertuliano (*De pallio* cap. 1), cuando éstos aludían a la creencia de que muchas veces sucede algo que la memoria de un pueblo olvida con el paso del tiempo, y cuando vuelve a suceder mucho tiempo después, los descendientes de ese pueblo interpretan que eso nunca antes había sucedido. Y así, los que piensan que la hazaña de Colón es un redescubrimiento interpretan del mismo modo el sentido del verso virgiliano: «*tantum aevi longinqua valet mutare vetusta*»<sup>27</sup>. Pero Solórzano rebate estas opiniones con argumentos que también se fundamentan en ilustres escritores para demostrar que la navegación por alta mar no era factible entre los antiguos sino cuando una tempestad la provocaba o cuando se hacía en zonas limitadas perfectamente conocidas. Aduce el jurista los versos siguientes del mismo Virgilio (*Aeneid.* IV. 205-208):

Et idem probare potuit ex Virgilio [...], dum Aeneae naufragium recensens ait:

«Quarto terra die primum se attollere tandem  
visa, aperire procul montes ac volvere fumum.  
Vela cadunt, remis insurgimus...»<sup>28</sup>.

5.9. El capítulo XIV comenta si hubo antes de la llegada de Colón predicación cristiana en el Nuevo Mundo. Solórzano afirma categóricamente que no la hubo, y se esfuerza en desmontar cada uno de los argumentos contrarios. El tercero de estos argumentos sostenía la creencia de que el Evangelio había llegado al Nuevo Mundo por medio de milagros, revelaciones divinas y predicciones oraculares. Solórzano lo rebate, porque lo aducido no ha sido comprobado con ningún testimonio cierto, y los oráculos, en especial, carecen de credibilidad desde la misma antigüedad, siendo Virgilio y su comentarista Servio uno de los testimonios que avalan su opinión. Dice así Solórzano:

Et oracula, quae referunt de Octaviano Caesare et aliis, diversis modis a romanis et reliquis gentibus accipiebantur, ut constat ex Suetonio in vita Caesaris et in Octaviano (cap. 49), Virgilio et Servio (6 *Aeneid.* [798-800]) ibi:

---

<sup>27</sup> Traducimos: «¡Tanto es el cambio que puede producir el prolongado pasar del tiempo!». Véase Baciero, 2001: 422-423, parágrafo 6-7.

<sup>28</sup> Traducimos: «Lo mismo pudo también probar con las palabras de Virgilio, cuando dice narrando el naufragio de Eneas: «Por fin, al cuarto día vimos por primera vez / asomar la tierra, aparecer montes a lo lejos y ondear el humo. / Arriamos las velas y echamos mano del remo...». Véase Baciero, 2001: 434-435, parágrafo 38-39.

*Huius in adventum iam nunc et Caspia regna  
Responsis horrent divum et Meotica tellus  
Et septemgemini turbant trepida ostia Nili*<sup>29</sup>.

5.10. En el capítulo XVI y último de este primer libro dedicado al descubrimiento del Nuevo Mundo, Solórzano vuelve a recordar al insigne poeta latino para adornar sus propias opiniones y reforzar sus argumentos eruditos. En efecto, el jurista madrileño sostiene la idea de que los límites y distancias consideradas en las Sagradas Escrituras y en los escritores profanos tienen un sentido hiperbólico y no han de ser tomados al pie de la letra; un ejemplo es el verso 579 del canto VI de la *Eneida* virgiliana, que dice: «*quantum ad aetherium caeli suspectus olympum*», es decir: «cuanto la vista del cielo hasta el etéreo Olimpo». Y para elogiar a España recuerda otra expresión que Virgilio (*Aeneid.* 1. 287) dirigiera a la Roma imperial: «*Imperium oceano famam qui terminet astris*», es decir, «que ha de llevar el Imperio hasta el océano y su fama hasta los astros».

6. A modo de conclusión, hemos de destacar que la cita frecuente de versos de Virgilio en este primer libro de la primera parte de la gran obra latina de Solórzano es reflejo de un modo riguroso de entender la tarea del experto en Leyes que no solo debe conocer la letra y el espíritu de éstas, sino también explicarlas y justificarlas con argumentos históricos, políticos y literarios. Es por ello que el jurista español acude constantemente a los clásicos griegos y latinos y ello le sirve para contextualizar sus razonamientos, defender sus ideas y creencias, aducir opiniones similares y contrarias, enriquecer su prosa, actualizar sus conocimientos jurídicos y compararlos con los de épocas anteriores, expresar su amplísima erudición y demostrar con testimonios cada uno de los apartados en que divide su exposición. Las citas de Virgilio son directas en unos pasajes, indirectas en otros, pero siempre precisas y exactas, señal de que debía disponer de ediciones de Virgilio para consultarlas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (SELECCIÓN)

- GARCÍA HERNÁN, E. (2007): *Consejero de ambos mundos. Vida y obra de Juan de Solórzano Pereira (1575-1655)*, Madrid.
- GAYANGOS, P. DE (1887): *Catalogue of the Manuscripts in Spanish Language in the British Library*, Londres (1975<sup>4</sup>).

---

<sup>29</sup> Traducimos: «Y los oráculos que refieren de Octaviano César y de otros eran recibidos por los romanos y el resto de los pueblos en sentidos distintos, como lo evidencian Suetonio en la *Vida de César* y en la [*Vida*] de *Octaviano*, Virgilio y Servio (*Eneida*, VI. [798-800])». Véase Baciero, 2001: 530-531.

- GONZÁLEZ DE ZÁRATE, J. M. (1987): *Emblemas regio-políticos de Juan de Solórzano*, prólogo de S. SEBASTIÁN, trad. de epigramas de Lorenzo MATHEU Y SANZ [1658], y revisión de F. TEJADA VIZUETE, Tuero, Madrid.
- LEVENE, R. (1945): «Noticia preliminar» en SOLÓRZANO (1945), pp. XIII-XXXIII.
- OCHOA BRUN, M. Á. (1972): «Estudio preliminar», en Juan DE SOLÓRZANO PEREIRA, *Política Indiana*, I, pp. XIII-LXVI.
- OTS CAPDEQUÍ, J. M. (1972): «Prólogo», en Juan DE SOLÓRZANO PEREIRA, *Política Indiana*, I, pp. LXXI-LXXV.
- PINO CAMPOS, L. M. (2011): «Las fuentes clásicas del jurista Juan de Solórzano Pereira: el ejemplo de Aristóteles», *Actas del XIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Logroño, 18/22-07-2011 [e. p.].
- (2012a): «*Divus Augustinus* en la obra jurídica de Juan de Solórzano Pereira», *Fortunatae* 22: 193-209, *Homenaje a José González Luís*, Universidad de La Laguna.
- (2012b): «Platón en la obra de Juan de Solórzano Pereira», en *XXXIX Congreso Internacional del Instituto de Literatura Iberoamericana*, Universidad de Cádiz, 3-6/07/2012 [e. p.].
- (2013a): «La obra jurídica de Juan de Solórzano y las citas de Plutarco», en G. SANTANA (ed.), *Plutarco y las artes. Actas del XI Simposio Internacional de la SEP*, pp. 351-365.
- (2013b): «Poetas épicos en la obra de Juan de Solórzano Pereira», en *Homenaje a Juan Antonio López Férez*, Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 639-648.
- SOLÓRZANO PEREIRA, Juan DE (1606): *Diligens et accurata de parricidii crimine disputatio, duobus libris comprehensa; quorum prior poenas huic sceleri constitutas exactissime explicit; posterior qui eis subdantur non minori cura pertractat*, Salamanca.
- (1609): *Decem conclusionum manus in augustissimo totius orbis terrarum Salmanticensis scholae theatro*, Salamanca.
- (1629): *Disputatio de Indiarum Iure sive de iusta Indiarum Occidentalium inquisitione, acquisitione et retentione, tribus libris comprehensa*, Madrid.
- (1639): *Tomus alter de Indiarum Iure sive de iusta Indiarum Occidentalium gubernatione, quinque libris comprehensus*, Madrid.
- (1642): *Lacrimae Virginis Deiparae, perditum aede solymaea Filium requirentis*, ex officina Francisci Martinez, Madrid.
- (1647): *Política Indiana*, Diego Díaz de la Carrera, Madrid [Nuevas ed., 1703 (Amberes), 1736-9 (Madrid, corr. e ilustr. con notas por Francisco RAMIRO DE VALENZUELA; 1776<sup>o</sup>), 1930 (Madrid y Buenos Aires, Cía. Ibero Americana de Publicaciones, B. A. E. 252-256; 1972<sup>o</sup>)].
- (1653): *Emblemata Centum Regio Politica*, Madrid. 1779<sup>r</sup> [Trad. castellana de Lorenzo MATHEU Y SANZ bajo el título *Décadas de los emblemas*, Valencia, 1658]. Nueva ed. de Jesús María GONZÁLEZ DE ZÁRATE (Madrid, 1987; contiene parcialmente texto original latino y traducción castellana de Matheu y Sanz).
- (1676): *Obras póstumas*, Dormer, Zaragoza (VALLARNA, Madrid, 1776, 2<sup>a</sup> ed.).
- (1945): *Libro Primero de la Recopilación de las cédulas, cartas, provisiones y ordenanzas reales*, Facultad de Derecho, Buenos Aires, dos volúmenes.
- (1994): *De Indiarum iure. (Liber III: De retentione indiarum)*, ed. y trad. C. BACIERO, J. M. GARCÍA AÑOVEROS, F. MASEDA, L. PEREÑA VICENTE y J. M. PÉREZ PRENDES, Madrid.
- (1999): *De Indiarum iure. (Liber II: De acquisitione indiarum, caps. 1-15)*, ed. y trad. C. BACIERO, L. BACIERO, A. M. BARRERO, J. M. GARCÍA AÑOVEROS, J. M. SOTO RÁBANOS y J. USCA-TESCU, Madrid.



- (2000): *De Indiarum iure. (Liber II: De acquisitione indiarum, caps. 16-25)*, ed. y trad. de C. BACIERO, L. BACIERO, A. M. BARRERO, J. M. GARCÍA AÑOVEROS, J. M. SOTO RÁBANOS y J. USCATESCU, Madrid.
- (2001): *De Indiarum iure. (Liber I: De inquisitione indiarum)*, ed. y trad. C. BACIERO, L. BACIERO, A. M. BARRERO, J. M. GARCÍA AÑOVEROS, J. M. SOTO RÁBANOS, Madrid.
- VAS Y M. LUQUE, M. M. DEL (2005): «Juan de Solórzano Pereyra y la cuestión de los Justos Títulos: Fuentes del libro I (capítulos IX-XII) de la *Política Indiana*», en A. GUTIÉRREZ ESCUDERO y M. L. LAVIANA CUETOS (coords.): *Estudios sobre América: siglos XVI-XX*, AEA, Sevilla, pp. 123-195.

# VENUS ANTE EL ESPEJO: DE HOMERO A JEAN DE MEUN\*

Francisca del Mar Plaza Picón

Dulce M<sup>a</sup> González Doreste - Maravillas Aguiar Aguilar

*Instituto Universitario de Estudios Medievales y Renacentistas* (Universidad de La Laguna)

[fmplazap@ull.edu.es](mailto:fmplazap@ull.edu.es) - [ddoreste@ull.edu.es](mailto:ddoreste@ull.edu.es) - [maguiar@ull.edu.es](mailto:maguiar@ull.edu.es)

## RESUMEN

En la segunda parte del *Roman de la Rose*, Jean de Meun evoca la historia de Venus y Marte en varias ocasiones cumpliendo en cada caso funciones ilustrativas y narrativas diferentes. En el presente trabajo, tras ofrecer un análisis del origen y recorrido de este mito por la literatura grecolatina, centramos nuestra atención en la inserción que el poeta francés realiza de esta leyenda para exponer diversas cuestiones relativas a las teorías de la óptica de su tiempo, ocupándonos asimismo de las fuentes de las que pudo beber el poeta francés, y especialmente del físico Alhazen, una de las figuras más significativas de la historia de la ciencia y de la técnica medieval, a las que se refiere Jean de Meun como autoridad en esta materia.

**PALABRAS CLAVE:** *Roman de la Rose*, Jean de Meun (siglo XIII), Venus y Marte, Óptica, Alhazen (m. 1039).

## ABSTRACT

«Venus in the Mirror: From Homer to Jean de Meun». In the second part of the *Roman de la Rose*, Jean de Meun mentions the myth of the adultery of Venus, Vulcan's wife. The myth has a twofold function in the text: illustrative and narrative. After a discussion of the origins and continuity of the myth in the Greek and Latin literature, we examine the sources used by Jean de Meun, particularly the interpolation of Alhazen's optical theory in the text.

**KEY WORDS:** *Roman de la Rose*, Jean de Meun (13<sup>th</sup> century), Venus and Mars, Optics, Alhazen (d. 1039).

Es un hecho conocido para los estudios de la literatura francesa medieval que la segunda parte del *Roman de la Rose*, escrita por Jean de Meun hacia 1270, posee un carácter erudito y una vocación divulgativa que no estaba presente en la primera parte, redactada por Guillaume de Lorris, unos sesenta años antes. El texto de Lorris entronca directamente, como ha puesto de manifiesto la mayoría de la crítica, con la doctrina cortés y posee las características propias de un *ars amandi*. En la segunda parte, la alegoría amorosa se convierte en una enciclopedia del saber humano (Gally, 1995: 31) que pone en evidencia, además de la amplia cultura clerical y la vocación pedagógica de su autor, un pensamiento acorde con las tesis de la filosofía naturalista y racionalista, mediante la exposición y el desarrollo de una serie





de cuestiones filosóficas, morales y científicas más propias de una tradición docta latina (Regalado, 1981: 62-63) que de una literatura profana escrita en romance. De ahí la profusión de citas y alusiones a numerosos autores clásicos y de referencias a los grandes mitos clásicos de la antigüedad (Regalado, 1981: 64), que son tomados con valor de *exempla*, para rebatir en gran parte las anticuadas doctrinas de la cortesía y para invitar a la vuelta a una filosofía naturalista en la que el deseo es el motor de la creación.

El mito de Venus, esposa de Vulcano, en el que se narran sus amores adúlteros con Marte gozó de una gran vitalidad en la Edad Media y está presente en varias obras literarias y didácticas profanas. Jean de Meun lo evoca en tres ocasiones diferentes con distintas finalidades. Conocido por el público de la época (Regalado, 1981: 66), sirve de elemento recurrente (Guzmán y Moya, 1999: 1043) para elaborar un discurso crítico con la doctrina cortés, permisiva con el adulterio femenino cuando el matrimonio es obligado o los cónyuges no forman una pareja social o moralmente equilibrada (Lecoy (ed.), vv. 13810-13838). Guzmán y Moya (1999: 1049) muestran asimismo cómo Jean de Meun justifica la unión de Venus con Marte y el que no amase a su marido por el hecho de que la Naturaleza hizo libres a las mujeres (vv. 13855-13858) y por ello si son desposadas intentan recuperar su *libertad*, empujadas por ella (vv. 13987-14008). En otra ocasión (vv. 14129-14156), su evocación está ligada a la reprobación de la naturaleza del hombre celoso y a sus terribles consecuencias. Pero también se insiste en la idea anteriormente expuesta, pues ésta es, como subrayan Guzmán y Moya (1999: 1049), la enseñanza del mito: la libertad de las mujeres, lo peligroso de los celos y el beneficio de fingirlos. La tercera alusión al mito la encontramos en la confesión de Natura a Genio, quien escucha pacientemente un largo discurso de alrededor de tres mil versos, a lo largo del cual se expone toda una serie de teorías filosóficas y científicas referidas al debate medieval entre determinismo y libre albedrío, al ordenamiento del cosmos, a la explicación de ciertos fenómenos naturales, etc. La historia de Marte y de Venus va a dar lugar a la exposición de la teoría científica sobre las propiedades de los espejos, en la que nos detendremos más adelante.

## 1. HISTORIA DE VENUS Y MARTE

La versión más antigua de esta historia puede leerse en los versos 266-366 del libro VIII de la *Odisea* de Homero, versos en los que un aedo, Demódoco, canta

---

\* Este trabajo ha sido realizado en el marco de los proyectos de investigación *Los tratados de educación para las mujeres en la Edad Media y en el siglo XVI. Análisis, traducción y edición de textos* (Universidad de La Laguna, 2013) y *Ciencia y enseñanza en las sociedades islámicas medievales: el caso de El Cairo y Damasco (siglos XIII-XVI)* (Ministerio de Ciencia e Innovación, FFI2010-20883/FILO, Universidad de La Laguna).

los amores adúlteros de Ares y Afrodita (*vid.* Sikes, 1949: 121-127). Hefesto, el esposo de Afrodita avisado por Helios de esta traición, tiende una trampa a los amantes fabricando unos hilos irrompibles semejantes a telas de araña en los que quedan aprisionados. El dios de la fragua convocó a los dioses para que se burlasen de ellos concluyendo el castigo con la devolución de la dote como pago por la multa debida por adulterio.

La inserción de esta historia, en el contexto de una epopeya, encierra una intención lúdica. Este episodio, como muestra Garzón (1994-1995: 29), constituye uno de los «primeros documentos escritos de un cuadro de humor, irónico y ridículo al mismo tiempo...». En la *Odisea*, esta leyenda se desarrolla en clave de humor erótico, circunstancia que revela el poder que adquieren las imágenes sensoriales, visuales y auditivas. En el relato homérico la comicidad nace tanto de la visión de la escena erótica, —Ares y Afrodita, atrapados en los hilos tejidos por Hefesto—, a la que asisten los dioses como de los comentarios que profieren ante dicho espectáculo. Homero parece mostrar una especial simpatía por ese «ingenioso herrero que ha sido capaz de atrapar mediante su habilidad a todo un dios de la guerra, a pesar de sus limitaciones físicas» (López Gutiérrez, 2004: 140). Así pues, Homero no insiste en el escarnio del marido engañado ni permite que los dioses se rían de Hefesto. Es su ingenio el que provoca la risa de los dioses. En este sentido subraya Collobert (2000: 139) que «Homère dit, non pas que c'est à la vue d'Ares pris au piège que les dieux rient, mais à la vue de l'art d'Héphaïstos».

En cualquier caso, la narración de los amores adúlteros de Ares y Afrodita en el contexto de la cultura griega, en la que mito y religión a veces van de la mano, provocó duras y crueles interpretaciones nacidas de la convicción de que el mito es portador de palabra veraz y cierta.

Esta historia habría de ser considerada como indecorosa por autores como Jenófanes de Colofón (DK 21 B 11), quien se enfrenta al mito desde el terreno de la moral criticando la inmoralidad y el antropomorfismo de los dioses homéricos. Como resume García Gual (1987: 46), Jenófanes fue el primero en atacar la teología mítica de Homero por presentar «unos dioses inadmisibles desde las exigencias críticas del pensamiento ilustrado del siglo VI a. C. Y es probablemente frente a ese ataque<sup>1</sup> cuando surge la teoría alegórica».

Teágenes de Regio, el iniciador de la interpretación alegórica, mediante la alegoría física refiere el enfrentamiento de los dioses a la lucha de los elementos y, a través de la alegoría psicológica, relaciona a los dioses con potencias espirituales, así Ares para la sin razón, Afrodita para la pasión (García Gual, 1987: 48). Y es que en las exégesis alegóricas es frecuente encontrar con finalidad diversa la narración de los amores prohibidos de Ares y Afrodita. Como señaló Buffière (1956: 168): «Les

---

<sup>1</sup> No obstante, Tate (1934) y Pépin (1958: 93 y ss.) plantearon la existencia de otras intenciones, además de la defensa de Homero.



amours adultères d'Arès et d'Aphrodite sont un des scandales majeurs de l'épopée homérique: mais plus un mythe est attaqué, mieux il est défendu: pour celui-ci l'apologétique des allégoristes n'est pas à court d'explications».

Así Heráclito el Rétor en *Alegorías de Homero* (s. I d. C), donde defiende a Homero de ser el introductor de mitos sacrílegos y sigue la línea alegórica y moralizante de los estoicos en relación con el adulterio de Artes y Afrodita, afirma (*All. LXIX*, 7-8) que Homero parece confirmar aquí las ideas de la escuela siciliana y la teoría de Empedocles, al llamar a Ares la discordia Ares y Afrodita, la amistad. Estos dos principios, separados en su origen, Homero nos los presenta, después de su antigua rivalidad, unidos en perfecta concordia.

Heráclito se sirve asimismo de la exégesis histórica según la cual esta narración podría interpretarse como una alegoría de la forja (*vid. Buffière, 1962: 68, 8-10 y 69, 13-15*).

En este recorrido que no pretende ser exhaustivo, hacemos referencia a Plutarco de Queronea (45-125), quien en *De audiendis poetis* (IV, 19ef), frente a la interpretación que ofrece la alegoría física del mito, ve un guiño de humor en estos amores y una enseñanza moral: «Y también emplea bien sus reproches, cuando añade una especie de veredicto particular sobre los hechos o dichos, haciendo que los dioses digan en el adulterio de Ares: *No prosperan las malas obras, en verdad el lento alcanza al rápido*» (trad. García López). De esta cita de Homero (*Od. VIII*, 329) se sirve el queronense para refrendar su interpretación ética y moral (*vid. Díaz Lavado, 1993: 82*). Y es que, tal y como concluye Díaz Lavado (1993: 82), Plutarco rechaza las interpretaciones alegoristas tradicionales y somete los amores de Ares y Afrodita a su filtro moral, aunque cuando la interpretación alegórica encaja con sus intereses filosóficos, se apresura a utilizarla.

Ares y Afrodita, atrapados en la red de Hefesto, fueron objeto asimismo de una interpretación mística. Para Numenio de Apamea, Cronio y Porfirio, Ares y Afrodita se hallan atrapados por el hilo de Hefesto de igual manera que el demiurgo encadena el alma a un cuerpo. Esta interpretación se encuentra asimismo en Aristides Quintiliano, quien en su tratado *Sobre la música*, utiliza esta narración con finalidad diversa: ilustrar el uso de la metáfora por Homero (II 9), demostrar el poder paideútico de la música (II 10), aduciendo que tal episodio serviría «para corregir la lujuria de los feacios», y finalmente explicar la constitución del alma y del cuerpo humano (II 17), (Redondo, 2010: 102). Su interpretación alegórica, frente a otras del mismo pasaje, no está exenta de originalidad en tanto que los pies de la cama alrededor de los cuales Hefesto enrolla sus cadenas simbolizan «les rapports et proportions grâces auxquels s'est réalisée l'union de l'âme avec le corps» (Festugière, 1954: 76), describiendo así una relación «armónica» entre el alma-Afrodita y el cuerpo-Ares. Pero además, como indica Redondo Reyes (2010: 119), Aristides Quintiliano ve en la separación de Ares y Afrodita (vv. 363-364) una doble concepción del alma, racional —que tiene que ver con todo lo relativo a la sabiduría— e irracional —ocupada en lo que concierne al cuerpo—. Dicha separación refleja, para el tratadista, la estructura del alma ya que Ares se asocia con la parte irracional, mientras que Afrodita simboliza la parte racional (Godwin, 2009: 104).

Otras menciones posthoméricas del mito pueden verse en la obra de Luciano *Diálogos de los Dioses*. En el diálogo XV, en la discusión de Apolo y Hermes sobre



el matrimonio de Hefesto con Afrodita, se refieren las infidelidades de la diosa, y en XVII Hermes relata a Apolo el ardid de Hefesto para atrapar a Ares y Afrodita en pleno adulterio con la finalidad de someterlos a la burla de los demás dioses. Luciano se aparta del mito homérico y destaca el papel de Hefesto como marido engañado, sobre quien recae la burla. La ironía recae, sobre todo en el diálogo XV, en el papel paciente de Vulcano, sufridor y consentidor de la infidelidad.

En el terreno de la alegoría mencionamos finalmente a Proclo, quien en su *Comentario a la República de Platón* (VI, XV, 142, 4) sitúa a los dioses en la esfera de lo inteligible, alejada de interpretaciones poéticas.

El mito en su recorrido por las literaturas y culturas llegó a Roma y a la literatura latina, constituyendo ésta su vehículo de transmisión a la posteridad. Allí se acomodará principalmente en manos de Virgilio y Ovidio.

El mito de los amores de Venus y Marte vuelve a ser cantado en la obra de Virgilio, si bien más que una narración es una simple alusión, pues son solo dos versos los dedicados a éstos (*Georg.* IV 345-346), pero no pueden pasarse por alto, ya que el hecho de que Virgilio se haga eco de esta leyenda, puede considerarse como fuente en la que beben Ovidio, quien en su *Metamorfosis* presenta elementos comunes con el texto del poeta de Mantua, y el poeta del siglo V d. C. Draconcio (Martín Puente, 1997), quien en el *Hylas* convierte en motivo primario y fundamental de la acción un tema que en Virgilio era secundario (Cazzaniga, 1950: 98).

Ovidio en las *Metamorfosis* (IV, 169-192) más que en el adulterio parece poner el acento en el ardid de Vulcano, en donde reside la carga cómica del episodio. De este modo no se insiste en el hecho de que el dios del fuego consienta los amores de Venus con el dios de la guerra, sino que sobre todo alaba su habilidad para confeccionar la red que atrapará a los amantes y que dará lugar a las risas de los olímpicos al contemplarlos en tan comprometida actitud. Ovidio centra la atención en las consecuencias del adulterio, esto es, en la pública chanza (Castellani, 1980: 47), pero subrayando la lectura burlesca del episodio.

En el *Ars Amandi* (2, 561-592) la atención se centra igualmente en la trampa ingenjada por Vulcano, pero otros elementos son dignos de ser mencionados, como la burla hacia Vulcano por parte de Venus, quien se divierte imitando su cojera, el papel del delator (el Sol), y finalmente el ardid de Vulcano, pues su trampa solo ha tenido un éxito puntual ya que los amantes, libres de su secreto, pueden disfrutar de su amor sin reserva. Además, hay que señalar también el arrepentimiento de Venus, plasmado mediante sus lágrimas, puesto que en otras versiones del mito, Venus no deja traslucir sentimiento alguno de culpa y, es más, es su risa la que resuena en dicho contexto. En el *Ars*, a diferencia de en las *Metamorfosis*, el ardid de Vulcano es objeto de una interpretación absolutamente distinta, pues lejos de mostrar la habilidad del dios, los versos (589-592) inciden en las infames consecuencias de la trampa<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Algunos ven aquí un ataque contra la *lex Iulia de adulteriis coercendis*. Vid. Jolivet (2005: 11).





Ovidio ofrece una dimensión didáctica y moral lograda además mediante el distanciamiento narrativo del mito, procedimiento que al mismo tiempo sirve a los efectos de ironía y parodia. El mito pertenece a la tradición y la verdad de los dioses solo se encuentra en ella, el poeta únicamente la trasmite. En todo caso es el narrador el que puede emitir juicios y así en un contexto irónico se atiende a estos hechos carentes de moral cuando se cuestiona el papel del sol que mejor hubiese reclamado el favor de su silencio. En el *Ars*, al igual que en el diálogo XVII de Luciano, la figura de Vulcano queda en entredicho y su ardid, lejos de ser elogiado, es objeto de reprobación (vv. 593-595). Pero el humor ovidiano es patente en el *Ars*, pues como señala Cristóbal (1992: 99): «La risa de la burlona y el llanto de la burlada, ambos en sucesión es asunto verdaderamente jocoso en su conjunto; y para reforzar más aún esta perspectiva, dicha secuencia de risa y llanto se coloca en el interior del solemne e inesperado marco del *dicitur* y del *putantur*». Ovidio acentúa el carácter lúdico de este episodio y, apartándose del relato homérico, introduce estos versos (*Ars* 2, 567-571) en los que Venus se burla ante Marte de la cojera de su esposo. En este pasaje Ovidio se aleja de su fuente, pero se sirve del *dicitur* para garantizar la veracidad de esta acción y es que el mito como *exemplum* busca encontrar un precedente o una justificación en el relato mítico con objeto de que la tradición mítica se revele como prototipo de la conducta humana. Ovidio introduce el *exemplum* para reflejar la conveniencia de no desvelar este tipo de amores en los que a la postre el marido engañado queda en evidencia y, por tanto, es mejor recurrir a la tolerancia. En el marco de su poesía erotodidáctica esta historia encuentra plenamente su función legitimadora de la pasión y de los sentimientos humanos capaces de soportar la infidelidad.

En la interpretación didáctica de la versión ovidiana del mito, Jolivet observa (2005: 3-4) la influencia de los comentarios homéricos además de ciertos rasgos que le permiten suponer una referencia a la pantomima. Señala que este episodio es uno de los más celebres de la pantomima, tal y como se puede comprobar en el *De Saltatione* (63) de Luciano. Finalmente, Jolivet (2005: 17-24) pone de relieve varios puntos en común entre el relato ovidiano y la pantomima evocada.

Los amores adúlteros de Marte y Venus perviven en la *Fedra* de Séneca (vv. 124-127) donde son esgrimidos en un intento apologético de encontrar justificaciones para el amor de ésta por Hipólito: Fedra afirma que Venus se venga de ella por ser del linaje del sol. Asimismo, el adulterio y la trampa urdida por Vulcano son referidos por Higino (*Fab.* 148). También son mencionados en la *Tebaida* de Estacio (III) cuando Venus dice a Marte que el adulterio y la trampa de Vulcano únicamente le han reportado la pérdida del honor y el escándalo, o posteriormente en el epilio de Reposiano, *Concubitus Mariis et Veneris*, en donde el amor, el placer y la seducción se convierten en el objeto principal y el mito, ajeno a toda reprobación, se recrea en el encuentro de los amantes.

## 2. EL MITO DE VENUS Y MARTE Y LA TEORÍA DE LA VISIÓN DE ALHAZEN

Para explicar el fenómeno del arco iris, Jean de Meun, por medio de Natura, acude a Aristóteles, que, según dice, fue el primero en descubrir su naturaleza. No

obstante, recomienda que, para no ser víctimas de prejuicios y supersticiones, se debe acudir «*au livre des Regarz ...*» (Lecoy, v. 18013) donde se explica las causas de éste y otros fenómenos naturales, así como todo lo que concierne a los elementos. El *Livre des regars*, según Brusegan (1993: 264), es la traducción del *De aspectibus*, título que los traductores latinos dieron tanto al *Fi ijtilāf al-manāẓir* (*Acerca de la diversidad de las perspectivas*) de al-Kindī<sup>3</sup> como al *Kitāb al-manāẓir* (*Libro de las perspectivas*) de Alhazen<sup>4</sup>, si bien Jean de Meun en ese pasaje en concreto se refiere a Alhazen y no a al-Kindī. Considera necesario nuestro autor para su consulta poseer nociones de geometría, ciencia indispensable para entender el tratado escrito por el sabio árabe. Solo de esta forma, dice, se podrán conocer las propiedades de los espejos, cuyo poder es tan grande que pueden agrandar los más minúsculos o lejanos objetos, pudiéndose así distinguir perfectamente algo que en la realidad está muy distante. Y es en este punto donde el erudito autor introduce el mito, para comentar que si Marte y Venus hubieran conocido tal ciencia y hubieran dispuesto de un espejo de tales propiedades no hubieran podido ser atrapados por Vulcano, ya que gracias a tales cristales hubieran podido distinguir la imperceptible red tejida por el herrero con hilos tan finos como telas de araña y cortar sus lazos con una afilada espada. O incluso, provistos de tal ingenioso artificio, hubieran podido advertir su llegada y cambiar de lugar para evitar ser sorprendidos.

El mito introduce así una teoría científica que será largamente desarrollada en los versos siguientes, en los que, por medio de Natura, Jean de Meun, mostrando un asombroso conocimiento (Baig, 1972: 137), resumirá las teorías ópticas de su tiempo y los engaños que la vista y la imaginación hacen sufrir al ser humano.

### 3. LA FIGURA DE ALHAZEN

Entre sus fuentes, como acabamos de señalar, Jean de Meun cita al físico Alhazen, una de las figuras más significativas de la historia de la ciencia y de la técnica medieval, siendo su aportación la más reputada de entre los tratados de óptica producidos entre la antigüedad y el siglo XVII, concretamente hasta la aparición de la obra de Kepler en el año 1610. En su obra, revolucionaria en los campos de la

---

<sup>3</sup> Nacido en 801 y fallecido en 873, al-Kindī está considerado como el primer filósofo musulmán. La mayor parte de su obra se considera perdida, conservándose solo algunas en su versión latina. En el siglo XX se descubrieron en Estambul y en Alepo copias en árabe de algunos de sus tratados. *Vid. Encyclopédie de l'Islam. Nouvelle édition*, Leiden-Paris, E. J. Brill, 1960-2005, s.v.

<sup>4</sup> Abū 'Alī al-Ḥasan b. al-Ḥasan b. al-Ḥaytam al-Baṣrī (n. 965-m. 1039). *Vid. Encyclopédie de l'Islam. Nouvelle édition*, Leiden-Paris, E. J. Brill, 1960-2005, s.v. En Europa su nombre fue conocido con las formas latinizadas *Alhazen*, *Albacen*, *Avenatan*, *Avennathan*. Fue en el siglo XIX cuando estos apelativos fueron identificados como variantes del nombre árabe del célebre físico. Ibn al-Haytam/Alhazen fue uno de los científicos más representativos de la corte fatimí en Egipto.



medicina y de la teoría de la visión, destaca su *Kitāb al-manāẓir* (*El libro de las perspectivas*) conocido en occidente como *Opticae Thesaurus* o *De aspectibus*. En el *Kitāb al-manāẓir* se ocupó de cuestiones tales como el estudio teórico de las ilusiones ópticas, la estructura del ojo, la perspectiva, la refracción atmosférica, los espejos esféricos así como del movimiento rectilíneo de la luz y su uso en lentes. Su teoría sobre los principios de la luz y la perspectiva supuso el primer planteamiento científico de la óptica en la Edad Media. La óptica de Alhazen tuvo un enorme impacto en la Europa medieval.

Alhazen fue comentarista de la obra de Apolonio y de Aristóteles, y lector crítico de Platón, Euclides, Ptolomeo y Arquímedes en su propuesta de un nuevo concepto para la óptica: la incidencia del rayo de luz en el ojo, teoría que está considerada como un adelanto de la teoría corpuscular de la luz. En la redacción de su tratado de óptica, Alhazen utilizó la *Óptica* de Euclides, probablemente a partir de la versión árabe de Ḥunayn b. Ishāq<sup>5</sup> corregida por Ṭābit b. Qurra<sup>6</sup>; la *Óptica* de Ptolomeo, introducida en 1154 en Sicilia por Eugenio de Palermo o Eugenius Amiratus (Lejeune, 1956); los estudios de Anthemio de Tralles (*fl.* 550); y el *De aspectibus* de al-Kindī, en la versión latina de Gerardo de Cremona, siendo Euclides, Herón y Ptolomeo fuentes de esta obra de al-Kindī (Steinschneider, 1956: 57; Vernet, 1978: 152). A principios del siglo XIII la *Óptica* (*De aspectibus*) de Alhazen ya había sido traducida al latín. Tanto esta obra como la versión medieval de los *Meteoros* de Aristóteles, y el comentario al mismo de Avicena, sirvieron de punto de partida a Grosseteste (1168-1253) para poder escribir varios tratados sobre el tema, por ejemplo el *De colore*, en donde ejemplifica el método aristotélico de la *resolutio* y *compositio* sobre el cual se habían escrito numerosas obras en el mundo árabe, como por ejemplo las de Ṭābit b. Qurra y el propio Ibn al-Haytam/Alhazen entre otros. Si bien, Jean de Meun muestra cierta familiaridad con algunas de las ideas que se encuentran el tratado de Robert Grosseteste *De iride et Speculo* (Minnis, 2001: 5).

La obra de Alhazen ha influido en todos los físicos, orientales y occidentales, desde el siglo XIII hasta Kepler. Sus ideas, expuestas en el *Comentario a los postulados del libro de los elementos* y en *Solución a las dudas de los Elementos*, debieron ser conocidas en al-Andalus, tal y como se desprende del hecho de que se documentan ecos de las mismas en Levi ben Gerson (1288-1344), cuya obra presenta importantes paralelismos con el pensamiento de Alhazen (Vernet, 1978: 123; Sarton (1947-1948: 594-607).

---

<sup>5</sup> Conocido en occidente como Johannitus. Médico nestoriano nacido en 808 y fallecido en 873, traductor de textos científicos griegos al árabe y al siríaco. *Vid. Encyclopédie de l'Islam. Nouvelle édition*, Leiden-Paris, E. J. Brill, 1960-2005, s.v.

<sup>6</sup> Astrónomo, matemático y musicólogo sabeo nacido en 826 y fallecido en 901. *Vid. Encyclopédie de l'Islam. Nouvelle édition*, Leiden-Paris, E. J. Brill, 1960-2005, s.v.

Para ilustrar el reconocimiento que tuvo Alhazen citaremos el pasaje dedicado a la óptica de la *Introducción a la historia universal* de Ibn Jaldún, que reproduce en parte la teoría expuesta por Jean de Meun, para justificar la introducción del mito:

Esta rama de la ciencia explica las causas de las ilusiones ópticas haciendo conocer la manera en que ellas acontecen. La explicación que da se funda en el principio de que la visión se hace por medio de un cono de rayos teniendo por vértice la pupila del ojo del observador y por base el objeto visto. Una gran parte de las ilusiones ópticas consiste en que los objetos próximos parecen grandes y los lejanos pequeños, asimismo los objetos pequeños vistos debajo del agua o detrás de cuerpos transparentes parecen grandes, al igual que una gota de lluvia que viene cayendo produce el efecto de una línea recta, y un tizón (vuelto con cierta velocidad) semeja un círculo, y otras cosas parecidas. Así pues se explican en esta ciencia las causas y la naturaleza de esos fenómenos por las demostraciones geométricas [...]. El más célebre entre los musulmanes que hayan escrito sobre esta ciencia es Ibn-el-Heithem, aunque otros autores han descollado también en sus tratados sobre la óptica. La óptica pues forma parte de las matemáticas, como una de sus ramificaciones (Trabulse [trad.], 1977: 903).

#### 4. CONCLUSIÓN

En la exposición de las propiedades de los espejos, Jean de Meun mezcla referencias y elementos modernos con otros heredados de la tradición científica de Séneca, demostrando asimismo conocer las teorías ópticas de Alhazen. Si bien, según Jónsson (1995: 134-138), las referencias a los espejos en el *Roman de la Rose* como instrumentos de visión indirecta que permiten ver lo que de otro modo no sería visible «sont de caractère romanesque ou fantastique, ce qui indique évidemment une tradition purement littéraire plutôt qu'une quelconque expérimentation scientifique» (Jónsson, 1995: 135). En todo caso, considera Jean de Meun que no es materia apta para los no iniciados en las teorías de la óptica:

No explicaré esto ahora ni es conveniente hacerlo. Antes bien me callaré y las dejaré junto a las cosas ya dichas que tampoco describí. Sería materia demasiado prolija, difícil de explicar y de comprender a los profanos, aun cuando hubiera quien lograse desarrollarla, hablando sólo en términos generales. Ellos no podrían aceptar que fueran ciertos los variados fenómenos de los espejos, a no ser que los vieran en la práctica con instrumentos, o que el clérigo experto se los aclarase mediante demostraciones (Alvar-Muela [trad.], 1986: 336).

Se refiere nuestro autor cuando habla de las cosas ya dichas pero no descritas a que en los versos anteriores Natura se ha negado a esbozar una clasificación de los espejos a partir de sus distintas características, a detenerse en explicaciones acerca de cómo se reflejan en ellos los rayos, o a describir sus ángulos, o a intentar hacer comprender por qué los espejos devuelven las imágenes distorsionadas. Pues todo eso, dice, es materia escrita en el *Livre des regars*: «Tout est ailleurs écrit an livre» (v. 18222).







Así pues, tiene razón Gally (1995: 14) cuando dice que en realidad Jean de Meun en estos versos se ha contentado con exponer las trampas y perversiones de la vista sin explicar sus mecanismos pues no hay que olvidar que la primera parte de la obra se construye sobre un juego de reflejos que distorsionan la realidad del Amante. La alegoría medieval mantiene una estrecha relación con la teoría óptica conocida en su tiempo, conexión que resultaba evidente para los escritores medievales. De este modo que se establece un paralelismo entre la alegoría, que no es más que un espejo que devuelve una imagen distinta a la reflejada, y la óptica, que se ocupa de la vista, sentido a través del cual el ser humano interioriza el conocimiento. Akbari (2005: 80) subraya que el interés mostrado por Jean de Meun en superar a Guillaume de Lorris en ninguna parte es más evidente que en el uso que hace de los textos científicos. Añade que, en relación con los textos relativos a los fenómenos ópticos, unos de los tópicos presentes en el *Roman de la Rose* de Lorris, Jean de Meun se esfuerza en demostrar sus conocimientos. Asimismo recuerda las palabras de Knoespel (1985: 96-97), quien afirma que «By calling attention to Alhazen and his newer analytical optics, Jean criticized Guillaume's less sophisticated account of vision». En este sentido frente a la fuente de la que, en su opinión, se sirve Lorris, el *De oculis* de Hunayn<sup>7</sup>, Jean de Meun cita el *Kitāb al-manāẓir* (*Libro de las perspectivas*) de Alhazen. Para Eberle (1976-1977: 243, 250, 253) la cita que realiza Jean de Meun de Alhazen (18036) «may well be making reference to one of the Latin translations of Alhazen that were beginning to be available in the thirteenth century as *De aspectibus* or *Perspectiva*, but his reference is of the most general sort and does not involve any knowledge of the precise details of Alhazen's theories» (Akbari, 2004: 90). Por otra parte, Jean de Meun en relación con el arco iris remite al *Livre des Regars*, pero tal fenómeno, como apunta Akbari (2004: 92), es estudiado por Alhazen en otro tratado que no contaba con traducción latina (*vid.* Lindberg, Introduction to Alhazen, *Opticae Thesaurus* XXI). De igual forma, Jean de Meun habla de la combustión de los espejos (18137-42) pero esta cuestión la trata Alhazen en el *De speculis comburentibus*, obra que, según Lindberg, no fue traducida al latín hasta el siglo XIV. Ambos temas, sin embargo, son abordados por Roger Bacon (Akbari, 2004: 92). Por otra parte, Thorndike (1932: 442) considera que, aunque Jean de Meun cite a Alhazen, su influencia más directa la constituye el *De iride et speculo* de Grosseteste.

Por lo que se refiere a la mención de las propiedades de los espejos en la historia de Venus y Marte, Erbele (1976-77: 258) ve una parodia de las digresiones morales que se hallan en Séneca: «Nature and Genius suggest that Venus and Mars use mirrors, not to know themselves nor to correct their senses, but to enable them to indulge themselves in the pleasures of the senses». En relación con dicha parodia,

---

<sup>7</sup> El *Liber de oculis* es la versión latina del *Kitāb al-'aṣr maqalāt fī L-'ayn* de Hunayn b. Ishāq/Johannitus.

Erbele (1976-1977: 258) encuentra un mordaz precedente en la propia obra del filósofo cordobés. Se refiere al episodio de Hostio Cuadra ya que Séneca en el libro I de las *Naturales Quaestiones*, tras haberse ocupado de las propiedades de los espejos, introduce (I, 16) la historia de este hombre que, sirviéndose de espejos que reproducían los objetos mucho mayores de lo que eran, hizo de la obscenidad un espectáculo.

Para Erbele (1976-1977: 257) el discurso de Natura sobre óptica combina perfectamente el análisis científico de Grosseteste con las digresiones morales de Séneca.

Ciencia y alegoría parecen entremezclarse en el discurso de Natura en el que el espejo se convierte en instrumento en el que se refleja el conocimiento, pero también en vehículo de la alegoría en tanto que su poder es tal que es capaz de distorsionar la realidad dando lugar a visiones fantásticas o fantasmagóricas. Probablemente, tal y como sugiere Jean de Meun, hubiese sido mejor que los amores adúlteros de Venus y Marte no quedaran reflejados en el espejo que deja conocer la verdad. Marte y Venus no dispusieron de instrumento óptico alguno. Sin embargo Vulcano puso ante los ojos de los dioses un espejo alegórico, *speculum veritatis*, que permitió que se viese lo que de otro modo no sería visible.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AKBARI, S. C. (2004): *Seeing through the Veil: Optical Theory and Medieval Allegory*, University of Toronto Press, Toronto, Buffalo, N.Y., London.
- ALVAR, C. - MUELA, J. (trad.), (1986): *Guillaume de Lorris, Jean de Meun. Le Roman de la Rose*, Ediciones Siruela, Madrid.
- BAIG, B. P. (1982): *Vision and Visualization: Optics and Light Metaphysics in the Imagery and Poetic Form of Twelfth and Thirteenth Century Secular Allegory with special attention to the «Roman de la Rose»*, Diss., University of California, Berkeley.
- BRUSEGAN, R., (1993): «Jean de Meun, Alhazen, Witelo. Influenza delle teorie medievali della visione sul *Roman de la Rose*», en *Omaggio a Gianfranco Folena*, vol. 1, Editoriale Programma, Padova, pp. 263-279.
- BUFFIÈRE, F. (1956): *Les Mythes d'Homère et la pensée grecque*, Les Belles Lettres, Paris.
- (1962): *Héraclite, Allégories d'Homère*, Les Belles Lettres, Paris.
- CASTELLANI, V. (1980): «Two divine scandals: Ovid *Met.* 2. 680 ff. and 4. 171 ff. and his sources», *TAPA* 110: 37-50.
- CAZZANIGA, I. (1950): *La saga di Itis nella tradizione letteraria e mitografica Greco-romana*, 1: *La tradizione letteraria e mitografica greco-romana da Omero a Nonno Panopolitano. Appendice: Osservazioni intorno alla composizione dello Hylas di Draconzio*, Istituto Editoriale Cisalpino, Milano-Varesse [pp. 97-103].
- COLLOBERT, C. (2000): «Héphaïstos, l'artisan du rire inextinguible des dieux», en *Le rire des Grecs. Anthropologie du rire en Grèce ancienne*, M.-L. DESCLOS (dir.), Ed. J. Millon (coll. Horos), Grenoble, pp. 133-141.
- COLOMER, L. - GIL, B. (1996): *Arístides Quintiliano. Sobre la música*, Gredos, Madrid.
- CRISTÓBAL, V. (1992): «La primera broma poética de Ovidio: sobre *dicitur* de *Amores* I 1, 4», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos* 3: 93-101.



- DÍAZ LAVADO, J. M. (1993): «Homero y la Segunda Sofística. El texto homérico a través del testimonio de Plutarco», *Anuario de Estudios Filológicos* 16: 71-90.
- EBERLE, P. J. (1976-1977): «The Lover's Glass: Nature's Discourse on Optics and the Optical Design of the *Roman de la Rose*», *UTQ* 46: 241-262.
- Encyclopédie de l'Islam. Nouvelle édition* (1960-2005), E. J. Brill, Leiden-Paris.
- FESTUGIÈRE, A. J. (1954): «L'Âme et la musique d'après Aristide Quintilien», *TAPhA* 85: 55-78.
- GALLY, M. (1995): *L'inscription du regard. Moyen Âge, Renaissance* (avec M. JOURDE), Editions de l'ENS, Fontenay-Saint-Cloud.
- GARCÍA GUAL, C. (1987): *La Mitología: interpretaciones del pensamiento mítico*, Montesinos, Barcelona.
- GARZÓN DÍAZ, J. (1994-1995): «Aspectos irónicos de la poesía griega», *Memorias de Historia Antigua* 15-16: 27-50.
- GODWIN, J. (ed.) (2009): *Armonía de las Esferas*, Ediciones Atalanta, Girona.
- GUZMÁN, C. - MOYA, F. (1999): «Presencia y función del mito en *Le Roman de la rose*», en *La Filología Latina hoy. Actualización y perspectivas*, A. M<sup>a</sup> ALDAMA et alii (eds.), vol. II, Sociedad de Estudios Latinos, Madrid, pp. 1041-1051.
- JOLIVET, J.-Chr., (2005): «Les Amours d'Arès et Aphrodite, la critique homérique et la pantomime dans l'*Ars amatoria*», *Dictynna* 2: 1-29, <http://dictynna.revues.org/131>.
- JÓNSSON, E. M. (1995): *Le miroir, naissance d'un genre littéraire*, Les Belles Lettres, Paris.
- KNOESPEL, K. J. (1985): *Narcissus and the Invention of Personal History*, Garland, New York-London.
- LECOY, F. (ed.) (1965-1970): *Guillaume de Lorris et Jean de Meun. Le Roman de la Rose*, Champion, Paris.
- LEJEUNE, A. (1956): *L'optique de Claude Ptolémée dans la version d'après l'arabe de l'Emir Eugène de Sicile, édition critique et exégétique*, Université de Louvain, Louvain.
- LINDBERG D. C. (ed.) (1972): *Opticae Thesaurus. Alhazeni Arabis libri septem nunc primum editi. Eiusdem liber De Crepusculis et nubium ascensionibus. Item Vitellonis Thuringopoloni libri X*, Vol. 94, The Sources of Science, Johnson Reprint Corporation, New York-London.
- LÓPEZ GUTIÉRREZ, L. (2004): «*Donaires del Parnaso* de Alonso de Castillo Solórzano: edición, estudio y notas, Tesis Doctoral, <http://eprints.ucm.es/tesis/fll/ucm-t26680.pdf> [pp. 140-141].
- MARTÍN PUENTE, C. (1997): «Las *Geórgicas* de Virgilio, fuente del *Hilas* de Draconcio», *Emerita* 65: 77-84.
- MINNIS, A. J. (2001): *Magister amoris: The Roman de la Rose and Vernacular Hermeneutics*, Oxford University Press, Oxford.
- PÉPIN, J. (1958): *Mythe et allégorie; les origines grecques et les contestations judéo-chrétiennes*, Aubier, Paris.
- REDONDO REYES, P. (2010): «El Homero de Aristides Quintiliano», *Minerva* 23: 99-126.
- REGALADO, N. F. (1981): «Des contraires choses': la fonction poétique de la citation et des *exempla* dans le *Roman de la Rose*», *Littérature* 41: 62-81.
- SARTON, G. (1947-1948): *Introduction to the History of Science*, vol. 3, Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- SIKES, E. E. (1940): «The Humour of Homer», *Classical Review* 54: 121-127.
- STEINSCHNEIDER, M. (1956): *Die europäischen Übersetzungen aus dem Arabischen bis Mitte 17. Jahrhunderts*, reimpresión: Druck.- und Verl. Anstalt, Graz.



TATE, J. (1934): «On history of allegorism», *Classical Quaterly* 28: 105-114.

THORNDIKE L. (1932): *A History of Magic and Experimental Science*, vol. 4, Columbia University Press, New York.

TRABULSE, E. (trad.) (1977): *Ibn Jaldún. Introducción a la historia universal (al-Muqaddimah)*, trad. de Juan FERES, estudio preliminar, revisión e índices de E. TRABULSE, Fondo de Cultura Económica, México.

VERNET, J. (1978): *La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente*, Ariel, Barcelona.





# FUENTES CLÁSICAS PARA EL ESTUDIO DE LA PREHISTORIA: LA LEYENDA DEL GRIFO

Carolina Real Torres  
Universidad de La Laguna  
[carrel@ull.edu.es](mailto:carrel@ull.edu.es)

## RESUMEN

Los fósiles constituyen uno de los documentos más auténticos que nos permiten fundar en sólidas bases la verdadera historia de los organismos, suministrándonos preciosos datos sobre representantes de ramas animales desaparecidas. El pensamiento paleontológico temprano interpretaba los fósiles como restos de organismos que vivieron en otras épocas, lo que demuestra la gran percepción que sobre ellos tenían los griegos. El descubrimiento de grandes huesos, a los que se les atribuía un origen mágico o divino, pudo haber sido fuente de inspiración de muchos mitos. Nuestro objetivo es valorar su importancia como fuente histórica.

PALABRAS CLAVE: Mitología, fósiles, animales mitológicos, Grecia.

## ABSTRACT

«Classical Sources for Prehistoric Research: The Legend of the Griffin». Fossils are one of the most authentic documents that allow us to establish a solid foundation in the true history of organisms, providing us with precious data on branches representing missing animals. Fossils are interpreted by the early paleontological thought as remains of organisms that lived in the past, demonstrating the wide perception on them that Greeks had. The discovery of large bones, which they attributed a magical or divine origin, may have been the source of inspiration of many myths. Our goal is to evaluate its importance as a historical source.

KEY WORDS: Mythology, fossils, mythological animals, Greece.

Y como cuando los pintores decoran las ofrendas religiosas  
—hombres bien diestros en su arte por la comprensión que poseen—  
ellos, tomando pinturas multicolores en sus manos  
y mezclándolas con armonía, con un poco más de unas y menos de otras,  
ejecutan con ellas figuras que se asemejan a todas las cosas,  
creando árboles, hombres y mujeres, fieras, aves y peces  
que se nutren en el agua, y también dioses de larga vida,  
superiores en dignidad<sup>1</sup>.

0. Los huesos prehistóricos son conocidos por la humanidad desde tiempos remotos, pues ya el hombre primitivo los utilizaba para la fabricación de herramientas y armas,





o con fines ornamentales. La presencia de los restos de un animal extraño debe haber sido intrigante para la mente de nuestros antepasados, principalmente si se trataba de un animal de grandes dimensiones y con rasgos que difícilmente podían ser atribuidos a animales conocidos en su época. Así, el descubrimiento de fósiles esparcidos por la cuenca mediterránea despertó el interés de nuestros antepasados y dio origen a diversas leyendas mitológicas (Sanz, 2007: 25). Nada responde mejor a los interrogantes sobre el origen que un mito. Supongamos entonces que el proceso mítico consiste en presentar en forma de relato lo que en realidad no es más que el hallazgo de piedras y enormes huesos que surgían de la tierra. Estos restos antiguos presentarían, en general, una gran dificultad a la hora de ser interpretados, ya que el término *fósil*, procedente de la palabra latina *fossilis* («lo que se extrae de la tierra»), incluía inicialmente tanto los minerales y distintas formaciones interesantes, como los restos orgánicos (Pelayo, 1991: 8-10).

Todos los manuales de paleontología señalan que la historia convencional de esta ciencia empieza con alabanzas a los antiguos filósofos griegos que se dieron cuenta de que las pequeñas conchas fósiles halladas lejos de la costa demostraban la existencia de antiguos océanos. En efecto, como afirma Adrienne Mayor en su libro *El secreto de las ánforas*, «las conchas de piedra y los peces hallados en las montañas y los desiertos atrajeron la atención desde los primeros tiempos de la historia de Grecia, y fueron correctamente interpretados como pruebas de la existencia de antiguos mares» (Mayor, 2002: 93). Uno de los más notables filósofos griegos, Jenófanes de Colofón, fue el primero en reconocer que las impresiones de fósiles de animales y plantas eran las huellas reales de seres que vivieron en otros tiempos, las cuales habían sido cubiertas por las aguas (Haeckel, 1878: 68). Por consiguiente, si es cierto que los antiguos filósofos griegos se fijaron en los fósiles marinos, ¿por qué, entonces, se plantea Mayor, no iban a prestar atención a los enormes restos fósiles de animales terrestres?

La renuncia de los filósofos clásicos a abordar el problema de los grandes huesos prehistóricos ha sido interpretado por los científicos modernos como producto de la noción aristotélica de la inmutabilidad de las especies, un principio dogmático que impidió la especulación paleontológica en la Antigüedad<sup>2</sup>. En efecto, desde tiempos remotos han existido teorías sobre el origen de los seres vivos que no han contemplado la evolución en su conjunto. Los filósofos griegos de los siglos VII-V a.C. fueron los primeros en ofrecer explicaciones racionales de los fenómenos naturales, intentando explicar su origen como resultado de fuerzas o seres sobrenaturales (Phillips, 1955: 171-178). Sin embargo, los griegos, obsesionados por el origen del Universo, de la tierra, de la vida, de los animales y de los seres vivos, no prestaron atención a

---

<sup>1</sup> Empédocles, *Fragmentos*, en *Los filósofos presocráticos. III*. Biblioteca Clásica, Gredos, Madrid, 1986 (traductores Armando Poratti, Conrado Eggers Lan, María Isabel Santa Cruz de Prunes y Néstor Luis Cordero).

<sup>2</sup> Las ideas biológicas inscritas dentro de la historia del pensamiento griego y europeo anteriores a Darwin afirmaban que las especies eran algo fijo e inmutable. Cf. Sarmiento (2009: 18-38).

los cambios subsiguientes y, por tanto, a una posible evolución. A pesar de que sus teorías constituyen la primera revolución científica al rechazar lo sobrenatural en favor de explicaciones materialistas, no será hasta los siglos XVI y XVII en Europa que se comience a acumular evidencias sobre cambios históricos en flora y fauna<sup>3</sup>.

No obstante, los misteriosos fósiles de grandes vertebrados, incluso los huesos y dientes aislados, fueron objeto de una intensa curiosidad popular en la época grecorromana; fruto de este interés son las especulaciones paleontológicas que se conservan en numerosos mitos clásicos sobre el pasado de la naturaleza, también diseminadas por doquier en las obras, menos conocidas, de geógrafos, viajeros, etnógrafos e historiadores. Esto se debe a que el mundo antiguo disponía de una verdadera riqueza de fósiles de vertebrados, la mayoría de ellos de grandes mamíferos, principalmente de las épocas del Mioceno, el Plioceno y el Pleistoceno. Los propios griegos y romanos, para quienes estos vestigios del pasado constituyeron elementos importantes de su entorno natural y cultural, coleccionaron, midieron y exhibieron los huesos, y recopilaron luego sus hallazgos en numerosos textos que se han conservado hasta hoy (Pelayo, 1991: 8).

La doctora Mayor propone recuperar el conocimiento perdido de la Antigüedad sobre los fósiles mediante una nueva lectura de los textos clásicos, una lectura que debe hacerse a la luz de descubrimientos contemporáneos. «Eso significa —afirma la autora— salvar el abismo existente entre las humanidades y las ciencias modernas, con el fin de reconstruir un capítulo vital y perdido de la historia inicial de la paleontología» (Mayor, 2002: 23). En la misma línea, nos proponemos destacar la importancia de las fuentes grecolatinas en los descubrimientos de fósiles y demostrar que las antiguas creencias sobre estos seres míticos contienen algunas verdades geológicas y paleozoológicas significativas.

## 1. LOS TEMPLOS, PRIMEROS MUSEOS PALEONTOLÓGICOS

El origen de las primeras colecciones de huesos hay que buscarlo en los antiguos templos y lugares de culto, pues es ahí donde se han encontrado numerosos fósiles que, al ser considerados un buen presagio, pronto comenzaron a utilizarse como objetos de valor en las ofrendas a los dioses y, luego, como objetos de comercio. Sabemos, además, que durante siglos los huesos de seres gigantescos se atesoraban como reliquias de un pasado mítico y se exhibían como maravillas naturales en los templos y otros lugares públicos. Un ejemplo sería el *Samotherium* de la antigua Samos, colección de huesos colosales descubiertos al norte de la isla en un lugar conocido popularmente como el «Cementerio de los elefantes» y que fueron almacenados a partir de la década de 1880 (Mayor, 2000: 15). La isla de Samos servía de nexo cultural entre Grecia, Asia y África, y en ella se mostraban a los viajeros los grandes

---

<sup>3</sup> Cf. Haeckel (1878: 68); Nuño de la Rosa (2005: 10-22); Rojas (2001: 10).





huesos de extrañas y variadas criaturas del pasado, tanto procedentes de la isla como de otros lugares; de ahí la creencia de que la mayoría de las leyendas sobre monstruos legendarios se han basado en observaciones de fósiles prehistóricos<sup>4</sup>. Un lugar de visita obligado en Samos era el *Heraion*, el santuario de la diosa Hera, entre cuyas ruinas se descubrió una notable colección de grifos de bronce, que actualmente se encuentra en el museo de la isla. Éste es el hallazgo arqueológico más antiguo que coincide con la época en que aparecieron en Grecia los primeros relatos escritos sobre estas extrañas criaturas<sup>5</sup>.

Los grifos son animales exóticos de la tradición oral antigua que se caracterizan por presentar una singular combinación de rasgos de ave y mamífero. Siempre se creyó por parte de historiadores, arqueólogos y zoólogos, que el grifo era simplemente una criatura simbólica que representaba la vigilancia, la avaricia o la fuerza, cuya misión era vigilar los lugares sagrados (Mayor, 2000: 16). En heráldica, el grifo representa lo fabuloso, algo imaginario. En el contexto religioso, la fusión de dos animales, el león y el águila, en la figura de este animal representa la doble naturaleza de Jesucristo: la humana y la divina, es decir, fuerza y sabiduría<sup>6</sup>. Este fuerte carácter simbólico del grifo hace que sus representaciones en el terreno artístico sean muy abundantes: después de aparecer en numerosas pinturas y esculturas de los antiguos babilonios, asirios y persas, los romanos lo emplearon con propósitos decorativos en frisos, patas de mesa, altares y candelabros; llegó a ser un motivo tan popular que su imagen fue acuñada en las monedas antiguas. Con la llegada del cristianismo, este animal del mundo pagano fue incluido en los bestiarios de autores cristianos como San Basilio y San Ambrosio, y fue motivo decorativo de capiteles y frontales de las iglesias (Walker, 1996: 91-93).

## 2. LA LEYENDA DEL GRIFO

Una leyenda paleontológica recogida en 1848 en Siberia por un geólogo alemán parecía, a primera vista, revelar la identidad del antiguo grifo. Georg Adolph Erman (1806-1877) identificó la figura de esta criatura, que se consideraba irreal, con restos de rinoceronte y mamuts de la época glacial hallados en Siberia. Su teoría fue refutada años más tarde cuando el especialista en estudios clásicos J. D. P. Bolton (1962) demostró que esta identificación del grifo se había enfocado hacia fósiles equivocados en un lugar equivocado: los nativos del norte de los Urales también explotaban las arenas auríferas, pero el origen de la leyenda se encontraba según Bolton en Asia central; además, los mamuts y rinocerontes carecen de pico, el sello característico de los grifos. Recordemos que el término *grifo* (lat.clás. *gryps, gryphis*,

<sup>4</sup> Cf. Brown (1927: 19-32); Mayor (2002: 35); Phillips (1964: 171-178).

<sup>5</sup> Cf. López (2003: 27); Mayor (2002: 37); Rodríguez (2006: 21); Suárez (1986: 96).

<sup>6</sup> Elvira (2008: 444); Valero (2003: 203).

lat. tar. *gryphus*) proviene del antiguo griego γρυπός, que significa «ganchudo». No obstante, como veremos a continuación, la idea de Erman según la cual los grifos se basaban en observaciones de restos prehistóricos era acertada, así como el lugar de procedencia propuesto por Bolton. En la misma línea, Mayor manifestaba recientemente que los grifos «es el primer caso documentado de un intento de visualizar un animal prehistórico a partir de sus restos fósiles» (Mayor, 2002: 43), atribuyendo el origen de esta leyenda a los mineros de oro escitas que atravesaban el desierto de Gobi en busca de este ansiado metal.

La descripción típica del grifo, según se deriva de los textos clásicos, es la de un ave de cuatro patas, con pico de águila y garras de león, que probablemente no vuela sino que salta en el aire y escarba el suelo, y que vive en la soledad del desierto, donde protege ferozmente grandes cantidades de oro. Esta leyenda hace su aparición en Grecia en torno al 675 a.C. con el poema del aventurero y escritor griego Aristeas, titulado las *Arimaspeas*<sup>7</sup>. Aristeas, quien conoció a los escitas nómadas a los que aludía la doctora Mayor, hizo constar que los jinetes que buscaban oro luchaban contra los grifos, unos depredadores del tamaño de un león que poseían picos fuertes y curvados como los de las águilas (Mayor, 2000: 22-25). A lo largo de los mil años siguientes, florecieron las leyendas sobre el oro de los escitas y las feroces criaturas que lo protegían, y los grifos se convirtieron en un tema muy popular en el arte y el teatro del mundo clásico.

Actualmente sabemos que, en la Antigüedad, Escitia fue una importante región productora de oro y que en excavaciones realizadas en tumbas saka-escitas por todo el sur de Rusia se han hallado espectaculares tesoros de este metal tan codiciado (Mayor, 2000: 23). El territorio de los escitas isedonios, a quienes Aristeas oyó hablar del grifo, es una región que hoy en día comprende partes del noroeste de Mongolia y China, del sur de Siberia y del sureste de Kazajistán. En esta zona desértica abundan los esqueletos de *protoceratops*, una especie de dinosaurio cornudo, originario de esta región de Asia central (Mongolia). El *protoceratops* es un herbívoro de aproximadamente dos metros de altura, cuyo pico a un observador inexperto podría parecerle el de un ave. Sus restos esparcidos a lo largo de la arena, incluso por la superficie, siendo sus huesos de color blanco y, por tanto, claramente visibles, unidos a los numerosos cadáveres de camellos, caballos y restos humanos de viajeros, eran prueba suficiente del enorme peligro que encerraba el desierto y de los monstruos que allí habitaban (Sanz, 2007: 26 s.).

Otro hecho que demuestra que el grifo es una leyenda paleontológica y no un ser imaginario es su falta de trasfondo mítico. El grifo no desempeñaba ningún papel en la mitología griega, no aparece asociado a ningún dios o héroe determinado ni a ningún episodio mítico concreto; tampoco tenía poderes sobrenaturales. Las

---

<sup>7</sup> Aristeas de Proconeso compuso un poema épico en tres libros, titulado las *Arimaspeia*, donde narra su viaje a la extremidad norte del mundo conocido hasta entonces. Cf. Phillips (1955: 161-177).



informaciones de que disponemos acerca de este animal se han conservado en forma de creencias sobre su apariencia y costumbres. Su iconografía, por tanto, no sigue ninguna narración mitológica conocida. En los siglos que siguieron al relato de Aristeas, se habían hecho muy populares las representaciones en bronce de grifos, utilizados especialmente como decoración para las cráteras. El arqueólogo soviético Sergéi Rydenko halló en la década de 1940 una serie de objetos artísticos que representaban grifos en varias tumbas situadas cerca de Pazyryk, en los montes Altái, del siglo V a.C. Esto demuestra que aquellos nómadas conocían la tradición del grifo recogida dos siglos antes por Aristeas. Asimismo, el tema aparece representado con algunas variantes en las iconografías egipcia, hetita, etc. (Rodríguez, 2006: 15).

En cuanto a las fuentes literarias, a pesar de que jamás ningún comentarista afirmó haber visto a un grifo vivo, podemos hacernos una idea bastante exacta de los rasgos más sobresalientes del animal que apuntan a un pájaro cuadrúpedo de gran tamaño, original de los desiertos de Asia. Actualmente no se conserva el poema de Aristeas, pero su epopeya fue tan famosa en la Antigüedad que se pueden encontrar citas procedentes de ella en varias obras de autores clásicos.

El primer escritor en emplear el material proporcionado por Aristeas fue Esquilo (c. 525 a.C.) en su obra *Prometeo encadenado* (460 a.C.). Esquilo nos avisa del peligro que suponen los grifos, comparándolos con perros de caza de picos puntiagudos<sup>8</sup>, una descripción muy similar a la del águila que devoraba las entrañas de Prometeo, a la que llama «perro alado de Zeus, águila sanguinaria»<sup>9</sup>. La segunda referencia la encontramos un siglo más tarde en Heródoto de Halicarnaso (484 a.C.), historiador griego e incansable viajero de la Antigüedad, considerado por los estudiosos como el primer antropólogo. Heródoto sitúa la leyenda en Europa, cerca del país de los arimaspos<sup>10</sup>, entendiendo por Europa también el norte de Asia, donde nos confirma que abunda el oro custodiado por estos seres fabulosos<sup>11</sup>. La tercera referencia nos la

---

<sup>8</sup> «Escucha otro terrible espectáculo: guárdate de los grifos, perros de Zeus no ladrones y de afilado hocico, y del ejército de los arimaspos, que tienen un solo ojo y van a caballo, que habitan junto al curso del río Plutón de aurífera corriente. No te acerques a ellos» (Esquilo, *Prometeo encadenado*, 803-807, trad. B. Perea Morales, Gredos, Madrid, 1993: 572).

<sup>9</sup> «Entonces el perro alado de Zeus, águila sanguinaria, con voracidad hará de tu cuerpo un enorme jirón; y día tras día vendrá —comensal no invitado— a devorar tu negro hígado» (Esquilo, *Prometeo encadenado*, 1021-1025, trad. B. Perea Morales, Gredos, Madrid, 1993: 580).

<sup>10</sup> «Por su parte, Aristeas de Proconeso, hijo de Caistrobio, cuenta en un poema épico que, víctima de la posesión de Febo, llegó hasta los isedones; que más allá de los isedones habitan los arimaspos, unos individuos que sólo tienen un ojo; que más allá de estos últimos se encuentran los grifos, guardianes del oro; y al norte de ellos los hiperbóreos, que se extienden hasta el mar» (Heródoto, *Historias*, 4.13, trad. C. Schrader, Gredos, Madrid, 1986: 292). Cf. *id.* 4.14, 4.27-29.

<sup>11</sup> «Por el lado del Norte parece que se halla en Europa copiosísima abundancia de oro, pero tampoco sabré decir dónde se halla, ni de dónde se extrae. Cuéntase que lo roban a los grifos los Monóculos Arimaspos, pero es hartamente grosera la fábula para que pueda adoptarse ni creerse que existan en el mundo hombres que tengan un solo ojo en la cara, y sean en lo restante como los demás» (Heródoto, *Historias*, 3.116, trad. C. Schrader, Madrid, Gredos, 1986: 214).

proporciona Focio (ca. 820), en su obra *Bibliotheca*, quien, siguiendo el testimonio del historiador griego Ctesias, nos habla de una raza de pájaros de cuatro patas, casi tan grandes como los lobos, con patas y garras como las de los leones, pero con un curioso plumaje de color negro y rojo<sup>12</sup>.

Posteriormente, Pomponio Mela (ca. 43) en su *Corographia*, una descripción del orbe antiguo conocido con interesantes datos etnográficos y mitológicos, se limita a reproducir la leyenda escita de los grifos, «cruel y obstinada raza de salvajes», como él los denomina, resaltando ampliamente su carácter violento como guardianes del oro<sup>13</sup>, sin añadir ningún nuevo dato sobre su constitución física.

En la misma época, Plinio el Viejo (ca. 23), autor fundamental en la historia de la zoología occidental, basándose en los testimonios anteriores, especialmente en Heródoto y Aristeas<sup>14</sup>, añade en su *Historia Natural* (c. 77 d.C.) nuevos datos acerca de la anatomía de estos animales, al referirse a las peculiares «orejas» y «alas» que los caracterizan<sup>15</sup>, y describiendo sus nidos y su costumbre de construirlos escarbando en la arena<sup>16</sup>.

En el siglo II d.C., Pausanias (110-180 d.C.) nos ofrece interesantes datos sobre descubrimientos e interpretaciones paleontológicas realizadas en Asia Menor, su patria natal. Su *Descripción de Grecia* aporta un material muy valioso en campos tan actuales como la arqueología o la antropología, habiendo servido de guía a varios trabajos arqueológicos<sup>17</sup>. Basándose en el poema de Aristeas y en sus propias obser-

---

<sup>12</sup> Focio, *Bibliotheca*, I, 72.46b 25-34, París, Les Belles Lettres, 1959: 138.

<sup>13</sup> «El límite y la situación de Asia, que se extiende hasta el Mar Nuestro y el Tanais, es lo que he expuesto y, para los que descienden a través de este río a la Meótide, Europa está a la derecha, colocada sólo en la margen izquierda de los que navegan hacia arriba. En estas proximidades de los montes Rifeos —pues se prolongan hasta aquí—, las nieves, que caen ininterrumpidamente, hasta tal punto hacen intransitables los lugares que ni siquiera permiten su visión a los que se dirigen hacia allá. Luego hay una comarca de tierra muy fértil pero inhabitable, porque los grifos, cruel y obstinada raza de salvajes, aman admirablemente y guardan admirablemente el oro extraído de lo más profundo de la tierra y son hostiles a los que intentan tocarlo. Los primeros pueblos son los escitas y de los escitas, los arimaspos, de quienes se dice que tienen un ojo, a partir de éstos y hasta la Meótide los esedones» (Pomponio Mela, *Corografía*, 2.1, trad. de C. Guzmán Arias, Murcia, Serv. Publ. Universidad de Murcia, 1989: 55).

<sup>14</sup> «sed iuxta eos, qui sunt ad septentrionem versi, haut procul ab ipso aquilonis exortu specuque eius dicto, quem locum Ges clithron appellant, produntur Arimaspi, quos diximus, uno oculo in fronte media insignes. quibus adsidue bellum esse circa metalla cum grypis, ferarum volucris genere, quale vulgo traditur, eruente ex cuniculis aurum, mira cupiditate et feris custodientibus et Arimaspiis rapientibus, multi, sed maxime illustres Herodotus et Aristeas Proconnesius scribunt» (Plinio, *Naturalis Historia*, 7.2, texto tomado de *LacusCurtius*). Cf. Bodson (1987: 116).

<sup>15</sup> Plinio, *Naturalis Historia*, 7.49. Cf. Mayor (2000: 31).

<sup>16</sup> «Pegasos equino capite volucres et grypas aurita aduncitate rostri fabulosos reor, illos in Scythia, hos in Aethiopia. equidem et tragopana, de qua plures adfirmant, maiorem aquila, cornua in temporibus curva habentem, ferruginei coloris, tantum capite phoeniceo...» (Plinio, *Naturalis Historia*, 10.136, texto tomado de *LacusCurtius*).

<sup>17</sup> Por ejemplo, a la expedición encabezada por Schliemann, quien en 1876 siguió sus pistas para descubrir las tumbas reales de Micenas. Cf. Mayor (2000: 32).



vaciones, corrobora que estos animales se parecían a los leones, pero con el pico y las alas de las águilas y que, en los desiertos de Asia, el oro aparece cerca de la superficie de la tierra o incluso sobre ella<sup>18</sup>.

Años después, Apolonio de Tiana (ca. 96-98) y su biógrafo Filóstrato (ca. 200-230) son, asimismo, un ejemplo importante de la existencia de la paleontología antigua, pues abordaron diversas cuestiones de la historia natural de la Antigüedad, entre ellas la aparición de los grifos. De su testimonio se deduce que estos animales eran de gran tamaño y estaban dotados de una poderosa fuerza física, lo suficientemente extraordinaria como para vencer a cualquier animal, excepto a los tigres, cuya velocidad los igualaba a los vientos<sup>19</sup>. Al igual que Plinio, Apolonio rechazaba la idea de que los grifos pertenecieran a la especie de las aves, pues, aunque poseían unas membranas palmeadas que les ayudaban a planear o dar pequeños saltos, no podían volar al no tener verdaderas alas de pájaro. No obstante, Apolonio reconoce como rasgo de las aves el útil pico de los grifos, con el que recogían el oro que sobresalía de la tierra. Por último, añade un dato sobre la veneración de la que eran objeto estos animales en la India.

Finalmente, la narración más completa sobre estas bestias legendarias la encontramos a principios del siglo III d.C. en Eliano (ca. 170-230 d.C.), autor de la *Historia de los animales*. Su descripción del grifo como un animal cuadrúpedo, de fiero carácter, provisto de pico, poderosas garras y alas blancas, con plumas de varios colores en el cuerpo, corresponde a las imágenes que los artistas pintan o esculpen, lo que, en cierto modo, confiere realismo a sus palabras<sup>20</sup>. Eliano, al igual que Apo-

---

<sup>18</sup> «Aristeas de Proconeso dice en unos versos que estos grifos lucharon por el oro con los arimaspos, que viven más allá del país de los isedones, y que el oro que guardan los grifos surge de la tierra. Los arimaspos son hombres que tienen de nacimiento un solo ojo, y los grifos son fieras semejantes a los leones pero con alas y pico de águila» (Pausanias, *Descripción de Grecia*, 1.24.6, trad. C. Azcona García, Alianza, Madrid, 2000: 108). *Vid. id.* 5.7.9, 8.2.7.

<sup>19</sup> «En tamaño y fuerza» —nos dice— «se parecen a los leones, pero por las ventajas de sus alas, los atacan a ellos mismos. Son incluso más poderosos que los elefantes y dragones... El tigre es el único que queda fuera de su alcance, porque su velocidad lo equipara a los vientos... No vuelan muy alto, sino como las aves de cortos vuelos, pues no se hallan provistos de alas, como es normal entre las aves, sino que tienen urdidas sus plantas con unas membranas rojas y, girándolas, les es posible volar y combatir desde la altura... En cuanto al oro que extraen del suelo los grifos, hay unas piedras moteadas por las salpicaduras del oro como chispas, que extrae este animal por la fuerza de su pico; pues estos animales existen en la India y se les venera como consagrados al Sol, y por eso uncen cuatro de ellos en las estatuas quienes representan en la India al Sol» (Filóstrato, *Vida de Apolonio de Tiana*, 3.4.8, trad. A. Bernabé Pajares, Gredos, Madrid, 1992, p. 217).

<sup>20</sup> «Tengo entendido que el grifo es un animal de la India, cuadrúpedo como el león y con poderosísimas garras parecidas a las de éste. Dicen que es alado, que las plumas del dorso son negras y las de delante rojas, mientras que las alas verdaderas no son así, sino blancas. Ctesias refiere que el pescuezo está adornado con plumas de un azul oscuro, que su boca es parecida a la del águila y su cabeza como la que los artistas pintan o esculpen. Dicen que los ojos del grifo son como el fuego» (*Historia de los animales* 4.27, trad. J. M. Díaz-Regañón, Gredos, Madrid, 1984: 194).



lonio, sitúa la leyenda en la India y, basándose en el testimonio de Ctesias y en los autores anteriores, se muestra convencido de la existencia de estos seres fabulosos que posteriormente se convirtieron en objeto predilecto de la fantasía literaria y popular. Una serie de datos sobre su comportamiento y un intento de racionalizar el mito hacen de su obra un singular testimonio<sup>21</sup>. Eliano fue el último autor clásico que recogió nuevos datos sobre la existencia del grifo.

### 3. CONSIDERACIONES FINALES

Sin lugar a dudas, las abundantes listas de hallazgos de grandes fósiles que contiene la literatura clásica, no solo referentes al grifo, sino, en general, a cualquier especie animal del pasado, son una prueba de la existencia de una ciencia popular acerca de la historia de la tierra (Mayor, 2002: 181). El primer paso para conocer la clase de restos fósiles que inspiraron esta leyenda sería la localización de los yacimientos de oro que explotaban los mineros de Asia central. Los desiertos que rodean los montes Altái y sus laderas han sido los campos auríferos más ricos de la región, como prueba, por ejemplo, el descubrimiento que hicieron los arqueólogos rusos en estas montañas de más de cien minas de oro que habían sido explotadas aproximadamente desde 1500 a.C. (Mayor, 2002: 60). Exactamente como afirmaron Heródoto, Plinio, Pausanias y Eliano, allí el oro aparece en partículas sobre la superficie del desierto, y Ctesias estaba en lo cierto respecto a su origen montañoso, pues, a causa de la erosión, el oro de los macizos se desplaza continuamente hacia las cuencas de grava situadas más abajo. Sabemos por el testimonio de Teofrasto (siglo IV a.C.) que los jinetes nómadas exploraban los desiertos después de que los fuertes vientos desplazaran las dunas y dejaran al descubierto los minerales (*De lapidibus*, 6.35), y Plinio explicaba también que, tras las tormentas violentas, los habitantes del desierto salían a toda prisa para recoger las piedras preciosas que destellaban en las dunas o

---

<sup>21</sup> «Construye su guarida en los montes y, aunque es imposible capturarlo cuando es adulto, se les puede coger de jóvenes. Los bactrios, que son fronterizos de los indios, dicen que son guardianes del oro del país; dicen, además, que lo desentierran y construyen con él sus nidos y que los indios recogen todo el que cae de ellos. Pero los indios dicen que los grifos no guardan dicho oro, porque estos animales no tienen necesidad de él (y, si es esto lo que dicen, creo que dicen verdad), sino que son ellos, los indios, quienes van a atesorar oro, mientras que los grifos luchan contra los invasores por el temor que sienten por sus propios hijos... Luchan contra los demás animales y fácilmente los vencen, pero no se enfrentan al león ni al elefante... Esta región, en la que viven los grifos y en donde están las minas de oro, es terriblemente desierta. Y llegan los buscadores del dicho metal en número de mil o dos mil, armados y provistos de palas y sacos; y, vigilando en una noche sin luna, extraen el oro si pasan inadvertidos a los grifos, obteniendo un doble provecho, pues logran conservar la vida y, además, llevan a casa su cargamento; y, cuando los que han aprendido, gracias a su destreza, a fundir el oro, lo han purificado, poseen grandísimo poder para recompensar a la gente por los peligros susodichos. Mas si son cogidos *in fraganti*, están perdidos. Y regresan a sus hogares, según tengo entendido, al tercer o cuarto año» (*ibid.*, pp. 194-195).



que habían quedado atrapadas entre las rocas<sup>22</sup>. Asimismo, los nidos también podían haber actuado como una criba que retuvo las partículas doradas, lo que podría haber suscitado fácilmente la idea antigua de que los grifos habían recogido el oro.

A finales del siglo XIX el estadounidense Roy Chapman Andrews encabezó una expedición, patrocinada por el Museo Norteamericano de Historia Natural, en busca de restos prehistóricos en el desierto de Gobi, una zona entre China y la Unión Soviética prácticamente inexplorada hasta entonces. A unos cincuenta kilómetros de los montes Altái hallaron numerosos esqueletos de *Protoceratops*, habitantes de la región durante el período Cretácico (c. 100-65 millones de años atrás). A Chapman se debe el hallazgo de numerosos cráneos, huesos, esqueletos completos y los primeros nidos con huevos de dinosaurio, algunos con embriones en el interior, descubriéndose así que los dinosaurios eran ovíparos (Sanz, 2007: 24-28). Estos esqueletos pertenecían a dinosaurios que combinaban rasgos propios de las aves y los mamíferos. «El cuerpo de *Protoceratops*» —apunta la doctora Mayor (2002: 66)— «que tiene la cara larga, estrecha y angulosa, tiene unos dos metros de longitud, más o menos el tamaño de un león, y dispone de cuatro extremidades, pero su cabeza presenta un pico de extraño aspecto, amplias cuencas oculares y una pequeña corona ósea en la parte posterior del cráneo». Se supone que pastaba con la cabeza baja y usaba el pico para arrancar el follaje rastrero; carecía de cuernos, presentando en su lugar unos pequeños bultos óseos situados por encima de los ojos y la nariz. Aunque recientemente se ha llegado a la conclusión de que estos restos pertenecían a los terópodos, en realidad, la descripción que Ctesias hizo en 400 a.C. no iba tan desencaminada: verdaderamente se trata de una raza de pájaros de cuatro patas. La ciencia aún no conocía la existencia de los dinosaurios en aquella época y lógicamente los habitantes de la región atribuyeron aquéllas huellas a «aves gigantes». Recordemos, además, que de los relatos de Heródoto se desprende que en la Antigüedad eran bien conocidas otras aves incapaces de volar que vivían en el suelo (Heródoto, 8.250-260). Ya Aristóteles, gran filósofo y naturalista griego, cuya clasificación de las especies sirvió de base a los principios de la zoología, había señalado en su *Anatomía de los animales* la peculiar combinación que presentaba el avestruz de rasgos de ave y de un gran mamífero, observando que, a pesar de tener alas, no podía volar<sup>23</sup>. Así pues, las alas que les proporcionaron a los grifos los autores posteriores y los artistas son del mismo tipo convencional que las de otras criaturas mitológicas. Otro punto de controversia sobre su anatomía era si los grifos tenían plumas, pelo o piel. Resumiendo los testimonios que hemos visto hasta ahora, el historiador griego Ctesias afirmaba

<sup>22</sup> Plino, *Naturalis Historia*, 37.5. Cf. *id.* 37.2, 37.6.

<sup>23</sup> «De la misma manera también el avestruz. Tiene características de ave, otras de animal cuadrúpedo. En tanto no es cuadrúpedo, tiene alas, en tanto no es ave, no puede volar elevándose en el aire, y las plumas no le son útiles para el vuelo, sino que semejan pelos...» (Aristóteles, *Anatomía de los animales*, 697b 14-26, trad. E. Jiménez - A. Alonso, Gredos, Madrid, 2000: 247).

que aquellos pájaros de cuatro patas tenían plumas negras y rojas, Pausanias rechazaba con desdén la creencia popular de su tiempo según la cual los grifos no tenían plumas, sino que eran peludos y con manchas, y Eliano refirió las diferencias de opinión existentes acerca del color del plumaje. Como escribe Mayor, «los escultores y pintores reflejaron esa antigua incertidumbre y emplearon la imaginación para representar los cuellos de los grifos cubiertos de plumas, escamas o de una piel correosa ondulada o con pliegues...» (2002: 73-74).

Un tercer punto sería la asociación del grifo con grandes cantidades de oro. Ya hemos apuntado que la aridez del desierto facilitaba la localización de fósiles, especialmente los de color blanco que aparecían semienterrados en las arenas rojizas; en ellas abundaban esqueletos completamente articulados de protoceratopsidos, de un tamaño similar al de los lobos o leones, al igual que ellos dotados de cuatro patas, pero con un pico de ave, muy parecido al de las águilas, y una especie de alas, cuyo reducido tamaño hacía evidente su incapacidad para volar. En estas condiciones, la anatomía de estos animales del pasado, con su peculiar combinación de ave y mamífero, resultaba bastante obvia, incluso para un simple viajero. Recordemos que los antiguos, como buenos observadores, conocían perfectamente el comportamiento de las aves y mamíferos, además de conocer al detalle la anatomía humana y animal, ya que sus principales actividades, tales como la caza, el pastoreo, el despedazamiento de animales para los sacrificios, etc., los familiarizaban con los esqueletos. La proximidad entre los yacimientos de fósiles y los yacimientos de oro condujo a la noción de que vigilaban los intentos de aproximarse a dicho metal. Recordemos, asimismo, que el hábito de las aves de recolectar objetos brillantes, como el oro, para su nido, era bien conocido por los antiguos observadores de las aves, como Plinio, que explicó que se podían encontrar piedras preciosas en los nidos de los pájaros (Mayor, 2002: 70).

En cuanto a las costumbres de estos animales, los artistas antiguos representaban a los grifos defendiendo a sus crías, una práctica que también había descrito Eliano. Su modo de vida en grupo se deduce del hecho de que hayan aparecido esqueletos de especímenes adultos junto a restos de otros más jóvenes y huevos fosilizados con pequeñas crías, algunas, incluso, saliendo del cascarón, lo que hace pensar que estas criaturas cuidaban de sus hijos y vivían en manadas.

Para concluir, podemos decir que la lectura de estos textos revela, a primera vista, la riqueza del conocimiento cultural oculto, a menudo, en la literatura popular de la Antigüedad. Los griegos y romanos identificaron los grandes restos prehistóricos como vestigios de criaturas del pasado que eran distintas y mucho mayores que las criaturas de su tiempo, y que habían sido destruidas por alguna catástrofe hacía mucho. Fue su interés por los fenómenos naturales lo que hace que los autores clásicos sean tan valiosos para la recuperación de las leyendas paleontológicas. En cuanto al grifo, es el ejemplo más antiguo que se conoce de un monstruo legendario cuya huella se puede rastrear hasta los restos de dinosaurios. Como concluye Mayor, «aquella imagen de los últimos dinosaurios que recorrieron la tierra la desarrollaron hace casi 3.000 años unos nómadas que no tenían ningún conocimiento de las imponentes fuerzas geológicas y los vastos períodos temporales que habían participado en el proceso, ni poseían conceptos formales de evolución o extinción... Así... la





reconstrucción del grifo por parte de los nómadas saka y los grecorromanos alfabetizados que informaron sobre ellos se aproximó enormemente al conocimiento más actualizado de que hoy disponemos sobre los protoceratopsidos» (Mayor, 2002: 77).

Respecto a la naturaleza de las fuentes clásicas, tenemos a autores «científicos», como Aristóteles o Teofrasto, biógrafos, como Filóstrato o Focio, historiadores y geógrafos como Heródoto, Pausanias o Pomponio Mela, naturalistas como Eliano y compiladores como Plinio el Viejo. Todos estos testimonios cumplen las condiciones necesarias para probar la existencia de una «ciencia» paleontológica en la Antigüedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ESTUDIOS SOBRE EL TEMA

- BODSON, L. (1987): «La zoologie romaine d'après la *NH* de Pline», en J. PIGEAUD, J. OROZ RETA (eds.), *Pline l'Ancien, témoin de son temps*, Universidad Pontificia de Salamanca, *Bibliotheca Salamanticensis. Estudios* 87: 107-116, Salamanca-Nantes.
- BOLTON, J. D. P. (1962): *Aristeas of Proconnesus*, Clarendon Press, Oxford.
- BROWN, B. (1927): «Samos-Romantic Isle of the Aegean», *Natural History* 27, 1: 19-32.
- ELVIRA BARBA, M. A. (2008): *Arte y mito. Manual de iconografía clásica*, Silex, Madrid.
- HAECKEL, E. (1878): «Historia de la creación según Couvier y Agassiz», *Revista Europea*, tomo XII, nº 230: 65-73.
- LEÓN, P. (2003): «Jonia e Ibería», *Romula* 2: 13-42.
- MAYOR, A. (2000): *The first fossil hunters. Paleontology in Greek and Roman times*, Princeton University Press, New Jersey.
- (2002): *El secreto de las ánforas*, Grijalbo, Barcelona.
- NUÑO DE LA ROSA GARCÍA, L. (2005): *Historia filosófica de la idea de forma orgánica: del hilemorfismo aristotélico a la microanatomía celular*, trabajo presentado para la obtención del título de Doctor en Filosofía bajo la dirección de José Luis GONZÁLEZ RECIO, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid.
- PELAYO LÓPEZ, F. (1991): *Las teorías geológicas y paleontológicas durante el siglo XIX*, Akal, Madrid.
- PHILLIPS, E. D. (1955): «The legend of Aristeas: fact and fancy in early Greek notions of East Russia, Siberia and inner Asia», *Artibus Asiae* 18: 161-177.
- (1964): «The Greek vision of Prehistory», *Antiquity* 38: 171-178.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, I. (2006): *Arte griego orientalizante*, Liceus, Biblioteca de recursos electrónicos de Humanidades, Madrid.
- ROJAS OSORIO, C. (2001): *Invitación a la Filosofía de la ciencia*, Humacao, Puerto Rico.
- SANZ, J. L. (2007): *Cazadores de dragones. Historia del descubrimiento e investigación de los dinosaurios*, Ariel, Barcelona.
- SARMIENTO MEDINA, P. J. (2009): *La Filosofía de la Biología de Ernst Mayr: problemas biológicos y filosóficos en las teorías de la evolución*, trabajo presentado para la obtención del título de Doctor en Filosofía [leído 2007] bajo la dirección de José Luis GONZÁLEZ RECIO, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid.



- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (dir.) (et al.) (1986): *Historia general de España y América. De la protohistoria a la conquista romana*, Ediciones Rialp, Madrid.
- VALERO DE BERNABÉ, L. - EUGENIO, M. DE (2003): *Simbología y diseño de la heráldica gentilicia galaica*, Hidalguía, Madrid.
- WALKER, J. M. (1996): *Seres fabulosos de la mitología*, Olimpo, Barcelona.

#### TEXTOS CITADOS

- ARISTÓTELES (2000): *Anatomía de los animales*, en *Partes de los animales. Movimiento de los animales. Marcha de los animales*, trad. E. JIMÉNEZ - A. ALONSO, Gredos, Madrid.
- ELIANO (1984): *Historia de los animales. Libros I-VIII*, trad. J. M. DÍAZ-REGAÑÓN LÓPEZ, Gredos, Madrid.
- ESQUILO (1993): *Tragedias / Prometeo encadenado*, trad. B. PEREA MORALES, Gredos, Madrid.
- FILÓSTRATO (1992): *Vida de Apolonio de Tiana*, trad. A. BERNABÉ PAJARES, Gredos, Madrid.
- FOCIO (1959): *Photius. Bibliothèque*, vol. I [72.46b 25-34], Les Belles Lettres, Paris.
- HERÓDOTO (1986): *Historia. Libros III-IV*, trad. C. SCHRADER, Gredos, Madrid.
- PAUSANIAS (2000): *Descripción de Grecia. Ática y Élide*, trad. C. AZCONA GARCÍA, Alianza, Madrid.
- PLINIO: *Historia natural*, texto tomado de *LacusCurtius*, [http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/pliny\\_the\\_elder/home.html](http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/pliny_the_elder/home.html).
- POMPONIO MELA (1989): *Corografía*, trad. C. GUZMÁN ARIAS, Serv. Publ. Universidad de Murcia, Murcia.
- TEOFRASTO (1965): *Teophrastus. De lapidibus*, ed. y trad. D. E. EICHHOLZ, Clarendon Press, Oxford.





ANIMALES DEL NUEVO MUNDO  
EN EL POEMA *DE GESTIS MENDI DE SAA*  
DE JOSÉ DE ANCHIETA

Miguel Rodríguez-Pantoja  
Universidad de Córdoba  
[calromam@uco.es](mailto:calromam@uco.es)

RESUMEN

Texto latino, versión rítmica al español, listado de fuentes clásicas y comentario de varios pasajes del poema *De gestis Mendi de Saa* de José de Anchieta, que reflejan distintos aspectos de la vida animal en tierras brasileñas, y de su relación con la *Epistola quamplurimarum rerum naturalium*.

PALABRAS CLAVE: Textos latinos humanísticos, estudio, traducción al español.

ABSTRACT

«Animals of the New World in the Poem *De gestis Mendi de Saa* by José de Anchieta». Latin text, rhythmical translation into Spanish, list of classical sources and comment on several passages of the poem *De gestis Mendi de Saa* by José de Anchieta, which shows different aspects of the animal life in Brazilian lands, and their relation to *Epistola quamplurimarum rerum naturalium*.

KEY WORDS: Humanistic Latin texts, study, Spanish translation.

La obra del ilustre lagunero José de Anchieta me ha llevado a compartir esfuerzos, durante mucho tiempo, con el Dr. Fremiot Hernández González, y así quedó plasmado en aquella ilusionante obra de conjunto salida de prensas hace veinticinco años<sup>1</sup>. Ciertamente él se dedica sobre todo a la prosa<sup>2</sup> y yo al verso. Pero no es difícil establecer puentes directos. Así, veremos aquí la presencia del mundo animal que puebla el territorio brasileño en el poema *De gestis Mendi de Saa*, mundo sobre el cual versa buena parte de la interesante carta latina que el «hermano Anchieta» envió a Roma, desde San Vicente, el 31 de mayo de 1560, al Prepósito General de la orden de los jesuitas, P. Diego Laínez. Fue editada independientemente en Lisboa, a finales del siglo XVIII (lo cual por sí mismo da idea de su interés como documento), bajo el título *Josephi de Anchieta Epistola quamplurimarum rerum naturalium quae S. Vicentii (nunc S. Pauli) provinciam incolunt sistens descriptionem*<sup>3</sup> y, en época reciente, con estudio, traducción y notas, por el propio Fremiot Hernández González<sup>4</sup>.



También el poema épico panegírico compuesto en honor del tercer gobernador del Brasil está escrito para lectores de cultura europea. Por ello no es de extrañar que el recurso a los símiles, tan antiguo como el propio género épico y tan prodigado por el autor que nos ocupa, en concreto el que utiliza animales, relativamente abundante, no deje mucho espacio a la descripción de la fauna indígena. Pero no faltan algunas aportaciones, como, sobre todo, el vuelo de las hormigas llamadas por los indígenas *içás*, la caza de los felinos con trampa o la descripción del apareamiento de las «ballenas».

## 1. LAS HORMIGAS IÇÁS (O TANAJURAS)

Veamos primero lo que dice a ese propósito la citada carta en el párrafo 34.

Formicarum ergo solum illae uidentur commemoratione dignae, quae arbores demoliuntur: Içâ illis nomen, subrufae sunt, contritae citrum redolent, ingentes sibi excauant domos sub terra. Verno tempore, Septembri scilicet, et deinceps examina foetuum emittunt fere semper pluuiam et tonitrua subsequente die, si sol uiget: praecedunt parentes, et ore inhianti huc illuc discurrentes omnes implent uias, et crudeliores quam ullo alio tempore morsus infigunt, usque ad sanguinis etiam effusionem: subsequuntur foetus alati, grandiori corpore, statimque euolant domos sibi nouas conquirentes, tam multi saepe numero, ut densam faciant super aëra nubem: quocumque autem deciderint, continuo terram effodiunt singuli singulas habitaciones construentes, post paruam autem interuallum emoriuntur, et ex cuiusque uentre innumeri alii generantur filii, ut mirum non sit tantam esse formicarum multitudinem, cum ex una tam multae procreentur.

<sup>1</sup> AA. VV., *José de Anchieta: Vida y obra*, La Laguna, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 1988.

<sup>2</sup> Con interesantes incursiones en la obra poética como el trabajo titulado precisamente «La poesía anchietana», en C. Castro Brunetto (coord.), *El Brasil de Anchieta. Siglo XVI*, La Laguna, Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, Fundación Canaria Mapfre Guanarteme (2001), pp. 61-95.

<sup>3</sup> ... a *Didaco de Toledo Lara Ordonhez adjectis annotationibus edita: jussuque Regiae Scientiarum Academiae Olisiponensis ejus memoriis ad historiam transmarinarum nationum conscribendam proficientibus adjecta*. Olisipone. Typis Academiae. Anno 1799. A propósito de esta edición, puede verse F. Hernández González, *Anchieta...* (cf. nota siguiente), p. 229. Es un folleto de 46 páginas más una de corrección de erratas, accesible en la Red: <http://www.brasiliana.usp.br/bbd/handle/1918/02182600#page/1/mode/1up> (última consulta: 1-9-2013).

<sup>4</sup> J. González Luis, F. Hernández González, *Anchieta. Su obra literaria y pervivencia*. Edición y traducción del poema «Summe Pater» y de la carta «De animalibus, etc.», Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Canaria Mapfre Guanarteme (1999), pp. 223-307. De ahí tomo los textos latinos. El primero coordinó también un trabajo de conjunto, con la participación de F. Hernández González, además de V. Rodríguez Jiménez y F. González Luis, titulado *José de Anchieta, poeta, humanista y apóstol de América*, La Laguna, Comisión Diocesana del Cuarto Centenario de Anchieta, 1997.



Aun cuando la carta está traducida por F. Hernández González, con su calidad habitual, en la obra antes mencionada, mantengo aquí el compromiso de ofrecer en mis trabajos versiones propias de los textos grecolatinos. El que nos ocupa dice:

Respecto a las hormigas, solo parecen dignas de mención las que destrazan los árboles<sup>5</sup>. Su nombre, *içã*<sup>6</sup>; son rojizas, huelen a limón al estrujarlas, se excavan enormes moradas bajo tierra. A partir de la primavera, o sea, septiembre<sup>7</sup>, hacen salir enjambres de crías casi siempre al día siguiente a la lluvia y los truenos, si hace sol. Van por delante los padres<sup>8</sup> y, discurriendo anhelantes de acá para allá, llenan todos los caminos e infligen mordiscos más crueles que en ningún otro tiempo, incluso hasta hacer sangre. Les siguen sus crías, aladas, de cuerpo más grande, y sin demora alzan el vuelo buscando nuevas moradas, por lo común tan abundantes que forman en el cielo una densa nube. Dondequiera que caen, excavan de inmediato la tierra, construyéndose cada una un habitáculo. Tras un pequeño intervalo, mueren y de cada vientre se generan otras crías sin cuento, con lo que no sorprende la existencia de una cantidad tan grande de hormigas, cuando han nacido tantas de una sola.

En los versos 2698-2706 del *De gestis Mendi de Saa*, José de Anchieta establece una comparación precisamente con el viaje de estos animales, hablando de la lucha en torno al Cerro de las Palmas. Hace años les dediqué unas páginas en un

---

<sup>5</sup> En efecto, las «obreras» trocean las hojas de los árboles a fin de utilizarlas como base para la formación de los hongos con los que se alimenta todo el hormiguero.

<sup>6</sup> El P. Hélio Abranches Viotti, en el 6º volumen de las Obras Completas de José de Anchieta: *Cartas. Correspondência Ativa e Passiva*, Edições Loyola, São Paulo (1984<sup>2</sup>), p. 65, nota a la carta 4, completa la nomenclatura local de estos interesantes animales: las «içãs» [o sea, las hembras] se llaman también «tanajuras», los machos «bitus» (vitus) y las obreras asexuadas «saúva» (igçauva). F. Hernández González (*o. c.*, pp. 284-285) recuerda que la palabra tupí *içã* es una contracción de *içaba*, que significa «gordura», y que la voz *tanajura* procede del guaraní.

<sup>7</sup> También señala H. Abranches Viotti (*loc. cit.*) que en aquellas tierras, donde las estaciones están cambiadas con respecto a nuestro hemisferio, antes del calendario gregoriano [instaurado en 1582] la primavera comenzaba el 15 de septiembre.

<sup>8</sup> Realmente, como sucede con otras hormigas aladas (sin ir más lejos, en España, donde se las llama «aludas» o, vulgarmente en varios lugares, «alúas» y aparecen con frecuencia, sobre todo a principios del otoño), las que vuelan son el macho y la hembra, no las «crías»; después de aparearse, el macho, de tamaño más pequeño, muere y la hembra acaba cayendo en tierra, donde forma un nuevo hormiguero. Para continuar el sistema alimenticio, las *içãs* llevan una bola de hongos, base para los nuevos cultivos, una vez se hayan desarrollado las «obreras», que se ocupan de ellos. El propio padre Anchieta señala, en la continuación del texto aquí reproducido, que ese vuelo permite capturarlas y utilizarlas como alimento a muchos depredadores, incluidos los humanos, quienes las tienen en gran aprecio; también hace referencia a ello en una carta dirigida desde Piratininga (en el actual estado de São Paulo) a san Ignacio de Loyola, a finales de agosto de 1554: es la n° 4 de la edición de H. Abranches Viotti, donde leemos (§ 9, p. 63): «Agora esperamos um certo gênero de formigas que, quando enxameiam, são os filhotes um pouco maiores e temo-las aquí por manjar delicado. E não pensamos que, quando as temos, que temos pouco».



trabajo escrito con otros objetivos<sup>9</sup>, pero este cambio de escenario por una parte y el tiempo transcurrido por otra hacen aconsejable volver sobre él. La comparación se inicia en el verso 2695. Aquí el padre Anchietta añade el dato, por otra parte bien conocido, del número de alas.

Veamos primero el texto latino y la referencia a sus fuentes:

- 2695 Martius exardet feruor, tellusque sagittis  
Figitur innumeris; ingens obducitur aether,  
Telorumque latet densa sub grandine caelum.  
Non aliter postquam nimbosus desiit Auster  
Caeruleis madidare agros siluasque uirentes
- 2700 Imbribus, et grauidas quassare tonitrua nubes,  
Cum flagrat usta dies Titane uigente, cauernis  
Exit ab internis terrae, penitusque relinquens  
Maternas formica domos, noua tecta requirit:  
Crebrescit foribus strepitus, uolat agmine denso
- 2705 Quattuor innitens alis, celeresque sub auras  
Surgit, et obscuram supra facit aëra nubem.

---

2695 VERG. Aen. 5,68; 9,178 ...leuibusque sagittis|| 2696-2697 SIL. Pun. 2,37 conditur extemplo telorum nubibus aether, / et densa resonant saxorum grandine turres|| 2697 PETRON. 123,198 ...grandine caelum|| 2698 LVCAN. 5,631 ... nimbosus dissilit aër|| 2699 PS. VERG. Culex 22 aerios nemorum cultus siluasque uirentis|| 2700 LVCR. 5,256; 5,798; LVCAN. 6,466; STAT. Theb. 2,235 imbribus et...; LVCAN. 6,692 ...tonitrua nubis|| 2703 LVCR. 6,260 ...tecta requirant|| 2704 VERG. Aen. 12,407 crebrescit propiusque...; 2,450; 9,788; 12,442; LVCAN. 10,543; SIL. 5,659 ...agmine densos|| 2705 VERG. Aen. 3,422 ... rursusque sub auras|| 2706 LVCR. 6,250 ...aëra nubes

La traducción aquí propuesta difiere bastante de la que ofrecí en el trabajo citado, entre otras cosas, porque sigo la norma de reproducir el hexámetro latino mediante seis tónicas separadas entre sí por una o dos átonas, en lugar del esquema aplicado allí, con una base disílaba indiferente al acento en el lugar del primer pie. Ello permite, por una parte, adecuar mejor el ritmo y, por otra, aumentar la fidelidad al contenido del original, como podrá comprobar quien coteje las dos versiones.

- 2695 El ardor guerrero se inflama y por flechas sin cuento  
es horadada la tierra, se entolda la atmósfera toda  
y bajo un denso granizo de dardos ocúltase el cielo.  
No de otro modo, una vez que el Austro nuboso<sup>10</sup> ha dejado  
de empapar con las lluvias cerúleas los campos y selvas

---

<sup>9</sup> «El mundo indígena en el poema 'épico' de José de Anchietta», en J. V. Bañuls Oller, J. Sánchez Méndez, J. Sanmartín Sáez, *Literatura iberoamericana y tradición clásica*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona - València, Universitat de València (1999), pp. 359-364.

<sup>10</sup> El autor describe este viento del sur en los versos 115-118, tras mencionar a las tierras brasileñas, «a las que empapa con aguas violentas el Austro lluvioso, / Austro que empuja los nimbos



- 2700 verdes, y de quebrar las nubes preñadas los truenos,  
cuando el día, por un fuerte Titán<sup>11</sup> abrasado, se inflama,  
sale del interior de la tierra la hormiga y, dejando  
los cubiles maternos, se busca una nueva morada,  
fuera arrecia el estrépito; en denso enjambre ella vuela
- 2705 sustentada en cuatro alas y bajo las auras veloces  
aparece, formando una nube oscura en el cielo.

Tres pasajes del texto en prosa son especialmente cercanos a ciertos versos, incluso desde el punto de vista formal<sup>12</sup>: *emittunt... pluuiam et tonitrua subsequente die, si sol uiget* ≈ vv. 2700-2701 (*imbribus, et ... tonitrua ... / cum flagrat usta dies Titane uigente*); *domos nouas conquirentes* ≈ v. 2703 (*maternas formica domos, noua tecta requirit*), con un cambio en el preverbio, tal vez motivado por razones métricas, dado que el de *conquirentes* es largo y el de *requirit* breve, y *ut densam faciant super aëra nubem* ≈ vv. 2704-2706 (*uolat agmine denso /.../ et obscuram supra facit aëra nubem*), éste último coincidente en la cláusula (lucreciana por cierto<sup>13</sup>), con un cambio en la preposición, también justificable desde el punto de vista métrico, pues, mientras la sílaba inicial de *super* es breve, la de *supra* es larga, aun cuando excepcionalmente admite la escansión breve, v. gr., en Virgilio<sup>14</sup>, Ovidio<sup>15</sup> y otros poetas<sup>16</sup>, incluido el propio José de Anchieta<sup>17</sup>.

El contenido refleja sin duda una experiencia directa. La parte formal debe mucho a la poesía clásica, manejada, en todo caso, con evidente maestría: baste seña-

---

y las crueles borrascas / por el mar, y con negra techumbre de nubes los campos / ensombrece; que aflige de frío a las gentes desnudas» (*quas madidat pluuius furiosis imbribus Auster; / Auster, agens nimbos saeuasque per alta procellas / aequora, et obscuro nebularum tegmine campos / obducens, nudas contristat frigore gentes*).

<sup>11</sup> Titán es una de las designaciones del Sol, hijo del titán Hiperión. Cf., por ejemplo, entre otros muchos, VERG. Aen. 4,119; OV. fast. 2,73; 4,180; her. 8,105; met. 1,10; 2,118...; STAT. Theb. 7,472 (*Titane*).

<sup>12</sup> En *Anchieta...*, p. 118, J. González Luis alude a la relación entre ambos textos como apoyo de la autoría anchietana del poema, siguiendo al P. Armando Cardoso, su editor para las Obras Completas. Vol. 1: *Pe. Joseph de Anchieta S. J., De gestis Mendi de Saa*, São Paulo, Edições Loyola, 1986, pp. 13-16.

<sup>13</sup> De hecho, como indica A. Cardoso, *o. c.*, p. 14, la frase completaría un hexámetro si no se iniciara con *saep̄ nūm̄ero*, inadmisibles en el esquema dactílico.

<sup>14</sup> Sobre 14 ocurrencias, se mide breve en una: Aen. 7,32 ...*uariae circumque supraque*.

<sup>15</sup> Solo la he encontrado once veces en toda su obra; tiene la inicial breve en met. 1,295 *ille supra segetes...* y 3,56 *uictoremque supra spatiosi...*

<sup>16</sup> Por ejemplo, Silio Itálico la usa, según mis indagaciones, tres veces, todas con escansión larga; Estacio veinticuatro, con breve en Ach. 2,118 *ire supra glaciemque...* más Theb. 8,126 *ire supra satis est...* y 9,114 ... *circumque supraque*.

<sup>17</sup> El *De gestis* solo presenta *supra* aquí (en cambio, varias veces, *super*: cf. versos 189, 798, 1279, 2149, 2989, 3039); el *Poema Marianum* tres veces, una de ellas con inicial breve: 3094 *Stella supra infantis...*





lar que, de las doce cláusulas, siete (u ocho, si admitimos la virgiliana del verso 2705, aunque no sea completa) reproducen otras de poetas latinos utilizados de forma habitual por el autor lagunero<sup>18</sup>. Además, tienen antecedentes en los grandes clásicos la mayor parte de los sintagmas con calificativo: *caeruleus imber* (vv. 2669-2700), *siluae uirentes* (v. 2699), *grauida nubis* (v. 2700), *celer aura* (v. 2705) y *obscura nubis* (v. 2706)<sup>19</sup>.

Otra cosa es la gramática y el estilo, el complejo desarrollo que resulta evidente en estos símiles. Los tres primeros versos contienen dos grupos yuxtapuestos de dos frases cada uno, más larga la segunda, coordinadas mediante *-que* y con los verbos en el interior (uno, *figitur*, abriendo el v. 2696). Los seis siguientes abarcan un solo periodo, que inician dos largas subordinadas temporales de distinto matiz (v. 2698 *postquam* y v. 2701 *cum*), la primera de las cuales incluye dos de infinitivo unidas por *et*; sigue la principal: dos frases coordinadas mediante *-que*, cuyos verbos abren y cierran, respectivamente, los versos 2702 (*exit*) y 2703 (*requirit*). Los tres restantes presentan una estructura formalmente muy paralela, con verbos al principio de 2704 y 2706, éste tras su complemento circunstancial: cuatro frases, en dos bloques yuxtapuestos iniciados por un verbo, el primero de una sola frase, el segundo de tres con el mismo sujeto, no expreso, precisamente *formica* (que no aparece hasta el verso noveno del pasaje), y unidas mediante dos conjunciones distintas. Añadamos que *exardeo* no es clásico<sup>20</sup>.

## 2. LAS «PANTERAS» O «TIGRES»

El padre Anchieta describe dos tipos de «panteras» o «tigres» nativos. Uno es el de color cervino, en portugués «onça parda» y en español «puma» (voz procedente del quechua) o, más coloquialmente, «león americano», pese a no tener mucho parecido con esta fiera. El otro es el manchado, en portugués «onça pintada», en español «jaguar» o «yaguar» (voz procedente del guaraní *jaguará*), llamado también

<sup>18</sup> Me ocupé de este aspecto del poema en «Las fuentes clásicas en el *De Gestis Mendi de Saa* de José de Anchieta», *Fortunatae* 16 (2005), pp. 259-269.

<sup>19</sup> En concreto, y citando solo obras utilizadas sin duda por Anchieta, *caeruleus imber* está en la *Eneida* virgiliana (3,194; 5,10), en las *Heroidas* de Ovidio (7,94, con al adjetivo abriendo el verso) y en la *Tebaida* de Estacio (5,362); *siluae uirentes* en el *Culex* atribuido a Virgilio (22, que proporciona la cláusula); *grauida nubis* en las *Tristes* de Ovidio (1,2,107 ... *grauidae uanescere nubes*); *celer aura* sobre todo en la *Eneida*, siempre en plural y cerrando verso (4,226 ... *celeris defer mea dicta per auras*, 4,270 ... *ferre iubet celeris mandata per auras*; 4,357/8 ... *celeris mandata per auras/ detulit*); *obscura nubis* en las *Geórgicas* (4,60, con el sustantivo a final de verso) y en las *Heroidas* (19,122).

<sup>20</sup> Según el *ThLL*, v, 2, p. 1178 los primeros ejemplos están en versiones de la *Biblia*. Lo menciona el gramático Prisciano, a principios del siglo VI (*gramm.* II 438,15). El clásico es *exardesco*.

coloquialmente «tigre americano», o «tigre» sin más, aunque se parece más al leopardo. Luego ofrece varias anécdotas para mostrar su extraordinaria ferocidad con los humanos.

Veamos el texto de la carta (parágrafo 23):

Inueniuntur etiam apud nos pantherae, quarum duo sunt genera, aliae ceruini coloris, minores hae et crudeliores, aliae maculosae sunt et diuersis coloribus respersae, et hae quidem frequentes ubique locorum, arietem quantumuis magnum corporis mensura superant, saltem mares, nam faeminae minores sunt, catis per omnia similes, esui, quod aliquoties experti sumus, aptae. Plerumque timidae sunt, et a tergo inuadunt, sed magno ualent robore, uno ictu unguium, aut dentium morsu quidquid apprehenderit, dilacerant; praedas, ut affirmant Indi, condunt sub terra, ibique eis pascuntur, donec absumant; eximiae sunt crudelitatis.

En español:

Se encuentran también entre nosotros panteras<sup>21</sup>, de las cuales existen dos clases: unas de color cervino, más pequeñas y más crueles; las otras son moteadas, con manchas de diversos colores; éstas, más abundantes en todos los lugares, superan en tamaño del cuerpo a un carnero todo lo grande que se quiera, especialmente los machos, pues las hembras son más pequeñas, semejantes en todo a los gatos, y comestibles, como hemos experimentado alguna vez. Por lo general son tímidas y atacan por la espalda, pero tienen gran fuerza: con un solo golpe de sus garras o un mordisco de sus dientes desgarran cuanto apresan. Según dicen los indios, esconden sus presas bajo tierra y allí se las van comiendo hasta acabar con ellas. Son de extraordinaria crueldad<sup>22</sup>.

La descripción, en líneas generales, es correcta, si bien cabe discutir la mayor crueldad del puma. Éste, que debe su nombre científico de *puma concolor* al tono más o menos uniforme de su pelaje, tiene menos fuerza que el jaguar y no se encuentra entre los grandes felinos. Cosa que sí sucede, en cambio, con el jaguar, junto con el león y el tigre asiático, los tres únicos que rugen; a ello se debe el sustantivo de su nombre científico, completado con la palabra que lo designa en portugués: *panthera onza*. En ambas especies las hembras son sensiblemente más pequeñas que los machos. También es proverbial la gran fuerza de las mandíbulas del jaguar, capaces de atravesar el caparazón de las tortugas.

---

<sup>21</sup> Específicamente el término *panthera* designa a los felinos que ocupan la cima de su categoría. Aquí tiene un valor genérico, como veremos enseguida.

<sup>22</sup> D. de Toledo Lara Ordonhez en la edición citada (n. 36), que salió de prensas, no lo olvidemos, en 1799, señala que la fiera de estos animales solo se manifiesta con toda su fuerza en las zonas desérticas, donde escasea la caza, y, en general, cuando les acucia el hambre extrema.



## 2.1. DEFENSA DE LOS CACHORROS

En el *De gestis*, el padre Anchieta completa esta información ponderando en los versos 1780-1784 la fiera de las madres cuando defienden a sus crías, que solo pudo observar en Brasil y no está recogida en la carta.

Qualis foeta tigris, quam multis agmina telis  
Venantum cingunt, foetus raptura tenellos,  
Nec metus armorum letique instantis imago  
Sistendi dat dira locum, nec pectus amorque  
Maternus patitur catulis dare terga relictis.

1780-1781 OV. hal. 230-231 impiger ecce leo uenantum sternere pergit / agmina et aduersis infert sua pectora telis|| 1780 OV. met. 3,535 ...strictis agmina telis|| 1781 STAT. Theb. 7,674 Venantum, praedam uidet...|| 1783 VAL. FL. 2,206 ...et Leti maior imago; SIL. Pun. 14.617 ...leti uersatur imagoll 1784 VERG. georg. 4,85... dare terga subegit; VERG. Aen. 10,365 ...dare terga sequaci; LVCAN. 2,628 ...terga relictis

En español:

Cual la tigresa preñada, que, en grupo, con muchos venablos,  
los cazadores acosan a fin de quitarle sus crías,  
ni el temor a las armas y el cuadro de un fin inmediato  
y cruel da lugar a que pare, ni su cariño  
maternal le permite escapar olvidando a sus crías.

Obsérvese, en línea con lo dicho más arriba, además de la habilidad del autor en el manejo de los poetas clásicos, que todo el pasaje abarca un solo periodo, constituido por una oración de relativo y una principal doble con *nec... nec*: tres verbos en forma personal, ninguno de ellos ocupando los extremos ni de sus frases ni de sus versos, más un buen número de formas no personales en infinitivo, participio (de presente, de perfecto y de futuro) y gerundio.

## 2.2. SU CAZA CON TRAMPAS

En los versos 1513-1523 describe José de Anchieta el procedimiento para cazar a estas fieras con trampa, al hilo de la narración de una maniobra envolvente urdida por Men de Sá para hacer caer al enemigo en una emboscada, atacándolo por la espalda. S. de Vasconcelos se refiere, entre otros, a este sistema (que, como ratifica A. Cardoso<sup>23</sup>, era llamado por los indios «mondé», de donde deriva el portu-

<sup>23</sup> A. Cardoso, *o. c.*, p. 281. El vocablo designa la trampa propiamente dicha.

gués brasileño «mundéu»), con estas palabras<sup>24</sup>: «A caça tomão de diuersas maneiras; ou á frecha, ou em couas cobertas de ramos maiores, e menores, e de tantas maneiras, que não lhes escapão as feras por mais arditosas que seião. [...] a hum modo chamão Patacú, a outro Mondé aratacá, a outro Poé, a outro Mondéguacu, e a outro Mondégoaya».

Veamos el texto latino y sus fuentes:

- Sic quam inferre parat caedem, tulit improbus hostis  
 Vt cum saeua tigris, quam multa insania edendi
- 1515 Collecta ex longo subigit, caligine noctis  
 Fisa, subit cratem obscuram, quam pondere magno  
 Grandia ligna grauem reddunt, stat territus ultra  
 Inclusus septo canis et religatus ad escam;  
 Haec, stimulata fame et praesentis imagine praedae,
- 1520 Ingreditur, uentrem catulo pastura perempto,  
 Atque sitim exhausto pulsura cruore; sed illa  
 Introeunte, cadit lignorum machina grandis,  
 Immani rabidam prosternens pondere tigrim.

1513 SIL. 16,695 ...improbus hostis|| 1514 SIL. 15,154 ut, cum saeua fretis...|| 1514-5 VERG. Aen. 9,63-4 collecta fatigat edendi / ex longo rabies|| 1515 SIL. 11,513 ...caligine noctis|| 1516 LVCR. 4,905; VERG. Aen. 3,49 ...pondere magnoll 1518 VERG. Aen. 11,398 inclusus muris...

Aun cuando el género gramatical habitual del latín *tigris* es el femenino, y lo he mantenido en otras ocasiones, lo vierto aquí utilizando el masculino:

- Sufre, así, el daño que intenta inferir el malvado enemigo,  
 como cuando un tigre cruel, al que empuja, tras larga  
 1515 abstinencia, el furor por comer, confiado en las sombras  
 de la noche, se acerca a un oscuro agujero, que abruma  
 con gran peso enormes maderos; allí hay un perro  
 dentro de un cerco, aterrado, y sujeto a modo de cebo.  
 Él, por el hambre acuciado y por la visión de la presa,  
 1520 se introduce a llenarse la panza matando al cachorro  
 y a expulsar la sed con toda su sangre; mas, cuando  
 ya está dentro, el gran armadijo de troncos se cae  
 y con su enorme peso abate al tigre rabioso.

<sup>24</sup> S. de Vasconcelos, *Chronica da Companhia de Jesu do Estado do Brasil, e do que obrarão seus filhos nesta parte do Novo Mundo*. Tomo I. Lisboa. Na Officina de Henrique Valente de Oliueira Impressor del Rey N. S. 1663, p. 75, nº 122. También accesible en la Red: [http://openlibrary.org/books/OL24999477M/Chronica da Companhia de Jesu do estado do Brasil e do que obrar%C3%A3o seus filhos nesta parte do Nouo M](http://openlibrary.org/books/OL24999477M/Chronica_da_Companhia_de_Jesu_do_estado_do_Brasil_e_do_que_obrar%C3%A3o_seus_filhos_nesta_parte_do_Nouo_M) (última consulta: 1-9-2013). Hay una segunda edición corregida y aumentada: *Chronica da Companhia de Jesu do Estado do Brasil, e do que obraram seus filhos nesta parte do Novo Mundo...* Tomo primeiro (e unico). Lisboa. Em casa do Editor A. J. Fernandes Lopes. 1865. Puede verse en <http://archive.org/details/chronicadacompan00vasc>.

Un texto igualmente complejo desde el punto de vista de la estructura gramatical, con una adjetivación (en la cual predomina la idea de la magnitud) de reminiscencias clásicas<sup>25</sup>, y esa evidente tendencia a utilizar las formas nominales del verbo: sobre todo los participios, de perfecto (*collecta, fisa; territus, inclusus, religatus; stimulata; perempto*<sup>26</sup>, *exhausto*, éstos en construcción absoluta dentro de dos sintagmas muy paralelos), de presente (*praesentis, introeunte*<sup>27</sup>, *prosternens*) y de futuro (*pastura, pulsura*<sup>28</sup>), pero también un infinitivo (*inferre*) y un gerundio (*edendi*), por cierto dentro de un sintagma reminiscencia evidente de Virgilio. Las dos primeras frases, la que abre *sic* y la larga temporal que sigue al *ut* comparativo, llevan relativos introducidos por *quam*, una con *caedem* como consecuente, y la otra con *tigris* y *cratem* como antecedentes de sus oraciones respectivas; el periodo, de seis versos, termina con la principal, que lleva el verbo al principio, en una secuencia fuertemente aliterada, inmediatamente detrás del que cierra la anterior. Cinco versos abarca el pasaje final, que forman dos coordinadas adversativas, con el verbo de la primera al inicio del 1520.

Por cierto, como se ve en el aparato de fuentes, proceden de Virgilio y Silio Itálico las más claras de este pasaje en cuanto a la forma poética, cosa nada sorprendente<sup>29</sup>. Bueno será observar, aun cuando no nos vamos a detener aquí en este aspecto del poema, que el autor no tiene empacho en utilizar la elisión en las cláusulas, cosa que evitan rigurosamente los grandes poetas clásicos: compárese aquí la del verso 1514 con su fuente.

### 3. EL APAREAMIENTO DE LOS CETÁCEOS

En la carta no están descritos los cetáceos, a pesar de que es posible avistarlos en aguas brasileñas, como prueba sin más este fragmento. Bien es cierto que no son animales propios, ni mucho menos exclusivos, de esa zona, porque tienen un amplio campo de acción a lo largo y ancho de los océanos. El padre Anchieta, que viajó no pocas veces por mar y vivió en territorios ribereños, debió de tener oportunidad de observar el espectáculo proporcionado por el violento combate que precede al apareamiento de ciertas clases de cachalote; pues no se trata de ballenas propia-

<sup>25</sup> Hemos visto las cláusulas *improbis hostis* (v. 1513) y *pondere magno* (v. 1516). Ovidio dice *saevas tigridas* (cf. v. 1514) en *Heroidas* 10,86 y Virgilio *rabidae tigres* (cf. v. 1523) en *Geórgicas* 2,151; Virgilio pone *immani pondere* (cf. v. 1523) en *Eneida* 5,401 e *immania pondera* en *Eneida* 10,496; Ovidio *immani pondere* en *Metamorfosis* 12,514; Tibulo *grandia ligna* (cf. v. 1517) en 2,1,22...

<sup>26</sup> Forma que siempre cierra verso, como aquí, en la poesía hexamétrica clásica.

<sup>27</sup> Este participio es absolutamente prosaico: nunca lo utilizan los poetas clásicos.

<sup>28</sup> Formas que no encuentro documentadas en la literatura clásica.

<sup>29</sup> Como veíamos en «Las fuentes clásicas...», pp. 263-264, Silio Itálico es el tercer autor, tras Virgilio y Ovidio, con más presencia en el poema que nos ocupa.

mente dichas, dado que en el texto son mencionados sus agudos dientes y, como es bien sabido, las ballenas no los tienen, sino barbas. De hecho, el término utilizado aquí para designarlos es el genérico *cete*.

Está en los versos 1546-1557, a propósito de un enfrentamiento con los enemigos en el agua:

Stant procul in sicco spectantes littore turmae  
 Proelia, et insuetas mirantur in aequore pugnas:  
 Sic, ubi liquerunt immania monstra profundum  
 Et curuos petiere sinus, quo tempore proli  
 1550 Dant operam, circum Brasillis littora terrae,  
 Crudeles miscent pugnas, turgentibus undis,  
 Altaque spumantem iactant ad sidera pontum.  
 Stant pauidae in ripa turbae, et pugnancia spectant  
 Turbatos inter fluctus ingentia cete.  
 1555 Illa graues ictus horrendaque uulnera acutis  
 Dentibus et cauda ingeminant, immania donec  
 Torquet et in siccis uomit unda cadauera arenas.

1546 VERG. Aen. 5,775 stans procul in...; SIL. 3,225 ...littore turmas; 2,15 ...littora turmas|| 1547 STAT. Theb. 7,804 sic ubi nauales miscet super aequora pugnas; SIL. 4,274 ...stetit aequore pugna|| 1548 OV. fast. 5,35 ...immania monstra, Gigantas; STAT. Theb. 1,615 ...monstra profundum|| 1549 STAT. Theb. 6,217 ter curuos egere sinus...|| 1550 OV. met. 1,37 ... circumdare littora terrae; VERG. Aen. 7,10 ...littora terrae|| 1551 VERG. Aen. 6,354 ...surgentibus undis|| 1552 OV. met. 1,153 altaque congestos struxisse ad sidera montes; SIL. 1,468 ...surgente ad sidera ponto. cf. *DG* 1571 Alta secant, tumido iactantes brachia pontum|| 1553 VERG. Aen. 8,592 stant pauidae in muris matres oculisque secuntur|| 1554 VERG. Aen. 5,822 ...immania cetum|| 1555 OV. Pont. 1,752 missa grauis ictus Pelias hasta dabat|| 1557 VERG. georg. 1,389 et sola in sicca secum spatiat harena

O sea:

Lejos están las tropas, en seco, observando, a la orilla,  
 los combates, que, raros por ser en el mar, les sorprenden;  
 igualmente, cuando el abismo los monstruos inmensos  
 dejan y buscan las playas curvadas en tiempo de darse  
 1550 a la cría en torno a las costas del país brasileño:  
 traban entre ellos crueles combates, hinchadas las ondas,  
 y hacia las altas estrellas el ponto espumante proyectan.  
 En la ribera están aterradas las turbas y observan  
 a los enormes cetáceos luchando entre olas revueltas:  
 1555 graves golpes reiteran y horrendas heridas con dientes  
 puntiagudos y colas, hasta que el mar los inmensos  
 cuerpos muertos rueda y vomita en las secas arenas.

Salta de nuevo a la vista la tendencia de la poesía anchietana hacia los largos periodos gramaticales: tras las dos coordinadas iniciales y la partícula introductoria del símil, aparece una oración temporal doble, unida igualmente mediante *et*; a continuación una de relativo, con la marca temporal confiada al léxico (su verbo, en el interior de la frase como todos los demás, es el único que abre un verso de estos



siete, el 1550), y la principal, nuevamente doble, ahora con *-que* como nexos. Sigue otro par de coordinadas, con *et* (dos versos), y cierra una nueva frase compleja, en tres versos, cuya subordinada es igualmente doble y con *et* como nexos. En la adjetivación aparece de nuevo, por dos veces, *immania*, un calificativo reiterado por el poeta<sup>30</sup>, aunque menos que *ingens*, presente bajo la forma *ingentia* en el verso 1554<sup>31</sup>. A este respecto es de notar que mientras José de Anchieta termina este verso con un *ingentia cete*, Virgilio hace lo propio en *Aen.* 5,822 con el otro adjetivo: *immania cete*.

Un rasgo que también merece ser destacado es la similitud de los versos 1546 y 1553, en los cuales el poeta varía con habilidad una serie de elementos: ambos se inician con *stant* [...] + *in*, que en 1553 acompaña a *ripa*, un sustantivo de significado similar a *littore*, presente en la cláusula de 1546; el contraste de significado entre *turmae* y *turbae* queda subrayado por su similitud formal; y *specto* abre el segundo hemistiquio del verso 1546, bajo la forma de participio de presente, y cierra el 1553, en forma personal.

Estos versos utilizan con profusión las fuentes clásicas; a lo señalado en su lugar cabe añadir, como venimos haciendo, los sintagmas que incluyen calificativos: además de *immania monstra* en la misma posición (v. 1548), notemos que *spumantem ... pontum* (v. 1552) está en Virgilio<sup>32</sup> y *gravis ictus* (v. 1555) en varios autores<sup>33</sup>, incluido Ovidio, que según se ve arriba, escribe el primer hemistiquio de un verso (concretamente un pentámetro) con la misma secuencia métrica y vocálica. Aquí se suma a los autores ya comentados Estacio, el cuarto poeta clásico en cuanto a número de ocurrencias<sup>34</sup>.

En relación con lo dicho más arriba cerca de las cláusulas, cabe señalar la elisión en las de los versos 1555 y 1557, con secuencias similares.

Sirvan estos breves textos, sus traducciones y el aparato de fuentes como nuevas muestras de la edición de este sugerente poema que preparamos en su día. Y los someros comentarios que los acompañan como mero avance de un estudio detenido que permitiría valorarlo en sus justas dimensiones<sup>35</sup>.

<sup>30</sup> Como hacen también Virgilio y otros. El *De gestis* proporciona una treintena de ejemplos, incluso con alguna otra elisión en la cláusula (519 *Hostiles, ferroque metunt immania acuto*), precisamente ante *acuto*, como ocurre aquí en el verso 1555.

<sup>31</sup> *Ingens* aparece no menos de cincuenta veces en los más de tres mil versos del poema. También es usado habitualmente por los grandes poetas latinos.

<sup>32</sup> VERG. *Aen.* 9,103 *et Galatea secant spumantem pectore pontum*.

<sup>33</sup> Por ejemplo LVCR. 6,323 o SIL. Pun. 5,359.

<sup>34</sup> Cf. «Las fuentes...», pp. 263-265.

<sup>35</sup> Sobre las discusiones en torno a la calidad de la producción anchietana, véanse, por ejemplo, las primeras páginas del trabajo citado de F. Hernández González en *El Brasil...*, obra que también contiene un boceto de las técnicas aplicadas en la elaboración de su poesía por el ilustre lagunero debido a J. González Luis, «Fuentes literarias de la obra de José de Anchieta», especialmente pp. 121-125.

# EL DISCURSO DE APERTURA DEL SEMINARIO CONCILIAR DE CANARIAS DE FRANCISCO ARBELO MORALES SOBRE «VULGARIZAR» LA LENGUA LATINA

Francisco Salas Salgado  
Universidad de La Laguna  
[frsalas@ull.es](mailto:frsalas@ull.es)

## RESUMEN

En diversos momentos de la historia se ha planteado que la lengua latina pudiera convertirse en lengua de comunicación universal. Es una propuesta que, además, se ha hecho en lugares diferentes. En este trabajo se estudia un texto que trata sobre ello, escrito a comienzos del siglo XX, debido al profesor de latín del Seminario Conciliar de Canarias, Francisco Arbelo Morales.

PALABRAS CLAVE: El latín como idioma internacional, Seminarios, Siglo XX.

## ABSTRACT

«Francisco Arbelo Morales's Speech on Spreading the Latin Language at the Opening Session of the Canarian Conciliar Seminary». At different times of history and in different places, the question of considering Latin as a language for universal communication has been raised. The present analysis deals with a text concerning this issue, which was written at the beginning of the 20<sup>th</sup> Century, by the Canarian Conciliar Seminar Latin professor, Francisco Arbelo Morales.

KEY WORDS: Latin as International Language, Seminaries, 20<sup>th</sup> Century.

## 1. INTRODUCCIÓN

La historia de la educación en general y en particular de las llamadas hoy humanidades clásicas, esto es, las lenguas griega y latina, se conforma a través de aportaciones diversas realizadas en el devenir de la historia. La importancia en este sentido de autores como Erasmo o Luis Vives, por mencionar a los más distinguidos, se completa con otras contribuciones de personas no tan conocidas pero igualmente importantes que vivieron en un momento determinado y que en su mayoría responden a intereses de la época. Y lo que creo que se debe tener más en cuenta: en muchas ocasiones esas contribuciones, minúsculas, guardan relación, si no adelantan, conceptos y situaciones que luego se van a generalizar. Esta circunstancia se da en un texto, escrito en Canarias a principios del siglo XX, que propone el uso del latín como lengua de uso común.





Efectivamente, en la inauguración del año académico 1925-1926 del Seminario-Universidad Pontificia de Canarias leyó el discurso de apertura titulado *Vulgarización latina* (su subtítulo: «Conveniencia de vulgarizar la hermosa lengua latina»<sup>1</sup>) el licenciado en Sagrada Teología y beneficiado de la Catedral de Canarias Francisco Arbelo Morales, a la sazón profesor de Latín de en ese momento. Esta clase de escritos tiene mucho que ver con un género común en las universidades y centros de enseñanza superior de amplia tradición en las instituciones académicas europeas desde la Edad Media, donde era costumbre empezar el año escolar con un discurso (*prolusio*), que se encargaba a uno de los docentes, donde por lo general se alababan, sobre todo, las artes liberales y el resto de enseñanzas que se impartían en el *studium* (cf. Rico, 1993: 163-190). La continuidad en el tiempo de esta práctica académica propició la generalización del mismo a la vez que la extensión de la lengua que se usaba para tal fin, el latín, aunque también esta *Oratio de laudibus disciplinarum* se redactaba en «lengua vulgar»<sup>2</sup>.

El interés de estos discursos radica, sobre todo, en el hecho de que ofrecen datos relativos de la vida académica en diferentes momentos y lugares, y muestra la vitalidad de las materias que se imparten. En este caso se incide en una de las asignaturas de obligado estudio en el plan de enseñanzas de los seminarios conciliares, la lengua latina, cuya importancia en el devenir de la cultura, a pesar de los muchos vaivenes que ha tenido, es incuestionable. En el caso de los filólogos clásicos en general y de los latinistas en particular creo que no es trivial rescatar documentos que permitan conocer los diversos caminos por lo que ha pasado la enseñanza y el estudio de esta lengua —aunque estén hechos en lugares remotos y por personas totalmente desconocidas— que ayuden a completar la historia de una lengua. Esta es la pretensión de este trabajo, pero antes ofrezcamos algunos datos del autor de este discurso y de la institución académica que lo acoge, especialmente en lo relacionado con la enseñanza del latín.

---

<sup>1</sup> Va encuadrado con otros impresos en un tomo (sign. II-D/318) en El Museo Canario de las Palmas de Gran Canaria. Este tomo es de «Folletos» según se lee en lomo. Estos escritos son: 1) *Recuerdos del tiempo viejo. Artículos publicados en «La Prensa» de esta capital por Bernardo Chevilli. Prólogo de Benito Pérez Armas*, Santa Cruz de Tenerife, 1923; 2) Gonzalo Siverio, *Caballeros de la conquista. Poema dramático*, Barcelona, 1930; 3) *La enseñanza del latín. Ensayo de metodología* de Manuel Socorro Pérez, Pbro. Profesor en el Seminario Universidad Pontificia de Canarias y Ayudante en el Instituto de Segunda Enseñanza de Las Palmas, ca. 1925; 4) *Misión social y educadora que nuestra época reclama de la labor docente. Discurso inaugural en la apertura del Año Académico de 1922 a 1923 por el Dr. D. Manuel Mascareñas Boscasa. Director de escuela*; Las Palmas, 1923; 5) *Para la historia de Guía de Gran Canaria. Del juzgado y de otros asuntos* por Néstor Álamo, Guía de Gran Canaria, 1931-32. La obra de Arbelo tiene signatura propia (VI-D/90) escrita a lápiz. Consta de portada + 8-38 pp. En la portada se indica que está impreso por la Tipografía del Diario, Buenos Aires, 36, el año siguiente, 1927.

<sup>2</sup> Refieren IJsewijn y Sacré (1998: 172): «Rarely an author showed enough originality to deviate from the hackneyed clichés. Such a man was Laurentius Valla, who in october 1455 proposed a new subject, viz. the proposition that the survival of Latin and classical civilization was the specific merit of the Roman popes and Curia».

## 2. ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS

Como reza en la propia portada del discurso, Francisco Arbelo Morales, en ese momento, año de 1926, era licenciado en Sagrada Teología y Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Basílica, estando encargado, además, en 1926 de la enseñanza del latín en el Seminario Conciliar de Canarias, cargo que ocuparía también en años posteriores<sup>3</sup>. Sólo algunos datos más he podido obtener de la vida de este profesor de latín, que procedía de Amarillas, en la provincia de Matanzas (Cuba).

En el Expediente 59 de Grados de Bachiller y Teología del Seminario, del año 1917, instruido por el propio Arbelo Morales para obtener el grado de Licenciado en Teología (que obtiene el 6 de julio de ese año<sup>4</sup>) se dice que ya por ese año era diácono y Bachiller. Había sido también párroco de Tías en Lanzarote, y ocupó diversos cargos como la Notaría eclesiástica diocesana, la Secretaría de la Junta Diocesana, distinguiéndose además por su actividad periodística (ocupó el cargo de director del Diario Católico *El Defensor de Canarias*<sup>5</sup>).

Pero lo aquí interesa es la relación que tenía con la enseñanza de la lengua latina (de lo cual carezco de datos), materia que fue de obligado aprendizaje en el Seminario Conciliar de la Purísima Concepción de Canarias.

## 3. EL SEMINARIO CONCILIAR DE CANARIAS Y LA ENSEÑANZA DEL LATÍN

Ciertamente, esta institución fundada en Las Palmas de Gran Canaria en el año 1777, fecha del episcopado de Juan Bautista Servera, prestó, como es lógico suponer, especial atención desde sus comienzos a la enseñanza del latín<sup>6</sup>, que se vio acrecentada en el obispado de Antonio Tavira y Almazán (Salas Salgado, 2000). Valgan sólo unos datos.

Ya desde el siglo XVI existía en la catedral de Canarias una «ración de Gramática», que fue ampliada en los siglos siguientes. La misma fue ocupada temporalmente por los jesuitas en 1697, quienes ya entonces procuraron convertir el latín en

---

<sup>3</sup> Cf. *Catálogo de Prevendados (sic) de la Sr<sup>a</sup>. Iglesia Catedral de Canarias redactado por Don Santiago Frar<sup>o</sup>. Eduardo de Villarreal. 1797. Copia del año de 1932* (ms. inédito, El Museo Canario), ff. 18v. y 24r. Aquí consta que el 14 de marzo de 1931 fue nombrado para ocupar la Ración 4<sup>a</sup> de Antigüedad de Cátedra de Latinidad, de la que tomó posesión el 31 del mismo mes.

<sup>4</sup> En dicho expediente se ofrecen algunos datos de los ejercicios que se celebraron el 5 de julio de ese año uno de los cuales era una disertación latina sobre un asunto de teología. Cf. la *Gaceta de Tenerife: diario católico de información*, de 28 de julio de 1916, p. 3.

<sup>5</sup> Datos que se encuentran en la *Necrológica* que se hace en el periódico «Falange», de 14 de diciembre de 1947, p. 2, a dos días después de su fallecimiento.

<sup>6</sup> Cf. Salas Salgado (1999, I: 115-124).

lengua viva (Hernández Corrales, 1997: 17 y 39). La expulsión de la Compañía de Jesús, ocurrida en 1767, propició que su Colegio se convirtiera en sede del Seminario Conciliar y que el prebendado que enseñaba Gramática en la catedral lo hiciera asimismo en el Seminario<sup>7</sup>. Se sabe que en el año de su fundación se habían matriculado 11 alumnos (Hernández Corrales, 1997: 56)<sup>8</sup>. Los sucesivos planes de estudios vinieron a potenciar el conocimiento del latín<sup>9</sup>, hasta el punto de que en 1784 se hubo de dotar al Seminario de otro maestro de Latinidad<sup>10</sup>.

La vigencia del latín se observa en los propios documentos oficiales de esta institución (el último ejemplo que se encuentra es la referencia que el Boletín Eclesiástico de Canarias daba en 1908 de un decreto constituyendo el primer colegio de doctores de la facultad de filosofía de la Universidad Pontificia de Canarias redactado en esa lengua (Hernández Corrales, 1997: 536), pero también —sobre todo por la relación con lo que aquí se trata— en los diversos trabajos que tienen que ver con el ámbito académico, entre los que hay que contar los discursos de apertura de curso.

---

<sup>7</sup> En acuerdo del 20 de febrero de 1773 se hizo Pandecta al Sr. Racionero de Gramática. En uno de sus puntos aparece: «En caso de establecerse Seminario Conciliar en esta capital dicho Sr. Racionero de latinidad, como lo está ejecutando en las aulas de esta Sta. Iglesia y si el Rey Ntro. Sr. no lo tuviese a bien, mandando de proveer de otro maestro el Seminario, continuará enseñando como hasta aquí, en las aulas referidas de esta Sta. Iglesia» (Hernández Corrales, 1997: 403).

<sup>8</sup> Cf. «Constituciones generales e inéditas del Obispo: Fray Bautista Servera», Título 6º relativo a la cátedra de Gramática y Humanidad, ya instituida en esta Iglesia, donde se prescribe la obligación del catedrático de leer en una de las clases del Seminario por convenio del mismo Cabildo y aprobación de S. M.» (Hernández Corrales, 1997: 437-438).

<sup>9</sup> Por ejemplo en el realizado por el secretario del obispo Fr. Joaquín de Herrera, Antonio de Torres, se considera necesario tener cierta madurez en el conocimiento de los autores latinos para comenzar los estudios de Filosofía (Hernández Corrales, 1997: 71).

<sup>10</sup> «[...] asimismo, el Cabildo Eclesiástico Sede Vacante por muerte del Reverendo Obispo D. Fray Joaquín de Herrera, queda enterado por los informes del Rector y Mayordomo del Seminario de la necesidad de dotar a otro maestro de Latinidad para que ayudase al ya existente a llevar el peso de tanta multitud de discípulos, que se había matriculado atraídos de la fundada fama de los Maestros; por lo que la clase de Gramática contó con un gran número de jóvenes de la diversas Islas del Archipiélago, hasta tal punto que en 1784, ya no cabían en el aula destinada para esta enseñanza, a pesar de ser la mayor de la casa, por ello era imposible atender a todos estos alumnos un solo maestro, a pesar del celo que en labor desplegaba el Canónigo D. Fernando Zumbado, que por aquel tiempo tenía la Prebenda de esta Santa Iglesia, que estaba anexa a la Cátedra de Latinidad y Humanidades, la única que había establecido el Fundador Dr. Servera. Dada esta necesidad y el florido estado de sus rentas se podía sufragar la dotación de otro Maestro de Latinidad. Esto se realiza por acuerdo del 7 de Junio de 1784, que estableció y fundó perpetuamente otra segunda Cátedra de Latinidad, dotándola sobre las rentas del Seminario en ciento cincuenta ducados y demás asistencias igual que las demás cátedras establecidas. Este segundo Maestro tienen la obligación de enseñar los primeros rudimentos de la gramática, hasta la sintaxis inclusive y hasta que los discípulos empezasen a traducir medianamente; pasando después al aula del otro catedrático Prebendado, a perfeccionarse en la traducción y a aprender la Poética y la Retórica» (Hernández Corrales, 1997: 76-77).



En efecto, era costumbre en el Seminario, como en otras instituciones eclesíásticas) pronunciar una oración o discurso de apertura de curso, que aparece en la documentación encontrada con el nombre de «Oración pública de Estudios» por lo menos desde el año 1782 (Hernández Corrales, 1997: 325). La lengua en la que se redactaban estos discursos era el latín, cuyo uso era obligado para ejercicios y actos literarios (así se recoge en el apartado titulado «De los ejercicios y actos literarios» perteneciente a las «Constituciones» redactadas por el obispo Servera<sup>11</sup>).

Por la documentación existente, se dice expresamente que en latín se redactó el discurso de apertura que pronunció el 19 de octubre de 1789 D. Antonio Henríquez, colegial numerario (Hernández Corrales, 1997: 337); a éste siguieron los del colegial D. Isidoro Rivero en 1790 (Hernández Corrales, 1997: 340), D. Blas Franqui en 1798 (Hernández Corrales, 1997: 350), D. Bernabé García en 1799 y 1800 (Hernández Corrales, 1997: 356) y D. José Díaz en 1802 (Hernández Corrales, 1997: 358). Los otros discursos también debieron hacerse en latín, aunque no se diga de forma explícita.

Con el correr de los años es de suponer que esta práctica de escribir en latín debió continuarse, aunque también habría que entender que no todos tendrían la competencia suficiente para entender lo dicho en esa lengua, fruto de la escasa competencia que en general habría en ese aspecto. Ello podría ser motivo de que este opúsculo de Arbelo Morales no fuera escrito en latín, seguramente no por improvisación de quien lo hizo, sino por la diversa procedencia —y conocimiento como dije— de las personas que asistieron al acto donde fue leído<sup>12</sup> en la Iglesia de San Francisco de Borja el 25 de Octubre de 1926.

Sin embargo, textos como este pueden dar cuenta de que la importancia de esta lengua no se quedaba de una mera función propedéutica, y trascendía el ámbito académico.

#### 4. EL DISCURSO DE APERTURA DE FRANCISCO ARBELO MORALES SOBRE LA UNIVERSALIZACIÓN DEL LATÍN

Debemos pensar desde ahora que el texto que vamos a revisar pertenece a un ambiente determinado, los estudios eclesíásticos, y refleja en territorio insular

---

<sup>11</sup> «Y queremos asimismo q.<sup>e</sup> ya sea en el argumento o ya sea en la satisfacion, o ya sea en qualquiera otra cosa que se aya de decir p.<sup>a</sup> explicar su mente sea el q.<sup>e</sup> responde de jamas usará palabra alguna en lengua vulgar, sino q.<sup>e</sup> quanto se aga durante el acto De conclusiones sea en lengua latina» (sigo la transcripción de Hernández Corrales, 1997: 439).

<sup>12</sup> Presidía el acto el Excmo. Sr. Obispo Dr. D. Miguel Serra Sucarrats, y asistió el Delegado del Gobierno de Su Majestad, el Illtre. Sr. D. Cipriano Fernández de Angulo y Semprún. Miguel Serra Sucarrats, natural de Olot, Gerona, fue uno de los tres obispos españoles asesinados por el bando republicano durante la Guerra Civil española.



esa idea de la universalización del latín que, a partir de finales del siglo XIX, aparece en diversos autores, idea que va a formalizarse y a estructurarse, como todos sabemos, a partir de 1952, en Francia, gracias a Jean Capelle profesor de la Université de Nantes. Nada tiene que ver, pues, con lo que sucede en España a comienzos de los años 20, en el ámbito académico, donde existe un interés más palpable en el ámbito de la Filología Clásica (Fernández-Galiano, 1989: 166-167), propiciado con la creación de la Junta de ampliación de Estudios, por una ambiciosa política de becas que facilita el traslado de muchos jóvenes a Alemania o Francia con objeto de investigar, o por el mecenazgo representado por personalidades como el financiero Francesc Cambó en Cataluña. Es el momento en que descuellan latinistas como Pascual Galindo, Eustaquio Echaurre, Pedro Urbano González de la Calle, o el propio Millares Carlo, y donde la atención preferente está en aspectos alejados de la consideración del latín como lengua viva<sup>13</sup>.

Esta defensa del latín como lengua de comunicación universal conlleva toda una serie de consideraciones, muchas de ellas repetidas en el tiempo, pero que tienen que ver con la enseñanza del latín, su metodología y las capacidades y habilidades que tendrán los que se dedican a su estudio.

## 1. LENGUAS MUERTAS VS. LENGUAS VIVAS

La primera cuestión que trata es la del cliché lenguas muertas y lenguas vivas. Al igual que los más grandes imperios han desaparecido, sucediéndole otros nuevos y de menos lustre que se cimientan sobre aquellos, con las lenguas pasa lo mismo: hay lenguas que se hablan y otras que sólo existen como recuerdos históricos (Arbelo Morales, 1926: 8-9). Enlaza así la desaparición de lenguas con el «continuo movimiento de expansión innovadora de los diferentes pueblos de la tierra» (Arbelo Morales, 1926: 9). Ahora bien, ¿es el latín una lengua muerta? La negación a esta pregunta le hace considerar que «no solamente deben llamarse *vivas* a las lenguas de relación, sino también, y con más lógica y derecho si se quiere, aquellas que son fuente perenne y límpida, venero inagotable de vida literaria y científica» (Arbelo Morales, 1926: 10). Por eso sugiere que en vez de «lenguas muertas» se denomine al latín y al griego antiguo «lenguas inmortales», por su vida pujante, vigor y lozanía (objeto del contenido del discurso de apertura que realizara otro compañero en el curso anterior de 1924-25)<sup>14</sup>.

A este respecto responde el título dado a su discurso de «vulgarizar» (*cf. lat. vulgare*) en el sentido de que el latín sea una lengua viva, porque es la que mejor

---

<sup>13</sup> Agradezco al Dr. F. García Jurado su magnífica disposición al ofrecerme algunos datos en relación con la época que aquí se toca.

<sup>14</sup> Este cliché, que no es sino una metáfora, ha sido discutido en un lúcido artículo pleno de datos por F. R. Adrados (2004).

se adapta a «a la estrecha unión espiritual de los pueblos y al más fácil y sólido conocimiento de las ciencias» (Arbelo Morales, 1926: 11).

## 2. EL LATÍN LENGUA DE LA IGLESIA Y DE LA CIENCIA

Un breve repaso de la lengua latina desde sus inicios al periodo de decadencia sirve a nuestro autor para demostrar el decisivo papel que la Iglesia católica tuvo en la continuidad del latín. En la misma ciudad de los Césares se encuentra ahora la máxima autoridad de la Iglesia:

Roma, que en el apogeo de su grandeza imperial impuso a los pueblos entonces conocidos, junto con sus leyes, la lengua genial de la patria vencedora, al ceder su hermoso puesto a la suprema autoridad del Papado, éste todavía lleva más lejos su esfera de acción, extiende mucho más sus amplias fronteras, marco refulgente de oro que encierra la excelsa, la incomparable lengua de Virgilio y Cicerón. Y si éste, en frase gráfica de un eximio escritor, mereció más gloria por ensanchar los límites de la lengua del Lacio que por extender las fronteras del Imperio, porque si con esto enriquecía a la patria, con aquel sublime gesto literario legaba al mundo entero el tesoro inapreciable de una literatura inmortal; ¡cuánta gloria no debe, pues, la lengua y literatura latina a la Iglesia Católica, que, habiéndola salvado de una muerte segura, le da generosa hospitalidad y la lleva consigo a todos los confines de la tierra, allí en donde quiera que impera y gobierna, reza y canta, instruye y evangeliza, valiéndose siempre de la armoniosa lengua latina! (Arbelo Morales, 1926: 14-15).

Por ello, se debiera considerar la idoneidad del latín como lengua de la ciencia «por la concisión de sus términos, por la varia estructura de su construcción gramatical y por la gracia y dulzura de su flexible expresión» (Arbelo Morales, 1926: 15).

## 3. LA IGLESIA Y LA VULGARIZACIÓN DEL LATÍN

Si bien es necesario para cualquier clase social que aspire al conocimiento científico conocer el latín, la tarea de convertir en idioma universal es tarea que, según Arbelo Morales, pertenece a la Iglesia. Roma, la ciudad eterna, es ha tiempo ejemplo de la presencia de lo que denomina «tristes lamentos de la lengua madre por tantos siglos sepultada en vida» (Arbelo Morales, 1926: 16), en referencia a las inscripciones y título que se encuentran allí. El interés para encontrar una lengua de comunicación universal (en este caso el latín) ayudaría a recortar las distancias físicas interpuestas entre los pueblos, favorecido por los descubrimientos (teléfono, aviación, etc.) que también han propiciado esto (Arbelo Morales, 1926: 18). La historia ofrece ejemplos de este intento de encontrar un lenguaje de comunicación único, caso de las lenguas francesa, alemana o inglesa; incluso, «se idearon nuevas lenguas, tan curiosas en su imperfecta formación como por los nombres con que fueron bautizadas, tales son: el Volapuk, Cerúlea lingua, Mivalingua, etc.; y, últimamente, el esperanto, fracasado en la aurora de su nacimiento» (Arbelo Morales, 1926: 19-20).



#### 4. PERO, ¿PODRÍA EL LATÍN SER LENGUA UNIVERSAL?

La iniciativa de que el latín pueda llegar a ser idioma de comunicación universal viene apoyada por diversos países, especialmente Inglaterra<sup>15</sup>. Sin embargo, ello no quita para que los partidarios del latín como lengua universal siempre hayan debido contrarrestar con sólidas razones los argumentos de los que se oponen a ello, que nuestro autor resume así:

Tres son los argumentos más socorridos por los adversarios sistemáticos del latín práctico y universal: «el poco interés, dicen, que despierta en la juventud, la cual al emprender los estudios de ciencias superiores o consagrarse al comercio, lo olvidarán por completo»; —«la vida es demasiado corta para dedicar tanto tiempo a una lengua inútil para las transacciones comerciales y para las demás ciencias»; —es demasiado difícil su aprendizaje, y el caudal importante de esfuerzo empleado en su estudio podría utilizarse con más provecho en otros ejercicios o en estudios más eficaces, puesto que, por otra parte, es preferible para los asuntos comerciales aquella lengua que trate de los mismos antes que la nuestra, totalmente ajena a ellos (Arbelo Morales, 1926: 20).

Cada uno de estos argumentos es rebatido. Sobre el primero opina que la educación del individuo es un todo integral. La inteligencia se enriquece con el lenguaje, y por ello se ha de procurar una lengua que contenga los elementos que activen las facultades intelectivas. El latín enseña a razonar lógicamente, a escribir y pensar con la concisión que la caracteriza. Incluso, cuando su estudio se abandona, «nadie podría sustraerse a su mágica influencia si este estudio se ha hecho con seriedad y cariño, porque entonces obrará irresistiblemente en todos los actos de la vida postescolar» (Arbelo Morales, 1926: 21).

La ineficacia del latín en el arte y la ciencia es para nuestro autor un hecho cuestionable. Por el latín se conoce el derecho romano, base de gobierno de algunos pueblos (insiste en Inglaterra y Norteamérica); además, proporciona también «una

---

<sup>15</sup> En efecto a finales del siglo XIX algunas iniciativas intentaron restituir al latín como lengua franca internacional. Una de ellas es la debida al inglés M. George Henderson, fundador en 1890 del periódico *Phoenix seu Nuntius latinus internationalis, linguae Latinae ad usus hodiernos adbibendae sicut documentum editus*. (cf. Brummert, 1990: 208-209). Sin embargo, habría que indicar que tales propuestas se dieron en diversos momentos y lugares. Para no salirnos de ese siglo baste mencionar al clérigo Miguel Olmo cuya obra, *Otia Villaudricensia ad octo magnos Principes qui Vindobonae anno MDCCCXV pacem orbis sanxerunt, de lingua Latina et civitate latina fundanda liber singularis*, escrita en 1815, propone la necesidad de un lenguaje común en Europa y con la autoridad de Leibniz o Vives, esta lengua sería el latín; o a Marcus Gagliuffus y su *Specimen de Fortuna Latinitatis*, escrito en 1833, interesante documento en defensa del latín como lengua internacional de comunicación en una época donde el Romanticismo y los Nacionalismos cooperaban juntos para eliminar la vieja lengua latina de su posición de privilegio (cf. IJsewijn, 1990: 95 y 112-113, respectivamente).

ética necesaria» para las transacciones comerciales, pero sobre todo «del latín se toman también los nombres técnicos para la zoología, la botánica, la medicina y otras importantes ciencias, siendo, pues, indispensable para poder conocer la nomenclatura de los modernos estudios científicos» (Arbelo Morales, 1926: 22). Ello hace que la denominación de lengua muerta a esta lengua sea discutible y que su estudio debe ocupar un puesto importante en el currículo escolar.

Sin embargo, da la razón a los que piensan que el latín es una lengua difícil y de complicado aprendizaje, pero achaca esto a los métodos que se han propuesto para su enseñanza. Esta circunstancia parece ir cambiando. Las propuestas son diversas, y así refiere una tentativa surgida en Francia que propugna que el latín se convierta en lengua auxiliar de todo el mundo, con un cambio radical del método. De ello habla en referencia a la enseñanza de otras lenguas. Así comenta:

¿Conocería tanta gente las lenguas llamadas vivas si se enseñasen como el latín? Seguramente, no. Figurémonos que por afán de saber o pasar el rato y darse importancia, entra cualquier sujeto en ganas de aprender el árabe, por ejemplo, y el profesor a quien se dirige para llevar a la práctica tan noble aspiración le hace de buenas a primeras cargar con un voluminoso libro (más pesado todavía por su precio excesivo), que empieza estudiando con la mayor amplitud las cuestiones siguientes: Concepto general de la filología. Principales definiciones. Análisis de las de H. o B. Puede admitirse algunas de ellas. Examen de la nuestra. Demostración palpable de que es la mejor. Importancia especial del árabe. Razones para su estudio. Método a seguir. Crítica despiadada del método H. o B. Enumeración implacable de sus defectos. Método gramatical, método empírico, filosófico, mixto, etc., etc. Historia de la lengua árabe. Su origen y modificaciones a través de los tiempos. Tronco de que procede. Ramas. Raíces. ¿Fue una de las inventadas en la torre de Babel? Territorios en que se habla, etc., etc.

Después de tan profundos y útiles estudios, y sin saber el alumno una palabra de tal idioma, tienen ya la víctima escolar la cabeza estropeada y empieza a juzgar que el árabe es lo más pesado e insoportable de este políglota mundo; y como no hay tiempo para nada, el escarmentado alumno abandona el estudio del idioma que tanto le fascinaba sin haber aprendido nada (Arbelo Morales, 1926: 24-25).

Estas observaciones son la que invitan a dejar de lado las doctas gramáticas que han sido el medio de aprendizaje hasta ahora y apostar por un latín vivo.

## 5. EL LATÍN DENTRO DE LA IGLESIA

La idea de la universalidad del idioma latino va muy ligada a la Iglesia, de la que es idioma oficial. Algunos Papas, desde León XIII hasta el reciente Pío XI, se preocuparon de que su uso fuera común, y los descuidos que se han producido han tenido una respuesta oficial inmediata (así la epístola dirigida a la Sagrada Congregación de Estudios, en el año 1908, por Pío X). Su importancia estriba no sólo en que en latín se escribieron los libros sagrados, el oficio divino y las ceremonias litúrgicas, sino que ha servido como cauce para las ciencias divinas, entre las que destaca la Filosofía, La Teología y el Derecho Canónico.





Por ello Benedicto XV concibió el latín como medio de unión de «los lazos espirituales de todos los pueblos» (Arbelo Morales, 1926: 26), idea que desechó a causa de la guerra; y el Pontífice reinante, Pío XI, en su primera encíclica (*De officiorum omnium* de 1 de agosto de 1922) clamó por la divulgación del latín, lengua que estima necesaria en el ámbito de las letras en general y en particular en el ámbito de la Iglesia. De este interés surgió el plan de crear en la Universidad Gregoriana de Roma, mediante el *motu proprio* de 20 de octubre de 1924, una cátedra especial de literatura latina «a la cual desea ardientemente Su Santidad sean enviados alumnos de todos los Seminarios con el mismo interés que acuden a instruirse en la ciencias teológicas y filosóficas, en el Derecho Canónico y las lenguas orientales» (Arbelo Morales, 1926: 27)<sup>16</sup>.

Además, la revista, *Alma Roma*, publicada mensualmente y escrita en latín propicia «la restauración y propagación a todas las clases sociales de la hermosa lengua del Lacio, ofreciendo en cada una de sus esmeradas páginas un oportunísimo *gymnasio* en donde el verdadero amante del latín pueda ejercitarse con libertad y soltura, hablándolo y escribiéndolo con la dulzura, sonoridad y variedad pasmosa que brotan de su fecundo léxico» (Arbelo Morales, 1926: 34). Considera mejor este sistema para el aprendizaje del latín que otros más filológicos y gramaticales.

Esta revista además tiene, a su juicio, otras virtudes, sobre todo lo que se refiere a la adaptación terminológica de conceptos modernos de diversa clase al latín<sup>17</sup>, y algunas novedades que la hacen especialmente recomendable (por ejemplo en la sección *De officiis* o *Communia vitae* se «una variada y utilísima colección de frases y fórmulas, muy propias para entablar las conversaciones más habituales en sociedad y no menos indispensables para la correspondencia *epistolar*» (Arbelo Morales, 1926: 36).

El propio Pontífice Pío XI considera en gran estima el trabajo realizado por esta publicación. Los problemas que derivados de ésta le fueron expuestos en una entrevista con el director de la revista donde, entre otras cosas, se consideró la «inconsciencia» de muchos filólogos que tienen al latín como un «cadáver disecado» que sólo puede ser estudiado en el laboratorio<sup>18</sup>. Además su Santidad se quejaba del «prurito,

---

<sup>16</sup> Añade Arbelo (1926: 28-33) a continuación el *Motu Proprio* de Pío XI donde aparece la creación de esta cátedra. Es una traducción en castellano que toma del *Boletín eclesiástico diocesano* (nº 4, p. 84 de abril de 1925). Este *Motu Proprio* vio la luz pública en los *Acta apostolicae Sedis* de noviembre de 1924 (aunque fue dado el 20 de octubre de ese año). En ella se destaca la importancia del conocimiento de esta lengua para el buen uso de la lengua patria, poniendo como ejemplos a Jacobo Bossuet y Pablo Segneri, quienes a través del estudio de Cicerón habían conseguido una retórica notable.

<sup>17</sup> «[...] en sus bellas páginas se tratan todas aquellas materias que puedan tener algún interés, particular o colectivo, para las distintas entidades corporativas y sociales, abarcando en sus curiosas secciones, siempre variadas y de palpitante actualidad, desde las bellas letras hasta las artes útiles, desde los asuntos civiles hasta las cuestiones económicas y sociales, no omitiendo tampoco la parte histórica, el verso, las interpretaciones latinas, la fábula y los entretenimientos» (Arbelo Morales, 1926: 35).

<sup>18</sup> Lo contrario ocurre en Polonia, de cuyo amor por la lengua latina y su uso coloquial fue testigo, Pío XI, siendo Nuncio Pontificio (Arbelo Morales, 1926: 37).

tan en moda en estos tiempos, de revestir el lenguaje latino de hipérbolos y frases rebuscadas que, lejos de favorecer la generalización y popularidad de dicha lengua, la hacen odiosa en una medida tal que la juventud, en vez de sentir el natural estímulo que le había de animar a proseguir adelante, renuncia de plano al noble empeño de su vulgarización» (Arbelo Morales, 1926: 37). La intención última de esta entrevista era lograr que el Papa influyera (el *motu proprio* antes comentado da cuenta de ello,) en la restauración del esplendor de la lengua latina, entre el clero secular y regular, pero principalmente en los Seminarios, que al fin y al cabo era el objetivo final de este discurso<sup>19</sup>.

## 5. COLOFÓN

Es evidente, por lo anterior, que el objetivo principal de este discurso se delimita bien en el ámbito propio de la Iglesia, y más concretamente en la labor que se hace en los Seminarios (entiéndase en esto la enseñanza de la lengua latina)<sup>20</sup>. No obstante, aparte de considerar que el texto pudiera tener un valor añadido por el lugar en el que fue escrito, de él se pueden obtener algunas reflexiones que sirvan de colofón a este trabajo.

El discurso revive el interés que en momentos diversos de la historia del latín (o mejor del neolatín) ha existido en distintos lugares, y que en España se materializó en la primera mitad del siglo XX con empresas loables, y sobre todo con el «respeto de los idiomas clásicos en la liturgia» (Fernández Galiano, 1984: 214), lo cual se deja ver en gran parte del texto.

El carácter romántico, incluso anecdótico, que se pudiera considerar aquí, no quita para que se reconozca la correcta argumentación que se ofrece y el conocimiento más que notable que demuestra el autor del mismo (no hay que olvidar, a este respecto, que en este apartado del latín vivo, España, a comienzos del siglo XX, después de Italia, tuvo un papel destacado). Obvio es entender que es sólo una minúscula contribución en un terreno, el de la historia de los estudios clásicos en Canarias, que considero muy importante investigar.

---

<sup>19</sup> Ésta es la recomendación final: «Sed, pues, amados seminaristas, entusiastas defensores de la difusión del latín, teniendo ahora en grande estima el perfecto conocimiento de esta lengua, para que podáis mañana ser apóstoles abnegados que han de predicar, junto con la divina palabra, la *vulgarización* de la hermosa lengua latina, en la completa seguridad de que, adonde quiera que llevéis, en alas de vuestro celo, el conocimiento de tan rico idioma, allí lleváis también la dulce y cariñosa voz de la Santa Madre Iglesia» (Arbelo Morales, 1926: 38).

<sup>20</sup> No está de más recordar que el papel de la Iglesia en este campo ha sido destacado en muchas ocasiones. Así lo hizo el humanista, Lorenzo Valla: «Rarely an author showed enough originality to deviate from the hackneyed clichés. Such a man was Laurentius Valla, who in october 1455 proposed a new subject, viz. the proposition that the survival of Latin and classical civilization was the specific merit of the Roman popes and Curia» (IJsewijn - Sacré, 1998: 172).



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADRADOS, F. R. (2004): «Griego y latín ¿Lenguas muertas?», *Estudios Clásicos* 125: 7-16.
- BRUMMERT, U. (1990): *L'universal et le particulier dans la pensée de Jean Jaurès. Fondements théoriques et analyse politique du fait occitan*, Narr, Tübingen.
- FERNÁNDEZ GALIANO, M. (1989): «España. Los estudios clásicos durante el siglo XX», en *La Filologia Greca e Latina nel secolo XX. Atti del Congresso Internazionale* (Roma, Consiglio Nazionale delle Ricerche, 17-21 settembre 1984), vol. 1, Pisa, pp. 163-234.
- HERNÁNDEZ CORRALES, A. (1997): *El Seminario Conciliar del Archipiélago Canario (1777-1897). Estudio histórico-pedagógico*, [s.n.], Barcelona.
- IJSEWIJN, J. (1990): *Companion to Neo-Latin Studies. Part. 1. History and Difussion of the Neo-Latin Literature*, Leuven University Press, Leuven.
- IJSEWIJN, J. - SACRÉ, D. (1998): *Companion to the Neo-Latin Studies, Part. II. Literary, Linguistic, Philological and Editorial Questions*, Leuven University Press, Leuven.
- RICO, F. (1993): *El sueño del Humanismo. De Petrarca a Erasmo*, Alianza Universidad, Madrid.
- SALAS SALGADO, F. (1999): *Humanistas canarios de los siglos XVI a XIX. T. I. Estudio histórico-literario. T. II. Catálogo biobibliográfico*, Servicio de Publicaciones, Universidad de La Laguna.
- (2000): «La enseñanza humanística en el siglo XVIII en Canarias a través de la “Biblioteca” de Antonio Tavira», *Anuario de Estudios Atlánticos* 46: 235-267.



LA FIGURA DE HIPERMESTRA EN EL TEATRO FRANCÉS  
DEL SIGLO XVIII: A PROPÓSITO DEL TRATAMIENTO  
DEL MITO DE LAS DANAIDES EN LA TRAGEDIA  
*HYPERMESTRE* (1758) DE ANTOINE-MARIN LEMIERRE\*

Germán Santana Henríquez  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
[gsantana@dfc.ulpgc.es](mailto:gsantana@dfc.ulpgc.es)

RESUMEN

Se estudia la figura de Hipermestra como la única de las Danaides que no accedió a la muerte de su marido Linceo tras el matrimonio de sus hermanas con sus primos, los hijos de Egipto. Una tragedia francesa, *Hypermestre* (1758), de Antoine Marin Lemierre se analiza a partir del tratamiento del tema en Esquilo.

PALABRAS CLAVE: Mitología, Danaides, Hipermestra, *Hypermestre*, Lemierre.

ABSTRACT

«The Hipermestra Figure in the French 18<sup>th</sup> Century Theater: Apropos of the Treatment of the Myth of the Danaids in *Hypermestre* (1758) by Antoine-Marin Lemierre». The Hypermestra figure is studied as the only one of the Danaids who did not consent to her husband's death, Lynceus, after the marriage of her sisters to their cousins, the sons of Egypt. A French tragedy, *Hypermestre* (1758) by Antoine Marin Lemierre, having as a point of departure the treatment of the subject in Aeschylus.

KEY WORDS: Mythology, Danaids, Hipermestra, *Hypermestre*, Lemierre.

Uno de los peligros provocados por mujeres cargadas de elementos de poder por su papel dinástico es el de las únicas mujeres que la tradición mitológica sitúa en el Hades con un castigo eterno, las Danaides, debido al crimen que les hacía merecerlo, esto es, la muerte de sus esposos. De fondo hay un problema familiar y de herencia de la soberanía, y previamente varios aportes divinos a su genealogía<sup>1</sup>. Hay diversas variantes sobre ésta pero podemos tomar como ejemplo la del mismo Apolodoro 2.1.3-5. Zeus embaraza a Ío, princesa de Argos y acaba convertida en vaca y perseguida por un tábano por causa de Hera, y emigra hacia Fenicia y Egipto. Allí se casa con Egipto, rey del país y su hijo con Zeus, Épafo, hereda el reino. La hija de Épafo y de una hija del Nilo, Menfis, es Libia que tiene de Posidón dos hijos gemelos, Agenor, que será rey de Fenicia y padre de Cadmo y Europa, y Belo, que será rey





de Egipto. Belo tendrá con otra hija del Nilo otros dos hijos gemelos, Egipto y Dánao. Su padre les distribuye territorios pero acaban teniendo conflictos por el poder. Dánao tiene cincuenta hijas y Egipto otros cincuenta hijos, ambos con varias mujeres y ninfas. Dánao, temiendo a los hijos de Egipto, se va aconsejado por Atenea y llega a Grecia. Allí reivindica su derecho al trono de Argos por su descendencia de Ío, dándonos otro ejemplo del papel transmisor de una línea de herencia vía femenina, así como del peligro también de las ausencias de las princesas y de sus casamientos sin controlar. Pausanias 2.19.3-4 cuenta que Dánao reivindica frente a su pariente, descendiente del hermano del padre de Ío, el rey Gelanor, el reino ante el pueblo y que se aplaza la decisión hasta el día siguiente al no vencer ninguno con sus argumentos. Al amanecer, un lobo ataca un rebaño de vacas que pasta fuera de la muralla y vence al toro dominante de la manada, lo que se interpreta como una señal en favor de Dánao, al asociarse al toro con Gelanor y al lobo con él. Ya conocemos las intervenciones divinas por vía de animales en problemas de soberanía para otros casos, conectadas con personajes femeninos de una manera implícita o explícita; en éste Pausanias hace tan evidente la asociación con lo divino que toda la historia no es más que la justificación de la existencia de un templo a Apolo Liceo en Argos, que habría sido el fruto, según los argivos, de la intervención del dios por medio del animal.

Hay dos reinos en juego, el de Egipto y el de Argos y ningún heredero varón de Dánao. La llegada de los cincuenta primos pidiendo su casamiento con ellas sería aceptada por éste que, sin embargo, les prepara la muerte a manos de aquellas en la noche de bodas. En la lógica de la cuestión, el que sus primos soliciten el casamiento tiene que ver con ganarse este reino pero también con impedir futuras reclamaciones de herencia sobre el suyo propio por los descendientes potenciales de ellas, dado que las bodas implican el control de la descendencia y el sometimiento a sus maridos. Desde otro punto de vista se trata, evidentemente, de impedirlo. Como se observa, la actuación de las danaidas muestra el peligro de una pelea dinástica en la que confluyen dos líneas de herencia por vía femenina, ascendencias divinas de éstas, varias mujeres descendientes de ninfas y hombres, e incluso, según una parte de la tradición, el componente viril de las danaidas, caracterizadas como luchadoras desde carros, sin apariencia femenina, armadas y dedicadas a la caza. Apolodoro 2.1.4 sitúa a Dánao mandando a sus hijas solas a buscar fuentes por Argos. La falta de fuentes se habría debido a la irritación de Poseidón cuando en una de las disputas entre dioses por el patronazgo de su territorio pierde ante Hera en Argos, tal como en Atenas ante Atenea. En este contexto de conflictos por territorios y humanos, es

---

\* Este trabajo se desarrolla dentro del proyecto de investigación *Humanistas españoles del siglo XVI y el influjo de la literatura de época humanística en la configuración de algunos temas de la cultura moderna*, Ministerio de Ciencia y Tecnología FFI2010-19829 (subprograma FILO).

<sup>1</sup> Cf. F. Wulff Alonso, *La fortaleza asediada. Diosas, héroes y mujeres poderosas en el mito griego*, Salamanca, 1997, especialmente las pp. 157-160.

castigada la colectividad humana que elige a una divinidad y ofende, en consecuencia, a la otra, tal como ocurrirá, por poner el ejemplo más cercano, con Paris y el juicio por la belleza de las diosas, o bien recibe directamente el castigo otro árbitro, los mismos ríos de la zona, tal como señala Pausanias en 2.15.5, que deberían a esto su sequedad. Apolodoro nos cuenta que Amimona, una de ellas, lanza un dardo a un ciervo, una ocupación nada femenina. La solución al problema del agua se asocia a este incidente: el dardo, que alguien podría asociar con los aspectos masculinos de la danaide, alcanza a un sátiro pero no tan gravemente que no intente forzarla, Poseidón lo pone en fuga y tiene relaciones sexuales con ella, a resultas de lo cual nace un hijo, Nauplio, que descubre las fuentes de Lerna. Así una mujer con un comportamiento masculino, el lanzamiento de una jabalina, provoca la amenaza de un posible encuentro sexual no deseado con una categoría de seres poco apreciada en el mito y caracterizada por su evidente y desordenada sexualidad, que se sustituye por otro con un dios que cambia su castigo por un bien, el agua, a cambio del encuentro sexual, la posesión de ella. Y el encuentro sexual con estas mujeres peligrosas, que da lugar a la herida y huida del sátiro, o a la muerte de casi todos sus esposos, no produce evidentemente ningún daño al miembro de la categoría que no tiene nada que temer dada su superioridad, el dios. El caso de Amimona, el de un dios que concede un deseo a una mujer masculinizada a cambio de poseerla, a la que salva de su violación por un ser masculino al que ha herido, perteneciente a otra categoría no humana, y al que ha incitado precisamente haciendo uso de un arma masculina (y fálica) se conecta con el de una mujer que es poseída por el dios y, a cambio, se le concede el deseo de ser masculina (más que masculinizada) e incluso hipermasculina, nada penetrable, nada herible, adorador de su propia arma, que contribuirá a evitar una violación de otro ser masculino de una categoría equivalente al del enemigo de la danaide.

Otra curiosidad que apunta Apolodoro es que los cuerpos de los novios, después de su muerte con una daga a manos de ellas, habrían sido separados de las cabezas y enterrados en lugares distintos. No parece que pueda haber una expresión más clara de una castración *post mortem* aparte de una auténtica castración *post mortem*. El resultado para ellos de su encuentro con estos seres femeninos, cargados de poder y por tanto peligrosos, es su muerte y castración, casi prototípicamente. Cabe hablar aquí de usos culturales reales, pero nada de eso interfiere en una interpretación mítica en esta dirección, legítima o no rituales concretos. Las cabezas, según Apolodoro 2.1.5, o bien Pausanias 2.24.2, los cuerpos descabezados son enterrados precisamente en Lerna, donde asegura este último autor que mueren, el lugar asociado al encuentro sexual del dios con la hermana, un contraste claro entre quien podía permitirse el lujo de poseerlas y quienes no, entre quien premia la entrega voluntaria de ella y quienes son castigados por forzarla; adicionalmente también es el lugar donde Hércules mata a la hidra en cuya sangre venenosa emponzoña la punta de sus flechas, una de las cuales le dará muerte tras la intervención de una mujer y de un centauro.

La muerte de los hijos de Egipto exceptúa a uno de ellos, llamado curiosamente Linceo, al que salva una de sus primas, Hipermera. La razón: el respeto a su virginidad. Es evidente que el peligro de someter a un ser cargado de elementos de poder, contradictorio de por sí con el sometimiento que implica la posesión por



el varón, se elimina si no se hace. El respeto a su virginidad es por tanto lo que impide la ofensa, lo que salva. Guarda una relación interesante con un tema muy extendido en el folklore universal y que ya conocemos, el del ser femenino poderoso que pone una condición a su amante para seguir siéndolo, sea ésta abstenerse de hacer algo, no prohibirle algo, o, como en parte en el caso de Afrodita y Anquises, divulgar algún secreto. En todo caso, el respeto al deseo de Hipermestra, frente al caso de los restantes hijos de Egipto que las poseen efectivamente, supone su salvación y, tras un encierro de ella por su padre y, según una parte de la tradición, incluso un juicio, consigue el reino.

Las restantes hermanas, purificadas por Atenea y Hermes siguiendo órdenes de Zeus, reciben esposos entre los vencedores de una carrera que instituiría su padre con esta finalidad. Pausanias 3.12.2 nos ofrece un visión interesante: el padre necesita casar a las hijas y ningún hombre se atreve a hacerlo por la mancha que ha caído sobre ellas, con lo que recurre a un truco: el de no exigir los regalos de boda que preceptivamente aportarían éstos, esa forma de competencia interaristocrática para conseguir vencer con regalos más suntuosos, y fiar el resultado a la habilidad de los pretendientes que elegirían por riguroso orden de llegada. Las mujeres ya sometidas no dejarían de ser imaginadas con temor. Se trata de una competición atípica dado que son muchas las mujeres y que no implica la soberanía, que queda en manos de la que es doblemente heredera; en adelante la línea legítima sería ya la de Linceo e Hipermestra. Que esta línea sea la que se hace con la soberanía es una prueba más de que lo que estaba en juego era la doble reivindicación de derechos por las dos ramas; sus descendientes, al gozar de las dos, no serían discutibles.

Según el mito griego, Dánao y su hermano Egipto eran los dos hijos varones de Belo, habidos con su esposa Anquínoe. Los dos hijos de Belo parecían ser antitéticos en todo. Así, mientras que Dánao llegó a tener cincuenta hermosas hijas y ningún hijo varón; y el segundo, Egipto, tuvo cincuenta hijos varones (habidos con varias esposas y amantes) y ninguna hija. Estos fueron guerreros bien preparados para el combate que se esparcieron por diversos territorios griegos y fueron fundadores de diversas ciudades. Hay que destacar también que su padre, Egipto, había sido un hombre duro y egoísta que persiguió constantemente a su hermano Dánao, a pesar de todos los acuerdos alcanzados con él para repartirse su herencia y propiedades. Llegó un momento en que, para proteger a sus hijas, Dánao se vio obligado a huir con ellas buscando nuevos territorios en que afincarse. Dánao se instaló en Argos, donde reinaba Gelanor, que los recibió aceptablemente, pero que acabó cediéndole su trono. Lo cierto es que, con el esfuerzo de Dánao y de sus hijas, Argos fue prosperando y adquirió un auge económico que despertó la envidia, una vez más, del propio Egipto, que acabó presentándose en la ciudad con todos sus hijos, y proponiendo a su hermano, con exigencias, el matrimonio de las cincuenta parejas que podían formarse con la descendencia de ambos. Dánao no estaba en condiciones de enfrentarse al medio centenar de guerreros hijos de su hermano, se vio forzado a *aceptar* su propuesta. Sin embargo, el día de la boda reunió a todas las Danaides y entregó una daga a cada una de sus hijas, ordenándoles que las ocultasen en sus habitaciones y que, durante la noche nupcial, mientras ellos dormían, diesen muerte a cada uno de sus maridos. Todos ellos murieron, excepto uno, llamado Linceo, que se había



casado con la danaide primogénita, Hipermestra, que la respetó en su noche nupcial, dándole tiempo para que se acomodase a su nueva situación y lograr mientras tanto ganarse su cariño. Al comprobar que Hipermestra no había cumplido sus órdenes, su padre la sometió a juicio, y quizá la pena de muerte hubiera sido inevitable si la joven no hubiese contado con la ayuda inesperada de la diosa del amor, Afrodita. Hipermestra y Linceo se convirtieron en una pareja estable, y tuvieron un hijo al que pusieron el nombre de Abante.

Antoine Marin Lemierre (París, 1733 - Saint Germain en Laye, 1793) había recibido una excelente educación por parte de los jesuitas y su vocación literaria le llevó a los veinticinco años de edad a representar su primera tragedia *Hypermetre* que tuvo un enorme éxito<sup>2</sup>. La tragedia trata el tema de la única de las Danaides que rompe el acuerdo de matar a sus maridos egipcios en la noche de bodas, y salva, consiguiendo, la vida de Linceo. Se estrenó el 31 de agosto de 1758 y tuvo doce representaciones. En esta obra primeriza Lemierre tuvo buen cuidado de guardar las convenciones tradicionales y el decoro. Su producción dramática es paradigma de la evolución de la tragedia francesa del siglo XVIII que a partir de Racine evoluciona hacia las nuevas ideas filosóficas y convierte la escena en tribuna pública bajo el influjo de Voltaire, lo que supone ya una temática y una intención claramente política.

Lo que recogen todas las fuentes es la determinación, obsesiva, de los egipcios de casarse con sus primas y el rechazo, igualmente inquebrantable, de estas a aceptar las bodas<sup>3</sup>. Consecuentemente de este enfrentamiento es la huida de Dánao y sus hijas de suelo egipcio y su llegada, probablemente a través de Rodas, a Argos. Éste accede a que sus hijas se casen con los egipcios, aunque ellas acuerdan previamente con su padre en secreto dar muerte a sus maridos en la misma noche de bodas. A la mañana siguiente se hace pública la matanza, pero se descubre igualmente que ha habido una excepción: Hipermestra ha perdonado la vida a Linceo, su pareja. Es comprensible que Dánao y sus hijas se sintieran defraudados con la insolidaridad de Hipermestra, a respecto de lo cual se tomarán medidas al respecto: se nos habla de que Dánao encerró en una prisión a la hija desobediente o incluso de que fue sometida a juicio por tal desacato, pero que el pueblo de Argos la declaró inocente. La tradición supone un final funesto para Dánao y sus hijas en debida compensación a su sangriento comportamiento para con sus primos. Así las fuentes nos hablan de la muerte violenta de Dánao a manos de Linceo, que acaba incluso con la vida de las asesinas de sus hermanos.

---

<sup>2</sup> Cf. A. M. Martín Rodríguez, «La figura de Tereo en el teatro francés del siglo XVIII: el *Térée* de Antoine Marin Lemierre», *Fortunatae*, 19 (2008): 41-61.

<sup>3</sup> Cf. J. M. Lucas de Dios, «Mito y tragedia II: las Danaides o la armonía entre los sexos», *Epos*, 17 (2001): 47-66.





## LA RELACIÓN DE LAS DANAIDES CON EL AGUA

El episodio erótico-amoroso de la danaide Amimona nos la presenta ocupada en descubrir manantiales por encargo de su padre en la seca Argos.

De una Argos que sin agua estaba hicieron las Danaides una Argos abundante en agua.

El carácter amazónico de las Danaides nos lo aporta la Danaida, un poema épico tradicionalmente fechado en el siglo VI a.C., y cuya amplia extensión nos garantiza que en él se hacía una descripción pormenorizada de este mito:

Y entonces se revestían con sus armas rápidamente las hijas de Dánao frente al río de hermosa corriente, el soberano Nilo.

Antes de la huída de las danaides a suelo argivo tuvo lugar un combate entre los Egipcios y las Danaides cuyo resultado no fue definitivo, puesto que las muchachas no fueron sometidas a la voluntad de sus primos, sino que pudieron ir a Grecia. El rechazo amoroso que sienten las Danaides por sus primos es un componente importante del prototipo amazónico, es decir, el rechazo a la unión amorosa con el varón. La oposición de las muchachas a casarse con sus primos obedecería más bien a una oposición previa y general a todo contacto sexual con el sexo contrario.

... pues no presentaban aspecto de varones ..., ni tampoco tenían el típico de mujeres, sino que montaban en carros de dos caballos por los bosques soleados, disfrutando con frecuencia de la caza y otras veces buscando el incienso de sagradas lágrimas y los dátiles perfumados y la casia, dulces frutos de Siria.

En la *Hécuba* de Eurípides (v. 886) se alude a las Danaides en paralelo a las mujeres de Lemnos, mujeres todas ellas que rechazaron violentamente a sus maridos en clara consonancia con el prototipo amazónico<sup>4</sup>.

Atenea representa una esfera vital totalmente apartada de las relaciones entre lo sexos: no nace de la unión amorosa de un ser masculino y otro femenino, sino sólo de la cabeza de Zeus; además, nunca tiene contacto con varón. También estrecha es su relación con Ártemis, la diosa de la caza y de la vida en la naturaleza, lejos igualmente del contexto de las relaciones sexuales: el mito de Hipólito es claro en este sentido y, curiosamente, este héroe es hijo de una amazona.

Dánao acusa formalmente a Hipermestra de desobediencia, pero los argivos la absuelven de toda culpa. Dánao dio satisfacción judicial a su hermano Egipto por la muerte de sus hijos.

---

<sup>4</sup> Cf. Wilma Proglia, «Il principio di autorità in tre tragedie di Antoine-Marín Le Mierre», *Studi Francesi*, 149 (2006): 333-339.



## EL FINAL FELIZ Y EL FINAL FUNESTO

El desenlace funesto es el más extendido, sobre todo en la tradición tardía y dentro de él se inscribe la variante del castigo eterno de que son víctimas las Danaides en el Hades. Linceo venga la muerte de sus hermanos acabando con la vida de Dánao y, tal vez incluso, también con la de sus hijas.

La línea de final feliz según la cual las Danaides obtienen la purificación de su acto de sangre y contraen además una segunda y ya definitiva boda la sigue Esquilo. *Las Suplicantes* de Esquilo es la tragedia conservada de la trilogía que trata este mito. Las hijas de Dánao no sólo no desean casarse con sus primos los Egipcios, sino que su postura es más teórica por cuanto que se oponen a todo contacto con el sexo opuesto. Las acosadas Danaides invocan varias veces la ayuda de Ártemis, diosa que simboliza el estado de virginidad. Incluso se las compara directamente con las Amazonas (v. 287). Una de las tareas esenciales es la lucha por liberarse del pasado, transcurrido bajo tutela paterna, para encontrarse libre en el futuro, lo que equivaldrá a consolidarse como miembro de pleno derecho en la comunidad social; en el caso de las Danaides esta transición del pasado al futuro está centrada en la transferencia del amor al padre al del esposo. Las Danaides al rechazar el matrimonio con los Egipcios que son primos suyos, representan una postura moderna de las relaciones intersexuales al abogar por unas relaciones exogámicas, mientras que los pretendientes representan la postura más arcaica y endogámica. Las Danaides lo que verdaderamente rechazan es el acoso violento y la unión forzada con unos pretendientes no deseados: las hijas de Dánao no están dispuestas a casarse con los Egipcios porque no los quieren. El acoso de los pretendientes es tal que lleva a las agobiadas muchachas en un momento dado a odiar incluso la institución del matrimonio, aunque no fuese ese el punto de partida. La actuación de las Danaides es la reacción lógica a la violencia de los Egipcios y no un rechazo congénito al varón: frente a la postura de los Egipcios que persiguen a las Danaides llevados del deseo de hacerlas de su propiedad y por un claro anhelo de lujuria. Este grupo de muchachas indefensas está realmente compuesto por unas futuras asesinas, a lo cual están constantemente haciendo alusiones irónicas más o menos claras. En la actuación de las Danaides se aprecia un rechazo general al matrimonio. Este rasgo del mito es una innovación de Esquilo, puesto que en las restantes fuentes se trata de un enfrentamiento derivado de la lucha previa entre los padres respectivos, Dánao y Egipto. En la pieza de Esquilo observamos a las hijas de Dánao llegar a Argos huyendo del acoso de sus primos los Egipcios, y solicitar ayuda al rey Pelasgo, soberano de la ciudad argiva, que en el momento debido acude a solicitar el permiso a la Asamblea de los ciudadanos, prueba evidente de que en el tratamiento esquileo está ausente la figura del rey con poder absoluto característico de la época monárquica. El pueblo argivo acuerda defender a las atemorizadas muchachas de la persecución de que son objeto. En la segunda pieza perdida para nosotros, *Los Egipcios*, se haría explícita la conjura del padre con sus hijas para acabar con la vida de sus recientes esposos. Esta matanza tendría lugar entre la segunda y la tercera pieza, también perdida para nosotros, *Las Danaides*, de tal manera que esta última comenzaría con el descubrimiento de la matanza a la mañana siguiente de las bodas. La presencia de la diosa Afrodita supone que se llegaba a un final feliz, en el



que las muchachas aceptaban los postulados amorosos de la diosa y, tras la debida purificación, se llegaría a la fijación de unas segundas bodas. La primera documentación de un final conciliador es el aludido epinicio de Píndaro, anterior unos diez años antes de la adaptación esquilea.

La interpretación de Esquilo del mito de las Danaides plantea un enfrentamiento en la eterna lucha de sexos en el sentido de si debe primar la imposición (violencia) o la armonía entre las dos partes de la futura unidad. Se trataría, pues, de la oposición *fuerza / persuasión* en el terreno de la relación entre sexos: las Danaides rechazan la unión amorosa por la fuerza, como propugnan los Egipcios, y frente a este viejo esquema intentan erigir uno nuevo, la armonía a través de la persuasión. Se trata de una relación armónica en la que cada una de las partes tiende de grado a la unión con la otra. La tetralogía se cerraba con la pieza titulada *Amimona* y en ella se discutía de los amores de esta hija de Dánao con Poseidón: tras llegar el viejo rey egipcio con sus hijas a Argos, las enviaba a descubrir fuentes que hiciesen más fértil la seca llanura argiva; una de ellas, Amimona, en su marcha por el bosque y mientras cazaba es asaltada por Sileno y sus sátiros con la intención de violarla, pero la muchacha invoca la ayuda de Poseidón que aparece y pone en fuga a los acosadores, y tras persuadirla, se desposa con ella. Una versión de cómo la unión amorosa debe estar guiada por la persuasión y no por la violencia.





SERVICIO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

**ULL** | Universidad  
de La Laguna